



# LA PARADOJA DE TRUMP

MIGRACIÓN, COMERCIO Y POLÍTICA RACIAL  
EN LA INTEGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

RAÚL HINOJOSA-OJEDA

EDWARD TELLES

EDITORES

EL COLEGIO DE MÉXICO



LA PARADOJA DE TRUMP  
MIGRACIÓN, COMERCIO Y POLÍTICA RACIAL  
EN LA INTEGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS



LA PARADOJA DE TRUMP  
MIGRACIÓN, COMERCIO Y POLÍTICA RACIAL  
EN LA INTEGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Editado por  
*Raúl Hinojosa-Ojeda y Edward Telles*

Traducción de  
*Enrique G de la G*



EL COLEGIO DE MÉXICO

327.73072

P2224

La paradoja de Trump : migración, comercio y política racial en la integración México-Estados Unidos / editado por Raúl Hinojosa-Ojeda y Edward Telles ; traducción de Enrique G de la G. – 1ª ed. – Ciudad de México, México : El Colegio de México, 2022. 420 p. : il., gráf., mapas ; 23 cm.

Título original: The Trump paradox : migration, trade, and racial politics in US-Mexico integration

ISBN 978-607-564-373-1

1. Comercio internacional – Aspectos políticos – Estados Unidos. 2. Estados Unidos – Relaciones exteriores – México. 3. México – Relaciones exteriores – Estados Unidos. 4. Estados Unidos – Emigración e inmigración. México – Emigración e inmigración. I. Hinojosa-Ojeda, Raúl Andrés, 1956- , ed. II. Telles, Edward Eric, 1956 – coed. III. G de la G, Enrique, trad.

Edición original en inglés:

*The Trump Paradox. Migration, Trade, and Racial Politics in US-Mexico Integration*

Edited by Raúl Hinojosa-Ojeda and Edward Telles

University of California Press, 2021

Primera edición, 2022

D.R. © El Colegio de México, A. C.

Carretera Picacho Ajusco, núm. 20

Ampliación Fuentes del Pedregal

Alcaldía Tlalpan

14110, Ciudad de México, México

[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

ISBN: 978-607-564-373-1

Impreso en México

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS . . . . . 13

### INTRODUCCIÓN

*Raúl Hinojosa-Ojeda*

*Edward Telles*. . . . . 17

### PRIMERA PARTE. LA PARADOJA DE TRUMP

#### Capítulo 1

¿Cómo explicamos el uso paradójico y electoralmente exitoso  
que hizo Trump de su engañosa narrativa sobre México y Estados Unidos?

*Raúl Hinojosa-Ojeda*

*Edward Telles*. . . . . 33

#### Capítulo 2

¿Cuáles fueron las consecuencias paradójicas de militarizar  
la frontera con México?

*Douglas S. Massey*. . . . . 53

### SEGUNDA PARTE. MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

#### Capítulo 3

¿Cómo llegamos al sistema actual de migración entre México  
y Estados Unidos, y cómo podría ser en el futuro próximo?

*Silvia E. Giorguli*

*Claudia Masferrer*

*Víctor M. García Guerrero*. . . . . 73

**Capítulo 4**

Recesión *versus* deportaciones: ¿Qué fue lo que acabó con la migración mexicana no autorizada?

*René Zenteno*

*Roberto Suro* . . . . . 89

**Capítulo 5**

¿Cómo afectan las políticas y las posturas de Estados Unidos a la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera?

*Fernando Riosmena*

*Hiram Beltrán-Sánchez*

*Megan Reynolds*

*Justin Vinneau* . . . . . 107

**Capítulo 6**

¿Cómo debe ser el futuro para los hijos de la emigración?

Lasanti y el imperativo educativo

*Patricia Gándara*

*Gary Orfield* . . . . . 119

**Capítulo 7**

¿Qué implicaciones tendría el descenso de la inmigración mexicana no autorizada en la elaboración de políticas públicas?

*Pia M. Orrenius*

*Madeline Zavodny* . . . . . 135

**Capítulo 8**

¿Cómo afecta la migración mexicana al mercado laboral de Estados Unidos?

*Frank D. Bean*

*Susan K. Brown*

*James D. Bachmeier* . . . . . 151

### TERCERA PARTE. INTEGRACIÓN COMERCIAL

**Capítulo 9**

Antes y después del TLCAN: ¿qué cambios hay en las políticas comerciales y migratorias?

*Raúl Hinojosa-Ojeda*

*Sherman Robinson*

*Karen Thierfelder* . . . . . 169



**Capítulo 10**

¿Qué relación existe entre la migración México-Estados Unidos y el comercio agrícola?

*Antonio Yúnez Naude*

*Jorge Mora Rivera*

*Yatziry Govea Vargas* . . . . . 193

**Capítulo 11**

El sector automotriz en México: ¿complementariedad sostenible en el contexto del TLCAN?

*Jorge Carrillo* . . . . . 207

**Capítulo 12**

¿Qué políticas públicas tienen sentido en un tratado comercial entre México y Estados Unidos?

*Robert A. Blecker*

*Juan Carlos Moreno Brid*

*Isabel Salat* . . . . . 225

CUARTA PARTE. POLÍTICA RACIAL

**Capítulo 13**

¿Cuál fue el contexto histórico y político del atractivo nativista de Trump?

*David Montejano* . . . . . 245

**Capítulo 14**

¿Cómo ha afectado la nueva relación entre México y Estados Unidos al nacionalismo mexicano?

*Regina Martínez Casas*

*Rafael Elías López Arellano* . . . . . 261

**Capítulo 15**

¿Qué consecuencias sociales tiene el uso que hacen las élites políticas de la inmigración como chivo expiatorio?

*René D. Flores* . . . . . 275

**Capítulo 16**

¿Cómo responden los latinos a la política antimigratoria?

*Gary Segura*

*Matt Barreto*

*Angela E. Gutierrez* . . . . . 291

**Capítulo 17**

La reacción contra los inmigrantes: ¿existe un camino a seguir?

*Zoltan L. Hajnal* . . . . . 311

SIGLAS Y ACRÓNIMOS . . . . . 325

GLOSARIO DE TÉRMINOS CLAVE . . . . . 329

REFERENCIAS. . . . . 351

ÍNDICE DE TÉRMINOS . . . . . 397

*Dedicado a las millones de personas que viven en Estados Unidos, México y Centroamérica, quienes ven el deterioro de su calidad de vida como consecuencia de un sistema migratorio fallido, políticas racistas y acuerdos comerciales poco favorables. Esperamos que todas ellas puedan beneficiarse con los enfoques sobre políticas públicas novedosas, equitativas e inclusivas.*



## AGRADECIMIENTOS

*LA PARADOJA DE TRUMP* es el resultado de un programa de colaboración transnacional de varios años de investigación, enseñanza, congresos e iniciativas de acción política conocido como “Expanding Bridges and Overcoming Walls: University of California Collaborations with Mexican and North American Institutions”. A raíz de las elecciones de 2016, nos alarmó el impacto destructivo que tuvo el discurso desinformado de Donald Trump sobre el comercio y la inmigración en las relaciones entre México y Estados Unidos, reduciéndolos a una política racializada e impidiendo el progreso hacia una agenda para una integración norteamericana más equitativa, inclusiva y próspera.

Esta colaboración se llevó a cabo en algunos campus de la Universidad de California (principalmente el de Los Ángeles [UCLA] y Santa Bárbara [UCSB], pero también en los de Washington [UCDC] y México [Casa de la Universidad de California]), así como en instituciones mexicanas (principalmente el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social [CIESAS] y El Colegio de México, además de El Colegio de Tlaxcala y la Universidad Michoacana). Como parte de esta colaboración celebramos una serie de foros en la Ciudad de México, Washington, DC y California con destacados académicos y responsables políticos de Estados Unidos, México y Centroamérica. Estos foros se concentraron en la migración y el comercio en el contexto de la política racial de Estados Unidos y en las desigualdades internacionales de ingresos y desarrollo. Agradecemos la participación de muchas personas en estos foros, incluyendo congresistas, líderes sindicales, académicos y otros más en ambos lados de la frontera. Entre ellos: Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas, Amalia García, Bertha Luján, Lydia Camarillo, Antonio González,

Gabriela Lemus, Héctor Sánchez Barba, el senador mexicano Armando Ríos Piter y los congresistas estadounidenses Jimmy Gomez, Luis Correa, Henry Cuéllar y Raúl Grijalva.

También firmamos un acuerdo de datos y modelización con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Peterson Institute for International Economics (PIIE), el Ministerio de Economía de El Salvador, Statistics Canada, el International Food Policy Research Institute (IFPRI) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN). Además, pudimos utilizar las nuevas tecnologías de videoconferencia para impartir un seminario binacional de posgrado con estudiantes, profesores y expertos en políticas de cuatro universidades: El Colegio de México, CIESAS, UCLA y UCSB. Gracias a Regina Martínez Casas y Silvia E. Giorguli por la coordinación en México.

La serie de reuniones alcanzó un punto álgido con el hito que fue el congreso “Expanding Bridges and Overcoming Walls”, celebrado en la UCSB los días 25 y 26 de agosto de 2017, que daría pie a los capítulos producidos en este libro. Queremos agradecer, sobre todo, a Magali Sánchez-Hall, del North American Integration and Development Center (NAID) de la UCLA, quien ha sido la principal organizadora de los congresos y foros, realizando un amplio trabajo de campo y siempre solucionando problemas, desde un principio hasta hoy. También agradecemos el liderazgo y al excelente personal de las instituciones colaboradoras en ambos lados de la frontera. Para nuestro congreso de la UCSB, Lisa Blanco y Vera Reyes conformaron el equipo, aunque también nos beneficiamos del entusiasmo y el duro trabajo de muchos otros miembros del personal de esta institución. El rector de la UCSB, Henry Yang, hizo todo lo necesario para que el congreso fuera un éxito. El congreso se desarrolló sin problemas gracias también a la talentosa y agradable asistencia de Iliana Arroyo, Devin Cornell, María del Carmen García, Rubén Hoyos, Sania Méndez, Amanda Pinheiro, Liliana Rodríguez y Omar Serrano.

Tuvimos la suerte de contar con Janet Napolitano (presidenta del sistema de la Universidad de California y exdirectora del Departamento de Seguridad Nacional [DSN] de Estados Unidos) y Xavier Becerra (Fiscal General de California) como exponentes principales. También tuvimos a doña Janet Napolitano en una sesión de preguntas y respuestas, interrumpida por la noticia increíble y triste del indulto de Trump a Joe Arpaio. El congreso fue genuinamente binacional en todos los niveles y tuvimos el honor de contar con la presencia y participación de los senadores federales de la República mexicana José Narro y Alejandro Encinas

Rodríguez, ambos críticos de las políticas de México en materia de inmigración y comercio. Asimismo, nos honraron con sus palabras Salud Carbajal (congresista estadounidense que representa a Santa Bárbara) y Julie Chavez Rodriguez (directora estatal de la entonces senadora estadounidense Kamala Harris).

Los numerosos participantes fueron fundamentales para el éxito del congreso e incluyeron debates innovadores tanto entre investigadores y responsables políticos como entre México y Estados Unidos. Estos encuentros binacionales son, por desgracia, demasiado escasos. Además de los autores de los capítulos de este libro, entre los presentadores y ponentes del congreso se encontraban, por parte de México, Agustín Escobar Latapí, Víctor Lichtinger, Laura Carlsen, Alfredo Cuecuecha, Carlos Heredia, Isabel Hernández, Mariana Carmona, Rafael Barrientos y Gerardo Esquivel. Por parte de Estados Unidos, entre los ponentes y participantes se encontraban Andrew Selee, David Hayes-Bautista, Érika Arenas, Graciela Teruel, Helen Shapiro, Howard Winant, Jeffrey Passel, Jonathan Fox, Narayani Lasala-Blanco y Roger Waldinger. Además, participaron en las actividades del congreso la senadora estatal Hannah Beth Jackson, Alma Ríos Nieto, Víctor Ríos, Leila Rupp, Helen Shapiro, Ray Telles, Marcos Vargas y Astrid Viveros.

El congreso fue posible gracias al generoso financiamiento de varias instituciones y al apoyo de particulares. Entre ellos, Leila Rupp y Charles Hale, decanos entrante y saliente de Ciencias Sociales de la UCSB; Darnell Hunt, decano de Ciencias Sociales de la UCLA; el NAID Center de la UCLA; el Broom Center for Demography por medio de Maria Charles; el Departamento de Economía de la UCSB; la Fundación Ford en la Ciudad de México; el Center for Research on International Migration de la Universidad de California, Irvine (UCI) por medio de Frank Bean; y el exsenador estatal Fabián Núñez. Un agradecimiento especial a Abel Valenzuela, del Institute for Research on Labor and Economics (IRLE) de la UCLA, por su apoyo constante en varias fases de nuestra iniciativa.

Varias personas nos ayudaron de otras maneras. En la Oficina del Presidente de la Universidad de California, el rector Michael Brown y el vicepresidente de investigación Art Ellis se reunieron con nosotros y nos pusieron en contacto con actividades más amplias que se desarrollan en la Universidad de California. Gracias a Veronique Rorive y Cynthia Giorgio, de la University of California-Mexico Initiative y a Allert Brown-Gort, de Casa de la Universidad de California en México, por sus ideas, redes y participación. Gilberto Cárdenas proporcionó her-

mosas litografías sobre la inmigración de artistas chicanos y mexicanos destacados.

En cuanto a la producción del libro, agradecemos a Naomi Schneider, editora principal de la University of California Press, cuyo apoyo fue inquebrantable desde el principio. Tuvimos la suerte de contar con revisores tan conocedores como generosos: David FitzGerald y Shannon Gleason. Apreciamos enormemente la ayuda de Lisa Moore, nuestra editora de desarrollo, que ha guiado el proyecto del libro, en paciente comunicación entre nosotros y los autores. También agradecemos a Francisco Reinking, del equipo de UC Press, quien supervisó el proceso de producción, y la ayuda en la investigación que recibimos de Jiahui Zhang y Marcelo Pleitez. Un agradecimiento especial a Sholeh Wolpé por su cariño y ánimo y por el maravilloso diseño de la portada.

En tanto editores de este volumen y organizadores de la iniciativa y las colaboraciones, hemos disfrutado el privilegio de trabajar con gente talentosa y comprometida, tanto en México como en Estados Unidos. Por desgracia, esta cooperación binacional es demasiado rara, pero es necesaria para resolver nuestros destinos comunes. Esperamos que nuestro ejemplo sea contagioso. Por último, también hemos aprendido mucho unos de otros, y juntos hemos disfrutado cada paso del proceso.

Así como comenzamos con el alarmismo de Trump respecto de la inmigración mexicana y el comercio con México, cerramos la publicación de este libro con el fin de su presidencia y, ojalá, el comienzo de una nueva era en la inmigración, el comercio y las relaciones entre México y Estados Unidos. Esperamos haber fomentado una mayor cooperación entre ambos países en la enseñanza, la investigación, la formulación de políticas y el servicio. Nuestros esfuerzos continúan y esperamos ser muy activos en esta nueva era para realmente “expandir puentes y superar muros”.



## INTRODUCCIÓN

*Raúl Hinojosa-Ojeda*  
*Edward Telles*

*LA PARADOJA DE TRUMP. Migración, comercio y política racial en la integración entre México-Estados Unidos* se ha elaborado para explorar una de las relaciones transfronterizas más complejas y desiguales del mundo, especialmente a la luz del ascenso al poder de Donald Trump. El libro examina las relaciones entre México y Estados Unidos mediante las políticas paradójicas de inmigración y el estado de la integración comercial antes y después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) durante la administración Trump. La dinámica actual implica no solo el cambio de la demografía migratoria que ha contribuido a la migración mexicana neta cero hacia Estados Unidos, sino también los billones de dólares aportados por los inmigrantes latinos a la economía estadounidense. La narrativa de Trump, quien culpó al comercio y a la migración de las dificultades económicas que tienen algunas regiones de Estados Unidos, debe entenderse, en cambio, en el contexto de las raíces históricas racializadas de las relaciones entre Estados Unidos y México, así como de sus principales implicaciones para las tendencias globales en el siglo XXI.

Para su ascenso político Donald Trump utilizó la narrativa de que Estados Unidos dejó de ser grandioso debido a los inmigrantes “ilegales” y a los tratados comerciales que produjeron déficits y se llevaron los puestos de trabajo de ese país. Diversos observadores han vinculado el aumento de la popularidad electoral de Trump con el impacto negativo medible del comercio y la migración en las vidas de los partidarios de Trump, así

como con la evidencia de la necesidad de respuestas más restrictivas en temas de inmigración y política comercial. Sin embargo, un examen de la concentración geográfica detallada del apoyo de los votantes a Donald Trump en las elecciones primarias y generales indica una correlación negativa entre sus partidarios y la presencia tanto de inmigrantes mexicanos como del comercio con México. De esta manera, la paradoja de Trump muestra que aquellos distritos que votaron por él son los menos afectados por el comercio y la migración mexicana, aunque sigan albergando opiniones contrarias al comercio y a la inmigración. Los resultados de las elecciones de 2018 muestran signos de que la *paradoja* de Trump se está volviendo más profunda al tiempo que se desbarata. Cuarenta distritos congresionales que votaron por él en 2016 se voltearon en 2018, mostrando el embrollo de su narrativa acerca de México. Estos distritos, anteriormente republicanos, son algunos de los más expuestos a la migración y el comercio mexicanos. Investigaciones recientes también muestran que la aplicación de políticas comerciales y/o migratorias altamente restrictivas perjudicarán significativamente a las zonas que votaron por Trump, a pesar de su nivel relativamente bajo de vínculos con México. Así que las regiones de los votantes de Trump han demostrado tener problemas económicos con altas concentraciones de población blanca, desempleo y bajos ingresos, donde la migración relacionada con México no es ni la causa ni la solución, y las políticas comerciales tampoco son ni la causa ni la solución para esas regiones con desventajas económicas.

Esta narrativa falsa de Trump también es paradójica en el contexto de los recientes cambios históricos en el comercio y la integración laboral migratoria entre Estados Unidos y México. En los 35 años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la profundización de los lazos económicos entre Estados Unidos y México se caracterizó por una protección comercial relativamente alta y por una apertura a la migración, en particular en el suroeste, donde la agricultura estadounidense dependía de los migrantes mexicanos para realizar el trabajo agrícola. Sin embargo, a partir de la década de 1980 y con la aceleración del TLCAN, la postura de Estados Unidos ha cambiado hacia políticas comerciales y de inversión cada vez más liberales. Dichas políticas han ido acompañadas de políticas de inmigración más restrictivas. Casi un cuarto de siglo de enfoque en la liberalización del comercio ha ignorado áreas de la reforma migratoria que son potencialmente mucho más beneficiosas, reformas que reconocerían el impacto positivo en el PIB estadounidense de la creciente cantidad de migrantes en Estados Unidos. En la actualidad, Estados Unidos y Mé-

xico siguen compartiendo su frontera larga y desigual con una intensa interdependencia comercial, migratoria y de remesas que supone miles de millones de dólares al día, con una población de origen mexicano en Estados Unidos que ha contribuido con más de un billón de dólares al Producto Interno Bruto (PIB) estadounidense, mayor al tamaño de toda la economía mexicana.<sup>1</sup>

A pesar de estas complementariedades y oportunidades regionales, la elección de Donald Trump ha conducido, paradójicamente, a un periodo bastante conflictivo. Las cuestiones más amplias que se exploran en este libro son si Norteamérica puede cambiar hacia un nuevo compromiso histórico que tenga el potencial de producir reformas beneficiosas para la política migratoria y comercial. Tales reformas podrían aprovechar una nueva complementariedad histórica para el alza salarial y la convergencia en la productividad, el aumento del comercio intra e interregional y la reducción de la migración.

Es en este contexto México-Estados Unidos donde debemos estudiar la paradoja y la historia que hay detrás del ascenso de Donald Trump, el epicentro y modelo del ascenso de la política neonacionalista en todo el mundo. Trump impulsó su movimiento político culpando al comercio y a la migración de los países en desarrollo —en particular, demonizando a México y a los mexicanos— de los problemas económicos de la clase trabajadora, especialmente de la industria manufacturera. De este modo, se aprovechó de las inquietudes económicas y sociales de su base política mayoritariamente blanca. Para Trump y sus partidarios, las relaciones entre Estados Unidos y México están profundamente arraigadas, una vez más, en el enfrentamiento racializado de un “Estados Unidos blanco” con los contendientes no blancos, en particular, con su vecino del sur y la gente procedente de él. Trump, al igual que otros antes que él, convirtió lo que normalmente se presentaría como una instancia de relaciones internacionales en una relación racializada. Por esta razón situamos la política racial como un elemento central para entender el ascenso de Donald Trump.

La campaña y la administración de Trump han avivado las ansias de los blancos, esta vez por perder su condición de mayoría y su posición

<sup>1</sup> Véase Badkar 2012: “Los inmigrantes mexicanos aportan 4% del PIB total de Estados Unidos. Si se incluye a los mexicanos de segunda y tercera generación, su contribución se eleva a 8%”. Según los datos de 2011 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), 4% equivale a 600 000 millones de dólares; si se eleva a 8%, se trata de una contribución de 1.2 billones de dólares a los aproximadamente 15 billones de dólares del PIB de Estados Unidos. Véase también Schink y Hayes-Bautista 2017; Huertas y Kierkegaard 2019.

privilegiada, al igual que hizo el presidente James K. Polk a mediados del siglo XIX con la intervención estadounidense de México, cuando Estados Unidos invadió y, básicamente, se apoderó de tierras mexicanas. Los ataques retóricos del expresidente Trump contra México, que se producen después de tres décadas de relaciones relativamente serias y cordiales, han infligido daños a México y sus relaciones con Estados Unidos, y han marcado a los mexicanos como enemigos públicos. Al hacerlo, Donald Trump también ha expuesto los sentimientos contra los mexicanos y anti-México que se han estado gestando durante más de 150 años, racializando abiertamente no solo a los mexicanos en Estados Unidos, sino también al país mismo y a las relaciones de México con Estados Unidos. A partir de esta narrativa racializada de Estados Unidos y México, Trump proporciona una hoja de ruta sobre cómo debe responder “Occidente” a una nueva gran convergencia global en la que confluyen países ricos y pobres (Spence 2011). Trump caracteriza a los inmigrantes latinos, especialmente a los de México, como una amenaza existencial para Estados Unidos, reafirmando la narrativa del “desafío hispano” propuesta por el influyente politólogo Samuel P. Huntington en su libro de 1996, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. El argumento de Huntington es que “la afluencia persistente de inmigrantes hispanos” supone la mayor amenaza para la identidad nacional estadounidense —esencialmente anglosajona y protestante—, porque su creciente presencia en Estados Unidos amenaza con “dividir a Estados Unidos en dos pueblos, dos culturas y dos lenguas [...] rechazando los valores angloprotestantes que construyeron el sueño americano” (Huntington 2004, 30).

La cuestión central es si este cambio monumental hacia una política racial nacionalista antiinmigrante y anticomercial es una representación sostenible de un nuevo orden mundial o si esta narrativa fundamentalmente defectuosa representa el último suspiro de un antiguo orden, uno que pronto será reemplazado por una transformación al estilo de California, que abarque la migración y la integración comercial entre Estados Unidos y México. Los capítulos de este libro han abordado esta cuestión desde múltiples perspectivas; cada uno aporta pruebas empíricas y nuevas investigaciones para iluminar tanto los conflictos como las complementariedades de las relaciones entre Estados Unidos y México en la actualidad.

## LA ORGANIZACIÓN DE ESTE LIBRO

Este volumen surgió de un congreso binacional que convocamos en la Universidad de California, Santa Bárbara (UCSB), a finales de 2017. Sus diecisiete capítulos presentan análisis de vanguardia realizados por académicos tanto de México como de Estados Unidos, algunos se trabajaron en equipos binacionales. La mayoría de los capítulos fueron presentados en el congreso de la UCSB en una primera versión; otros fueron añadidos posteriormente para completar el volumen. Este esfuerzo ha sido verdaderamente colectivo, y esperamos que contribuya a un mayor entendimiento y cooperación transfronterizos. Las opiniones representadas por los colaboradores de este volumen son las suyas propias y no las de sus respectivas instituciones.

Los diecisiete capítulos están organizados en cuatro partes, y sus títulos conllevan una pregunta central de investigación. Cada capítulo va acompañado de sugerencias de lectura para los interesados en profundizar en el tema. Los términos clave aparecen en negritas cuando se mencionan por primera vez y se incluyen en un glosario al final del libro (con referencias cruzadas al capítulo donde se mencionan), junto con un índice de términos y una lista de siglas y acrónimos.

### *La paradoja de Trump (capítulos 1 y 2)*

Los dos capítulos de la primera parte enmarcan las paradojas del comercio y la migración, que sustentan la exploración de estos temas en las subsiguientes partes 2 y 3, sobre migración y comercio, respectivamente. También abren el debate sobre la política racializada como impulsora de actitudes y políticas en el clima político actual, un tema que subyace a todo el libro, pero que se contextualiza y enfoca particularmente en la parte final del mismo. Por supuesto, la política racializada tiene una larga historia en Estados Unidos, una historia que se describe en el capítulo 13, capítulo inicial de la cuarta parte: “Política racial”.

En el capítulo 1, “¿Cómo explicamos el uso paradójico y electoralmente exitoso que hizo Trump de su engañosa narrativa sobre México y Estados Unidos?”, Raúl Hinojosa-Ojeda y Edward Telles comparan la narrativa de Trump sobre cómo la migración y el comercio mexicanos han perjudicado a Estados Unidos con la exposición económica y social al comercio y la inmigración de mexicanos en los lugares que votaron por

Trump. Nuestra investigación muestra la existencia de lo que denominamos “la paradoja de Trump”, según la cual los condados que votaron por Trump suelen tener problemas económicos, con altas concentraciones de pobreza y desempleo, pero irónicamente con poca exposición a la inmigración o al comercio con México. También analizamos las elecciones intermedias de 2018 y la ruptura de la paradoja de Trump. Descubrimos que, en ambas elecciones, Trump fue capaz de ganar apoyo aprovechando las actitudes desproporcionadas antiinmigración y anticomercio, y paradójicamente, en lugares donde había poca exposición real a la inmigración o al comercio mexicanos.

En el capítulo 2, “¿Cuáles fueron las consecuencias paradójicas de militarizar la frontera con México?”, Douglas S. Massey examina a fondo la paradoja de Trump al describir y analizar la determinación inflexible de Trump, impulsada por millones de votantes, de construir un muro fronterizo y militarizar la frontera. Massey ilustra la evolución de la migración mexicana y la política estadounidense de las últimas décadas y expone el “descarrilamiento” que ha creado Trump. Por medio de la recopilación continua de datos y su análisis, Massey argumenta desde hace tiempo que la militarización de la frontera no resolvería el problema de la migración indocumentada. En realidad lo empeoraría, ya que aumentaría el tamaño de la población indocumentada al interrumpir los patrones de migración circular y las rutas migratorias tradicionales. Irónicamente, esto ha llevado a que más inmigrantes indocumentados establezcan su hogar en Estados Unidos, dado el improbable éxito y los costos financieros y físicos de volver a cruzar la frontera. Al mismo tiempo, la militarización de la frontera ha redistribuido a muchos de ellos por el resto del país y lejos de los destinos tradicionales.

### *Migración México-Estados Unidos (capítulos 3-8)*

El dramaturgo y novelista suizo Max Frisch dijo: “Queríamos trabajadores, pero nos llegó gente”. Los capítulos de la segunda parte continúan explorando la transformación de la migración México-Estados Unidos y abordan cuestiones de salud, educación y trabajo que afectan a un grupo cada vez más numeroso de población binacional. Varios capítulos retoman la historia de la migración esbozada en el capítulo 2, desde el reclutamiento a escala relativamente baja de trabajadores agrícolas como braceros, después de la Segunda Guerra Mundial, hasta la migración a

gran escala impulsada por la Ley de Inmigración y Naturalización de 1965; estos capítulos van aún más allá para describir la inmigración y su cumplimiento legal durante la última década, e ilustran las causas económicas y demográficas del precipitado descenso de la inmigración mexicana desde la Gran Recesión, que ha coincidido con una transición de la fertilidad en México. Por primera vez son más los mexicanos que abandonan Estados Unidos que los que llegan, aunque la inmigración procedente del sur de México continúa y la de Centroamérica se ha disparado. En efecto, un dilema para las sociedades ricas y envejecidas como la de Estados Unidos es que, para que sus economías sigan floreciendo, necesitan inmigrantes. En varios capítulos se describen los retos que es necesario afrontar para las generaciones futuras, incluyendo sugerencias de políticas sostenibles.

En el capítulo 3, “¿Cómo llegamos al sistema actual de migración entre México y Estados Unidos, y cómo podría ser en el futuro próximo?”, Silvia E. Giorguli, Claudia Masferrer y Víctor M. García Guerrero exploran la naturaleza cambiante de la migración entre México y Estados Unidos. Las proyecciones demográficas que tienen en cuenta el pronunciado descenso de la fecundidad en México y las relaciones de este país con otros vecinos —Canadá, Guatemala, Honduras y El Salvador— revelan un nuevo sistema migratorio en ciernes, que implica un flujo lento pero persistente de mexicanos hacia el “norte”; un rápido crecimiento en México de la población nacida en Estados Unidos y el flujo visible de centroamericanos a través de México rumbo a Estados Unidos, a menudo por razones políticas.

Dado que, al menos por ahora, la inmigración mexicana masiva ha terminado, en el capítulo 4 René Zenteno y Roberto Suro investigan la cuestión: “Recesión *versus* deportaciones: ¿qué fue lo que acabó con la migración mexicana no autorizada?” Los autores exploran cómo la Gran Recesión sofocó de forma repentina la inmigración mexicana y cómo el pronunciado descenso de la fecundidad mexicana hasta niveles cercanos a los de Estados Unidos podría impedir que vuelva a los niveles anteriores. Por su tamaño, concentración y duración, se señala que la inmigración mexicana fue un acontecimiento singular en los anales de las migraciones contemporáneas en todo el mundo y no tuvo precedentes ni en la experiencia de México como país emisor ni en la larga historia de la inmigración hacia Estados Unidos. Zenteno y Suro señalan que las circunstancias del final de la migración son tan importantes como sus muy estudiados comienzos.

En el capítulo 5, “¿Cómo afectan las políticas y las posturas de Estados Unidos a la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera?”, Fernando Riosmena, Hiram Beltrán-Sánchez, Megan Reynolds y Justin Vinneau exploran las implicaciones para la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera. Señalan que, dado que Estados Unidos y México están profundamente vinculados económica, ambiental y socialmente, se requiere una comprensión binacional y compartida del bienestar de estas poblaciones. El capítulo concluye con sugerencias políticas para mejorar la atención sanitaria de estas poblaciones.

En el capítulo 6, “¿Cómo debe ser el futuro para los hijos de la emigración? Lasanti y el imperativo educativo”, Patricia Gándara y Gary Orfield analizan la necesidad de la integración escolar en la región profundamente interdependiente y contigua de Los Ángeles-San Diego-Tijuana (Lasanti). Esta región, conformada por el estado mexicano de Baja California y el sur de California, alberga la frontera internacional más transitada del mundo. A pesar de la retórica sobre la construcción de muros y el sellado de fronteras, California y Baja California son bastante interdependientes, sobre todo en esa frontera, y sus destinos están inexorablemente ligados. Sin embargo, este enorme recurso está en peligro, a menos que ambas naciones combinen sus esfuerzos para elevar —rápidamente— el nivel educativo de toda la región, antes de que se cierre la ventana de oportunidad.

Pia M. Orrenius y Madeline Zavodny, en el capítulo 7, examinan los cambios en el tamaño y los flujos de la inmigración indocumentada y analizan las implicaciones políticas de la desaceleración de la inmigración indocumentada y la creciente demanda de mano de obra. El capítulo, “¿Qué implicaciones tendría el descenso de la inmigración mexicana no autorizada en la elaboración de políticas públicas?”, estima en primer lugar el tamaño de los flujos de entrada de trabajadores no autorizados procedentes de México, y examina a continuación los determinantes de dichos flujos. Como se ha sugerido en los capítulos anteriores, sus estimaciones revelan que los flujos actuales de trabajadores mexicanos no autorizados son los más bajos de las últimas décadas y, según diversos indicadores, es poco probable que repunten. No obstante, está creciendo la demanda de mano de obra en Estados Unidos. Las autoras señalan las implicaciones políticas de la creación de un programa de trabajadores temporales amplio y sostenible que permita una inmigración poco cualificada y basada en el empleo, así como la incorporación de trabajadores no autorizados que ya están presentes.



Por último, en el capítulo 8, “¿Cómo afecta la migración mexicana al mercado laboral de Estados Unidos?”, Frank D. Bean, Susan K. Brown y James D. Bachmeier evalúan la amplia investigación sobre el impacto de los inmigrantes en los mercados laborales de Estados Unidos, y explican la compleja interacción entre ellos y los beneficios económicos y demográficos claramente positivos de la inmigración a largo plazo. Señalan que numerosos y rigurosos estudios de investigación demuestran que las acusaciones de que los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los estadounidenses son falsas o muy exageradas. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la economía y el crecimiento del empleo en Estados Unidos se han situado entre los más altos del mundo, especialmente en California. Tan solo esto, tomado al pie de la letra, sugiere que los migrantes mexicanos y sus descendientes no han dañado el mercado laboral de Estados Unidos.

### *Integración comercial (capítulos 9-12)*

Los capítulos de la tercera parte repasan las transformaciones a largo plazo del mercado de trabajo y de la demografía dentro de Estados Unidos y México, y entre ellos, durante el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Esta tercera parte explora el impacto positivo que la inmigración ha tenido en la economía estadounidense, los efectos del TLCAN en la agricultura y el sector del automóvil, y los ganadores y perdedores del TLCAN, con el examen de algunas de las nuevas disposiciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

En el capítulo 9, “Antes y después del TLCAN: ¿qué cambios hay en las políticas comerciales y migratorias?”, Raúl Hinojosa-Ojeda, Sherman Robinson y Karen Thierfelder retoman el impacto positivo que la inmigración ha tenido en el PIB de la economía estadounidense y proporcionan modelos estadísticos que muestran cómo la reforma de la inmigración es un factor económico potencialmente mucho más importante que cualquier tratado comercial. Estos modelos también estiman el costo y el beneficio de las alternativas a las reformas de la inmigración, como el colapso del TLCAN, las guerras comerciales entre los países del TLCAN y la aplicación del nuevo TMEC. Después los comparan con: 1) los efectos de las políticas migratorias altamente restrictivas y de expulsión masiva o, por el contrario, con 2) la legalización y habilitación de ocho millones de trabajadores indocumentados en Estados Unidos. Los resultados

muestran las consecuencias negativas de las políticas neonacionalistas, así como las políticas comerciales que podrían beneficiar a ambos países más que el impacto relativamente bajo del TMEC, políticas que podrían crear una integración comercial complementaria frente a una conflictiva.

En el capítulo 10, “¿Qué relación existe entre la migración México-Estados Unidos y el comercio agrícola?”, Antonio Yúnez Naude, Jorge Mora Rivera y Yatziry Govea Vargas presentan un diagnóstico preciso de la asociación de dos hechos en el marco del TLCAN: la evolución de la migración de México a Estados Unidos y la situación reciente de la agricultura mexicana, en concreto de los cultivos de campo (*field crops*) y el maíz. En contra de las ideas erróneas comunes sobre la relación entre el TLCAN y la migración, sus datos muestran que la migración mexicana es la que más ha disminuido justo cuando la importación mexicana de maíz ha aumentado en las últimas dos décadas. Es necesario comprender mejor las tendencias pasadas y contemporáneas de estos fenómenos para reflexionar sobre la futura relación entre comercio, migración y desarrollo agrícola.

En el capítulo 11, “El sector automotriz en México: ¿complementariedad sostenible en el contexto del TLCAN?”, Jorge Carrillo analiza la importancia del sector automotriz para la economía mexicana y el impacto de la relación comercial entre México y Estados Unidos. El comercio de la industria automotriz entre ambos países no es un juego de suma cero en el que un país gana y el otro pierde, sino un proceso altamente integrado y complejo que se complementa de diversas maneras. Mientras la dependencia asimétrica de México respecto de Estados Unidos aumenta, también lo hace la brecha salarial entre ambos países. Ante este paradójico proceso de mayor complementariedad, se ha producido un crecimiento de las disparidades en el mercado laboral. Además, la nueva industria 4.0 que trae consigo un cambio tecnológico, incluidos los robots, desafía los procesos laborales tradicionales que habrá que enfrentar.

En el capítulo 12, Robert A. Blecker, Juan Carlos Moreno Brid e Isabel Salat analizan la pregunta: “¿Qué políticas públicas tienen sentido en un tratado comercial entre México y Estados Unidos?” La renegociación del TLCAN en 2017-2018, a instancias del expresidente estadounidense Donald Trump, ha centrado la atención pública en los “tratados” comerciales como un vínculo clave entre las economías de México y Estados Unidos. Como todos los tratados comerciales, el TLCAN ayudó a remodelar la estructura industrial de las tres economías miembros (México, Estados Unidos y Canadá) y creó ganadores y perdedores en el camino. Las normas de comercio e inversión del TLCAN crearon incentivos

para que las industrias se instalaran en uno u otro país y promovieron el desarrollo de “cadenas de suministro” trinacionales entre las tres naciones norteamericanas. La revisión de esas normas en el nuevo TMEC afectará a la evolución de las tres economías y creará nuevos ganadores y perdedores en cada una de ellas. El TMEC incluye una serie de nuevas disposiciones, como la exigencia de pagar salarios más altos en una parte sustancial de la producción de automóviles, la protección de los derechos de organización laboral de los trabajadores mexicanos y un mandato de renegociación futura, cuyas consecuencias son difíciles de prever.

### *Política racial (capítulos 13-17)*

Actualmente, con la globalización y la creciente diversificación de Estados Unidos y, en particular, de California, cabría esperar que las políticas internacionalistas fueran bien recibidas. Pero una reacción nacionalista, encabezada por los impulsos políticos del expresidente Trump, condujeron a una creciente polarización entre México y Estados Unidos. En efecto, la antiglobalización, la antiinmigración y las actitudes racistas, que creíamos que iban a desaparecer, volvieron con fuerza. Como resultado, la política representa cada vez más este choque de opiniones sobre las políticas de inmigración y comercio. Estas políticas están cada vez más teñidas de racismo y de una larga historia racializada con respecto de los mexicanos, ya que tales puntos de vista se han envalentonado como resultado de la administración anterior. Por decir lo menos, la administración Trump demonizó a México y a los mexicanos, con el apoyo de su base, muchos de los cuales se hacen eco de actitudes antimexicanas inherentes e históricas. Además, la política de inmigración en Estados Unidos está dividida racialmente, y los latinos reaccionan tendiendo a apoyar con fuerza la reforma migratoria. Los capítulos 13 a 17 revelan este giro hacia una política racial, tanto en el nacionalismo estadounidense como en el mexicano.

En el capítulo 13, el historiador social David Montejano describe cómo Donald Trump no es más que el último de un largo linaje de líderes antimexicanos y nativistas, que critican la ideología del Destino Manifiesto y las repercusiones de la anexión del norte de México tras la intervención estadounidense. Montejano investiga las condiciones históricas y contemporáneas en las que surgen estas políticas raciales y el nativismo, y esboza las condiciones en que ha vuelto a emerger la política nativista. En

el capítulo titulado “¿Cuál fue el contexto histórico y político del atractivo nativista de Trump?”, Montejano explora el ascenso de Trump y sitúa las raíces de su eslogan, “Make America Great Again” (MAGA), en el contexto histórico y político de su cosmovisión nativista.

En el capítulo 14, los antropólogos Regina Martínez Casas y Rafael Elías López Arellano observan cómo la “diplomacia de Twitter” de Donald Trump avivó los sentimientos nacionalistas mexicanos. En el contexto del nacionalismo mexicano —forjado en gran medida como respuesta a la agresión y el agravio de Estados Unidos a lo largo de la historia de ese país—, los autores examinan una serie de tuits del entonces candidato y posterior presidente Trump. En el capítulo “¿Cómo ha afectado la nueva relación entre México y Estados Unidos al nacionalismo mexicano?”, analizan los ataques de Trump a México y a los mexicanos, y la forma en que México y el nacionalismo mexicano han respondido mediante una narrativa nacionalista tanto de distanciamiento como de acercamiento.

En el capítulo 15, “¿Qué consecuencias sociales tiene el uso que hacen las élites políticas de la inmigración como chivo expiatorio?”, el sociólogo René D. Flores examina las iniciativas locales contra la inmigración y la retórica empleada por los líderes más destacados, y explora las consecuencias intencionadas y no intencionadas que ha provocado la persecución de los inmigrantes. Presenta casos de inmigrantes usados como chivos expiatorios en California, Florida y Pensilvania. El capítulo concluye con algunas pruebas de las consecuencias a corto plazo de la retórica de Trump y predice algunas de sus consecuencias a largo plazo a nivel nacional.

En el capítulo 16, los politólogos Gary Segura, Matt Barreto y Angela E. Gutierrez exploran los efectos de la “amenaza de grupo” en la racialización de la identidad latina y las respuestas de los latinos a la retórica antiinmigrante de los últimos años. Su análisis de los datos de las encuestas posteriores a las elecciones muestra que los votantes latinos estaban, en efecto, motivados políticamente por la retórica antilatina de Trump. En el capítulo “¿Cómo responden los latinos a la política antimigratoria?”, también presentan pruebas de que los votantes latinos que estaban indignados fueron más propensos a participar en actividades políticas durante el ciclo electoral de 2016. Los resultados son válidos tanto para los latinos nacidos en Estados Unidos como para los latinos no mexicanos que se sintieron igualmente atacados por la retórica y las propuestas de Trump.

En el último capítulo, el 17, el politólogo Zoltan L. Hajnal examina la reacción antiinmigrante en la política estatal, sobre todo en California,

un estado que en la década de 1990 estuvo a la cabeza de la reacción antiinmigrante y que ahora quizá esté a la vanguardia en la formulación de políticas públicas a favor de los inmigrantes. En particular, el capítulo “La reacción contra los inmigrantes: ¿existe un camino a seguir?”, explora las lecciones que podríamos aprender de California. Los datos llevan a Hajnal a concluir que el crecimiento de la población latina provoca inicialmente una reacción antiinmigrante. Sin embargo, los datos también demuestran que, una vez que la población latina cruza cierto umbral demográfico, la política y las políticas comienzan a cambiar hacia la inclusión y la generosidad.

#### ANTECEDENTES DE ESTE LIBRO

Ya antes de la elección de Trump, un grupo de personas de la Universidad de California y de importantes instituciones mexicanas comenzamos a debatir sobre cómo entender este nuevo contexto y el potencial que encerraba para dañar a largo plazo las relaciones entre México y Estados Unidos. La U.S.-Mexico-California Collaborative, que formamos como resultado, emprendió una agenda de investigación binacional y organizó una serie de congresos sobre los principales ámbitos políticos del comercio, la migración, la integración y la política racializada. Actuamos sobre la necesidad de organizar una serie de actividades educativas, de investigación y de servicio que reunieran los mejores estudios sobre estos temas para dismantelar y reemplazar las narrativas políticas —mal informadas y racialmente construidas— de Trump sobre la inmigración y el comercio internacional. A pesar de las pruebas científicas y el consenso de que la inmigración y el comercio transfronterizo son generalmente beneficiosos para la economía y los trabajadores estadounidenses, Trump convenció a sus numerosos votantes de lo contrario: que la inmigración y el comercio mexicanos les perjudican, a pesar de que tienden a vivir en lugares con relativamente poco de ambos. Además, la aplicación de su programa antiinmigración y comercial tendrá repercusiones negativas en sus comunidades relativamente aisladas. Creemos que exponer esta “paradoja de Trump” no solo es esencial para aclarar la naturaleza del apoyo a Trump, sino que también abre la posibilidad de crear una contranarrativa y una agenda política basadas en pruebas reales, en contraste con su política divisiva de miedo y desinformación. Es, también, una forma de comunicar a la comunidad política pública en general los grandes bene-

ficios de aplicar políticas que lleven a la legalización de la inmigración y a la integración comercial sostenible.

La experiencia de California en las últimas tres décadas ha sido fundamental para nuestra reflexión. En la década de 1990, California eligió a un gobernador antiinmigrante y votó iniciativas antiinmigrantes, incluida la famosa Proposición 187, que prohibía los servicios gubernamentales y el apoyo a los inmigrantes indocumentados. En gran parte como resultado del cambio demográfico, con la naturalización de los inmigrantes y la mayoría de edad de sus hijos, así como el crecimiento de una población con educación universitaria, California giró posteriormente a la izquierda y abrazó la inmigración (Pastor 2018). Nos preguntamos si el rechazo de California a la política antiinmigración de la Proposición 187 es un modelo para una evolución demográfica y política que abraza una nueva fase de las relaciones entre Estados Unidos y México. California, como estado, puede desempeñar un enorme papel en el movimiento de la investigación y la política en esta dirección. Por ejemplo, su economía se beneficia enormemente de la apertura a la tecnología, el comercio, la migración y la integración con México, y estos factores proporcionan amplios beneficios indirectos a toda la economía estadounidense. Con liderazgo político, California ha demostrado que se ha comprometido a liderar políticas sensatas en materia de inmigración y comercio (así como políticas medioambientales progresistas y sostenibles), basadas en la investigación y en la preocupación por los derechos humanos, en lugar de las políticas nacionalistas antiinmigrantes y anticomerciales de la administración Trump, basadas en el miedo de los blancos sobre los inmigrantes y las minorías, así como en políticas medioambientales perjudiciales. Creemos que California ofrece lecciones para la nación de hoy, y nos ha inspirado para producir este libro.

PRIMERA PARTE  
LA PARADOJA DE TRUMP





CAPÍTULO 1  
¿CÓMO EXPLICAMOS EL USO PARADÓJICO  
Y ELECTORALMENTE EXITOSO QUE HIZO TRUMP DE SU  
ENGAÑOSA NARRATIVA SOBRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS?

*Raúl Hinojosa-Ojeda*  
*Edward Telles*

SE HA HABLADO mucho sobre los primeros estudios que intentaron equiparar la victoria de Donald Trump en 2016 con los votantes que habían sido duramente golpeados por las políticas de libre comercio, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y por la competencia laboral y la desintegración social que creó el aumento de la **inmigración**, aunque no se ha considerado el verdadero impacto económico y social del comercio y de la migración relacionados con México. En este capítulo presentamos hechos (no alternativos) sobre la migración mexicana y las políticas comerciales, y comparamos la narrativa de Trump —sobre cómo la migración y el comercio mexicanos han perjudicado a Estados Unidos— con la economía real y la exposición social al comercio y a la inmigración de México. Nos centramos en las siguientes preguntas e hipótesis:

- 1) ¿Se basó el apoyo a Trump en la presencia local real de inmigrantes y en el comercio, en específico el de México?
- 2) Al no encontrar que los lugares con más actividad comercial e inmigración predican el apoyo a Trump, ¿es entonces la actitud sobre el comercio y la inmigración la que predice el apoyo a Trump? De este modo abrimos la posibilidad de que Trump haya aprovechado la actitud ante esos temas más que su verdadero impacto.

- 3) O tal vez hayan operado ambas cosas: el apoyo a Trump refleja actitudes negativas sobre la inmigración y el comercio, así como una mayor presencia de la inmigración y la actividad comercial, lo que sugiere que dichas actitudes negativas serían una respuesta a una mayor amenaza local de la inmigración y la actividad comercial.
- 4) Por último, ¿se correlaciona el apoyo a Trump con peores condiciones socioeconómicas y, si es así, cómo se relacionan con el comercio y la inmigración?

Nuestra investigación muestra la existencia de una **paradoja de Trump**, es decir, mientras que los condados que votaron por Trump suelen tener problemas económicos, con altas concentraciones de pobreza y desempleo, y tienen actitudes negativas sobre la inmigración y la actividad comercial, estos condados —paradójicamente— tienen poca exposición a la inmigración o al comercio con México.

#### LA ENGAÑOSA NARRATIVA DE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

Desde el lanzamiento de su campaña en junio de 2015, Donald Trump se centró hábilmente en las relaciones entre Estados Unidos y México para crear una narrativa mediática, según la cual Estados Unidos ha dejado de ser grandioso debido a los inmigrantes ilegales, que asaltan la frontera (“asesinos y violadores”), y a los tratados comerciales como el TLCAN, que trasladan los puestos de trabajo de Estados Unidos al otro lado de la frontera (Green 2017). En esta narrativa, los “verdaderos” trabajadores estadounidenses se ven perjudicados porque la frontera de Estados Unidos está siendo invadida por México, que envía a su peor gente, y debido a los tratados comerciales “injustos” realizados por nuestros “malos” líderes. Este diagnóstico condujo a la solución mágica de “Que Estados Unidos sea grandioso otra vez” (MAGA, por sus siglas en inglés) mediante la construcción de un “muro grande y espléndido”, la deportación de millones, el desmantelamiento del TLCAN y la imposición de aranceles demasiado altos. “No tenemos otra opción”, dijo Trump. “Si no defendemos nuestras fronteras, dejamos de ser una nación”. Desde entonces no dejó de utilizar esta narrativa con gran éxito en su plataforma política.

El silbato para perros de esta narrativa transfronteriza, interpretada con sencillez pero peligrosamente ficticia —por no hablar de las denun-

cias a gritos de mexicanos y centroamericanos—, no debió haberse subestimado, sobre todo, si se tiene en cuenta la demonización abiertamente racista de Trump, sin precedentes en las campañas presidenciales modernas. Su narrativa de la nostalgia, forjada por la política de identidad étnica blanca, invoca un largo legado histórico de supremacía privilegiada, pero con un giro. En su versión de la historia, la ciudadanía blanca “asediada” es la que debe resistir o ser engullida por una transformación demográfica hacia un Estados Unidos multirracial no dominado por los blancos. La afirmación de Trump de que “esta es nuestra última oportunidad” —el llamamiento directo de su campaña presidencial a una **reacción de los blancos**— debería haber dejado claro lo que está en juego para la democracia estadounidense en el siglo XXI.

El fracaso colectivo de los medios de comunicación y de los líderes políticos para oponerse, no solo a su posición inicial, sino también al evidente absurdo económico, permitió a Trump elaborar un **nativismo** del siglo XXI basado en políticas antiinmigrantes y similar a los movimientos nativistas que surgieron a finales del siglo XIX, con los cuales los blancos “nativos” denunciaron el aumento de la inmigración de los “indeseables” de aquella época, utilizando espantosos estereotipos étnicos y calumnias para referirse a los desesperados inmigrantes del sur de Italia, Irlanda, Alemania y Europa del Este. Tanto entonces como ahora, la **narrativa nativista** de Trump insulta a los inmigrantes, en particular a los mexicanos, con sus llamamientos para deportar a todos los **inmigrantes indocumentados** y a sus hijos nacidos en Estados Unidos, y para hacer que México pague el muro con la confiscación de las remesas familiares. Posteriormente, la narrativa aumentó al despreciar el comercio internacional, especialmente con México, el mismo país del que proceden aquellos inmigrantes injuriados. Entre las políticas comerciales que promovió la narrativa de Trump se cuentan la anulación del TLCAN y la imposición de aranceles como amenazas coercitivas en torno a la migración y al tráfico comercial.

Periodistas, líderes políticos y académicos han tratado de explicar el ascenso político de Trump, al aceptar, en un principio, su afirmación de que la inmigración y la economía global amenazan a los trabajadores estadounidenses. Los periodistas aceptaron los estudios preliminares que sugerían que esa era la base de la popularidad de su atractivo y de su victoria electoral en los principales estados indecisos (Davis y Hilsenrath 2016).<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Bob Davis y Jon Hilsenrath (2016) en *The Wall Street Journal* han ido más allá para ayudar a validar la narrativa de Trump apoyándose en correlaciones débiles. Tras extrapolar el análisis de

Estos periodistas dedujeron erróneamente que las posturas en torno a la inmigración y el comercio eran el resultado de la inmigración y el comercio reales, al confundir dichas posturas con la idea errónea de que los partidarios de Trump habían sufrido ante el impacto negativo de la migración y del comercio estadounidense en el contexto de la economía global.

Los académicos han seguido debatiendo las causas de la inesperada victoria electoral de Trump o de otros candidatos nacionalistas utilizando diversas técnicas. Algunos economistas recurren a datos sobre impactos regionales en momentos específicos en busca de correlaciones entre el “*shock* chino” por el aumento de la importación a principios de la década de 2000 y el voto que se decantó por Trump en 2016 (Autor, Dorn y Hanson 2016; Autor *et al.* 2016). También descubrieron que la penetración de la importación china es un predictor del aumento de los candidatos de derecha y del nacionalismo en Europa (Colantone y Stanig 2018). Otros economistas encuentran una correlación entre el descenso del empleo en el sector manufacturero y los condados que votaron por Trump (Altik, Atkeson y Hansen 2018). Según la teoría predominante en las ciencias políticas y las lecturas periodísticas de los datos de las ciencias sociales, se esperaba que los intereses económicos y el apoyo a Trump tuvieran una correlación positiva (Mutz 2018).

Sin embargo, la investigadora en comunicación política Diana Mutz (2018), en un trabajo respaldado por la Academia Nacional de Ciencias (NAS, por sus siglas en inglés), utiliza las encuestas líderes del panel electoral para rebatir la explicación del interés económico percibido y señala, por el contrario, que las actitudes relativas al **estatus blanco** dan mejor cuenta de la victoria de Trump. En particular, este candidato supo aprovechar el miedo de los votantes blancos en torno a la globalización y la diversidad. En concreto, su preocupación y miedo ante la inmigración y su desplazamiento laboral anticiparon un mayor apoyo a Trump (Mutz 2018). Un cuidadoso segundo análisis de esos mismos datos concluye que la explicación de la **amenaza del estatus** fue exagerada; en efecto, las percepciones de los intereses económicos fueron, por lo menos, igualmente importantes, y los intereses económicos percibidos están entrela-

---

un conocido trabajo de investigación sobre la “exposición comercial”, causada por la importación china en ciertos sectores económicos de algunas partes del país (Autor, Dorn y Hanson 2016), atribuyen una amplia gama de deficiencias de la economía estadounidense al comercio con China y al apoyo de Trump en tales partes del país. Informan que “en las votaciones primarias presidenciales republicanas de este año, el señor Trump ganó en 89 de los 100 condados más afectados por la competencia de China” (Davis y Hilsenrath 2016).

zados con las cuestiones del estatus (Morgan 2018). Los politólogos Marc Hooghe y Ruth Dassonneville (2018), que estudian el comportamiento electoral, descubrieron que las actitudes antiinmigrantes y los resentimientos raciales daban cuenta de gran parte del voto a Trump, aunque ni ellos ni ninguno de los otros autores mencionados exploraron el impacto real de la inmigración o del tráfico comercial.

*Interés económico propio, actitudes antiinmigrantes y resentimientos raciales*

Nuestra investigación demuestra que los datos sobre el impacto real del comercio y la migración mexicanos desafían tanto las explicaciones económicas como las basadas en la actitud del apoyo a Trump. Muestra también la existencia de una paradoja de Trump que expone contradicciones duales y sistemáticas entre el comportamiento de los votantes de Trump y la exposición económica real de un condado al comercio y a la inmigración mexicanos, así como contradicciones entre el impacto económico y social percibido institucionalmente en comparación con la exposición económica y social real al comercio y a la inmigración mexicanos. Sin embargo, confirmamos que los lugares que votaron por Trump tienen más problemas económicos de desempleo y pobreza que otros. Con todo, estas condiciones económicas difíciles no están relacionadas con la exposición al comercio ni a la inmigración mexicanos.

Los argumentos a favor de la importancia de las actitudes, más que del interés propio real, se basan en investigaciones sociológicas y de ciencias políticas. Los trabajos sobre la teoría de la posición del grupo, por ejemplo, postulan que el aumento del tamaño de un determinado grupo racial minoritario puede verse como una **amenaza colectiva** para los recursos políticos y sociales por parte de la mayoría, lo que desencadena el temor de que los inmigrantes representen un desafío potencial para el dominio de la mayoría blanca y genera hostilidad y estereotipos negativos hacia el grupo minoritario (Blalock 1967; Hood y Morris 1997; Quillian 1995). Debido a la creciente población latina en Estados Unidos (Krogstad y Lopez 2015), los latinos, los mexicanos en particular, pueden ser percibidos como una amenaza seria para la mayoría blanca, especialmente si dichos temores son activados por los candidatos políticos.

Del mismo modo, el aumento del comercio puede amenazar a los blancos al poner en tela de juicio su sentido de la supremacía no solo ra-

cial, sino también mundial. De este modo, los estadounidenses blancos se sitúan como los “verdaderos” estadounidenses en un mundo donde está en juego el liderazgo mundial de “Estados Unidos”. Por otra parte, los actores políticos pueden avivar el miedo y las actitudes negativas de los blancos ante la inmigración y el comercio. Estos actores activan las hostilidades raciales latentes (Hopkins 2010; Valentino, Hutchings y White 2002), así como la preferencia por candidatos afines (Mendelberg 2001), independientemente de la inmigración y el comercio reales.

Trump utiliza la retórica nacionalista para vincular las malas condiciones económicas con la globalización y la diversidad (Monnat 2016; Rothwell y Diego-Rosell 2016), pero esta retórica ofusca las dinámicas subyacentes más profundas de alto desempleo y bajos ingresos al culpar falsamente al comercio y la inmigración de los retos económicos del desempleo y la pobreza. Nuestra investigación muestra que las difíciles condiciones económicas en gran parte del territorio de Trump son reales, pero no están relacionadas con la exposición local al comercio y la inmigración mexicanos. Examinamos el volumen real de comercio e inmigración en lugar de observar simplemente las actitudes sobre la inmigración y el comercio. Hasta donde sabemos, nadie ha examinado el efecto de la inmigración y el comercio reales en las elecciones de 2016, y el único trabajo que ha examinado los **flujos comerciales** (bienes y servicios que se compran y venden entre países) es el del economista laboral David Autor y sus colegas (2016) sobre la importación china. En particular, nos centramos en el comercio y la inmigración de México, especialmente vilipendiado por Trump durante su campaña y presidencia como fuente principal de los males económicos y sociales de la nación.

#### DATOS Y MÉTODOS: APOYO A TRUMP, COMERCIO E INMIGRACIÓN

Analizamos los datos a nivel de condado y de distrito congresional (macro) y también a nivel de individuo (micro). Utilizamos datos de condados y distritos congresionales procedentes de la Oficina del Censo de Estados Unidos y de la American Community Survey (ACS), además de las fuentes que indicamos a continuación. Nuestros datos a nivel macro están compuestos por un análisis cartográfico de 1925 condados, que representan 94.4% de la población estadounidense. Los mapas a nivel de condado permiten un análisis geográfico detallado. Sin embargo, no pudimos obtener suficientes datos comerciales para los condados más

pequeños, que representan el restante 5.6%, porque sus ventas en los **sectores comercializables** (es decir, bienes y servicios lo suficientemente grandes como para comercializarse internacionalmente)<sup>2</sup> son demasiado bajas para ser incluidas en el Censo Económico a nivel de condado.

Para los análisis macro realizamos una serie de modelos estadísticos<sup>3</sup> que pudieran cuantificar, a nivel de distrito congresional, la relación entre el apoyo a Trump y tanto el comercio como la migración, así como otras variables. Calculamos el porcentaje que votó por Trump en 2016 menos el porcentaje que votó por el candidato presidencial republicano Mitt Romney en 2012. Examinamos el cambio en la proporción de votos republicanos de 2012 a 2016 y no la proporción de votos republicanos en 2016, ya que el porcentaje de votos que va a uno u otro partido en las elecciones generales depende en gran medida del voto partidista constante de un gran porcentaje de estadounidenses, voto que a menudo no se ve afectado por las posiciones de los candidatos. Al comparar las cuotas de voto de 2012 a 2016, utilizamos, por tanto, un criterio conservador o estricto para evaluar el mayor (o menor) atractivo de Trump sobre Romney, el anterior candidato republicano. En una prueba alternativa menos estricta examinamos el porcentaje de voto a Trump, y los resultados son similares.

Para cuantificar el comercio, recopilamos datos sobre la importación por sectores (por ejemplo, productos agrícolas o textiles) de la base de datos comerciales del World Institute for Strategic Economic Research (WISER).<sup>4</sup> Para distribuir estos datos comerciales a nivel de condado, creamos una proporción basada en las ventas del condado por sector y luego distribuimos los datos de nivel superior de acuerdo con esta proporción. Los datos de ventas de este sector se recogieron de la Survey of Business Owners and Self-Employed Persons (SBO) de 2012, de la Oficina del Censo de Estados Unidos. Nuestro análisis buscó replicar aspectos centrales

<sup>2</sup> Los sectores comerciales incluyen, por ejemplo, los productos: agrícolas, forestales, electrónicos, químicos, energéticos, los minerales y metales; los textiles, la ropa y el calzado; la maquinaria, y el equipo de transporte.

<sup>3</sup> Utilizamos modelos de análisis de datos de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) para captar el efecto separado de las variables individuales y predecir el apoyo a Trump. Para mayor solidez, añadimos alrededor de 1 150 condados pequeños que no tenían datos comerciales y les asignamos valores de 0, tanto para el macro como para el microanálisis. Además, controlamos la población del condado y la agrupación por estado. También modelamos variables independientes, como la inmigración, de diversas maneras —porcentaje de inmigrantes totales o hispanos; porcentaje de inmigrantes totales, hispanos o mexicanos no naturalizados, o porcentaje de inmigrantes recientes totales, hispanos o mexicanos—, y los resultados fueron similares.

<sup>4</sup> Los datos del WISER están disponibles para la importación a nivel nacional por sectores.

de la metodología utilizada por Autor, Dorn y Hanson (2016) para medir la exposición comercial regional en el comercio de Estados Unidos con China. Su análisis del comercio entre Estados Unidos y China se basa en la participación de cada industria en las ventas totales de la región (por ejemplo, de un condado) en el mercado estadounidense; resume las diferencias entre las regiones de Estados Unidos en los patrones de especialización de la industria (por ejemplo, para la distribución de mano de obra, bienes y servicios en industrias particulares). Por lo tanto, su metodología capta la variación en la exposición regional al crecimiento de la exportación impulsada por la oferta de China. Para nuestro análisis del comercio de Estados Unidos con México, también ampliamos y creemos haber mejorado la especificidad de esta medida al incluir la importación de México para los condados. Por último, dividimos esta medida de variación de la exposición regional entre la población total para obtener una medida per cápita del comercio con México.

Para cuantificar la inmigración, utilizamos el porcentaje de población de origen mexicano nacida en el extranjero, que se basa en la ACS de 2016. También controlamos las variables demográficas, en particular, el porcentaje de blancos, el porcentaje de educación universitaria y el porcentaje de mayores de 65 años, que se utilizan habitualmente en los estudios sobre el comportamiento de los votantes (Altick, Atkeson y Hansen 2018). A continuación, controlamos el efecto de las condiciones económicas, incluyendo los niveles de pobreza, el desempleo, la renta media y si está empleado en el sector manufacturero.

En un primer momento analizamos los datos a nivel macro de los condados y los distritos congresionales, utilizando mapas (para los condados) y modelos estadísticos (para los distritos congresionales) y así ilustrar la relación entre los lugares que votaron por Trump y aquellos donde hay mayor inmigración y comercio. Se utilizan los condados para los mapas, ya que muestran mejor los detalles geográficos, pero utilizamos los distritos congresionales para el análisis estadístico, ya que la votación y la representación se realizan a ese nivel. Dado que estos datos ecológicos no pueden utilizarse para deducir el comportamiento electoral de los individuos (King 2013), complementamos nuestro macroanálisis con el estudio de un conjunto de datos a nivel micro del Cooperative Congressional Election Study (CCES) para ver si la inmigración y el comercio reales están asociados con las preferencias de los votantes blancos (no hispanos) por Donald Trump, independientemente de las características sociales y económicas individuales y de las actitudes sobre la inmigración



y el comercio. Estamos especialmente interesados en analizar los efectos del comercio y la inmigración reales frente a las actitudes sobre ellos, de nuevo independientemente de las situaciones económicas personales y las características sociales.

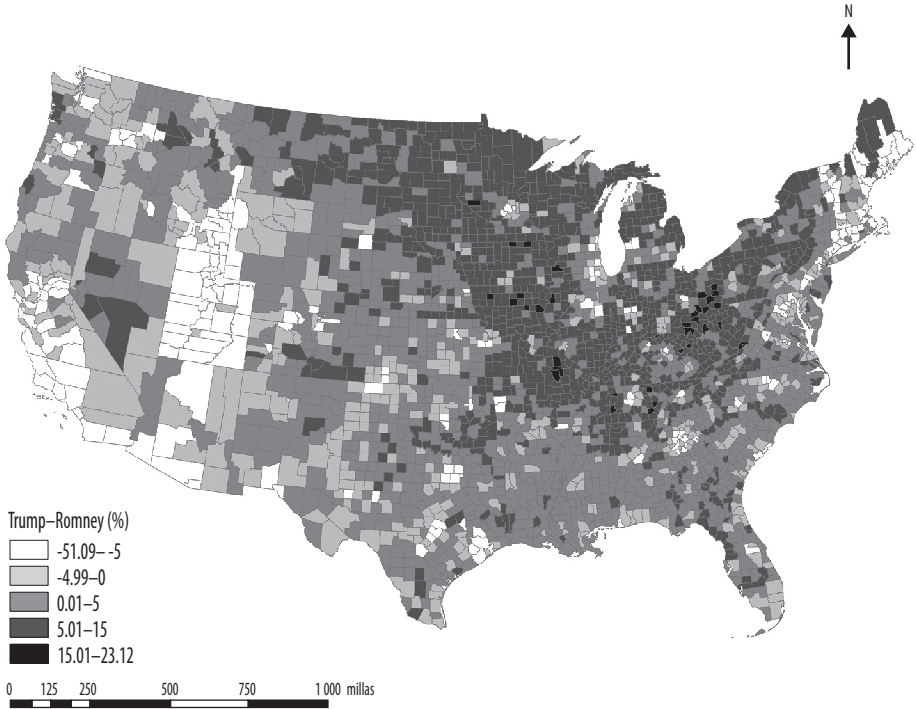
El análisis micro también nos permite examinar a los votantes blancos no hispanos de forma aislada.<sup>5</sup> La variable dependiente refiere si los individuos votaron o no al candidato Trump, con un control para saber si el encuestado votó a Romney en 2012 y al partido político al que pertenecen. Las variables independientes de los datos del CCES son: 1) las características individuales del historial de voto, el partidismo, la educación, el género, la edad, los ingresos y el estatus de empleo, y 2) las actitudes individuales sobre la inmigración y el comercio, especialmente las que indican el acuerdo o el desacuerdo sobre si el gobierno de Estados Unidos debe deportar a los inmigrantes indocumentados, y si se apoya el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés).<sup>6</sup> Mediante modelos estadísticos analizamos tanto las variables individuales como las de los distritos congresionales (Raudenbush y Bryk 2002). También incluimos las variables independientes “inmigración mexicana” e “importación mexicana per cápita”. Para ello, vinculamos a los individuos en los datos del CCES con la información sobre inmigración y comercio en el distrito del Congreso donde residen.

Por último, para analizar a los votantes que cambiaron su preferencia en 2018, utilizamos modelos estadísticos con los datos del CCES de 2018 para predecir si los votantes blancos que votaron por Trump en 2016 votaron en 2018 por el candidato demócrata. Entre las variables independientes solo cambiamos dos variables en el análisis de 2016 al de 2018: ya no controlamos si votaron a Romney en 2012, y utilizamos el apoyo al muro fronterizo en lugar del apoyo a las deportaciones, puesto que la pregunta cambió en el propio CCES.

<sup>5</sup> Inferir el comportamiento individual a partir de un análisis a nivel macro o de condado es problemático y suele denominarse “inferencia ecológica”. En cambio, el comportamiento individual se evalúa mejor mediante un análisis a nivel micro, como se ve en el cuadro 1.2.

<sup>6</sup> La pregunta sobre el TPP era la única relativa a los acuerdos comerciales, y estaba redactada así: “Si usted estuviera en el Congreso, ¿votaría A FAVOR O EN CONTRA de cada una de las siguientes opciones? Tratado de libre comercio (TLC) del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica entre 11 naciones del Pacífico (Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Estados Unidos)”.

**Cartograma 1.1a.** Condados de Estados Unidos por porcentaje de voto a Trump (2016) – Porcentaje de voto a Romney (2012)

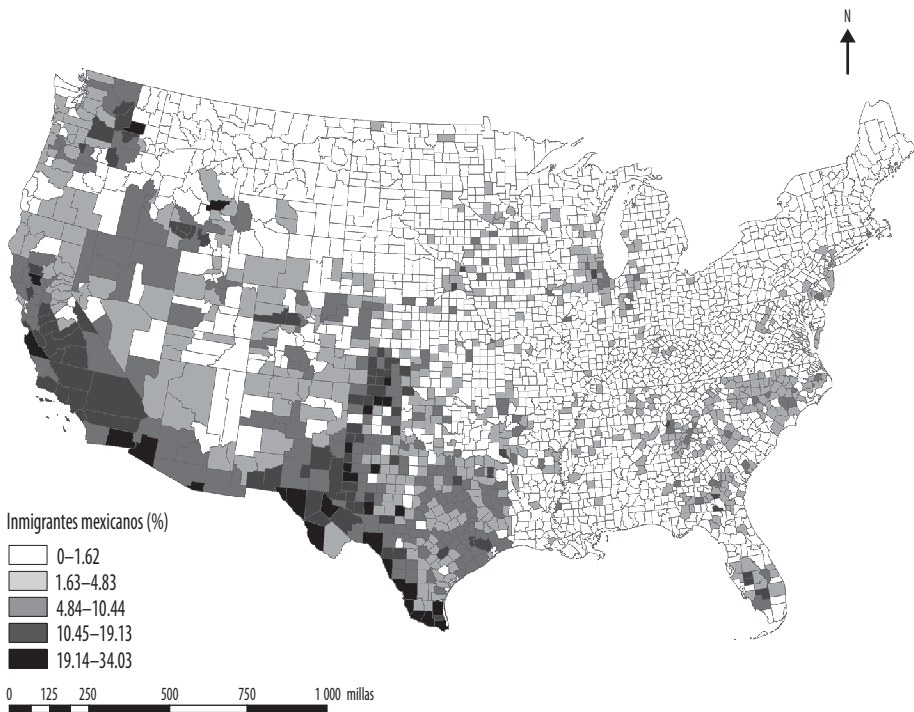


EL APOYO A TRUMP ES MAYOR DONDE HAY MENOS  
INMIGRANTES MEXICANOS Y EL COMERCIO ES MENOR

Ilustramos cómo se distribuyen los votos a favor de Trump, la inmigración y el comercio en todo el país y luego examinamos estadísticamente la relación entre ellos a nivel de condado. En términos descriptivos, los cartogramas 1.1 muestran tres mapas de condados estadounidenses. Como resaltan los condados de color blanco y gris claro en el cartograma 1.1a, Trump perdió apoyo en gran parte de California y Arizona; en algunos condados del noroeste y de Nueva Inglaterra, y en casi todo Utah, pero estas fueron excepciones. El apoyo a Trump se expandió desde la base republicana tradicional al resto del país, especialmente en el medio oeste y sus alrededores. Sin embargo, el cartograma 1.1a también muestra que las localidades de los condados que se decantaron por Trump son

claramente distintas de los condados con inmigrantes mexicanos (cartograma 1.1b), lo que sugiere que el atractivo de su narrativa tendió a ser mayor entre los votantes apenas afectados por la inmigración mexicana. En particular, el medio oeste y los estados del norte eran regiones con menores concentraciones de inmigrantes mexicanos, pero el apoyo en esas regiones creció cada vez más mayor en favor del candidato republicano de 2016.

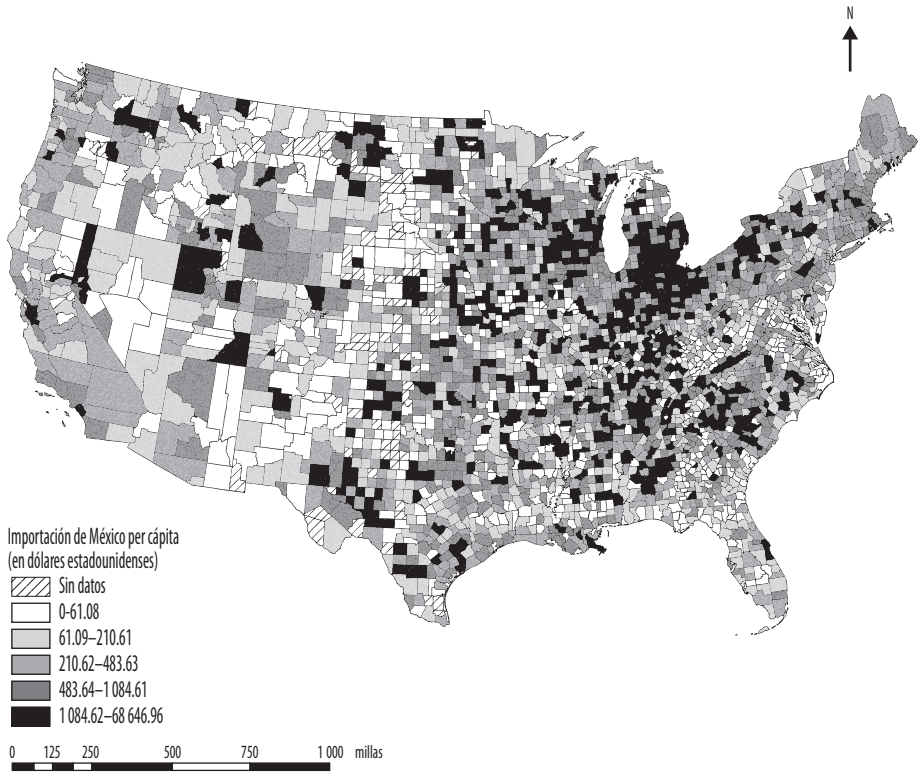
**Cartograma 1.1b.** Condados de Estados Unidos por porcentaje de inmigrantes mexicanos



El cartograma 1.1c muestra que la relación entre el apoyo a Trump y el comercio parece más variada, al menos desde el punto de vista descriptivo. Los cartogramas 1.1a y 1.1c muestran que los condados que apoyaron a Trump a menudo tenían poco comercio con México, como lo demuestra el hecho de que la importación mexicana se concentra en la costa del Pacífico, a lo largo de la frontera mexicana, en Utah y en Nueva Inglaterra. Estas zonas tendieron a votar por el candidato demócrata en 2016, y a menudo fueron menos propensas a votar por Trump en 2016

en comparación con Romney en 2012. Por otro lado, el cartograma 1.1c muestra que los condados de los Grandes Lagos, el bajo medio oeste y otras regiones también tenían niveles muy altos de importación mexicana y un apoyo generalizado a Trump, aunque el análisis estadístico que sigue a continuación revela que se trataba de excepciones. El cuadro 1.1 determina con mayor precisión la relación entre estas y otras variables.<sup>7</sup>

**Cartograma 1.1c.** Condados de Estados Unidos por importación mexicana per cápita (en cuantiles)



En el cuadro 1.1 presentamos nuestros modelos estadísticos de 373 distritos congresionales predictivos de los cambios en el voto republicano en 2016. Al igual que los cartogramas 1.1, el cuadro 1.1 muestra que el apoyo a Trump fue mayor que el apoyo a Romney en los condados donde había menos inmigrantes mexicanos (porcentaje de inmigrantes mexicanos).

<sup>7</sup> En el cuadro 1.1 hemos utilizado modelos de análisis de datos de regresión MCO.

**Cuadro 1.1.** Modelos estadísticos predictivos de la proporción de votos en 2016 menos la proporción de votos en 2012 a nivel de distrito congresional

|   | Inmigración<br>y comercio (1) | +Demográfico<br>(2)  | +Económico<br>(3)    | Todas las<br>variables (4) |
|---|-------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|
| Inmigrantes mexicanos (%)                   | -0.225***<br>(0.044)          |                      |                      | -0.338***<br>(0.055)       |
| Importación de México (mil dólares)/persona | -0.005***<br>(0.002)          |                      |                      | -0.003**<br>(0.001)        |
| Blancos no hispanos (%)                     |                               | 0.037***<br>(0.011)  | 0.023*<br>(0.013)    | -0.045***<br>(0.016)       |
| Licenciatura o más (%)                      |                               | -0.227***<br>(0.019) | -0.247***<br>(0.034) | -0.275***<br>(0.033)       |
| 65 años de edad o más                       |                               | 0.373***<br>(0.068)  | 0.427***<br>(0.075)  | 0.434***<br>(0.072)        |
| Mujer (%)                                   |                               | 1.361***<br>(0.214)  | 1.431***<br>(0.229)  | 0.644**<br>(0.256)         |
| Ingreso medio por hogar                     |                               |                      | 0.015<br>(0.031)     | 0.034<br>(0.030)           |
| Desempleo (%)                               |                               |                      | -0.040<br>(0.032)    | -0.035<br>(0.030)          |
| Manufactura (%)                             |                               |                      | 0.100<br>(0.107)     | 0.334***<br>(0.114)        |
| Población registrada                        | -0.267***<br>(0.050)          | -0.092**<br>(0.039)  | -0.087**<br>(0.040)  | -0.098**<br>(0.040)        |
| Constante                                   | 3.599<br>(0.673)              | 0.525<br>(0.535)     | 0.365<br>(0.569)     | 0.881<br>(0.586)           |
| Observaciones                               | 373                           | 376                  | 376                  | 373                        |
| R al cuadrado                               | 0.158                         | 0.442                | 0.448                | 0.511                      |

Nota: Todas las variables independientes se calcularon para 2016.

Significancia estadística: \*\*\*  $p < 0.01$ , \*\*  $p < 0.05$ , \*  $p < 0.1$ .

Estos resultados persisten independientemente de que utilizemos el total de la inmigración mexicana, el total de la inmigración mexicana no naturalizada o la inmigración total en lugar de la inmigración mexicana reciente, así como la exportación comercial mexicana en lugar de la importación (resultados no mostrados). De igual modo, los niveles de la importación mexicana, que es nuestro indicador de comercio, están correlacionados negativamente con el voto a Trump (importación

de México [mil dólares]/persona); es decir, en las zonas que apoyaron a Trump no se presenta importación mexicana o se presenta muy poca. Estos resultados se mantienen constantes con otros indicadores de comercio, como la exportación, el comercio neto y el comercio reciente (datos no mostrados). Por último, los resultados de las demás variables muestran que los distritos congresionales con mayores proporciones de blancos (porcentaje de blancos no hispanos) tendieron a votar por Trump en lugar de por Romney, mientras que los lugares con más personas con estudios universitarios (porcentaje de BA o superior) y más mujeres (porcentaje de mujeres) se alejaron de Trump, al igual que los que tienen más industrias manufactureras (porcentaje de manufactura).

Por lo tanto, nuestro análisis macro sugiere que el argumento del interés económico de los presuntos efectos negativos de la inmigración y el comercio no explican el voto a Trump. La narrativa de Trump que busca avivar el miedo sobre la inmigración y el comercio mexicanos tuvo el efecto contrario: parece funcionar mejor donde hay poca inmigración y comercio reales. Nuestros resultados son consistentes con la evidencia económica de que la inmigración y el comercio mejoran las economías locales, en contra de la narrativa de Trump de que su base sufre materialmente por la inmigración y el comercio con México (Greenstone y Looney 2010; Furman 2018; Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina 2017).

#### LAS ACTITUDES ANTICOMERCIALES Y ANTIMIGRATORIAS EXPLICAN EL APOYO A TRUMP, NO LA INMIGRACIÓN NI EL COMERCIO REALES

Además, examinamos el voto a Trump y su relación con la inmigración y el comercio para los votantes individuales, específicamente los votantes blancos, y no para los condados. Los resultados a nivel de condado del análisis anterior describen las distribuciones geográficas y las relaciones entre el voto a Trump, la inmigración y el comercio, pero también están sujetos a los efectos de la composición racial (por ejemplo, los votantes latinos), como se ha mencionado anteriormente, y al hecho de que en el análisis anterior los condados pequeños tienen tanto peso como los grandes condados urbanos. Así, el cuadro 1.2<sup>8</sup> utiliza modelos estadísti-

<sup>8</sup> En los cuadros 1.2 y 1.3 utilizamos modelos de análisis de datos de regresión logística jerárquica para examinar las macrorrespuestas con variables binarias. Presentamos los coeficientes, los errores estándar y las pruebas de significación de nuestros cuatro modelos. El modelo 1 es nuestro

cos para examinar si los blancos no hispanos votaron por Trump en 2016 mientras se controla si votaron por Romney o su afiliación partidista. Además, los datos del CCES también nos permiten modelar las actitudes de los votantes sobre la inmigración y el comercio, con preguntas que determinan el grado de acuerdo con las afirmaciones de que Estados Unidos debería deportar a los inmigrantes ilegales o si están en contra del TPP. Estos modelos también nos permiten medir el grado de exposición de los votantes a la inmigración y el comercio reales (porcentaje de inmigrantes mexicanos; importación de México [mil dólares]/persona).

De forma similar al cuadro 1.1, el 1.2 muestra que los votantes blancos con menos estudios (título universitario o superior) y con menos ingresos (ingresos familiares registrados) tendieron a votar por Trump, lo que sugiere que la candidatura de Trump atrajo a los blancos menos afortunados. Los votantes de Trump también tendían a trabajar en las industrias manufactureras (trabajo en manufactura), lo que sugiere que las personas de este sector pudieron sentirse particularmente vulnerables en términos económicos (Altick, Atkeson y Hansen 2018). Los modelos 2 y 4 muestran que el porcentaje de inmigrantes mexicanos y el alcance del comercio mexicano (importación de México [mil dólares]/persona) no estaban relacionados con el voto a Trump entre los votantes blancos, pero revelan que las actitudes negativas sobre la inmigración y el comercio estaban claramente relacionadas con el apoyo a Trump (a favor del muro; contra el TPP). La inmigración real estaba relacionada negativamente con el voto a Trump. El comercio y la inmigración no estaban relacionados con el apoyo a Trump, lo que sugiere que las actitudes antiinmigración y anticomercio no tenían relación con los niveles de comercio e inmigración. Así pues, el candidato Trump fue capaz de movilizar los sentimientos de antiinmigración y anticomercio entre los votantes blancos por su narrativa, independientemente de la presencia o de la amenaza real de la inmigración y del comercio. En nuestro modelo completo, que incluye las características individuales, las actitudes sobre la inmigración y el comercio, y las características de la inmigración y el comercio de los distritos congresionales (modelo 4), se mantuvieron todos los resultados arriba mencionados. (En otro conjunto de modelos también examinamos el cambio en la inmigración y el comercio entre 2010 y 2016, y revelaron resultados similares.)

---

modelo de referencia e incluye los niveles de inmigración reciente, la importación mexicana y el tamaño de la población. El modelo 2 añade variables demográficas a las variables del modelo 1, y el modelo 3 añade solo las variables económicas. El modelo 4, el completo, incluye todas las variables. Los modelos 1 y 4 muestran el efecto del comercio y la inmigración.

**Cuadro 1.2. Modelos estadísticos  
predictivos del voto por Trump en 2016**

|  | Modelo               |                      |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|  | (1)                  | (2)                  | (3)                  | (4)                  |
| <b>Nivel individual</b>  |                      |                      |                      |                      |
| Votó a Romney en 2012 <sup>a</sup>                               | 2.857***<br>(0.093)  | 3.003***<br>(0.077)  | 2.580***<br>(0.091)  | 2.721***<br>(0.082)  |
| Independiente  | 0.909***<br>(0.083)  | 1.010***<br>(0.090)  | 0.783***<br>(0.085)  | 0.891***<br>(0.091)  |
| Republicano  | 2.248***<br>(0.109)  | 2.392***<br>(0.113)  | 2.115***<br>(0.099)  | 2.255***<br>(0.107)  |
| Universidad terminada o más                                      | -0.857***<br>(0.069) | -0.855***<br>(0.076) | -0.728***<br>(0.070) | -0.743***<br>(0.079) |
| Mujer  | -0.210***<br>(0.060) | -0.229***<br>(0.065) | -0.085<br>(0.059)    | -0.103<br>(0.064)    |
| 65 años de edad o más  | 0.102<br>(0.069)     | 0.071<br>(0.066)     | 0.094<br>(0.066)     | 0.049<br>(0.061)     |
| Ingresos familiares registrados                                  | -0.076***<br>(0.037) | -0.067***<br>(0.033) | -0.020<br>(0.038)    | -0.017<br>(0.036)    |
| Despedido temporalmente  | -0.060<br>(0.338)    | -0.131<br>(0.374)    | 0.003<br>(0.312)     | -0.060<br>(0.340)    |
| Trabaja en la manufactura  | 0.411***<br>(0.109)  | 0.349***<br>(0.121)  | 0.246***<br>(0.112)  | 0.203*<br>(0.120)    |
| Cree que Estados Unidos debe deportar a los inmigrantes ilegales |                      |                      | 1.612***<br>(0.064)  | 1.645***<br>(0.061)  |
| En contra del TPP  |                      |                      | 0.655***<br>(0.070)  | 0.663***<br>(0.064)  |
| <b>Nivel distrito congresional (grupos)</b>                      |                      |                      |                      |                      |
| Inmigrantes mexicanos (%)  |                      | 0.565<br>(2.085)     |                      | 1.383<br>(2.274)     |
| Importación de México (mil dólares)/persona                      |                      | -0.013<br>(0.054)    |                      | -0.007<br>(0.055)    |
| Constante  | -1.099<br>(0.409)    | -1.324<br>(0.408)    | -2.692<br>(0.423)    | -2.879<br>(0.440)    |
| Observaciones  | 22 475               | 21 857               | 22 441               | 21 823               |
| Número de grupos   |                      | 373                  |                      | 373                  |

Nota: Errores estándar robustos entre paréntesis.

Significancia estadística: \*\* \*p < 0.01, \*\* p < 0.05, \* p < 0.1.

<sup>a</sup> No se muestra la variable ficticia de no votar en 2012.



**Cuadro 1.3.** Modelos estadísticos predictivos del cambio en el voto a favor de Trump en la elección presidencial de 2016 al voto por los demócratas en la elección para la Cámara de Representantes de 2018

|   | Modelo               |                      |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|   | (1)                  | (2)                  | (3)                  | (4)                  |
| <b>Nivel individual</b>                                   |                      |                      |                      |                      |
| Independiente   | -1.246***<br>(0.208) | -1.295***<br>(0.214) | -1.204***<br>(0.207) | -1.288***<br>(0.220) |
| Republicano   | -2.350***<br>(0.136) | -2.450***<br>(0.155) | -2.312***<br>(0.137) | -2.462***<br>(0.165) |
| Universidad terminada o más                               | -0.137<br>(0.106)    | -0.172<br>(0.130)    | -0.222**<br>(0.112)  | -0.292**<br>(0.144)  |
| Mujer   | 0.189*<br>(0.111)    | 0.238**<br>(0.115)   | -0.021<br>(0.121)    | -0.020<br>(0.129)    |
| 65 años de edad o más                                     | -0.559***<br>(0.092) | -0.609***<br>(0.098) | -0.316***<br>(0.092) | -0.337***<br>(0.103) |
| Ingresos familiares registrados                           | -0.092<br>(0.063)    | -0.140**<br>(0.071)  | -0.024<br>(0.064)    | -0.090<br>(0.075)    |
| Despedido temporalmente                                   | 0.547<br>(0.958)     | 0.556<br>(1.051)     | 0.900<br>(0.873)     | 1.095<br>(0.933)     |
| Trabaja en la manufactura                                 | 0.275*<br>(0.153)    | 0.261<br>(0.188)     | 0.371**<br>(0.177)   | 0.353<br>(0.216)     |
| Cree que Estados Unidos debe construir un muro fronterizo |                      |                      | -1.372***<br>(0.138) | -1.641***<br>(0.199) |
| En contra del TPP   |                      |                      | -1.210***<br>(0.142) | -1.356***<br>(0.143) |
| <b>Nivel distrito congresional (grupos)</b>               |                      |                      |                      |                      |
| Inmigrantes mexicanos (%)                                 |                      | 3.378***<br>(1.285)  |                      | 3.447***<br>(1.279)  |
| Importación de México (mil dólares)/persona               |                      | 0.036<br>(0.037)     |                      | 0.037<br>(0.037)     |
| Constante   | 0.298<br>(0.723)     | 0.521<br>(0.760)     | 1.462<br>(0.709)     | 2.201<br>(0.798)     |
| Observaciones   | 8 855                | 8 585                | 8 807                | 8 538                |
| Número de grupos  |                      | 370                  |                      | 370                  |

Nota: Errores estándar robustos entre paréntesis.

Significancia estadística: \*\*\*  $p < 0.01$ , \*\*  $p < 0.05$ , \*  $p < 0.1$ .

Por último, en el cuadro 1.3 analizamos las elecciones de mitad de mandato a la Cámara de Representantes de 2018, en las que cuarenta escaños del Congreso cambiaron de republicanos a demócratas, lo que representa una reacción de los votantes contra la presidencia de Trump. El cuadro 1.3 está configurado para reflejar el modelo del cuadro 1.2. Los coeficientes positivos en el cuadro 1.3 representan una tendencia a cambiar al candidato demócrata (mientras que los coeficientes positivos representaban el voto por Trump en el cuadro 1.2). Por ejemplo, el coeficiente para las mujeres en el modelo 1 muestra que las mujeres que votaron por Trump en 2016 eran más propensas que los hombres a pasarse a los candidatos demócratas. Además, los menos educados y quienes trabajan en el sector manufacturero, que eran más propensos a votar por Trump en 2016, cambiaron a votar por los demócratas en las elecciones intermedias. Las actitudes negativas sobre la inmigración y el comercio siguieron impulsando a los votantes contra los demócratas. Sin embargo, aunque la presencia de inmigrantes mexicanos no estaba relacionada con el voto a Trump, los distritos congresionales con más inmigrantes eran más propensos a cambiar en favor de los candidatos demócratas en 2018. Esto sugiere que, tal vez, la proximidad a los inmigrantes puede haber llevado a alejarse del Partido Republicano, que se había tornado cada vez más antiinmigrante bajo el liderazgo de Donald Trump. El comercio con México, por otro lado, se mantuvo sin relación alguna con el voto.

#### CONCLUSIÓN: LA PARADOJA DE TRUMP

Nuestra investigación, tanto a nivel macro (condado) como micro (votante individual), muestra que *prácticamente ningún aspecto de la narrativa simple de Trump dirigida a sus votantes tuvo una base fáctica de datos económicos*. Irónicamente, al analizar los condados o distritos congresionales en todo Estados Unidos, los votantes de Trump tienen menos probabilidades de vivir en lugares con un número significativo de inmigrantes mexicanos y afectados por el comercio con México. Al examinar específicamente a los votantes blancos, ni la inmigración real ni el contexto comercial están relacionados con el lugar donde residen sus partidarios, pero en las elecciones de mitad de periodo de 2018, el contexto de la inmigración se volvió importante cuando muchos votantes de Trump dieron su voto a los demócratas, especialmente en los distritos con más inmigrantes mexicanos.

Nuestra investigación muestra la existencia de la paradoja de Trump, que expone contradicciones dobles y sistemáticas entre el comportamiento de los votantes de Trump y la exposición económica real de un condado al comercio y la inmigración mexicanos, así como contradicciones entre el impacto económico y social percibidos por la actitud en comparación con la exposición económica y social real de un condado al comercio y la inmigración mexicanos. Mientras que los condados que votaron por Trump tienen más problemas económicos de desempleo y pobreza que otros, estas condiciones económicas desafiantes no están relacionadas con la exposición al comercio y a la inmigración mexicanos.

Nuestra investigación contradice, por tanto, la narrativa principal de Trump y demuestra la necesidad de desarrollar una contranarrativa. Aunque muchas personas en Estados Unidos tienen dificultades económicas en los condados que votan por Trump, el comercio y la migración no son los culpables, aunque muchos blancos así lo crean. No hay que subestimar la diferencia entre ambos. En efecto, las pruebas demuestran todo lo contrario: los lugares con más inmigración y comercio tienden a estar mejor económicamente, y solo hay efectos muy pequeños, en caso de que los haya, en los trabajadores nativos (Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina 2017). Los partidarios de Trump pueden pensar que el comercio y la migración han perjudicado sus perspectivas económicas, pero las pruebas empíricas dicen lo contrario. Más bien, el candidato Trump movilizó con éxito a los votantes explotando el sentimiento subyacente de que el comercio y la inmigración les ha perjudicado. Tras el ascenso político de Trump, lo peor que podrían hacer los responsables políticos de Estados Unidos es tratar la ira mal dirigida de los partidarios de Trump como un conjunto de agravios legítimos que necesitan reparación mediante políticas antiinmigración y anticomercio.

La capacidad de Trump para aprovechar con éxito los miedos sobre la inmigración y el comercio, más que la presencia o la amenaza de la inmigración y el comercio reales, es coherente con la investigación de las ciencias sociales que muestra que el interés económico propio generalmente tiene poco efecto en las actitudes sociopolíticas, especialmente las relativas a cuestiones de raza e inmigración (Sears y Funk 1991; Citrin *et al.* 1997; Green y McElwee 2018). En cambio, las actitudes sobre los inmigrantes o el otro racializado pueden basarse en factores como la exposición a los medios de comunicación (Héricourt y Spielvogel 2014), la identidad religiosa (Margolis 2018), los miedos raciales (Sears y Funk 1991) o los estereotipos sobre los latinos, todo lo cual se estimuló aún

más durante la campaña y la administración de Trump. Los partidarios de Trump pueden ver que los no blancos alteran su sentido de la cultura estadounidense. Es posible que vean que los no blancos aumentan su poder político debido a la inmigración y a la globalización, en gran medida representado por el comercio internacional. Pueden percibir, por lo tanto, que los no blancos amenazan el poder estadounidense (Mutz 2018). Nuestros datos sugieren que el apoyo a Trump se basa en estas creencias racializadas, a pesar de que la diversidad y la globalización tienden a ser beneficiosas incluso para estos votantes blancos de clase trabajadora (Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina 2017).

La necesidad de proporcionar datos sólidos y análisis críticos es ahora más importante que nunca, sobre todo en lo que respecta a la comprensión de las fuerzas reales que impulsan el fenómeno Trump. Rara vez en la investigación se examinan el comercio y la migración reales, mientras que el cuestionamiento poco informado de los medios de comunicación así como sus informes engañosos legitiman las afirmaciones falsas de Donald Trump sobre los verdaderos problemas a los que se enfrenta la economía. Esto ha respaldado, de modo implícito, un conjunto de soluciones peligrosamente erróneas. Implantar la política comercial y/o migratoria altamente restrictiva que propone Trump perjudicaría desproporcionadamente a las zonas que votaron por él.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina. 2017. *The Economic and Fiscal Consequences of Immigration Report*. Washington, DC: National Academies Press. DOI: 10.17226/23550. Colantone, I. y P. Stanig. 2018. The trade origins of economic nationalism: Import competition and voting behavior in Western Europe. *American Journal of Political Science*, 62(4): 936-953. (18 de abril). DOI.org/10.1111/ajps.12358.
- Green, J. 2017. *Devil's Bargain: Steve Bannon, Donald Trump, and the Storming of the Presidency*. Nueva York: Penguin.
- Mendelberg, T. 2001. *The Race Card: Campaign Strategy, Implicit Messages, and the Norm of Equality*. Princeton: Princeton University Press.
- Mutz, D. 2018. Status threat, not economic hardship, explains the 2016 presidential vote. *Proceedings of the National Academy of Sciences*. 115(19): E4330-E4339. DOI.org/10.1073/pnas.1718155115.

## CAPÍTULO 2

### ¿CUÁLES FUERON LAS CONSECUENCIAS PARADÓJICAS DE MILITARIZAR LA FRONTERA CON MÉXICO?

*Douglas S. Massey*

EL DESCARRILAMIENTO DE un tren: eso es lo que han sido para mí estas últimas tres décadas, en las que he sido testigo de un desastre que sucede ante mis ojos. En mi continua recopilación y análisis de datos he podido comprobar que la militarización de la frontera no iba a resolver el problema de la migración indocumentada. Por el contrario, iba a empeorarlo, ya que, en realidad, aumentaría el tamaño de la población indocumentada en lugar de contenerla. Al mismo tiempo, redistribuiría a esa población más numerosa fuera de los destinos tradicionales hacia el resto del país y, al poner en contacto a un mayor número de inmigrantes con más estadounidenses en estados poco acostumbrados a los extranjeros, se produciría un enorme conflicto político. Intenté advertir al público. Testifiqué ante el Congreso en cuatro ocasiones e intenté explicar por qué militarizar la frontera entre México y Estados Unidos era una mala idea y en qué sentido sería una medida contraproducente; pero los políticos de Washington viven en su propia realidad, definida por hechos alternativos. No me prestaron atención.

Al final, como es obvio, Estados Unidos *sí* militarizó la frontera de una forma más bien drástica, y se volvió realidad todo lo que predije. Me duele porque era del todo innecesario. Una vez más, Estados Unidos se dio un tiro en el pie y logró un resultado disfuncional que trajo dolor y sufrimiento a millones de personas. Entre 1988 y 2008, el número de agentes de la Patrulla Fronteriza aumentó 471% y el presupuesto de la Pa-

trulla Fronteriza se multiplicó casi por quince, mientras que la población indocumentada pasó de dos a doce millones. Obviamente, algo salió mal: todo ese dinero gastado en la **aplicación de la ley en la frontera**, solo para que la población de indocumentados se multiplicara ¡por seis! Mi objetivo aquí es explicar cómo sucedió todo esto.

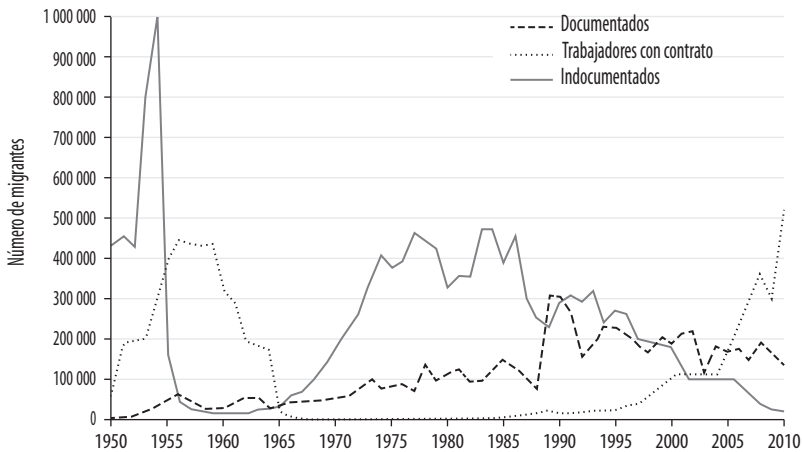
### EL PUNTO DE INFLEXIÓN DE 1965

Para entender cómo un mayor control fronterizo ha producido más **migrantes indocumentados** tenemos que remontarnos a 1965. Al filo de la medianoche del 1º de enero de 1965, el Congreso dejó expirar el **Programa Bracero** con México. A lo largo de los veintidós años anteriores, ese tratado binacional había ofrecido visados temporales a muchos miles de mexicanos para trabajos estacionales en Estados Unidos, sobre todo, en la agricultura y el procesamiento de alimentos. Aunque había comenzado en 1942 como una medida temporal en tiempos de guerra, el programa creció después de 1945 y llegó a alcanzar un máximo de 450 000 entradas anuales a finales de la década de 1950. Sin embargo, a medida que el movimiento por los derechos civiles cobró impulso en la década de 1960, el Programa Bracero pasó a ser visto como un sistema laboral discriminatorio y explotador, al igual que el reparto de negros en el sur, donde regían las leyes Jim Crow.

Una vez eliminada dicha fuente de injusticia el 1º de enero, el Congreso centró su atención en una reforma a la Ley de Inmigración y Nacionalidad, que por motivos raciales prohibía la inmigración procedente de Asia, África y Oriente Medio, al tiempo que favorecía a los inmigrantes del norte y el oeste de Europa en detrimento de los del sur y el este. En junio de 1965, el Congreso transformó esa ley en la **Ley de Inmigración y Naturalización de 1965** para crear un nuevo sistema que asignaba los visados de residencia de manera uniforme en función de las necesidades del mercado laboral y de los criterios de reunificación familiar. La inmigración total se limitó a 290 000 visados anuales, de los cuales 170 000 se reservaron para los inmigrantes del hemisferio oriental (Europa, Asia, África y Oceanía) y 120 000 para los del hemisferio occidental (América). A partir de 1968, la inmigración procedente de países del hemisferio oriental se limitó a 20 000 visados al año, y en 1976 ese límite se aplicó también a los países del hemisferio occidental.

A finales de la década de 1950, la inmigración legal procedente de México alcanzaba una media de 50 000 personas al año, lo que, sumado a los 450 000 braceros, producía una **afluencia anual** de alrededor de medio millón de inmigrantes. Se trataba de una abrumadora **migración circular**. Incluso los migrantes con visados de residencia permanente solían ir y venir por la frontera en lugar de establecerse en Estados Unidos (Massey *et al.* 1987). Aunque la intención del Congreso en 1965 era loable —eliminar el racismo y los prejuicios del sistema de inmigración estadounidense—, los legisladores no pensaron en lo que ocurriría con la circulación anual de medio millón de migrantes mexicanos una vez que vieran reducidas sus oportunidades de entrada legal por la cancelación del Programa Bracero y la imposición de cuotas por países.

**Gráfica 2.1.** Migración mexicana hacia Estados Unidos en tres grupos según su estatus legal



Fuente: Office of Immigration Statistics (ois).

Las circunstancias de la oferta y la demanda de mano de obra al norte y al sur de la frontera no habían cambiado, por supuesto, y en 1965 muchos millones de trabajadores mexicanos tenían vínculos establecidos con empleadores estadounidenses y estaban integrados en redes bien desarrolladas que los conectaban con puestos de trabajo en Estados Unidos (Massey, Durand y Malone 2002). En consecuencia, cuando las oportunidades de entrada legal se evaporaron repentinamente, los flujos se restablecieron rápidamente bajo los auspicios de los indocumentados. La gráfica 2.1 ilustra este hecho mostrando las tendencias de la migra-

ción México-Estados Unidos en tres categorías desde 1950 hasta 2010. La línea discontinua muestra las entradas de migrantes documentados con visados de residencia permanente, la línea punteada muestra las entradas de migrantes con visados de trabajo temporales y la línea continua muestra la tendencia de las entradas indocumentadas, calculada a partir del número de aprehensiones en la frontera por cada mil agentes de la Patrulla Fronteriza. Como puede verse, los años 1953-1954 fueron testigos de una intensa pero breve militarización de la frontera bajo la égida de la Operación Wetback, la cual causó que las aprehensiones per cápita se dispararan a cerca de un millón, y proporcionó una muestra muy evidente de la determinación que había asumido la nación por controlar sus fronteras. La operación atrajo a agentes de la ley estatales y locales para que colaboraran en las detenciones, lo que infló artificialmente el recuento de aprehensiones por encima de lo que la Patrulla Fronteriza podía lograr por sí misma, por lo que estos años no proporcionan una indicación precisa del volumen real de la migración.

Menos visible fue la expansión masiva del Programa Bracero que coincidió con el aumento de las aprehensiones. De los 200 000 visados temporales de trabajo en 1953, el programa se amplió a unos 450 000 visados en 1956. Cuando se combinó con los 50 000 visados de residencia permanente que se concedían anualmente a los mexicanos, el aumento de los migrantes braceros fue suficiente para satisfacer la demanda de mano de obra al norte de la frontera y las aprehensiones cayeron a niveles muy bajos, esto hizo que la **migración indocumentada** desapareciera en tanto asunto político. La frontera permaneció tranquila hasta 1965, pero a partir de esa fecha las aprehensiones per cápita aumentaron de forma constante hasta alcanzar un máximo de 464 000 a finales de la década de 1970, para luego estabilizarse y comenzar a fluctuar cíclicamente hasta mediados de la década de 1980. En esencia, desde 1965 hasta finales de la década de 1970 se restableció la **afluencia** de los braceros de finales de la década de 1950 bajo los auspicios de los indocumentados, sin que se produjera un aumento sostenido de la **migración no autorizada** a partir de entonces.

Al igual que antes, la migración mexicana durante la época de los indocumentados se mantuvo principalmente circular, pues la mayoría de los migrantes iba y venía a través de la frontera para trabajar durante periodos limitados en el extranjero antes de volver a invertir y gastar sus ganancias en casa. La mayoría de los migrantes repetía este proceso de ida y vuelta unas cuantas veces a lo largo de su vida laboral y luego



se retiraba a México para disfrutar de los frutos de su trabajo. Aunque un pequeño número desarrolló un patrón de migración recurrente que implicaba viajes anuales regulares de ida y vuelta a través de la frontera, tan solo un pequeño porcentaje acabó estableciéndose permanentemente en Estados Unidos (Massey *et al.* 1987). Entre 1965 y 1985, 85% de las entradas de indocumentados se compensaron con salidas, y la población indocumentada creció muy lentamente (Massey y Singer 1995).

### EL SURGIMIENTO DE LA NARRATIVA DE LA AMENAZA LATINA

El sistema migratorio posterior a 1965 reprodujo, en general, los contornos del anterior sistema de braceros, con migrantes que iban y venían a los mismos tipos de destinos para trabajar con los mismos tipos de empleadores, solo que ahora lo hacían sin autorización, lo que llevó a que los medios de comunicación y el discurso público los consideraran “extranjeros ilegales” (*illegal aliens*). Si bien en términos prácticos fue poco lo que cambió, con la excepción del estatus de los inmigrantes, en términos simbólicos cambió todo, ya que los inmigrantes eran ahora “ilegales” y, por tanto, fácilmente presentados en los medios de comunicación como “criminales” y “transgresores de la ley” y, en definitiva, como una clara amenaza para la nación, dando lugar a lo que Chávez (2001, 2008) llamó la **narrativa de la amenaza latina**.

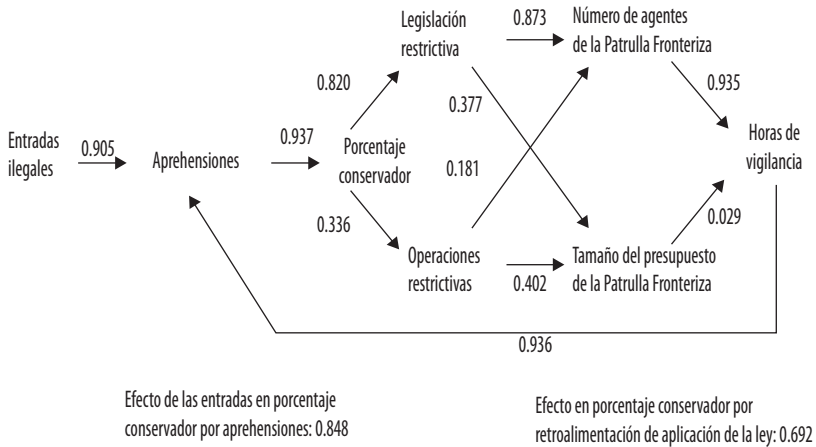
Esta narrativa se basó en una de las dos metáforas para presentar a los migrantes mexicanos bajo una luz amenazante. En un primer momento, las metáforas marinas retrataron a los migrantes indocumentados como una “marea creciente” que “inundaría Estados Unidos” para “ahogar” su sociedad e “inundar” su cultura. Sin embargo, con el paso del tiempo, las metáforas marciales se fueron imponiendo en los medios de comunicación. En esta narrativa, los inmigrantes indocumentados se convirtieron en “invasores extranjeros” que estaban “atacando” a Estados Unidos, lanzando “cargas Banzai” contra los agentes de la Patrulla Fronteriza, quienes buscaban desesperadamente “mantener las líneas” para evitar la “conquista” de Estados Unidos y su “ocupación” por “hordas ilegales”. Massey y Pren (2012a) rastrearon el surgimiento de estos encuadres en los medios de comunicación estadounidenses y echaron mano de la hemeroteca ProQuest (ProQuest Historical Newspapers™) para contar las instancias en las que las palabras *ilegal*, *indocumentado* y *no autorizado* fueron emparejadas con “México” o “inmigrantes mexicanos” y las pala-

bras “crisis”, “inundación” e “invasión” aparecieron en cuatro periódicos principales: *The New York Times*, *The Washington Post*, *The Wall Street Journal* y *Los Angeles Times*.

Buscando en estos periódicos en el periodo comprendido entre 1965 y 2010, tabularon las frecuencias por año y tomaron medias móviles de tres años para suavizar los resultados. Descubrieron que estas metáforas de amenaza apenas se utilizaban en 1965. A partir de entonces, la frecuencia aumentó de forma constante hasta alcanzar un máximo en torno a 1980, y después fluctuó sin un aumento constante a lo largo del tiempo, de forma muy parecida a lo que observamos en aprehensiones en la gráfica 2.1. En efecto, la correlación en el tiempo entre las aprehensiones y la frecuencia de las metáforas de amenaza es de 0.96 (Massey y Pren 2012b). Sin embargo, en cada pico en la frecuencia de las metáforas de amenaza, Estados Unidos implementó otra medida de legislación migratoria restrictiva o de política fronteriza.

De manera fehaciente, el creciente número de detenciones se convirtió en la manifestación visible de la “invasión de extranjeros ilegales” en curso, por lo que los funcionarios de inmigración, los políticos y los expertos consideraron que eran necesarias una legislación aún más restrictiva y la aplicación de la ley en la frontera, creando así un ciclo que se autoperpetúa, en el que la aplicación de la ley produce más detenciones, y más detenciones justifican aún más la aplicación de la ley. La gráfica 2.2 presenta un esquema de senderos desarrollado por Massey y Pren (2012b) para resumir el lazo de retroalimentación resultante. Utilizaron datos del **Proyecto sobre Migración Mexicana** (MMP, por sus siglas en inglés) (que recoge anualmente datos detallados sobre las experiencias migratorias en Estados Unidos), el Departamento de Seguridad Nacional (DSN) de Estados Unidos y la *General Social Survey* (GSS) de la Fundación Nacional de Ciencias entre 1965 y 1995 para calcular la fuerza de cada vía causal. En el extremo izquierdo de la gráfica vemos que el número de entradas ilegales aumentó de forma independiente después de 1965 debido al recorte de las oportunidades de entrada legal. Este aumento de las entradas indocumentadas produjo naturalmente más detenciones, que los políticos y expertos utilizaron para promover la narrativa de la amenaza latina, con lo que empujaron a la opinión pública en una dirección más conservadora para generar una legislación más restrictiva y operaciones fronterizas más restrictivas, esto a su vez derivó en más agentes de la Patrulla Fronteriza y en un mayor presupuesto para esta.

**Gráfica 2.2.** Ciclo de retroalimentación entre las aprehensiones y la aplicación de la ley en la frontera, 1965-1995



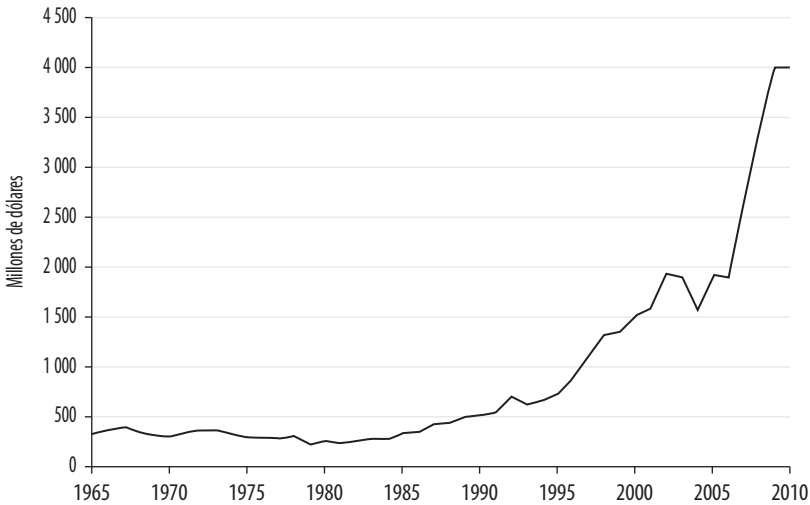
Fuente: Massey y Pren (2012b).

Un mayor número de agentes que operan con un mayor presupuesto necesariamente aumenta el número de horas de vigilancia (horas-hombre dedicadas a patrullar la frontera), lo cual ocasiona que crezca el número de aprehensiones al margen del número de entradas de indocumentados. Después de 1965, el número de aprehensiones aumentó en un inicio, debido al crecimiento de las entradas de indocumentados que crearon la supresión del Programa Bracero y la imposición de cuotas por país. Sin embargo, con el paso del tiempo, el aumento en las aprehensiones se generó cada vez más por el mecanismo de retroalimentación que acabamos de describir: más aprehensiones empujaron a la opinión pública en una dirección más conservadora, lo que aumentó tanto la demanda pública de una legislación restrictiva como de operaciones fronterizas más estrictas, lo que derivó en más agentes de la Patrulla Fronteriza operando con mayor presupuesto; esto produjo más horas de búsqueda de inmigrantes indocumentados, lo que finalmente produjo más aprehensiones, por lo que el ciclo se repitió.

El efecto final del lazo de retroalimentación se indica en la gráfica 2.3, que representa el presupuesto de la Patrulla Fronteriza entre 1965 y 2010 en dólares constantes de 2017. Entre 1965 y 1985, el presupuesto se mantuvo plano en términos reales; luego, con la aprobación de la Ley de Inmigración y Naturalización en 1965, el presupuesto comenzó a aumentar, acelerándose con el lanzamiento de la Operación Blockade en El Paso

en 1993, el inicio de la Operación Gatekeeper en San Diego en 1994, y la aprobación de la Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA) de 1996. El aumento del presupuesto se aceleró aún más tras la aprobación de la Ley Patriótica en 2001. Hay que recordar, sin embargo, que el aumento exponencial del presupuesto para el control de las fronteras posterior a 1986 se produjo a pesar de que la afluencia de inmigrantes indocumentados ya había alcanzado su punto máximo a finales de la década de 1970.

**Gráfica 2.3.** Presupuesto de la Patrulla Fronteriza en dólares estadounidenses constantes de 2017, 1965-2010



Fuente: Departamento de Seguridad Nacional (DSN).

### LAS CONSECUENCIAS DE LA MILITARIZACIÓN

La militarización de la frontera fue una intervención política descomunal en lo que había sido un sistema migratorio estable construido a lo largo de cuatro décadas, y estaba destinada a tener consecuencias de gran alcance. Los efectos de la intervención han sido bien documentados por Massey, Durand y Pren (2016), quienes calcularon una serie de modelos estadísticos para evaluar cómo la imposición de la frontera afectó los patrones y procesos de la migración indocumentada. A partir de los datos del MMP, utilizaron datos retrospectivos de historia de vida para seguir a

las cabezas de familia año por año desde el punto de entrada en la fuerza laboral hasta la fecha de la encuesta. A partir de este historial de acontecimientos, calcularon modelos de tiempo discreto para predecir seis resultados migratorios: la probabilidad de cruzar la frontera por un lugar tradicional, la probabilidad de cruzar con un guía pagado, el costo del guía de cruce, la probabilidad de ser detenido al cruzar, la probabilidad de realizar un primer viaje indocumentado y la probabilidad de regresar de un primer viaje en los doce meses siguientes a la entrada.

El principal factor de predicción en sus modelos fue el tamaño del presupuesto de la Patrulla Fronteriza, que se midió en términos reales y se estimó como una variable instrumental utilizando mínimos cuadrados en dos etapas para permitir el análisis causal. Con sus modelos estimados se controlaban las características individuales, los activos de los hogares, el tamaño de la comunidad y la región de origen, así como las tendencias económicas y demográficas nacionales en México y Estados Unidos. Se generaron valores previstos para cada resultado al permitir que el presupuesto de la Patrulla Fronteriza siguiera su tendencia real entre 1970 y 2010, manteniendo constantes todas las demás variables en sus valores medios. Los valores previstos se compararon con los valores observados para evaluar la influencia causal de la aplicación de la ley fronteriza en cada resultado.

Los autores empezaron comparando las tendencias observadas y previstas en la probabilidad de cruzar por un lugar tradicional (definido como Tijuana-San Diego o Ciudad Juárez-El Paso). En primer lugar, observaron que entre 1970 y finales de la década de 1980, entre 70% y 80% de todos los cruces fronterizos no autorizados se produjeron en lugares tradicionales en los sectores de San Diego y El Paso. A partir de entonces, el porcentaje de cruces tradicionales se redujo drásticamente, pasando de 77% en 1988 a alrededor de 30% en 2003. Tras una breve recuperación entre 2005 y 2008, el descenso se reanudó hasta alcanzar un mínimo histórico de 25% en 2010. En cuanto a la tendencia prevista, descubrieron que seguía de cerca el descenso observado, lo que sugiere que el aumento de la vigilancia fronteriza fue la causa subyacente del desplazamiento de los lugares tradicionales hacia nuevas ubicaciones a lo largo de los 3 200 kilómetros de frontera.

Este resultado refleja el hecho de que los esfuerzos de aplicación de la ley se dirigieron inicialmente a los sectores fronterizos más concurridos, creando, literalmente, muros con los recursos para la aplicación de la ley, que desviaron a los migrantes de San Diego y El Paso hacia el desierto

de Sonora y hacia nuevos puntos de cruce a lo largo de la frontera con Arizona. Al hacerlo, la militarización de estos dos sectores alejó los **flujos migratorios** de los lugares de cruce relativamente seguros en las zonas urbanizadas hacia un terreno desértico mucho más peligroso, caracterizado por la escasez de agua, las temperaturas gélidas por la noche y el calor excesivo durante el día. Este cambio geográfico también dejó a los migrantes a muchos kilómetros de distancia de los destinos tradicionales en California y Texas. En respuesta a las circunstancias más difíciles de cruzar la frontera, los migrantes recurrieron cada vez más a guías pagados, conocidos coloquialmente como “coyotes”, para que les ayudaran a cruzar la frontera y dirigirse a nuevos lugares de trabajo en todo el país.

El uso de coyotes siempre ha sido común, incluso antes de la militarización de la frontera. Ya en 1970, cuando la gran mayoría de los cruces se realizaban en lugares tradicionales, alrededor de tres cuartas partes de los inmigrantes indocumentados eran guiados por un coyote. Sin embargo, con el paso del tiempo, lo que empezó siendo común se convirtió en una norma. La probabilidad observada de cruzar con un coyote aumentó de 0.75 a 1.0, una tendencia en la probabilidad de cruzar con un coyote que se explicaba completamente por la tendencia en las probabilidades previstas por el creciente esfuerzo por hacer cumplir la ley. Además, a medida que aumentaba la dificultad de cruzar, también lo hacía el costo de los servicios de los coyotes. Desde 1970 hasta aproximadamente 1990, el costo observado por cruzar con un coyote se mantuvo bastante estable, en torno a los 500 a 600 dólares por viaje en términos reales. A partir de entonces comenzó a aumentar rápidamente, alcanzando un máximo de 2700 dólares en 2010, una tendencia que, de nuevo, estaba totalmente prevista por el aumento en el esfuerzo por hacer cumplir la ley.

Además del creciente costo del cruce de la frontera, los riesgos aumentaron a medida que las rutas de cruce se desplazaban de las zonas urbanizadas a los áridos paisajes desérticos, lo que aumentaba drásticamente las probabilidades de perderse y morir de sed, agotamiento por calor e hipotermia. Los recuentos anuales de las muertes de migrantes compilados a partir de los certificados de defunción muestran que el número de muertes en realidad disminuyó entre 1985 y principios de la década de 1990, pero, después de la puesta en marcha de la Operación Blockade en El Paso en 1993 y la Operación Gatekeeper en San Diego en 1994, el número de muertes aumentó rápidamente, de 72 en 1994, a 447 en 2012 (Massey, Durand y Pren 2016), una tendencia que sigue de cerca la trayectoria prevista por el tamaño del presupuesto de la Patrulla Fronteriza.

El análisis de las tasas de mortalidad deja claro que la militarización de la frontera entre México y Estados Unidos tuvo poderosos efectos en el lugar, el modo, el costo y el riesgo de cruzar la frontera. Sin embargo, irónicamente, el refuerzo de la frontera tuvo poco efecto en la probabilidad de aprehensión. La tendencia observada en la probabilidad de ser detenido durante un cruce no autorizado no aumentó de forma proporcional al aumento exponencial del esfuerzo de aplicación de la ley. De los valores de alrededor de 0.4 a principios de la década de 1970, la probabilidad de detención cayó a alrededor de 0.21 en 1990, antes de volver a subir a 0.4 en 2010. La línea de predicción, sin embargo, era relativamente plana, con valores en torno a 0.25 hasta mediados de la década de 1980, pero aumentó poco a poco hasta llegar a 0.43 en 2010.

A lo largo de las cuatro décadas que van de 1970 a 2010, la probabilidad de detención observada tuvo una media de 0.33, mientras que la probabilidad prevista tuvo una media de 0.3; independientemente de cuál fuera la probabilidad de detención en un año determinado, las probabilidades de conseguir finalmente la entrada con una serie de intentos fueron extremadamente altas. Muy pocos migrantes se rindieron y volvieron a casa tras ser capturados en un primer intento de cruce (Massey, Durand y Malone 2002). Los cálculos de la probabilidad de conseguir finalmente la entrada a Estados Unidos, tras una serie de intentos alcanzaron una media de 0.97 durante las cuatro décadas, y hasta 2008 la probabilidad nunca cayó por debajo de 0.95 (Massey, Durand y Pren 2016). En resumen, la militarización masiva de la frontera tuvo muy poco éxito en su intento por evitar que los potenciales migrantes indocumentados lograsen cruzar la frontera.

#### EL NUEVO CONTEXTO PARA LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO DE LOS MIGRANTES

A pesar de no haber aumentado la probabilidad de aprehensión ni haber impedido la entrada no autorizada en Estados Unidos, la militarización de la frontera sí tuvo un profundo efecto en el contexto en el que los posibles migrantes tomaban sus decisiones sobre la salida y el regreso. En 1970, los mexicanos sabían que podían tomar un autobús barato a Tijuana o Juárez y conectar fácilmente con un coyote que los guiara a través de la frontera por unos 500 dólares. Aunque el cruce subrepticio de la frontera conllevaba riesgos, los migrantes se trasladaban de una zona

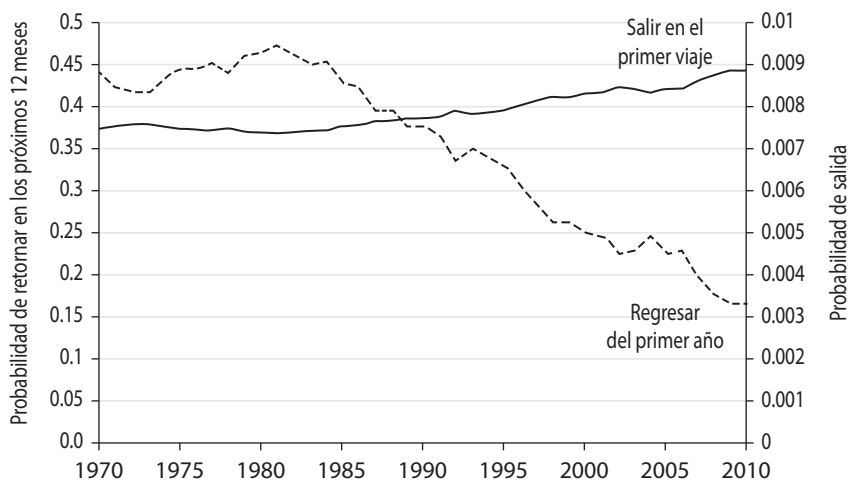
urbanizada a otra y, por tanto, no se enfrentaban a la posibilidad de morir por deshidratación, agotamiento por calor o hipotermia. Más aún, una vez cruzada la frontera, podían mezclarse con las grandes poblaciones de origen mexicano de San Diego y El Paso antes de trasladarse a los mercados de trabajo situados en las ciudades cercanas, en California o Texas.

Sin embargo, para 2010, los migrantes tenían que dirigirse a zonas de parada pequeñas y aisladas en el desierto de Sonora que no estaban en las principales líneas de autobuses y, una vez allí, tenían que pagar 2 500 dólares, o más, a un coyote para que los guiara a través del desierto, con altas posibilidades de perderse y morir de sed, calor o hipotermia. Peor aún, una vez al otro lado de la frontera, ya no había grandes núcleos de población en donde los migrantes pudieran integrarse antes de dirigirse a sus destinos en California y Texas, ahora a cientos de kilómetros de distancia. A pesar de estos inconvenientes, sabían que las probabilidades de aprehensión seguían siendo bajas y que las probabilidades de lograr una entrada exitosa eran bastante altas. Además, aunque Los Ángeles, Dallas y Houston estuvieran lejos, sabían también que había otros trabajos disponibles en las nuevas zonas de destino a lo largo del país, ya que las tasas de desempleo cayeron a niveles mínimos históricos en todas partes durante el auge de las compañías punto.com de la década de 1990 y el estallido inmobiliario de principios la década que comenzó el año 2000.

Por ello, tanto en 1970 como en 2010, tenía sentido, en términos económicos, dirigirse a Estados Unidos en busca de salarios más altos, pero al final de ese periodo ya no hacía mucho sentido regresar después de un periodo de trabajo en Estados Unidos como parte de un proceso de migración circular, pues significaba tener que enfrentarse de nuevo al año siguiente a los elevados costos y riesgos del cruce de la frontera. El aumento de los costos del cruce de la frontera también significaba que los migrantes tenían que permanecer más tiempo en Estados Unidos para que el viaje fuera rentable. En 1970, si un migrante ganaba 500 dólares al mes trabajando en la agricultura, por ejemplo, después de un mes de trabajo la cuota del coyote quedaría amortizada; pero en 2010, con una cuota de 2 500 dólares, harían falta cinco meses de trabajo para que el viaje fuera rentable. Además, con el aumento constante del coyotaje, el costo del cruce sería probablemente mayor en el siguiente viaje. Por lo tanto, tenía sentido minimizar el cruce de la frontera, sin volver a México, sino permaneciendo más tiempo en Estados Unidos para evitar los elevados costos y riesgos del cruce no autorizado de la frontera, propios de la migración circular.



**Gráfica 2.4.** Efecto causal del control fronterizo sobre la probabilidad de salir y regresar de un primer viaje indocumentado



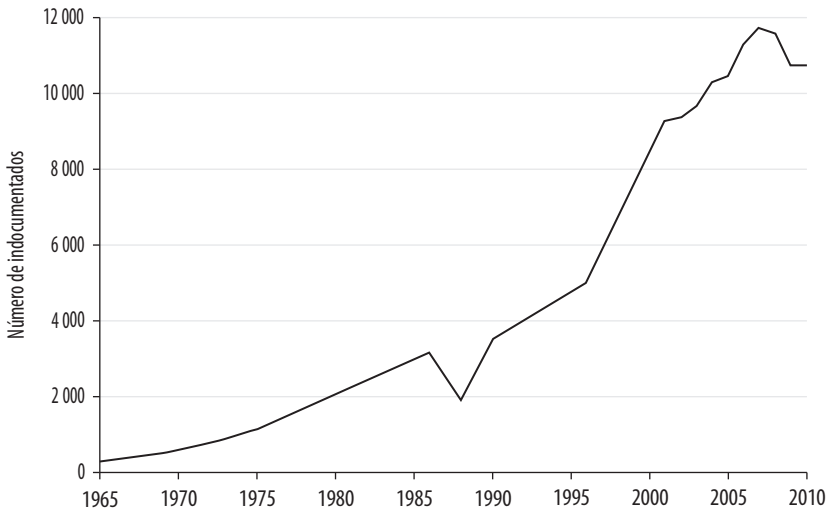
Fuente: Massey, Durand y Pren (2016).

La gráfica 2.4 se basa en los cálculos de Massey, Durand y Pren (2016) para presentar el efecto causal previsto del control fronterizo (indexado de acuerdo con el tamaño del presupuesto de la Patrulla Fronteriza) sobre la probabilidad de entrada a Estados Unidos y de salida a México (evaluada aquí por la probabilidad de salir y volver de un primer viaje indocumentado a Estados Unidos). Como muestra la línea continua, el aumento masivo de la vigilancia fronteriza después de 1986 no tuvo un efecto significativo en disuadir a los mexicanos de iniciar la migración indocumentada hacia Estados Unidos, sino que la tasa de inmigración a Estados Unidos se mantuvo bastante plana hasta mediados de la década de 1980 y luego aumentó muy ligeramente. Por el contrario, como indica la línea discontinua, tuvo un fuerte efecto negativo en la probabilidad de que regresaran a México a partir de 1985, lo que sugiere un descenso sostenido en la tasa de **emigración** desde Estados Unidos.

Dado que la **migración neta** es igual a la inmigración menos la emigración, el resultado final de la militarización de la frontera fue, paradójicamente, el aumento del volumen neto de entradas de indocumentados y, por tanto, el incremento de la tasa de crecimiento de la población indocumentada. La gráfica 2.5 confirma este hecho al trazar los cálculos anuales del tamaño de la población indocumentada recopilados por la experta en inmigración Ruth Ellen Wasem (2011) para el Congressional

Research Service (CRS) de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. Entre 1965 y 1986, la población indocumentada creció lentamente, de 0.3 millones a 3.2 millones, antes de caer a 1.9 millones en 1988 como resultado del programa de legalización autorizado por la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) de 1986. Tras recuperarse hasta los 3.5 millones en 1990, se reanudó el lento crecimiento de la población indocumentada hasta alcanzar los cinco millones en 1996. A partir de entonces, la curva gira bruscamente al alza, hasta alcanzar los 9.3 millones en 2001, antes de ralentizarse y llegar finalmente a un valor máximo de 11.8 millones en 2007.

**Gráfica 2.5.** Tamaño estimado de la población indocumentada en Estados Unidos



Fuente: Wasem (2011).

Mientras que la población indocumentada creció a un ritmo de 250 000 personas al año entre 1990 y 1996, en los siguientes cinco años creció a un ritmo de 860 000 personas al año, no porque llegaran más migrantes mexicanos, sino porque eran menos los que regresaban a casa. Aunque la tasa de crecimiento se redujo a 367 000 anuales entre 2001 y 2007, nunca volvió al *statu quo* anterior y, en general, la tasa de crecimiento entre 1996 y 2007 fue 65% mayor que la observada entre 1990 y 1996. Desde 2007, la población indocumentada total ha fluctuado en torno a los once millones de personas, y el número de mexicanos indo-

cumentados tiende a disminuir, lo que indica una emigración neta hacia México (Passel y Cohn 2016).

La razón de la disminución y el cese de la migración mexicana indocumentada no fue la intensificación de la vigilancia fronteriza, sino la **transición demográfica** de México. En 1970, la tasa de fecundidad total en México era de 6.8 nacimientos por mujer, mientras que en la actualidad es de 2.2 nacimientos por mujer a nivel de reemplazo. Como resultado, México se ha convertido en una sociedad envejecida, con una edad media que ha pasado de 17 años en 1970 a 29 en la actualidad. Según datos del MMB, la edad media de los jefes de familia que forman parte de la población activa, pero que aún no han migrado a Estados Unidos, era de 22 años en 1970, pero para 2010 era ya de 46 años (Massey, Durand y Pren 2016). Al igual que la mayoría de los acontecimientos demográficos, la migración depende en gran medida de la edad: aumenta bruscamente durante los últimos años de la adolescencia hasta alcanzar su punto máximo en torno a los 22 años y, a continuación, disminuye rápidamente hasta alcanzar niveles bajos después de los 30 años. Si las personas no comienzan a migrar entre los 18 y los 30 años, es muy poco probable que lleguen a migrar; a medida que la edad media ha aumentado, la proporción de mexicanos en este rango de edad ha disminuido constantemente, lo que ha acabado con la era de la migración masiva indocumentada.

#### ANATOMÍA DEL DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Según el *Urban Dictionary* (2018), la definición de un descarrilamiento de trenes es un “p\*\*\* desastre total [...] de esos que te hacen sacudir la cabeza”. Pienso que las políticas migratorias y fronterizas de Estados Unidos que se han aplicado en las últimas décadas cumplen los requisitos de esta definición. Entre 1986 y 2010, Estados Unidos gastó 34 600 millones de dólares en el control de las fronteras y, al hacerlo, transformó lo que había sido un flujo circular de trabajadores, varones en su mayoría, que se dirigían a tres estados en una población asentada de familias que viven en cincuenta estados aumentando así los costos de la inmigración y creando al mismo tiempo dificultades sociales, económicas y políticas a largo plazo para la nación. Massey, Durand y Pren (2016) estiman que, sin la militarización de la frontera, la población indocumentada habría acabado siendo alrededor de un tercio inferior a su eventual pico de unos doce millones de personas.

Como hemos visto, la militarización de la frontera después de 1986 redujo la **emigración** pero dejó la inmigración sin cambios y, por lo tanto, *aumentó* —en lugar de disminuir— la inmigración indocumentada neta, se triplicó así la tasa de crecimiento de la población indocumentada entre 1996 y 2001, y aumentó 65% durante todo el periodo que va de 1996 a 2008. Al mismo tiempo, el endurecimiento selectivo en la frontera entre San Diego y El Paso transformó la geografía del cruce fronterizo, al alejar los flujos migratorios de estas áreas metropolitanas hacia el desierto de Sonora y hacia nuevos puntos de cruce en Arizona. En concreto, la intensa militarización del sector de San Diego redirigió de forma permanente a los migrantes indocumentados alejándolos de California. Mientras que 63% de todos los inmigrantes mexicanos que entraron a Estados Unidos entre 1985 y 1990 se dirigió a California, esta proporción se redujo durante el periodo entre 1995 y 2000 a 28%, y entre 2005 y 2010 fue solo de 33% (Massey y Capoferro 2008).

A medida que los migrantes varones pasaban más tiempo al norte de la frontera, los procesos de reunificación familiar se afianzaron, en tanto mujeres e hijos se unían a los hombres casados, además de los procesos de conformación de familias entre migrantes solteros como resultado de uniones y descendencia. Según los cálculos elaborados por el Migration Policy Institute (MPI) (2018), la población indocumentada actual está compuesta por 46% de mujeres, 60% lleva diez años o más en Estados Unidos, 39% reside con un hijo menor de edad y, de este último grupo, 85% son padres de al menos un hijo ciudadano nacido en Estados Unidos. Unos 5.1 millones de niños residen actualmente con un progenitor indocumentado, y de estos casi 80% son ciudadanos estadounidenses. Los hijos de ciudadanos con un progenitor indocumentado tienen más probabilidades que otros hijos de inmigrantes de vivir en la pobreza y tienen menos probabilidades de experimentar un avance socioeconómico con el paso del tiempo (Capps, Fix y Zong 2016). También tienen menos acceso a la atención sanitaria (Gelatt 2016) y peor salud física (Vargas e Ybarra 2017) y mental (Delva *et al.* 2013).

A pesar de que la población indocumentada dejó de crecer en 2008, se sitúa en torno a los once millones de personas y constituye alrededor de una cuarta parte de todos los inmigrantes y más de 60% de los procedentes de Latinoamérica (Passel y Cohn 2016); esto hace que la ilegalidad masiva sea una característica estructural de la población latina actual, ya que alrededor de 17% se encuentra en situación irregular. Este es el mayor número de residentes estadounidenses que carece de muchos derechos sociales, económicos o civiles básicos en Estados Unidos desde los

días de la esclavitud, cuando los esclavos sumaban poco menos de cuatro millones. Con 3.45 millones de deportaciones entre 2008 y 2016, la población indocumentada está sometida a una presión sin precedentes, lo que provoca un gran daño colateral para las familias y comunidades de las que fueron arrancadas, sobre todo a sus 4.1 millones de hijos, que son ciudadanos estadounidenses.

La deportación conlleva una elección angustiada para los padres de niños ciudadanos estadounidenses: ya sea que los padres dejen a sus hijos con amigos o familiares para que crezcan —sin ellos— en Estados Unidos, ya sea que se lleven a sus hijos consigo para que crezcan en un país que no conocen y cuyo idioma la mayoría no habla con fluidez. Además, se ven forzados a entrar en un sistema escolar muy diferente al que conocieron en Estados Unidos y se les obliga a integrarse, como puedan, a una población estudiantil extranjera, que los marca como foráneos. Según la Embajada y consulados de Estados Unidos en México (2018), alrededor de 600 000 niños ciudadanos estadounidenses residen actualmente en México con sus padres deportados, y un número desconocido se queda huérfano en Estados Unidos tras la expulsión de sus padres, lo que da lugar a una creciente población de ciudadanos estadounidenses traumatizados: futuros trabajadores estadounidenses, cuyo bienestar y productividad quedan, por lo tanto, comprometidos.

La gran ironía no es simplemente que Estados Unidos haya gastado 35 000 millones de dólares en la vigilancia de las fronteras solo para aumentar el tamaño de la población indocumentada y esparcirla más ampliamente por todo el país, o que estos gastos contraproducentes se hayan realizado en un vano intento por detener una afluencia migratoria que finalmente se habría detenido por sí misma como resultado de la transición demográfica de México. No. La mayor ironía es que la administración de Trump pretendió gastar 25 000 millones de dólares en un muro fronterizo para detener un flujo migratorio que terminó hace diez años y que, desde entonces, ha sido nulo o negativo. Dado que un muro fronterizo no puede tener mucho efecto en un movimiento neto de población que ya es negativo, su verdadero propósito era simbólico: señalar a los nacionalistas blancos que Donald Trump compartía su rechazo hacia las personas originarias del sur de la frontera como estadounidenses potenciales, y enfatizar su decisión de bloquear cualquier aumento futuro en el número de tales personas. Por supuesto que 25 000 millones de dólares es mucho dinero para un símbolo, especialmente si expresa racismo y odio hacia nuestros vecinos más cercanos.

LECTURAS RECOMENDADAS

- Chávez, L. R. 2008. *The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Golash-Boza, T. 2015. *Deported: Immigrant Policing, Disposable Labor, and Global Capitalism*. Nueva York: New York University Press.
- Massey, D. S., J. Durand y N. Malone. 2002. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Massey, D. S., J. Durand y K. Pren. 2014. Explaining undocumented migration to the U.S. *International Migration Review* 48(4): 1028-1061.
- Massey, D. S., J. Durand y K. Pren. 2016. Why border enforcement backfired. *American Journal of Sociology* 121(5): 1557-1600.
- Nevins, J. 2010. *Operation Gatekeeper and Beyond: The War on "Illegals" and the Remaking of the U.S.-Mexico Boundary*. Nueva York: Routledge.

SEGUNDA PARTE  
MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS





CAPÍTULO 3  
¿CÓMO LLEGAMOS AL SISTEMA ACTUAL  
DE MIGRACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS,  
Y CÓMO PODRÍA SER EN EL FUTURO PRÓXIMO?

*Silvia E. Giorguli*  
*Claudia Masferrer*  
*Víctor M. García Guerrero*

LAS PERCEPCIONES DE la migración internacional se basan en el contexto político y económico específico tanto de la comunidad de origen como de la de destino. Por lo tanto, ocurre a menudo que las imágenes que vemos en los medios de comunicación, así como la información particular que recibimos sobre tendencias o acontecimientos recientes, inclinan la balanza hacia una percepción más positiva o negativa de la migración. También es cierto que la migración se utiliza a menudo en el discurso político, sobre todo en los países receptores, como chivo expiatorio para potenciar sentimientos antiinmigrantes, que la mayoría de las veces no se corresponden con los hechos reales. Este ha sido el caso de Estados Unidos, donde el aumento del discurso político antiinmigrante ha motivado sentimientos antimexicanos.

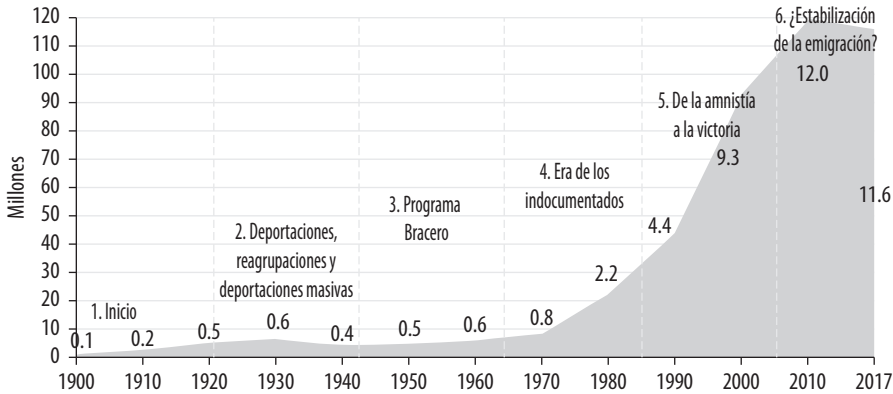
Este capítulo tiene dos objetivos. En primer lugar, ofrecemos una lectura histórica de la movilidad internacional entre México y Estados Unidos. La interacción entre los países se remonta a más de cien años: su naturaleza y perfil han cambiado, pero han construido una conexión sólida a nivel comunitario y nacional (Selee 2018). En segundo lugar, la naturaleza de los flujos migratorios entre México y Estados Unidos ha cambiado gradualmente en la última década, desde los años de la **Gran Recesión**. Las

tendencias actuales y la clara participación de nuevos actores en los flujos compartidos, provenientes principalmente de Centroamérica, han producido una nueva narración, que incorpora los cambios en el flujo persistente de mexicanos hacia el “Norte”, la creciente llegada a México de una población nacida en Estados Unidos y el flujo visible de centroamericanos a través de los dos países. Estas conexiones no se limitan a México y Estados Unidos. Las proyecciones demográficas y las relaciones con sus vecinos —Canadá, Guatemala, Honduras y El Salvador— permiten anticipar en cierta medida el perfil futuro de los flujos migratorios en lo que puede entenderse como un sistema migratorio en ciernes (Giorguli, García Guerrero y Masferrer 2016). En nuestra opinión, una perspectiva a largo plazo de los flujos migratorios en el ámbito de Norteamérica y Centroamérica, así como el análisis amplio de las tendencias actuales, son cruciales para elaborar un enfoque de la gobernanza migratoria basado en hechos, que sea eficiente y que esté centrado en los derechos humanos.

#### MÁS DE CIEN AÑOS DE MOVILIDAD HUMANA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS: LA CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS SÓLIDOS

Después de más de 130 años de migración entre México y Estados Unidos, en ambas direcciones, no sorprende la construcción de fuertes vínculos entre ambos países. Los continuos desplazamientos de ida y vuelta de una población grande, el creciente número de ciudadanos con **dobles nacionalidad** (población que compartimos) y las fuertes conexiones que la tecnología y las comunicaciones contribuyen a mantener estos vínculos. Durante las primeras ocho décadas del siglo xx, la demanda del mercado laboral estadounidense fue el principal motor de los flujos migratorios (el número de personas que entran o salen de Estados Unidos con o sin autorización legal) desde México, y la naturaleza de las políticas migratorias estadounidenses dio lugar a una voluminosa población no autorizada. Aunque la mano de obra sigue siendo un factor importante, el flujo actual es más heterogéneo. La reunificación familiar también es muy importante, pero cada vez más son otros factores sociales y políticos, como la violencia y la inseguridad, los que han motivado la emigración desde México (Chort y De la Rupelle 2016). Los cambios en la demanda de mano de obra y el impacto de las políticas migratorias en las características del flujo han definido seis etapas en la historia de la migración entre México y Estados Unidos, como ha sugerido Jorge Durand (2016) (gráfica 3.1).

**Gráfica 3.1. Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1900-2017**



Fuente: Cálculos de los autores basados en información de la Oficina del Censo de Estados Unidos: muestras de 5% del censo de 1900, muestras de 1% del censo de 1910 a 1970, muestras de 5% del censo de 1980 a 2000, American Community Survey (ACS), 2010 y 2017. Esta es una versión actualizada de una cifra similar publicada en Giorguli y Angoa 2019.

Si bien la migración comenzó como un patrón circular compuesto principalmente por varones en los flujos regulares, acabó provocando la incorporación a los flujos de otros miembros de la familia, incluidos niños. No solo ha cambiado la composición por sexo de los flujos migratorios, sino también su origen y perfil (Garip 2016). Con el tiempo, México se volvió más urbano y educado, y los flujos migratorios se originaron no solo en las zonas rurales, sino también en todas las ciudades y áreas metropolitanas (Riosmena y Massey 2012). La migración familiar y la pérdida de circularidad han sido una respuesta a las políticas migratorias más restrictivas promulgadas desde la aplicación de la **Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA)** en 1986. A pesar de que la IRCA legalizó la situación de los inmigrantes no autorizados que habían llegado a Estados Unidos antes de 1986, también ilegalizó la contratación de **inmigrantes no autorizados** (es decir, aquellos llegados después de 1986). Otros cambios en la migración fueron el trabajo durante todo el año y el asentamiento en zonas urbanas. Estos cambios ayudan a explicar en gran medida el rápido crecimiento de la población nacida en México que vive en Estados Unidos desde mediados de la década de 1980 (Riosmena 2004). Sin embargo, la emigración de México hacia Estados Unidos disminuyó drásticamente después de 2008 (Villarreal 2014) y las políticas han tenido un fuerte efecto en el aumento de la **migración de retorno**

—los que salen de Estados Unidos para regresar a México— en los últimos años (Massey, Durand y Pren 2015).

Desde la perspectiva mexicana, el número de mexicanos que viven en Estados Unidos, casi doce millones, representa cerca de 10% de la población total que vive en México y 17% de la población en edad laboral. La migración internacional se ha extendido por todo el país y no se limita a las comunidades emisoras tradicionales o históricas ubicadas en el occidente de México; de igual manera, los retornados llegan cada vez más a sitios de emigración no tradicionales (Masferrer y Roberts 2012). Según las estimaciones más recientes disponibles, casi todos los municipios (2 446 de 2 457) reportan hogares que reciben remesas, migrantes de retorno o algún tipo de emigración (Conapo 2010).

A nivel familiar, no es raro que uno de los miembros del hogar haya emigrado. Diferentes fuentes de datos sugieren que alrededor de uno de cada cuatro padres emigró durante los años escolares de sus hijos (Giorguli, Angoa y Jensen 2018). Entre los niños que crecen en municipios con alta prevalencia de migración hacia Estados Unidos o en hogares con alguna experiencia migratoria, no es desconocida la idea de irse al norte, sino que forma parte de su contexto cotidiano. Además, sigue creciendo la importancia de las **remesas** —transferencias monetarias familiares enviadas a casa por los emigrantes— como el principal o único ingreso familiar (en 2016 alcanzaron cerca de 28 000 millones de dólares) (Fundación BBVA Bancomer y Conapo 2018). La contribución de las organizaciones de migrantes a los proyectos de desarrollo local también aumenta la visibilidad de los vínculos entre México y Estados Unidos.

La migración entre México y Estados Unidos se ha transformado durante los últimos años. La situación actual de la movilidad a través de la frontera en ambas direcciones refleja contradicciones previas y cuestiones no resueltas sobre la gestión de los flujos migratorios, pero incluye nuevos elementos que definirán la naturaleza de los intercambios de población entre los dos países en el futuro. Cinco aspectos caracterizan esta nueva etapa en la historia de la migración México-Estados Unidos, a saber:<sup>1</sup>

- 1) Un descenso de la emigración desde 2008, la estabilización de las llegadas anuales desde México hacia Estados Unidos (menos de 160 000

<sup>1</sup> Para conocer datos detallados de cada una de las cinco características y más información, véase Giorguli, García Guerrero y Masferrer 2016; Giorguli y Angoa 2019.

- al año) y la persistencia de un fuerte predominio de Estados Unidos como país de destino preferido (Passel y Cohn 2018; Giorguli y An-  
goa 2019).
- 2) El aumento constante de la **migración de retorno** involuntaria después de 2008, motivado por las dificultades económicas debidas a la Gran Recesión, que duró de 2007 a 2010, y trajo consigo aumentos graves en la pobreza y el desempleo. Se produjo también un crecimiento de la criminalización, las deportaciones y otras formas de aplicación de la ley de inmigración (Masferrer y Roberts 2012).
  - 3) El flujo continuo de población nacida en Estados Unidos hacia México, en su mayoría menores de dieciocho años. Estos hijos de padres mexicanos son ciudadanos binacionales potenciales; sin embargo, enfrentan retos para integrarse al sistema educativo y a la sociedad mexicana en general (Medina y Menjívar 2015; Zúñiga y Hamann 2015; Zúñiga y Giorguli 2019).
  - 4) La diversificación del perfil de los mexicanos en Estados Unidos, que incluye una proporción uniforme de migrantes documentados y no documentados, junto con un aumento constante del número de **visados temporales de trabajo** expedidos desde el 2008 (Giorguli, García Guerrero y Masferrer 2016); estos visados para trabajadores que no son ciudadanos estadounidenses incluyen a quienes poseen conocimientos altamente especializados (**visados H1B**), trabajadores agrícolas de temporada (**visados H2A**) y trabajadores locales no agrícolas (**visados H2B**), entre otros.
  - 5) La consolidación de una amplia comunidad de mexicanos que viven en Estados Unidos y que han pasado largos periodos en el país, con y sin estatus autorizado. Entre la población mexicana no autorizada, cuatro de cada cinco llegaron a Estados Unidos hace más de diez años, y la mitad vive en Estados Unidos desde hace quince años (Passel y Cohn 2018).

Por último, dos aspectos adicionales caracterizan el contexto actual. El primero tiene que ver con la importancia de la migración en la relación bilateral entre México y Estados Unidos. Aunque la migración internacional ha cambiado a lo largo del tiempo, ha ganado relevancia en la discusión de temas bilaterales más amplios y en las negociaciones sobre la renovación de un tratado comercial se utilizó la migración como tarjeta de intercambio. En segundo lugar, nuestra comprensión de los flujos migratorios entre ambos países y las opciones para gestionarlos tradi-

cionalmente solo se han visto en relación con los flujos entre México y Estados Unidos. El aumento de los **flujos en tránsito** a través de México y su visibilidad (en **caravanas de migrantes**), las crisis actuales en el sistema de búsqueda de asilo en Estados Unidos y los retos para el gobierno mexicano de gestionar los flujos sugieren que, al hablar de una responsabilidad compartida en la gobernanza de la migración, debemos añadir los **flujos centroamericanos** a la discusión.

*¿Existe un sistema migratorio que abarque  
Norteamérica y Centroamérica?*

La proximidad geográfica, los vínculos históricos, los lazos sociales sostenidos y la construcción de grandes comunidades de nacidos en el extranjero en los principales países de destino —Estados Unidos y Canadá— apoyan la idea de un **sistema migratorio** emergente que incluye a seis países en Norteamérica y Centroamérica. Dentro de este sistema, Honduras, El Salvador y Guatemala, principalmente, son lugares de origen, mientras que México es un país de origen, tránsito, retorno y, cada vez más, de destino. Los flujos migratorios entre estos seis países constituyen uno de los sistemas más dinámicos del mundo. Aunque su persistencia es estable, responde a los cambios socioeconómicos, a los acontecimientos políticos y a la dinámica demográfica de cada uno de los países y a las políticas migratorias de los tres principales destinos.

Una de las características del sistema migratorio es el diferencial entre el tamaño de sus poblaciones y el volumen de los nacidos en el extranjero (cuadro 3.1). Estados Unidos domina en términos de tamaño (324.4 millones de habitantes), pero Canadá tiene una mayor proporción de población nacida fuera del país (uno de cada cinco). México, aunque es cada vez más un destino, sigue mostrando una proporción muy baja de inmigrantes (menos de 1%). Hay un aspecto adicional a destacar en cuanto al tamaño de cada uno de los países. La población de Honduras, El Salvador y Guatemala asciende a casi 33 millones de personas, lo que representa menos que la población total de Canadá (36.6 millones). Incluso en el caso de que se produzca un éxodo mayor desde cualquiera de los tres países centroamericanos, el número de migrantes potenciales será pequeño en comparación con la cantidad total de inmigrantes que ya viven en Estados Unidos (casi 50 millones).

**Cuadro 3.1.** Población total nacida en el extranjero en Norteamérica y en otros países de Centroamérica, 2017

| Total de nacidos en el extranjero |                         |                   |                                      |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------|--------------------------------------|
| País                              | Población total (miles) | Población (miles) | Porcentaje del total de la población |
| Canadá                            | 36624                   | 7861              | 21.5                                 |
| Estados Unidos                    | 324459                  | 49777             | 15.3                                 |
| México                            | 129163                  | 1224              | 0.9                                  |
| Guatemala                         | 16914                   | 82                | 0.5                                  |
| El Salvador                       | 6378                    | 42                | 0.7                                  |
| Honduras                          | 9265                    | 39                | 0.4                                  |

Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población 2017.

En cuanto al tamaño de las poblaciones de cada uno de los países de este sistema migratorio (cuadro 3.2), uno de cada tres inmigrantes que viven en Estados Unidos ha nacido en Canadá, México o en alguno de los tres países de Centroamérica. México sigue siendo el principal punto de origen: casi uno de cada cuatro inmigrantes viviendo en Estados Unidos nació en México. Esto es diferente en Canadá, ya que otros países de origen, como Reino Unido, China, India y Filipinas, tienen un mayor número de personas radicando allí. Del total de los 7.8 millones de inmigrantes, los procedentes de los otros cinco países del sistema representan menos de 8% (cuadro 3.2). El mayor grupo de población de estos países nació en Estados Unidos (cerca de 340 000), seguido de México (más de 95 000) y El Salvador (cerca de 50 000).

**Cuadro 3.2.** Poblaciones migratorias en Norteamérica por países de origen alrededor de 2016

| Norteamérica          | Canadá  | Estados Unidos | México     | Guatemala | El Salvador | Honduras |
|-----------------------|---------|----------------|------------|-----------|-------------|----------|
| Canadá (2016)         |         | 338 630        | 95 410     | 18 725    | 49 260      | 8 570    |
| Estados Unidos (2017) | 957 203 |                | 11 597 633 | 979 851   | 1 414 285   | 660 101  |
| México (2015)         | 9 816   | 739 168        |            | 42 874    | 10 594      | 14 544   |

Fuente: Para Canadá: Statistics Canada 2016; para Estados Unidos: American Community Survey (ACS) 2017; para México: Inegi 2015.

Por último, en México más de 75% de los nacidos en el extranjero provienen de Estados Unidos. En 2015, más de medio millón de menores nacidos en Estados Unidos vivían en México, la mayoría de ellos con al menos un padre mexicano, ya que estos movimientos están estrechamente relacionados con el retorno de sus padres (Masferrer, Hamilton y Denier 2019). Obsérvese también en el cuadro 3.2 el pequeño número de inmigrantes procedentes de Guatemala, El Salvador y Honduras en comparación con el tamaño del grupo procedente de Estados Unidos. No obstante, el reciente aumento del número de inmigrantes procedentes de Centroamérica en México ha suscitado preocupaciones sobre el tamaño de los flujos y su capacidad de gestión. Aunque no hay una respuesta clara a estas preocupaciones, la historia mexicana muestra una experiencia previa de recepción exitosa de **migrantes políticos**. A principios de la década de 1940, México recibió en un corto periodo cerca de 20 000 exiliados de la Guerra Civil en España (Lida 2006), en un momento en que el país tenía 19.7 millones de habitantes (Inegi 2014).

Las políticas de inmigración son fundamentales para definir tendencias y pautas de la migración y el modo como la población nacida en el extranjero se integrará en las comunidades de acogida. La proporción de inmigrantes indocumentados en los principales países de destino refleja bien cómo las políticas migratorias conducen a resultados diferentes. Mientras que en Estados Unidos los inmigrantes indocumentados representan 22% de la población inmigrante total (es decir, 11.3 millones; Gelatt y Zong 2018), en Canadá son prácticamente inexistentes. Canadá recibe inmigrantes que llegan como residentes permanentes basándose en consideraciones económicas vinculadas al mercado laboral y a las necesidades regionales, así como a la reagrupación familiar o por conceptos humanitarios, al tiempo que recibe también a migrantes temporales con permisos de trabajo o estudio, o que solicitan asilo. Además, el país ha puesto en marcha una política de integración que incluye un presupuesto específico para acciones, como la adquisición del idioma, junto con un enfoque multicultural en la diversidad.

Otra característica de la movilidad dentro del sistema es la diversificación de los motores de la migración y de las opciones legales para migrar. Junto con los **emigrantes por motivos laborales**, podemos rastrear la migración vinculada a la agitación política —principalmente en Guatemala y El Salvador— y a los desastres naturales, como el huracán Mitch en 1998 y el huracán Stan en 2005. En consecuencia, la población documentada incluye a los migrantes que se han naturalizado como



ciudadanos canadienses o estadounidenses, a los que tienen doble nacionalidad, a los **residentes legales permanentes** (RLP: no ciudadanos autorizados legalmente a vivir de forma permanente en Estados Unidos), a quienes tienen visados de trabajo temporales, a los refugiados y a quienes les conceden **visados temporales**, que son distintos de los visados de trabajo temporales. Las visas temporales se conceden a los no ciudadanos que no van a trabajar durante su estancia en Estados Unidos, como los estudiantes, los turistas y las personas que se están recuperando de catástrofes naturales.

México es un país receptor, tanto de retornados mexicanos y de inmigrantes nacidos en Estados Unidos como de centroamericanos. Aunque en México se instalaron campos de refugiados a principios de la década de 1980 para recibir a guatemaltecos y salvadoreños, se concentraron cerca de la frontera sur y solo se aprobó un número limitado de solicitudes de estatus de refugiados. Dos tercios de los migrantes guatemaltecos regresaron a su país quince años después, una vez que consideraron que la situación en sus comunidades de origen había mejorado (Castillo y Rojas 2019). ¿Está convirtiéndose México cada vez más en un destino receptor, necesitado de una clara política de integración? Los cerca de un millón y medio de migrantes retornados en los últimos diez años, los casi 750 000 nacidos en Estados Unidos que viven en México y los 60 000 provenientes de los tres países centroamericanos sugieren que es necesario pensar en cómo integrarlos a la sociedad mexicana.

En resumen, el sistema migratorio que comprende Norteamérica y El Salvador, Guatemala y Honduras es dinámico, persistente en el tiempo y complejo, dada la diversa naturaleza de los flujos y la diversa situación de los migrantes a su llegada. Desde 2016 se han aprehendido más centroamericanos en la frontera entre México y Estados Unidos que mexicanos. El contexto de violencia social en los tres países centroamericanos y en México supone un reto adicional, al ser este un motivo cada vez más importante para migrar. El actual sentimiento antiinmigrante y el contexto sociopolítico han añadido riesgos al viaje desde los países de origen a través de México hasta la frontera con Estados Unidos. Además de las amenazas directas, las razones económicas motivan a las personas a emigrar desde comunidades violentas. Esto cuestiona los conceptos tradicionales de refugiado y solicitante de asilo, pero los **sistemas de refugiados** suelen responder a otro tipo de necesidades políticas. Por ejemplo, aunque Canadá ha tenido un enfoque abierto y asertivo en la provisión de protección a los refugiados de todo el mundo y recibió 30 000 refugiados

sirios en 2015, no ha dado respuesta a los de México y Centroamérica que necesitan protección.

El contexto en Estados Unidos es menos favorable. La **crisis de asilo** junto con las medidas restrictivas inhibitorias de la protección humanitaria que implementó la administración Trump han creado un escenario adverso en la gestión migratoria regional (Meissner, Hipsman y Aleinikoff 2018). La gran acumulación de casos (cerca de 320 000 solicitudes directas y 750 000 solicitudes mediante los tribunales de inmigración en 2018) y los plazos de espera de años dejan a los solicitantes de asilo y a otros solicitantes en una situación incierta (Meissner, Hipsman y Aleinikoff 2018). Además, algunos cambios recientes, como la eliminación de la violencia doméstica y de pandillas como razones válidas para solicitar asilo, han reducido el acceso a esta vía a muchos migrantes centroamericanos (Meissner, Hipsman y Aleinikoff 2018).

México también se enfrenta a diversos retos que dificultan la construcción de un enfoque coherente, eficaz y centrado en los derechos humanos en su sistema de asilo. Se enfrenta a la inercia burocrática del pasado, a la falta de recursos humanos y financieros para responder oportunamente a las solicitudes, a la presión de Estados Unidos para detener los flujos y a un escenario no resuelto de violencia interna que se solapa con las rutas migratorias. Si bien la gestión de los flujos relacionados con la violencia, sobre todo de Centroamérica pero también de México, requiere un enfoque coordinado con una perspectiva de responsabilidad compartida que integre a los seis países en el sistema, hoy no existen las condiciones políticas para tal enfoque.

#### JUGAR A LAS ADIVINANZAS: PROBABLES ESCENARIOS FUTUROS EN EL SISTEMA MIGRATORIO ENTRE NORTEAMÉRICA Y CENTROAMÉRICA

De las tres principales variables demográficas —fecundidad, mortalidad y migración—, esta última es la más incierta y la más difícil de predecir incluso en contextos de migración baja y controlada. Las otras dos han sido altamente impredecibles en diferentes contextos temporales y geográficos; la fecundidad fue altamente incierta durante las primeras etapas de la **transición de la fecundidad** en México, y la mortalidad es altamente impredecible en la actualidad debido a las altas tasas de homicidios causadas por los trece años de guerra en México y Centroamérica. En lo que respecta a los flujos migratorios en concreto, tras alcanzar un máximo de

casi 700 000 mexicanos que llegaron a Estados Unidos en 2005, se produjo un descenso grande e imprevisto durante los años de la Gran Recesión, y en años posteriores las cifras se mantuvieron bajas y estables (por debajo de 160 000 personas). No fue sino hasta que los especialistas obtuvieron información de los censos de México y Estados Unidos de 2010 que los nuevos cálculos señalaron el dramático cambio en los flujos. A pesar de la potencial volatilidad en los cálculos migratorios, cuando se analizan a largo plazo se descubren algunos indicios que ayudan a anticipar los escenarios dentro del sistema migratorio que constituyen Norteamérica y Centroamérica. En general, las proyecciones sugieren que la migración desde México y Centroamérica hacia el norte disminuirá en el futuro, al tiempo que aumentará la emigración desde otras zonas, como Asia y África (Hanson y McIntosh 2016).

La **dinámica demográfica** es un importante factor determinante de los flujos migratorios, especialmente si están motivados por la mano de obra. Las altas tasas de fecundidad y de población ejercen una presión adicional sobre los mercados laborales, favorecen la escasez de puestos de trabajo y se convierten en un incentivo para trasladarse a otra región o país. Los cambios en la fecundidad, en las tasas de crecimiento de la población y, sobre todo, en las tasas de crecimiento de la población en edad laboral tendrán un impacto en el tamaño de los flujos migratorios. Además, una sociedad en proceso de envejecimiento puede requerir el trabajo de los migrantes a medida que aumentan las **tasas de dependencia**, con lo que crece la necesidad de puestos de trabajo en el sector de los servicios, sobre todo el trabajo de cuidado de personas. Una población nativa en edad laboral, estable o en declive, puede no ser suficiente para cubrir las necesidades de una población mayor que va en aumento.

En el caso del sistema migratorio sugerido en este capítulo, existen claras diferencias en el tamaño de los seis países, como se muestra en el cuadro 3.1. Es interesante observar una clara tendencia convergente no inesperada en los principales indicadores demográficos (Giorguli, García y Masferrer 2016; García, Masferrer y Giorguli 2019). De hecho, a excepción de Guatemala, hoy en día todos los países muestran una tasa global de fecundidad (TGF) cercana o inferior al reemplazo (es decir, por debajo de 2.2). Según la gráfica 3.2a, los niveles de fecundidad de los seis países, incluido Guatemala, habrán convergido para el año 2050.

La reducción de la fecundidad anticipa también un continuo **descenso de la fecundidad** en la población total y en las tasas de crecimiento

de la población en edad laboral de los seis países (gráficas 3.2b y 3.2c), pero a ritmos diferentes. En la actualidad, El Salvador tiene la tasa de crecimiento poblacional total más baja, incluso inferior a la de Canadá y Estados Unidos. Para 2050, El Salvador seguirá siendo el país con la tasa de crecimiento más baja, tal como lo muestra el último valor en las gráficas 3.2a-c. Según las proyecciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), México convergerá con Canadá y Estados Unidos hacia 2040. Guatemala seguirá siendo el país con mayor crecimiento, aunque su ritmo de cambio disminuirá rápidamente.

Existe un efecto retardado de la reducción de la fecundidad y del crecimiento de la población sobre el tamaño y el ritmo de cambio de los grupos en edad laboral. Guatemala, Honduras, México y El Salvador muestran, en todos los casos, una tendencia al decrecimiento que continuará más allá de 2050 (gráfica 3.2c). Para ese año, las proyecciones de la ONU estiman tasas aún más bajas para El Salvador y México que para Canadá y Estados Unidos. Para ilustrar los posibles escenarios es especialmente significativo el descenso más rápido de las tasas para la población de 15 a 64 años en Honduras y Guatemala.

En cuanto a la presión demográfica sobre el mercado laboral, en Guatemala, Honduras, El Salvador y México, el escenario futuro sugiere menor presión y, por tanto, menos incentivos para migrar. En cuanto al tamaño de la población, Honduras, México y El Salvador han alcanzado su mayor cohorte de población joven (15 años o menos), y antes de 2050 habrán superado la cohorte más numerosa de jóvenes adultos trabajadores entre 15 y 30 años (Giorguli, García y Masferrer 2016). En estos cuatro países, quienes migran por primera vez tienden a concentrarse en este grupo de edad. Una disminución en el tamaño de la cohorte de adultos jóvenes puede dar lugar a menores flujos migratorios.

De forma paralela al descenso de la fecundidad y al lento ritmo de crecimiento, todos los países del sistema están experimentando un rápido crecimiento de la población de 65 años o más. Este es el grupo de más rápido crecimiento, y se mantendrá a este ritmo de cambio más allá de 2050. Nos encontramos con escenarios paradójicos. Por un lado, al disminuir el número de jóvenes que se incorporan al mercado laboral, también disminuirá el incentivo para emigrar en los cuatro principales países de origen. Por otro lado, aumentará la demanda de mano de obra debido al proceso de envejecimiento. Canadá y Estados Unidos serán los que más rápido cambien sus tasas de dependencia y, en consecuencia, podrían aumentar la demanda de trabajo de los migrantes. Sin embargo,

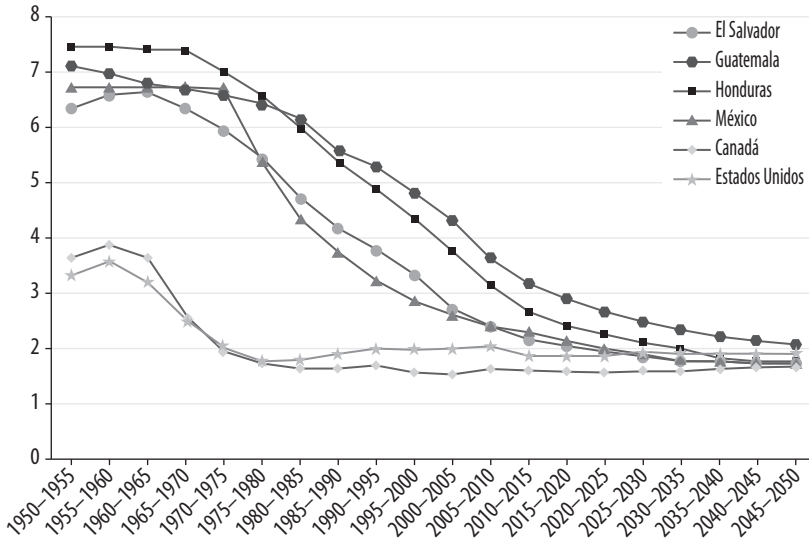
los otros cuatro países del sistema también experimentarán un rápido proceso de envejecimiento, lo que creará una necesidad interna de trabajo de cuidado de personas. En términos demográficos es difícil imaginar que la migración desde Centroamérica y México alcance en el futuro los picos históricos del pasado (para México) y de la actualidad (para Honduras, El Salvador y Guatemala). Hasta cierto punto, esta tendencia presenta un escenario más positivo para la discusión sobre la gestión regional de la migración.

OBSERVACIONES FINALES: HACIA LA GESTIÓN  
DE FLUJOS MIGRATORIOS CADA VEZ MÁS HETEROGÉNEOS  
EN UNA REGIÓN DE GRAN MOVILIDAD

El amplio sistema migratorio que comprende Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras y El Salvador ha demostrado ser uno de los mayores del mundo. Se puede caracterizar por la heterogeneidad de los flujos, que incluye diversos estatus de migrantes documentados y, al menos para Estados Unidos como país receptor, una gran población migrante indocumentada. Los lazos sociales y económicos construidos mediante los movimientos internacionales entre estos países permiten anticipar que la migración continuará durante las próximas décadas, con una trayectoria diferente y con la potencial presencia de flujos desde el norte hacia el sur. La gran cantidad de ciudadanos con doble nacionalidad y la concentración de grupos de edades jóvenes apoyan también la posibilidad de que persistan los fuertes vínculos a través de la migración.

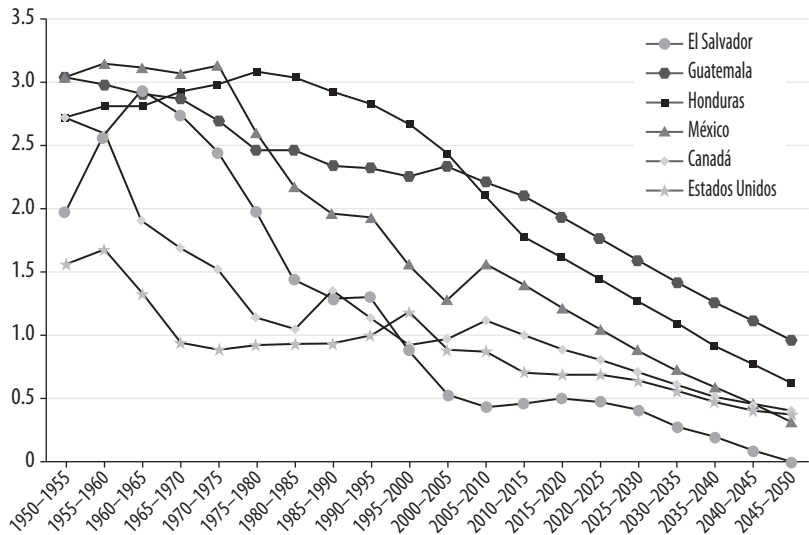
Las dinámicas demográficas de los seis países anticipan que el tamaño de los flujos puede estabilizarse e incluso disminuir, ya que las tasas de fertilidad tienden a converger. Además, el perfil de los migrantes potenciales cambiará a medida que la educación se amplíe en los principales países de destino. No obstante, existe un creciente desajuste entre la dinámica demográfica y las políticas migratorias, especialmente en Estados Unidos. Si se analiza a mediano o largo plazo, el cambio demográfico en el sistema migratorio ofrece una oportunidad única para definir una estrategia de gestión eficaz de la migración.

**Gráfica 3.2a. Tasas de fecundidad total**



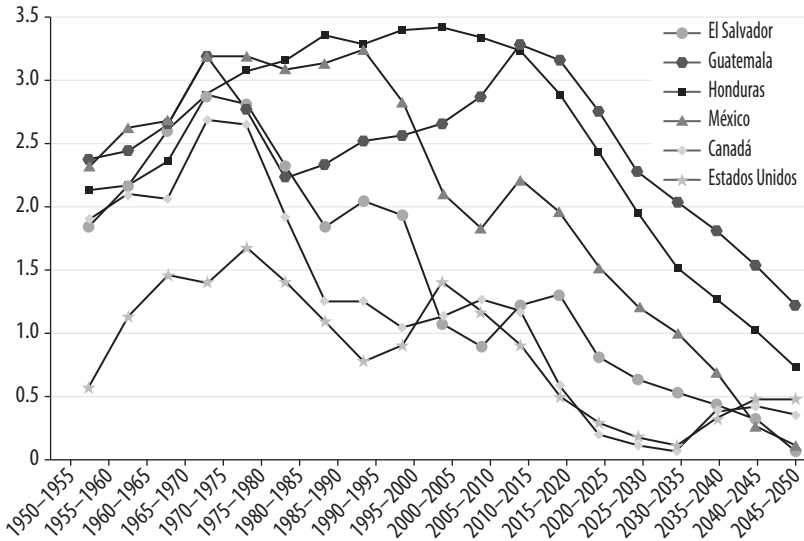
Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2017).

**Gráfica 3.2b. Tasas quinquenales de crecimiento poblacional total**



Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2017).

**Gráfica 3.2c. Tasas quinquenales de crecimiento poblacional en edad laboral (de 15 a 64 años)**



Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2017).

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Durand, J. 2016. *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Garip, F. 2016. *On the Move: Changing Mechanisms of Mexico-U.S. Migration*. Princeton: Princeton University Press
- Giorguli, S. E., V. M. García Guerrero y C. Masferrer. 2016. A migration system in the making: Demographic dynamics and migration policies in North America and the Northern Triangle of Central America. Policy Paper. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. Disponible en: <https://cedua.colmex.mx/es/proyecto/a-migration-System-in-the-making/home>.
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2015. Border enforcement and return migration by documented and undocumented Mexicans. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 41(7): 1015-1040.
- Pederzini, C., F. Riosmena, C. Masferrer y N. Molina. 2015. Three decades of migration from the Northern Triangle of Central America: A

historical and demographic outlook. Policy Brief Serie 1. Guadalajara, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Central America-North America Migration Dialogue. Disponible en: [www.canamid.org/en/publication](http://www.canamid.org/en/publication).

Zúñiga, V. y S. E. Giorguli. 2019. *Niñas y niños migrantes internacionales en México: la generación 0.5*. Ciudad de México: El Colegio de México.



## CAPÍTULO 4

### RECESIÓN *VERSUS* DEPORTACIONES: ¿QUÉ FUE LO QUE ACABÓ CON LA MIGRACIÓN MEXICANA NO AUTORIZADA?\*

*René Zenteno*  
*Roberto Suro*

ENTRE 1965 Y 2015, más de dieciséis millones de personas salieron de México hacia Estados Unidos.<sup>1</sup> Por su tamaño, concentración y duración, se trata de un acontecimiento singular en los anales de las migraciones contemporáneas en todo el mundo y sin precedentes tanto en la experiencia de México, como país emisor, como en la larga historia de la inmigración hacia Estados Unidos. Los estudiosos han identificado numerosos factores que explican los orígenes y la vitalidad de esta migración. Las pruebas que había disponibles no ofrecían ningún indicio de que este fenómeno migratorio, enorme y robusto, pudiera terminar repentinamente. Las circunstancias de ese final son tan importantes como sus muy estudiados comienzos. Es difícil trazar simples líneas de causalidad. No obstante, se están realizando valiosos estudios para explicar cómo y por qué la era de la migración a gran escala entre México y Estados Unidos se detuvo en la primera década del siglo XXI y qué fue lo que la reemplazó en la siguiente década (Hanson, Liu y McIntosh 2017; Villarreal 2014; Massey, Durand y Pren 2014). Para avanzar en

\* Los autores agradecen el apoyo de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte) que proporcionaron Marie-Laure Coubès y Mauricio Rodríguez-Abreu (colect. mx/emif/).

<sup>1</sup> Cifras basadas en los datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos, de acuerdo con un análisis del Pew Hispanic Center (2015).

dicha investigación será necesario comprender con mayor detalle la pauta que marca la evolución de estas tendencias migratorias: este es precisamente nuestro enfoque.

Comenzamos el presente capítulo presentando la evolución de la migración mexicana hacia Estados Unidos desde el inicio de la Gran Recesión. Abarcamos hasta 2017 y utilizamos múltiples fuentes de información públicas en combinación con nuestro análisis original de datos recientes de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte). En un segundo momento resumimos algunos de los análisis propuestos para explicar esta evolución. En tercer lugar examinamos con más detalle la aplicación de la ley en la frontera, en particular, su efecto disuasorio entre los deportados mexicanos recientes.

#### EL AUMENTO CONSTANTE Y LA CAÍDA REPENTINA DE LA EMIGRACIÓN MEXICANA HACIA ESTADOS UNIDOS

En los cincuenta años anteriores a la Gran Recesión se produjo una migración de México hacia Estados Unidos impulsada por las diferencias estructurales de las dos economías, las políticas públicas en ambos lados de la frontera y la reunificación familiar. La emigración anual de México a Estados Unidos aumentó gradualmente tras el fin del Programa Bracero (1964) y la promulgación de la Ley de Inmigración y Naturalización (1965). El cuadro 4.1 muestra que la afluencia bruta de migrantes de México hacia Estados Unidos creció progresivamente entre 1970 y 2010. En 1970, los 759 700 mexicanos que residían en Estados Unidos representaban solo 1.6% de la población nativa de México. Esta población se triplicó entre 1970 y 1980, y se duplicó en cada una de las dos décadas siguientes hasta alcanzar los 9.2 millones en el año 2000. Para entonces, 9.5% de la población nacida en México ya vivía en Estados Unidos.

El aumento de los **flujos hacia el norte** se produjo en un contexto de crecientes disparidades entre México y Estados Unidos, así como de una creciente polarización regional en México en términos de oportunidades económicas y sociales. El punto álgido del éxodo mexicano se produjo en la década de 1990, cuando las condiciones en ambos países crearon una “catástrofe perfecta”: 1) las presiones demográficas en México; 2) la crisis del peso mexicano de 1994; 3) la prosperidad económica en Estados Unidos (“los clamorosos años noventa”); 4) la consolidación de las redes de inmigrantes, y 5) la legalización masiva de inmigrantes

indocumentados gracias a la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) de 1986 (a cambio de una aplicación de la ley de inmigración más estricta). Para entonces, la **diáspora mexicana** al norte de la frontera ya estaba bien establecida. Los millones de mexicanos que residían en Estados Unidos —incluidos los muchos que consiguieron el estatus legal mediante la IRCA— brindaban apoyo material a los migrantes, información sobre los corredores de tránsito hacia el norte y, en muchos casos, el atractivo añadido de la reunificación familiar. En el periodo comprendido entre 1990 y 2000, el número de migrantes mexicanos creció a una tasa de variación anual de 7.6%, y 500 000 migrantes mexicanos se sumaron cada año a la población de Estados Unidos.

**Cuadro 4.1.** Inmigración mexicana en Estados Unidos y tasa de cambio anual, 1960-2017

| Inmigrantes mexicanos |            | Tasa de crecimiento |      |
|-----------------------|------------|---------------------|------|
| 1960                  | 575 900    | 1960-1970           | 2.8  |
| 1970                  | 759 700    | 1970-1980           | 10.6 |
| 1980                  | 2 199 200  | 1980-1990           | 6.7  |
| 1990                  | 4 298 000  | 1990-2000           | 7.6  |
| 2000                  | 9 177 500  | 2000-2010           | 2.4  |
| 2010                  | 11 711 100 | 2010-2017           | -0.6 |
| 2017                  | 11 269 900 |                     |      |

Fuentes: Migration Policy Institute (MPI). Data Hub. Disponible en: [www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/mexican-born-population-over-time](http://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/mexican-born-population-over-time), y cálculos de los autores.

Este crecimiento continuó hasta 2007, último año en que se registra un aumento en Estados Unidos tanto en el número de inmigrantes poco cualificados como de la población nacida en México (Zenteno 2012; Hanson, Liu y McIntosh 2017). La migración entre México y Estados Unidos entró en una nueva era en 2007 cuando comenzó a disminuir el número de migrantes que llegaban al norte, lo que coincidió con una desaceleración en la industria de la construcción, que presagiaba ya la Gran Recesión (Pew Hispanic Center 2007). Poco después, cuando la economía estadounidense tocó fondo, la migración neta pareció alcanzar el punto cero.

La crisis financiera estadounidense de 2008 puso de manifiesto una realidad fundamental de la migración México-Estados Unidos: su fuerte

vínculo con la demanda de mano de obra en la economía estadounidense (Villarreal 2014; Massey, Durand y Pren 2014). La emigración mexicana hacia Estados Unidos disminuyó de forma radical como consecuencia de la Gran Recesión. El número total de inmigrantes mexicanos añadidos a la población estadounidense durante el periodo de 2000 a 2010 fue de 2.5 millones, lo que significó aproximadamente la mitad de la cifra de la década anterior y la tasa de crecimiento anual más baja (2.4%) desde la década de 1960. Según datos del Centro de Investigaciones Pew, en 2008 solo se contabilizaron 265 000 mexicanos como nuevos inmigrantes en Estados Unidos, una cifra muy inferior a los 615 000 registrados tan solo cuatro años antes (Cohn, Passel y González-Barrera 2017).

La gráfica 4.1 también muestra que el número de inmigrantes en Estados Unidos procedentes de México parece haberse estabilizado o incluso disminuido ligeramente en la década de 2010. En 2017, la población mexicana por nacimiento en Estados Unidos era de 11.3 millones. Los cálculos más recientes de la afluencia anual de migrantes mexicanos muestran 165 000 nuevas llegadas en 2015 (Cohn, Passel y González-Barrera 2017). Como se puede inferir de los datos migratorios, las nuevas llegadas de inmigrantes desde México se han compensado por un volumen similar de salidas de residentes de Estados Unidos, quienes se desplazan en dirección contraria. La tasa de migración neta casi nula entre México y Estados Unidos está explicada ya con detalle en otro trabajo (Passel, Cohn y González-Barrera 2012).

#### ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

Formulamos las principales conclusiones de este capítulo a partir de los datos de la **Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte)**. Desde 1993, esta encuesta es el programa de investigación continuo más antiguo que registra datos originales sobre el número de personas que cruzan la frontera entre México y Estados Unidos, ya sea de forma legal o ilegal. El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), institución de investigación y docencia financiada por el gobierno, se encarga de realizarla en determinados puntos de cruce de la frontera y en aeropuertos mexicanos. Esta encuesta fronteriza ofrece una visión única del tamaño y las características de la migración en ambas direcciones a través de la frontera, con datos recopilados sistemáticamente de forma trimestral.

En este capítulo nos interesa observar principalmente los cambios en el tamaño de los flujos migratorios en el transcurso del tiempo, y la encuesta fronteriza es especialmente valiosa a este respecto porque la metodología se ha repetido de forma constante durante muchos años. Además, el diseño del muestreo de la Emif Norte permite el seguimiento de los flujos por trimestres naturales. Las comparaciones anuales para el mismo trimestre permiten realizar análisis que tienen en cuenta las variaciones estacionales del flujo. Entrevistadores mexicanos la realizan en México, quienes preguntan a los encuestados que se dirigen al norte si cruzan a Estados Unidos de manera legal o no.

Este capítulo también se basa en los datos de una encuesta realizada a una muestra aleatoria de mexicanos que han sido devueltos al lado mexicano de la frontera por las autoridades estadounidenses. En la encuesta se clasifica a estos mexicanos como “repatriados”, un término que se ha seleccionado para distinguir los resultados de la encuesta de la terminología que utilizan las autoridades estadounidenses cuando aplican la ley. Los mexicanos repatriados de la Emif Norte han sido devueltos a México por la fuerza y por distintas razones. Puede ser que la Patrulla Fronteriza los haya capturado horas antes o que hayan sido aprehendidos en el interior de Estados Unidos, arrestados y luego deportados. Además de recoger datos demográficos e información sobre su estancia en Estados Unidos, la encuesta pregunta a los encuestados dónde fueron detenidos.

#### EL COLAPSO DEL PASO FRONTERIZO INDOCUMENTADO

Para entender la evolución del flujo entre México y Estados Unidos durante el periodo posterior a 1965 debemos ponderar el papel que desempeñaron los inmigrantes indocumentados. Este grupo representa una gran parte de la población de origen mexicano en Estados Unidos. En 2006, los mexicanos representaban 57% de los 12.2 millones de **migrantes no autorizados** en Estados Unidos. Diez años después, la proporción de mexicanos había disminuido hasta casi 50%. Así pues, el número de inmigrantes mexicanos no autorizados en Estados Unidos se contrajo de siete millones en 2007 a 5.5 millones en 2016 (Passel y Cohn 2018).

El cambio en la población indocumentada en Estados Unidos se debe en parte a que el número de mexicanos que cruzan la frontera sin la debida documentación ha disminuido sustancialmente en los últimos años. Los migrantes no autorizados viajan casi siempre en busca de trabajo,

y la contracción del mercado laboral estadounidense coincidió con un importante descenso de dicho flujo. El aumento de los flujos mexicanos no autorizados hacia el norte antes de la Gran Recesión puede verse en la gráfica 4.1; su más reciente colapso puede verse tanto en la gráfica 4.1 como en la 4.2.<sup>2</sup>

De estas cifras se desprenden varias observaciones basadas en los datos de la Emif Norte. Los flujos de migrantes no autorizados presentan importantes variaciones estacionales durante los años de mayor demanda en el mercado laboral estadounidense (véase la línea punteada en la gráfica 4.1). Este patrón estacional ligado a la demanda del mercado laboral desapareció a causa de los efectos de la recesión económica. En general, los flujos migratorios mexicanos no autorizados se dispararon desde los 330 000 de 2002, que aumentaron a mediados de la década de 2000 y alcanzaron su punto máximo en el primer trimestre de 2006. Lo que ocurrió después de 2007 debe entenderse como una bajada desde un pico. Se trató de un pico temporal y hasta cierto punto artificial, en tanto que la migración recibió el impulso de la burbuja de la construcción de viviendas y de otras actividades económicas en Estados Unidos que colapsaron y se recuperaron lentamente. Por último, la Gran Recesión tuvo un fuerte impacto en el flujo hacia el norte, lo que inauguró un nuevo capítulo en la historia de la migración contemporánea entre México y Estados Unidos.

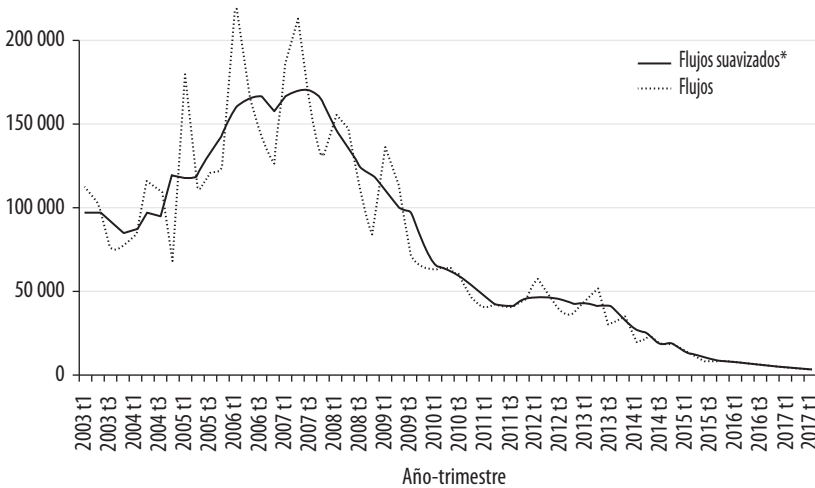
Los datos de la encuesta muestran que el número de inmigrantes indocumentados que se dirigen a Estados Unidos disminuyó de forma constante durante 16 trimestres consecutivos a partir de principios de 2008 (gráfica 4.2), pero que el ritmo se redujo en 2011 y luego se invirtió. En los dos primeros trimestres de 2012, la encuesta fronteriza registró aumentos anuales en el flujo de indocumentados por primera vez desde el inicio de la Gran Recesión. En el primer trimestre de 2012, la encuesta registró un flujo no autorizado que fue 42% superior al del mismo trimestre de 2011. El segundo trimestre marcó un aumento interanual de 15 por ciento.

Tras algunos indicios de un renovado flujo hacia el norte y cifras relativamente estables en 2012 y 2013, el descenso de la migración indocumentada desde México parece haber iniciado un nuevo declive gradual. A partir del primer trimestre de 2014, los flujos de migrantes no autori-

<sup>2</sup> Los flujos hacia el norte en Estados Unidos se refieren a los encuestados, que son personas nacidas en México, de 15 años de edad o más, llegados a la región de la frontera norte de México, quienes informaron tener la intención de cruzar a Estados Unidos sin ser residentes de las ciudades fronterizas de México o de Estados Unidos.

zados continuaron su tendencia a la baja y cayeron bruscamente durante quince trimestres consecutivos. Los datos de la Emif Norte muestran la caída más pronunciada en el transcurso de 2014 y 2015 (descensos anuales de más de 50% en cinco trimestres). El número de migrantes hacia el norte siguió disminuyendo de forma constante en 2016 y en los tres primeros trimestres de 2017. Durante los últimos siete trimestres registrados por la Emif Norte, de los años previos a 2017, los intentos de cruce ilegal de la frontera por parte de mexicanos fueron solo 17% de los cruces registrados en el primer trimestre de 2006.

**Gráfica 4.1.** Flujos mexicanos no autorizados hacia el norte en Estados Unidos por trimestre, 2003-2017



\* Datos suavizados para mostrar la tendencia secular.

Nota: La función de suavización aplicada mediante Stata fue:  $(1/4)[x(t-2) + x(t-1) + 1*x(t) + x(t+1)]$ ;  $x(t)$  = flujo.

Fuente: Emif Norte.

*Para entender el colapso  
de la inmigración mexicana indocumentada*

La recesión económica

Hoy en día, los flujos no autorizados hacia el norte están en su punto más bajo. La disminución del número de mexicanos que se van a Estados Unidos es el resultado de muchos factores. Una prueba sorprendente del

impacto de la Gran Recesión en la disminución de la emigración mexicana hacia Estados Unidos proviene de un trabajo de investigación de 2014 del sociólogo Andrés Villarreal, quien utiliza datos de panel de México durante el periodo 2005-2013 para demostrar que la contracción del empleo en sectores económicos clave de Estados Unidos, que contratan trabajadores nacidos en México, desempeñó un papel importante en la disminución de la migración de hombres mexicanos. Esto, a su vez, dio lugar a una selección más positiva entre los jóvenes migrantes en términos de educación. Otros factores económicos que contribuyen al bajo volumen de migración desde México son la disminución de la volatilidad de los resultados económicos de México en relación con los de Estados Unidos en el periodo posterior a la recesión y las mejoras en la economía mexicana (Hanson, Liu y McIntosh 2017).

### La transición demográfica

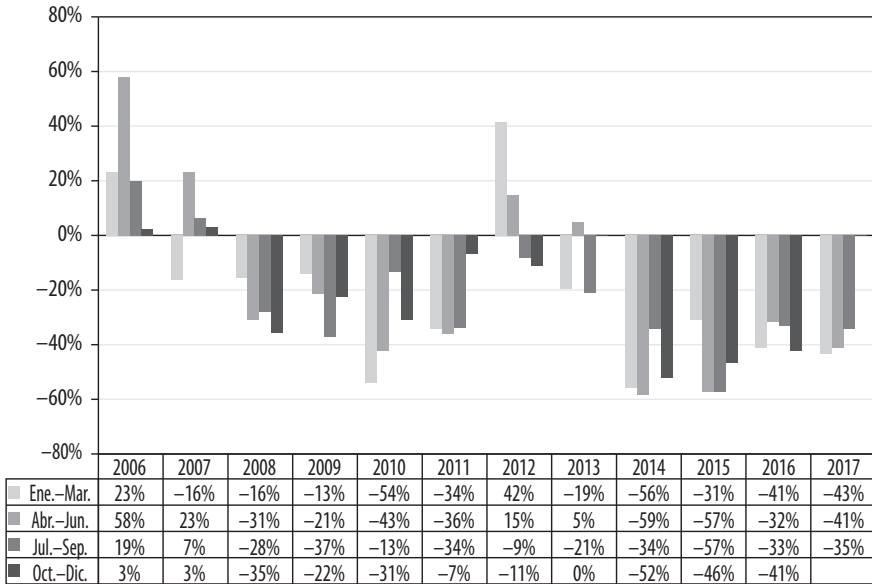
La nueva era de la migración México-Estados Unidos debe entenderse también en el contexto de la transición demográfica de México. La magnitud del éxodo mexicano tuvo un fuerte componente demográfico: el mayor crecimiento de la oferta laboral de México en comparación con el país vecino. El “subsidio” demográfico de México a la economía estadounidense decayó como resultado de las bajas tasas de natalidad y la reducción del tamaño de las familias en México. En 1970, antes de la introducción de la planificación familiar en México, las mujeres mexicanas tenían una media de 4.3 hijos más que las mujeres de Estados Unidos. Esta diferencia se redujo a 0.2 a finales de siglo.<sup>3</sup> Gordon Hanson y Craig McIntosh fueron los primeros investigadores en examinar la conexión entre el tamaño de las cohortes mexicanas (la oferta de trabajo) y la gran migración mexicana hacia Estados Unidos en dos trabajos seminales (Hanson y McIntosh 2009, 2010). Más recientemente, Hanson y sus colegas han ampliado su investigación para examinar la migración mexicana entre 2000 y 2010. Han descubierto fuertes razones para apoyar la hipótesis de que los choques de la oferta laboral y, en menor medida, los cambios en el ciclo económico de Estados Unidos desempeñaron un papel importante en la disminución de la emigración de mexicanos entre 15 y

<sup>3</sup> Cálculos basados en los datos de la tasa de fertilidad del Banco Mundial. Disponible en: <https://data.worldbank.org>.



40 años de edad (Hanson, Liu y McIntosh 2017), un resultado consistente con la reducción de la corriente de emigración mexicana en el cambio de siglo que solo se revirtió por la burbuja de la construcción de viviendas.

**Gráfica 4.2. Variación porcentual anual del flujo de migrantes no autorizados por trimestre, 2006-2017**



|               | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|---------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Ene.-<br>Mar. | 23%  | -16% | -16% | -13% | -54% | -34% | 42%  | -19% | -56% | -31% | -41% | -43% |
| Abr.-<br>Jun. | 58%  | 23%  | -31% | -21% | -43% | -36% | 15%  | 5%   | -59% | -57% | -32% | -41% |
| Jul.-<br>Sep. | 19%  | 7%   | -28% | -37% | -13% | -34% | -9%  | -21% | -34% | -57% | -33% | -35% |
| Oct.-<br>Dic. | 3%   | 3%   | -35% | -22% | -31% | -7%  | -11% | 0%   | -52% | -46% | -41% |      |

Fuente: Emif Norte.

### La aplicación de la ley fronteriza

Además de los elementos relacionados con los factores económicos y demográficos en México y Estados Unidos, hay otros factores que han

tenido un impacto en la dinámica de la emigración mexicana, entre los que destacan el endurecimiento de la aplicación de la ley en la frontera y en el interior. En los últimos treinta años se ha producido una rápida aceleración en la **aplicación de la ley de inmigración** en Estados Unidos (Massey, Durand y Pren 2016), con un aumento de la seguridad fronteriza que llegó a niveles históricos durante la Gran Recesión y el periodo posterior (Argueta 2016). La transformación más notoria en la aplicación de las leyes fronterizas no proviene de la administración Trump, sino del aumento sostenido entre 2008 y 2013.

Ha resultado un reto establecer una relación entre la aplicación de la ley en la frontera y la migración no autorizada. Uno de los obstáculos es su endogeneidad, es decir, que estos dos fenómenos se influyen mutuamente. Por ejemplo, la migración está condicionada por los controles fronterizos y del interior, pero también influyen el rigor y la estrategia de la aplicación de la ley. Resulta también difícil cuantificar cómo perciben los posibles migrantes el riesgo de ser detenidos en la frontera y medir las consecuencias de la detención y deportación entre los migrantes actuales.

En términos generales, los estudios concluyen que el despliegue de amplios recursos en materia de seguridad fronteriza tuvo poco efecto en la afluencia de inmigrantes indocumentados desde México entre 1977 y 1988 (Espenshade 1994), en el intento de migración indocumentada entre 1983 y 1997 (Dávila, Pagan y Soydemir 2002), en la tendencia de la migración no autorizada entre 1972 y 2003 (Gathmann 2008; Angelucci 2012), en el inicio de la migración indocumentada mexicana entre 1970 y 2010 (Massey, Durand y Pren 2016) y, más recientemente, en la intención de los deportados mexicanos de volver a emigrar entre 2005 y 2012 (Amuedo-Dorantes y Pozo 2014).

Al examinar la relación entre la aplicación de la ley y la inmigración antes de la Gran Recesión se observa un escenario triple. En primer lugar, el refuerzo de las fronteras fue incapaz de impedir que los inmigrantes entraran a Estados Unidos sin la documentación adecuada, en segundo lugar, dio paso a un aumento en los riesgos para la salud de los migrantes indocumentados y, en tercer lugar, los costos de la migración (precios de contrabandistas, endurecimiento de penas por cruzar ilegalmente de forma recurrente) fueron lo suficientemente grandes como para crear un “efecto jaula” y animar a millones de migrantes indocumentados a establecerse de forma permanente en Estados Unidos (Massey, Durand y Pren 2016).

Aunque la mayoría de los estudios consideran que el efecto disuasorio del refuerzo en la seguridad fronteriza es menor, hay tres razones para pensar que subestimamos su impacto real. En primer lugar, el refuerzo de las fronteras tiene un efecto disuasorio entre los migrantes potenciales a un ritmo desconocido. En segundo lugar, la evidencia del pasado sugiere que los retornos aumentan proporcionalmente con los esfuerzos de control más estrictos (Hanson y Spilimbergo 1999; Angelucci 2012). En tercer y último lugar, es posible que en el pasado el aumento en el refuerzo fronterizo no haya llegado a un nivel lo suficientemente alto como para impactar en el volumen de la migración no autorizada.<sup>4</sup>

A partir de 2007, los factores económicos que impulsaban la migración entre México y Estados Unidos sufrieron una transformación sustancial; también cambiaron drásticamente el proceso de militarización de la frontera y la aplicación de la ley en el interior. La economista laboral Catalina Amuedo-Dorantes y sus colegas fueron los primeros en mostrar los efectos de las políticas federales y locales de aplicación de la ley en el aumento del miedo a la deportación y en el freno a la intención de volver a emigrar entre los migrantes no autorizados que retornaron a México, entrevistados en 2009-2010 (Amuedo-Dorantes, Puttitanun y Martínez-Donate 2013). Otras investigaciones recientes sobre la relación entre la aplicación de la ley migratoria y los patrones de migración han dejado al descubierto que la aplicación de la ley en el interior ha contribuido a reducir la proporción de población hispana sin ciudadanía en lugares como Arizona (Amuedo-Dorantes y Lozano 2015), y que la aplicación de la ley en la frontera es un factor determinante para que los inmigrantes mexicanos elijan las zonas en dónde asentarse en Estados Unidos (Bohn y Pugatch 2015).

#### EXAMINAR EL IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY MIGRATORIA

A partir de 1993, las sucesivas administraciones estadounidenses han invertido mucho en el personal de la Patrulla Fronteriza, en sensores electrónicos y barreras físicas, todo ello con el fin de impedir el movimiento de migrantes indocumentados a través de la frontera entre México y Estados Unidos. En los años transcurridos desde la Gran Recesión, la actividad derivada de la aplicación de la ley en la frontera —cuantificada por

<sup>4</sup> El argumento del umbral se expuso en Espenshade (1994).

el número de aprehensiones— ha disminuido a la par del flujo hacia el norte. Mientras tanto se han puesto en marcha nuevos esfuerzos federales de aplicación de la ley a lo largo de la frontera y en el interior del país.

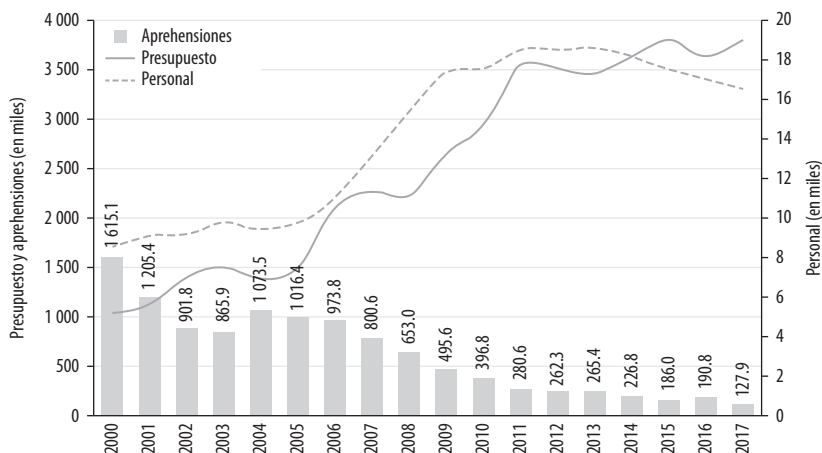
La gráfica 4.3 ilustra el descenso constante del número de mexicanos detenidos en la frontera entre México y Estados Unidos desde el año 2000, según los datos del Departamento de Seguridad Nacional (DSN). En 2017, las autoridades estadounidenses realizaron solo 128 000 aprehensiones de mexicanos indocumentados en el sector de la frontera suroeste (la cifra total más baja desde el año 2000), lo que significa un descenso respecto del pico de aproximadamente un millón de aprehensiones anuales justo antes de la Gran Recesión. Sin embargo, como se muestra en la gráfica 4.3, las inversiones de Estados Unidos en el control fronterizo aumentaron incluso después de que disminuyera el flujo migratorio hacia el norte. Tanto el presupuesto como los niveles de personal de la Patrulla Fronteriza aumentaron de forma más pronunciada al comenzar a disminuir la migración mexicana que en cualquier otro momento desde que inició el esfuerzo por robustecer la agencia que originalmente contaba con una fuerza esquelética de no más de 4 000 agentes. Entre 2006 y 2013, el personal aumentó de 11 032 a 18 611, un salto de 68%. Esto refleja tanto el gasto a largo plazo autorizado por el Congreso como las decisiones presupuestarias anuales.

Este marcado aumento en los esfuerzos de control durante un descenso del fenómeno que se pretende controlar, por una parte plantea cuestiones obvias de política pública sobre la capacidad del gobierno federal para adaptarse a las circunstancias cambiantes. Por otra parte, la agilidad no es un rasgo comúnmente asociado a Washington. Pero hay otra cuestión, más relevante para este debate, que surge del contraste entre los esfuerzos de control y el flujo hacia el norte: ¿cuál es la relación entre ambos? Si los mayores incrementos en la aplicación de la ley se produjeron después de que el flujo comenzara a disminuir, ¿en qué medida puede atribuirse a la aplicación de la ley la explicación de ese descenso? Volveremos a esta cuestión más adelante en este capítulo.

Los datos de la Emif Norte que aparecen en la gráfica 4.4 muestran que el aumento de la aplicación de la ley coincidió con un cambio claro en una característica clave de los mexicanos expulsados de Estados Unidos: su longevidad en tanto migrantes. Antes de la Gran Recesión, entre 2004 y 2007, menos de 12% de los mexicanos repatriados había vivido en Estados Unidos más de un año. Por lo tanto, el impacto más grave de los esfuerzos de aplicación de la ley de Estados Unidos recayó de forma abrumadora en los nuevos entrantes que fueron capturados en la fronte-

ra. Para 2011, casi la mitad de los mexicanos repatriados ya había vivido en Estados Unidos durante al menos un año. Los datos disponibles para el año 2017 muestran que entre 32 y 41% de los repatriados más recientes eran migrantes de larga duración.

**Gráfica 4.3.** Presupuesto y personal de la Patrulla Fronteriza y aprehensiones de migrantes mexicanos en el sector de la frontera suroeste, años fiscales de 2000 a 2017

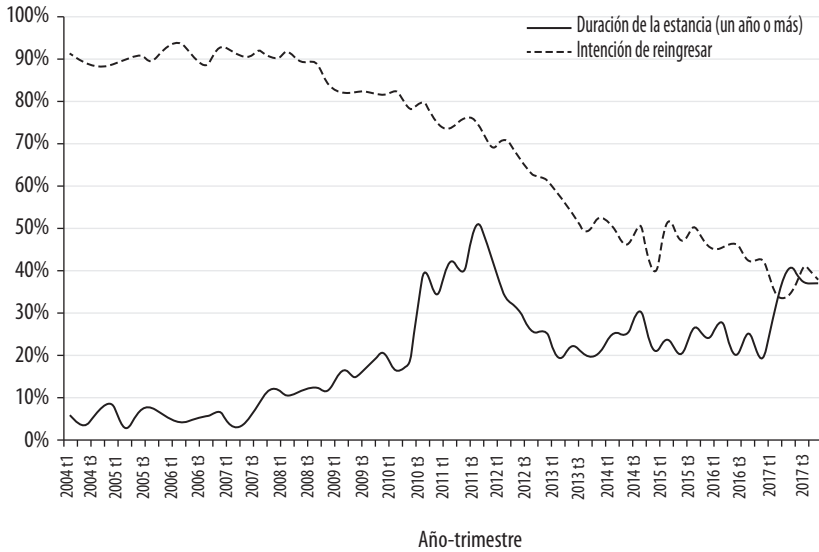


Fuente: DSN (2000-2018).

Otra vertiente de los datos de la Emif Norte sugiere que los efectos potenciales de la expulsión en los planes migratorios a futuro son peores para los migrantes con mayor antigüedad que para los recién llegados. Los mexicanos repatriados suelen ser entrevistados para la Emif Norte el mismo día en que las autoridades estadounidenses los devuelven a México y se les pregunta si tienen intención de volver a Estados Unidos. Antes de la recesión, cuando la gran mayoría acababa de ser detenida en su intento por entrar a Estados Unidos, 90% de los repatriados dijo que pensaba volver al norte (gráfica 4.4). Este porcentaje comenzó a descender en 2009 y ha seguido bajando desde los dos últimos trimestres de 2016. En el año 2017, la intención de regresar se situó en torno a 41% o incluso menos.

No es de extrañar que los datos de la Emif Norte revelen algunas diferencias importantes en los perfiles de los recién llegados a la corriente migratoria en comparación con quienes ya se habían establecido en Estados Unidos. El cuadro 4.2 reúne datos sobre una selección de características de los mexicanos repatriados en las encuestas realizadas entre 2012 y 2017.

**Gráfica 4.4.** Porcentaje de mexicanos repatriados con más de un año de residencia en Estados Unidos que declaran su intención de regresar a Estados Unidos, medido por trimestre, 2004-2017



Fuente: Emif Norte.

De entre los recién llegados se detuvo a 68% mientras cruzaban la frontera o en las regiones desérticas y montañosas justo al norte de la frontera. Esto es consistente con el hecho de haber sido repatriados como resultado de una aprehensión de la Patrulla Fronteriza. Por el contrario, casi dos tercios de los inmigrantes de larga duración fueron detenidos en controles de tráfico y 23% en su casa o en el trabajo. Estos porcentajes son consistentes con los efectos de la aplicación de la ley de inmigración en el interior del país.

El eje central de los nuevos esfuerzos de aplicación de la ley en el interior ha sido los migrantes de larga duración, quienes tienen más probabilidades de ser mayores (45%, de 35 años o más) y cabezas de familia (69%). Las expulsiones forzosas de mexicanos que llevan mucho tiempo residiendo en las comunidades estadounidenses tienen un efecto psicológico diferente. Los deportados que han experimentado el trastorno de ser expulsados de un hogar, un trabajo y una comunidad están menos interesados en regresar a Estados Unidos. Esto podría reflejar otros factores, como la debilidad del mercado laboral estadounidense y la intensificación de la vigilancia fronteriza y del interior. Sin embargo, es importante señalar que

una clara mayoría de los migrantes mexicanos entrevistados justo después de haber sido expulsados por la fuerza de Estados Unidos no declaran su intención de regresar. Esto se aplica en igual medida a quienes se les acaba de sorprender intentando cruzar la frontera por primera vez y a quienes se les ha expulsado de un hogar, un trabajo y una comunidad.

**Cuadro 4.2.** Características de los mexicanos repatriados según su permanencia en Estados Unidos (porcentajes)

|                             | 2012-2017                    |                           |
|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
|                             | Menos de un año <sup>a</sup> | Un año o más <sup>b</sup> |
| <b>Género</b>               |                              |                           |
| Masculino                   | 85                           | 91                        |
| Femenino                    | 15                           | 9                         |
| <b>Edad</b>                 |                              |                           |
| 15-24                       | 34                           | 13                        |
| 25-34                       | 38                           | 41                        |
| 35+                         | 27                           | 45                        |
| <b>Estado marital</b>       |                              |                           |
| Soltero                     | 40                           | 34                        |
| Con pareja                  | 54                           | 57                        |
| Tuvo pareja anteriormente   | 7                            | 9                         |
| <b>Posición en el hogar</b> |                              |                           |
| Cabeza de familia           | 55                           | 69                        |
| Cónyuge                     | 5                            | 5                         |
| Hijo/hija                   | 25                           | 12                        |
| Otro <sup>c</sup>           | 15                           | 14                        |
| <b>Sitio del arresto</b>    |                              |                           |
| Trabajo                     | 1                            | 10                        |
| Hogar                       | 1                            | 13                        |
| Calle o carretera           | 28                           | 62                        |
| Cruzando la frontera        | 41                           | 4                         |
| Desierto o montaña          | 27                           | 3                         |
| Otro                        | 2                            | 7                         |

<sup>a</sup> Migrantes que declararon haber permanecido en Estados Unidos menos de un año.

<sup>b</sup> Inmigrantes que declararon haber permanecido en Estados Unidos un año o más.

<sup>c</sup> Hermanos, padres u otra relación.

Fuente: Emif Norte (2012-2017).

Los datos dejan claro que, a medida que el flujo hacia el norte fue disminuyendo, el esfuerzo por aplicar la ley se desplazó de los inmigrantes en tránsito a los que estaban ya establecidos en Estados Unidos. Esta evolución plantea una serie de cuestiones normativas y políticas que van más allá del alcance de este capítulo, que se centra en la eficacia relativa de estas estrategias de aplicación de la ley. Sin embargo, los datos sobre la intención de retorno sugieren que la expulsión de los migrantes de larga duración podría tener un impacto mayor en los flujos futuros que el aumento de la vigilancia de las fronteras posterior a la Gran Recesión.

### CONCLUSIÓN

Para 2017 había pasado ya toda una década desde que el flujo de mexicanos indocumentados disminuyera de forma precipitada. En realidad, en el periodo comprendido entre 2014 y 2017 se produjo una marcada aceleración de esa tendencia, lo que sugiere que este fenómeno no ha menguado, sino que ha cobrado un nuevo impulso. En todo caso, los datos disponibles indican que la migración no autorizada procedente de México no volverá a acrecentar la población estadounidense en el futuro cercano. Hay amplias investigaciones que apuntan a múltiples factores causales, como son las tendencias demográficas y económicas en México y en Estados Unidos. La multiplicación de esfuerzos por parte de Estados Unidos para hacer cumplir la ley también ha desempeñado, sin duda, un papel importante. La difícil cuestión que queda por resolver es qué peso relativo se debe atribuir a estos factores causales.

Sin embargo, deben tratarse con escepticismo las afirmaciones según las cuales la aplicación de las leyes en las fronteras fue un factor decisivo. Los datos de la Emif Norte —si se examinan en el contexto de otras medidas de los fenómenos migratorios— y los datos sobre los esfuerzos por aplicar la ley de inmigración de Estados Unidos sugieren que la aplicación de la ley, especialmente en la frontera, pudo haber reforzado el descenso pero no lo inició. Por el contrario, la cronología por sí sola apunta al papel decisivo de la Gran Recesión. El flujo hacia el norte experimentó un descenso brusco e incuestionable cuando el sector de la construcción de viviendas se hundió al inicio de la recesión económica, y ya estaba bastante bajo cuando la economía en su conjunto quedó paralizada. Los esfuerzos más importantes por aplicar la ley entraron en vigor después. Tan solo con el paso del tiempo y debido al desplazamiento de la aplicación de la ley



desde la frontera hacia el interior del país hemos visto cómo ha permeado un profundo desánimo entre los emigrantes que regresan a México.

Gran parte de las investigaciones apuntan a tendencias estructurales, como la disminución de la tasa de fertilidad en México, en tanto causas del cambio en la migración mexicana no autorizada. Nuestra investigación busca afinar la línea de tiempo del cambio en el flujo migratorio y los factores que lo impulsaron. Un hallazgo muy claro es que las tendencias estructurales no explican por qué el descenso del flujo hacia el norte comenzó tan bruscamente en un momento preciso —durante los dos últimos trimestres de 2006— y por qué luego se afianzó con tanta rapidez en tan solo un año. No parece que las tendencias demográficas que cobran impulso a lo largo de décadas sean capaces de producir un fenómeno que tome forma en el transcurso de unos meses. Los datos sugieren centrarse, más bien, en desarrollos a corto plazo. El más repentino de los acontecimientos asociados al cambio en los patrones de migración es el estallido de la Gran Recesión, y este momento específico se correlaciona estrechamente con la caída de la migración. Por otra parte, la intensificación de la aplicación de la ley que tuvo lugar bajo el gobierno de Obama se produjo después del inicio del descenso de la migración.

Nuestro análisis de la cronología de los cambios en los patrones de migración apunta a algo así como a un golpe doble. La Gran Recesión frenó el flujo de la migración mexicana no autorizada y, luego, la aplicación de la ley reforzó esa tendencia, la prolongó y permitió que el declive desembocara en lo que ahora parece ser algo estable. Dada la importancia de estas tendencias migratorias tanto para México como para Estados Unidos, creemos que es necesario estudiar aún más los acontecimientos ocurridos entre 2007 y 2017, cuando llegó a su fin una era de migración masiva. Solo con una mejor comprensión de ese extraordinario giro en los acontecimientos podremos ensayar un intento por comprender la nueva era que ahora se perfila.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Donato, K. y A. Armenta. 2011. What we know about unauthorized migration. *Annual Review of Sociology*. 37: 529-553.
- Gonzales, R., B. Ellis, S. A. Rendón-García y K. Brant. 2018. (Un)authorized transitions: Illegality, DACA, and the life course. *Research in Human Development*. 15(3-4): 345-359.

- Hanson, G., C. Liu y C. McIntosh. 2017. Along the watchtower: The rise and fall of U.S. low-skilled immigration. *Brooking Papers on Economic Activity*. Disponible en: [www.brookings.edu/bpea-articles/along-the-watchtower-the-rise-and-fall-of-u-s-low-skilled-immigration](http://www.brookings.edu/bpea-articles/along-the-watchtower-the-rise-and-fall-of-u-s-low-skilled-immigration).
- Massey, D., J. Durand y N. Malone. 2002. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Qiu, L. 2018. Border crossings have been declining for years, despite claims of a “crisis of illegal immigration”. *New York Times*, 20 de junio. Disponible en: [www.nytimes.com/2018/06/20/us/politics/fact-check-trump-border-crossings-declining-.html](http://www.nytimes.com/2018/06/20/us/politics/fact-check-trump-border-crossings-declining-.html).
- Villarreal, A. 2014. Explaining the decline in Mexico-U.S. migration: The effect of the Great Recession. *Demography* 51(6): 2203-2228.

CAPÍTULO 5  
¿CÓMO AFECTAN LAS POLÍTICAS Y LAS POSTURAS  
DE ESTADOS UNIDOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN DE  
ORIGEN MEXICANO EN AMBOS LADOS DE LA FRONTERA?

*Fernando Riosmena  
Hiram Beltrán-Sánchez  
Megan Reynolds  
Justin Vinneau*

ESTADOS UNIDOS Y México están íntimamente ligados en términos económicos, ambientales y sociales. Dado que los profundos vínculos demográficos que entrelazan a las dos naciones requieren una comprensión compartida y binacional del bienestar de sus poblaciones, en este capítulo ofrecemos una visión general de la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera. En primer lugar examinamos los principales cambios en las migraciones contemporáneas entre ambos países. A continuación relacionamos estas condiciones cambiantes con la salud de los migrantes mexicanos y de los mexicoestadounidenses nacidos en Estados Unidos. Por último, teniendo en cuenta los considerables movimientos hacia el sur de los individuos de origen mexicano durante los últimos años, exploramos la salud de los migrantes que regresan y del creciente número de mexicoestadounidenses nacidos en Estados Unidos que residen en México. Concluimos el capítulo con algunas sugerencias para la elaboración de políticas públicas que ayuden a mejorar la atención sanitaria de estos grupos demográficos.

LOS GRUPOS DEMOGRÁFICOS QUE COMPARTEN AMBOS PAÍSES:  
LAS PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA

Durante más de un siglo, una enorme corriente migratoria documentada históricamente forjó vínculos demográficos duraderos entre México y Estados Unidos. Hay dos cambios contemporáneos muy importantes en estos movimientos, los cuales han robustecido aún más estos vínculos.

En primer lugar, en la década de 1990, la población inmigrante mexicana en Estados Unidos aumentó más rápidamente que en décadas anteriores, ya que la migración México-Estados Unidos se alejó del hombre que migraba solo, típico de las décadas de 1940 a 1980 (Massey, Durand y Malone 2002). Para entonces, una mayor proporción de inmigrantes indocumentados comenzó a establecerse en Estados Unidos durante periodos más largos, quienes a menudo venían acompañados por sus familias o estas se les unían posteriormente. Este cambio se produjo, al menos en parte, como respuesta a los cambios en la aplicación de la ley que redujeron los incentivos para la circulación entre ambos países (Massey, Durand y Pren 2015).

En segundo lugar, el endurecimiento de la aplicación de la ley de inmigración de Estados Unidos altera todavía estos flujos de población, lo que reduce la inmigración procedente de México (Villarreal 2014) y, ante todo, aumenta el número de personas de origen mexicano que se trasladan de Estados Unidos a México, incluyendo a quienes son sujetos de la deportación masiva (Masferrer y Roberts 2012).

Es probable que estos cambios telúricos en la dinámica de la migración mexicana hayan tenido importantes implicaciones para el **bienestar de los migrantes**, incluidas su salud física y mental. Los retos para el bienestar de los migrantes de origen mexicano en Estados Unidos y de los que se desarraigan repentinamente de Estados Unidos y regresan a México se abordan por separado en el resto de este capítulo.

LA SALUD DE LOS GRUPOS DEMOGRÁFICOS  
DE ORIGEN MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS

A lo largo de las últimas cuatro décadas, los investigadores han mostrado de forma consistente una imagen polarizada de la salud de los grupos demográficos de origen mexicano en Estados Unidos. Por un lado, los estadounidenses de origen mexicano —especialmente los inmigrantes—

presentan varias ventajas en términos de salud en comparación con los blancos no hispanos. Esta **ventaja de salud de los inmigrantes** se observa en estadísticas sanitarias tan importantes como son la mortalidad adulta, que a su vez es el resultado de una mejor salud crónica de los mexicoestadounidenses en algunos tipos de cáncer y, especialmente, en muchos parámetros de la función cardiovascular (Cunningham, Ruben y Narayan 2008).

En contraste con esta perspectiva —algo quizá más esperado, dada la posición socioeconómica más baja de los mexicoestadounidenses—, la salud de este grupo demográfico es pobre en muchos ámbitos. En particular, las **desventajas de salud de los mexicoestadounidenses**, en comparación con los blancos de origen no hispano, son: peor salud, problemas de salud en el espectro de enfermedades cardiometabólicas, sobre todo de diabetes (Beard *et al.* 2009), y problemas relacionados con los niveles de colesterol bueno y los triglicéridos (Beltrán-Sánchez y Riosmena 2017).

Asimismo, la población de origen mexicano experimenta muchos desafíos en temas de salud mental. Aunque es menos probable que reporten haber sido *diagnosticados* con depresión y ansiedad, los estadounidenses de origen mexicano y los inmigrantes indocumentados, en particular, son más propensos a reportar algunos *síntomas* importantes de estos problemas de salud mental, así como algunas formas de estrés (McGuire y Miranda 2008), lo que apunta a un subdiagnóstico.

Además de estas desventajas categóricas, con el tiempo, los inmigrantes mexicanos experimentan un deterioro en muchos ámbitos en los que mostraban cierta ventaja (Lara *et al.* 2005), lo que a menudo desemboca en una pérdida total de su ventaja sanitaria original. Como resultado de la acumulación de desventajas y del menoscabo de las ventajas, los estadounidenses de origen mexicano pueden vivir más tiempo que los individuos blancos de origen no hispano, pero pasan una mayor parte de su vida sufriendo enfermedades crónicas a menudo infradiagnosticadas o tratadas incorrectamente, con alguna forma de deterioro cognitivo o con depresión (García *et al.* 2018a, 2018b).

Debido a la ventaja real de la salud de los inmigrantes, se supone que los migrantes mexicanos están —al momento de migrar— en mejor estado de salud que las personas que no migran, un fenómeno conocido como **selectividad**. El acto de migrar, para quienes cruzan sin documentos, y el trabajo que realizan los inmigrantes, tanto indocumentados como legales, requiere un buen grado de resistencia física (Holmes 2013;

Horton 2016). Por lo tanto, quienes poseen una constitución más fuerte serán más capaces de hacer el viaje y acometer el trabajo agotador.

Aunque los migrantes tienden a presentar *algunos* “factores de riesgo” favorables que, a su vez, suelen reflejarse en una mejor salud que la de los no migrantes (Riosmena, Kuhn y Jochem 2017), es poco probable que la selectividad explique la ventaja de salud de los inmigrantes en su totalidad, ya que es mucho menos clara cuando se examinan mediciones más directas de la salud crónica (Díaz, Zeng y Martínez-Donate 2018).

Debido a que el estado de salud de las personas se ve profundamente afectado por su entorno prevaleciente y debido a que la población inmigrante mexicana actual ha pasado, en promedio, más de una década en Estados Unidos, se deduce que el **contexto de recepción** —la forma en que los inmigrantes son percibidos y recibidos— es cada vez más relevante para influir en el bienestar de las personas a lo largo de su vida. Antes de llegar a Estados Unidos —si es que lo consiguen—, las personas que intentan cruzar sin documentos sufren un duelo considerable o, como mínimo, la amenaza de un duelo.

Durante el último medio siglo, la demanda de mano de obra ha superado los programas de trabajadores temporales invitados y otras vías legales de migración laboral. Al mismo tiempo, durante el último cuarto de siglo, el gobierno de Estados Unidos ha dedicado importantes recursos a hacer más peligrosa la travesía, y no ha sabido abordar con esa misma seriedad las fuerzas económicas y sociales que estimulan la migración laboral indocumentada (Massey, Durand y Malone 2002). Por ejemplo, la contratación de mano de obra en Estados Unidos ha desempeñado tradicionalmente un papel importante en estas migraciones, aunque también influyen las condiciones en su país de origen y las posibilidades (bastante limitadas) de cada individuo (Massey y Riosmena 2010; Ryo 2013). Dado que el enfoque en la aplicación de la ley en las fronteras no aborda estas fuerzas económicas y sociales, sino que se centra demasiado en la aprehensión, ha resultado ser una herramienta política ineficaz e ineficiente para gestionar la migración laboral.

Cruzar la frontera sin documentos se ha convertido en una propuesta cada vez más peligrosa y costosa, llena de todo tipo de escollos. Los entornos fluviales y, sobre todo, desérticos, montañosos y apartados a lo largo de la **ruta de migración** en las zonas fronterizas entre México y Estados Unidos presentan muchos peligros, lo que ha provocado la muerte anual de unos cuatrocientos migrantes en el lado estadounidense (Ortega 2018) —incluso en los últimos años, a pesar de que el número

de cruces indocumentados desde México ha sido mucho menor—, en donde las personas suelen morir ahogadas, sofocadas, por agotamiento o insolación. En el lado mexicano de la ruta, los migrantes también se enfrentan al riesgo de extorsión y secuestro por parte de las organizaciones criminales, así como al robo y la violencia sexual (Martínez 2013), cuyo trauma a menudo perdura, especialmente si no se trata.

En los últimos años, la gestión de la inmigración se ha endurecido aún más con la promulgación de **políticas de tolerancia cero**, destinadas a procesar penalmente a todo aquel que sea sorprendido intentando cruzar la frontera de forma irregular, frente a la práctica anterior de detener y deportar a las personas sin levantar cargos penales.<sup>1</sup> La prolongación de los tiempos de detención como consecuencia de estas y otras prácticas ha provocado el alojamiento de personas (incluidos niños pequeños) en centros de detención deficientes que albergan a miles de solicitantes de asilo y a migrantes indocumentados atrapados en las zonas fronterizas y en el interior. Además del daño general causado por la detención —un castigo que, según muchos observadores, es desmedido ante el delito de cruzar sin documentos y, sobre todo, ante la búsqueda de asilo—, por desgracia, los abusos a los detenidos tampoco son infrecuentes en estos centros (Jorgensen 2017). Es muy probable que estas prácticas produzcan traumas considerables y duraderos en los detenidos, especialmente en los niños (Isacson, Meyer y Hite 2018).<sup>2</sup>

Otros aspectos del **contexto de recepción** son cada vez más relevantes para el bienestar de los inmigrantes. La salud de los inmigrantes es especialmente sensible a las condiciones de los lugares de destino, sobre todo, porque migrar suele implicar cambios radicales en el entorno social. Es probable que estas experiencias afecten la salud de los migrantes de formas que no se habrían producido si hubieran permanecido en México, a veces para mejor, pero más a menudo y a largo plazo para peor. Es probable que el contexto negativo de recepción que experimentan los migrantes también complique aún más los **modos de incorporación** (dentro de un espectro amplio de asimilación) de quienes logran penetrar en Esta-

<sup>1</sup> Consúltense: [www.migrationpolicy.org/article/family-separation-and-zero-tolerance-policies-rolled-out-stem-unwanted-migrants-may-face](http://www.migrationpolicy.org/article/family-separation-and-zero-tolerance-policies-rolled-out-stem-unwanted-migrants-may-face); [www.nytimes.com/2018/11/08/us/politics/trump-asylum-seekers-executive-order.html](http://www.nytimes.com/2018/11/08/us/politics/trump-asylum-seekers-executive-order.html); [www.washingtonpost.com/world/national-security/at-the-us-border-asylum-seekers-fleeing-violence-are-told-to-come-back-later/2018/06/12/79a12718-6e4d-11e8-afd5-778aca903bbe\\_story.html](http://www.washingtonpost.com/world/national-security/at-the-us-border-asylum-seekers-fleeing-violence-are-told-to-come-back-later/2018/06/12/79a12718-6e4d-11e8-afd5-778aca903bbe_story.html).

<sup>2</sup> Véase también [www.pbs.org/wgbh/nova/next/body/psychological-damage-inflicted-by-parent-child-separation-is-deep-long-lasting](http://www.pbs.org/wgbh/nova/next/body/psychological-damage-inflicted-by-parent-child-separation-is-deep-long-lasting).

dos Unidos —ya sea de forma legal o irregular—, así como el bienestar (o la asimilación) de sus hijos nacidos en Estados Unidos (Waters y Pineau 2015).

La gran mayoría de los migrantes mexicanos que viven hoy en Estados Unidos ha pasado más de una década en el país (González-Barrera y Krogstad 2017), incluyendo, por lo menos, a un millón de personas traídas por sus padres durante la infancia. Dada la ventaja de salud de los inmigrantes en ciertos aspectos, los factores que operan en Estados Unidos podrían “proteger” a las personas de aquellos otros factores que diezman la salud. En concreto, las comunidades de mexicoestadounidenses o de inmigrantes quizá actúen como un “colchón” contra las tensiones de la vida cotidiana, como pueden ser la pobreza, la discriminación o la falta de documentos legales (Eschbach *et al.* 2004). Sin embargo, estos efectos protectores son o bien mecanismos de las personas sanas que se desplazan hacia adentro de los barrios —o con poca salud y que se desplazan hacia afuera—, o bien son efímeros, en el sentido de que pueden acabar siendo inútiles, dada la acumulación de desventajas que conducen al ya mencionado menoscabo de la salud.

A menudo se considera que este deterioro forma parte del proceso por el que los inmigrantes se “inculturizan” o adoptan actitudes, sentimientos, valores y, sobre todo, comportamientos típicos de la sociedad estadounidense dominante, incluso prácticas perjudiciales para la salud, como el aumento del tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol o drogas y los malos hábitos alimentarios (Lara *et al.* 2005). Sin embargo, los investigadores han señalado cada vez más grietas en la teoría de la inculturación y proponen, en cambio, la idea de que las desventajas —en términos de discriminación por el estatus étnico, racial o migratorio, así como la clase social y las condiciones laborales relacionadas con y resultantes de lo anterior— se acumulan y, finalmente, se somatizan en complicaciones de salud (Holmes 2013).

El sentimiento antiinmigrante y las políticas y prácticas asociadas predominaron en el clima político durante la administración Trump, en tanto canal importante por el cual el **contexto de recepción** merma la salud de los inmigrantes (y, como veremos en la siguiente sección, de sus descendientes). Este es el caso, en particular, de las estadísticas de salud perinatal y mental, incluidos el estrés postraumático, la depresión, la ansiedad y otras formas de malestar psicológico. El aislamiento social, la separación de las fuentes tradicionales de apoyo emocional y social, el sentimiento de culpa interiorizado resultante de la estigmatización y el



miedo a la deportación son factores que, sumados a la política antimigratoria, afectan la salud mental de los inmigrantes (Sullivan y Rehm 2005).

Aunque existen relativamente pocas investigaciones sobre cómo el sentimiento antiinmigrante y otras formas de desventaja “calan hasta los huesos” y cómo empeoran la morbilidad física y la mortalidad, sabemos que estas formas de desventaja relacionadas con el estatus legal y socioeconómico terminan por afectar crónicamente la salud. Por ejemplo, muchos mexicoestadounidenses —nacidos tanto en México como en Estados Unidos— siguen realizando trabajos peligrosos y repetitivos, lo que provoca más accidentes y lesiones (Horton 2016). Quizá esto explique la mayor tasa de discapacidad en la población de origen mexicano (Hummer y Gutin 2018).

Asimismo, los procesos de desventajas acumulativas pueden afectar la salud de los mexicoestadounidenses —especialmente la de los inmigrantes— si se mantiene el acceso deficiente al sistema de atención médica de calidad. La Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA, por sus siglas en inglés) dio acceso a mecanismos de seguridad social a trece millones de personas, incluidos los 1.1 millones de latinos (Collins *et al.* 2016). Sin embargo, debido en gran medida a que las disposiciones de la ACA les impidió el acceso a planes de seguros médicos privados menos costosos a los once millones de inmigrantes indocumentados que viven en el país, y dado que dichas personas tampoco pueden cumplir con los requisitos para contratar la mayoría de los seguros públicos (principalmente, Medicaid y Medicare), hoy los hispanos constituyen un porcentaje de población sin seguro aún más alto que antes (40% en 2016 contra 29% en 2013) (Collins *et al.* 2016). La detección tardía de enfermedades debida a esta falta de atención médica puede causar sufrimiento y aumentar los costos para los pacientes y, en muchas ocasiones, para todos los contribuyentes, quienes absorben los gastos por medio del fondo de ayuda para los no asegurados.

Si bien el seguro y la atención médica son sumamente importantes, los mexicoestadounidenses y otras personas de color experimentan un trato diferenciado y discriminación en los consultorios médicos, en hospitales, clínicas y salas de emergencia (Hausmann *et al.* 2011), lo que desemboca en una peor salud. Esto vale sobre todo para los migrantes mexicanos indocumentados, quienes incluso son más propensos a reportar experiencias negativas de atención médica que los mexicanos nacidos en Estados Unidos, lo que explica, en parte, la tasa más baja de aprovechamiento de la atención médica de los primeros (Ortega *et al.* 2007).

A pesar de los desafíos que los inmigrantes enfrentan de manera desproporcionada, la salud de los mexicoestadounidenses nacidos en Estados Unidos es, casi siempre, menos favorable que la de sus coetáneos nacidos en México (Cunningham, Ruben y Narayan 2008). Asimismo, dentro del grupo de los nacidos en Estados Unidos, los hijos de los inmigrantes (la segunda generación) tienen mejor salud que las terceras generaciones (Afable-Munsuz *et al.* 2014). Esto sugiere que la asimilación de los mexicoestadounidenses (y otros inmigrantes) a la sociedad estadounidense viene acompañada de una pérdida de salud, lo que es una paradoja, dado que las personas emigran a Estados Unidos para mejorar, ante todo, el bienestar de sus hijos.

Los mexicoestadounidenses de todas las generaciones viven cierto progreso en relación con sus padres en términos de logros escolares y en otras mediciones de estatus socioeconómico (Telles y Ortiz 2008). Sin embargo, las condiciones sociales, económicas y políticas a las que se enfrentan los padres —inmigrantes o no— tienen repercusiones en sus descendientes. Lo más evidente es que la falta de estatus legal de los padres afecta de forma negativa el bienestar y el funcionamiento de los niños nacidos en Estados Unidos (Landale *et al.* 2015); en parte, tal vez, en virtud del hecho de que el aumento del sentimiento antiinmigrante se asocia con un número menor de solicitudes de los padres y de aprovechamiento de diferentes tipos de ayudas públicas a las que tienen derecho estos niños (Pedraza y Zhu 2015), como es el caso de Medicaid. Este efecto de desaprovechamiento pudo haber sido más relevante una vez que la administración Trump aplicara plenamente los cambios propuestos a la llamada regla de la carga pública (Perreira, Yoshikawa y Oberlander 2018), que denegaría la residencia permanente a los solicitantes que viven en Estados Unidos si ellos o las personas dependientes de ellos —incluidos sus hijos nacidos en Estados Unidos— utilizan la mayoría de los servicios de salud pública.

#### LA SALUD DE LOS MIGRANTES MEXICANOS QUE REGRESAN A MÉXICO

Al igual que en el caso de la emigración, para entender la salud de los emigrantes retornados hay que considerar primero la selectividad de este grupo demográfico. Tradicionalmente, los estudios se han centrado en los migrantes de retorno de mayor edad debido al interés en el bienestar de esta población más vulnerable y en evaluar si la ventaja de salud de los

inmigrantes —que es particularmente pronunciada en la vejez— es un artefacto del retorno al país de origen de individuos menos saludables. En efecto, las personas de la tercera edad que regresan a México tienen una salud crónica peor, mayores tasas de limitaciones físicas y mayores tasas de mortalidad que sus paisanos migrantes que permanecen en Estados Unidos (Riosmena, Palloni y Wong 2013; Turra y Elo 2008), lo que apuntala la idea de la ventaja de salud de los inmigrantes, pero no la explica en su totalidad.

Existen investigaciones más recientes que han comenzado a examinar la salud de los adultos jóvenes que regresan a México, una población particularmente relevante, dadas las tendencias de los últimos años que hemos analizado. Si bien los adultos jóvenes que regresan *no* tienen peor (ni mejor) salud física crónica que los migrantes que permanecen en Estados Unidos, sí tienen peores percepciones de su propia salud, su salud mental es peor o presentan más hábitos negativos en torno a la salud (Arenas, Goldman, Pebley y Tervel 2015a; Diaz, Zeng y Martínez-Donate 2018). Esta situación es quizá el resultado de los procesos crónicos de desventajas acumuladas que mencionamos antes y —sin lugar a dudas en lo que concierne a la salud mental— del propio proceso de deportación. En cualquier caso, el estado de salud relativamente deficiente de los migrantes retornados presenta claros retos para el sistema de salud mexicano, retos que analizamos, al tiempo que evaluamos cómo podría modificarse la salud a medida que los retornados y los migrantes de origen mexicano se (re)adaptan a México.

Aunque el tema que necesita más investigación de los que tratamos en este capítulo es la manera como los migrantes retornados y, sobre todo, los mexicoestadounidenses nacidos en Estados Unidos se adaptan o readaptan a su regreso o traslado a México, algunos indicios apuntan a que esta adaptación ha sido infravalorada, en tanto que puede afectar la salud de las personas y de los grupos étnicos que vuelven y, en particular, su salud mental. Los retornados recientes tienen peores resultados en el mercado laboral que las olas anteriores de migrantes (Parrado y Gutiérrez 2016). Los migrantes retornados también tienen un seguro y cobertura de salud peores que los no migrantes, tanto porque tienen menos probabilidades de tener o de haber tenido empleos en los sectores público y privado formal, que les brinden acceso al seguro, como porque tienen menos probabilidades de formar parte del Seguro Popular (Riosmena, González y Wong 2012; Ross, Pagán y Polsky 2006), el programa de un seguro público de salud establecido en 2004 que ha aumentado drástica-

mente la cobertura y el índice de aprovechamiento, y que ha reducido los gastos por cuenta propia de los mexicanos (Arenas, Parker, Rubalcava y Tervel 2015b). Incluso después de las reformas del programa del Seguro Popular (llamado ahora Instituto de Salud para el Bienestar, Insabi), los migrantes de retorno tienen todavía menos probabilidades de acceder a él; debido, por ejemplo, a la falta de acceso a documentos de identidad y de otro tipo.

Los migrantes que retornaron más recientemente han experimentado una notable mejora en la cobertura del seguro médico en los últimos años gracias al Seguro Popular. Sin embargo, estas mejoras no han eliminado la brecha en la cobertura en relación con otros mexicanos (Wassink 2016), una situación que tampoco ha mejorado con las reformas recientes, incluida la supresión de primas. Lo más probable es que esta mejora haya sido más lenta entre los migrantes de retorno, en parte porque el programa requiere que los solicitantes presenten documentos específicos que a menudo les resultan difícil de obtener a los migrantes. En efecto, debido a que algunos de los documentos requeridos para solicitarlo solo están disponibles para las personas *nacidas* en México,<sup>3</sup> la población de ascendencia mexicana nacida en Estados Unidos (y, hasta donde sabemos, incluso los que tienen doble nacionalidad) sigue sin poder acogerse a este programa de seguros. Sin lugar a dudas, México necesita un sistema de salud más flexible para que el gran número de migrantes de retorno y sus hijos nacidos en Estados Unidos puedan tener un mejor acceso al Seguro Popular y a otros sistemas de salud del país.

#### CONCLUSIÓN: PERSPECTIVAS DE FUTURO, RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS

El panorama que ofrecemos aquí de la salud de las poblaciones de origen mexicano en ambos lados de la frontera es negativo —en términos generales, aunque con algunas excepciones notables y fugaces—, y es probable que empeore aún más en el futuro. Los investigadores ya han pronosticado una pérdida en algunos aspectos de la ventaja de salud, dadas las tendencias de la salud crónica en ambos países (Hummer y Hayward 2015). La situación, sin embargo, es especialmente preocupante; durante

<sup>3</sup> Consúltese: [www.gob.mx/tramites/ficha/afiliacion-al-seguro-popular-en-tu-localidad/CNPSS179](http://www.gob.mx/tramites/ficha/afiliacion-al-seguro-popular-en-tu-localidad/CNPSS179).

la administración de Donald Trump, el clima político y social —que incluye, pero no se limita a, la **política social** que afecta a la inmigración y al bienestar de los inmigrantes— se deterioró de manera considerable (véase nota 2). Esto conlleva el detrimento de los programas de salud públicos y subvencionados.

Teniendo en cuenta las tendencias de movilidad que comentamos brevemente al principio de este capítulo, además de la integración económica y social de ambos países en otros ámbitos, la búsqueda de una solución a los problemas de salud de estas poblaciones debería incluir, tanto en Estados Unidos como en México, esfuerzos para mejorar su situación legal, sus condiciones de vida y de trabajo y su acceso a la atención sanitaria. Deberían proponer soluciones específicas de atención médica binacional, como el Medicare móvil para todos los jubilados estadounidenses (que incluya a la gran población de jubilados sin ascendencia mexicana que viven en México) (Schafran y Monkkonen 2017), así como un programa de seguro médico binacional móvil para los ciudadanos mexicanos.

Reconocemos que estas recomendaciones son poco realistas en el clima político reciente, ya que este clima ha producido muchas de las condiciones que desafían la salud de la población de origen mexicano en ambos lados de la frontera. Sin embargo, no por ello son enfoques *incorrectos*. Lo más importante es que, independientemente del clima político, no hay ninguna solución realista para los desafíos que enfrentan las poblaciones que comparten Estados Unidos y México, considerando que los dos países seguirán profundamente entrelazados mediante estos vínculos y otros más. La elaboración de políticas basadas en la racionalidad y la humanidad volverá a ser, en algún momento, algo realista.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Holmes, S. 2013. *Fresh Fruit, Broken Bodies: Migrant Farmworkers in the United States*. Berkeley: University of California Press.
- Riosmena, F., E. Root, J. Humphrey, E. Steiner y R. Stubb S. 2015. The waning Hispanic health paradox. *Pathways* (primavera). Disponible en: [https://inequality.stanford.edu/sites/default/files/Pathways\\_Spring\\_2015\\_Riosmena\\_et-al.pdf](https://inequality.stanford.edu/sites/default/files/Pathways_Spring_2015_Riosmena_et-al.pdf).

- Viruell-Fuentes, E. A., P. Y. Miranda y S. Abdulrahim. 2012. More than culture: Structural racism, intersectionality theory, and immigrant health. *Social Science & Medicine* 75(12): 2099-2106.
- Waters, M. C. y M. Gerstein Pineau (eds.). 2015. *The Integration of Americans into American Society*. Washington, DC: National Academies Press.

## CAPÍTULO 6

### ¿CÓMO DEBE SER EL FUTURO PARA LOS HIJOS DE LA EMIGRACIÓN? LASANTI Y EL IMPERATIVO EDUCATIVO

*Patricia Gándara  
Gary Orfield*

LA ZONA QUE se extiende desde Los Ángeles hasta Tijuana, una región que llamamos **Lasanti** (Los Ángeles-San Diego-Tijuana), fue la undécima economía más grande del mundo en 2016. Es más grande que las economías de España y Rusia, y es crucial para el bienestar económico de California, de Estados Unidos y de México. A pesar de la retórica sobre la construcción de muros y el sellado de fronteras, California y México son del todo independientes, sobre todo en esa frontera, y sus destinos están inexorablemente ligados. Este es también el punto fronterizo más activo del mundo y el hogar de cientos de miles de *estudiantes que compartimos*, esos jóvenes que son producto tanto de Estados Unidos como de México, y de quienes depende en gran medida el destino de ambos países. A pesar de ello, este enorme recurso está en riesgo, a menos que las dos naciones combinen esfuerzos para elevar el nivel educativo de toda la región, y lo hagan rápidamente, antes de que se cierre la ventana de la oportunidad.

#### EL CONTEXTO

La creación de la megalópolis en la costa del Pacífico que llamamos Lasanti es un triunfo de la promoción y la creatividad sobre la realidad. A

medida que la población se fue disparando y el dinero fue derramándose hacia el sur de California a principios del siglo xx, los líderes cívicos se las arreglaron —trayendo agua desde el norte— para transformar lo que era un desierto estéril en un impresionante vergel lleno de árboles originarios del medio oeste. La falta de un puerto natural se superó con la construcción de uno enorme hecho por el hombre. Tan solo Los Ángeles, en términos urbanos, es tal vez la mayor profecía autocumplida del mundo. La ciudad siempre ha tenido talento para crear y comercializar imágenes poderosas, que se manifiestan ahora como centro mundial del cine, la televisión y la música popular. Así ha creado su propia imagen, forjada a partir de un desierto con poco capital natural. En 2016, los investigadores de la Brookings Institution utilizaron un amplio abanico de datos para clasificar las áreas metropolitanas según medidas de innovación tecnológica, creación de nuevas industrias, recursos de capital y de conocimiento e inversión, e identificaron las seis más poderosas del mundo, a las que definieron como “gigantes globales” (Leal y Parilla 2016). Estas áreas metropolitanas, grandes y ricas en exceso, son centros de mercados financieros, de grandes corporaciones y de importantes universidades, y sirven como nodos clave en el flujo mundial de capital, innovación y talento. Una de esas seis áreas es Los Ángeles. En ese mismo estudio de Brookings Institution se identifica el área metropolitana de San Diego, otra parte de Lasanti, como una de las diecinueve **capitales del conocimiento** del mundo. Se trata de centros de innovación de tamaño medio, altamente productivos, con una fuerza laboral talentosa y universidades con investigación de élite.

Al otro lado de la frontera está Tijuana, una de las ciudades más grandes de México (mucho más grande que San Francisco y dos veces más grande que Seattle o Portland). Está situada en Baja California, uno de los estados más ricos de México. Empresas y multinacionales estadounidenses han construido y operan fábricas modernas que producen bienes para todo el mundo y abundantes puestos de trabajo para los residentes locales. Las universidades hormiguean con capital intelectual que brindan a la región, y un gran número de ciudadanos estadounidenses cruza cada día para visitar y aprovechar sus servicios, más económicos, mientras que muchos mexicanos cruzan cada mañana para trabajar o ir a la escuela en Estados Unidos. Es, en resumen, la frontera más transitada del mundo.

Un aspecto importante que posee esta zona, que con demasiada frecuencia se pasa por alto, es el cuadro de trabajadores jóvenes, bilingües y biculturales que pueden fungir como puente entre las economías y las

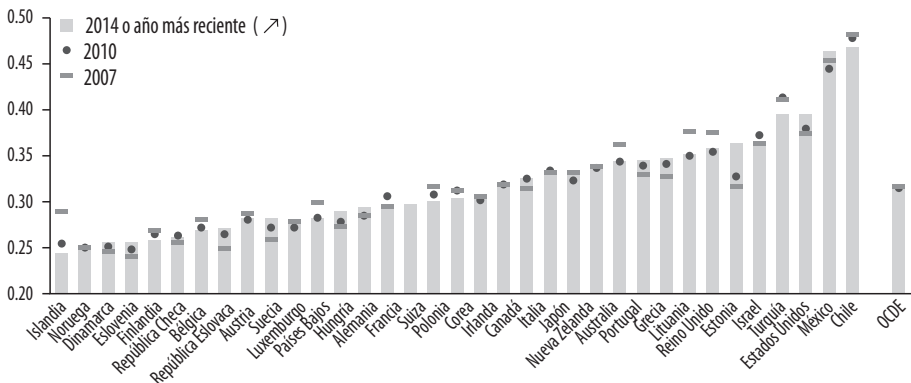


sociedades de las dos naciones. En una encuesta reciente que realizamos en escuelas secundarias y preparatorias de San Diego y Tijuana, la mayoría de los jóvenes de esta última ciudad declararon tener conexiones con Estados Unidos por medio de familiares, amigos u otras interacciones, y muchos de ellos, en ambos lados de la frontera, se manejan en dos idiomas, una habilidad muy codiciada por los empleadores.

### ENORME DESIGUALDAD TANTO EN MÉXICO COMO EN ESTADOS UNIDOS

Sin embargo, por muy próspera y dinámica que sea la región, también es un lugar de una profunda **desigualdad económica**. Tanto California como la zona fronteriza de Baja California han producido millones de buenos empleos; sin embargo, grandes segmentos de la población casi no tienen ninguna posibilidad de movilidad. Esto es lo que ocurre cada vez más en toda Lasanti. La desigualdad económica es muy grave en ambos países. El sur de California es una de las regiones más desiguales de Estados Unidos, país que ocupa el tercer lugar —y México el segundo— entre los treinta países miembros de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** en cuanto a desigualdad de ingresos (gráfica 6.1).

**Gráfica 6.1.** Desigualdad de ingresos, 34 países de la OCDE, porcentaje por encima / por debajo de la media, 2014



Fuente: OCDE. 2017. Disponible en: [www.oecd-ilibrary.org/development/development-co-operation-report-2017\\_dcr-2017-es](http://www.oecd-ilibrary.org/development/development-co-operation-report-2017_dcr-2017-es).

El Departamento de Educación de California informa que 80% de los estudiantes latinos del estado tienen derecho a almuerzos gratuitos o de precio reducido (Departamento de Educación de California 2016). La mayoría de los padres latinos no pueden pagar los almuerzos de sus hijos, y la mayoría de los estudiantes de Lasanti son latinos. Estas circunstancias de niños y jóvenes se ven exacerbadas por el alto porcentaje de familias inmigrantes en California. La mitad de todos los niños en California tiene al menos un padre inmigrante, y una cuarta parte de todos los inmigrantes son indocumentados (Johnson y Sánchez 2018), lo que significa que muchos niños inmigrantes viven en circunstancias bastante inestables, dadas las políticas actuales de aplicación de la ley de inmigración. Además, dado que la política federal no permite ni siquiera a los inmigrantes legales el acceso a muchos servicios sociales con apoyo federal durante un periodo de cinco años, estas familias también suelen ser reacias a solicitar servicios básicos de atención sanitaria y nutricional a los que sus hijos —ciudadanos estadounidenses— tienen derecho.

De entre estos 34 países de la OCDE, la desigualdad de ingresos en México solo es peor en Chile, como se muestra en la gráfica 6.1, y es extremadamente alta en comparación con la media de todos los países de la lista. México también sufre tasas de pobreza extremadamente altas. Aunque las definiciones internacionales de pobreza varían mucho, investigadores de la Universidad Iberoamericana calculan que la cifra de pobreza es ligeramente superior a 50% de la población mexicana (Teruel, Reyes y López 2017). El salario mínimo tan bajo, que actualmente ronda los 88.3 pesos por día, o unos 5 dólares, contribuye a este problema. Los trabajadores que ganan el salario mínimo se encuentran por debajo del umbral de pobreza en México. Está claro que, para que México prospere, debe atacar los problemas de la pobreza y de las profundas desigualdades, que se ejemplifican en el bajísimo salario mínimo. El nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador ordenó un aumento de 16% del salario mínimo, a unos 5.4 dólares diarios, y una duplicación del salario mínimo en la frontera norte, a más de 9 dólares diarios a partir de 2019 (Harrup 2018). Es posible que haya más aumentos en camino para cumplir con los términos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC). Sin embargo, los bajos **niveles de escolaridad** van de la mano con el salario mínimo.

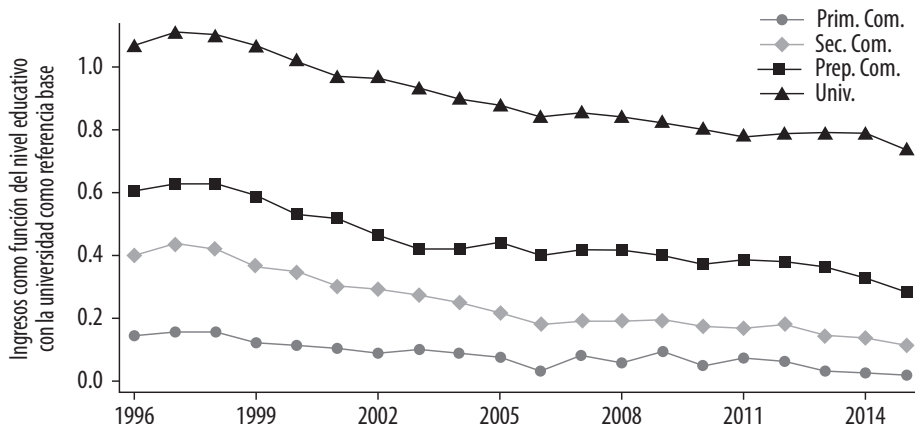
## RETOS EDUCATIVOS DEL LADO MEXICANO

Aunque se han creado muchos puestos de trabajo en Baja California, la inflación ha rebasado los aumentos salariales, lo que ha provocado un descenso en los ingresos reales. Si bien la mayoría de los puestos de trabajo son de nivel básico, con poca o nula movilidad, han sido lo suficientemente llamativos como para atraer a muchos trabajadores jóvenes venidos desde otras partes de México. Sin duda son llamativos para un joven de 18 años sin grandes responsabilidades, pero con estos trabajos no se gana lo suficiente como para sacar de la pobreza a una familia. En Baja California ha habido avances espectaculares en el aumento del nivel educativo de los jóvenes de 15 a 17 años. La tasa de graduación era de 39.5% en 2004 y alcanzó 58.9% una década después en 2014 (Inegi y Gobierno del Estado de Baja California 2016). No obstante, los bajos niveles de educación superior y el número todavía alto de jóvenes que no terminan la preparatoria son características propias de Baja California que limitan seriamente su desarrollo. Por desgracia, la brecha de ingresos de los individuos con educación media, o menor, y los que tienen un título universitario, o mayor, ha *disminuido* en los últimos años (Mordechay 2014). No obstante, aunque la finalización de los estudios universitarios solo afecta a un pequeño porcentaje de la sociedad hasta el momento, parece producir una prima mucho más importante. La gráfica 6.2, extraída de una investigación para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizada por Santiago Levy y Luis Felipe López-Calva (2016), ilustra las escasas ventajas económicas que supone el mero hecho de terminar la escuela preparatoria. La falta de oportunidades también hace que más de 20% de los mexicanos de 18 a 24 años de edad no esté ni en el mercado laboral ni en la escuela, el doble de la media de los países de la OCDE en términos comparativos (Guthrie *et al.* 2018).

En la región escasean gravemente las plazas en las preparatorias y el camino hacia la universidad es tortuoso para la mayoría de los estudiantes y sus padres, quienes interrumpieron su educación mucho antes de llegar a la universidad. Por ejemplo, 12 000 estudiantes de Baja California se encontraron en 2017 sin la posibilidad de asistir a una preparatoria pública porque no quedaban plazas disponibles al momento de las inscripciones (Reyes 2017b). Los estudiantes que no están familiarizados con el sistema escolar y los procesos de solicitud y examen son los más propensos a quedar fuera. El gobierno mexicano proporciona becas a las preparatorias privadas, pero muchas de ellas son “proyectos temporales”

(*pop-ups*), de calidad inferior y ofrecen pocas horas de instrucción y un plan de estudios insuficiente (Reyes 2017b). Dada la falta de opciones viables, muchos estudiantes simplemente interrumpen su educación antes de finalizar la preparatoria.

**Gráfica 6.2.** Ingresos por nivel educativo como proporción de los ingresos con educación universitaria, México, 1996-2014



Nota: Gráfica creada para incluir el porcentaje del ingreso, la escolaridad completa (Com.), Primaria [Prim.], Secundaria [Sec.], Preparatoria [Prep.] y, al menos, algo de Universidad [Univ]; (Labor earnings, misallocation, and the returns to education in Mexico, IDB Working Paper Series IDB-wp-671. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/english/documento/Labor-Earnings-Misallocation-and-the>Returns-to-Education-in-Mexico.pdf>); gráfica reformateada para “Will More Education Increase Growth in Mexico” (informe para la Brookings Global/Ceres Economic and Social Policy in Latin America Initiative. Disponible en: [www.brookings.edu/research/will-more-education-increase-growth-in-mexico](http://www.brookings.edu/research/will-more-education-increase-growth-in-mexico)).

Fuente: Levy y López-Calva (2016).

Con respecto de la educación superior, 35% de los jóvenes de 18 a 22 años en Baja California que buscan ser admitidos en la universidad no encuentra una plaza disponible en el sistema público (Reyes 2017a). Si bien es importante estimular el interés de los estudiantes por continuar su educación, existen barreras muy reales, incluso para los convencidos. Tan solo 17% de los mexicanos en las edades entre 25 y 64 años alcanzó un título universitario (*licenciatura*) en 2016 (Barshay 2018). Además, en los niveles de maestría y doctorado, las tasas de finalización más altas se dan, con diferencia, en ciencias sociales y educación (Inegi y Gobierno del Estado de Baja California 2016, gráfica 6.18). Las universidades locales producen muy pocos trabajadores formados a nivel de posgrado en

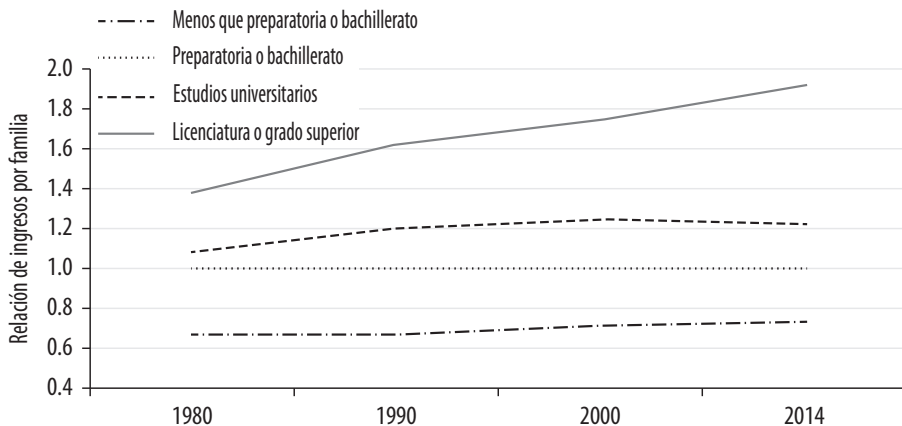
ciencias, matemáticas o negocios. Con todo, hay excelentes escuelas en otras partes de México que imparten este tipo de formación a muy alto nivel. Para que la zona mexicana de Lasanti se integre mucho más en la economía de la región, las instituciones estadounidenses podrían ayudar en gran medida con el desarrollo de programas serios de formación para jóvenes trabajadores prometedores. Incluso unos cuantos pasos modestos en la expansión de la educación superior podrían producir grandes cambios en las relaciones transfronterizas y en las posibilidades conjuntas para el futuro.

A nivel primaria y secundaria se han aprobado reformas recientes en el Congreso para agilizar la inscripción de los estudiantes que vienen de fuera del país, principalmente los migrantes “retornados”. Las escuelas primarias y secundarias mexicanas están ahora obligadas a aceptar a los estudiantes que se presenten con o sin papeles. Sin embargo, continúan los informes de que esto no siempre se respeta o tal vez ni siquiera se conoce en algunas partes del país (Jacobo y Jensen 2018). Existen todavía muchos problemas respecto de la integración de los estudiantes que compartimos en el sistema escolar mexicano. Los maestros a menudo no se dan cuenta de que estos alumnos están “atrasados” por no haber aprendido a leer y a escribir en español, o porque han estudiado en un sistema escolar diferente con expectativas y planes de estudio distintos. En ocasiones, los profesores evalúan a los estudiantes educados en Estados Unidos, que por lo general parecen mexicanos, como discapacitados o retrasados en términos de aprendizaje, cuando en realidad su problema es la comprensión del idioma. Los profesores mexicanos no están capacitados para atender las necesidades de estos estudiantes y, a menudo, incluso se sienten indignados por tener que tratar con ellos. México no ofrece clases de español como segunda lengua para los inmigrantes ni programas de orientación, como programas para recién llegados, ya que el gran número de nuevos inmigrantes sin conocimientos sólidos de español es un fenómeno relativamente nuevo. Por lo tanto, para los recién llegados es un gran reto adaptarse al nuevo plan de estudios y a las nuevas expectativas, mientras, en paralelo, adquieren habilidades de lectura y escritura en español, y tratan de seguir el ritmo de sus compañeros de clase educados en México.

## RETOS EDUCATIVOS DEL LADO DE CALIFORNIA

Aunque existen claras diferencias en la compensación laboral en el sur de California según el nivel de los estudios cursados, en realidad los salarios han sido bastante planos desde hace varias décadas, lo que significa que ha bajado el poder adquisitivo real. Solo se accede a la movilidad social si se finaliza la educación superior. La gráfica 6.3 muestra la relación entre la renta media de las familias y el nivel de estudios completados en las últimas décadas. Los ingresos han crecido muy poco a lo largo de este tiempo para todos los niveles de estudios finalizados, excepto los universitarios. Esto es consistente con el aumento de la desigualdad en la sociedad estadounidense, ya que las ventajas económicas recaen casi exclusivamente en las personas con mayor nivel de estudios.

**Gráfica 6.3.** Aumento de la brecha de ingresos por niveles educativos, relación de ingresos familiares del sur de California por nivel educativo, 1980-2014



Fuente: Cálculos de los autores basados en el American Community Survey (ACS) 2016.

California evalúa anualmente a sus alumnos tanto en lengua inglesa como en matemáticas en los grados 3° a 8° y 11°. Por ejemplo, en 2017, 57% de los alumnos euroestadounidenses de cuarto grado pudo cumplir o superar el estándar estatal de rendimiento en matemáticas en ese grado; 74% de los alumnos asiáticos cumplió o superó el estándar, pero solo 29% de los alumnos latinos pudo aprobar dicho nivel. En el octavo grado, justo antes de entrar a la escuela preparatoria, casi 52% de los estudiantes blan-

cos cumplió o superó el estándar, en comparación, los asiáticos con 73% y con solo 23% los latinos (Departamento de Educación de California 2017). Por lo tanto, los estudiantes latinos en California entran a la preparatoria con una formación muy diferente a la de sus homólogos blancos y asiáticos. Esto se traduce en diferencias sustanciales a lo largo de los cursos escolares hasta llegar a la graduación, ya que 87% de los estudiantes blancos, 94% de los asiáticos y 80% de los latinos se gradúan cuatro años después. En otras palabras, uno de cada cinco estudiantes latinos no se gradúa con su generación, y de ellos solo 42% se gradúa con los cursos requeridos para entrar en una carrera universitaria de cuatro años. Casi 55% de los estudiantes blancos y 76% de los asiáticos completan estos cursos. A lo largo de todo el proceso, desde la escuela preparatoria hasta la universidad, cada vez hay menos estudiantes latinos preparados para entrar y cursar con éxito la universidad. En 2016, mientras que 64% de los asiáticos y 47% de los blancos habían completado al menos una licenciatura en la región californiana de Lasanti, lo había conseguido tan solo 15% de los latinos con 29 años cumplidos.<sup>1</sup> Dada la preponderancia de la población latina en esta región, las estadísticas son motivo de alarma. Los economistas de California proyectan ahora que el estado va a tener un déficit de más de un millón de graduados universitarios respecto de lo que se prevé que necesite el futuro mercado laboral en la próxima década (Bohn y Cuellar 2017); dado que los latinos son la mayoría de los estudiantes del estado y de la región, esto crea un importante desbalance entre la oferta de recursos humanos y la demanda económica.

La fortaleza económica de California se erigió sobre la base de los enormes logros educativos de los primeros grupos de blancos del *baby boom*, quienes cosecharon los beneficios de una fuerte economía de posguerra, que se tradujo en la construcción de un sistema educativo de primera clase. Sin embargo, desde entonces han disminuido las inversiones del estado en educación, y los resultados han sido pobres para los latinos —en su mayoría de origen mexicano—, que están en proceso de heredar la región. En esta zona rica y exitosa, California tiene, según algunos testimonios, un altísimo nivel de pobreza y una peligrosa polarización, debido, en buena parte, a la infravaloración de la población de origen mexicano (Shellenberger 2018).

<sup>1</sup> Nuestros cálculos se basan en la Current Population Survey (CPS) de la Oficina del Censo de Estados Unidos para estos condados de California: Los Ángeles, Orange, San Bernardino, San Diego y Riverside.

## INICIATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA-MÉXICO

Janet Napolitano, presidenta del sistema de la Universidad de California, lanzó la **University of California-Mexico Initiative** en 2014, en respuesta a su sorpresa de que en un estado con un porcentaje tan grande de estudiantes de origen mexicano no existiera una iniciativa a nivel sistema para coordinar la investigación y a los investigadores en California y México, y para impulsar una agenda política más amplia con México. En ese momento ni siquiera existía una lista maestra de personas dentro del sistema de la Universidad de California que se dedicaran a la investigación en o con México. Napolitano le pidió a Kim Wilcox, canciller del campus de Riverside, que supervisara el proyecto. La iniciativa se puso en marcha con cinco grupos de trabajo, que podrían ser modificados posteriormente, pero que dieron la impresión de ser prioritarios en la agenda de Napolitano con la intención de aumentar la visibilidad y la importancia de las amplias alianzas entre México, las universidades mexicanas y el sistema de la Universidad de California. Con el paso del tiempo, el enfoque se desplazó hacia la energía, la salud y la educación, ya que estas eran las áreas más activas. En la declaración de la misión de la University of California-Mexico Initiative (2014) se prescribe “informar acerca de las políticas públicas [y] abordar cuestiones de interés común”, además de establecer colaboraciones académicas, es decir, la misión es amplia y la visión es conectar no solo a nivel académico sino también con la sociedad civil.

El grupo de educación identificó inmediatamente el tema de los estudiantes, que compartimos como nuestro enfoque, debido al trabajo en que había estado involucrado el Proyecto de Derechos Civiles de la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA).<sup>2</sup> Éramos conscientes de la urgente necesidad de fomentar una mayor cooperación entre México y California en lo que respecta a los estudiantes de origen mexicano nacidos en Estados Unidos que se estaban quedando sin recursos en ambos lados de la frontera y que ponían en riesgo las economías de ambas naciones. Identificamos colegas académicos y gubernamentales dispuestos a colaborar con nosotros en estos temas, y también identificamos la alianza natural con el Center for U.S.-Mexican Studies (Usmex) de la Universidad de California, San Diego (UCSD). Este centro puso en contacto al gru-

<sup>2</sup> Para leer una descripción del Proyecto de Derechos Civiles, consúltese: <https://civilrights-project.ucla.edu>.



po de educación con sus numerosos colegas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), y ambos se comprometieron a aportar recursos para empezar a trabajar en “los estudiantes que compartimos”. Los primeros objetivos fueron: 1) establecer relaciones con académicos de ambos países que estuvieran realizando trabajos académicos en el área de la educación binacional y de los estudiantes que compartimos, así como con responsables políticos de ambas partes y representantes de los medios de comunicación que pudieran promover el trabajo; 2) recopilar datos sobre los estudiantes de la frontera California-Baja California que pudieran participar en nuestra amplia agenda de investigación (lo que también requeriría establecer sólidas relaciones con las escuelas públicas en ambos lados de la frontera); 3) crear un congreso que reuniera todas estas entidades en un mismo lugar para poder conectar, y 4) una vez identificadas las áreas clave de oportunidad, comenzar con la investigación práctica que nos permitiera lanzar proyectos piloto en la región fronteriza. Dados nuestros limitados recursos y para afinar nuestro enfoque, lo más sensato era trabajar en nuestra zona fronteriza entre California y Baja California. Entre 2014 y 2018, el grupo de educación se comprometió a cumplir cada uno de estos objetivos.

#### ESTABLECER RELACIONES: LOS ESTUDIANTES QUE COMPARTIMOS

Un medio primordial para desarrollar relaciones profundas entre la Universidad de California y las instituciones hermanas en México fue un congreso sobre los estudiantes que compartimos celebrado en la Ciudad de México en 2016. La propuesta fue recibida con entusiasmo y apoyo por parte de El Colegio de México, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como la Embajada de Estados Unidos y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). También aceptaron participar legisladores clave tanto de California como de México. La planificación de un año de duración constituyó la base para las colaboraciones en curso entre los académicos y también con los legisladores, y sentó las bases para una cumbre entre los investigadores clave, la Secretaría de Educación Pública, el Superintendente Estatal de Instrucción Pública

de California y sus respectivos equipos en la Ciudad de México en junio de 2017. Estas reuniones culminaron con audiencias en las legislaturas mexicana y californiana, y con la firma del histórico Memorandum de Entendimiento (MDE) para continuar el trabajo de colaboración entre la Universidad de California, la SEP de México y el Superintendente Estatal de Instrucción Pública de California, el 8 de mayo de 2018.

#### RECOLECCIÓN DE DATOS SOBRE LOS ESTUDIANTES QUE COMPARTIMOS

Durante 2015, el grupo de educación estableció relaciones con distritos escolares de la zona fronteriza de California para permitirnos realizar encuestas a estudiantes de preparatoria. Nuestro objetivo era conocer mejor lo que estos estudiantes entendían sobre oportunidades y su relación con la educación. El Distrito Escolar Unificado de San Diego y el Distrito Escolar de Sweetwater aceptaron cooperar en la recopilación de datos, al igual que las escuelas públicas y privadas de Tijuana. En total se recopilaron datos de aproximadamente 6 500 estudiantes de preparatoria en ambos lados de la frontera. En Tijuana, la encuesta de 2016 consistió en una muestra representativa de unos 3 000 estudiantes de noveno y décimo grados de las escuelas públicas y privadas de la ciudad.<sup>3</sup> La encuesta mostró que 87% de los estudiantes pensaba que la escuela era “necesaria para el éxito en el futuro” y 93% reconoció que el trabajo escolar “es importante para tener éxito en el mundo laboral”. Solo 3% pensaba que no terminaría la preparatoria, pero esto era claramente demasiado optimista dado que casi la mitad no lo consigue.

Como ocurre en muchas encuestas de este tipo en Estados Unidos, los estudiantes de Tijuana manifestaron expectativas mucho más altas en cuanto a su nivel de estudios que las realmente alcanzadas en su sociedad: solo 10% dijo que un título universitario era suficiente, y la mayoría quería un título de posgrado o profesional, incluido ese 17% que esperaba ser abogado. Aunque solo 40% expresó una gran confianza en “encontrar un buen trabajo al terminar mis estudios”, la gran mayoría del resto mostró esperanzas. De los encuestados, 84% dijo que sus padres querían que estudiaran una carrera técnica y 94% dijo que sus padres querían que fueran a la universidad. Casi una cuarta parte (23%) dijo que intentaría ir

<sup>3</sup> Esta encuesta se diseñó y aplicó gracias a la colaboración de investigadores de: UCSD, UABC, UCLA y El Colef; en ella participaron numerosos estudiantes de la UABC y la UCSD.

a una universidad en Estados Unidos, y otro 32% dijo que estaba interesado pero que no sabía cómo postularse.

De los estudiantes, 91% estaba de acuerdo en que era “importante terminar la universidad para conseguir un buen trabajo”, pero casi dos tercios de ellos (64%) veían los costos como el obstáculo más grave para hacer realidad sus esperanzas. Entre estos últimos, 23% refirió el transporte, 26% las calificaciones académicas y 18% la falta de información sobre la educación superior. Curiosamente, solo 13% dijo saber cómo postularse para ingresar a la universidad, mientras que 66% dijo que lo sabía “más o menos”, lo que —como sabe cualquier profesor— en realidad significa que sabe poco. A menudo, los estudiantes no saben lo que no saben. Más de la mitad de los estudiantes dijeron que sus “padres tienen que hacer grandes sacrificios para que yo pueda estudiar”. Estos datos representativos muestran básicamente los niveles de aspiración extremadamente altos, un amplio reconocimiento de que la educación superior es un activo fundamental para las perspectivas de futuro y un gran optimismo, pero graves obstáculos en la vida y falta de información básica.

Se encuestó a un número similar de estudiantes de preparatoria (aproximadamente 3 500) del lado estadounidense de la frontera, y muchos de los resultados fueron los mismos: aspiraciones poco realistas de los estudiantes y poca idea sobre cómo pasar exactamente de la preparatoria a la universidad, y sobre cómo crear una trayectoria profesional individual. La principal diferencia que observamos entre los dos grupos fue una pobreza mayor y menores recursos por parte de los estudiantes del lado de Tijuana. Aunque las aspiraciones son altas en ambos grupos, carecen de las herramientas necesarias para hacer realidad sus sueños.

### PROYECTOS DE DEMOSTRACIÓN

A diferencia de la mayoría de las investigaciones académicas, el grupo de educación se tomó muy en serio, una vez más, la misión de la iniciativa de utilizar la investigación para “abordar cuestiones de interés común”. Esto significaba vincular los resultados de las encuestas de los estudiantes y otras investigaciones realizadas por otros colegas y por nosotros mismos para ver si podíamos arrancar proyectos piloto que se basaran en la investigación. Hasta la fecha hay cinco.

- 1) Proyecto SOL (Secondary Online Learning). Este proyecto piloto intenta atender el problema que tienen los estudiantes que compartimos para acceder a cursos clave de preparación para la universidad en un idioma que no dominan. Se trata de probar la viabilidad de desarrollar y de proporcionar, de forma gratuita, cursos de matemáticas y ciencias bilingües y en línea, acreditados binacionalmente, que incorporen los temas requeridos para la preparación universitaria tanto en México como en California.
- 2) Proyecto “Formadores”. Este proyecto piloto aborda el problema de que los estudiantes en ambos lados de la frontera quizá no tienen maestros bilingües que puedan apoyarlos lingüísticamente, y que los maestros no entienden los retos de los estudiantes que se encuentran al otro lado de la frontera. El proyecto reúne a formadores de profesores de Baja California con formadores de profesores de las universidades de San Diego para crear y revisar conjuntamente, en un programa piloto, un plan de estudios binacional y bilingüe que prepare a los profesores de cara a los estudiantes que compartimos.
- 3) Sello de Alfabetismo Bilingüe. Se trata de una idea que ha cautivado a los educadores de todo Estados Unidos. Al momento de preparar este artículo, 42 estados y el Distrito de Columbia ofrecen el sello a los alumnos que se gradúan y que pueden demostrar su competencia (lectura, escritura, habla y comprensión) en dos o más idiomas, incluido el inglés ([sealofbilingual.org](http://sealofbilingual.org)). Este Sello de Alfabetismo Bilingüe se implantará en Tijuana para un grupo de 1 250 estudiantes de secundaria, junto con el apoyo a los profesores para aumentar su competencia en inglés, en parte echando mano de retornados bilingües. El objetivo es reforzar y premiar los conocimientos en inglés de los alumnos que compartimos.
- 4) Proyecto de Tutoría entre Pares. Uno de los descubrimientos que se hicieron en las encuestas con los alumnos de secundaria y preparatoria fue que casi no hay asesoramiento universitario disponible para los estudiantes en Baja California, cuyo sistema de educación superior quizá es más complicado que el de Estados Unidos. El Usmex ha lanzado un entrenamiento piloto de tutoría entre pares, y envió a veinte estudiantes de licenciatura de la UABC, que necesitan cumplir con sus requisitos de servicio, a siete preparatorias de Baja California para ayudar a los estudiantes explicándoles la educación superior y apoyándolos en su preparación para la universidad y de cara al plan de estudios universitario.

- 5) Cross-Border Business Pathway-San Diego High School. El Usmex apoyó a la San Diego High School en el lanzamiento del Cross-Border Business Pathway. El itinerario transfronterizo comenzó en el otoño de 2018 con un grupo de sesenta estudiantes. Se beneficia del plan de estudios de Integración Curricular de la Universidad de California (UCCI, por sus siglas en inglés) (consúltese: <http://ucci.ucop.edu>) e incluirá la colaboración con los colegios comunitarios de San Diego para que los estudiantes obtengan un certificado de traducción. El Usmex ayudará a facilitar las oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo y el desarrollo del plan de estudios.

## CONCLUSIÓN

Lasanti cuenta con una reserva de capital humano en forma de competencias, conocimientos e instituciones para lograr que funcionen los contactos transfronterizos. Ha generado miles de puestos de trabajo y ha fomentado un intenso desarrollo, pero la movilidad social y económica que ha producido ha sido extremadamente limitada, y las desigualdades son cada vez más agudas. La región aún no alcanza su siguiente fase de desarrollo. La principal debilidad que la distingue de otras metrópolis mundiales y el principal impedimento para su desarrollo ulterior es su incapacidad para alcanzar un nivel educativo más alto. Este caso es especialmente notorio al analizar la finalización de la preparatoria y la universidad, sobre todo en las áreas de CTIM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en Tijuana. En el sur de California, la finalización de la escuela preparatoria se encuentra en su punto más alto, pero la de la universidad es extraordinariamente baja, sobre todo en la población latina, que constituye la población mayoritaria de jóvenes de la región. Proteger a los estudiantes de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) de la región sería un paso importante, ya que ahora contamos con pruebas claras de que ofrecer la protección de DACA fomenta un mayor número de inscripciones universitarias entre los estudiantes indocumentados (Wong *et al.* 2017). Hoy en día, la región está desperdiciando su recurso más crítico y carece de una visión clara para su futuro. La prioridad para el futuro a corto plazo debe ser conseguir que más estudiantes de Baja California concluyan la preparatoria y la universidad, y que muchos más latinos de California ingresen a la universidad y se gradúen. Podemos hacerlo, pero se requiere una visión

compartida para la región y una fuerte colaboración a través de la frontera entre California y Baja California. En ningún otro sitio resulta tan importante derribar muros y construir puentes.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Floca, M., A. B. Mungaray y M. Matus. 2020. Educational challenges and opportunities facing binational youth in San Diego and Tijuana. *Journal of Borderlands Studies*, 4 de junio. DOI:10.1080/08865655.2020.1768883.
- Gándara, P. 2016. Policy report: The students we share. *Mexican Studies / Estudios Mexicanos* 32(2): 357-378. DOI:10.1525/mex.2016.32.2.357.
- Gordon, L., 2017. Quick Guide: Understanding DACA and education in California. 5 de septiembre, EdSource. Disponible en: [edsources.org/2017/understanding-daca-and-education-in-california-a-quick-guide/586829](https://edsources.org/2017/understanding-daca-and-education-in-california-a-quick-guide/586829).
- Hamann, E. T. y V. Zúñiga. 2011. Schooling and the everyday ruptures transnational children encounter in the United States and Mexico. En C. Coe, R. Reynolds, D. Boehm, J. Meredith Hess y H. Rae-Espinoza, eds., *Everyday Ruptures: Children, Youth, and Migration in Global Perspective*, 141-160. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press.
- White, G. 2017. U.S. ranks 23rd out of 30 developed nations for inequality. *The Atlantic*, 16 de enero. Disponible en: [www.theatlantic.com/business/archive/2017/01/wef-davos-inequality/513185](http://www.theatlantic.com/business/archive/2017/01/wef-davos-inequality/513185).

CAPÍTULO 7  
¿QUÉ IMPLICACIONES TENDRÍA EL DESCENSO  
DE LA INMIGRACIÓN MEXICANA NO AUTORIZADA  
EN LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS?\*

*Pia M. Orrenius  
Madeline Zavodny*

TANTO LOS RESPONSABLES de diseñar políticas públicas como la opinión pública han vuelto a centrar su atención en la inmigración no autorizada, quizá porque hay quien cree que la gran presencia de inmigrantes no autorizados en Estados Unidos genera efectos económicos y fiscales adversos. La mayoría de los inmigrantes no autorizados proceden de los países pobres, en donde ganan mucho menos de lo que podrían ganar trabajando de forma ilegal en Estados Unidos. El número de inmigrantes no autorizados procedentes de México presentes en Estados Unidos es más de diez veces mayor que el de cualquier otro país (National Research Council 2013), lo que no sorprende si se tiene en cuenta que un trabajador puede ganar diez dólares al día en su país o, por el contrario, cruzar la frontera hacia Estados Unidos y ganar esa misma cantidad por hora.<sup>1</sup>

\* Este capítulo es una versión revisada y más sucinta del Documento de Trabajo 436 del Centro para el Desarrollo Global. Agradecemos a Ünal Ünsal y Alex Abraham su ayuda en la investigación, y a Michael Clemens sus útiles comentarios sobre una versión anterior. Zavodny agradece al Centro para el Desarrollo Global por el apoyo financiero. Las opiniones expresadas aquí son de las autoras y no representan ni las de la Junta de la Reserva Federal ni las de su Banco en Dallas.

<sup>1</sup> Por supuesto, al tener en cuenta las diferencias en el costo de vida se reduce un tanto esta diferencia. Clemens, Montenegro y Pritchett (2008) estiman que el trabajador medio poco cualificado gana 2.5 veces más en Estados Unidos que en México si se lleva un control de las diferencias en el costo de vida.

No obstante, el número de inmigrantes mexicanos no autorizados que trabajan en Estados Unidos ha seguido, a pesar de todo, una trayectoria descendente desde 2006, aproximadamente. En este capítulo investigamos las causas y las implicaciones políticas de este descenso.

En primer lugar, calculamos la magnitud de las entradas de trabajadores no autorizados procedentes de México y, a continuación, examinamos las causas determinantes de dichas entradas. En 2016 había alrededor de once millones de inmigrantes no autorizados en Estados Unidos, aproximadamente la mitad de ellos —alrededor de 5.6 millones— procedentes de México, cantidad que ha disminuido en los últimos años (Krogstad, Passell y Cohn 2017). Nuestros cálculos sugieren que las entradas anuales de trabajadores mexicanos no autorizados son las más bajas de las últimas décadas y que es poco probable que se recuperen. No obstante, la demanda de mano de obra en Estados Unidos sigue creciendo. Las implicaciones en el diseño de políticas públicas apuntan a la creación de un amplio **programa de trabajadores temporales** que permita la inmigración basada en el empleo de baja cualificación, así como la incorporación de trabajadores no autorizados ya presentes en el país.

#### EL CÁLCULO DEL NÚMERO DE TRABAJADORES INMIGRANTES NO AUTORIZADOS

Representa un reto medir la población y el flujo de trabajadores no autorizados procedentes de México. Los inmigrantes no autorizados son una población difícil de contabilizar; ya que, o bien evaden con éxito a las autoridades cuando entran a Estados Unidos o, si entran legalmente, no salen al expirar su visado.

En este capítulo presentamos nuevos cálculos respecto de la entrada bruta de trabajadores no autorizados procedentes de México. El Centro de Investigaciones Pew y el Departamento de Seguridad Nacional (DSN) ofrecen estimaciones ampliamente citadas sobre la población de inmigrantes no autorizados procedentes de México, pero no conocemos otras cifras sobre la afluencia bruta de trabajadores no autorizados procedentes de México. Es importante conocer tal afluencia bruta de trabajadores no autorizados para analizar la demanda no cubierta de mano de obra nacional por parte de los empleadores estadounidenses, así como para elaborar políticas públicas de inmigración.



Utilizamos tres métodos para calcular la afluencia de trabajadores inmigrantes no autorizados procedentes de México. El primero consiste en predecir el estatus legal de los nuevos trabajadores inmigrantes mexicanos en dos encuestas a gran escala que realiza la Oficina del Censo de Estados Unidos —la Current Population Survey (CPS) y la American Community Survey (ACS)—, en las que se incluyen preguntas sobre la migración y el comportamiento del mercado laboral, pero ninguna sobre el estatus legal.<sup>2</sup> Predecimos el estatus legal de los trabajadores nacidos en México con base en otra encuesta en la que sí se les pregunta por su estatus legal: la Survey of Income and Program Participation (SIIPP) de 2008. Con el segundo método calculamos el número de nuevos trabajadores inmigrantes procedentes de México a partir de la CPS y la ACS, y restamos un estimado del número de dichos trabajadores que migran legalmente. El tercer método consiste en crear parámetros aproximados para distinguir a los inmigrantes legales procedentes de México en función de factores como la educación, el trabajo, la antigüedad en el país y la recepción de prestaciones públicas.<sup>3</sup> Si bien los métodos segundo y tercero son bastante utilizados, por ejemplo, por el Centro de Investigaciones Pew y por el economista George Borjas (2017), el primer método es un enfoque innovador que amerita un uso más amplio.<sup>4</sup>

## TENDENCIAS RECIENTES EN LA INMIGRACIÓN NO AUTORIZADA DESDE MÉXICO

Antes de hablar sobre nuestros cálculos de nuevos trabajadores no autorizados, que son medidas de flujo, presentamos estimados de referencia

<sup>2</sup> Utilizamos datos del Suplemento Social y Económico Anual de la CPS de marzo de 1996 al 2004 y de la ACS de 2005 a 2014, tomados de King *et al.* (2010) y de Ruggles *et al.* (2015), respectivamente.

<sup>3</sup> Para una explicación más detallada de la metodología, véase Orrenius y Zavodny (2016). Cabe destacar que ajustamos nuestros cálculos al alza en 20% para tener en cuenta el probable subregistro de inmigrantes no autorizados. Creemos que este es un ajuste conservador para los trabajadores mexicanos recién llegados sin autorización. Véanse Hanson 2006; Baker y Rytina 2013; Warren y Warren 2013; Warren 2014; Genoni *et al.* 2017, para conocer los cálculos de las tasas de subconteo. Nuestro ajuste también ayuda a corregir los cálculos del flujo migratorio que probablemente no captan a los trabajadores inmigrantes que se quedan más tiempo del permitido o que violan la fecha de expiración del visado y que, por lo tanto, se convierten en nuevos trabajadores no autorizados sin ser de nuevo ingreso en Estados Unidos.

<sup>4</sup> Véase Orrenius y Zavodny (2016) para conocer otros estudios anteriores que utilizan esta técnica.

del número total de trabajadores no autorizados procedentes de México, una medida poblacional (gráfica 7.1).<sup>5</sup> Según nuestros cálculos, en 2014 había unos 3.2 millones de trabajadores no autorizados procedentes de México. Esta cifra es menor en comparación con su máximo histórico de cuatro millones en 2007. Como se muestra en la gráfica 7.1, en general aumentó esta cifra durante los últimos años de la década de 1990 y los primeros de la década de 2000, para luego caer a partir de 2007. El número no volvió a subir, ni siquiera cuando la recuperación económica de Estados Unidos se aceleró después de 2010. El patrón que muestra la gráfica 7.1 es consistente con otros cálculos hechos sobre la migración no autorizada proveniente de México.<sup>6</sup>

El descenso del número de trabajadores no autorizados procedentes de México desde 2007 se debe a diversos factores. El primero es el cambio en las condiciones económicas. La Gran Recesión de 2007-2009 y la posterior y lenta recuperación económica en Estados Unidos dañaron la atracción del empleo. La recesión comenzó con un colapso generalizado del sector de la construcción residencial en Estados Unidos, que afectó, en especial, a los trabajadores migrantes mexicanos (Orrenius y Zavodny 2009). Mientras tanto, la recesión fue brusca pero de corta duración en México y, allí, la recuperación fue más fuerte porque no hubo un colapso inmobiliario como en Estados Unidos. Además, el drástico descenso de la tasa de natalidad de la generación anterior en México ha dado lugar a una cohorte más pequeña de migrantes potenciales (Hanson y McIntosh 2009).

Los cambios en la aplicación de la ley de inmigración de Estados Unidos también contribuyeron a este descenso. El aumento de la vigilancia fronteriza durante la década de 1980 y a principios de la de 1990 cambió en gran medida por *dónde* cruzaban los inmigrantes, no el *hecho* de cruzar. Pero a mediados de la década de 2000, el cruce de la frontera se hizo más difícil y costoso, por lo que se redujo el número de entradas (Orrenius 2014). Además, las deportaciones aumentaron y algunos estados

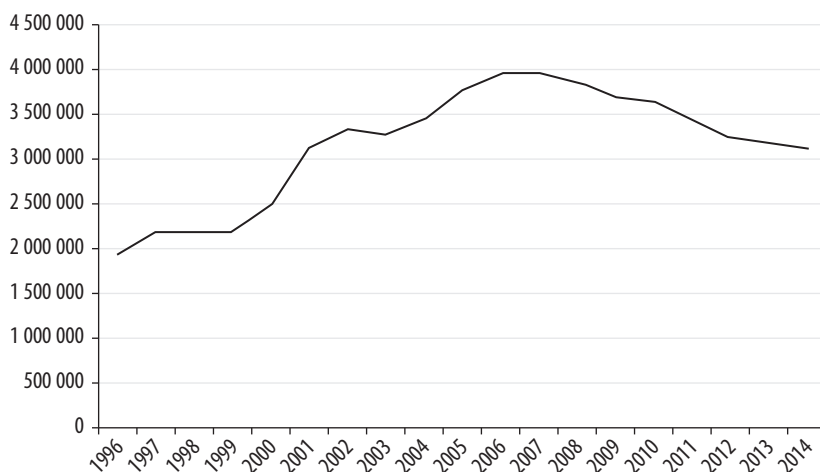
<sup>5</sup> Estos cálculos se crean aplicando nuestro modelo probabilístico de la SIPP a los datos de la cps y la ACS sobre todos los trabajadores inmigrantes mexicanos.

<sup>6</sup> El total de la población presente en Estados Unidos nacida en México ha estado disminuyendo desde el 2007: el número de llegadas sigue un decrecimiento constante y el número de migrantes que regresan a México sigue en aumento (González-Barrera 2015). El ritmo de crecimiento de la población disminuía incluso desde antes de la Gran Recesión. Chiquiar y Salcedo (2013) calculan que las entradas netas de inmigración proveniente de México (tanto legal como ilegal) fueron, en promedio, de 277 000 al año durante el periodo 2000-2007, contra los 466 000 ingresos anuales en el periodo 1990-2000.

adoptaron leyes para dificultar a los inmigrantes no autorizados vivir y trabajar allí (Bohn, Lofstrom y Raphael 2014; Orrenius y Zavodny 2016).

En la gráfica 7.2 presentamos nuestros cálculos sobre los nuevos trabajadores mexicanos no autorizados.<sup>7</sup> Estos cálculos son entradas brutas, no netas y, por lo tanto, no representan el cambio en la población de trabajadores no autorizados que mostramos en la gráfica 7.1. Sin embargo, en la gráfica 7.2 se observa un patrón similar a los cambios de la gráfica 7.1: el número de nuevos trabajadores mexicanos no autorizados fue alto y a menudo aumentó durante los últimos años de la década de 1990 y los primeros de la década de 2000, para comenzar a caer después de 2006. Para calibrar hasta qué punto nuestros cálculos captan los flujos de entrada, los comparamos en la gráfica sobre las aprehensiones de personas que cruzan ilícitamente la frontera desde México.<sup>8</sup> Ambas medidas muestran tendencias similares, sobre todo a partir del año 2000.

**Gráfica 7.1. Número estimado de trabajadores inmigrantes mexicanos no autorizados**

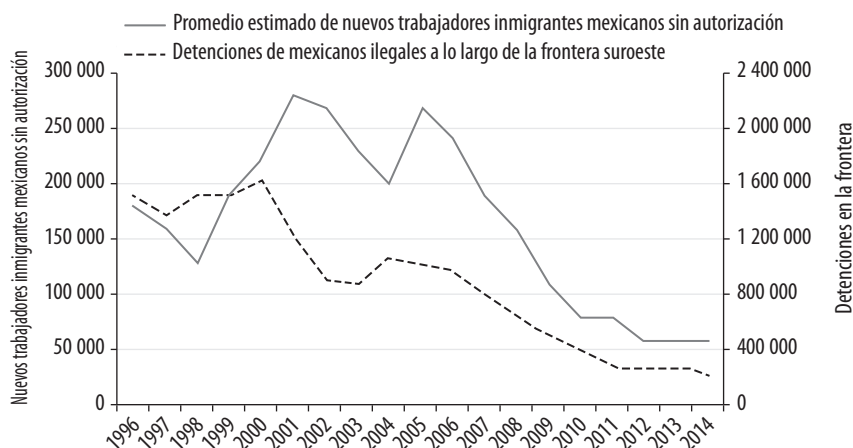


Fuente: CPS y ACS; cálculos de las autoras.

<sup>7</sup> Mostramos la estimación promedio de nuestros tres métodos.

<sup>8</sup> Los datos de las aprehensiones proceden de: [www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Total%20Apps%2C%20Mexico%2C%20OTM%20FY2000-FY2015.pdf](http://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Total%20Apps%2C%20Mexico%2C%20OTM%20FY2000-FY2015.pdf), para el periodo de 2000-2014, y de: [www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Southwest%20Border%20Sector%2A](http://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Southwest%20Border%20Sector%2A), para el periodo de 1996-1999. Estos últimos datos son de todas las nacionalidades, no solo de los mexicanos. Los mexicanos fueron la gran mayoría de los entrantes aprehendidos durante ese periodo. Los datos de aprehensiones son por año fiscal.

**Gráfica 7.2.** Comparación de nuevos trabajadores inmigrantes mexicanos sin autorización y detenciones en la frontera



Fuentes: CPS y ACS; Patrulla Fronteriza; cálculos de las autoras.

#### DETERMINANTES DE LOS FLUJOS DE ENTRADA DE TRABAJO NO AUTORIZADO DESDE MÉXICO

Las gráficas 7.1 y 7.2 indican que los flujos de entrada son cíclicos, pero ¿a qué variables económicas deben recurrir los expertos si quieren predecir los flujos de entrada? ¿Importan más las condiciones económicas de México o las de Estados Unidos? Para responder estas preguntas calculamos regresiones de series temporales en las que la variable dependiente es la media de nuestros tres métodos de cálculo de las entradas brutas (como las hemos representado en la gráfica 7.2). Las **regresiones** son modelos estadísticos que nos permiten calcular el efecto de las variables explicativas sobre el resultado de interés que, en este caso, es la migración. En el cuadro 7.1 presentamos los efectos estimados (coeficientes); señalamos tres especificaciones diferentes debido a la breve temporalidad de las series y a cierta colinealidad entre las medidas de las condiciones económicas.

Medimos las condiciones económicas de Estados Unidos mediante el salario medio real, los permisos de construcción y el empleo total; medimos las condiciones económicas de México mediante el salario medio real y el empleo total.<sup>9</sup> Incluimos los permisos de construcción en Esta-

<sup>9</sup> El salario de Estados Unidos es el salario semanal medio anual de la encuesta de empleo en nómina de la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés), deflactado utilizando

dos Unidos debido al gran número de inmigrantes no autorizados que trabajan en este sector.<sup>10</sup> Pensábamos que los salarios y el empleo más altos en Estados Unidos fomentarían la migración, mientras que los salarios y el empleo más altos en México la disuadirían.

Añadimos la exportación mexicana a Estados Unidos y Canadá.<sup>11</sup> La teoría sugiere que la migración y el comercio pueden ser sustitutos el uno del otro, ya que la mano de obra fluye hacia el país de destino en ambos casos, solo que en formas diferentes (Borjas, Freeman y Katz 1997). En el caso de la migración, los trabajadores representan la transferencia de mano de obra; y en el caso del comercio, el insumo laboral utilizado para producir el bien comercializado representa la transferencia. Por lo tanto, un mayor comercio —mayor exportación de México— debería reducir la migración.

También añadimos las remesas enviadas a México. Las remesas son transferencias monetarias familiares enviadas a casa por los emigrantes, medidas por el Banco de México (Banxico) y tasadas en dólares reales. Las remesas podrían tener un efecto positivo o negativo en la migración aunque, cuando se entienden respecto de los salarios de ambos países, las remesas probablemente deberían tener un efecto negativo en la migración, ya que estos ingresos adicionales reducen el incentivo para migrar por razones de trabajo. Más aún, las remesas aumentan el gasto en las comunidades de origen, lo que impulsa la actividad económica. Si las remesas son lo suficientemente importantes, podrían dar lugar a la creación de empleo y tal vez a un aumento de los salarios.

Incluimos todas las variables económicas. Echamos un año atrás las medidas de las condiciones económicas para utilizar la información que los emigrantes debieron tener a su disposición.<sup>12</sup>

---

el CPI-W; los permisos de construcción de Estados Unidos son los permisos anuales emitidos para estructuras unifamiliares de propiedad privada; el empleo en los Estados Unidos es el empleo total en la nómina no agrícola de diciembre con un ajuste estacional según la BLS. El salario real mexicano procede de las mediciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de los salarios anuales de los trabajadores a tiempo completo, deflactados mediante el Índice Nacional de Precios al Consumo (INPC) mexicano; el empleo total de México procede también de las mediciones de la OCDE del empleo medio anual (sectores formal e informal).

<sup>10</sup> El coeficiente estimado de los permisos de construcción es negativo y estadísticamente significativo al nivel de 10% si se incluye en la especificación de la tercera columna, pero no se muestra aquí para ahorrar espacio.

<sup>11</sup> La exportación mexicana a Estados Unidos y Canadá procede del Fondo Monetario Internacional (FMI) y está expresada en dólares reales (2014).

<sup>12</sup> Los niveles de significación son menores si utilizamos medidas contemporáneas de las condiciones económicas, lo que sugiere que los emigrantes toman sus decisiones basándose en las condiciones económicas del pasado reciente.

**Cuadro 7.1. Determinantes de la migración laboral no autorizada entre México y Estados Unidos**

| Variable independiente                            | 1       | 2      | 3      |
|---|---------|--------|--------|
| <b>Demanda laboral en Estados Unidos</b>          |         |        |        |
| Salarios  | 13.9*** | –      | 8.1*   |
| Empleo  | –       | 13.7*  | 12.8*  |
| <b>Demanda laboral mexicana</b>                   |         |        |        |
| Salarios  | -3.1*   | –      | -4.5** |
| Empleo  | –       | -4.0   | -6.0*  |
| <b>Comercio</b>                                   |         |        |        |
| Exportación mexicana a Estados Unidos y Canadá    | 0.0     | -0.6   | -0.7   |
| <b>Remesas</b>                                    |         |        |        |
| Transferencias familiares a México                | 0.0     | -0.4*  | 0.0    |
| <b>Mano de obra</b>                               |         |        |        |
| Nacimientos en Estados Unidos 15-19 años anterior | -16.7   | 27.3   | -15.3* |
| Nacimientos en México 15-19 años anterior         | 20.9*** | -0.2   | 16.5** |
| <b>Vigilancia fronteriza</b>                      |         |        |        |
| Número de agentes de la Patrulla Fronteriza       | -1.1**  | -1.5** | -2.9** |

Nota: Los resultados mostrados se basan en los coeficientes estimados de las regresiones AR(1) de la inmigración no autorizada de trabajadores sobre las condiciones del mercado laboral, el comercio, las remesas, el cumplimiento de la ley en la frontera y las cohortes de nacimiento. Todas las especificaciones incluyen una tendencia temporal y su cuadrado; la tercera especificación también incluye los permisos de construcción (que no se muestra). Todas las variables se expresan en logaritmos naturales y las variables económicas se retrasan un año. Los asteriscos indican significación estadística en los niveles \*0.1, \*\*0.05 y \*\*\*0.01. El periodo de tiempo abarca de 1996 a 2014 (18 observaciones).

Fuente: Cálculos de las autoras; véase el texto para más detalles.

Las regresiones también incluyen al personal de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos a lo largo de la frontera suroeste para controlar la dificultad o el costo de cruzar la frontera, así como el tamaño de la cohorte de nacimientos para controlar las perturbaciones de la oferta de trabajo.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Tomamos la información sobre el personal de la Patrulla Fronteriza de: [www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Staffing%20FY1992-FY2015.pdf](http://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Staffing%20FY1992-FY2015.pdf). Calculamos el tamaño relativo de la cohorte a partir de los datos sobre nacimientos en México de los Indicadores de Desarrollo Mundial ([databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=health-nutrition-and-population-statistics](http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=health-nutrition-and-population-statistics)).

El tamaño de la cohorte se mide por el número de nacimientos de hace 15 o 19 años en cada país. Las regresiones también incluyen una tendencia temporal lineal y su cuadrado. Hay que tener cuidado al interpretar los resultados de la regresión, dada la brevedad de las series temporales disponibles. Según una regla empírica de la regresión de series temporales, se necesita un mínimo de treinta observaciones para que se cumplan los supuestos de la distribución estándar.

### RESULTADOS DE LA REGRESIÓN

Los resultados del cuadro 7.1 indican que las condiciones económicas, tanto en Estados Unidos como en México, afectan significativamente las entradas de trabajadores no autorizados. Los salarios más altos en Estados Unidos atraen a más trabajadores inmigrantes no autorizados, ya que un aumento de 1% en el salario medio real aumenta las entradas medias entre 8 y 14%, dependiendo de la especificación utilizada. Se trata de una sensibilidad muy grande, tal vez porque los salarios medios se mantuvieron estables o descendieron en Estados Unidos durante gran parte del periodo que examinamos. Un aumento del salario medio en México reduce la migración, y un aumento de 1% reduce los **flujos de salida** entre 3 y 4 por ciento.

Un aumento en el empleo total de Estados Unidos también impulsa las entradas. Un aumento de 1% en el empleo (alrededor de 1.4 millones de puestos de trabajo de media durante este periodo) aumenta la migración entre 13 y 14%. El aumento del empleo total en México reduce la emigración. Un aumento de 1% en el empleo en México (alrededor de 460 000 puestos de trabajo) provoca un descenso de 6% en la emigración.

Descubrimos que los factores de atracción tienen un efecto muy grande en la migración. Los factores de atracción pueden ser más importantes que los de empuje durante el periodo que examinamos, ya que la volatilidad de los salarios ha disminuido considerablemente en México con el paso del tiempo. Los economistas Gordon Hanson y Antonio Spilimbergo (1999) señalan que las condiciones económicas de México parecen haber dominado, en tanto factor de empuje, las condiciones económicas de Estados Unidos, en tanto factor de atracción, durante el periodo que

---

tics:-population-estimates-and-projections#) y sobre los abandonos de la escuela preparatoria por parte de los nacidos en Estados Unidos, que calculamos a partir de los datos de la CPS y la ACS.

va de 1968 a 1996, lo cual es inusual en los estudios sobre comportamiento migratorio.

Los resultados del cuadro 7.1 muestran que el aumento de la vigilancia de las fronteras reduce el número de nuevos trabajadores no autorizados, como se esperaba. Algunos estudios recientes han vinculado el refuerzo de la vigilancia con el aumento de las tasas de contrabando, que actúan como elemento disuasorio de la migración ilegal al hacerla menos asequible (y más peligrosa). De acuerdo con nuestros análisis, un aumento de 1% de la plantilla de la Patrulla Fronteriza, que equivale a unos 150 agentes, conlleva un descenso de entre 1 y 3% de las entradas brutas de trabajadores.

Una mayor cohorte de adolescentes estadounidenses reduce el número de nuevos trabajadores no autorizados procedentes de México en la tercera especificación. Esta relación negativa hace sentido si los adolescentes estadounidenses toman puestos de trabajo que, de otro modo, podrían ser ocupados por inmigrantes no autorizados. Por otra parte, una cohorte más numerosa de adolescentes mexicanos fomenta la emigración desde México; su entrada en la población laboralmente activa puede hacer que disminuya su salario relativo, con lo que aumenta el incentivo para emigrar.

Los resultados del cuadro 7.1 también muestran que la variable comercial no parece estar relacionada con las entradas de inmigrantes, excepto en la tercera columna, donde el coeficiente, calculado con mayor precisión que en las columnas 1 y 2, es negativo. El coeficiente de las remesas, por su parte, es pequeño y no es estadísticamente significativo, excepto en la segunda especificación, que excluye los salarios.

No examinamos otras variables demográficas que probablemente afecten los patrones de migración, a saber, la edad promedio y el nivel educativo. El aumento de la edad media y del nivel educativo en Estados Unidos ha impulsado la demanda de trabajadores poco cualificados nacidos en el extranjero. Mientras tanto, el descenso de la tasa de natalidad, el aumento de la edad promedio y el incremento del nivel educativo en México han reducido la oferta de trabajadores poco cualificados originarios de este país. Nuestros datos, que solo abarcan un periodo de 19 años, no son idóneos para examinar factores demográficos como la edad y la educación, que suelen cambiar paulatina y uniformemente.



## CONSIDERACIONES POLÍTICAS

El papel que desempeñan los inmigrantes no autorizados en la economía estadounidense no es trivial, ya que representan casi 5% de la población activa. Asumen un papel de particular relevancia en la agricultura, pues representan 16% de la población trabajadora; en la construcción, donde representan 12%; y en el sector de ocio y la hostelería, donde representa 9% (Passel y Cohn 2015).<sup>14</sup> En muchos casos, los trabajadores no autorizados quizá no representen un gran porcentaje de la población trabajadora de una industria u ocupación determinada, pero un análisis dinámico mostrará que representan un porcentaje desproporcionado del crecimiento del empleo. Por lo tanto, restringir la inmigración no autorizada sin crear un medio legal para que los empresarios contraten trabajadores extranjeros crea una tensión económica en estos sectores. La dificultad para contratar en estos casos puede llegar a paralizar el crecimiento, ya sea porque impide el funcionamiento normal o porque ahoga la inversión. Al subir los precios pueden quebrar las pequeñas empresas que requieren mucha mano de obra, como las empresas de tejados o las granjas hortofrutícolas.

La buena noticia es que ahora sabemos que la aplicación de la ley puede reducir la migración ilegal. La mala noticia es que esto significa que los responsables de las políticas públicas tienen que idear formas legales de entrada de trabajadores si quieren garantizar una oferta de mano de obra adecuada a medida que la economía se expande. Entre los cauces legales que ya existen hemos visto grandes aumentos en ciertos rubros, como la triplicación de los **visados H2A** para trabajadores agrícolas tan solo en la última década (de 52 000 en 2007 a 162 000 en 2017).

La política comercial también puede tener repercusiones en la inmigración. Restringir el comercio mediante aranceles y tratados comerciales más estrictos puede ser contraproducente, pues provoca un mayor dinamismo en la migración no autorizada. Los datos preliminares sugieren que el comercio con México reduce la emigración hacia Estados Unidos, lo que es consistente con la teoría. El aumento de la exportación conlleva una mayor producción; la próspera industria de la fabricación de automóviles y de partes para vehículos en México, por ejemplo, ha atraído

<sup>14</sup> La estacionalidad y el empleo a tiempo parcial dificultan la medición de los puestos de trabajo del sector agrícola sobre una base anual. Hay sectores dentro de la agricultura en los que la dependencia de la mano de obra no autorizada es mucho mayor de lo que sugieren los datos de la ACS que presentamos aquí. Por ejemplo, se estima que los inmigrantes no autorizados representan al menos la mitad de todos los trabajadores agrícolas (Martin 2018).

do miles de millones de **inversión extranjera directa (IED)** (según la cual una parte importante de la propiedad de una empresa se encuentra en un país extranjero) y emplea a más de 800 000 trabajadores. Este desarrollo económico frena la emigración al aumentar las oportunidades económicas en el país.

Otras propuestas políticas, como gravar las remesas que envían los inmigrantes no autorizados, también tendrían consecuencias no deseadas para los potenciales emigrantes cuyos familiares han migrado. Si reciben menos transferencias y se ven perjudicados, tendrán más incentivos para emigrar ellos mismos.

### ¿CÓMO SERÍA UN PROGRAMA DE TRABAJO TEMPORAL?

Los **programas de visados basados en el empleo** conceden permisos de trabajo a los trabajadores extranjeros, y podrían ser decisivos para canalizar la inmigración no autorizada hacia flujos legales e impulsar los beneficios económicos de la inmigración. Sin embargo, funcionarían mejor si adoptan aquellas características de la inmigración no autorizada que producen beneficios económicos. Esto incluiría ajustarse automáticamente a los cambios en las condiciones económicas de Estados Unidos y México (u otros países de origen) que afectan a la oferta y la demanda de mano de obra. También significaría permitir a los empleadores —y no a las burocracias gubernamentales— elegir a los trabajadores que desean y, a estos últimos, que se desplacen fácilmente entre los puestos de trabajo en el sitio de destino. Es fácil contratar a inmigrantes no autorizados, lo que resulta atractivo para muchos empresarios. Un programa de visados que adopte este aspecto de la pertinencia temporal atraerá a los empleadores para que se acojan a él, en lugar de contratar trabajadores no autorizados, sobre todo, si se combina con el cumplimiento de la ley en el lugar de trabajo, como E-Verify, que permite a los empresarios cotejar digitalmente los documentos de cualificación que los trabajadores proporcionan con los registros federales.

Antes de traer nuevos trabajadores poco cualificados de forma legal, tiene sentido crear mecanismos para que los inmigrantes no autorizados que ya están en Estados Unidos reciban permiso para trabajar, ya sea temporal o permanentemente. Es probable que la concesión de un estatus legal a los inmigrantes no autorizados impulsaría su empleo, sobre todo entre las mujeres.

El Programa Bracero, que atrajo a más de 200 000 trabajadores agrícolas mexicanos entre 1942 y 1964, y las dudas sobre el programa actual AH2 ofrecen una serie de lecciones adicionales para asegurar el éxito de un **programa de trabajadores extranjeros temporales**. En el marco de un programa de trabajadores extranjeros temporales, los empleadores suelen contratar trabajadores extranjeros para que realicen estancias en las industrias estacionales. Sin embargo, dichos trabajadores son especialmente vulnerables a abusos, y la presión ejercida desde arriba sobre los salarios y las condiciones de trabajo es más grande cuando los trabajadores son cautivos de un solo empleador, como sucede con los programas actuales de trabajadores extranjeros temporales. En este sentido, no debería ser más barato para las empresas traer trabajadores extranjeros que contratar a trabajadores estadounidenses de nivel similar. Los empleadores deben pagar los salarios del mercado y los impuestos sobre la nómina, además de una tasa de visado. Los trabajadores extranjeros temporales deben estar cubiertos por el seguro médico que proporciona el empleador y gozar de las mismas prestaciones laborales bajo las mismas condiciones que los demás trabajadores. Por último, un programa no debería retener una parte de la paga mientras los trabajadores no regresen a su país o no se jubilen, a menos que los responsables de las políticas públicas estén seguros de que los trabajadores podrán recibirla el día que tengan derecho a ella. El gobierno de Estados Unidos debe mantener esos fondos (que los economistas a menudo llaman “bonos”), no los empleadores ni los gobiernos extranjeros.

Una iniciativa binacional con México sería un programa piloto lógico, pero haría sentido ampliarlo a otros países, que también son fuentes importantes de trabajadores inmigrantes poco cualificados. La actual inestabilidad en Centroamérica, sumada a su tasa de natalidad más elevada que la de México, significa que es probable que esta región siga constituyendo una fuente considerable y creciente de inmigrantes no autorizados en Estados Unidos.

## CONCLUSIÓN

El número de inmigrantes mexicanos que entran a Estados Unidos ha disminuido considerablemente en los últimos años. Aunque es demasiado pronto para saber si esto marca una tendencia secular a largo plazo o un cambio temporal, varios cambios estructurales apuntan a que es un

cambio permanente. Dicho esto, ha habido poca convergencia entre los salarios estadounidenses y mexicanos durante las últimas décadas, por lo que sigue vigente uno de los motores fundamentales de la migración (Gandolfi, Halliday y Robertson 2015). Por otro lado, la exportación de México ha crecido rápidamente mientras que el crecimiento de su población se ha ralentizado y su cohorte de trabajadores jóvenes entre 15 y 24 años está alcanzando su punto máximo y pronto empezará a reducirse. En parte, como resultado de lo anterior, hay otras áreas, particularmente en Centroamérica, que son fuentes crecientes de inmigrantes no autorizados (Massey, Durand y Pren 2014). Un programa de visados basado en el empleo solo con México reduciría el número de trabajadores no autorizados en Estados Unidos, pero es poco probable que elimine por completo la migración no autorizada.

El fin del Programa Bracero marcó el inicio de la inmigración no autorizada a gran escala desde México (Hanson 2006). Durante décadas, los empleadores estadounidenses de trabajadores poco cualificados recurrieron a los trabajadores no autorizados en lugar de recurrir a los costosos y complejos programas de visado. La dificultad para entrar o permanecer *legalmente* en Estados Unidos se convirtió en un factor importante, aunque poco comprendido, de la inmigración no autorizada. Sin embargo, cuando la inmigración no autorizada no se recuperó tras la Gran Recesión y los empleadores tuvieron dificultades para contratar, aumentó el uso de los programas de visados agrícolas H2A y no agrícolas H2B. Hay un margen considerable para que esos programas sean más atractivos para los empresarios y los trabajadores, lo que representa una alternativa viable a la inmigración no autorizada a gran escala. Para reducir la inmigración no autorizada sin provocar grandes trastornos en la economía estadounidense será necesario ampliar los programas de visado existentes o crear otros nuevos. Esto supondría varios beneficios, sobre todo para los inmigrantes, quienes ya no arriesgarían sus vidas intentando cruzar la frontera y ya no estarían obligados a vivir a escondidas en Estados Unidos. Beneficiaría también a los consumidores y a los productores estadounidenses; incluso podrían beneficiarse los trabajadores estadounidenses, ya que la presencia legal de trabajadores extranjeros garantizaría la igualdad de condiciones. Es hora de adoptar un nuevo enfoque de las políticas públicas de migración, empezando por un programa de visados amplio e inclusivo para los trabajadores mexicanos con base en el empleo.

LECTURAS RECOMENDADAS

- Clemens, M. y N. Hashmi. 2016. Modernizing U.S. migration policy for domestic and development gains. Center for Global Development. Disponible en: [www.cgdev.org/sites/default/files/whw-migration.pdf](http://www.cgdev.org/sites/default/files/whw-migration.pdf).
- Krogstad, J. M., J. S. Passel y D. V. Cohn. 2017. 5 facts about illegal immigration in the U.S. Washington, DC: Pew Research Center. Disponible en: [www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s](http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s).
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2014. Explaining undocumented migration to the U.S. *International Migration Review* 48(4): 1028-1061.
- Zavodny, M. y T. Jacoby. 2013. Filling the gap: Less-skilled immigration in a changing economy. Immigration Works, American Enterprise Institute. Disponible en: [www.aei.org/wp-content/uploads/2013/06/-za-vodny-filling-the-gap-immigration-report\\_140631709214.pdf](http://www.aei.org/wp-content/uploads/2013/06/-za-vodny-filling-the-gap-immigration-report_140631709214.pdf).



## CAPÍTULO 8

### ¿CÓMO AFECTA LA MIGRACIÓN MEXICANA AL MERCADO LABORAL DE ESTADOS UNIDOS?

*Frank D. Bean*  
*Susan K. Brown*  
*James D. Bachmeier*

DURANTE SU ADMINISTRACIÓN, el expresidente Trump pidió al Congreso en repetidas ocasiones que apoyara la construcción de un muro a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, alegando que los migrantes mexicanos que llegan a Estados Unidos cometen delitos de forma desmedida y que perjudican a los trabajadores nacionales. Sin embargo, numerosos y rigurosos estudios de investigación demuestran que tales acusaciones son falsas o muy exageradas (Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina 2015 y 2016). Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento económico y laboral en Estados Unidos se ha situado entre los más altos del mundo, sobre todo en California (Bean, Brown y Pullés 2018). Esta simple estadística, tomada tal cual, significa que los migrantes mexicanos y sus descendientes no han dañado el mercado laboral de los Estados Unidos. Este capítulo pretende evaluar con más detalle hasta qué punto esta aseveración es verdad.

Nuestra evaluación comienza con una introducción a las nociones básicas sobre la competencia en el mercado laboral y, en concreto, con un estudio de la mano de obra poco cualificada. Al parecer, muchos analistas suponen que los puestos de trabajo se ocupan en condiciones de recursos fijos, y que los empresarios no pueden contratar trabajadores inmigrantes sin despedir a otros. Sin embargo, la contratación suele producirse

en tensión entre condiciones externas tanto dinámicas como estáticas. Hemos tenido en cuenta las tendencias cambiantes de los distintos tipos de inmigrantes mexicanos al evaluar la fluctuación en el número de inmigrantes mexicanos de las últimas siete décadas. Por último, en este capítulo exploramos las implicaciones de algunas de las amplias tendencias demográficas del país (por ejemplo, la mejora de la educación, los cambios que causa el *baby boom* en la población activa y el descenso de la fertilidad) en términos de aumento de la migración mexicana. Para terminar, especulamos sobre las implicaciones de las políticas públicas en el país.

#### EL CRECIMIENTO DE LA TASA DE EMPLEO COMPARADO CON EL CRECIMIENTO POBLACIONAL

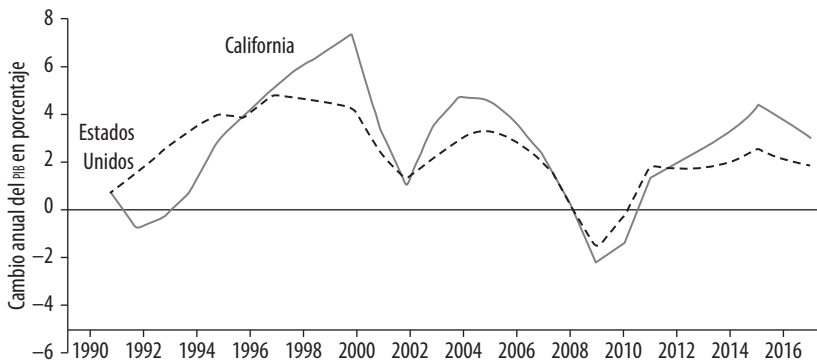
Durante por lo menos los últimos cuarenta años, el crecimiento económico y laboral de Estados Unidos ha superado el crecimiento de la población hasta tal punto que en el mercado laboral no parece haber existido gran competencia entre los inmigrantes y la población nacional. Desde 1980, el crecimiento de la población de Estados Unidos ha sido casi siempre inferior a 1% anual, incluso considerando como parte de dicho crecimiento a los inmigrantes legales y no autorizados recién llegados. Más aún, desde 1990, el crecimiento de la población ha caído de modo significativo aún más por *debajo* de ese nivel, especialmente a partir del año 2000. Por otro lado, el crecimiento económico durante dicho periodo fue bastante elevado. Hasta la Gran Recesión de 2008, la variación porcentual anual del producto interno bruto (PIB) superó el promedio de 3% en la totalidad del país (gráfica 8.1). Incluso si se consideran los periodos de recesión, durante las últimas cinco décadas el empleo ha gozado de un crecimiento promedio bastante por encima del nivel necesario para absorber el crecimiento de la población. Por ejemplo, durante la década de 1970, el crecimiento económico generó más de 1.9 millones de nuevos puestos de trabajo al año, es decir, aproximadamente 50% *más* de los que se necesitarían para absorber tanto a los *baby boomers* —las personas nacidas entre 1946 y 1964, que en ese momento estaban llegando a la edad laboral— como a los nuevos inmigrantes que iban llegando (Bean y Stevens 2003).

Durante la década de 1980, el crecimiento del empleo fue casi tan alto: alcanzó alrededor de 1.8 millones de nuevos puestos de trabajo al



año; durante la década de 1990 fue incluso más alto aún, con un promedio de más de 2.1 millones de puestos de trabajo al año (BLS 2018). En la década de 2000 —por lo menos hasta el 2008 y el inicio de la Gran Recesión—, la economía necesitaba añadir tan solo 1.3 millones de nuevos puestos de trabajo cada año para mantener el ritmo de la expansión poblacional, tanto por el aumento orgánico (el excedente de nacimientos sobre fallecimientos) como por la inmigración. Incluso el crecimiento del empleo superó ese umbral en más de medio millón de nuevos puestos de trabajo al año (Bean *et al.* 2012). Desde el final de la recesión en 2010 ha surgido un patrón similar, con tasas de crecimiento del empleo que vuelven a superar las tasas de crecimiento de la población. Por lo tanto, parece muy claro que durante los periodos de crecimiento económico normal, que comprenden la gran mayoría de los años a partir de 1990 (Peri 2013), el crecimiento del empleo ha sido más que suficiente para ocupar el crecimiento migratorio. En resumen, la inmigración no se produjo a expensas de los puestos de trabajo y de los salarios de las personas nativas, y no parece probable que haya existido una competencia laboral importante durante los periodos normales de crecimiento económico.

**Gráfica 8.1.** Variación porcentual anual del PIB en Estados Unidos y California, 1990-2017, media móvil de dos años



Fuente: Bureau of Labor Statistics (BLS 2018).

## COMPETENCIA LABORAL Y TRABAJADORES POCO CUALIFICADOS

¿Es posible que sea otra la conclusión en el caso de los nacionales que tienen solamente la preparatoria o incluso menor escolaridad —es de-

cir, en el caso de los **trabajadores poco cualificados**—, o en periodos de recesión económica? Al fin y al cabo, la Gran Recesión afectó sobre todo a este tipo de trabajadores. Para finales del 2009, la Gran Recesión le había arrebatado al país más de 8.7 millones de puestos de trabajo (BLS 2018), un impacto en el mercado laboral —principalmente en el sector de los trabajadores poco cualificados— que no se había visto desde la Gran Depresión de la década de 1930. En abril de 2010, por ejemplo, la tasa de desempleo de mano de obra *solo con* título de preparatoria o de menor escolaridad era de 14.6%, una tasa que triplica con creces la de los trabajadores con estudios universitarios (4.5%). En el caso de los afroamericanos, este porcentaje fue aún mayor: 16.1%; entre los hispanos —la mayoría: mexicanos y nacidos en el extranjero—, el porcentaje fue inusualmente alto: 11.8%. Está claro que lo más grave de la recesión recayó en los obreros o trabajadores llamados —de “cuello azul”—, mientras que la crisis apenas afectó los empleos de los trabajadores más cualificados.

Incluso cuando Estados Unidos ha tenido un excedente de mano de obra inmigrante poco cualificada en tiempos de recesión fuerte, la idea de que exista un número relativamente constante de puestos de trabajo poco cualificados en el país, en general, refleja una **falacia de la masa laboral**. Esta noción implica un panorama de suma cero en el mercado laboral (Krugman 2003) que ignora los puestos de trabajo adicionales que los inmigrantes generan inevitablemente (Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina 2016). Cualquier trabajador inmigrante nuevo aumenta mediante su propio consumo —aunque no sea más que eso— la demanda agregada, por lo menos, en una pequeña fracción. Además, la mera disponibilidad de nuevos trabajadores crea ya la demanda para algunos tipos de trabajo. Esto es especialmente cierto en el caso de los servicios “de lujo”, como la prestación de manicuras o los servicios de mantenimiento de jardines públicos y privados (Bean *et al.* 2012).

En términos más generales, el crecimiento del empleo inducido por la inmigración también se debe a que la mano de obra inmigrante reduce el costo de muchos bienes y servicios para los nativos, impulsando la demanda y la producción en el proceso y, por lo tanto, el consiguiente crecimiento adicional del empleo (Cortes 2008). Además, en la medida en que la mano de obra inmigrante complementa la de los nacionales (es decir, en la medida en que su presencia hace que algunos trabajadores nativos sean más productivos, por ejemplo, con el cuidado de niños y ancianos), los recién llegados poco cualificados aumentan el crecimiento económico, fomentando también de este modo un mayor aumento del

empleo (Peri 2013). Por supuesto, algunos trabajos que realizan los inmigrantes implican tareas que probablemente podrían llevarse a cabo con tecnología actual o nueva, sobre todo en las industrias de la manufactura y la agricultura (Martin 2009): se trata, pues, de trabajos que, sin la inmigración, se eliminarían.

Esto no quiere decir que *algunos* nativos poco cualificados no puedan perder sus puestos de trabajo debido a la competencia con los inmigrantes no autorizados recién llegados, pero implica que estas pérdidas se compensen con efectos positivos en el mercado laboral, al menos para los nacionales. Sin embargo, los estudios muestran que los inmigrantes poco cualificados ejercen cierta presión a la baja sobre el empleo y las perspectivas salariales de dos categorías de trabajadores poco cualificados en particular: 1) los inmigrantes poco cualificados y, en menor medida, 2) los nativos que abandonan la escuela preparatoria (Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina 2016). Al parecer, los migrantes no autorizados les dificultan la búsqueda de empleo especialmente a otros migrantes no autorizados.

Estas tendencias generales sugieren que la competencia laboral entre los inmigrantes y los nativos es más bien escasa. En general, los investigadores coinciden en que la inmigración más cualificada beneficia a la economía (Fix, Papademetriou y Sumption 2013) y que las consecuencias negativas para los trabajadores poco cualificados son insignificantes (Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina 2016). De acuerdo con la investigación que se ha centrado explícitamente en estudiar el impacto en el mercado laboral de la migración mexicana no autorizada —cuyos flujos han sido tanto los de mayor volumen como los de menor cualificación entre los migrantes laborales poco cualificados—, dichos trabajadores complementan a los trabajadores nacionales y a los inmigrantes legales (Bean, Lowell y Taylor 1988). Estos resultados están en consonancia con las investigaciones que apuntan a que los trabajadores poco cualificados no autorizados *no* parecen competir demasiado con otros trabajadores poco cualificados (Hanson 2013).

¿Por qué, entonces, hay tanta confusión sobre los efectos generalmente positivos de la inmigración y por qué persiste con tanto fervor el debate sobre el impacto de la inmigración en el mercado laboral? Sin duda alguna, Estados Unidos necesita y se beneficia de los trabajadores mexicanos inmigrantes poco cualificados, pero puede ser que en épocas de crisis económica no se necesiten tantos inmigrantes no autorizados como los recién llegados (la mayoría de los efectos negativos recaen en

los inmigrantes que ya habían llegado antes). Dado que los beneficios de la inmigración son difusos y no se experimentan fácilmente, no es fácil que la gente vea cómo los trabajadores inmigrantes benefician a los trabajadores nativos. Por lo tanto, algunas personas nativas se basan en lo que pueden percibir a simple vista: suele suceder que a sus comunidades llegan más inmigrantes poco cualificados —especialmente los no autorizados— de los que se necesitan. También les preocupan las repercusiones económicas a nivel local de dichos trabajadores y sus familias. Lo que es positivo a nivel nacional, a veces puede ser negativo a nivel estatal o local (Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina 2016), sobre todo en épocas de crisis económica, cuando los ingresos fiscales estatales y locales disminuyen, al tiempo que se mantienen fijos los costos asociados a la escolarización y la salud.

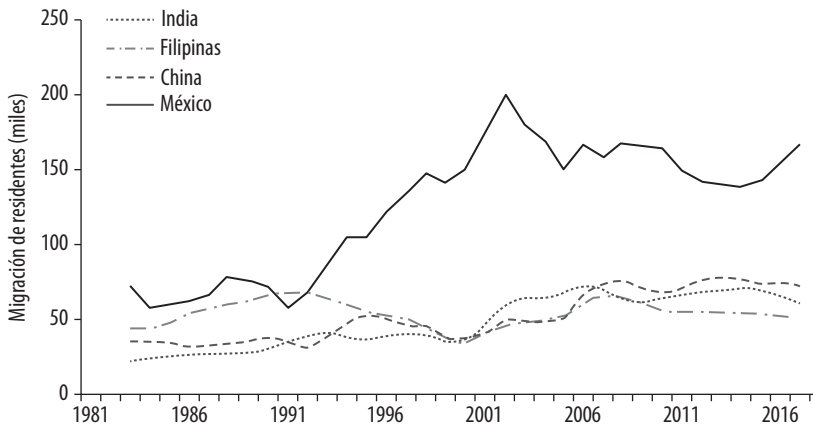
#### TENDENCIAS EN LA MIGRACIÓN MEXICANA

¿Cuáles fueron los patrones de la migración mexicana que verdaderamente coincidieron con el crecimiento económico y con el inicio de la disminución de la población en edad laboral menos calificada en Estados Unidos? El número de migrantes mexicanos que llegan cada año a Estados Unidos aumentó a partir de 1990. Las cifras anuales de mexicanos que pasan a ser residentes legales permanentes (RLP) crecieron de manera constante (gráfica 8.2) hasta superar con creces las del segundo país emisor más grande (que, en ese lapso de tiempo, pasó de Filipinas a India y después a China). Aunque el flujo de RLP mexicanos disminuyó en el 2016, fue todavía casi del doble de tamaño que el segundo país líder de ese año (China). Por lo tanto, los niveles actuales de RLP mexicanos dominan todavía por encima de los de cualquier otra nacionalidad. Una tendencia general similar ha ocurrido con el número total de **visitantes temporales**, que se ha más que triplicado, al pasar de casi seis millones en 2007 a casi veinte millones en 2016 (gráfica 8.3). La mayoría de ellos no son inmigrantes, sino estudiantes, turistas, empresarios, visitantes de intercambio y trabajadores temporales. Es significativo que las personas procedentes de México hayan dominado los flujos de inmigrantes y trabajadores temporales.

En el caso de los migrantes no autorizados, su número total en el país parece haber disminuido un poco durante los últimos años. Al parecer, las entradas han disminuido y la migración de retorno a México ha au-

mentado, lo que ha dado lugar a una disminución de los niveles de migración neta anual (que consiste en las cifras anuales comparables de entradas y salidas de mexicanos), con el resultado de que el número total de mexicanos no autorizados en el país se estabilizó en alrededor de seis millones en años recientes (gráfica 8.4). En resumen, casi tres de cada cinco inmigrantes no autorizados provienen hoy de México, un porcentaje más o menos similar al de las décadas anteriores (Passel y Cohn 2017). Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, con el aumento de los flujos de mexicanos *no inmigrantes* (de visitantes temporales y de migrantes no autorizados), crece la probabilidad de que las cifras de permanencia tras la expiración del visado mexicano puedan haber aumentado tanto absoluta como relativamente.

**Gráfica 8.2.** Migración de residentes legales permanentes desde México y los países de la siguiente migración más grande, 1981-2016 (en promedios móviles de tres años)

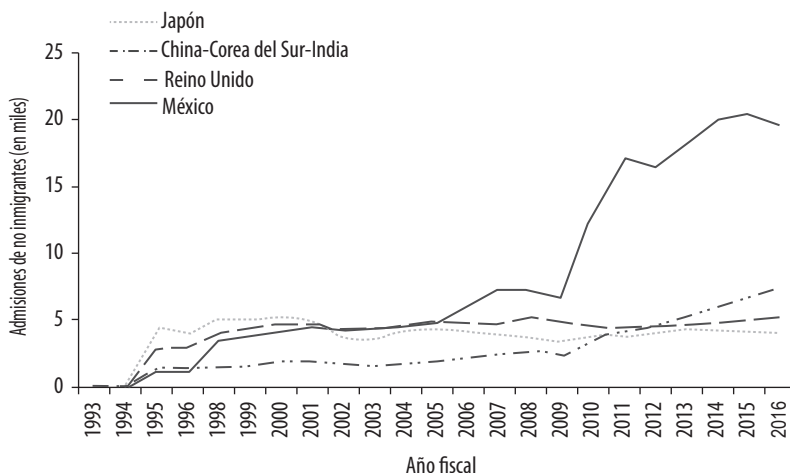


Fuente: Departamento de Seguridad Nacional (DSN), Office of Immigration Statistics (OIS).

Al mismo tiempo, el número de trabajadores legales *temporales* mexicanos también ha aumentado de manera considerable. No se incluye a estos trabajadores en las estadísticas sobre el total de admisiones de no inmigrantes legales, que consisten en su mayoría en estudiantes y turistas. Cuando examinamos la historia de las admisiones de no inmigrantes más de cerca, observamos que las admisiones de no inmigrantes mexicanos comenzaron a aumentar notablemente en la década de 1990, lo que coincide con el auge económico de la tecnología de punta. Decenas

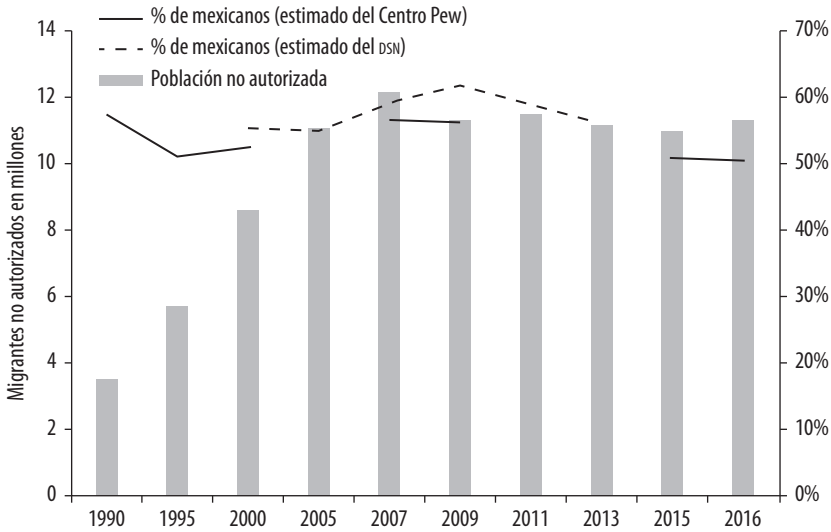
de miles de trabajadores tecnológicos temporales altamente cualificados —con visados H1B, que son para trabajadores con conocimientos altamente especializados— comenzaron a llegar desde India y China, al igual que un mayor número de trabajadores agrícolas estacionales mexicanos poco cualificados (con visados H2A) y de trabajadores nacionales no agrícolas (con visados H2B). Estas últimas categorías de trabajadores temporales mexicanos en 2015 alcanzaron niveles diez veces más altos que los de 1970. En resumen, los recientes flujos migratorios marginales hacia Estados Unidos (que implican entradas no autorizadas o temporales y a los trabajadores temporales) se distinguen claramente por dos aspectos: su aumento constante y su carácter abrumadoramente mexicano. Ningún otro país ha proporcionado tantos trabajadores —sobre todo migrantes laborales con estatus no autorizado— a la mano de obra obrera estadounidense. Debido a esta realidad, los inmigrantes mexicanos no autorizados han ocupado, de forma desproporcionada, trabajos difíciles, sucios y a veces peligrosos (Hall y Greenman 2015), un hecho que enfatiza su contribución excepcional a la economía estadounidense.

**Gráfica 8.3.** Admisiones de no inmigrantes (solo entre 1 y 94 años) de México, Japón, Reino Unido y China/Corea del Sur/India, 1993-2016, 1993-2016



Fuente: Departamento de Seguridad Nacional (DHS), Office of Immigration Statistics (OIS).

**Gráfica 8.4.** Número de migrantes no autorizados en Estados Unidos y porcentaje de origen mexicano entre ellos, 1990-2016



Fuente: Elaboración propia.

## REFORMA A LA INMIGRACIÓN

Al margen del crecimiento económico y de la disminución de la población que comentamos anteriormente, ¿qué otro factor explica este aumento de la migración mexicana? El aumento constante de este tipo de migración desde finales de la década de 1970 tuvo su origen en las reformas migratorias estadounidenses de 1965, que abolieron las cuotas de origen nacional, una política pública que tuvo un efecto limitado sobre los inmigrantes de Europa del Este y del Sur, de Asia, Oriente Medio y África, pero que no impuso cuotas a la inmigración mexicana, en gran parte debido a los grupos de presión de la industria agrícola. Todo esto cambió con la Ley de Inmigración y Naturalización de 1965, llamada **Ley Hart-Celler**, que aprobaron ambas cámaras del Congreso con un fuerte apoyo bipartidista. Esta ley supuso un arreglo político en el que los **restriccionistas de la inmigración** aceptaron modificaciones de las políticas públicas de entrada (es decir, modificaciones en los criterios de la inmigración legal) a cambio de lo que se esperaba que fuera una menor migración por la puerta trasera, al poner un límite a las entradas del hemisferio

occidental (Zolberg 2006). La legislación, aunada a la finalización del antiguo Programa Bracero —el programa de trabajadores temporales instituido en 1942 para combatir la escasez de mano de obra, especialmente agrícola, durante la Segunda Guerra Mundial—, estimuló la migración mexicana no autorizada.

A partir de 1965, el tope de 120 000 personas entrantes provenientes del hemisferio occidental —en su mayoría mexicanas—, así como un límite por país de 20 000 visados, no bastaron para satisfacer la demanda de entradas legales, lo que favoreció la migración no autorizada. Para muchos mexicanos, sobre todo para los migrantes laborales circulantes (aquellos migrantes que regresaban a México al final de la temporada de trabajo), la única opción era entrar al país de forma ilegal, ya que no podían hacerlo como braceros. El Programa Bracero, al proporcionar a los empleadores trabajadores agrícolas temporales legales, también aumentó la demanda de este tipo de trabajadores. Dicha demanda creció sustancialmente a medida en que la agricultura en California fue ampliándose en la década de 1960 gracias a importantes proyectos de irrigación. No es de extrañar que, durante la siguiente década, la mayor parte de la migración mexicana no autorizada rumbo a Estados Unidos se dirigiera a California.

Si bien las reformas de 1965 y el fin del Programa Bracero significaron un impulso para el aumento de la migración mexicana no autorizada, no bastan para explicar ampliamente por qué aumentó el número de entradas no autorizadas, ni otro tipo de no inmigrantes. Tampoco explican el aumento de la tasa de crecimiento a partir de la década de 1990 y hasta 2007. Ni tampoco la persistencia de los aumentos de no inmigrantes y de migrantes temporales después de la Gran Recesión de 2008. Aunque el número de migrantes no autorizados dejó de crecer después de 2007 —en parte, sin duda, porque la construcción de viviendas en Estados Unidos no se recuperó sino hasta varios años después—, otros empleos poco cualificados sí se recuperaron rápidamente y hubo también otros formatos de migración mexicana que siguieron en aumento. ¿Qué explica todo esto? Los cambios en la demografía estadounidense fueron provocando una contracción en la población nativa en edad laboral, sobre todo entre los trabajadores poco cualificados, lo que creó mayor demanda de trabajadores migrantes mexicanos. Abordaremos a continuación estos factores demográficos.



FACTORES DEMOGRÁFICOS EN EL MARCO  
DE LA CRECIENTE MIGRACIÓN MEXICANA

El aumento de la educación —la **mejora educativa**— comenzó a principios del siglo xx con el movimiento en favor de la “finalización de la preparatoria”, y continuó después de la Segunda Guerra Mundial con la expansión de la educación superior pública, un beneficio proporcionado a los veteranos de guerra bajo la ley llamada G. I. Bill. Si bien la asistencia a la universidad se ralentizó en las décadas de 1990 y de 2000 —para volver a aumentar en años recientes—, la población con acceso a educación pospreparatoria ha aumentado de forma considerable durante la mayor parte de las últimas seis décadas. Los adultos de 25 años o más con estudios *superiores* a la preparatoria representan ahora casi 60% de la población, contra 5.3% de 1950 (CPS 2010; Minnesota Population Center 2011). Por lo tanto, ha disminuido, en términos relativos y absolutos, el número de estadounidenses nacidos en el país que han concluido solo la preparatoria o un grado menor. En 1950, más de 87% de los adultos estadounidenses (25.7 millones) jamás terminó la preparatoria. En 2010, solo 12.9% (80 millones) no la concluyó. En resumen, en el 2010 había 68% *menos* personas en el país sin la preparatoria o el bachillerato que en 1950 (Minnesota Population Center 2011; CPS 2010). Sorprendentemente, esta cifra se refiere a *toda* la población adulta, incluyendo la cifra nada desdeñable de inmigrantes con escasa formación que llegaron al país durante las últimas tres décadas.

Entre 1970 y 2015, el segmento de adultos en edad laboral (entre 25 y 64 años) de la población estadounidense creció a un promedio anual de 1.77 millones de personas, es decir, hubo un aumento de 1.75 millones de personas al año (cuadro 8.1). Esto se produjo en parte por el tamaño de la **cohorte del baby boom**, que se trasladó a este rango de edad y, en parte, por la llegada de nuevos inmigrantes. A pesar de la mejora educativa, la cohorte del *baby boom* fue tan grande que el número de nativos más jóvenes (entre 25 y 44 años) solo con bachillerato, o menos, creció también de forma importante entre 1970 y 1990. Este crecimiento se dividió casi por igual entre hombres y mujeres (900 000 y 870 000, respectivamente, al año). Aproximadamente dos tercios del crecimiento anual (1.12 millones de personas al año) se observaron en la población nacida en el país, mientras que alrededor del tercio restante (650 000 al año) correspondió a la población nacida en el extranjero. La fuerte expansión de la economía durante este periodo absorbió con creces el crecimiento de la población

activa. A grandes rasgos, es muy poco probable que los inmigrantes hubieran arrebatado los puestos de trabajo a los nativos durante las últimas cuatro décadas y media. En realidad, hasta 2015 el mercado laboral estuvo necesitado de trabajadores inmigrantes.

**Cuadro 8.1.** Tasa de crecimiento promedio de la población estadounidense en edad laboral (de 25 a 64 años), 1970-2015, por lugar de nacimiento, sexo y nivel educativo

|   | Crecimiento promedio<br>(millones) |
|---|------------------------------------|
| Total   | 1.77                               |
| Nacionales por nacimiento                           | 1.12                               |
| Extranjeros por nacimiento                          | 0.65                               |
| Hombres   | 0.90                               |
| Mujeres   | 0.87                               |
| Hombres nacionales por nacimiento                   | 0.57                               |
| Mujeres nacionales por nacimiento                   | 0.55                               |
| Hombres extranjeros por nacimiento                  | 0.33                               |
| Mujeres extranjeras por nacimiento                  | 0.32                               |
| Hombres nacionales por nacimiento, sin universidad  | 0.00                               |
| Mujeres nacionales por nacimiento, universidad      | 0.57                               |
| Hombres extranjeros por nacimiento, sin universidad | -0.18                              |
| Mujeres extranjeras por nacimiento, universidad     | 0.73                               |

Fuente: Elaboración propia.

Para 1980, conforme los primeros *baby boomers* comenzaron a sobrepasar los 45 años de edad, empezó a reducirse el número de *baby boomers* más jóvenes (entre 25 y 44 años de edad). Esta tendencia se aceleró a lo largo de las décadas de 1990 y de 2000, a medida que crecía el número de *baby boomers* de mayor edad que abandonaban la población activa. Más aún, cuando acabó el *baby boom* en 1964, el descenso de la fertilidad en Estados Unidos fue acusado. A mediados de la década de 1970, la tasa de fertilidad total se había reducido a la mitad, llegando a niveles inferiores a 2.1, el punto en el que ya inicia la no recolocación de la población. Estos niveles se mantuvieron durante años en el rango entre 2.0 y 2.1 (Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos 2010), pero volvieron a caer durante la recesión de 2008. Así que,

con el paso del tiempo, ha habido cada vez menos nativos para realizar el trabajo poco cualificado que generaba la economía en expansión.

Por lo tanto, los cambios demográficos (la mejora en la educación, el cambio de cohortes por el envejecimiento de los *baby boomers* y la menor fertilidad de la población nacida en el país) han dado lugar a grandes contracciones en el grupo de nativos con preparatoria terminada, o de menor escolaridad, que es el grupo nacido en el país con más probabilidades de ocupar los puestos de trabajo poco cualificados. Entre 1970 y 2015 no aumentó el tamaño de la población masculina nativa poco cualificada en edad laboral. El cambio fue nulo, es decir, el número de varones nativos entre 25 y 64 años sin estudios universitarios viviendo en Estados Unidos en 2015 fue el *mismo* que en 1970. En el caso de las mujeres poco cualificadas en edad laboral sí hubo un descenso pronunciado. En 2015 había menos mujeres sin estudios universitarios que en 1970. La mano de obra nativa poco cualificada que más probablemente haya sentido competencia en el mercado laboral por parte de los migrantes mexicanos en realidad *perdió* unos 5.5 millones de trabajadores entre 1990 y 2015 (Bean, Brown y Bachmeier 2015). Así pues, la reducción de la mano de obra masculina nativa en este rango de edad y con este nivel de cualificación fue *considerablemente mayor* que el aumento de la mano de obra inmigrante.

En una economía con una expansión tan rápida, sobre todo en la década de 1990, especialmente en la agricultura de California, provocó un vacío en la mano de obra que llenaron los inmigrantes procedentes, en su mayoría, de México. En 1970 había en el mercado laboral pocos hombres nacidos en México, pero, para 2015, el número de personas poco cualificadas nacidas en el extranjero había aumentado 2.5 millones, alrededor de dos tercios desde 1990. Esto ayuda a explicar tanto la persistencia de la migración mexicana no autorizada como su crecimiento a partir de 1990. Los trabajadores inmigrantes mexicanos han ocupado cada vez más aquellos puestos de trabajo para los cuales ya no había suficientes trabajadores nativos en el país. Estos trabajadores fueron —cada vez más y más— inmigrantes temporales o no autorizados, porque no había maneras alternativas de entrar legalmente al país.

## CONCLUSIÓN: EL CRECIMIENTO Y LA INTEGRACIÓN DE CARA AL FUTURO

La combinación de la reforma de la inmigración, que redefinió el estatus legal de los trabajadores temporales en Estados Unidos, junto con un cambio demográfico provocó el aumento de la migración mexicana en general y de la no autorizada en particular. Los factores demográficos con mayor impacto fueron: 1) el aumento de la escolaridad, que redujo el número de nacionales poco cualificados; 2) el descenso de las tasas de fertilidad de los nacionales, que contrajo el número relativo de nativos jóvenes, y 3) el hecho de que, en 1990, los *baby boomers* comenzaron a “salir por su edad” de los grupos demográficos de trabajadores nativos jóvenes poco cualificados, quienes eran los más propensos a realizar trabajos manuales y a competir con los inmigrantes. Estos cambios provocaron un gran descenso en la población de jóvenes nacidos en Estados Unidos solo con preparatoria o de menor escolaridad, el grupo de nacionales con más probabilidades de ocupar puestos de trabajo arduos y poco cualificados. Es probable que esta misma dinámica siga contribuyendo a un vacío en la mano de obra poco cualificada hasta el año 2030. Solo la migración poco cualificada podrá llenar este vacío, sobre todo si la economía y el mercado laboral se mantienen sólidos.

¿Qué probabilidad hay de que los migrantes mexicanos sigan satisfaciendo esta demanda? Desde hace tiempo han aumentado los flujos anuales de inmigrantes legales, de migrantes no autorizados y de no inmigrantes con visados temporales. La migración mexicana no autorizada, que pareció estabilizarse después de 2008, aumentó en los últimos años (Passel y Cohn 2017), a medida que se mantuvo el sólido crecimiento del empleo en Estados Unidos, lo que se ha reflejado en el crecimiento de la industria de la construcción, que hasta entonces había permanecido débil. En qué medida los migrantes mexicanos satisfarán gran parte del futuro sin mano de obra en Estados Unidos sigue siendo una cuestión abierta, pero hay muchas razones para pensar que lo harán, por ser una de las fuerzas de trabajo más importantes del mercado laboral de Estados Unidos, que está en constante crecimiento. Este factor ha sido, en tiempos pasados, el principal atractivo para esta migración. Por otro lado, la situación política cada vez más insegura y, a menudo, peligrosa de México, que genera cada vez más incertidumbre, también se ha convertido en un incentivo importante para salir del país.

Si la migración mexicana continuara, ¿cuáles serían las perspectivas de una integración exitosa de los migrantes y de sus descendientes en Estados Unidos? Los resultados de las investigaciones recientes sobre esta cuestión han sido un tanto contradictorios (Academia Nacional de Ciencias 2015). Esto se debe, en parte, a la fuerte división que hay entre los inmigrantes —y sus descendientes— que han podido legalizarse y quienes no lo han hecho. Los estudios sobre la generación inmigrante exclusivamente indican que les va mal a quienes no llegan por la vía legal o a quienes no consiguen legalizarse. Dada la enorme contribución de los inmigrantes mexicanos para satisfacer las necesidades de mano de obra poco cualificada en Estados Unidos, en especial a partir de 1990, tendría mucho sentido que las políticas públicas de integración de los inmigrantes de Estados Unidos incluyeran vías de legalización y de ciudadanía para los trabajadores que desempeñan esta función. Tanto los inmigrantes como Estados Unidos saldrían ganando si esto sucediera.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Academia Nacional de Ciencias. 2015. *The Integration of Immigrants into American Society*. Washington, DC: National Academies Press. DOI:10.17226/21746.
- Bean, F. D., S. K. Brown y J. D. Bachmeier. 2015. *Parents without Papers: The Progress and Pitfalls of Mexican-American Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Castles, S. y M. Miller. 2009. *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Nueva York: Guilford Press.
- Fix, M., D. G. Papademetriou y M. Sumption, eds. 2013. *Immigrants in a Changing Labor Market: Responding to Economic Needs*. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Martin, S. F. 2011. *A Nation of Immigrants*. Nueva York: Cambridge University Press.



TERCERA PARTE  
INTEGRACIÓN COMERCIAL





CAPÍTULO 9  
ANTES Y DESPUÉS DEL TLCAN: ¿QUÉ CAMBIOS  
HAY EN LAS POLÍTICAS COMERCIALES Y MIGRATORIAS?\*

*Raúl Hinojosa-Ojeda  
Sherman Robinson  
Karen Thierfelder*

LA INTEGRACIÓN NORTEAMERICANA de los mercados de comercio, migración y remesas ha pasado por transformaciones significativas e interrelacionadas durante la época posterior a la Segunda Guerra Mundial. La yuxtaposición desigual de un Estados Unidos de altos ingresos con un México de ingresos bajos siempre ha contado con la posibilidad de que las políticas públicas aprovechen el potencial de una integración y un desarrollo económico regionales y complementarios. Sin embargo, lograr una coordinación óptima de las políticas migratorias y comerciales para un desarrollo más productivo y equitativo en toda Norteamérica ha resultado ser un objetivo difícil de alcanzar. En este capítulo nos centramos en el impacto que los cambios importantes en las políticas migratorias de Estados Unidos tendrán en el contexto económico de una posible reforma posterior al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y en escenarios de guerra comercial.

Primero revisamos las transiciones demográficas y del mercado laboral a largo plazo dentro de —y entre— Estados Unidos y México durante el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. En segundo lugar re-

\* Las opiniones expresadas en este capítulo no son las de las respectivas instituciones de los autores.

visamos la evolución de las políticas comerciales y migratorias durante dicho periodo; nos centramos en la expansión de las políticas restrictivas de aplicación de la ley migratoria a partir del TLCAN y su aceleración en la era Trump. En tercer lugar echamos mano de modelos de simulación de economía total para calcular los costos y los beneficios para Estados Unidos y México derivados de escenarios alternativos originados por el colapso del TLCAN y una guerra comercial, o de la aplicación del nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC). Por último, comparamos estos escenarios comerciales con los efectos de una política migratoria altamente restrictiva y de deportación, o con la legalización y habilitación de ocho millones de trabajadores indocumentados en el mercado laboral estadounidense y de sus **flujos de remesas**.

#### UN MARCO EMPÍRICO PARA LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Desde la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos ha robustecido sus lazos económicos; en estos 75 años, sus políticas públicas han pasado de un periodo inicial de protección comercial relativamente alto y de apertura a la migración a un nuevo periodo —que comenzó a finales de la década de 1980 y se aceleró con el TLCAN—, caracterizado por políticas comerciales transfronterizas cada vez más liberales, acompañadas, a su vez, de políticas de inmigración más restrictivas y de barreras fronterizas.<sup>1</sup> La renegociación del TLCAN en el TMEC y las continuas amenazas de guerras arancelarias por parte de la administración Trump han revertido los últimos treinta años de creciente **liberalización del comercio** norteamericano (USTR 2017), que procuró eliminar o reducir barreras (por ejemplo, aranceles, impuestos o regulaciones de licencias). Además, la administración Trump puso en marcha cambios agresivos en las políticas migratorias al endurecer las restricciones para los nuevos inmigrantes, al aumentar la seguridad fronteriza y al amenazar con la deportación masiva y la incautación de las remesas. Esta mezcla de políticas contrarias a la integración tienen el potencial de perturbar gravemente las economías de Estados Unidos y de México. Por

<sup>1</sup> Aunque las legislaciones de 1986 (IRCA) y 1990 legalizaron a los indocumentados, los flujos migratorios futuros quedaron en niveles muy bajos. La ley de 1996 (HIRIRA) y las legislaciones posteriores al 11 de septiembre, como la Ley del Cerco Seguro de 2006, supusieron una mayor restricción de la migración legal, así como el rápido aumento de los gastos de aplicación de la ley en las fronteras y de las deportaciones.

el contrario, la posible legalización y potenciación de la migración y de las remesas (el dinero que los emigrantes envían a sus familias) con una **integración comercial** regional sostenible podrían mejorar significativamente el crecimiento económico y el bienestar en ambos países.

Para explorar el impacto económico de políticas públicas alternativas en el comercio y la migración entre Estados Unidos y México, desarrollamos modelos de simulación de economía total de ambos países. Estos modelos de simulación incorporan el impacto directo e indirecto de las políticas comerciales y migratorias sobre el producto interno bruto (PIB). Incorporan también los efectos del comercio, de la migración y de los flujos de remesas en las distintas categorías de hogares nacionales en Estados Unidos y en México. En el análisis utilizamos un modelo de equilibrio general computable (MEGC) multipaís y multisectorial denominado **modelo GLOBE** (Global Leadership and Organizational Behavior Effectiveness).<sup>2</sup> Este tipo de modelo se utiliza ampliamente para el análisis de las implicaciones de los cambios en políticas comerciales. Para el MEGC de Estados Unidos añadimos mano de obra indocumentada en diez categorías diferentes de ocupación y proporcionamos un marco empírico para el análisis de una mayor restricción o legalización de la migración laboral regional. Especificamos los efectos de escenarios alternativos de políticas públicas de restricción o liberalización de flujos comerciales y migratorios, en comparación con los efectos directos e indirectos sobre el PIB, la renta y el intercambio transfronterizo. El análisis reafirma lo que algunos investigadores predijeron durante las negociaciones originales del TLCAN, a saber, que el impacto de cambios importantes en la fuerza laboral derivados, a su vez, de las reformas en las políticas migratorias son potencialmente mucho mayores que el impacto derivado de escenarios alternativos en las políticas comerciales (Robinson *et al.* 1991; Bustamante, Reynolds e Hinojosa-Ojeda 1992).

Los escenarios de las políticas migratorias draconianas de la administración Trump, en combinación con posibles enfrentamientos comerciales contrarios a la integración, agravaron dicho impacto negativo al crear, potencialmente, el peor escenario posible, que habría perjudicado de modo significativo el desarrollo económico de toda la región de Norteamérica.

<sup>2</sup> Véanse McDonald, Thierfelder y Robinson (2007) y McDonald y Thierfelder (2016) para una descripción del modelo. Se basa en el conjunto de datos del Global Trade Analysis Project (GTAP), al igual que prácticamente todos los MEGC comerciales globales. Véase una descripción de los datos del GTAP, en Ianchovichina y Walmsley (2012).

El giro hacia políticas comerciales y migratorias restrictivas de la administración Trump se produjo en un momento en que el largo arco de la emigración neta mexicana había superado ya su punto más alto.<sup>3</sup> La ironía es que el proceso de integración regional y el cambio estructural de la economía mexicana, junto con los cambios demográficos, habían reducido la oferta potencial de migrantes en Estados Unidos, al igual que se había observado una reducción de los principales desplazamientos laborales debido a las fases tempranas de la integración comercial a nivel regional. El principal resultado para Norteamérica en la era Trump es que la integración del comercio y de la cadena de suministro haya madurado significativamente, justo cuando la emigración neta desde México había caído con rapidez los últimos diez años, hasta alcanzar cifras negativas, justo cuando la demanda de mano de obra estadounidense crecía rápidamente (González-Barrera 2015). Los beneficios potenciales de las políticas comerciales prodesarrollo y de legalización de la migración son más grandes que nunca. Un programa político coordinado de este tipo es posible, y merece la pena llevarlo a cabo, a pesar de que las recientes políticas comerciales y de inmigración contrarias a la integración fueron bastante destructivas.

Nuestro modelo económico anterior fue uno de los primeros en plantear, en 1991, la hipótesis de que, durante la “joroba demográfica”<sup>4</sup> de México, la liberalización rápida e inmediata de la agricultura mexicana podría tener como consecuencia un aceleramiento de la emigración ante la falta de un esfuerzo serio en favor del desarrollo del campo mexicano. Aquella investigación se utilizó para crear el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) y para apoyar un programa de eliminación de aranceles durante quince años para el maíz y la agricultura de México, negociados en el marco del TLCAN. Esto es particularmente importante porque el maíz es el principal cultivo agrícola de México y un alimento básico de la dieta mexicana. La eliminación gradual de los aranceles se diseñó para dar tiempo a que esta transición estructural y demográfica del campo a la ciudad se resolviera por sí sola (Robinson *et al.* 1993).<sup>5</sup> Nuestro modelo ante-

<sup>3</sup> La emigración desde el sureste de México y Centroamérica sigue en aumento, pero, en su conjunto, la migración neta desde México es negativa.

<sup>4</sup> Periodo de crecimiento demográfico creciente y decreciente relacionado con las migraciones familiares desde el campo con altas tasas de natalidad, hacia las ciudades, con tasas de natalidad más bajas, o a través de las fronteras.

<sup>5</sup> Una versión en papel de ese trabajo apareció como Robinson *et al.* (1991). Poco después, Levy y Van Wijnbergen (1992) encontraron resultados similares.

rior también apoyaba la idea de que una Reforma Migratoria Integral, que legalizara el flujo de migración circular benéfica para las dos partes y que generara ingresos para México mediante remesas, aumentaría tanto el PIB como los salarios en ambos lados de la frontera (Hinojosa-Ojeda, Lewis y Robinson 1995; Hinojosa-Ojeda 2010 y 2011).

#### DESARROLLO ECONÓMICO E INTEGRACIÓN: COMERCIO Y MIGRACIÓN LABORAL

La integración norteamericana de los mercados de productos básicos y de trabajo ha sufrido dos transformaciones importantes e interrelacionadas durante la época posterior a la Segunda Guerra Mundial. La primera fue el cambio en la producción y el consumo de productos básicos orientados a nivel nacional dentro de Estados Unidos y México hacia un modelo de producción transfronteriza y de reparto de mercados mucho más liberalizado y de interdependencia regional en Norteamérica, que comenzó a surgir en la década de 1980 y continuó con el TLCAN. La integración de la producción y el consumo de productos básicos a través de las fronteras se ha acelerado desde el inicio del TLCAN en 1994, en especial mediante la expansión de las **cadenas de valor** (llamadas también **cadenas de suministro**), en que las distintas fases del proceso de producción (por ejemplo, el diseño, la producción de partes y componentes, el ensamblaje, el embalaje, las ventas y la distribución) se dispersan entre distintos países, en función de dónde pueda realizarse cada fase al menor costo o en condiciones óptimas. Por ejemplo, las cadenas de valor de la industria del automóvil comienzan con el envío de materias primas a los fabricantes de autopartes para su fabricación; las autopartes se envían a las armadoras (empresas como Ford o Toyota) para que las ensamblen y produzcan vehículos; dichos vehículos se venden a los consumidores por medio de concesionarias. El aumento del comercio de productos intermedios (por ejemplo, automóviles y autopartes) favorece el crecimiento de la productividad. Desde la década de 1970, Estados Unidos, Canadá y México operan cada vez más como un **bloque comercial** integrado y competitivo, es decir, como un grupo de países con tratados que reducen las barreras comerciales entre ellos.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Un *bloque comercial* puede definirse como un grupo de países que tiene mayores cuotas de comercio dentro del bloque de los países miembros que con los países fuera del bloque.

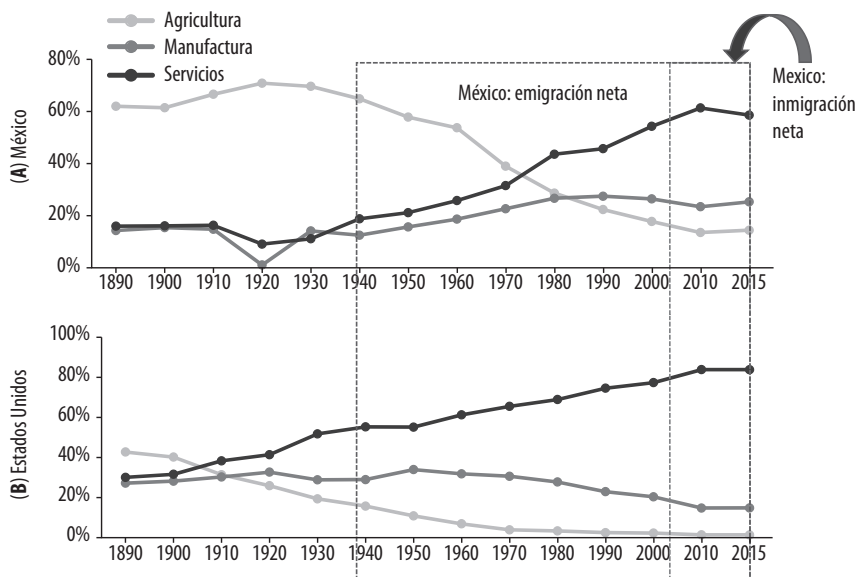
La segunda gran transformación se produjo cuando Norteamérica creó un mercado laboral regional altamente interdependiente, impulsado por una creciente oferta de mano de obra migrante, a medida que México pasaba de ser una sociedad agrícola a una sociedad urbana en proceso de industrialización (gráfica 9.1A), transición que se dio acompañada de un cambio demográfico que aumentó la proporción de la población en edad laboral. México vivió el modelo clásico de transformación estructural, que aumentó la oferta de mano de obra no agrícola y, con la urbanización, desaceleró el crecimiento de la población. Este es el modelo de Lewis de crecimiento económico con una oferta “ilimitada” de mano de obra.<sup>7</sup> Este proceso termina con un “punto de inflexión en el modelo de Lewis”, por el que la transformación estructural llega a su fin natural, con una menor mano de obra en la agricultura y un aumento en los sectores urbanos (gráfica 9.1A). El resultado es una desaceleración drástica tanto de la migración interna mexicana como de la migración de México hacia Estados Unidos, tanto documentada como indocumentada.<sup>8</sup>

El elevado crecimiento original de la migración mexicana en la posguerra se vio complementado y fomentado por la creciente demanda estadounidense de **mano de obra agrícola** y de servicios, a medida que Estados Unidos se convertía en una economía altamente urbana, post-industrial y cada vez más orientada a los servicios (gráfica 9.1B). La migración mexicana se hizo aún más complementaria e importante para Estados Unidos a medida que el *baby boom* de la posguerra maduraba y empezaba a jubilarse, lo que generó una demanda aún mayor de servicios de mano de obra intensiva. Esta fase actual del envejecimiento complementario de Estados Unidos y de la ralentización del crecimiento de la población mexicana podría dar lugar, en ambos países, a un aumento en los salarios y en la productividad, así como remesas a gran escala. Mucho dependerá de la capacidad de Norteamérica para producir un conjunto de políticas comerciales, migratorias, laborales y de remesas que se apoyen mutuamente y que estén orientadas al futuro.

<sup>7</sup> Lleva el nombre de W. Arthur Lewis, quien desarrolló el modelo y recibió el Premio Nobel de Economía en 1979 por su trabajo.

<sup>8</sup> El proceso también implica una expansión del sector informal urbano, que amortigua la transición y puede proporcionar una fuente continua de mano de obra excedente y de potenciales migrantes. Véase Fields (2004).

**Gráfica 9.1. Periodos de migración neta mexicana:** salida neta, de 1940 a mediados de la década de 2000; entrada neta, de mediados de la década de 2000 a 2015; empleo mexicano y estadounidense por sector económico como proporción del empleo total, 1890-2015. México (A) y Estados Unidos (B)



Fuentes: Para México, de 1895 a 1910: *Estadísticas económicas del Porfiriato. II: Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores* (El Colegio de México); de 1921 a 1990: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); de 1996 a 2016: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Inegi y Departamento de Estadística de la OIT (Ilostat); “El empleo en México en los ochenta: tendencias y cambios” (Banco Nacional de Comercio Exterior, México. Disponible en: [revistas.bancomext.gob.mx/rce/revistas/250/3/RCE3](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/revistas/250/3/RCE3)). Para Estados Unidos: Lippolis (2013), basado en B. Herrendorf, R. Rogerson y A. Valentinyi, *Growth and structural transformation (Handbook of Economic Growth, vol. 2B*. Disponible en: <https://ourworldindata.org/grapher/employment-by-economic-sector?stackMode=relative&tab=data>; <http://www.public.asu.edu/~bherrend/Published%20Papers/Handbook%2013.pdf>).

El periodo de migración e integración comercial entre México y Estados Unidos posterior a la Segunda Guerra Mundial se basó en fondos complementarios y fortuitos, que resultaron beneficiosos para ambos países. La gráfica 9.2A muestra que México logró una importante convergencia en el PIB per cápita entre 1942 y 1980, tendencia que desde la década de 1980 se ha vuelto divergente. Durante este periodo de 75 años, las políticas comerciales y migratorias fueron a veces complementarias,

pero otras veces incompatibles, y actuaron en contra de una integración económica eficiente. Si bien la política comercial ha sido favorable a la integración, al transitar desde mediados de la década de 1980 de un régimen proteccionista a otro abierto (gráfica 9.2C), las políticas migratorias, las barreras y su aplicación han sido cada vez más restrictivas, lo que ha distorsionado considerablemente los mercados laborales en ambos lados de la frontera. En lugar de avanzar hacia una mayor movilidad laboral ordenada, la migración se ha restringido cada vez más debido a las políticas públicas de Estados Unidos, sin que haya habido una coordinación significativa con México.

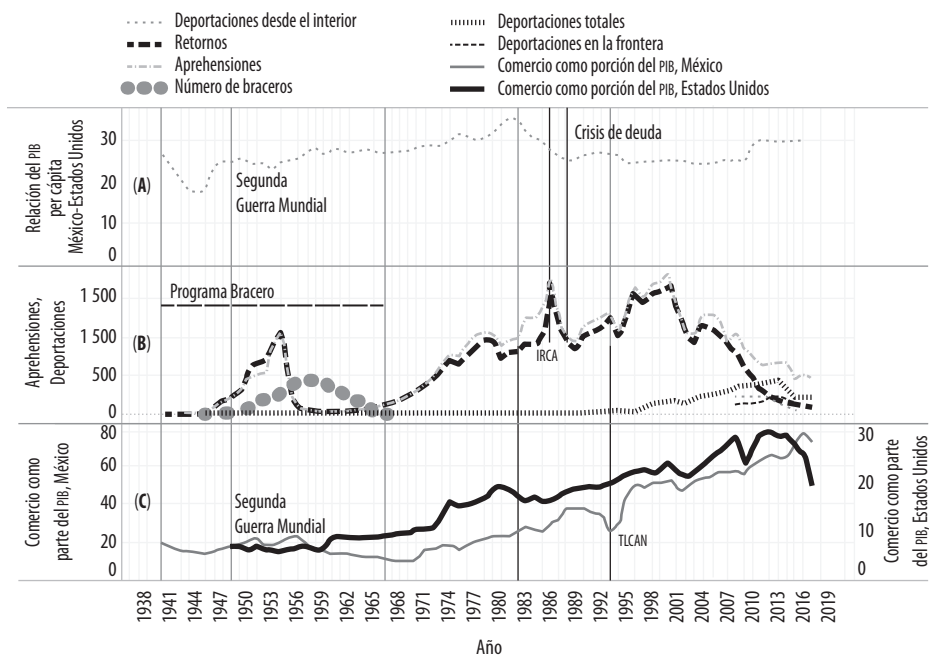
Aunque la migración mexicana ha contribuido de forma significativa al crecimiento del PIB de Estados Unidos durante todo el periodo de posguerra, la falta de un marco legal que funcione bien para gestionar los flujos migratorios y para garantizar los derechos de los trabajadores ha provocado muchos problemas. Los salarios de los inmigrantes se han mantenido artificialmente bajos e improductivos en el mercado laboral de Estados Unidos gracias al aumento de la migración indocumentada entre las décadas de 1990 y 2010, procedente tanto de México como de Centroamérica. Esta explosión de la migración indocumentada (gráfica 9.2B) fue el resultado de los efectos de la oferta y la demanda, y fue fomentada en Estados Unidos porque los migrantes eran necesarios y se habían hecho relativamente más baratos debido a su condición de indocumentados (Brown, Hotchkiss y Quispe-Agnoli 2012).

El creciente número de inmigrantes indocumentados después de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) de 1986 rompió el modelo de migración circular de la posguerra, y si bien legalizó a la mayoría de los inmigrantes no autorizados que llegaron a Estados Unidos antes del 1° de enero de 1982, irónicamente “encerró” y aumentó el asentamiento permanente en Estados Unidos de los inmigrantes indocumentados (Massey, Durand y Malone 2003). Mientras que gran parte de las negociaciones de las políticas internacionales se centraron en la liberalización del comercio mediante el TLCAN y el TMEC, la falta de una reforma migratoria regional —o, incluso, nacional de Estados Unidos— y la legalización durante dicho periodo fomentaron la explotación de la mano de obra indocumentada en el mercado laboral de salarios bajos. Lo irónico es que este crecimiento de la migración indocumentada ha producido beneficios económicos mucho mayores para Estados Unidos que la misma liberalización del comercio, como mostraremos a conti-



nuación, un hecho que se perdió de vista en las discusiones sobre las implicaciones distributivas relativamente menores que se debatieron acaloradamente en círculos académicos (Card 1990; Borjas 2015; Peri y Yasenov 2015).<sup>9</sup>

**Gráfica 9.2. (A) PIB per cápita relativo de México y Estados Unidos; (B) Aprehensiones y deportaciones de Estados Unidos; (C) Participación comercial de Estados Unidos y México en el PIB**



Fuente: Base de datos del Maddison Project 2018 (Bolt *et al.* 2018); informes de deportaciones y expulsiones migratorias del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) para cada año fiscal. Disponible en: [www.dhs.gov/immigration-statistics/enforcement-actions](http://www.dhs.gov/immigration-statistics/enforcement-actions); comercio como parte del PIB, de Estados Unidos: OMC, series temporales sobre comercio internacional; Oficina del Censo de Estados Unidos, series históricas; y de México: Banco Mundial, importación y exportación de bienes y servicios; Inegi, estadísticas históricas de México.

<sup>9</sup> El debate se centró sobre todo en el mercado laboral de los inmigrantes con salarios bajos, y no tuvo en cuenta los beneficios de la migración para la economía estadounidense en su conjunto. Otros estudios, que se analizan a continuación, indican que los trabajadores inmigrantes y nativos son en gran medida complementarios, no competitivos, en los mercados laborales.

## INICIATIVAS DE LA POLÍTICA MIGRATORIA Y COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS EN LA POSGUERRA

Para comprender en qué medida han tenido éxito o no las distintas políticas comerciales y migratorias de Estados Unidos es importante revisar los principales periodos de aplicación de las políticas migratorias y comerciales durante la época posterior a la Segunda Guerra Mundial. En el cuadro 9.1 resumimos cinco etapas. En primer lugar, a principios de la década de 1940, Estados Unidos puso en marcha el Programa Bracero y una serie de acuerdos de comercio, inversión y deuda pública (Hinojosa-Ojeda 1999). A mediados de la década de 1960 se puso fin al Programa Bracero, se reorganizaron las cuotas de inmigración legal conforme a la Ley de Inmigración y Naturalización de 1965 y se puso en marcha el **Programa de Industrialización de la Frontera Norte** de 1965 (BIP, por sus siglas en inglés), que permitía que la producción industrial del lado mexicano de la frontera entrara a Estados Unidos sin el pago de aranceles.

**Cuadro 9.1.** Iniciativas de políticas comerciales y migratorias entre México y Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial

| Periodo                | Política comercial  | Política migratoria  |
|------------------------|---|--|
| Décadas de 1940 y 1950 | 1942 (Segunda Guerra Mundial): Estados Unidos y México negocian un amplio acuerdo de comercio, inversión y deuda pública. La Conferencia de Chapultepec (1946) continuó con las políticas comerciales complementarias a favor de la integración (industrialización por sustitución de importaciones [ISI]). | Acuerdo migratorio: Programa Bracero (1942-1964). Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se vuelve menos hospitalario con los migrantes mexicanos: Operación Wetback (1952-1953).                                |
| Décadas de 1960 y 1970 | El BIP de 1965 fomentó la industrialización mexicana a lo largo de la frontera (conocido también como Programa de Maquiladoras).  | Finalización del Programa Bracero. El proyecto de la ley de inmigración (1965) amplió la migración en general, pero limitó la migración mexicana a partir de 1976. Resultado: expansión gradual de la migración indocumentada. |

| Periodo                | Política comercial  | Política migratoria  |
|------------------------|---|--|
| Décadas de 1980 y 1990 | La idea de un tratado de libre comercio de Norteamérica por primera vez recibió seria atención política derivada del trabajo de la comisión del Congreso sobre inmigración y desarrollo que acompañó el proceso de reforma legislativa creadora de la IRCA en 1986. El TLCAN entró en vigor en 1994.                      | La IRCA (1986) legalizó a los migrantes existentes, pero no aumentó la migración legal futura. Expansión continuada de la migración indocumentada e interrupción de las migraciones circulares tras las restricciones legales y los refuerzos fronterizos de 1996.   |
| Década de 2000         | Ampliación comercial en el marco del TLCAN, incluido un importante aumento en el comercio de productos intermedios en la cadena de valor, con el consiguiente aumento en la productividad. Continuación de las políticas comerciales en favor de la integración y aceleración de la liberalización del comercio agrícola. | 2001 fue el año de mayor número de cruces y detenciones de indocumentados, mientras que el total de expulsiones por medio de la deportación aumentó, al igual que los gastos de aplicación de la ley con Bush, y se estabilizó con Obama. La Reforma Migratoria Integral (CIR) fracasó en el Congreso en 2007 y 2013, ya que Obama emitió DACA y DAPA como órdenes ejecutivas. |
| 2017                   | Trump adopta un enfoque proteccionista contrario a la integración con potencial para una guerra arancelaria y un colapso comercial. Trump amenaza con cancelar el TLCAN y aumentar los aranceles, lo que fuerza la renegociación en un TMEC muy similar.  | Trump adopta políticas de inmigración restrictivas, como la rescisión de DACA, la construcción del muro fronterizo, el aumento de las tasas de encarcelamiento de inmigrantes —a pesar de la caída continua de las deportaciones y los cruces de frontera— y la restricción del acceso a la inmigración legal y a los refugiados.  |

Nota: DACA, Acción Diferida para los llegados en la Infancia; DAPA, Acción Diferida para Padres de Estadounidenses y Residentes Legales Permanentes (ambos por sus siglas en inglés).

Fuente: Elaboración propia.

A mediados de la década de 1980 y principios de la de 1990, Estados Unidos promulgó la IRCA y el TLCAN. En la década del 2000, Estados Unidos expidió nuevas leyes y aumentó los fondos asignados al Departamento de Seguridad Nacional (DSN) con el fin de restringir la migración y penalizar a los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos. Aunque el comercio transfronterizo creció y se intentó una reforma migratoria integral, el Congreso no pudo acordar ninguna reforma importante ni tampoco la legalización de la gran cantidad de migrantes indocumentados. En la era Trump, la administración adoptó medidas anticomerciales y antimigratorias extremas, con mano dura en los aranceles y las restricciones severas a la migración, tanto indocumentada como legal, todo lo cual podría generar un grave impacto negativo en la mano de obra y en la economía de Estados Unidos.

#### IRCA Y TLCAN: 1986-1994

La IRCA de 1986 representó un cambio importante en la política migratoria posterior a la Segunda Guerra Mundial. Su mayor logro fue legalizar a la gran cantidad de inmigrantes indocumentados que había entonces en Estados Unidos. Durante la década de 1980, el Congreso y la administración del presidente Ronald Reagan reconocieron que las políticas anteriores —incluyendo haber tolerado una aplicación deficiente de las leyes fronterizas y de los empleadores— habían creado una enorme cantidad de inmigrantes indocumentados y que la solución era, correctamente, la legalización a gran escala y no la deportación a gran escala.

A pesar de ello, el principal fallo de la IRCA fue reproducir el error de la Ley de Inmigración y Naturalización de 1965, al no ampliar los cauces para la inmigración legal proveniente desde México. Era evidente la existencia de una demanda continua de mano de obra mexicana por parte de Estados Unidos, así como una oferta creciente de mano de obra excedente en México, derivada de su continuo cambio estructural. Las comunidades de migrantes en Estados Unidos tenían fuertes vínculos con las comunidades mexicanas, lo que proporcionaba canales para responder a la presión de la demanda y la oferta en favor de un aumento en la migración. La IRCA consiguió reducir el número de migrantes indocumentados durante cinco años porque legalizó a muchas de las personas involucradas en patrones migratorios circulares. Sin embargo, al no ampliar de forma significativa los cauces de la migración legal, tampoco proporcionó

ningún mecanismo para hacer frente a la siguiente oleada de trabajadores —quienes alcanzarían la mayoría de edad en las zonas rurales de México y que entrarían a los mercados laborales mexicanos— y a la mano de obra estadounidense ya envejecida. Sin embargo, reconociendo el reto regional más amplio, el Congreso creó la U.S. Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, que en su informe de 1990 destacó la necesidad de un comercio más libre entre Estados Unidos y México. Haciéndose eco del Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965, que permitía que la producción industrial del lado mexicano de la frontera entrara a Estados Unidos sin pagar aranceles, la comisión preveía que un proyecto de libre comercio norteamericano podría fomentar el aumento del comercio y del empleo, pero no anticipó la emigración desde el campo —aún masiva e impulsada por razones demográficas— para satisfacer la creciente demanda de Estados Unidos durante los siguientes veinticinco años.

Cuando finalmente se negoció el TLCAN en 1992, Estados Unidos argumentó que las cuestiones de inmigración eran demasiado controvertidas para incluirlas en el tratado, lo cual aceptó México con la condición de que Estados Unidos aceptara, a su vez, la condición de excluir el petróleo. Las negociaciones originales del TLCAN ignoraron también las cuestiones del mercado laboral, ya que se centraron en la liberalización de las relaciones comerciales y de inversión. Tan solo después de la firma del TLCAN en 1992, la nueva administración del presidente Bill Clinton negoció “acuerdos paralelos” sobre medio ambiente, trabajo y la creación del BDAN que, a pesar de presentar una promesa embrionaria, no recibió los recursos o el poder suficientes para hacer frente a la escala del desafío de desarrollo entre Estados Unidos y México (Hinojosa-Ojeda 1994 y 2002).<sup>10</sup> Se pensaba que estos primeros acuerdos paralelos eran la base de lo que Robert Pastor (2001) vería más tarde como un movimiento potencial “hacia una Comunidad Norteamericana”.

A pesar de que ignoraron las peticiones de un pacto más amplio que incluyera la migración, el comercio y el desarrollo, los negociadores del TLCAN sí tuvieron en cuenta el impacto potencial de la rápida liberaliza-

<sup>10</sup> Véase Hinojosa (2019) para una retrospectiva de veinticinco años sobre el impacto del BDAN, en particular sobre el CAIP estadounidense, diseñado para abordar el empleo y el ajuste comunitario. A pesar de que los estatutos del BDAN pedían un CAIP mexicano para abordar los problemas del ajuste laboral relacionados con las inversiones comunitarias y abordar las causas fundamentales de la migración, el programa no se estableció y los fondos para su creación nunca se han contabilizado.

ción del comercio agrícola en el mercado laboral mexicano. Las investigaciones de la época indicaron que una liberalización comercial demasiado veloz podría provocar una aceleración de la emigración de la agricultura mexicana debido a la presión por aumentar la migración hacia Estados Unidos (Robinson *et al.* 1993; Levy y Van Wijnbergen 1992, 1994). Más tarde, los negociadores de Estados Unidos y México acordaron que la liberalización del comercio agrícola tendría el periodo de ajuste más largo (quince años) para evitar que el TLCAN limitara la gestión mexicana del cambio estructural. Como ya mencionamos antes, parte de este ajuste fue la eliminación programada de los aranceles al maíz. Las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial, también trabajaron con el gobierno mexicano para establecer programas de ajuste para las familias rurales, con la ayuda de programas como **Oportunidades**, que proporcionaba dinero en efectivo para la asistencia a la escuela y la nutrición, entre otros apoyos, y a los que se atribuye la disminución de la pobreza, especialmente en las zonas rurales de México. Hubo otros programas para subvencionar a los pequeños agricultores, como **Programa de Apoyos Directos al Campo** (Procampo) (Yúnez Naude, Jaramillo y Serrano 2012).<sup>11</sup>

### *El TLCAN y la inmigración: 1994-2016*

A pesar de que los flujos de liberalización comercial y financiera relacionados con el TLCAN fueron objeto de un gran debate público, de negociaciones binacionales y de acciones legislativas en ambos países, la política de inmigración no ha visto tal acción ni urgencia binacional o nacional. Por el contrario, en Estados Unidos se han tomado una serie de medidas unilaterales para restringir la migración, las cuales han ido acompañadas de un crecimiento enorme en el gasto para el control fronterizo. El resultado es que el costo por aprehensión de un inmigrante indocumentado ha pasado de 1 000 dólares en 1991 a 45 000 dólares en 2013 (Hinojosa-Ojeda 2013).

Esto es particularmente ilógico, ya que un vistazo a la **era pos-TLCAN** muestra que la migración mexicana ha tenido un impacto positivo

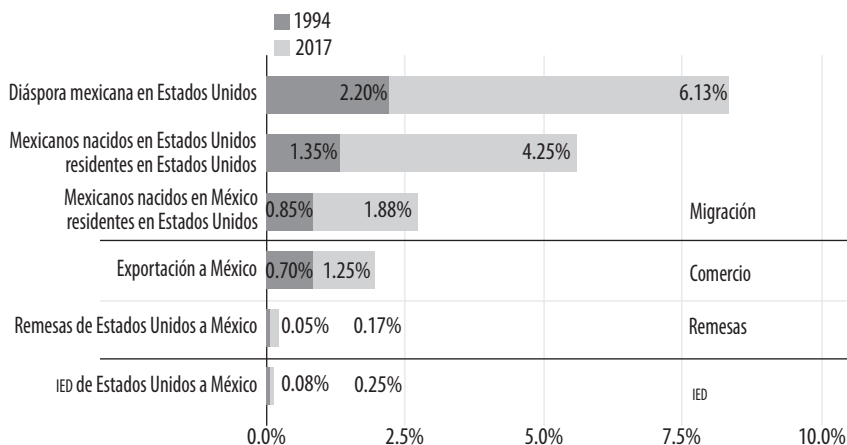
<sup>11</sup> Estos programas se convirtieron en los mayores programas de transferencias monetarias condicionadas del gobierno mexicano, emulados en todo el mundo, pero que en su mayor parte ignoraron un enfoque de inversión comunitaria para abordar las causas fundamentales de la emigración.

mucho mayor en el mercado laboral de Estados Unidos y ha contribuido mucho más al PIB estadounidense que los mismos flujos comerciales o financieros entre Estados Unidos y México. La gráfica 9.3 muestra que las contribuciones de la mano de obra de origen mexicano y de los inmigrantes mexicanos al PIB de Estados Unidos han crecido enormemente en la era del TLCAN, entre 1994 y 2016. Durante ese periodo, la contribución de la diáspora mexicana (es decir, el total de la población de origen mexicano en Estados Unidos, incluyendo a los inmigrantes y a los nacidos en el país) al PIB ascendió a 13.4 billones de dólares —de los cuales, los inmigrantes mexicanos nacidos fuera de Estados Unidos contribuyeron con 4.8 billones de dólares—, en comparación con la contribución total al PIB de la exportación a México, que fue de 3.3 billones de dólares. El impacto en el empleo directo e indirecto de la inmigración mexicana es también significativamente mayor que el empleo generado por la exportación a México.

En comparación con los efectos en el mercado laboral que tuvo la migración después del IRCA, los efectos en el mercado laboral después del TLCAN fueron relativamente pequeños. En realidad, diferentes cálculos académicos y de políticas públicas provenientes de una serie de distintas perspectivas políticas —incluidos el Economic Policy Institute (EPI), Public Citizen y el North American Integration and Development Center (NAID) de la Universidad de California, Los Ángeles— coinciden en cuanto al impacto de la integración económica posterior al TLCAN (estimado en alrededor de un millón de puestos de trabajo) en el empleo de Estados Unidos.<sup>12</sup> Estos cálculos convergen cercanamente con el número real de beneficiarios de varias políticas públicas de ajuste comercial relacionadas con el TLCAN, entre 1994 y 2017, como por ejemplo: Small Business Association (SBA), Rural Development Advance (RDA) y Programa de Inversión y Ajuste Comunitario (CAIP, por sus siglas en inglés) del BDAN. El programa de la agencia federal del BDAN-CAIP, que subsidiaba las tasas mediante préstamos de la SBA y del RDA, acaso haya generado alrededor de 10 y 21% del reemplazo de los trabajadores en las zonas designadas elegibles (DEA, por sus siglas en inglés) del CAIP (Hinojosa 2019).

<sup>12</sup> Consúltense la base de datos de Trade Adjustment Assistance (s.f.); véase también Robert (2011).

**Gráfica 9.3.** Migración de México, contribuciones comerciales y remesas / IED como porcentaje del PIB de Estados Unidos



Fuente: Utilizamos los datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos para calcular el número de mexicanos nativos y extranjeros en Estados Unidos, así como la exportación de Estados Unidos a México. Utilizamos los datos del Banco Mundial para calcular la participación de las remesas y el comercio en el PIB.

En la era posterior al IRCA y al TLCAN se produjo primero un descenso y luego un rápido aumento de la migración indocumentada, debido en gran medida al ciclo empresarial y de desempleo de Estados Unidos durante la década de 1990, que determinó la demanda de mano de obra en el país. A principios de la década de 2000, el continuo cambio demográfico y estructural de México alcanzó un punto de inflexión, y la nación entró a una nueva fase al dirigirse hacia el “fin de la abundancia de mano de obra” (Taylor, Charlton y Yúnez Naude 2012). A partir de 2001, la inmigración indocumentada no solo llegó a su punto máximo, sino que inició un rápido descenso que ha continuado hasta el presente; en 2007, la migración neta pasó a ser negativa. Mientras que la migración indocumentada total se recuperó ligeramente con el ciclo económico de Estados Unidos, la migración indocumentada mexicana ha continuado su caída neta negativa, reduciendo el *stock* de mano de obra indocumentada mexicana por primera vez en la era posterior a la Segunda Guerra Mundial. La migración desde Centroamérica mantuvo su crecimiento. Esta tendencia también se refleja en el fuerte descenso de las aprehensiones por parte de los agentes estadounidenses durante ese periodo (gráfica 9.2B).



El TLCAN por sí mismo tuvo poco efecto directo sobre la migración, en contra de algunas percepciones populares. El periodo de ajuste de quince años para la liberalización del comercio agrícola del TLCAN terminó justo cuando las tendencias del cambio estructural demográfico y económico habían funcionado bastante bien en la economía mexicana. Sin embargo, el gobierno mexicano decidió poner en marcha una serie de reformas de la política agrícola al margen del TLCAN, como los programas Procampo y Oportunidades, cambios constitucionales en materia de derechos sobre las tierras ejidales y la aceleración de la importación de maíz más rápidamente de lo permitido por el TLCAN. No parece que estos cambios políticos hayan influido en la tasa de emigración indocumentada de México, que alcanzó su punto máximo en el año 2000, ni tampoco son responsables del continuo descenso migratorio ni de las migraciones netas de retorno de los últimos años. Contradiciendo aún más la percepción popular, la migración mexicana comenzó a disminuir después de 2001, justo cuando la exportación de maíz de Estados Unidos a México experimentó su mayor aumento.<sup>13</sup>

México se encuentra en una nueva fase de desarrollo, con menos excedentes de mano de obra y una menor presión de la oferta migratoria, lo que significa que México y los responsables de las políticas públicas de Estados Unidos se encuentran ahora en un entorno económico y demográfico diferente. México se benefició de la presencia del mercado laboral estadounidense, que proporcionó una salida al excedente de mano de obra mexicana durante su periodo de dramático cambio demográfico y estructural, pero ahora esto ha disminuido de manera considerable (Hanson, Liu y McIntosh 2017). Estados Unidos se ha beneficiado enormemente de la migración pasada, que suministró la mano de obra necesaria y mejoró la estructura por edad de la población estadounidense, lo cual seguirá sucediendo en el futuro. Precisamente de cara a ese futuro, los dos países deben considerar políticas públicas que gestionen la integración continuada de sus mercados laborales en un entorno con mucha menor presión migratoria, y deben continuar también con el largo proceso de integración comercial que ha beneficiado a ambos países.

<sup>13</sup> Véanse los capítulos 7, de Orrenius y Zavodny, y el 10, de Yúnez Naude, Mora Rivera y Govea Vargas, de este libro.

### *La era Trump*

Con la elección de Donald Trump en 2016, Estados Unidos amenazó con revertir el proceso de integración norteamericana que había beneficiado enormemente a los tres países del TLCAN. La administración Trump pidió una renegociación del TLCAN, que dio lugar a un TMEC con pocos cambios, pero con mayores riesgos (Poulaski, Capaldo y Gallagher 2019; Burfisher, Lambert y Matheson 2019). Trump, por su parte, mantuvo una retórica proteccionista y lanzó amenazas que acaso envenenaron todas las negociaciones comerciales y migratorias.

En cuanto a la política de inmigración, el gobierno de Trump implementó una política altamente restrictiva sobre la nueva inmigración y dio un tratamiento draconiano a los inmigrantes indocumentados. En lugar de una política de legalización de los once millones de inmigrantes indocumentados existentes, como se había hecho en las reformas migratorias anteriores, la administración Trump desarrolló políticas enormemente costosas de encarcelamiento masivo, deportación y aumento de la seguridad a lo largo de la frontera (el “Muro”).

La ironía de las políticas de la administración Trump es que, para aumentar la seguridad fronteriza, abordaron un problema que en gran medida ya se estaba resolviendo por medio del cambio demográfico, el crecimiento económico y las tendencias de desarrollo tanto de México como de Estados Unidos.<sup>14</sup> Las políticas de comercio, inmigración y deportación masiva que propuso esta administración probablemente hayan hecho retroceder el proceso de integración económica en Norteamérica y hayan conducido a una nueva presión para la inmigración indocumentada en caso de que hayan dañado, como se antoja probable, las economías de México y Centroamérica.

#### IMPACTO ECONÓMICO DE ESCENARIOS ALTERNATIVOS DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y COMERCIALES

Para explorar el impacto económico de las distintas opciones de políticas públicas alternativas en las relaciones comerciales y migratorias entre Estados Unidos y México, nos servimos de un modelo GLOBE, como mencionamos anteriormente: el MEGC de comercio global multinacional

<sup>14</sup> Véase el capítulo 2, de Massey, en este libro.

y multisectorial. Utilizamos también un modelo estadounidense específico para los mercados laborales de los inmigrantes. En los modelos hay 35 industrias, diez categorías de ocupación laboral, capital y cinco grupos de hogares (definidos por quintiles de la distribución general de la renta), que difieren por fuentes de ingresos y patrones de gasto, lo que proporciona un marco empírico para el análisis de una mayor restricción o liberalización del comercio regional y la migración laboral.

Utilizamos estos modelos para calcular los efectos de escenarios políticos alternativos de cara a restringir o liberalizar los flujos comerciales y migratorios, comparando los efectos directos e indirectos sobre el PIB, la renta y el intercambio transfronterizo. Entre los escenarios alternativos de políticas comerciales consideramos: 1) la desintegración del TLCAN, 2) la guerra comercial entre los países del TLCAN, y 3) el TMEC. También especificamos dos escenarios de migración: 1) la Reforma Migratoria Integral (CIR, por sus siglas en inglés), que incluye la legalización de los trabajadores indocumentados y los futuros flujos de trabajadores, y 2) el colapso migratorio, especificado por categorías según las crecientes reducciones de la mano de obra inmigrante.

En el cuadro 9.2 presentamos los resultados de nuestros escenarios del MEGC, en el que comparamos el impacto, en Estados Unidos y en México, de nuestros escenarios alternativos de migración y política comercial sobre el PIB, la exportación, la importación y la pérdida del empleo. Los resultados indican que, en el caso de Estados Unidos, una Reforma Migratoria Integral aumentaría el PIB en 1.5 billones de dólares a lo largo de diez años, mientras que la deportación de 5% de la población activa provocaría una caída del PIB de hasta casi 6%, dependiendo de cómo se ajusten los mercados de trabajo y de capitales. Los ingresos fiscales subirían y bajarían con el PIB, y el déficit público disminuiría y aumentaría en consecuencia. El escenario de la deportación masiva equivale a una grave recesión inducida por las políticas públicas de Estados Unidos, con un impacto negativo en el PIB de México (y Centroamérica), como resultado del colapso de las remesas debido, a su vez, a la pérdida de empleo de los migrantes. La legalización y la CIR generan un aumento en los ingresos y la productividad, ya que permiten a los inmigrantes indocumentados pasar a un empleo más productivo. La CIR también tiene efectos muy positivos en el comercio con México, al reducir aún más las presiones de la emigración. Lo más interesante es que la importación y exportación en Estados Unidos caen más en el **escenario del colapso migratorio** que ante el **peor escenario de una guerra comercial**. Como calculó previa-

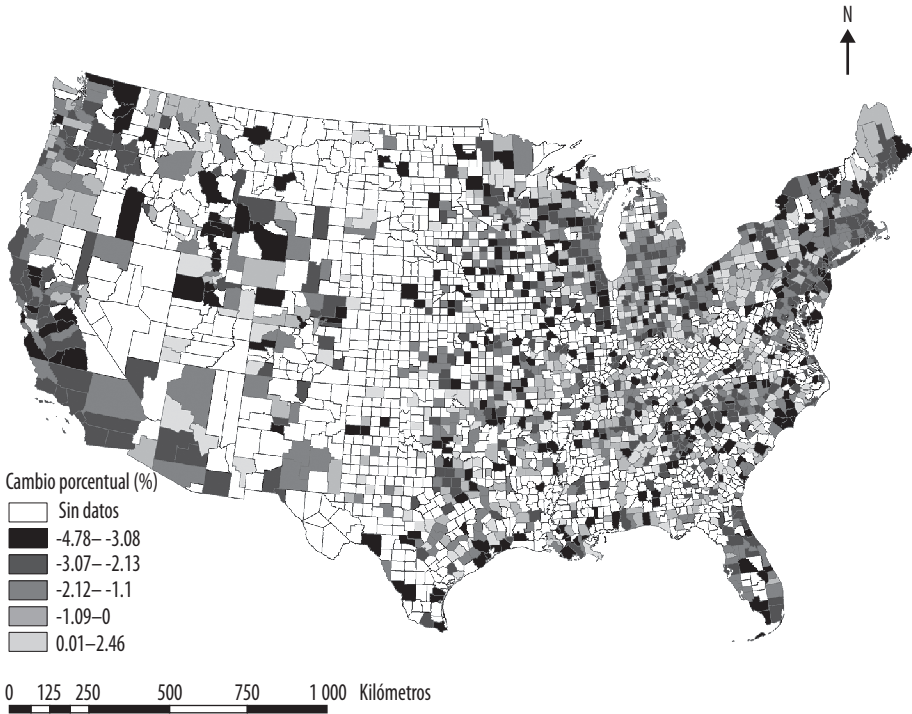
mente el NAID Center en 2009 y corroboró la Congressional Budget Office en el 2013, las proyecciones de la inmigración indican un descenso continuado a futuro. Se estima también que la legalización, en caso de aplicarse, reduciría significativamente el número de cruces de indocumentados, como ocurrió después de la reforma de 1986, que en aquel entonces legalizó a la población de indocumentados.

**Cuadro 9.2. Aumento del PIB real  
de Estados Unidos y de México por escenario**

|  | PIB    | Exportación | Importación | Pérdida<br>de empleo<br>en miles<br>(OIT 2017) |
|--|--------|-------------|-------------|--|
| <b>Escenarios en Estados Unidos</b>                    |        |             |             |  |
| Colapso del TLCAN a corto plazo                        | -0.23  | -0.78       | -0.41       | -372   |
| Colapso del TLCAN a mediano<br>plazo                   | -0.05  | -0.5        | -0.41       | -151   |
| Guerra comercial del TLCAN a<br>corto plazo            | -1.9   | -8.81       | -4.25       | -2931  |
| Guerra comercial del TLCAN a<br>mediano plazo          | -0.5   | -6.98       | -4.25       | -1284  |
| Colapso de la migración en<br>Estados Unidos en un 1/6 | -0.97  | -1.15       | -0.92       | -1466  |
| Colapso de la migración en<br>Estados Unidos en 100%   | -5.93  | -7.04       | -5.65       | -8793  |
| TMEC   | 0.1    | 0.1         | 0.1         |  |
| CIR  | 2.38   | 1.21        | 2.01        |  |
| <b>Escenarios en México</b>                            |        |             |             |  |
| Colapso del TLCAN a corto plazo<br>México              | -4.62  | -6.9        | -3.14       | -2444  |
| Colapso del TLCAN a mediano<br>plazo México            | -0.51  | -3.1        | -3.14       | -751   |
| Guerra comercial del TLCAN<br>a corto plazo México     | -16.27 | -21.92      | -15.46      | -8877  |
| Guerra comercial del TLCAN<br>a mediano plazo México   | -2.03  | -9.24       | -15.46      | -3140  |
| Pérdidas de remesas                                    | -0.06  | 4.35        | -3.31       |  |
| TMEC   | -0.1   | 0.1         | 0.1         |  |

Fuente: Cálculos de los autores; Hinojosa-Ojeda 2010; Robinson y Thierfelder 2018; Burfisher, Lambert y Matheson 2019.

**Cartograma 9.1a.** Cambio porcentual en la producción sectorial por condado estadounidense en los sectores no relacionados con los servicios en el marco de la guerra comercial del TLCAN

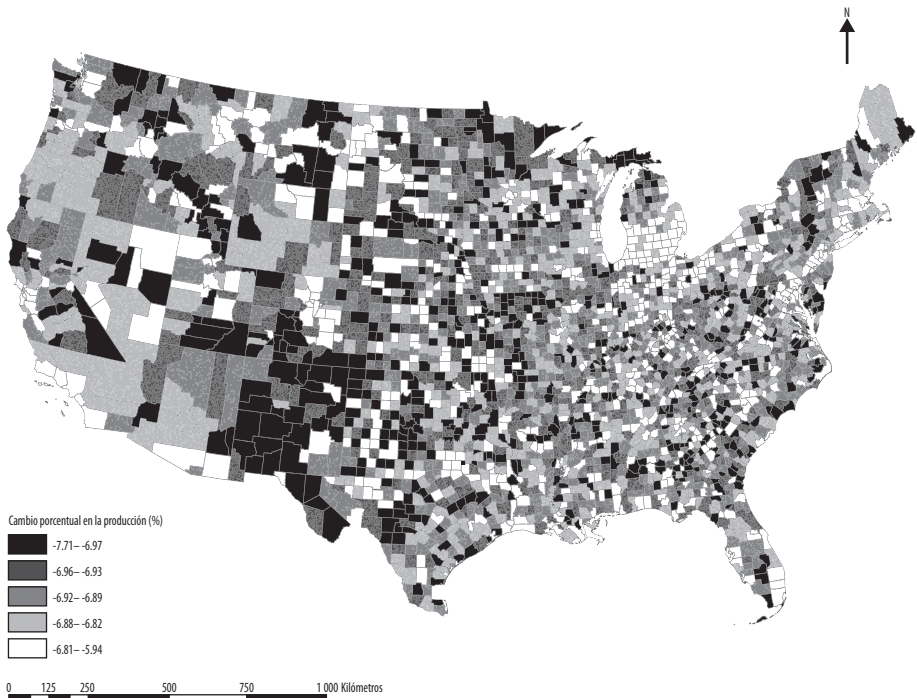


Fuente: Elaboración propia.

Respecto de los escenarios comerciales, descubrimos que el impacto del TMEC es mínimo y que no merecía la pena el riesgo de confrontaciones más graves. En un escenario de colapso a corto plazo del TLCAN, en el que hay desempleo y en el que los productores no pueden cambiar las relaciones capital-trabajo, el PIB real disminuye para todos los países del TLCAN, pero las disminuciones son relativamente pequeñas para Estados Unidos. En cambio, México se ve especialmente afectado (el PIB cae 4.6%), dado que tiene una proporción mucho mayor de mano de obra no cualificada sujeta al desempleo. Sin embargo, el escenario de la guerra comercial del TLCAN es más grave, ya que perjudica a los tres países, y es especialmente dañino para México y Canadá. De acuerdo con el escenario a largo plazo de la desintegración del bloque comercial norteamericano, que parte del escenario de la guerra comercial del TLCAN y asume también que México

y Canadá perseguirán tratados de libre comercio con la Unión Europea (UE), Asia Oriental y el Sudeste Asiático, se produce también un gran impacto en los tres países. El comercio se desvía de Estados Unidos, de modo que este país queda más aislado en la economía mundial. La exportación real estadounidense disminuye en general: decrece la exportación tanto a los países del TLCAN como a los que no lo son. La exportación real de México y Canadá disminuye en general, aunque los dos países aumentan su exportación a los países que no pertenecen al TLCAN después de llevar a cabo ajustes serios.

**Cartograma 9.1b.** Cambio porcentual en la producción por condados en el marco de deportaciones masivas en todos los sectores



Fuente: Elaboración propia.

La dispersión geográfica del impacto de estos escenarios políticos alternativos son muy interesantes, sobre todo en lo que respecta a la paradoja de que quienes apoyan más las políticas públicas de Trump son los más propensos a que estas los perjudiquen. El descenso en la producción y en los ingresos no se limitaría a las industrias y regiones que compiten

directamente con la importación o donde trabajan los indocumentados. La reducción en el empleo y la producción sectorial se extendería por todas las industrias, y la contracción inducida por la recesión en el PIB y los ingresos de los hogares se haría extensiva a todos los estados y condados, muchos de los cuales votaron por Trump (cartogramas 9.1a y 9.1b).

Si bien algunos de estos escenarios son especulativos, arrojan un resultado contundente: una guerra comercial y un colapso migratorio en Norteamérica sería la peor combinación para todos los participantes. Por el contrario, el impacto de un TMEC es mínimo, a pesar de la intensa publicidad y la utilización de recursos. Estos nuevos resultados del modelo reafirman también que el impacto de los cambios significativos en la mano de obra mediante las políticas migratorias es potencialmente mucho mayor que el de los cambios en las políticas comerciales (Hinojosa-Ojeda y Robinson 1991; Bustamante, Reynolds e Hinojosa-Ojeda 1992).

## CONCLUSIÓN

Nos encontramos ahora en una coyuntura crítica en Norteamérica, al coincidir la liberalización del comercio y la integración de la cadena de suministro —ambas en estadios avanzados— con la etapa final del periodo de mano de obra excedente en México, por lo que disminuye de forma natural la oferta de migrantes potenciales. Ahora tenemos la oportunidad de desarrollar una combinación de políticas comerciales, migratorias y laborales que se apoyen mutuamente y que den lugar a un aumento en los ingresos en toda Norteamérica.

La administración Trump, sin embargo, favoreció una política comercial proteccionista y una política de inmigración draconiana y restrictiva. Esta combinación amenazó con convertirse en el peor de los escenarios posibles, debido al impacto en la oferta laboral estadounidense, a causa de las deportaciones masivas que amenazaban con anular todas las ganancias positivas derivadas de la liberalización —pasada o futura— del comercio. La nueva política de la administración Trump contrastaba fuertemente con la reforma migratoria bipartidista anterior, la cual reconocía que la gran cantidad de inmigrantes indocumentados se debía a las políticas públicas del gobierno estadounidense, y que la legalización hacía sentido tanto en términos económicos como humanitarios. Los potenciales beneficios de las políticas públicas comerciales complementarias y

en favor de la legalización de la migración son más fuertes que nunca. Es posible y merece la pena llevar a cabo un programa de políticas públicas coordinadas de este tipo, ya que las políticas comerciales y migratorias contrarias a la integración de la administración Trump demostraron ser extremadamente destructivas.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Clausing, K. A. 2019. *Open: The Progressive Case for Free Trade, Immigration, and Global Capital*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Goldin, I., G. Cameron y M. Balarajan. 2011. *Exceptional People: How Migration Shaped Our World and Will Define Our Future*. Princeton: Princeton University Press.
- Hing, B. O. 2010. *Ethical Borders: NAFTA, Globalization, and Mexican Migration*. Filadelfia: Temple University Press.
- Massey, D. S., J. Durand y N. J. Malone. 2003. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Sachs, J. D. 2015. *The Age of Sustainable Development*. Nueva York: Columbia University Press.



CAPÍTULO 10  
¿QUÉ RELACIÓN EXISTE ENTRE LA MIGRACIÓN MÉXICO-  
ESTADOS UNIDOS Y EL COMERCIO AGRÍCOLA?\*

*Antonio Yúnez Naude*  
*Jorge Mora Rivera*  
*Yatziry Govea Vargas*

EN ESTE CAPÍTULO presentamos lo que se sabe —y un diagnóstico preciso— acerca de la correlación de dos acontecimientos en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN): *i*) la evolución de la migración de México hacia Estados Unidos y *ii*) el estado reciente de la agricultura mexicana, para ser precisos, de los cultivos en general (*field crops*) y del maíz en particular. Con ello esperamos contribuir a una mejor comprensión de las tendencias pasadas y contemporáneas de ambos fenómenos, lo cual es necesario para reflexionar sobre el futuro.

El capítulo se divide en cinco secciones. En la primera sección describimos las tendencias de la agricultura y de la migración rural en México durante el TLCAN. En la siguiente prestamos especial atención al maíz, por su importancia en la oferta y demanda interna de alimentos en México, y porque algunos académicos, círculos políticos liberales y la prensa han señalado al maíz y su liberalización comercial en el marco del TLCAN como un factor clave en el aumento de la migración rural hacia Estados Unidos. A esta discusión le siguen una serie de hipótesis que presentamos para explicar estas tendencias y una exploración de los cambios recientes en el comercio agrícola y la migración, cuyas causas aún no se

\* Agradecemos a George A. Dyer por sus comentarios, todos los errores son nuestros.

comprenden del todo. El capítulo concluye con una reflexión sobre lo que tanto las tendencias como los cambios significan para el desarrollo rural, el comercio y la migración mexicanos.

### PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, COMERCIO Y MIGRACIÓN RURAL

La renegociación del TLCAN y la elección de Andrés Manuel López Obrador como presidente de México tienen implicaciones en las economías de México y de Estados Unidos. A principios de 2019, México y el Congreso de Estados Unidos aún debían aprobar lo que los respectivos poderes ejecutivos acordaron durante las renegociaciones del TLCAN (lo que el ex-presidente Trump llamó Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá o TMEC). En aquel momento seguían siendo inciertas las perspectivas de la reforma de la política migratoria de Estados Unidos y solo faltaban por anunciar algunos detalles de las **políticas de desarrollo** rural de López Obrador. Asimismo, el debate sobre los efectos del TLCAN en la **migración rural** de México hacia Estados Unidos y el comercio agrícola bilateral seguía plagado de argumentos ideológicos en ambos lados de la frontera. Además de las incertidumbres políticas ya mencionadas, hacen falta análisis académicos sobre la correlación entre los cambios recientes en la migración entre México y Estados Unidos y las **balanzas comerciales agrícolas**, así como sobre la **producción agrícola** en México.

Sin embargo, con base en las tendencias observadas en la migración rural y en el sector agrícola de México durante los últimos veinticinco años y en los cambios recientes en estas tendencias, queda claro que las tasas de migración y de producción agrícola —particularmente del maíz— durante ese periodo no pueden atribuirse únicamente al TLCAN. En primer lugar, la evidencia sugiere una relación a largo plazo —que data al menos de principios de la década de 1980— entre la Bolsa de Comercio de Chicago y los precios de México para los principales granos importados (Jaramillo, Yúnez Naude y Serrano 2015; Fiess y Lederman 2004).

En segundo lugar, a pesar de las proyecciones negativas sobre el impacto comercial bilateral del TLCAN (Robinson *et al.* 1993; Levy y Van Wijnbergen 1994), la producción nacional de los principales cereales —maíz, cebada, sorgo y trigo— *no* ha disminuido de forma significativa. Los niveles de producción altos e inesperados de estos cultivos se explican por varios factores, desde las características estructurales de la agricultura mexicana —**hogares rurales** que producen alimentos básicos

para la subsistencia junto con **agricultores comerciales**— hasta las ayudas gubernamentales a los productores de cereales (Yúnez Naude 2010). El maíz sigue siendo especialmente sólido, ya que lo producen todo tipo de agricultores, pequeños y grandes, utilizando una amplia gama de tecnologías y enfrentándose a diferentes costos de transacción. Sigue siendo también el principal cultivo del campo mexicano. Incluso, el volumen de producción de maíz ha aumentado durante el TLCAN<sup>1</sup> (analizamos las características únicas del sector agrícola mexicano con más detalle más adelante en la sección “Para entender las tendencias”).

**Cuadro 10.1** Tamaño del comercio estadounidense en el comercio total de productos agrícolas en México, 2003-2015

| Tamaño de la exportación a Estados Unidos por volumen (y valor) |         | Tamaño de la importación de Estados Unidos por volumen (y valor) |          |
|---|---------|--|----------|
| <b>Cultivos básicos</b>   |         | <b>Verduras</b>  |          |
| Arroz   | 96 (95) | Tomate   | 98 (97)  |
| Cebada  | 73 (71) | Brócoli/coliflor   | 97 (98)  |
| Maíz  | 97 (95) | Chile  | 99 (97)  |
| Sorgo   | 97 (97) | Zanahoria  | 80 (83)  |
| Trigo   | 71 (71) | Cebolla  | 75 (80)  |
| Frijoles  | 92 (92) | Pepino   | 99 (91)  |
| Soya  | 94 (93) |  |          |
| <b>Carnes y lácteos</b>   |         | <b>Frutas</b>  |          |
| Bovino  | 81 (82) | Aguacate   | 65 (67)  |
| Aves de corral  | 95 (90) | Cítricos   | 93 (85)  |
| Cabras y carneros   | 11 (13) | Melón  | 95 (88)  |
| Cerdo   | 89 (89) | Papaya   | 100 (99) |
| Leche   | 81 (79) | Piña   | 99 (97)  |

Fuente: Cálculos de los autores basados en SIAP (2017b). Importación: FAOSTAT (fao.org 2017). Contingentes: recortes arancelarios y periodos de reducción de Secofi (1994).

En cambio, como era de esperar, el comercio agrícola global ha crecido sustancialmente durante el TLCAN. La importación de los principales cereales y oleaginosas y de carne, así como la exportación de frutas

<sup>1</sup> Por ejemplo, de un promedio anual de 18.1 millones de toneladas métricas (t.m.) entre 1980 y 1993, aumentó a 30.5 millones en el periodo de 1994 a 2016 (Yúnez Naude, Dyer y Hernández Solano 2020).

y verduras, han aumentado de forma continua. La balanza comercial agrícola de México fue negativa hasta 2014 (excepto en 1995, cuando una crisis macroeconómica golpeó más fuerte) y se volvió positiva en 2015. En cuanto a los cereales y oleaginosas —que el gobierno mexicano consideró cultivos básicos **no competitivos** durante las negociaciones del TLCAN—, destacan la importación de maíz, arroz y trigo: entre 1999 y 2015, la tasa de crecimiento promedio (TCAP) anual de la importación de estos tres cultivos, calculadas en pesos constantes, fue de 8.8, 5.3 y 28.5%, respectivamente. Entre los productos que aumentaron su importación de semillas oleaginosas se encuentra la soya, con una TCAP de 3.3%. Entre 1999 y 2015, la TCAP del aguacate, los cítricos y el melón exportados fue de 32.9, 21.5 y 8.5%, respectivamente. La TCAP de la exportación de tomate, brócoli/coliflor y pepino fue de 20.4, 20.6 y 10.4% por ciento, respectivamente.<sup>2</sup> De entre la importación de carne, la TCAP más alta fue la de la carne de cerdo, con 15.5%, seguida de la de las aves de corral, con 9.9 por ciento.<sup>3</sup>

Tanto la producción como la exportación de frutas y verduras han crecido con el TLCAN. La proporción entre la exportación respecto de la producción agrícola ha aumentado, en términos reales, en el caso de los aguacates, los cítricos y los tomates.<sup>4</sup> La importación de los principales productos básicos no competitivos también ha incrementado, sin que la producción nacional de estos cultivos se haya hundido, como se esperaba. La proporción entre la exportación respecto de la producción aumentó en el caso del maíz, del arroz y del trigo; disminuyó en el caso del sorgo y la soya; y se mantuvo relativamente baja y sin cambios en el caso de la cebada.<sup>5</sup> En realidad, el crecimiento general de la agricultura mexicana

<sup>2</sup> Cálculos nuestros en pesos de 2016 con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi 2017). Las bayas pueden añadirse a las frutas enumeradas. No se dispone de datos oficiales desagregados para estas frutas. Sin embargo, las observaciones de campo en los estados de Jalisco y Michoacán indican un crecimiento pronunciado del empleo y de la producción de bayas para el mercado estadounidense.

<sup>3</sup> No se encontraron datos de series temporales anuales consistentes a partir de 1980 ni de 1990. La fuente de datos reportada para el periodo entre 1999 y 2015 es la del comercio exterior (SIAP 2017b); también para la exportación, a continuación. Para la conversión de las cifras a pesos constantes utilizamos el índice de precios del Banco de México (Banxico) (SIE 2017) y datos del Inegi (2017).

<sup>4</sup> La relación entre la exportación y la producción pasó de 0.11 en el periodo de 1999 a 2007 a 0.74 en el periodo entre 2008 y 2014 para los aguacates, de 0.09 a 0.26 para los cítricos, y de 0.12 a 0.75 para los tomates (Yúnez Naude y Hernández Solano 2018).

<sup>5</sup> Entre 1999 y 2007 y entre 2008 y 2014, la relación entre la importación y la producción pasó de 0.2 a 0.34 para el maíz, de 2.93 a 6.1 para el arroz, de 0.67 a 0.92 para el trigo, de 0.45 a

ha sido lento durante el TLCAN, y parece aún más lento si se compara con la economía mexicana en su conjunto: sus respectivas TCAP simples durante el periodo entre 1995 y 2015 fueron de 1.68 y de 2.62%, respectivamente (Yúnez Naude y Hernández Solano 2018). Si el TLCAN ha provocado, o no, una **desviación del comercio** —es decir, si la importación de México y la exportación a Estados Unidos han crecido a expensas del comercio con otros países— es una pregunta que queda abierta y que debe estudiarse empíricamente.<sup>6</sup> Lo que queda claro, a pesar de todo, es lo arrollador del volumen de comercio agrícola entre Estados Unidos y México (cuadro 10.1).

#### EL MAÍZ Y LA LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO EN EL MARCO DEL TLCAN

El maíz merece una atención especial porque sigue siendo un alimento básico en la dieta rural y el principal cultivo de producción y de consumo en México. Su peso en el comercio agrícola también es considerable. Se ha dicho en repetidas ocasiones que la importación de maíz estadounidense ha transformado en perdedores netos a los productores de maíz en México, al expulsarlos —a ellos y a sus trabajadores— de las zonas rurales.

¿Cuál es el problema del maíz con el TLCAN? El economista Jorge Calderón (2004) señala que la crisis agrícola comenzó antes del TLCAN, y que el tratado solo la exacerbó, ya que los agricultores del maíz y del frijol —los principales perdedores del sector agrícola— abandonaron el México rural para dirigirse a destinos estadounidenses. García Zamora y Gaspar (2017), expertos en cambios sociodemográficos, destacan que la liberalización del comercio del maíz, que redujo las barreras comerciales, permitió que el maíz estadounidense barato (barato porque los subsidios estadounidenses al maíz mantienen los precios bajos) inundara México, arruinando los precios y obligando a muchos agricultores mexicanos a abandonar sus tierras. Este razonamiento plantea que la migración se convirtió, pues, en una válvula de escape para las víctimas del TLCAN. La

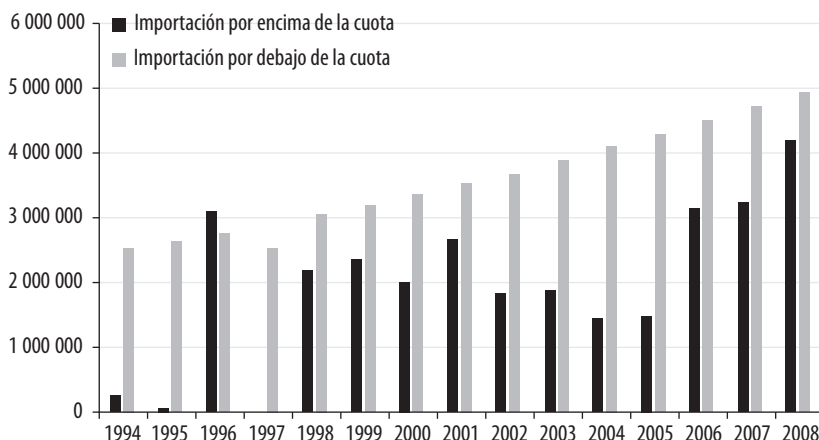
---

0.24 para el sorgo, 36.7 a 20 para la soya, y 0.12 a 0.14 para la cebada (Yúnez Naude y Hernández Solano 2018).

<sup>6</sup> La desviación del comercio se produce cuando los flujos comerciales de un tratado de libre comercio (TLC) con el resto del mundo son menores antes de la conformación del TLC (Lederman, Maloney y Servén 2004). Los datos oficiales publicados sobre la importación y exportación entre México y Estados Unidos cubren actualmente solo desde 2003 hasta 2015.

investigadora del derecho y el desarrollo Chantal Thomas (2010) concluye, por tanto, que la importación de maíz fue la responsable de desplazar a los trabajadores agrícolas y de provocar flujos de mano de obra excedente hacia las ciudades mexicanas. La antropóloga cultural Elizabeth Fitting (2006), quien ha estudiado la alimentación y el desplazamiento rural, también argumenta que el “régimen **neoliberal** del maíz” ha agudizado a largo plazo los problemas a los que se enfrentan los productores de maíz al favorecer la liberalización del mercado frente a la producción nacional de maíz. Fitting señala que los agricultores se han adaptado al combinar el trabajo estacional del maíz en México con periodos de migración rural hacia Estados Unidos.

**Gráfica 10.1.** Maíz: volumen de la importación mexicana por debajo y por encima de las cuotas del contingente arancelario (en toneladas métricas)



Fuente: Importación, FAOSTAT (2017). Cuotas: recortes arancelarios y periodos de reducción de la Secofi (1994).

Sin embargo, a pesar de este análisis, hasta la fecha hay pocas pruebas de que el sector mexicano del maíz haya disminuido, en general, con el TLCAN. El sector ha resistido a pesar de que el gobierno mexicano no utilizó los aranceles sobre las cuotas que formaban parte del periodo de transición del TLCAN para proteger a México de una oferta ilimitada de maíz estadounidense. Entre 1994 y 2008, los contingentes libres de aranceles representaron en promedio solo 30.56% del total de la importación de maíz, que entraron a México prácticamente gratis (gráfica 10.1). A

pesar del aumento de la importación del maíz, la producción nacional del maíz ha aumentado tanto en valor como en volumen casi continuamente en el marco del TLCAN (Dyer *et al.* 2018).<sup>7</sup>

El número de trabajadores agrícolas mexicanos que cruza la frontera con Estados Unidos disminuyó con el TLCAN en los años anteriores a 2001. Luego aumentó considerablemente hasta alcanzar su tasa más alta en 2007, pero desde entonces ha experimentado un profundo descenso (gráfica 10.2). En 2016, el flujo anual disminuyó alrededor de 22% desde el inicio del TLCAN, mientras que tanto la producción nacional de maíz como la importación han aumentado de forma gradual. El empleo en el sector del maíz y del frijol en México ha aumentado desde 2004 (gráfica 10.3) (en realidad, el empleo en todo el sector primario —agricultura, silvicultura y pesca— ha aumentado en la última década). Esto indica que, durante el TLCAN, no ha habido una simple correlación entre la producción nacional y la importación de maíz, o entre estas dos variables y la migración rural hacia Estados Unidos.

#### PARA ENTENDER LAS TENDENCIAS

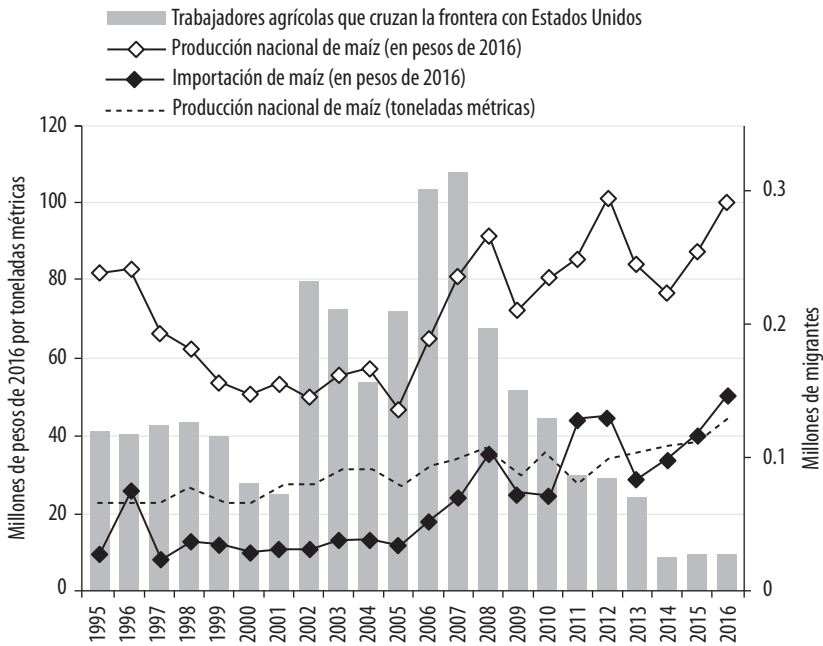
En la medida en que la mayor parte del comercio agrícola de México se realiza con Estados Unidos, se puede argumentar que, en general, el TLCAN ha contribuido al crecimiento de la producción de la agricultura mexicana. Este razonamiento se ve respaldado por las correlaciones positivas y estadísticamente significativas que encontramos entre el valor bruto de la producción y el comercio de cultivos en general (*field crops*): 0.68 para la importación y 0.65 para la exportación. Mientras que el crecimiento sostenido de la importación de maíz puede atribuirse al TLCAN,<sup>8</sup> no explica que sea el principal alimento básico que se cultiva en México.

<sup>7</sup> La tierra de secano para el maíz se ha contraído —casi constantemente— desde el cambio de siglo. Las tierras de cultivo para el maíz se han desplazado de nuevo hacia las zonas de regadío, con mayores rendimientos en el norte de México (Dyer *et al.* 2018). Entre 1994 y 2016, la TCAP anual de la producción de maíz en México fue de 3.6% en volumen y de 1.2% en valor en pesos constantes de 2016, y la producción de maíz tanto en tierras de temporal como de riego también aumentó: en volumen en una TCAP de 2.9 y de 3%, y en valor en 1 y 1.3%, respectivamente (los cálculos provienen de los datos de la SIAP [2017a]).

<sup>8</sup> Basándonos en la gráfica 10.1, podemos afirmar que, en la práctica, el acceso pleno al mercado de la exportación del maíz de Estados Unidos comenzó en 1994, ya que el gobierno de México no cobró los aranceles acordados en las negociaciones del TLCAN una vez que la importación de maíz superó la cuota establecida.

Desde el inicio del TLCAN, México siguió más de cerca los precios internacionales y estadounidenses del maíz, que disminuyeron hasta 2005 (Jaramillo, Yúnez Naude y Serrano 2015). Por lo tanto, son necesarios otros fenómenos, además de la reducción de los precios, para explicar la persistencia de la producción de maíz —así como de otros cultivos básicos— en México.

**Gráfica 10.2.** Migración de trabajadores agrícolas mexicanos y producción e importación de maíz



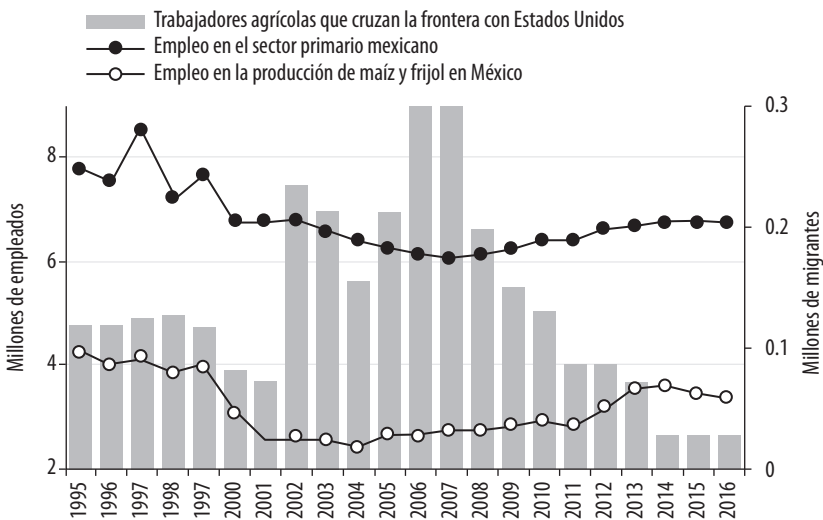
Fuente: 1) Número de migrantes mexicanos rumbo a Estados Unidos del sector agrícola mexicano: serie Migración (Conapo 2017). 2) Importación de maíz: elaboración de los autores con datos del Inegi (2017) e índice de precios del Banco de México (Banxico 2017; disponible en: banxico.gob.mx). 3) Valor y volumen de la producción: Siacon (2017) y SIAP (2017a).

Una de las razones de la continuidad de la producción del maíz tiene que ver con las políticas agrícolas del gobierno. En 1991, el gobierno mexicano creó la **Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca)** para apoyar a los agricultores que producían cultivos básicos no competitivos, mientras se daba la transición de la regulación estatal a una orientación de mercado. Aserca tenía dos programas principales: Programa de Apoyos Directos al Cam-



po (Procampo) y los apoyos a la comercialización agrícola. A partir del invierno de 1994, Procampo realizó pagos no vinculados a las decisiones de producción —es decir, **pagos desvinculados**— a los agricultores que habían realizado cultivos no competitivos entre 1991 y 1993. El programa continuó hasta 2014. Además de Procampo, Aserca estableció **apoyos** (combinados de ingresos y de precios) a la **comercialización** para los agricultores comerciales de determinadas regiones, así como para sus compradores, principalmente empresas multinacionales. Estos apoyos a la comercialización permiten que los compradores se vuelvan “indiferentes al precio” con respecto a la importación y a los productos básicos producidos en el país (Cofece 2015). Entre otros, los apoyos de Aserca han tenido como objetivo reducir el impacto en el campo mexicanos que tienen los subsidios del gobierno estadounidense a sus agricultores. Estos dos programas ayudan a explicar la persistencia de la producción mexicana del maíz (Sumner y Balagtas 2007; Dyer 2007; Yúnez Naude, Martínez y Orrantia 2007).

**Gráfica 10.3.** Empleo en México / Trabajadores agrícolas mexicanos que cruzan a Estados Unidos



Fuente: 1) Número de migrantes mexicanos rumbo a Estados Unidos desde el sector agrícola de México: serie Migratoria (Conapo 2017). 2) Trabajadores en México sector primario: serie de ocupación y empleo (STPS 2017). 3) Trabajadores del sector del maíz y del frijol en México: elaboración de los autores con datos de la ENE y de la ENOE (2017).

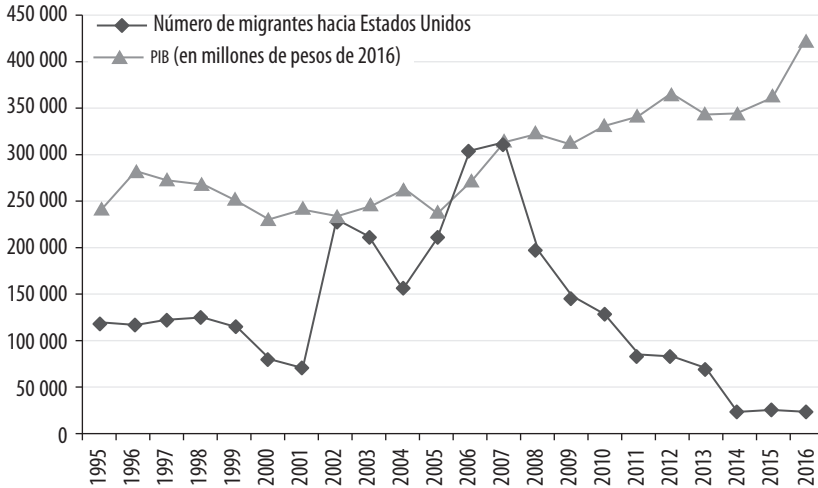
La preferencia de los grupos de consumidores mexicanos por el maíz blanco en lugar de las variedades amarillas importadas, que se utilizan sobre todo para la alimentación animal y otros usos industriales, también ayuda a explicar la persistencia del sector nacional del maíz (Yúnez Naude, Martínez y Orrantía 2007; Yúnez Naude 2014). También ha sido importante la respuesta perversa de los agricultores de maíz de subsistencia ante las crisis de precios (Dyer, Taylor y Boucher 2006). Si bien la elasticidad del precio del maíz entre los agricultores comerciales es negativa, puede ser positiva entre los **agricultores de subsistencia**, quienes se benefician de las rentas de la tierra y de los salarios más bajos (Taylor, Dyer y Yúnez Naude 2005; Dyer, Taylor y Boucher 2006). Aunque los precios más bajos del maíz también favorecen la migración rural, se estima que este efecto es pequeño: por ejemplo, una reducción de 10% en el precio del maíz provoca tan solo un aumento de 0.2% en la migración rural hacia Estados Unidos.

#### CAMBIOS RECIENTES EN EL COMERCIO AGRÍCOLA Y LA MIGRACIÓN

Desde la segunda mitad del año 2000, México experimentó cambios perceptibles en las tendencias de la migración rural, la producción agrícola, el empleo y el comercio. Los cálculos muestran una disminución de la población total nacida en México que vive en Estados Unidos y quizá, incluso, una tasa cero de migración neta (Massey 2012; Passel, Cohn y González-Barrera 2012). Este cambio es coherente con la disminución observada en la migración rural de México hacia Estados Unidos (Taylor, Charlton y Yúnez Naude 2012; Charlton y Taylor 2016). Desde el 2005, el producto interno bruto (PIB) agrícola de México ha crecido después de años de estancamiento o contracción (gráfica 10.4),<sup>9</sup> y la balanza comercial agrícola se volvió positiva en 2015 y 2016 (Yúnez Naude 2018). Mientras la producción del maíz mexicano y el empleo dentro del sector han aumentado, el número de trabajadores agrícolas mexicanos que cruzan a Estados Unidos ha disminuido.

<sup>9</sup> Los cambios recientes en el valor de la producción de cultivos (*field crops*) en México no pueden atribuirse a la política agrícola, ya que pueden explicarse en gran medida por la evolución de los precios (Dyer *et al.* 2018).

**Gráfica 10.4.** Trabajadores agrícolas mexicanos que cruzan la frontera de Estados Unidos y el PIB de cultivos en el campo mexicano



Fuente: 1) Número de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos desde el sector agrícola de México: series Migratorias (Conapo 2017). 2) Valor de la producción de maíz: Siacon (2017) y SIAP (2017a). 3) PIB agrícola: Banco de Información Económica (BIE 2017).

Los cambios recientes en la migración rural hacia Estados Unidos merecen una explicación. La disminución de la migración de trabajadores rurales y agrícolas hacia Estados Unidos coincide con la tendencia general a la disminución de la migración mexicana hacia Estados Unidos. En efecto, los cálculos muestran que la población residente en Estados Unidos pero nacida en México ha disminuido desde el año 2010, hasta llegar a unos doce millones de personas en la actualidad, lo que significa que el número total de inmigrantes mexicanos netos se ha mantenido, relativamente, sin cambios (Fundación BBVA Bancomer y Conapo 2017; Passel, Cohn y González-Barrera 2012). Esto representa un cambio pronunciado en el marco de una tendencia constante durante las últimas cuatro décadas, lo que ha provocado un debate tanto en círculos académicos como políticos. Las explicaciones más citadas remiten a un endurecimiento en la aplicación de la ley en la frontera, al aumento de las deportaciones a partir de 2008 y al incremento de los costos para cruzar la frontera, además de las dificultades crecientes para encontrar trabajo en Estados Unidos desde la recesión de 2008-2009.

Los datos de tres rondas de encuestas de hogares rurales de México (2003, 2008 y 2011) y los datos sobre los cambios en el empleo por sector

de destino en México y en Estados Unidos muestran que el impacto de la crisis financiera estadounidense en la migración de México hacia Estados Unidos fue temporal. Los datos también muestran que los efectos de los controles fronterizos y de las deportaciones fueron de orden secundario, en relación con otros fenómenos más decisivos, como los cambios en la elasticidad de la oferta de mano de obra rural mexicana respecto de la demanda estadounidense de trabajadores agrícolas, así como los cambios en la demografía rural de México. Además, en los últimos años, los jornaleros rurales mexicanos tendieron a conseguir trabajo en México sin tener que emigrar a Estados Unidos (Taylor, Charlton y Yúnez Naude 2012; Charlton y Taylor 2016; véase gráfica 10.3).

### CONCLUSIÓN

Al considerar el periodo completo del TLCAN, no hay evidencia alguna de que exista una simple correlación entre la producción del maíz mexicano o el producto bruto agrícola y el flujo de mano de obra agrícola a través de la frontera. Si añadimos a esto el hecho de que, durante ese mismo periodo, el PIB agrícola de México está correlacionado, de forma positiva e importante, con su importación y exportación agrícola, es posible argumentar que, entre 1995 y 2016, la migración rural hacia Estados Unidos no estuvo directamente vinculada a la producción agrícola de México, sobre todo no a la del maíz. En cambio, el comercio agrícola no afectó negativamente al crecimiento de este sector en México. Además, los datos de los últimos diez años muestran que la importación de maíz desde México siguió siendo alta, al tiempo que disminuyó el número de trabajadores que emigraron a Estados Unidos.

A pesar de las incertidumbres que prevalecen sobre las nuevas restricciones fronterizas entre México y Estados Unidos, y a pesar de los resultados derivados de la aprobación del TMEC, las tendencias recientes en México (por ejemplo, el aumento de la producción y del empleo agrícola y la exportación de frutas y verduras) podrían tener importantes implicaciones en varios sectores económicos de los dos países. Una de ellas es que una mayor demanda de mano de obra agrícola en ambos lados de la frontera, junto con una menor oferta de trabajadores agrícolas mexicanos en Estados Unidos podría promover en el campo estadounidense el empleo de migrantes provenientes de otros países, como El Salvador, Guatemala y Honduras (Taylor, Charlton y Yúnez Naude 2012; Peri 2016).

Con el TMEC básicamente prevalecerá el **acceso al mercado** binacional de productos agrícolas, tal como era ya un hecho con el TLCAN. Sin embargo, la actual restricción en México a la importación de **semillas modificadas genéticamente** (SMG) podría entrar en conflicto con el capítulo 3 del TMEC, “Agricultura”, “Sección B. Biotecnología agrícola” (TMEC 2018). Con el TMEC, la importación de SMG podría reducir aún más la **biodiversidad genética del maíz**, que ha caracterizado su cultivo por parte de los pequeños agricultores en varias regiones de México (Dyer *et al.* 2014).

Para saber más habría que esperar: el TMEC comenzó a implementarse hace poco tiempo y la pandemia de Covid-19 ha perturbado las economías y las sociedades a nivel mundial, incluida Norteamérica. Así que, por el momento, no tenemos pistas sobre cómo el TMEC y la pandemia afectarán la migración rural, la mano de obra agrícola y la agricultura mexicanas. Sin embargo, para deliberar sobre el futuro es necesario hacer una evaluación precisa de las tendencias pasadas y presentes del impacto del TLCAN en la migración y la agricultura mexicanas.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Banco Mundial. 2009. Mexico: Agriculture and rural development: Public expenditure review. Washington, DC.: Banco Mundial. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/es/500971468299092123/Mexico-Agriculture-and-rural-development-public-expenditure-review>.
- Fox, J. y L. Haight, eds. 2010. *Subsidizing Inequality: Mexican Corn Policy since NAFTA*. México/Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars/Centro de Investigación y Docencia Económicas/University of California, Santa Cruz. Disponible en: [www.wilsoncenter.org/publication/subsidizing-inequality-mexican-corn-policy-nafta-0.pdf](http://www.wilsoncenter.org/publication/subsidizing-inequality-mexican-corn-policy-nafta-0.pdf).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 2006. *Agricultural and Fisheries Policies in Mexico: Recent Achievements, Continuing the Reform Agenda*. París: OCDE. Disponible en: [www.oecd.org/tad/39098498.pdf](http://www.oecd.org/tad/39098498.pdf).
- Yúnez Naude, A. 2010. Las transformaciones del campo y el papel de las políticas públicas: 1929-2008. En S. Kuntz Flicker (coord.), *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, 729-755.

Ciudad de México: El Colegio de México/Secretaría de Economía.  
DOI:10.2307/j.ctv47wf39.

Yúnez Naude, A., F. Rivera Ramírez, A. Chávez Alvarado, J. Mora Rivera  
y J. E. Taylor. 2015. *La economía del campo mexicano: tendencias y  
retos para su desarrollo*. Ciudad de México: El Colegio de México.

CAPÍTULO 11  
EL SECTOR AUTOMOTRIZ EN MÉXICO:  
¿COMPLEMENTARIEDAD SOSTENIBLE  
EN EL CONTEXTO DEL TLCAN?

*Jorge Carrillo*

EN ESTE CAPÍTULO analizo la importancia del sector automotriz para la economía en México y el impacto de la relación comercial entre México y Estados Unidos. El comercio de la industria automotriz entre México y Estados Unidos no es un juego de suma cero en el que un país gana y otro pierde, sino que se trata de un proceso altamente integrado, complejo y que se complementa de formas diversas. Sin embargo, mientras que la interdependencia asimétrica de México frente a Estados Unidos crece, al igual que la importancia del primero, se expande la brecha laboral entre ambos países. De cara a este proceso paradójico de aumento de la complementariedad, ha habido —por ejemplo— un crecimiento en la disparidad. Además, surgen nuevos retos tecnológicos, que deben confrontarse.

LA IMPORTANCIA ECONÓMICA  
DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO

La **industria automotriz mexicana** (IAM) no nació con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN): tiene más de noventa años en el país. La intervención del Estado en el sector automotriz, mediante políticas públicas, ha estado presente en México desde hace varias déca-

das. Históricamente, ha habido políticas específicas dirigidas a este sector (políticas sectoriales), pero también ha habido *políticas horizontales* que han afectado indirectamente su desempeño. Se pueden establecer cuatro fases: 1) kit para ensamblaje (CKD, por sus siglas en inglés) (1920-1961), que comenzó con el establecimiento de las primeras ensambladoras estadounidenses en el país, en la Ciudad de México y sus alrededores (Buick, Ford, General Motors [GM], Automex y Vehículos Automotrices Mexicanos [VAM]) y se basó en el ensamblaje de componentes de vehículos importados; 2) industrialización por sustitución de importaciones (1962-1989), que tuvo como objetivo proteger y fortalecer la industria automotriz nacional; 3) industrialización para la exportación (1990-2009), que ha sido delineada por cuatro iniciativas clave: la modernización industrial, la firma del TLCAN, el fortalecimiento de la competitividad y la promoción de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación (Immex), y 4) desarrollo tecnológico (2010-hoy), dirigido a transformar la IAM en un sector altamente tecnológico, impulsando la investigación, el desarrollo y la innovación para elevar su competitividad internacional. Los cambios en el modelo de crecimiento de México se han producido aproximadamente cada treinta años (cuadro 11.1).

El crecimiento sostenido de la IAM se remonta a la década de 1980, el cual se vio dinamizado a partir de la crisis financiera de 2007-2008, cuando muchas empresas en Estados Unidos se fueron a la bancarrota, se colapsó el mercado inmobiliario y se contrajo drásticamente la economía (gráfica 11.1). Esto provocó un cambio en las estrategias de expansión y localización de decenas de empresas y dio lugar a un repunte de las inversiones en plantas automotrices en México. La IAM está estructurada en una especie de pirámide con niveles o escalones: por encima están las ensambladoras (empresas OEM: fabricantes de equipo original [por sus siglas en inglés], como GM, Nissan, etcétera); por debajo están los proveedores de autopartes, principalmente *Tier 1* —aquellas empresas que suministran autopartes directamente a las empresas OEM—, seguidos por las *Tier 2*, que se especializan en autopartes particulares, pero no venden directamente a las empresas OEM; luego las *Tier 3*, que suministran básicamente las materias primas; finalmente, las *Tier 4*, pequeñas y medianas empresas básicamente del sector informal de autoempleo.

El enorme dinamismo de la IAM le ha permitido tener un reconocimiento global. En 2016 logró posicionarse como la séptima productora de automóviles; la sexta de autopartes; la cuarta exportadora de automóviles y la quinta exportadora de autopartes. En Latinoamérica es el pri-



mer productor desde 2014. Para 2017, la producción de vehículos llegó a la cifra récord de 4 068 415 unidades (OICA 2018) y ocupó cerca de un millón de empleos directos. De la producción, 80% se dirigió al mercado de exportación (AMIA 2017), aunque envió productos terminados a cien países, aproximadamente.

**Cuadro 11.1.** Hitos de la industria automotriz mexicana

| Modelo de crecimiento en México                          | Periodo                     | Hitos   |
|--|-----------------------------|---|
| CKD  | Décadas de 1930 a 1950      | Inicio de la industria  |
| ISI (industrialización por sustitución de importaciones) | Décadas de 1960 a 1980      | <i>Consolidación de la industria</i><br>Decretos de industrialización<br>Desarrollo de complejos industriales en grandes zonas urbanas<br>Sindicatos corporativos<br>Inicia apertura comercial al final del periodo   |
| EXP (exportaciones)                                      | Décadas de 1990 a 2010      | Crecimiento sostenido TLCAN<br>Desarrollo de maquiladoras / Immex en zonas nuevas<br>Automatización limitada<br>Amplia difusión de la <i>lean manufacturing &amp; management</i><br>Escalamiento industrial / centros de I+D<br>Desarrollo de <i>clusters</i><br>Contratos sindicales de protección<br>Crisis global financiera |
| Industria 4.0 (tecnologías exponenciales y disruptivas)  | Décadas de 2020 a 2040 (¿?) | Ruptura<br>Nuevas energías, interconectividad, autonomía<br>Convergencia tecnológica (nanotecnología, biotecnología, nuevos materiales)<br>Nuevos estándares ambientales  |

| Modelo de crecimiento en México                         | Periodo                     | Hitos  |
|---|-----------------------------|--|
| Industria 4.0 (tecnologías exponenciales y disruptivas) | Décadas de 2020 a 2040 (¿?) | Amplia difusión de la digitalización / internet de las cosas<br>Reducción de costos de robots<br>Desarrollo de nuevas energías alternativas<br>Cambios en la movilidad con nuevos usos<br>Nuevos actores de otras industrias / cambios en la gobernanza de la cvg (cadena global de valor) |

Fuente: Elaboración propia.

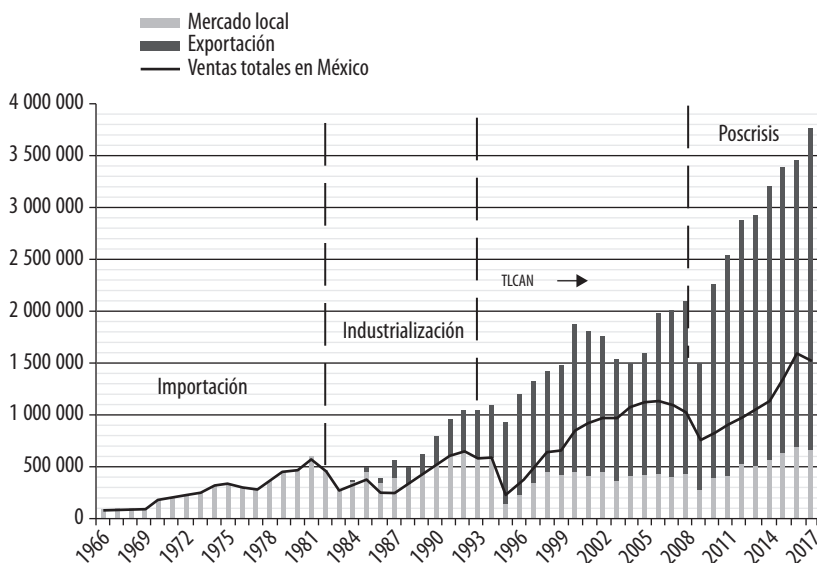
La inserción de la industria en el mercado externo, así como su integración en las cadenas productivas globales, a veces llamadas **cadenas globales de valor** o **cadenas mundiales de suministro**, le permitieron expandir sus niveles productivos y mantener su gran dinamismo: entre 1993 y 2016, la IAM creció a una tasa media anual de 5.9%, mientras que el producto interno bruto (PIB) nacional y el manufacturero lo hicieron en 2.5 y 2.4%, respectivamente (CEFP 2017). Mientras que el PIB automotriz de 1993 —esto es, un año antes de la entrada en vigor del TLCAN— representó 8.3% del PIB total en México, en 2017 alcanzó la cifra de 18.4%. Por su parte, las autopartes pasaron de representar 4.2% del PIB total a 8.1% en el mismo periodo (Albin 2017).

Por mucho, la IAM es la principal generadora de divisas del país. En 2017 significó el doble del generado por las remesas (56 900 millones de dólares frente a 28 300 millones, respectivamente) y casi cinco veces más que el turismo (11 800 millones). Además, representa 11% de la inversión extranjera directa (IED) en México. En el periodo entre 1999 y 2017, la IED alcanzó la cifra de 59 700 millones de dólares. Gran parte de estas inversiones procedieron de Estados Unidos y representaron 53% de la IED acumulada a lo largo de dieciocho años. Históricamente, este crecimiento de la inversión no ha sido lineal, sino que se ha producido en forma de ondas (gráfica 11.2), con una presencia estadounidense cada vez mayor, particularmente desde la crisis financiera de 2007-2008.<sup>1</sup> En consecuen-

<sup>1</sup> Es importante señalar que existe un problema metodológico que da lugar a una sobrees- timación de la IED procedente de Estados Unidos, es decir, esta IED no significa necesariamente

cia, la producción en Estados Unidos ha empezado a disminuir paulatinamente (pasó de 12.19 millones de vehículos en 2016 a 11.8 millones en 2017) (Albin 2017; OICA 2018). Además, de acuerdo con *IHS Market* y *Automotive News*, en 2017 se presentó por vez primera un cambio en la tendencia de producción según el país de origen de las firmas, de tal suerte que las empresas estadounidenses dejaron de ser los principales productores en el mercado del TLCAN. De representar las “Tres Grandes” de Detroit 79% en 1995, pasaron a 50.4% en 2016, y se pronostica que bajen a 20.9% en 2022. Por el contrario, las empresas no estadounidenses incrementaron su participación de 20.8% a 49.6%, y se espera que aumenten a 52.4% (Albin 2017).

**Gráfica 11.1.** Evolución de la producción y venta de automóviles en México, de 1966 a 2017 (por unidades)

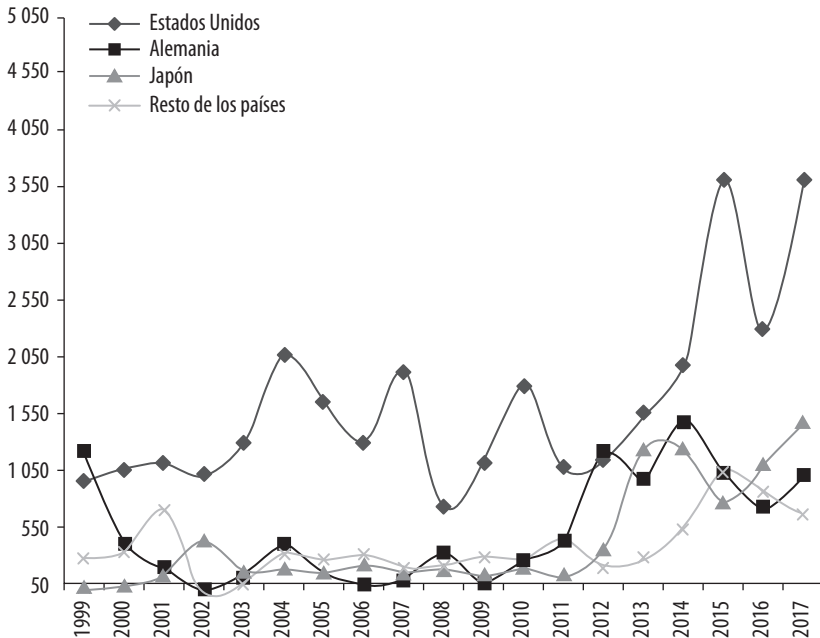


Nota: Las ventas totales incluyen la importación de vehículos.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (Inegi y AMIA 2016) e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi 2018).

que las empresas sean estadounidenses. Muchas empresas OEM no estadounidenses y *Tier 1* tienen filiales en Estados Unidos, y en el caso de las filiales en México, sus oficinas centrales suelen encontrarse en Estados Unidos.

**Gráfica 11.2. IED por país de origen en el sector automotriz (millones de dólares)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Economía (2018).

Dentro de la IAM, la industria de autopartes tiene una relevancia económica y social singular. En 2017, México fue el sexto productor mundial, con 85 000 millones de dólares, y se espera que para 2021 alcance 91 000 millones de dólares (Albin 2017). Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el valor de producción de las autopartes en 2017 alcanzó 39.6% del valor total de la IAM, en contraste con 47.6% en la industria ensambladora de vehículos ligeros y 12.8% en la de los vehículos pesados.

Por lo tanto, a manera de resumen, se puede decir que: *a)* la presencia del sector automotriz en México está asociada con diferentes estrategias de internacionalización de las empresas armadoras y autopartistas extranjeras, y *b)* que la IED estadounidense ha tenido una importante presencia y seguirá creciendo en el país. Si bien disminuyó un poco la participación productiva de Estados Unidos frente a la de México en el contexto del TLCAN, seguirá siendo complementaria la de este último país, y ambos estarán cada vez más integrados productiva y comercialmente.

## LA INTEGRACIÓN DE LAS CADENAS AUTOMOTRICES

Las **cadenas de valor del automóvil** comienzan con la venta de materias primas a los proveedores de automóviles, que emplean estos materiales para fabricar autopartes y sistemas que, a su vez, son utilizados por las empresas OEM —como Ford, Toyota o Volkswagen— para fabricar vehículos, que luego se venden a los consumidores por medio de los concesionarios. Estas cadenas de valor del automóvil están muy integradas en la región del TLCAN (México-Estados Unidos-Canadá). Se trata principalmente de importaciones y exportaciones de partes, componentes y sistemas, basados en el comercio intrafirma e interfirma. En 2016, los niveles de integración de la producción en el comercio de autopartes fluyeron, por mucho, principalmente de México hacia Estados Unidos (52 700 millones de dólares en 2016 contra 28 400 millones de dólares de Estados Unidos hacia México). Estados Unidos exporta 25 500 millones de dólares a Canadá y recibe 16 000 millones de dólares de este país. El comercio de México con Canadá es menor y también favorece a México.

Debido al alto déficit comercial de Estados Unidos con México, la administración Trump fue muy crítica del TLCAN. Con el objetivo de contrarrestar el déficit comercial y generar empleo en Estados Unidos es que se propuso en las renegociaciones del TLCAN incrementar el valor del contenido regional a 62.5% para vehículos y autopartes, y 50% “Made in U.S.A.” para automóviles hechos en México y Canadá exportados a Estados Unidos.<sup>2</sup> Para el 16 de agosto de 2018, Estados Unidos y México habían acordado (“en principio”) 75% de contenido regional (frente a 25% proveniente del resto del mundo). De este 75%, 40% del valor del vehículo debe fabricarse en regiones que paguen 16 dólares por hora. Los vehículos importados de México que no cumplan estos requisitos deben pagar un arancel entre 2 y 3%. Alrededor de 70% de los vehículos exportados a Estados Unidos desde México cumplen estos requisitos.

<sup>2</sup> En el marco de la séptima ronda de negociaciones, Trump quiso elevar las reglas de origen de las autopartes entre 50 y 62.5% (la tasa actual) a entre 72.5 y 85%. Por si fuera poco, en enero de 2018 entraron en vigor las reformas fiscales que buscan repatriar las inversiones establecidas en México, específicamente en el sector automotriz, mediante atractivos beneficios fiscales. La tecnología de la información para las empresas disminuyó de 35 a 21%. Además, el 8 de marzo de 2018, Estados Unidos impuso aranceles de 25 y 10% al acero y aluminio de importación. Aunque México quedó exento, esto puede resultar en un aumento de costos, dado que 13% de la producción mundial del acero se destina a la industria automotriz y el comercio de este producto es global, al igual que el de la IAM.

Independientemente de la incertidumbre provocada por las renegociaciones del TLCAN, durante 2017 la IAM capturó la mayor IED de su historia, al ascender a 6 850 millones de dólares, es decir, 23% de la IED total. Una revisión de los datos de la IED acumulada desde 1999 hasta 2017 muestra que el sector de las autopartes superó a la fabricación de automóviles y camiones: 61% de autopartes contra 35% de manufactura, es decir, casi el doble (Secretaría de Economía 2018).<sup>3</sup> El predominio de las autopartes sobre el ensamblaje (en varios indicadores económicos) es una característica particular del caso mexicano. En el año 2000, las autopartes provenientes de México representaban 16% de la importación estadounidense, y para 2017 creció a 35%, con lo que se ubicó como el principal proveedor de autopartes del mercado de Estados Unidos, superando a Canadá y Japón (De Gortari 2018). El hecho es que se exportan 2.8 veces más autopartes de México a Estados Unidos que las que se importan a México desde Estados Unidos.

Nueve de las principales autopartes exportadas desde México en 2017 representaron 47.6% de la exportación total (cuadro 11.2). El principal componente son los cables de arnés con un valor de 7 505 millones de dólares, seguidos de los asientos, con 5 551 millones de dólares, y los motores de combustión interna, con 4 237 millones de dólares. Tan solo los cables de arnés, asientos y motores significaron 23.7% de dicho valor (Albin 2017). La importación de partes para vehículos hacia Estados Unidos depende en 63% de países de bajo costo, de los cuales más de la mitad provienen de México. En otros términos, 1 890 millones de dólares en autopartes se importan de México, 1 589 millones provienen de otros países de bajo costo y 2 078 millones provienen de países que no son de bajo costo (Albin 2017).

Al concluir con éxito la renegociación del TLCAN con la aprobación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), las empresas de autopartes evitaron los aranceles que la **Organización Mundial del Comercio** (OMC) pudo haber impuesto si la renegociación hubiera fracasado y el contrato se hubiera cancelado. La OMC establece y gobierna las regulaciones del comercio internacional en caso de que ningún otro

<sup>3</sup> Llama la atención que, en lo que respecta a la IED de Estados Unidos, se dirige más a las autopartes que al ensamblaje, excepto en 2013 y 2017. Esto puede explicarse por los dos modelos de aglomeración que existen en el país (las empresas satélites alrededor de las OEM, por un lado, y las empresas maquiladoras, por otro), aunque cada vez hay más interacción comercial y no comercial entre ambos modelos, y aunque en ambos casos la oferta puede dirigirse a plantas establecidas tanto en México como en el extranjero.

acuerdo sustituya sus regulaciones. La producción en México habría dejado de ser competitiva con los aranceles de la OMC, ya que la depreciación media máxima de las autopartes es de 5% (Albin 2017) y el arancel de la OMC supera 5%. En el caso de las autopartes, los aranceles bajo las reglas de la OMC aumentarían de 1 a 6 por ciento.

**Cuadro 11.2.** México: principales exportaciones e importaciones

| Autopartes  | 2016   | 2017   | Variación (%) |
|---|--------|--------|---------------|
| <b>Principales autopartes exportadas por México (millones de dólares)</b> |        |        |               |
| Arneses, hilos y cables   | 7 953  | 7 505  | -5.6          |
| Asientos y sus partes   | 5 552  | 5 551  | 0.0           |
| Motores de combustión interna   | 4 909  | 4 237  | -13.7         |
| Ejes con diferencial y sus partes   | 3 693  | 3 685  | -0.2          |
| Cajas de cambio y sus partes  | 3 204  | 3 444  | 7.5           |
| Partes troqueladas y accesorios para carrocerías                          | 3 476  | 3 346  | -3.7          |
| Bolsas de aire y sus partes   | 2 570  | 2 536  | -1.3          |
| Mecanismos de frenos  | 2 015  | 2 204  | 9.4           |
| Aparatos para aire acondicionado  | 1 857  | 2 150  | 15.8          |
| Total autopartes seleccionadas  | 35 229 | 34 659 | -1.6          |
| Total autopartes  | 70 822 | 72 751 | 2.7           |
| <b>Principales autopartes importadas por México (millones de dólares)</b> |        |        |               |
| Partes troqueladas y accesorios para carrocerías                          | 2 440  | 2 570  | 5.4%          |
| Componentes para cajas de cambio  | 1 991  | 2 271  | 14.1%         |
| Componentes para arneses  | 2 527  | 2 104  | -16.7%        |
| Motores de combustión interna   | 1 554  | 2 024  | 30.2%         |
| Componentes para dispositivos de reproducción (audio/ vídeo)              | 2 025  | 1 920  | -5.2%         |
| Componentes para frenos   | 1 364  | 1 489  | 9.1%          |
| Componentes para ejes con diferencial                                     | 1 157  | 1 466  | 26.7%         |
| Componentes para asientos   | 1 441  | 1 448  | 0.5%          |
| Componentes para bolsas de aire   | 1 410  | 1 427  | 1.2%          |
| Total autopartes seleccionadas  | 15 909 | 16 719 | 5.1%          |
| Total autopartes  | 44 096 | 47 797 | 8.4%          |

Fuente: Elaboración propia con datos del INA (2017).

A manera de síntesis, vale la pena mencionar que: *a*) el intenso comercio existente en la región de Norteamérica está basado en la integración de cadenas globales de valor (producción/suministro); *b*) el comercio no está basado solo en el intercambio de vehículos, sino particularmente de bienes intermedios, y *c*) hay componentes cruciales en este intercambio, como arneses, asientos y motores saliendo desde México, y las bolsas de aire, partes troqueladas y componentes de cajas de cambio yendo hacia México.

### EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVIDAD

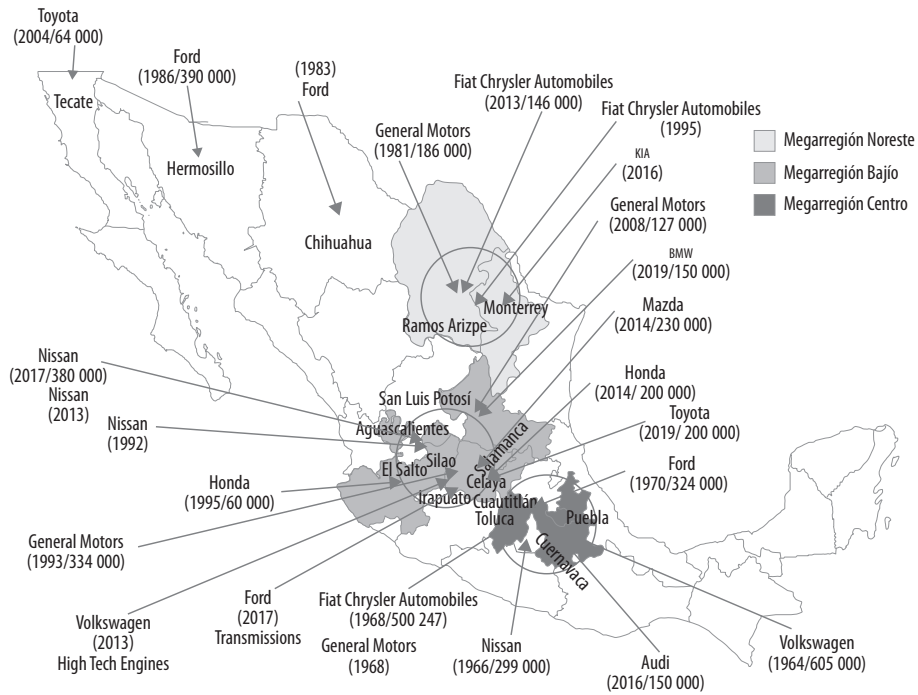
Las empresas automotrices, tanto las empresas OEM como los proveedores *Tier 1* y *Tier 2*, cuentan con decenas de plantas a lo largo de la región norteamericana, en donde se concentra la mayor parte de la producción, el empleo y la tecnología. Desde el momento de su establecimiento en México muchas empresas introdujeron la tecnología más avanzada, las mejores prácticas organizacionales disponibles y las certificaciones de sus procesos, en el marco de una amplia flexibilidad laboral, mano de obra joven y calificada. Este proceso que quizás inició con la Ford Hermosillo en 1986 fue seguido por empresas como Delphi (una escisión de GM), que se coordinó con el Mexico Technical Center (MTC) para abrir su primer centro tecnológico fuera de Estados Unidos en Juárez en 1995, y muchas otras más. La planta de Audi, de reciente creación en el estado de Puebla, cuenta igualmente con los más altos niveles de tecnología automovilística; y BMW (Bayerische Motoren Werke), en San Luis Potosí, ha anunciado su nuevo producto de sistema de pintura por computadora. Además, Continental y Bosch crearon recientemente nuevos centros técnicos con una gran experiencia en software para responder a las nuevas tendencias de conectividad.

La fabricación de vehículos ligeros y motores se encuentra distribuida en doce estados de México. Se trata de 25 complejos productivos extranjeros que han conformado tres megarregiones: Noreste, Bajío y Centro (cartograma 11.1 y gráfica 11.3). Por su parte, las empresas de autopartes se localizan en 26 estados, y participan tanto empresas extranjeras como mexicanas. La mayoría de las plantas y el empleo se concentran en el Noreste (45.9%), el Bajío (29.9%) y el Centro (13.4%) (Albin 2017). Es importante resaltar que, del total de plantas de autopartes, alrededor de una cuarta parte son proveedores *Tier 1*. De los



cien principales actores globales de este sector, 91% se encuentra en México (Albin 2017). Una parte de estas empresas atiende a las armadoras localizadas en México, que produjeron los más de cuatro millones de vehículos de 2017.

**Cartograma 11.1. Principales clusters automotrices en México**



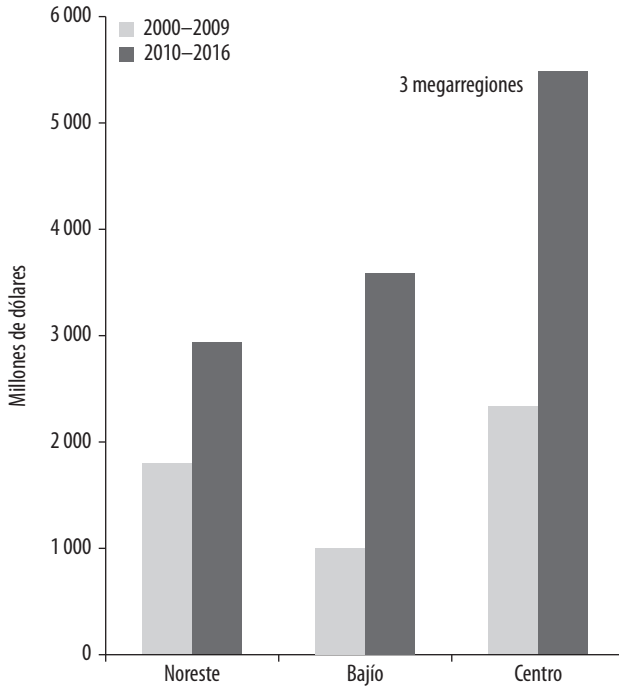
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (2018) y datos de AMIA e Inegi.

No obstante esta concentración de empresas globales (productores y proveedores), la cadena de suministro está invertida a diferencia de la estructura en los países desarrollados y en otros emergentes, como China e India, es decir, México no cuenta con ninguna empresa OEM nacional, y en el nivel *Tier 1* solo tiene a 1% de empresas, y la mayoría de las pocas empresas mexicanas se concentran en los niveles *Tier 3* y *Tier 4*, aunque no existe información específica al respecto.

Entonces, ¿qué es lo que ha cambiado desde que se estableció el TLCAN en 1994? En primer lugar, la base de proveedores es más amplia ahora. Segundo, todos los niveles de la cadena han crecido. Tercero, el segmento que más crece es el de los *Tier 1* y *Tier 2*, por lo que la cadena se encuentra

invertida; y, en cuarto lugar, hay muchas más empresas mexicanas, pero en los niveles más bajos de la cadena.

**Gráfica 11.3.** México: IED en la industria automotriz por megarregión



Fuente: Elaboración propia con base en la Secretaría de Economía (2018).

### LA PARADOJA DEL TLCAN

Aunque la aprobación del TMEC comienza a resolver algunos de los problemas de disparidad salarial entre los trabajadores mexicanos y estadounidenses, la **paradoja del TLCAN** se mantiene: a medida que los trabajadores mexicanos aumentan su producción, sus ingresos disminuyen (Shaiken 2014). En el caso de la industria **maquiladora** (es decir, fábricas en México propiedad de empresas extranjeras que importan productos para ensamblarlos estrictamente para la exportación), esta paradoja se entiende como el enriquecimiento en el trabajo con el empobrecimiento en el empleo; es decir, los trabajadores están cada vez más calificados y mejor capacitados para manejar las nuevas tecnologías y cuentan con

mejores prácticas organizativas y certificaciones internacionales, pero experimentan un proceso de precarización laboral creciente: empleo irregular, inseguridad laboral, bajos salarios y pocas prestaciones.

La precariedad laboral comenzó con el proceso de reestructuración de la industria automovilística a inicios de la década de 1980 (Carrillo 1993) y continúa hasta nuestros días. En la década de 1980, los fabricantes de automóviles estadounidenses respondieron al nuevo dominio de Japón con la creación de operaciones más eficientes y la búsqueda de estrategias de ahorro de costos, en particular la automatización, al tiempo que ampliaron su oferta para incluir minivans y camionetas (SUV [*Sport Utility Vehicles*]). En México, donde el sector automotriz empleó a cerca de un millón de personas en 2016 (a 108 143 en empresas OEM y a 757 000 en empresas de autopartes),<sup>4</sup> la variación salarial es consistente con tales estrategias para ahorrar costos de producción. La segmentación laboral —con los trabajadores no cualificados en la parte inferior de la escala salarial y los ejecutivos en la superior— no es el único factor evidente. Otros factores son: *a*) las diferencias sustantivas en los salarios pagados entre las empresas OEM, que pueden llegar al doble entre la que paga más y la que paga menos (Covarrubias 2014); *b*) hay diferencias salariales entre trabajadores regulares y subcontratados dentro de las empresas OEM y los *Tier 1*; y *c*) hay dispersión salarial entre empresas, plantas y regiones, incluso dentro de una misma firma (García y Carrillo 2017).

Además, la gran diferencia salarial que existe entre un trabajador obrero automotriz de reciente incorporación de Estados Unidos y Canadá en comparación con México es abismal: 7.8 veces más, o 17.8 dólares por hora en Estados Unidos frente a 2.3 dólares en México, en 2017. Esto representa, a la vista de sindicatos canadienses y estadounidenses, un *dumping social*. Según el Inegi y la AMIA (2016), en 2014 las remuneraciones pagadas al total de empleados de la IAM alcanzó los 7.82 dólares por hora, más del doble respecto del promedio registrado en toda la industria manufacturera, contrastando con los 3.4 dólares en las autopartes.<sup>5</sup> Ade-

<sup>4</sup> Datos de Ramón Álvarez, director general de la Industria Nacional de Autopartes (INA), 18 de enero de 2018 (entrevista telefónica).

<sup>5</sup> Los salarios en la IAM son muy bajos en comparación con los que se pagan en Estados Unidos, aunque dentro de México son relativamente altos. Los salarios en la IAM pagan más de dos o tres veces el salario mínimo, sobre todo en las empresas OEM. Pero, en realidad, estos salarios de la IAM son muy bajos debido a su bajo poder adquisitivo. Por ello, esta cuestión se debatió ampliamente en la reciente renegociación del TLCAN.

más, hay dispersión salarial entre aquellas empresas que tienen mayor antigüedad y las de reciente creación, incluyendo a los productores de autos de lujo (Heim 2016). Por último, los salarios en varias de las empresas OEM están —en términos de su capacidad de compra (salario digno)— por debajo de la línea de pobreza urbana (García y Carrillo 2017).

Este comportamiento contrasta con el crecimiento de la productividad del sector automotriz. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2017), entre 1990 y 2012, la producción automotriz fue mayor que la productividad promedio del sector manufacturero. México no solo ocupa el último lugar en el monto de salarios pagados en comparación con otros países de Latinoamérica, sino que es un caso paradigmático de alta productividad con bajos salarios (Moreno Brid y Garry 2015). En términos generales podemos afirmar que, en el periodo entre 1999 y 2015, mientras que la productividad en la IAM creció 45%, los salarios se estancaron, por decir lo menos, al reducirse 10%. Esta relación fue más pronunciada en las empresas OEM que en las firmas de autopartes. Se tiene, por tanto, un proceso dicotómico: escalamiento económico con desescalamiento social.

El reciente tratado comercial entre Estados Unidos y México estableció un capítulo sobre cuestiones laborales. Así, en lugar de un tratado paralelo (que tiene más de buenas intenciones que de realidad), este nuevo capítulo aporta las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Aunque México requiere una “legislación secundaria” para tener una ley sobre estos temas, la nueva fase parece mejor para los trabajadores, con la posibilidad real de mejorar los salarios.

En resumen, *a*) las empresas automotrices en México son intensivas en empleo, tanto ensambladoras finales como proveedores de primer y segundo nivel, y *b*) el crecimiento en la productividad en el sector no está asociado con el incremento en los salarios, sino por el contrario.

## LOS RETOS ANTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EXPONENCIALES

La industria automotriz se encuentra en una encrucijada frente a las nuevas tecnologías exponenciales. La “cuarta revolución tecnológica”, conocida como **industria 4.0**, está cambiando el ecosistema del sector del automóvil. Algunas de las tendencias que influyen en la industria 4.0 son los nuevos conceptos de movilidad (por ejemplo, la conducción autónoma, el *car sharing*, el *car pooling*), los patrones de consumo más conscien-

tes del medio ambiente y la eficiencia energética. Aunque los cambios en producción y consumo son aún muy limitados, la pregunta central no es si llegarán estas nuevas tecnologías o no (resumidas en industria 4.0), sino con qué velocidad serán introducidas y dónde tomarán lugar. Por ejemplo, un automóvil medio posee actualmente 60 microprocesadores, esto es, cuatro veces más que hace diez años (Cepal 2017).

Tres tendencias tecnológicas son actualmente evidentes a nivel mundial en la industria automotriz y, sin duda, impactarán en México:

- 1) *Electrificación*. Los trenes motrices evolucionarán hacia la tecnología híbrida-eléctrica, eléctrica y tecnologías *fuel cell*, a medida que la electrificación madure y sea más barata.
- 2) *Movilidad diversa*. A medida que la economía colaborativa (*sharing economy*) se expanda y las preferencias de los consumidores cambien, el modelo estándar se moverá de la compra individual al alquiler o al uso compartido de vehículos (*car sharing*, *car pooling*, vehículos autónomos, *cellular vehicle-to-everything*, conectividad coche a X).
- 3) *Conectividad*. Las posibilidades de las innovaciones en infoentretenimiento, los nuevos servicios de tráfico y los nuevos modelos de negocio y de servicio incrementarán a medida que los autos se conecten entre sí, con la infraestructura general y con las personas. El desarrollo de la tecnología 5G facilitará la convergencia tecnológica (coevolución y cooperación intersectorial/tecnologías del automóvil y de la información y la comunicación [TIC]). A medida que las tecnologías maduren (incluida la red 5G), el funcionamiento de los coches autónomos pasará de los sistemas de asistencia al conductor a los sistemas de conducción totalmente autónomos.

En el caso del sector del automóvil, la automatización siempre ha estado en el centro de la discusión. La banda de ensamblaje automatizada, característica esencial del fordismo, está presente desde la década de 1920 (Coriat 1992) y dio pie a la configuración de un modelo productivo basado en la fabricación en serie, con repercusiones en todos los sectores económicos (Boyer y Freyssenet 2002). La ola de automatización de la década de 1980 sustituyó, por ejemplo, todo el trabajo en los departamentos de soldadura y pintura en las ensambladoras automotrices, no solo con robots, sino también con máquinas de control numérico. En la actualidad, varios pronósticos indican que un volumen importante de trabajo en el sector automotriz se podría automatizar: hasta 69%, depen-

diendo de si se trata de actividad manual predecible, procesamiento de información o recopilación de información (U.S. Bureau of Labor Statistics, citado en McKinsey Global Institute 2017).

El debate recae en: *a*) si este impacto se dirige principalmente a las actividades manuales rutinarias o también hacia otras; *b*) si la reducción del costo de los robots (genéricos y especializados) estimulará la sustitución masiva de mano de obra; o *c*) si el impacto será equitativo entre las regiones con diferente nivel de desarrollo. Lo cierto es que, en paralelo a un gran dinamismo de la innovación, hay también una gran incertidumbre.

Las empresas tienen un fuerte incentivo para sustituir la mano de obra con procesos automatizados (Autor 2015). Los robots, por ejemplo, pueden hacer el trabajo más confiable, más barato y más rápido, además de que no se quejan ni hacen huelgas. Por otra parte, la mano de obra continúa siendo relativamente cara en los países altamente industrializados, e incluso en algunos de reciente industrialización (o emergentes). No obstante lo anterior, en casos como el mexicano, los pronósticos son incluso más difíciles de prever debido a los bajos salarios relativos (aún por debajo del nivel de pobreza urbana) (García y Carrillo 2017) y al sistema de relaciones laborales prevaleciente, que se ha convertido en un factor de atracción de la inversión extranjera (Bensusán, Carrillo y Ahumada 2011). Además, la existencia de una mano de obra flexible, productiva, con una larga tradición en el sector exportador y con jornadas laborales más largas en comparación con el resto de los países, puede bastar para retrasar la ola masiva de automatización. Sin embargo, el futuro previsible sigue siendo incierto.

## CONCLUSIÓN

La industria automotriz en la región México-Estados Unidos-Canadá está altamente integrada. Se trata de los mismos jugadores globales que enfrentan retos cruciales para disminuir costos, elevar la productividad y fortalecer sus capacidades en la llamada industria 4.0. El **comercio intrarregional** —el comercio entre los vecinos de la región, como los países de Norteamérica— es intenso y está compuesto por complejas cadenas de valor. Las empresas no solo compiten internacionalmente, sino también en las regiones donde se localizan e incluso entre las filiales de su propio corporativo. En este proceso, la calificación en el trabajo, la vocación exportadora en las regiones y los ecosistemas de innovación tienen

un papel central para incentivar nuevas inversiones y apropiarse rápidamente de las nuevas tecnologías digitales. Así pues, mientras las fronteras nacionales son menos claras con las nuevas tecnologías exponenciales, y seguramente exacerban el proceso de complementariedad entre México y Estados Unidos, es probable que a la par se amplíen las desigualdades sociales en estos países, a menos que el gobierno mexicano tome muy en serio el escalamiento sociolaboral necesario. El nuevo tratado comercial entre Estados Unidos y México afectará a algunas inversiones debido a las nuevas normas de origen, pero también traerá consigo la posibilidad de una mejora social a partir del aumento de los salarios y la reducción de los “acuerdos de protección”.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Centro de Investigación Automotriz (CAR). 2017. *NAFTA Briefing: Trade Benefits to the Automotive Industry and Potential Consequences of Withdrawal from the Agreement*. Ann Arbor: CAR.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). 2018. *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal/Naciones Unidas.
- De Gortari, A. 2018. How much of your car is made in Mexico? *EconoFact Network*, 20 de junio. Edward R. Murrow Center for a Digital World, Tufts University.
- Holmes, J. 2017. NAFTA and the automotive industry: A Canadian perspective. Ponencia presentada en la Reunión de Alcaldes de Automóviles de Ontario, agosto, Oakville, Ontario: Queen's University.
- Moreno Brid, J. y E. Garry. 2015. El salario mínimo en México: en falta con la Constitución mexicana y una aberración en América Latina. En M. A. Mancera, ed., *Del salario mínimo al salario digno*, 105-121. Ciudad de México: Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.
- ProMéxico. 2016. *La industria automotriz mexicana: situación actual, retos y oportunidades*. Ciudad de México: Secretaría de Economía.
- Secretaría de Economía. 2018. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE). México: Secretaría de Economía.





## CAPÍTULO 12

### ¿QUÉ POLÍTICAS PÚBLICAS TIENEN SENTIDO EN UN TRATADO COMERCIAL ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS?

*Robert A. Blecker*  
*Juan Carlos Moreno Brid*  
*Isabel Salat*

LA RENEGOCIACIÓN DEL Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 2017-2018 a instancias del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, concentró la atención pública en los “tratados” comerciales como un vínculo clave entre las economías de México y Estados Unidos. Como todo tratado comercial, también el TLCAN ayudó a remodelar la estructura industrial de las tres economías miembros (México, Estados Unidos y Canadá) y, en el proceso, creó ganadores y perdedores en los tres países. Las normas de comercio e inversión del TLCAN crearon incentivos para que las industrias se instalaran en uno u otro país y promovieron el desarrollo de “cadenas de suministro” trinacionales a lo largo de las tres naciones norteamericanas. La revisión de esas normas en el tratado renombrado recientemente como Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) —que entró en vigor el 1° de julio de 2020— afectará la evolución futura de las tres economías y creará nuevos ganadores y perdedores en cada una de ellas de maneras del todo imprevisibles.

Por un lado, el TMEC arrancó justo cuando la pandemia de Covid-19 reducía drásticamente la actividad económica y el comercio internacional, rompía las cadenas globales de valor, cancelaba los viajes internacionales y socavaba las perspectivas de inversión —por no hablar de la muerte de cientos de miles de personas— en Norteamérica y el resto del

mundo. Todos estos elementos traen consigo una enorme incertidumbre, que deprime el clima empresarial a corto y mediano plazo. Por otro lado, como ocurrió con el TLCAN, el TMEC facilitará, en términos generales, el comercio en la región, pero su impacto final sobre el empleo y el crecimiento económico dependerá de la aplicación de otras políticas clave, especialmente industriales, la de innovación y laborales.

En efecto, los responsables de las políticas públicas y la sociedad civil deberían tener mucho cuidado para evitar que la renegociación del TLCAN y su transformación en el TMEC se conviertan en una mera distracción de la necesidad de aplicar otras políticas que realmente puedan mejorar las condiciones de vida de la gran mayoría de los trabajadores de los tres países miembros. Tales políticas serían, para efectos prácticos, lo contrario de lo que la administración Trump promulgó en Estados Unidos. Ningún aspecto del rebautizado TMEC ayudará, si acaso hiciera algo, para abordar los dos mayores problemas económicos de la región: la enorme disparidad de salarios e ingresos per cápita entre México y sus vecinos más ricos del norte, y el alto grado de desigualdad dentro de los tres países. El nuevo tratado comercial tampoco ayudará a México a salir del bache de lento crecimiento a largo plazo, a menos que se establezca una nueva agenda de desarrollo.

### LO QUE LOGRÓ Y NO LOGRÓ EL TLCAN

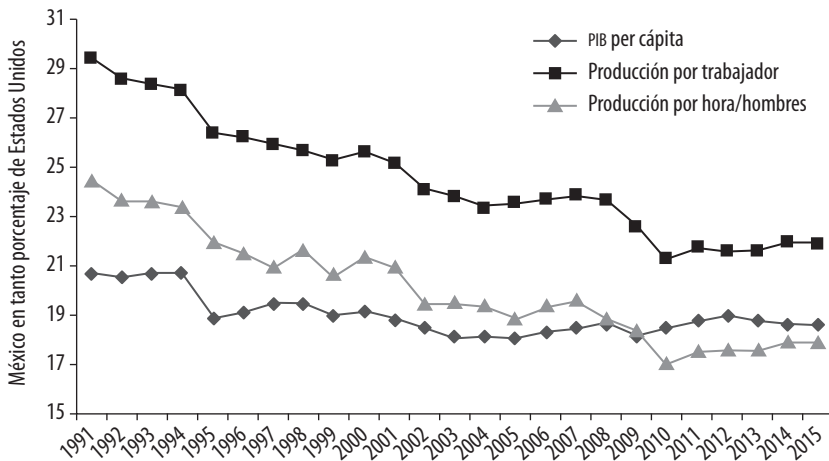
Cuando el TLCAN entró en vigor en 1994, se le aclamó ampliamente como el primer **tratado comercial preferencial** moderno —un tratado que reducía las barreras comerciales, especialmente los aranceles, pero solo entre las naciones miembros— entre una nación en vías de desarrollo, México, y dos economías avanzadas, Canadá y Estados Unidos. La esperanza o expectativa era que este tratado conduciría a un renovado proceso de **convergencia económica** ascendente entre México y sus vecinos del norte, en el que los salarios, la productividad y el ingreso per cápita promedio de México aumentarían hacia los niveles de Estados Unidos y Canadá, mientras que estos últimos seguirían aumentando, tal como ocurrió entre 1950 y 1980, aunque se haya revertido más tarde (Blecker y Esquivel 2013).

Se han cumplido algunas de las expectativas de integración entre México y Estados Unidos.<sup>1</sup> El comercio intrarregional creció: entre 1993 y

<sup>1</sup> Para una amplia retrospectiva sobre las expectativas del TLCAN y su impacto real, véase Blecker (2019).

2016, el valor de la exportación mexicana a Estados Unidos se multiplicó por siete, mientras que la importación mexicana procedente de Estados Unidos se multiplicó por cuatro.<sup>2</sup> La transformación de México, que pasó de ser un país que exportaba principalmente petróleo y otros productos primarios a uno de los mayores exportadores de manufacturas del mundo, comenzó con la liberalización inicial del comercio y la apertura a la inversión extranjera a finales de la década de 1980, pero se aceleró enormemente con el TLCAN. Las entradas de inversión extranjera directa (IED) en México aumentaron de una media de aproximadamente 1% del producto interno bruto (PIB) antes del TLCAN a casi 3% después del TLCAN.<sup>3</sup>

**Gráfica 12.1.** PIB per cápita y productividad laboral en México como porcentajes de los niveles de Estados Unidos, 1991-2015



Fuente: Indicadores del Desarrollo Mundial (Banco Mundial v.a.); estadísticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), consultadas el 15 de octubre de 2017, y cálculos de los autores.

<sup>2</sup> Sin embargo, estos aumentos se miden en dólares nominales (no ajustados a la inflación) e incluyen una importante contabilidad doble de los bienes intermedios utilizados en la producción de la exportación. Los cálculos econométricos de Romalis (2007) y de Caliendo y Parro (2015) revelan que solo una pequeña parte de esos aumentos puede atribuirse a las reducciones arancelarias del TLCAN.

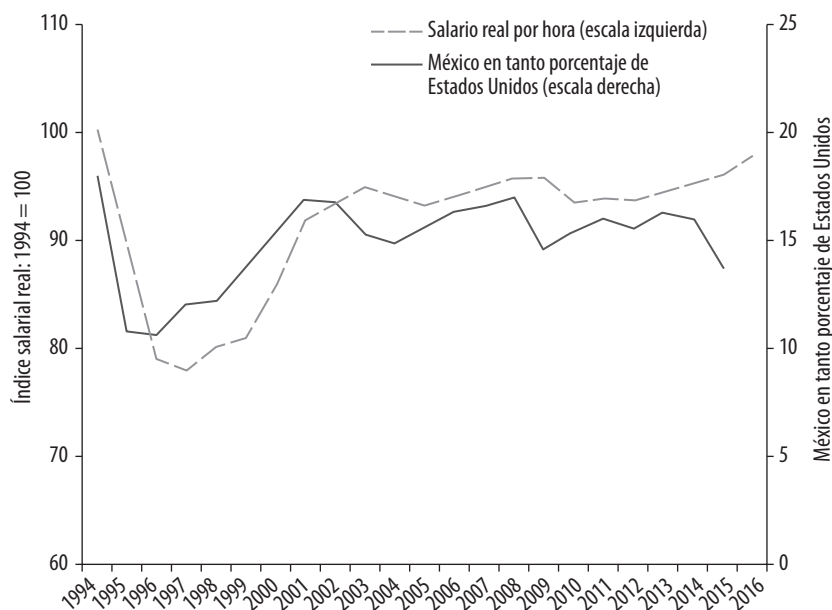
<sup>3</sup> Cálculos de los autores para los periodos entre 1980 y 1993 y entre 1994 y 2016 con base en datos del Banco Mundial (v.a.).

A pesar de estos incrementos en el comercio y la IED, no se han alcanzado los objetivos más amplios que anunció el gobierno mexicano cuando se adoptó el TLCAN en 1994. Como se muestra en la gráfica 12.1, desde entonces México se ha distanciado de Estados Unidos en el PIB per cápita y, aún más, en la **productividad laboral** (producción por hora o por hombre). Aunque la productividad ha crecido rápidamente en las empresas más grandes y en los sectores de exportación, el crecimiento promedio de la productividad para toda la economía mexicana se ha visto frenado por el estancamiento o incluso la caída de la productividad en otros sectores, especialmente en los servicios y en el sector informal —donde los trabajadores son autoempleados o trabajan en pequeñas empresas sin seguridad social ni protección (Moreno Brid y Ros 2009; Bolio *et al.* 2014)— y los salarios reales (ajustados a la inflación) se han quedado rezagados respecto de la productividad en las industrias manufactureras orientadas a la exportación y en la economía en general (Blecker 2016).

Así pues, la esperada convergencia de México con Estados Unidos nunca se produjo. El PIB real per cápita de México, medido en términos de **paridad de poder adquisitivo** (PPA) (es decir, corregido por las diferencias en el costo de la vida en cada país), creció a una ínfima tasa media anual de 1.2% entre 1994 y 2017, muy por debajo de la tasa de 6.2% alcanzada en las economías asiáticas en desarrollo y emergentes durante ese mismo periodo, e incluso por debajo de la tasa de 1.5% de Estados Unidos durante esos mismos años.<sup>4</sup> Tampoco se alcanzó la esperada convergencia entre los salarios de los trabajadores mexicanos y estadounidenses. Como muestra la gráfica 12.2, en 2016 la remuneración real por hora en la industria manufacturera mexicana seguía estando por debajo de su nivel absoluto de 1994; y en 2015 (el último año del que se tienen datos comparables), también la remuneración por hora en la industria manufacturera mexicana era inferior al nivel que había tenido Estados Unidos en 1994. Como escribe el economista de la Universidad de Harvard Dani Rodrik, “probablemente no exista ningún otro país en el mundo que presenta un contraste más marcado entre el éxito externo y el fracaso interno” que México (Rodrik 2014).

<sup>4</sup> Cálculos de los autores con datos del FMI (2018).

**Gráfica 12.2.** Remuneración por hora de los trabajadores mexicanos de la producción, tanto en términos reales como en porcentajes respecto del nivel estadounidense, 1994-2016



Fuente: Cálculos de los autores basados en datos del Banco de México (Banxico) (disponible en: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) (disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)), y Bureau of Labor Statistics (BLS), International Labor Comparisons (disponible en: [www.bls.gov](http://www.bls.gov)).

## INDUSTRIA, EMPLEO Y DESIGUALDAD

Aunque México exporta muchos tipos de manufacturas —como productos electrónicos, equipo eléctrico, televisores y otros aparatos de consumo—, su mayor industria de exportación y el ejemplo más exitoso de integración regional en Norteamérica es, con mucho, el sector automotriz (Dussel-Peters y Gallagher 2013; Moreno Brid *et al.* 2018). En los últimos años, México se ha especializado en autopartes y componentes de mano de obra intensiva (por ejemplo, frenos y pastillas de freno) y en coches más pequeños, mientras que Estados Unidos y Canadá se han especializado en insumos más intensivos en términos de capital, más avanzados tecnológicamente y en vehículos más grandes, como las camionetas, las minivans y los camiones ligeros. Irónicamente, las disposiciones de libre

comercio del TLCAN no son la razón que explica la fortaleza del sector automovilístico —a pesar de que el TLCAN estableció aranceles cero para el comercio de automóviles y autopartes dentro de Norteamérica—, sino las **normas de origen** restrictivas, que exigían que 62.5% del valor de un automóvil vendido en Norteamérica consistiera en insumos norteamericanos (canadienses, mexicanos o estadounidenses) para ser susceptible de dicha exención arancelaria.

Sin embargo, aparte de los automóviles, la mayoría de los demás sectores manufactureros mexicanos de exportación se han seguido concentrando principalmente en el ensamblaje de partes y componentes importados, el llamado “modelo maquilador”, en el que las plantas manufactureras transforman los materiales importados en productos acabados o semiacabados para su exportación, con un limitado valor añadido generado a nivel nacional, un sistema anterior al TLCAN. Estos sectores de exportación no han mostrado el mismo tipo de incremento en los **eslabonamiento hacia atrás** y en el **valor añadido** que se ha observado en la industria automotriz (Moreno Brid, Santamaría y Rivas 2005; Moreno Brid *et al.* 2018), es decir, las operaciones de ensamblaje realizadas en muchas industrias mexicanas de exportación crean poca demanda de insumos producidos en el país y añaden relativamente poco valor a los insumos importados utilizados en el proceso de ensamblaje. Por lo tanto, la buena noticia es que las industrias exportadoras mexicanas en general se han integrado altamente en las cadenas globales de valor (llamadas, a veces, “cadenas de suministro” o “de producción”), en las que las diferentes etapas del proceso de producción se encuentran en diferentes países; la mala noticia es que, fuera del sector automotriz, la producción mexicana se encuentra, casi siempre, en los segmentos de esas cadenas que generan el menor valor añadido nacional. Esta falta de valor añadido en la exportación mexicana explica en gran medida por qué la economía nacional ha crecido tan lentamente desde la firma del TLCAN, a pesar del rápido aumento del valor total de la exportación mexicana (que se ve acentuado por la inclusión del valor de los insumos importados).

Por parte de Estados Unidos, el “éxito” del sector automotriz integrado regionalmente presenta una visión menos favorable para la mano de obra. El empleo en Estados Unidos en el sector de los vehículos de motor (que incluye autopartes y componentes) se redujo en cerca de medio millón entre finales de la década de 1990 y 2018, mientras que el empleo mexicano en esa misma industria aumentó en una cantidad com-

parable.<sup>5</sup> Aunque la coincidencia no demuestra por sí misma que esos puestos de trabajo se hayan “trasladado” a México, el empleo automotriz en Norteamérica muestra, en términos generales, una ganancia neta en México durante las dos últimas décadas en relación con sus vecinos. En el proceso salieron perdiendo muchos trabajadores estadounidenses del sector del automóvil y sus comunidades localizadas en la región del Rust Belt, como Michigan, lo que puede ayudar a explicar los cambios políticos en las regiones productoras de autos en Estados Unidos. Sin embargo, se podría argumentar (aunque resulte difícil de vender a los trabajadores estadounidenses) que lo que queda del sector automovilístico estadounidense es más competitivo gracias a la racionalización de la producción a nivel regional en toda Norteamérica y a la dependencia de las autopartes y los componentes de menor costo procedentes de México.

A pesar de la pérdida de puestos de trabajo en el sector manufacturero estadounidense (y del consiguiente déficit comercial de Estados Unidos con México, que consiste sobre todo en productos automotrices), no es cierto que México haya “ganado” con el TLCAN y que Estados Unidos haya “perdido”, como afirmó Trump. Por un lado, los intereses corporativos estadounidenses (como las empresas automovilísticas) se han beneficiado enormemente de su capacidad para racionalizar la producción y establecer cadenas de suministro en toda Norteamérica, como, por ejemplo, las operaciones de mano de obra intensivas, que se llevan a cabo en México con salarios bajos. Los consumidores de automóviles de la clase media estadounidense y de otros productos manufacturados de importación se beneficiaron de los precios más bajos de dichos bienes, mientras que los trabajadores estadounidenses con menos formación en las industrias y de las regiones afectadas fueron, seguramente, los principales perdedores (Hakobyan y McLaren 2016). Por otro lado, aunque México ganó algunos puestos de trabajo en el sector manufacturero, las cifras correspondientes palidecen en comparación con las necesidades de empleo del país<sup>6</sup> y, como señalamos anteriormente, México no logró aquella convergencia

<sup>5</sup> Cálculos de los autores a partir de los datos, para México, de los Censos Económicos y de la EMIM (disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)) y, para Estados Unidos, del Bureau of Labor Statistics (BLS) (disponible en: [www.bls.gov](http://www.bls.gov)), consultados el 8 de agosto de 2017 y en fechas anteriores. Detalles disponibles a petición.

<sup>6</sup> El aumento total del empleo manufacturero en México bajo el TLCAN hasta 2018 fue alrededor de 900 000 (de 2.9 millones en 1993 a 3.8 millones en 2018), lo que apenas alcanza para cubrir el aumento anual promedio de la fuerza laboral del país (población en edad laboral), que desde entonces es de alrededor de 950 000 (datos de Blecker 2014; actualizados de Inegi, EMIM (disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie>).

de salarios e ingresos con Estados Unidos que buscaba originalmente con el TLCAN. Además, el déficit comercial de México con otros países supera su superávit bilateral con Estados Unidos, por lo que, al final, tiene un pequeño déficit, incluso en el rubro de la manufactura. Como resultado, México no es un país superavitario ni una economía verdaderamente dinámica (Moreno Brid 2013; Blecker 2019).

Además, desde finales de la década de 1990, tanto México como Estados Unidos han experimentado un aumento significativo de la desigualdad, medida por el aumento en el porcentaje de ingresos superiores y por la caída porcentual del empleo en el ingreso nacional (Piketty 2014; Esquivel 2015; Ibarra y Ros 2019). En el centro de esta creciente desigualdad en ambos países está el hecho de que los salarios reales de los trabajadores se han estancado incluso en el sector manufacturero, donde la productividad ha aumentado más rápidamente, lo que abona (junto con el creciente poder de mercado de las grandes corporaciones) a los mayores márgenes de rentabilidad de las empresas y al estancamiento del crecimiento económico (Bivens 2017b; Autor *et al.* 2020; De Loecker, Eeckhout y Unger 2020).

El comercio y la **deslocalización** (*offshoring*) de puestos de trabajo son solo dos —aunque quizá las importantes— de las distintas dinámicas que provocan estas tendencias de desigualdad; y un tratado comercial como el TLCAN, que privilegia los derechos de propiedad de las empresas sobre los derechos laborales de los trabajadores, es ciertamente sospechoso —además de muchos otros tratados y políticas comerciales— de haber contribuido, en cierta medida, a este fenómeno (Bivens 2017a). Sin embargo, hay otras políticas y acontecimientos que seguramente también han influido, como la privatización de las empresas estatales en México (que a menudo se transforman en monopolios privados), el auge de las fusiones y adquisiciones (que han aumentado el poder monopólico de las empresas) en Estados Unidos, la transformación de la gobernanza empresarial orientada más hacia el valor para el accionista, así como el debilitamiento de los sindicatos y la desregulación de los mercados en los dos países. La disminución del gasto público en infraestructuras (como el porcentaje del PIB) también ha contribuido al escaso crecimiento del empleo industrial en ambos lados de la frontera (donde la mayor parte del crecimiento del empleo ha sido en el sector de los servicios).



## LA NEGOCIACIÓN DEL TMEC EN TORNO A LOS AUTOMÓVILES

Después de que el expresidente Trump presionara para que se renegociara el TLCAN —una vez que sus asesores lo convencieron en abril de 2017 de no retirarse del tratado así sin más—, el Representante Comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, diseñó la estrategia estadounidense para el proceso de renegociación. Los objetivos de Estados Unidos para la renegociación del TLCAN (USTR 2017) surgieron del enfoque de Lighthizer en sectores manufactureros clave, como el de los automóviles, y de su preocupación por debilitar lo que consideraba incentivos del TLCAN para que los productores estadounidenses subcontrataran la producción en México.

No es de extrañar que, dada la importancia del sector del automóvil, gran parte de la renegociación del TLCAN se centrara en esta industria. El nuevo TMEC incluye tres cambios clave en los requisitos para que los automóviles puedan optar por una exención arancelaria regional (Campbell 2018; Zumbun 2018b). En primer lugar, las normas de origen para los automóviles se han endurecido para exigir 75% de contenido norteamericano, frente a 62.5% original. En segundo lugar, la mayor parte del acero y del aluminio utilizados en los automóviles debe proceder de productores norteamericanos. En tercer lugar, entre 40 y 45% del valor de un coche terminado debe ser producido por trabajadores que ganen un mínimo de 16 dólares por hora. Este salario es, por lo menos, cuatro veces más de lo que ganan actualmente la mayoría de los trabajadores mexicanos del sector del automóvil, pero muy por debajo de lo que ganan los trabajadores estadounidenses y canadienses del sector. Por tanto, la intención de esta última disposición es obligar a las empresas automovilísticas a pagar a sus trabajadores mexicanos un salario mucho más alto o a trasladar parte de su producción, especialmente de autopartes y componentes, a Estados Unidos o Canadá.

Aunque la intención de estas disposiciones es, evidentemente, inducir una mayor producción de automóviles y metales en Estados Unidos, el impacto está lejos de ser seguro. La gran mayoría de los automóviles producidos en México ya cumplen con el umbral de 75% de contenido regional y las empresas tienen varios años para alcanzar este objetivo, aunque cumplir con el requisito del salario mínimo podría requerir un reajuste en las cadenas de suministro regionales (Fickling y Trivedi 2018). Es probable que los costos de producción aumenten debido a los mayores costos de la mano de obra, el acero y otros insumos, lo que po-

dría hacer que los coches norteamericanos fueran menos competitivos en los mercados mundiales y más caros para los consumidores estadounidenses, mexicanos y canadienses. Con todo, algunos trabajadores del sector automovilístico podrían obtener salarios más altos (en México) o más puestos de trabajo (en Estados Unidos o Canadá) si resulta eficaz el requisito del salario mínimo.

Sin embargo, las normas de origen y otras restricciones similares son una herramienta contundente y a veces ineficaz para obligar a la producción regional dentro de un bloque comercial. Si el aumento de los requisitos de contenido regional y de los salarios elevara demasiado los costos de producción, las empresas automovilísticas podrían optar por ignorar por completo las preferencias arancelarias del TMEC e introducir los automóviles en Estados Unidos con el **arancel de nación más favorecida** (NMF) de 2.5%, según las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Este arancel bajo se aplica a todos los automóviles importados (aunque no a los camiones y a otros vehículos de mayor tamaño), independientemente de dónde se produzcan, siempre y cuando no estén cubiertos por el TMEC o por otro tratado comercial preferencial. En el peor de los casos, la imposición de restricciones excesivas para poder acogerse a las preferencias del TMEC, en materia de automóviles podría llevar a algunos productores de automóviles a trasladar sus operaciones fuera de Norteamérica y a exportar al mercado estadounidense desde otros lugares, pagando el arancel NMF.

Sin embargo, Lighthizer y otros funcionarios comerciales de Trump se han anticipado a este problema, para el cual han ideado un posible remedio: la imposición de un arancel de 25% a la importación de automóviles, aprovechando la misma laguna jurídica de la “seguridad nacional” presente en las leyes comerciales estadounidenses que ya antes habían explotado en favor de los aranceles a la importación de acero y aluminio. La disposición de seguridad nacional (Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962) otorga al presidente total discreción para imponer aranceles u otras restricciones comerciales, incluso en caso de que sus afirmaciones sobre una amenaza a la seguridad nacional por parte de la importación no sean creíbles. Al parecer, Canadá y México pudieron negociar “acuerdos paralelos” al TMEC que eximirán su exportación de automóviles bajo esos posibles nuevos aranceles, pero solo hasta ciertas cuotas (límites cuantitativos) vinculadas a sus niveles de exportación anteriores. El caso del acero sigue siendo espinoso, ya que el nuevo tratado no eliminó los aranceles impuestos por la administración

Trump, mientras que México y Canadá sostienen que su exportación de esos productos no puede ser una amenaza para la seguridad de Estados Unidos.

#### OTRAS CONSECUENCIAS DEL NUEVO ACUERDO COMERCIAL

Uno de los elementos más controvertidos del TLCAN original fue el fuerte mecanismo de aplicación que creó para los derechos de propiedad de los inversionistas extranjeros. La cláusula de “expropiación” del capítulo 11 del TLCAN se interpretó en sentido amplio como una prohibición no solo de la nacionalización directa de los activos de propiedad extranjera, sino también de cualquier tipo de normativa (por ejemplo, leyes medioambientales) que pudiera reducir los beneficios potenciales de las empresas. Esta disposición permitía a las empresas extranjeras reclamar derechos de propiedad que no están reconocidos para las empresas nacionales en las leyes de ninguno de los países miembros. Además, el capítulo 11 creó el sistema de **arbitraje de controversias inversor-Estado** (ISDS, por sus siglas en inglés), que permitía a las empresas extranjeras demandar a los gobiernos federales, estatales/provinciales o locales ante paneles especiales de “expertos” designados para hacer cumplir estos derechos de propiedad ampliamente definidos. Los críticos han argumentado que la ISDS tiene un efecto disuasorio sobre los gobiernos que pudieran desear adoptar reglamentaciones sociales o medioambientales beneficiosas debido a la constante amenaza de costosas demandas de ISDS (Public Citizen 2018; Zepeda, Wise y Gallagher 2009).

El representante comercial Lighthizer convirtió en prioridad el debilitamiento de la ISDS en la renegociación del TLCAN, no porque le gusten las regulaciones sociales y ambientales, sino porque piensa que la ISDS crea un “seguro de riesgo político para la subcontratación”, que subvenciona implícitamente a las empresas extranjeras que invierten en México (Miller 2018). En el marco del TMEC, la ISDS se suprime por completo para Estados Unidos y Canadá, que optaron por “no participar” en las negociaciones. Para México, el TMEC suprime la ISDS en general, pero lo mantiene para ciertos sectores específicos, como la energía y la infraestructura (Zumbrun 2018b), y ya no se aplicaría a las industrias manufactureras de México (Bernstein 2018). Sin embargo, la abolición de la ISDS puede ser menos de lo que parece. México ya ha adoptado derechos de propiedad intelectual y garantías para los inversores extranjeros que

cumplen con las normas del TLCAN, y las mantiene precisamente para dar confianza a las empresas extranjeras que hacen negocios en el país.

La abolición de la ISDS podría tener un efecto secundario beneficioso e involuntario para la mayoría de las industrias: podría permitir a los gobiernos adoptar protecciones sociales y ambientales más legítimas para sus ciudadanos sin temor a las quejas de tipo ISDS. Curiosamente, la disminución de la ISDS ha sido bien acogida por los sindicatos estadounidenses y los activistas progresistas, aunque se ha encontrado con la oposición de los intereses empresariales, que suelen apoyar los tratados comerciales (Bernstein 2018; Zumbrun 2018a; Zumbrun y Whelan 2018).

Los negociadores canadienses, mexicanos y estadounidenses también acordaron que el TMEC tendrá una vida de dieciséis años, con una revisión que se realizará a los seis años, lo que abre las puertas a una posible renovación por otros dieciséis años. Esta disposición representa una concesión con respecto a la exigencia original de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) de que el tratado se “extinguiera” (o suprimiera) cada cinco años, a menos que se renegociara una y otra vez (Harrup, Whelan y Vieira 2018). La duración de dieciséis años y el proceso de revisión a los seis años permitirá a las empresas hacer una planificación a largo plazo para sus operaciones en Norteamérica, en contraposición con el enfoque de extinción a los cinco años. Sin embargo, la administración Trump esperaba que incluso el horizonte de los dieciséis años para el TMEC —junto con sus otras políticas proteccionistas— pudiera ser un incentivo para que los inversores a largo plazo interesados en el mercado estadounidense ubicaran nuevas plantas allí en lugar de México.

La institución de un proceso para revisar periódicamente el TMEC es un cambio potencialmente valioso; uno de los puntos débiles del TLCAN era que no contenía procedimientos de enmienda o de actualización. Los gobiernos de México y Canadá podrían acoger la oportunidad de renovar el TMEC después de 2024, en el caso de que Estados Unidos tenga una administración que fuera menos proteccionista y beligerante que lo que fue el equipo de Trump, a pesar de que México y Canadá aceptaron a regañadientes la disposición de la caducidad ampliada a dieciséis años debido a la incertidumbre que podría generar en el futuro.

El USTR exigió originalmente (2017) la eliminación completa del proceso de solución de controversias del capítulo 19 del TLCAN, que se aplicaba a las supuestas violaciones de las disposiciones comerciales del TLCAN o de otras políticas comerciales adoptadas por los tres países miembros.

Sin embargo, gracias a la presión ejercida por Canadá en las fases finales de la renegociación, el capítulo 19 sigue vigente en el nuevo TMEC. El tratado también incluye nuevas disposiciones en materia de derechos laborales, una de las cuales exigiría a las empresas permitir elecciones libres para la representación sindical, con la intención de inhibir la formación de sindicatos organizados por las mismas empresas que, en general, abundan en las industrias exportadoras mexicanas (Bernstein 2018; Zumbun 2018a). Esto está alineado con el convenio 098 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que el gobierno mexicano apenas firmó en años recientes, y en plena sintonía con las reformas del mercado laboral que aprobó el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador. El USTR negoció en 2019 medidas para reforzar la aplicación de estas disposiciones en favor de los derechos laborales y lograr, así, la aprobación del TMEC por parte de los demócratas en la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Sin embargo, Estados Unidos también viola con frecuencia los derechos laborales, por ejemplo, mediante las leyes llamadas “de derecho al trabajo”, que impiden la organización sindical en algunos estados. Sería un gran paso si el TMEC incluyera disposiciones de derechos laborales mejoradas y aplicables que protegieran a los trabajadores de los tres países, no solo de México.

Un requisito adicional impuesto por Estados Unidos en el TMEC es la prohibición de entablar negociaciones o tratados comerciales con economías que no son de mercado, lo cual es un velo mal disimulado para bloquear a Canadá y México la posibilidad de llegar a tratados comerciales por separado con China.

### ¿QUÉ TIPO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS SON REALMENTE NECESARIAS?

Lo que México firmó en el TLCAN fue un tratado de comercio e inversión que le otorgaría acceso preferencial al mercado estadounidense a cambio de adoptar reformas orientadas al mercado al estilo estadounidense; en efecto, uno de los principales propósitos del tratado era afianzar esas reformas, para aumentar, así, la confianza de los inversionistas extranjeros en México. La ironía es que Estados Unidos en la administración Trump trató de incumplir estos compromisos.

A pesar de todo llama la atención que muy probablemente Estados Unidos gane tan solo un poco con las políticas comerciales de la administración Trump, no solo con el nuevo TMEC, sino también con los nu-

merosos aranceles impuestos a la importación del acero, del aluminio y de numerosos productos de China. A lo sumo, este proteccionismo redoblado de Estados Unidos podría restablecer algunos cientos de miles de puestos de trabajo en la industria manufacturera en sectores como el acero y el automóvil, pero sería una gota de agua en un país donde la mano de obra asciende a unos 160 millones de trabajadores, y decenas de millones perdieron sus puestos de trabajo durante la crisis de la Covid-19. En una economía global que ha cambiado profundamente, una panoplia de aranceles no puede recrear la estructura industrial o el perfil de empleo de décadas pasadas. Además, las barreras arancelarias más altas y las normas de origen más restrictivas solo pueden provocar que la producción que se traslada a Estados Unidos sea más costosa y, por lo tanto, menos competitiva en relación con otros países fuera de Norteamérica, sobre todo al aumentar los costos en las industrias que utilizan insumos importados. Además, las políticas de Trump ignoraban el hecho de que si las empresas se ven obligadas a producir más bienes en Estados Unidos, probablemente lo harían con tecnologías más automatizadas, que no crearían el gran número de puestos de trabajo que había en el pasado. Más aún, las políticas comerciales proteccionistas de Trump invitaron a otros países, como China y la Unión Europea (UE), a tomar represalias imponiendo aranceles a la exportación estadounidense, lo que ha perjudicado a otras industrias de Estados Unidos (por ejemplo, las motocicletas).

Por si fuera poco, el proteccionismo de Trump no iba secundado de ninguna estrategia coherente para la revitalización industrial de Estados Unidos. Aparte de la imposición de aranceles y la renegociación del TLCAN y de otros tratados comerciales, las otras políticas que la administración Trump instituyó fueron solamente tasas impositivas más bajas para empresas y familias ricas, que ya tenían bastante riqueza, además de la desregulación en todos los ámbitos imaginables (normas laborales, seguridad del consumidor, protección del medio ambiente y regulación financiera). Este enfoque es, en el mejor de los casos, una receta para la creación de un pequeño número de puestos de trabajo con bajos salarios y en condiciones de trabajo inseguras, con efectos secundarios destructivos para el medio ambiente y la salud, y con el riesgo significativo de desencadenar crisis futuras.

Una verdadera revitalización industrial de Estados Unidos requeriría exactamente lo contrario a las políticas internas de la administración Trump. El gobierno tendría que dedicar importantes recursos a la investigación tecnológica, a la educación científica y a la formación de los

trabajadores. Tendría que realizar enormes inversiones públicas en infraestructura para crear puestos de trabajo el día de hoy y proporcionar bienes públicos eficientes, como redes de transporte y comunicación, de cara al futuro. Estados Unidos también tiene que hacer frente al calentamiento global mediante el desarrollo de la energía solar y eólica, en lugar de promover la producción de carbón y petróleo. El gobierno federal debe volver a un sistema de impuestos sobre la renta más progresivo y adoptar otras medidas, como el aumento del salario mínimo y la intensificación de la aplicación de las leyes antimonopolio, para ayudar a revertir la caída a largo plazo en el empeoramiento de la desigualdad. En conjunto, este tipo de políticas públicas crearían mucho más empleo, presionarían los salarios mucho más al alza y harían que las industrias estadounidenses fueran mucho más competitivas que los aranceles de Trump o el nuevo TMEC.

En cuanto a México, dado que la estrategia de crecimiento impulsada por la exportación, basada en el TLCAN, no ha logrado promover un crecimiento interno lo suficientemente rápido como para lograr la convergencia con Estados Unidos, el país necesita reequilibrar su enfoque estratégico poniendo relativamente más énfasis en el mercado interno, sin por ello abandonar, por supuesto, la exportación. Fortalecer el mercado interno en México requiere, sobre todo, una importante reforma fiscal orientada a una significativa redistribución de la renta para reforzar el poder adquisitivo de los trabajadores y de la emergente clase media. Esta reforma también es urgente para aumentar la inversión pública en infraestructura y el gasto en necesidades sociales básicas, como la educación, la salud y la sanidad (Moreno Brid 2013). Hay consenso en que esta reforma fiscal debería haberse llevado a cabo hace mucho tiempo para aumentar los ingresos fiscales del gobierno, fortalecer su capacidad para aplicar políticas anticíclicas y hacer que todo el sistema presupuestario sea más progresivo para compensar, en lugar de exacerbar, la desigualdad (Grupo Nuevo Curso de Desarrollo 2017; Cordera y Provencio 2020). Además, la política monetaria mexicana debe pasar de una obsesión exclusiva y excesiva por la inflación a una postura más favorable a la inversión y al crecimiento, evitando, sobre todo, que se sobrevalore el peso.

Así pues, la mayoría de las medidas económicas que ambos países necesitan para estimular un crecimiento económico elevado y sostenido no son políticas comerciales. Por ejemplo, los dos países necesitan aumentar sus salarios mínimos para reducir la pobreza y la desigualdad y reforzar la demanda de los consumidores. En efecto, México adoptó una política

de aumento del salario mínimo en términos reales en los últimos años de la administración del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018). Después, López Obrador apoyó una política de salario mínimo destinada a garantizar a cualquier trabajador ocupado un ingreso que cubra el costo de una canasta de bienes básicos para él y un dependiente de la familia. Sin embargo, Estados Unidos no aumentó su salario mínimo bajo el mandato de Trump, a pesar de una campaña masiva para elevarlo a 15 dólares por hora.

El TMEC sí incluye requisitos para mejorar los derechos de organización sindical, que el gobierno de López Obrador quería promulgar de todos modos. Sin embargo, para que un tratado comercial contribuya realmente al desarrollo económico en toda Norteamérica, tendría que ir acompañado de la creación de un banco de desarrollo regional adecuadamente financiado que pueda invertir en industrias y educación en las regiones desfavorecidas de los tres países. Para frenar eficazmente las políticas de promoción de la exportación de China —que ha perjudicado la exportación mexicana y la mano de obra estadounidense (Gallagher, Moreno Brid y Porzecanski 2008; Autor, Dorn y Hanson 2016)—, los tres miembros del TMEC tendrían que cooperar entre sí y con otros socios comerciales clave, como la UE, para negociar con China o presentar quejas ante la OMC. Al final, las tres naciones norteamericanas deben conseguir que sus propias economías sean más equitativas y competitivas, principalmente mediante sus propios esfuerzos internos. Para bien o para mal, la transformación del TLCAN en el TMEC tan solo puede significar una pequeña contribución en este proceso.

La promulgación del TMEC ha disminuido la enorme incertidumbre que Trump había creado sobre el futuro del comercio en la región. Nada más y nada menos. El TMEC, al igual que el TLCAN hace décadas, no será la piedra filosofal que por sí sola suprime las principales limitaciones que frenan el desarrollo económico y el crecimiento a largo plazo de los tres países. Su éxito —o fracaso— no está garantizado, pero tampoco radica en la política comercial. Está en otra parte: en el esfuerzo, aún fallido, por diseñar e implementar una agenda global en favor del desarrollo inclusivo y del crecimiento económico sostenido a largo plazo. Por desgracia para México, hasta ahora, el gobierno de López Obrador no ha puesto en marcha una agenda que ayude a situar a la economía mexicana en una senda dinámica de crecimiento ambientalmente sostenible e inclusivo a largo plazo. En realidad, con la excepción del salario mínimo y otras políticas del mercado laboral, su administración está siguiendo, en gran



medida, la misma agenda neoliberal que ha marcado la formulación de políticas de México desde el lanzamiento de las reformas de mercado a mediados de la década de 1980.

No hay en su agenda políticas industriales eficientes. Tampoco una reforma fiscal progresiva ni una iniciativa para la creación de un sistema universal de seguridad social. La política monetaria sigue centrada en el objetivo de la inflación, mientras que la política fiscal está comprometida con la austeridad más estricta que ha visto el país en décadas. Incluso, a partir de mediados de 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se propuso recortar el gasto, no incurrir en más deuda pública y registrar un superávit presupuestario primario, incluso en medio de la sacudida económica más adversa que ha vivido México en décadas, que ha sumido a la economía en la recesión más dura de que se tenga memoria.

En lugar de eliminar los obstáculos que han impedido el desarrollo económico y social sostenible de México, quizá el gobierno actual esté haciendo que algunas de estas restricciones sean aún más vinculantes. Todavía está por verse si López Obrador cambiará pronto el rumbo de su política y forjará un pacto social revitalizado con los principales actores económicos y políticos en favor de una nueva agenda de desarrollo sostenible e inclusivo y de una expansión económica rápida y persistente. En el caso de Estados Unidos, el panorama parece aún más complicado. Al momento de escribir este capítulo, nuestras esperanzas de un futuro más brillante e inclusivo residen mucho más en los resultados de las elecciones presidenciales de 2020 que en las medidas que haya podido adoptar la administración Trump.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Blecker, R. A. 2016. Integration, productivity, and inclusion in Mexico: A macro perspective. En A. Foxley y B. Stallings, eds., *Innovation and Inclusion in Latin America: Strategies to Avoid the Middle Income Trap*, 175-204. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Blecker, R. A. 2019. NAFTA. En R. E. Looney, ed., *Handbook of International Trade Agreements: Country, Regional and Global Approaches*, 147-165. Abingdon: Routledge.
- Dussel Peters, E. y K. P. Gallagher. 2013. NAFTA's uninvited guest: China and the disintegration of North American trade. *Cepal Review* 110: 83-108.

- Moreno Brid, J. C. y J. Ros. 2009. *Development and Growth in the Mexican Economy: A Historical Perspective*. Nueva York: Oxford University Press.
- Moreno Brid, J. C, y K. Gallagher. 2020. Mexico's road to a green new deal. *NACLA Report on the Americas* 52(2): 152-157.
- Moreno Brid, J. C., R. A. Blecker, I. Salat y J. Sánchez. 2018. Modernización del TLCAN y sus implicaciones para el desarrollo de la economía mexicana. *Revista de Economía Mexicana, Anuario UNAM* 3(3): 249-298.

CUARTA PARTE  
POLÍTICA RACIAL



CAPÍTULO 13  
¿CUÁL FUE EL CONTEXTO HISTÓRICO  
Y POLÍTICO DEL ATRACTIVO NATIVISTA DE TRUMP?

*David Montejano*

LA INESPERADA ELECCIÓN presidencial de Donald J. Trump, acaudalado empresario y celebridad de los *reality shows* de la televisión, fue un acontecimiento impactante. Impactante porque todos los defectos de su carácter —misógino, racista, narcisista, demagogo— eran bien conocidos por el electorado. Impactante porque, tras ocho años de gobierno del presidente Barack Obama, muchos creían estar en una sociedad “pos-racial”. Impactante sobre todo para los latinos porque Trump a menudo denunció a los inmigrantes mexicanos como violadores y criminales, y prometió construir un muro inmenso y “espléndido” a lo largo de la frontera sur. El tema antimexicano resonó claramente entre los elementos críticos del electorado estadounidense. “Levantemos el muro” se convirtió en uno de los cánticos favoritos en sus mítines de campaña, que utilizó para arengar a sus seguidores.

En este capítulo exploro el ascenso de Trump y sitúo su visión nativista del mundo en un contexto histórico-político. Por sorprendente que sea, su retórica antimexicana y su campaña nativista blanca tienen un largo linaje histórico. En este capítulo esbozo las condiciones en las que han surgido estas políticas nativistas e incluyo una discusión en torno a las raíces académicas de la literatura sobre la “seguridad nacional”, que le dio forma al eslogan “Make America Great Again” (MAGA). Aunque Trump tenga fama de no leer libros, los argumentos de los principales intelectuales conservadores han influido claramente no solo en sus opiniones sobre

la inmigración y la frontera, sino también en la forma en que se discuten estos temas en el ámbito político en general, donde el éxito o la derrota determinan la ejecución de políticas de exclusión o inclusión.

#### LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN Y LA IDENTIDAD NACIONAL

Entre las muchas tradiciones y principios que Trump ha repudiado o desafiado se encuentran los inmigrantes, un tema cincelado en la Estatua de la Libertad, según el cual Estados Unidos es una “nación de inmigrantes” que acoge a los “desamparados”. Las **políticas restrictivas** de Trump —prohibir la estancia en el país a los musulmanes, separar a las familias en la frontera, reducir los motivos para solicitar asilo, entre otros— significan un fuerte repudio a la tradición inmigrante estadounidense. Esta historia de los inmigrantes ha sido una parte integral de la narrativa nacional: transmitía una promesa de inclusión basada en el trabajo duro y la ambición, sostenía que era posible realizar el “sueño americano”. Pero Trump nos ha recordado que la historia de los inmigrantes no constituye toda la experiencia estadounidense, sino que también hay un lado oscuro en su historia.

La mayoría de los expertos y estudiosos que comentan la situación de los inmigrantes dan por sentado que el país tenía ya unas fronteras predeterminadas y fijas en donde penetraron los inmigrantes, quienes terminaron por fundirse en la nación estadounidense. No se examina la experiencia de construcción de la nación en sí misma, una historia que implicó guerras con indios, esclavitud en las plantaciones, guerras con México y España, la expansión a lo ancho del continente hasta California y, finalmente, hasta Puerto Rico, Hawai y Filipinas. Esta es la historia del **Destino manifiesto**, la creencia decimonónica de que Estados Unidos estaba destinado a ocupar el norte del continente americano hasta el Pacífico. Esta expansión hacia el oeste se basó en la conquista de pueblos con culturas diferentes y pieles de distintos colores —rojos, negros, morenos y amarillos—, una expansión que, con el paso del tiempo, fusionó la “blancura” con la identidad nacional estadounidense. Aunque la población siempre ha sido diversa, la imagen nacional dominante ha sido la de un país anglosajón protestante.

Por supuesto, la inmigración ha sido un elemento fundamental en la construcción de la nación, pero, en general, los inmigrantes se adaptaron a las formas establecidas de su nuevo mundo. Las oleadas masivas

de inmigrantes europeos y mexicanos del siglo xx asimilaron el bagaje cultural y las lecciones políticas del siglo xix, a pesar de que pusieron en marcha una economía moderna. Sí hubo asimilación y amalgama, pero siguiendo lineamientos étnico-raciales. Así que, durante la mayor parte del siglo xx, en el suroeste “estadounidense”, “blanco” significó casi siempre una identidad que fundía varios grupos europeos (alemanes, irlandeses, polacos, italianos, judíos) en uno solo, mientras que “mexicano” se refería a la raza pero no a la ciudadanía. Trump nos recordó que esta asociación popular se mantiene aún en el siglo xxi cuando acusó de parcialidad al juez federal que presidía una demanda contra la Trump University por ser mexicano. El juez Gonzalo Curiel nació y creció en Indiana. La caracterización que hizo Trump de él fue un duro recordatorio de que la “fusión” de los latinos, incluso de los más exitosos, quizá no sea posible. A ojos de Trump, “si fuiste mexicano, siempre serás mexicano”.

En el caso de la experiencia chicana o mexicoestadounidense, cualquier evaluación histórica debe reconocer sus orígenes en el siglo xix, con la Intervención estadounidense en México (1846-1848) y con la **anexión del norte de México**, que incluye lo que hoy es California, Nuevo México, Arizona, Utah, Nevada y partes de Wyoming, Colorado y Texas. Desde entonces, la presencia mexicana ha suscitado preguntas y dudas sobre lo que se tendría que hacer con ellos. ¿Qué iba a hacerse con los 80 000 o 100 000 mexicanos que se habían quedado en los territorios anexionados? Tanto en las convenciones constitucionales de Texas como de California, se expresó cierta preocupación sobre si se les debía permitir el derecho al voto a los mexicanos. Nuevo México, donde residía la mayoría de los mexicanos anexionados, se mantuvo como territorio colonial (muy parecido al Puerto Rico de la actualidad), y no se le concedió la condición de estado sino hasta 1912, debido a la preocupación que causaba su población mexicana no asimilada. En Texas hubo intentos legales de negar a los mexicoestadounidenses el derecho al voto debido a su ascendencia indígena, pero se impuso el Tratado de Guadalupe Hidalgo, que puso fin a la guerra mexicano-estadounidense y protegió los derechos de ciudadanía de los mexicanos en Estados Unidos. Para los mexicoestadounidenses, la ciudadanía estadounidense siempre ha sido controvertida y ambigua (Montejano 1987; Gómez 2007; Almaguer 1994).

## INMIGRACIÓN MEXICANA Y NATIVISMO

La inmigración mexicana no despertó serias alarmas hasta la década de 1920. El aumento de la inmigración procedente del sur y del este de Europa tras la Primera Guerra Mundial, el miedo a la revolución bolchevique y a la violencia anarquista, y la preocupación por la inmoralidad y el desorden en el país sentaron las bases de un resurgimiento del movimiento nativista blanco. La década de 1920 fue testigo del renacimiento del Ku Klux Klan y del aumento del sentimiento antiinmigrante que condujo al Congreso a limitar seriamente la inmigración proveniente del este y del sur de Europa. Sorprendentemente, la inmigración mexicana se libró de las restricciones gracias a la intervención de influyentes agricultores del suroeste. Aunque la mano de obra mexicana se consideraba esencial para la agricultura y otras industrias, su presencia provocó brotes de histeria nativista. A finales de la década de 1920, las advertencias sobre las nefastas consecuencias de la inmigración mexicana aparecían ya de forma regular tanto en la literatura popular como académica. Algunos incluso preveían un ominoso enfrentamiento entre negros y mexicanos por el “segundo lugar” en la sociedad angloamericana. Durante la Gran Depresión subsecuente cobraron fuerza los temores y reclamos en torno a problemas sociales graves. En la década de 1930, aproximadamente tres millones de mexicanos y mexicanoestadounidenses fueron “repatriados” (es decir, deportados) a México.

En la década de 1940, para compensar la escasez de mano de obra derivada de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de Estados Unidos y de México crearon el Programa Bracero de trabajadores temporales invitados. El programa, que en su apogeo supuso la llegada anual de 200 000 braceros al país, se renovó hasta 1964. Cuando la recesión a principios de la década de 1950 desató otro pánico por el “problema de los espaldas mojadas”, la agencia de Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) puso en marcha la Operación Wetback, la mayor redada de deportaciones masivas en la historia de Estados Unidos, que alcanzó a alrededor de 1.3 millones de inmigrantes indocumentados en un periodo de tres años. Dado que muchos de los detenidos estaban simplemente “inscritos” en el Programa Bracero, la Operación Wetback podría considerarse una estrategia política destinada a aplacar al ansioso público estadounidense (Hernández 2010).

En resumen, la historia de los inmigrantes mexicanos y de sus parientes estadounidenses de origen mexicano ha sido una historia de captación



y expulsión periódicas. La práctica de relajar las fronteras en tiempos de prosperidad y de endurecerlas en tiempos difíciles explica buena parte de la historia de la inmigración mexicana en Estados Unidos. Esta historia también pone de manifiesto la contradicción de necesitar mano de obra mexicana sin querer conceder a los inmigrantes mexicanos la ciudadanía o la residencia permanente.

#### LA NARRATIVA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

No es de extrañar que quienes abogan por la restricción de la inmigración y la deportación citen a menudo intereses de seguridad nacional. En 1975, por ejemplo, el Comisionado de Inmigración, Leonard Chapman, antiguo comandante del Cuerpo de Marines, advirtió acerca de “una invasión vasta y silenciosa de extranjeros ilegales” que ascendía a unos doce millones (citado en Langewiesche 1992). En 1978, el exdirector de la Agencia Central de Inteligencia (CIA [por sus siglas en inglés]), William Colby, afirmó que México era una amenaza mucho mayor que la Unión Soviética, y predijo que habría veinte millones más de extranjeros ilegales en el país para el año 2000 (Sheer 1978). Los gobernadores del suroeste también han dado la voz de alarma. En 1983, Bruce Babbitt, de Arizona, comentó: “En la guerra de 1848 nos anexionamos el suroeste, y ahora los mexicanos lo están recuperando” (citado en Geyer 1983). Una vez que la frontera se había disuelto de verdad, Babbitt expresó su preocupación sobre lo que aquello significaría para el nivel cultural de la educación... ¡y para el control de la natalidad!

En 1985, Richard Lamm, gobernador de Colorado, lanzó advertencias similares en un tono aún más estridente. Refiriéndose a negros e hispanos, dijo: “Nos dirigimos hacia un Estados Unidos en donde tendremos dos grupos minoritarios enfadados, infrutilizados y poco educados, frustrados, resentidos, celosos y volátiles, que están dentro de nuestro territorio sin asimilarse ni integrarse” (Lamm 1985). Lamm instó a recuperar el control de la frontera y de los centros urbanos estadounidenses. Estas advertencias en boca de funcionarios y políticos jamás distinguieron entre ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana e inmigrantes, por ser ambos morenos y latinos.

En la década de 1990, las valoraciones finiseculares del país manifestaron mucha preocupación e incluso temor por la creciente presencia latina. Un número de abril de 1990 de la revista *Time* planteó la cuestión

sin rodeos: “¿Cómo será Estados Unidos cuando los blancos dejen de ser mayoría?” (*Time* 1990). La pregunta revelaba dudas por saber a quién pertenecerían la historia, los valores, la lengua y la identidad en el futuro. Un análisis del *Atlantic Monthly* de mayo de 1992 sobre las consecuencias de la inmigración mexicana a gran escala concluía que “incluso podríamos ya no acomodar a estos recién llegados” y señalaba que la frontera podría sellarse “con un despliegue a gran escala de las fuerzas armadas de Estados Unidos y la creación de zonas libres de fuego. No harían falta muchos muertos: los soviéticos sellaron sus fronteras durante décadas sin excesivos gastos de munición. El simple hecho de que exista una política sistemática de disparar a los inmigrantes ilegales disuadiría a la mayoría de los mexicanos” (Langewiesche 1992). Las ideas con tufillo ruso sobre el control de las fronteras han estado pululando mucho antes de que las esgrimiera Donald Trump. Más aún, el sellado de la frontera comenzó de modo serio en la década de 1990.

En septiembre de 1993, la Patrulla Fronteriza demostró con un experimento, que la frontera entre El Paso y Ciudad Juárez podía sellarse con un despliegue de fuerza masiva. En la Operación Blockade (más tarde rebautizada como Operación Hold the Line), cuatrocientos agentes fueron destacados a lo largo del Río Bravo, desde Ysleta hasta Sunland Park, una distancia de veinte millas, es decir, veinte agentes por milla. Un residente de El Paso con parientes en Juárez comentó: “Si [el bloqueo] continúa, creo que sabré lo que sintió la gente de Alemania Oriental y Occidental cuando el Muro de Berlín separó a las familias” (*El Paso Times* 1993). El despliegue redujo drásticamente el tráfico de indocumentados en El Paso. Pronto, los políticos de California pidieron un bloqueo similar en su frontera con México. En respuesta se lanzaron la Operación Gatekeeper en San Diego y la Operación Safeguard en Arizona. La estrategia de la Patrulla Fronteriza consistía en bloquear la entrada a lo largo de las zonas urbanas y utilizar el desierto de Sonora como barrera natural (Montejano 1999).

## EL PROBLEMA DE MÉXICO

A este escenario doméstico hay que añadir la cuestión de la estabilidad política y el desarrollo económico de México, sobre todo porque afectan la emigración a Estados Unidos. Desgraciadamente, la violencia dentro de México, en gran parte relacionada con el narcotráfico, ha planteado la

cuestión de si México puede considerarse “un Estado fallido”. Las trágicas y muy publicitadas historias de las desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez, del secuestro y la masacre de 43 estudiantes universitarios en Guerrero y de los asesinatos de periodistas en todo el país sugieren que la sociedad mexicana está sometida a una considerable tensión. Tanto síntomas como causas de esta inestabilidad son la arraigada corrupción gubernamental, la pobreza, la represión y la emigración.

Dada la atención que el personal de seguridad nacional de Estados Unidos ha prestado a la población inmigrante mexicana, no debería sorprender que también hayan considerado opciones para hacer frente a un Estado mexicano fallido. En 1996, Casper Weinberger, exsecretario de Defensa del presidente Ronald Reagan, publicó un libro titulado *The Next War*, en el que describía una de esas estrategias para México. Como refirió el propio autor, el libro es una colección de “juegos de guerra literarios, desarrollados en el espíritu de los escenarios computarizados del Pentágono” (Weinberger y Schweizer 1996, iv). Los ejercicios pretendían identificar el armamento y el equipo necesarios para cumplir la misión de neutralizar cualquier amenaza a la seguridad nacional.

La hipotética crisis mexicana se desencadena con el asesinato de un presidente proestadounidense al tomar medidas contra la corrupción y el tráfico de drogas. En la agitación posterior, llega al poder un carismático profesor universitario “entrenado por los jesuitas”, con una plataforma nacionalista y “antigringa”. El origen de los fondos de su campaña es un misterio. El nuevo presidente nacionaliza la banca y la industria de los seguros y lleva al país al colapso económico, lo que crea hiperinflación y escasez de alimentos. A continuación, como era de esperar, refuerza el ejército para reprimir la disidencia e intenta complacer a los cárteles de la droga, que resultan ser su principal fuente de financiación para la campaña. Millones de mexicanos huyen hacia el norte para escapar del caos.

En este escenario hipotético, Estados Unidos responde desplegando 60 000 soldados a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, pero no pueden contener el éxodo. Los servicios sociales desde San Diego hasta Brownsville están al límite, y se informa de un brote de tuberculosis en El Paso. Las guerras del narcotráfico se extienden al suroeste de Estados Unidos, hasta que el presidente estadounidense y sus asesores de seguridad nacional deciden que ya es suficiente. Estados Unidos invade México para llevar paz y tranquilidad al país, pero al final no consigue capturar al presidente mexicano, quien se escapa a las montañas de Zacatecas para librar una guerra de guerrillas. La invasión imaginaria

de Weinberger concluye con la perspectiva de una prolongada guerra de guerrillas.

El escenario de la “próxima guerra” que se libraría en México a causa de “una emergencia migratoria” fue ensayado por el Pentágono y un grupo gubernamental de varias agencias en la década de 1990, mucho antes del 11 de septiembre y del ascenso de Trump (Dunn 1996).

#### LOS CHIVOS EXPIATORIOS DE LA POLÍTICA ELECTORAL

La experiencia del siglo xx denota la estrecha relación entre tiempos económicamente difíciles (reales o percibidos), el sentimiento antimexicano y las políticas de exclusión. Está bien establecido el vínculo entre las dificultades económicas internas y el aumento de las tensiones raciales y étnicas. Sin embargo, lo que se necesita para desencadenar este vínculo es una campaña pública que culpe a México y a los mexicanos de los tiempos difíciles y de las amenazas a la seguridad nacional. Esto tiene lugar en el ámbito electoral, en donde los partidos políticos y los candidatos identifican problemas y ofrecen soluciones. Hay un gran número de imágenes negativas sobre los mexicanos —su criminalidad, pereza, pobreza, etcétera— que pueden utilizarse como armas durante unas reñidas elecciones.

En una contienda electoral en la que el ganador se lo llevaría todo, existe siempre la tentación de apelar a la raza —una agitación racista (*race baiting*)—, si dicha estrategia ofrece posibilidades de éxito. Los políticos sureños perfeccionaron el método de encontrar al malo de la película —los comunistas, los chantajistas del empleo, los integracionistas, los “negros arrogantes”—, para luego autoproclamarse como los salvadores. A partir de la campaña presidencial del senador de Arizona, Barry Goldwater en 1964, el Partido Republicano trató de aprovechar la reacción de los blancos ante el movimiento de los derechos civiles y adoptó este enfoque originario del sur como estrategia nacional. Aunque Goldwater no venció a Lyndon B. Johnson, el siguiente candidato presidencial republicano, Richard Nixon, sí utilizó con éxito la **estrategia sureña** y, así, fue elegido en 1968. Esto sirvió para que el teórico republicano Kevin Phillips hiciera una declaración explícita al respecto. *The Emerging Republican Majority* (1969) de Phillips se convirtió en el manual para fomentar la polarización racial en consonancia con las líneas del partido sin parecer racista. La estrategia tuvo éxito en las campañas presidenciales que ganó Reagan en 1980 y 1984, y en la campaña de Bush de 1988, tristemente célebre por

su anuncio sobre la libertad condicional de las prisiones, que incluía una imagen de Willie Horton, con el que explotó el miedo a la criminalidad de origen afroamericano.

Hasta la presidencia de Trump, la mayor parte de las agitaciones racistas y de la política de silbato de perro se habían dirigido contra los afroamericanos, mientras que los latinos ocupaban un lugar ambiguo en el pensamiento republicano. A los representantes del conservadurismo económico les “gustaban” los latinos. Reagan elogió a los inmigrantes por su ética de trabajo, y el ala del Partido Republicano formada por George Bush y Jim Baker abrigó la ambición de reclutar hispanos, por considerarlos receptivos a los “valores familiares”. Por otro lado, los representantes del conservadurismo cultural —el ala fundamentalista del partido, contraria a la acción afirmativa y que solo habla inglés— eran propensos a considerar a los latinos como no estadounidenses.

Esta división de opiniones entre el conservadurismo económico y cultural se hizo patente en la década de 1990 en torno a la cuestión de la inmigración y del libre comercio. En 1992, el candidato presidencial Pat Buchanan se opuso explícitamente a la inmigración que “diluía” la herencia europea de Estados Unidos y pidió que se reforzara la frontera entre Estados Unidos y México. Salió entonces a la luz pública el malestar de algunos republicanos para con los “hispanos”. Al describirlos como una “antinación extraña” en el seno de Estados Unidos; Buchanan criticó el coqueteo republicano con los hispanos y señaló que “el éxito republicano entre los hispanos, como entre otras minorías, a menudo es a costa de los principios conservadores” (Buchanan 2007, 44). El *establishment* republicano fue capaz de contener sus divisiones internas durante los años de George W. Bush.

Tras la elección presidencial de Barack Obama en 2008 —una elección que Mitt Romney perdió a pesar de que ganó 61% del voto blanco—, la dirección del partido decidió embarcarse en una campaña para reclutar hispanos conservadores. La campaña de Trump le propinó un vuelco a este proyecto. De entre la gama de candidatos republicanos que confiaban apelar al creciente electorado hispano, Trump fue el único en cortejar a los republicanos “que no querían que se rehiciera el partido, que querían que se les dijera que era posible construir el muro y que las cosas podían volver a ser como antes” (Klein 2018). Se estimó que la combinación de populismo económico con la deliberada polarización racial de Trump estaba condenada por razones demográficas, pero, por el contrario, le hizo ganar precisamente a los votantes blancos del medio oeste,

ignorados en las elecciones anteriores. Su narrativa de un país invadido por criminales mexicanos y por miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) fue clave para su demagogia.

Por supuesto que el chivo expiatorio del racismo no necesariamente se limita a una minoría en particular ni se contiene en el interior de un partido político, sobre todo si puede traducirse en éxitos electorales. Un excelente ejemplo de esto es el estado de California a principios de la década de 1990.

#### UN CASO CONCRETO: CALIFORNIA EN 1994

En California, el aumento del sentimiento antimexicano era ya evidente desde hacía tiempo. En el condado de San Diego, el ejemplo más espectacular de la lucha contra los mexicanos fue la campaña “Light Up the Border”, de noviembre de 1989, que atrajo a más de mil personas, quienes estacionaron sus coches al atardecer y dirigieron sus faros hacia la frontera. Cuando la economía californiana empeoró a principios de la década de 1990 y el desempleo se acercó a 10%, empezaron a surgir “grupos de ciudadanos” por todo el estado para protestar contra la “contratación en la calle” e instar al INS a realizar redadas. Tres cuartas partes de los californianos, según la encuesta Roper de 1992, pensaban que en el estado había demasiados inmigrantes, que representaban una carga financiera y que debían tomarse medidas para limitar su población. El gobernador en funciones, Pete Wilson, quien buscaba reelegirse en 1994, con uno de los índices de popularidad más bajos que se recuerdan, intuyó un tema ganador. En sus días de alcalde de San Diego, a Wilson se le había considerado un republicano moderado. Pero entonces comenzó a culpar cínicamente a los inmigrantes de las dificultades presupuestarias del estado y de los problemas en escuelas, hospitales y servicios comunitarios. Wilson y su **Proposición 187** —una medida electoral promovida para negar prestaciones educativas y sanitarias a los “inmigrantes ilegales”— obtuvieron una fácil victoria (Montejano 1999).

En 1994, sin embargo, había poca diferencia entre los republicanos “conservadores” y los demócratas “progresistas” en temas de inmigración. Durante su campaña, el gobernador Wilson pidió una enmienda constitucional para negar la ciudadanía a los hijos de los inmigrantes ilegales nacidos en Estados Unidos. Como respuesta, la senadora demócrata Barbara Boxer pidió el despliegue de tropas de la Guardia Nacional en

la frontera. Otras personalidades, tanto republicanas como demócratas, se sumaron al intento de su propio partido para superar al bando contrario en la exigencia de cerrar la frontera. Los políticos más importantes de ambos partidos se enfrascaron en la política estilo “Willie Horton” e hicieron de la inmigración indocumentada el tema central de las elecciones de 1994.

Como resultado de esta campaña gubernamental, la retórica anti-inmigrante alarmista se convirtió en un discurso político de sentido común. Igualmente preocupante fue la manera como el sentimiento anti-inmigrante estimuló otras iniciativas electorales que atrajeron a la mayoría de los votantes blancos. En 1995-1996, urgido por la necesidad de impulsar su candidatura presidencial, el gobernador Wilson lideró una exitosa campaña para aprobar la **Proposición 209**, que prohibía las políticas de acción afirmativa en el estado. La **Proposición 227**, que prohibía la educación bilingüe en las escuelas públicas, se aprobó en 1998. Al igual que la Proposición 187, la Proposición 227 había sido el eje principal de una campaña gubernamental de alto nivel.

Básicamente, Trump le hizo a Estados Unidos lo que Wilson le hizo a California en la década de 1990. El terreno estaba preparado gracias al auge de los medios de comunicación de derechas, liderados por *Fox News*, que hacían saltar alarmas constantemente a causa de la seguridad en la frontera. El ataque del 11 de septiembre y la subsiguiente “guerra contra el terrorismo” aumentaron también la sensación de vulnerabilidad nacional ante las amenazas extranjeras. Trump aprovechó estos temores para presentarse como un salvador. Su campaña fue de manual, excepto porque el silbato para perros fue ahora la cantaleta rimbombante: “Levantemos el muro”.

#### EL ESFUERZO PARA QUE ESTADOS UNIDOS SEA GRANDIOSO (Y BLANCO) OTRA VEZ

El lema de la campaña de Trump, “Make America Great Again” (MAGA), se basó en dos premisas: el país está en un declive económico y se encuentra amenazado por controles migratorios y fronterizos débiles. El comunicador Trump persuadió eficazmente a su audiencia de que la situación era real, a menudo “asustándola”, según lo describió un observador (Ganz 2018). Después, al señalar la urgencia que plantean tal declive y dicha inseguridad, Trump prometió ocuparse de ambos problemas. En

realidad, según la cosmovisión de Trump, ambos están vinculados. El declive nacional se debía tanto a la presencia de inmigrantes mexicanos como a los déficits comerciales y a las políticas comerciales mal concebidas. El declive de Estados Unidos era cultural, racial y económico.

De nuevo, las ideas de Trump sobre estas cuestiones no eran novedosas. La cuestión de si Estados Unidos está en un periodo de decadencia se ha debatido tan ampliamente que se ha denominado a esta literatura “escuela declinista”. Uno de sus más destacados defensores ha sido el historiador Paul Kennedy. En su superventa de 1987, *Auge y caída de las grandes potencias*, relaciona el declive con el “enmorenamiento” del país. Kennedy advierte que las elevadas tasas de natalidad de las minorías estadounidenses y la pérdida de empleos manufactureros bien remunerados hacen que sea “imprudente suponer que las normas previas de la economía política estadounidense [...] se mantendrán si la nación entrara en un periodo de dificultades económicas sostenidas” (535). En su secuela, *Preparing for the 21st Century* (1993), Kennedy es más explícito sobre el asunto. Al describir las implicaciones del “enmorenamiento” de Estados Unidos, Kennedy señala: “La migración masiva de este momento es solo la punta del iceberg. Tenemos que educarnos a nosotros mismos, y educar a nuestros hijos, para entender por qué habrá problemas” (312).

El pronunciamiento alarmista más destacado sobre el peligro del “enmorenamiento” de Estados Unidos fue el de Samuel P. Huntington en 2004. Huntington, profesor de la Universidad de Harvard y analista político vinculado directamente al Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, obtuvo un considerable reconocimiento con su exitoso libro *The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order* (1996). Con la Primera Guerra del Golfo como telón de fondo, Huntington pronosticó un “choque de civilizaciones” entre el mundo musulmán y el occidental. Los sucesos del 11 de septiembre sirvieron para que Huntington se mostrara como profético. Si *The Clash of Civilizations* era la visión de Huntington sobre la amenaza exterior a la que se enfrentaba Estados Unidos, *Who Are We?* era su visión sobre la amenaza interna a la que se enfrentaba el país, una amenaza suscitada por los latinos y, más concretamente, por los mexicanos (Huntington 2004b). Huntington fue el intelectual que vinculó a los musulmanes y a los mexicanos como amenazas para la seguridad de Estados Unidos.

Un punto que resulta especialmente intrigante, tanto en Kennedy como en Huntington, es el comentario —para decirlo con palabras del propio Kennedy— de que las “normas imperantes de la economía política



estadounidense” podrían no mantenerse en un periodo de declive económico y de continuo “enmorenamiento”. Huntington también describe un escenario “exclusivista”, en el que un movimiento de “americanos blancos nativos” revive un Estados Unidos que excluye y suprime a quienes no son ni blancos ni europeos, y afirma de modo ominoso: “A medida en que el equilibrio racial siga cambiando y *más hispanos se conviertan en ciudadanos y se vuelvan activos políticamente, los grupos blancos podrían buscar otros medios* para proteger sus intereses” (Huntington 2004a; las cursivas son mías). Lo califica como “una respuesta posible y plausible” que, ante “graves recesiones económicas y dificultades, podría ser muy probable”. ¿Nos estaba preparando Huntington para una reacción nativista blanca? ¿Hablaba de Charlottesville?

En resumen, las ideas que subyacen al lema MAGA llevan tiempo circulando por los círculos conservadores. Trump les ofreció a sus partidarios no solo la promesa de la prosperidad económica, sino también proteger a la nación de la inmigración morena.

#### NOTA FINAL

Es evidente el patrón histórico: en épocas en que se percibe constreñimiento económico, aumentan el nativismo y el racismo. Si bien son tan solo unos pocos grupos los que expresan estos sentimientos, los políticos los legitiman para capitalizar el descontento de la población blanca. Las políticas públicas que se antojaban impensables se vuelven posibles, y las personas de color —ya sean nativas o inmigrantes— se transforman en chivos expiatorios de diversos males sociales. Desde principios del siglo xx, los grupos de interés restrictivos o antiinmigrantes han intentado catalizar en el ámbito político el apoyo público a sus ideas nativistas. Es en este ámbito donde las candidaturas y los partidos políticos generan apoyo para las políticas raciales que pueden ser de inclusión o de exclusión. Los resultados de las elecciones determinan la dirección que tomará la sociedad.

¿Qué camino se presenta para el futuro? ¿La exclusión o la inclusión? Es evidente que el éxito de la campaña de Trump, explícitamente antiinmigrante y antimexicana, ha puesto patas arriba las iniciativas republicanas para acercar a los hispanos. “Levantemos el muro”, por desgracia, fue un cántico que escuchamos repetidamente a lo largo de la administración Trump. Es de esperar otras campañas alrededor de un mayor control de

las fronteras y a la búsqueda, entre los inmigrantes, de chivos expiatorios por diversos males domésticos. Además, como demostró la experiencia de California, el sentimiento antiinmigrante se puede transformar con facilidad en una campaña supuestamente patriótica.

Más aún, el caso de California revela también la insensatez de demonizar a la comunidad mexicana, tal como hicieron el gobernador Pete Wilson y el Partido Republicano en la década de 1990. Como señalaron en aquel entonces los sociólogos David Hayes-Bautista, Werner Schink y Jorge Chapa (1988), aunque se detuviera toda la inmigración mexicana, los estadounidenses de origen mexicano estaban destinados a convertirse en la población mayoritaria de California. En 2017, los hispanos representaban ya el mayor grupo demográfico de California, con más de 39% de la población. Los blancos no hispanos ocupaban el segundo lugar, con aproximadamente 37%. Las consecuencias son claras. El creciente y activo electorado mexicoestadounidense apoya al Partido Demócrata dominante, hasta el punto de que hoy el Partido Republicano prácticamente ya no tiene influencia alguna en la política estatal de California.

La experiencia de California se cierne sobre la mente nerviosa de los republicanos. En un esfuerzo por contener la participación política de las minorías, el Partido Republicano y Trump han puesto un énfasis considerable en el fraude electoral y los requisitos de ciudadanía. Sin embargo, si se mira a Texas, quizá sea ya demasiado tarde. Ahí, los latinos están a punto de convertirse en el grupo étnico-racial más numeroso dentro de poco (2022). La edad media de los anglosajones es de 42 años, frente a la de 29 años de los latinos. Cada año, alrededor de doscientos mil jóvenes latinos llegan a la mayoría de edad y son aptos para votar (Miller 2018; Sáenz 2018; Tavernise 2018). En otras palabras, el “enmorenamiento” de Estados Unidos, tan temido por los comentaristas y políticos conservadores, ya se produjo. Donald J. Trump pudo haber sido el último aliento del electorado blanco nativista. Tal vez lo justo era que el nativismo blanco terminara su reinado con un bufón.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

Douthat, R. 2018. The white strategy: Trump’s winning coalition and its weaknesses. *New York Times*, 11 de agosto. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2018/08/11/opinion/sunday/the-white-strategy.html>.

- Hayes-Bautista, D. E. 2004. *La Nueva California: Latinos in the Golden State*. Berkeley: University of California Press.
- Omi, M. y H. Winant. [2015] 1986. *Racial Formation in the United States*. Nueva York: Routledge.
- Tarpley, W. G. 1996. The future according to London (reseña del libro de C. Weinberger y P. Schweizer, *The Next War*). *Executive Intelligence Review* 23(49): 64-67. Disponible en: [https://larouchepub.com/eiw/public/1996/eirv23n49-19961206/eirv23n49-19961206\\_064-the\\_future\\_according\\_to\\_london.pdf](https://larouchepub.com/eiw/public/1996/eirv23n49-19961206/eirv23n49-19961206_064-the_future_according_to_london.pdf).
- Yee, V., K. David y J. K. Patel. 2017. Here's the reality about illegal immigrants in the United States. *New York Times*, 6 de marzo. Disponible en: [www.nytimes.com/interactive/2017/03/06/us/politics/undocumented-illegal-immigrants.html](http://www.nytimes.com/interactive/2017/03/06/us/politics/undocumented-illegal-immigrants.html).



## CAPÍTULO 14

### ¿CÓMO HA AFECTADO LA NUEVA RELACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS AL NACIONALISMO MEXICANO?

*Regina Martínez Casas*  
*Rafael Elías López Arellano*

EN 1813, JOSÉ María Morelos y Pavón, como parte de la compleja tarea de crear una nación independiente a partir de lo que había sido territorio de la corona española durante casi trescientos años, escribió un documento en el que esbozaba la organización del gobierno titulado *Sentimientos de la nación*. En él establecía las pautas para la separación de poderes y enumeraba los principios que debían regir a la incipiente nación mexicana, entre los que se encontraba la necesidad de fortalecer la identidad nacional y tener cuidado con la inmigración. El artículo décimo dice en parte: “Que no se admitan extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir y libres de toda sospecha”. La necesidad de fortalecer un sentido de nación basado en definiciones de lo *propio* y lo *ajeno*, entendido también como lo *deseable* y lo *indeseable*, ha sido evidente en las narrativas desde la Independencia de México y ha contribuido a la creación de la identidad mexicana. En diversos momentos, la amenaza —real o simbólica— de la invasión, las agresiones u otros factores que ponen en riesgo la integridad de la nación han impulsado diferentes expresiones que buscan fortalecer los sentimientos nacionalistas y reforzar la cohesión social. En este capítulo presentamos una nueva dinámica para la expresión de la integridad nacional dada la nueva relación que se dio con la llegada al poder de Donald Trump como presidente de Estados Unidos. Desde el inicio del proceso electoral, México y los mexicanos

se convirtieron en un tema recurrente para justificar la mayoría de los males económicos de Norteamérica. En respuesta, México ha desarrollado estrategias defensivas con argumentos que apelan a la importancia de la relación binacional. Esto ha generado un péndulo retórico bastante agotador de distanciamiento e intentos de acercamiento en el discurso de ambos países. La falta de coherencia en lo que se comunica, principalmente por parte del expresidente Trump, genera tensiones y contradicciones que han mermado la relación binacional.

### GÉNEROS DISCURSIVOS Y PODER SOCIAL

La configuración de **géneros discursivos** se produce a partir de las declaraciones de los sujetos en contextos concretos de interacción, que reflejan las condiciones específicas y los objetivos particulares de los actores y se caracterizan por el contenido temático, el estilo lingüístico y la composición. Al explorar un tipo específico de declaración desde esta perspectiva, la publicación de mensajes en **Twitter** es una nueva forma de interacción que no se realiza cara a cara, sino mediante una plataforma digital que ofrece cierto grado de anonimato o distanciamiento interactivo: los mensajes se dirigen a destinatarios no especificados (Bajtín 2008). Entendemos el **discurso** como un recurso del poder social que tiene consecuencias. Estas consecuencias se miden en lo que los teóricos de los **actos de habla** (término técnico que se refiere a interacciones comunicativas concretas) definen como **fuerza ilocutiva**, es decir, el impacto real e inmediato de un enunciado en el receptor. Los actos de habla pueden ser narraciones cargadas de emociones, especialmente los discursos nacionalistas. Como escribe Bhabha: “Para la nación, en tanto forma de *elaboración* cultural [...] es una agencia de narración *ambivalente* que mantiene a la cultura en su posición más productiva, como una fuerza de ‘subordinación, fractura, difusión, reproducción, tanto como de producción, creación, forzamiento, guía’” (1990, 3-4; cursivas del original). Por lo tanto, en nuestro enfoque teórico pretendemos considerar los géneros del habla en su dimensión emocional y en asociación con formas de poder concreto ejercidas y reproducidas (Duranti 1997).

## TENSIONES CON LOS VECINOS: CONFLICTOS PASADOS Y FUTUROS

En el ámbito del discurso emotivo, diversos investigadores del **nacionalismo mexicano** han sugerido que existe una tensión entre una construcción nacional basada en rasgos culturales —el pasado indígena, la riqueza cultural— y la relación conflictiva con otras naciones, particularmente con Estados Unidos (Brading 1995; Lomnitz 2010, 2016). La tensión entre México y Estados Unidos, que se remonta a más de un siglo, se ha expresado en sentimientos discordantes respecto a la pérdida del territorio, la intervención política de Estados Unidos en la Revolución mexicana y las posteriores intervenciones económicas que se intensificaron hacia finales del siglo xx y que continúan hasta la actualidad (Meyer 2006). Por ello, es fundamental referirse brevemente a algunos antecedentes y destacar ciertos contextos y coyunturas que han marcado la relación de los dos países como vecinos, con el fin de explicar el cambio significativo en la forma de comunicación entre ellos: de la diplomacia formal a los mensajes de Twitter. Tal ha sido la naturaleza de gran parte de las discusiones entre funcionarios gubernamentales, incluidos los presidentes de ambos países que, en otros tiempos, habrían recurrido a los protocolos diplomáticos.

México ha formado parte, de forma intermitente, del discurso nacionalista en Estados Unidos. En particular, su presencia en los debates nacionales disminuyó hasta casi desaparecer tras los atentados de septiembre de 2001. Sin embargo, esto no significó que se calentara la relación bilateral. Por el contrario, los efectos del TLCAN, los flujos migratorios y la creciente interdependencia económica implicaron una relación más intensa entre los dos países. Sin embargo, la ausencia de insultos mutuos, alentada por las políticas neoliberales implementadas por las autoridades mexicanas, dio lugar a una resignificación de la relación dentro de la esfera pública. Se volvieron más frecuentes los intercambios culturales y la *mexicanización* de prácticas cotidianas, como la comida y el arte. Esto cambió drásticamente con la candidatura presidencial de Donald Trump en 2015. De pronto, México se convirtió en una presencia constante en su campaña, marcada por **estereotipos nacionalistas** que no cesaron ni siquiera después de haber ganado la elección. Al contrario, se incrementaron y pasaron a formar parte de la agenda comunicativa diaria del expresidente Trump. Inicialmente, el gobierno mexicano respondió con silencio, pero a medida que aumentaba la indignación de la población mexicana en ambos lados de la frontera, las autoridades mexicanas comenzaron a responder de manera cada vez más emotiva. Esto se

intensificó cuando Andrés Manuel López Obrador comenzó su campaña presidencial en 2018, durante la cual prometió responder a todos los mensajes del expresidente Trump. Sin embargo, como mostraremos, en tanto presidente ha tenido que someterse a la necesidad de desarrollar una buena relación binacional.

Los primeros mensajes de Twitter que identificamos en la construcción de nuevos sentimientos nacionalistas tienen un origen casi anecdótico. El 22 de febrero de 2015, el expresidente Peña Nieto felicitó a los cineastas mexicanos por ganar el premio Oscar, mencionando en un tuit a uno de ellos en particular: “Alejandro González Iñárritu, qué merecido reconocimiento a tu trabajo, entrega y talento. ¡Felicidades! México lo celebra junto contigo”.<sup>1</sup> El triunfo de los cineastas se presentó como un logro artístico y cultural de todos los mexicanos.

En respuesta, Donald Trump, quien a la sazón era todavía un hombre de negocios con aspiraciones a convertirse en candidato presidencial, tuiteó: “Los Oscars son una triste broma, muy similar a nuestro presidente. ¡Pésimo!”<sup>2</sup> Más tarde, esa misma semana, volvió a tratar el tema: “Los Oscars fueron una gran noche para México, y con razón: le están robando a Estados Unidos más que a casi cualquier otro país”.<sup>3</sup>

En su narrativa, que pasó de desacreditar los premios a criticar la economía y, más tarde, a denunciar a las instituciones mexicanas como parte de un sistema corrupto y amenazante, publicó en Twitter: “El sistema legal mexicano es corrupto, como lo es gran parte de México. Páguenme ahora el dinero que me deben... y dejen de enviar criminales a nuestra frontera”.<sup>4</sup> El 25 de febrero se refirió a las reacciones en México y justificó su posición al argumentar que estaban estafando a Estados Unidos.<sup>5</sup> El primer tema importante que se convirtió en una característica permanente de su campaña, por medio de Twitter, fue la necesidad de construir un muro a lo largo de la frontera, que México pagaría.

<sup>1</sup> (@EPN), 23 de febrero de 2015. Disponible en: <https://twitter.com/ePN/status/569721209929072640>.

<sup>2</sup> (@realDonaldTrump), 15 de febrero de 2015. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/569730008945692672>.

<sup>3</sup> (@realDonaldTrump), 24 de febrero de 2015. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/569730008945692672>.

<sup>4</sup> (@realDonaldTrump), 24 de febrero de 2015. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/570384640281870337>.

<sup>5</sup> “Mucha gente está enfadada por mis comentarios sobre México, pero acéptenlo: México está estafando totalmente a Estados Unidos. ¡Nuestros políticos son tontos!” (@realDonaldTrump), 25 de febrero de 2015.



## EL MURO FRONTERIZO

En agosto de 2016, en tanto candidato del Partido Republicano, Trump destacó los problemas laborales y se quejó de una relocalización a gran escala del empleo en la manufactura industrial hacia México, y prometió que aquello terminaría una vez que ganara las elecciones.<sup>6</sup> Tras estas declaraciones, el candidato republicano se reunió con el expresidente Peña Nieto y expresó su entusiasmo por el encuentro.<sup>7</sup> El expresidente mexicano explicó que había invitado a todos los candidatos presidenciales de Estados Unidos para discutir la relación bilateral y comentó: “Al inicio de la conversación con Donald Trump dejé claro que México no pagará por el muro. A partir de ahí, la conversación abordó otros temas, y se desarrolló de manera respetuosa”.<sup>8</sup>

Sin embargo, el expresidente Peña Nieto escribió: “Lamento y repudio la decisión de Estados Unidos de continuar la construcción de un muro que, desde hace años, lejos de unirnos, nos divide [...] México ofrece y exige respeto, como la nación plenamente soberana que somos”.<sup>9</sup> Es notable que, en lugar de responder como dictan los protocolos de la relación binacional, México optó por responder al candidato Trump a través de las redes sociales, utilizando el mismo registro de mensajes. Esto provocó una respuesta agresiva: “Estados Unidos tiene un déficit comercial de 60 000 millones de dólares con México. Desde el inicio del TLCAN, este ha sido un trato unilateral con la pérdida de un gran número de puestos de trabajo y empresas. Si México no está dispuesto a pagar ese muro tan necesario, entonces sería mejor cancelar la próxima reunión”.<sup>10</sup> La respuesta de México fue decisiva. En su siguiente tuit, Peña Nieto canceló la reunión programada: “Esta mañana hemos informado a la Casa Blanca que no asistiré a la reunión de trabajo programada para el próximo martes con el @POTUS”. Añadió: “México reitera su voluntad de trabajar con Estados Unidos para

<sup>6</sup> “Un gran número de empleos de manufactura en Pensilvania se han trasladado a México y a otros países. ¡Eso se acabará cuando yo gane!” (@realDonaldTrump), 1º de agosto de 2016.

<sup>7</sup> “He aceptado la invitación del presidente Enrique Peña Nieto, de México, y espero con mucho interés reunirme con él mañana”. (@realDonaldTrump), 30 de agosto de 2016.

<sup>8</sup> (@EPN), 1º de septiembre de 2016. Disponible en: <https://twitter.com/epn/status/771118159654891520> y <https://twitter.com/epn/status/771118353133936640>.

<sup>9</sup> (@EPN), 25 de enero de 2017. Disponible en: <https://twitter.com/epn/status/824447050066468865>.

<sup>10</sup> (@realDonaldTrump), 26 de enero de 2017. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/824616644370714627>.

lograr acuerdos en favor de ambas naciones”.<sup>11</sup> Trump respondió: “México se ha aprovechado de Estados Unidos desde hace mucho tiempo. Los enormes déficits comerciales y la poca ayuda en la frontera, tan débil, deben cambiar, ¡YA!”<sup>12</sup>

En junio de 2017, el expresidente Trump volvió a referirse al muro: “México acaba de ser clasificado como el segundo país más mortífero del mundo, después de Siria. El tráfico de drogas es en gran parte la causa. ¡Vamos a CONSTRUIR EL MURO!”<sup>13</sup> Esta vez, la respuesta fue una declaración oficial: “Para ser efectivos, debemos dejar de culparnos el uno al otro. Esperamos seguir trabajando con el gobierno de Estados Unidos en el combate a las drogas ilícitas, con base en los principios de responsabilidad compartida, trabajo en equipo y confianza mutua”.<sup>14</sup> Al hacer una declaración oficial en lugar de enviar un mensaje en Twitter, las autoridades mexicanas cambiaron el canal de comunicación. Además, el autor del mensaje era diferente: la respuesta no procedía del expresidente, sino de su secretario de Relaciones Exteriores.

Los primeros mensajes de Trump en 2018 —ya como presidente de Estados Unidos— fueron contundentes. Reafirmó su posición sobre la construcción del muro fronterizo y la forma de financiarlo: “México pagará el Muro, directa o indirectamente, o a través de un reembolso a largo plazo, pues tiene un absurdo superávit comercial de 71 000 millones de dólares con Estados Unidos. ¡Ese Muro de 20 000 millones de dólares no es —nada— comparado con lo que México gana con Estados Unidos. ¡El TLCAN es muy mal chiste!” En otro tuit de ese mismo día, añadió: “Necesitamos el muro para la seguridad de nuestro país. Necesitamos el Muro para ayudar a detener la entrada tremenda de drogas desde México, que

<sup>11</sup> (@EPN), 26 de enero de 2017. Disponible en: <https://twitter.com/ePN/status/824660333964824576> y <https://twitter.com/EPN/status/824660540173668353>.

<sup>12</sup> (@realDonaldTrump), 27 de enero de 2017. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/824970003153842176>.

<sup>13</sup> (@realDonaldTrump), 22 de junio de 2017. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/878013639613186049>.

<sup>14</sup> L. Videgaray Caso, Declaración oficial, 22 de junio de 2017. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-de-prensa-113327>; para la declaración en inglés, consúltese: <https://www.gob.mx/sre/prensa/press-release-113328>. Hubo varias publicaciones con datos que apoyaban el argumento, por ejemplo: “México está lejos de ser uno de los países más violentos. Tan sólo en Latinoamérica, países como Honduras, Venezuela, Belice, Colombia y Brasil tienen una tasa de homicidio de 90.4, 53.7, 44.7, 30.8 y 25.2, respectivamente, por cada 100 000 habitantes, mientras que en México la tasa es de 16.4, muy por debajo de varios países de la región”. Comunicado de prensa de la SRE, 22 de junio de 2017. Disponible en: [www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-de-prensa-113327](http://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-de-prensa-113327).

ya está calificado como el país más peligroso del mundo. Sin Muro no hay acuerdo”.<sup>15</sup>

En el marco de los mensajes sobre la construcción del muro y el narcotráfico, el canciller Videgaray Caso recurrió a Twitter: “Reiteramos lo que hemos dicho muchas veces: México no pagará, de ninguna manera, un muro en territorio estadounidense a lo largo de la frontera. Esta determinación no es parte de una estrategia negociadora mexicana, sino un principio de soberanía y dignidad nacional”.<sup>16</sup>

En marzo, Trump volvió a hablar del déficit comercial de Estados Unidos:

Tenemos grandes déficits comerciales con México y Canadá. El TLCAN, que se está renegociando en estos momentos, ha sido un mal tratado para Estados Unidos. Desplazamiento masivo de empresas y puestos de trabajo. Los aranceles sobre el Acero y el Aluminio solo se eliminarán si se firma un TLCAN nuevo y justo. Además, Canadá debe [...] tratar mucho mejor a nuestros agricultores. Muy restrictivo. México debe hacer mucho más para detener la entrada de drogas a Estados Unidos. Millones de personas adictas que mueren.<sup>17</sup>

#### LA MIGRACIÓN Y LA CUESTIÓN DE LA OTREDAD

En abril, Trump arremetió contra el Partido Demócrata: “No permiten a los agentes de la Patrulla Fronteriza hacer su trabajo en la frontera correctamente por culpa de esas ridículas leyes liberales (demócratas), como la de Catch & Release. Se está poniendo cada vez más peligroso. Vienen las ‘Caravanas’. Los republicanos deben irse por la Opción Nuclear para aprobar leyes duras YA. ¡ALTO A LA DACA!” En otro tuit agregó: “México está haciendo muy poco, si no es que NADA, para detener a la gente que fluye hacia México a través de su frontera sur y luego hacia Estados Unidos. Se burlan de nuestras bobas leyes de inmigración. Deben detener

<sup>15</sup> (@realDonaldTrump), 18 de enero de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/953951365532876800> y <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/953979393180950528>.

<sup>16</sup> (@Lvidegaray), 18 de enero de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/lvidegaray/status/954018280364109830>.

<sup>17</sup> (@realDonaldTrump), 5 de marzo de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/970626966004162560>.

ese enorme flujo de drogas y de personas; si no, yo les detendré su mina de oro: el TLCAN. ¡NECESITAMOS EL MURO!”<sup>18</sup> Al mismo tiempo, la organización civil Pueblos sin Fronteras organizó una caravana de migrantes de más de mil centroamericanos para cruzar México y buscar asilo en Estados Unidos.

Al día siguiente, Trump habló de la regulación migratoria: “México tiene el poder absoluto de no dejar que estas enormes ‘Caravanas’ de personas entren a su país. Deben detenerlos en su Frontera Norte, y pueden hacerlo porque sus leyes fronterizas funcionan; y no permitir que pasen a nuestro país, que no tiene leyes fronterizas efectivas”.<sup>19</sup> A continuación exigió al Congreso de Estados Unidos una legislación de control fronterizo para evitar la entrada masiva de personas y drogas. Al cabo de un día, insistió: “Esa gran Caravana de Personas de Honduras, que ahora atraviesa México y viene hacia nuestra Frontera de —Leyes Débiles—, es mejor que la detengan ahora mismo, antes de que llegue. Están en juego la mina de oro del NAFTA y la ayuda extranjera a Honduras y a los países que permiten que suceda esto. ¡El Congreso DEBE ACTUAR YA!”<sup>20</sup>

El expresidente Peña Nieto respondió: “Hay algo que a todos, absolutamente a todos los mexicanos, nos une y nos convoca: la certeza de que nada, ni nadie, está por encima de la dignidad de México”.<sup>21</sup> Profundizó mediante un video ampliamente difundido en Twitter:

Los esfuerzos del gobierno de México se han dirigido a construir una relación institucional de respeto mutuo y beneficio para ambas naciones [...] Presidente Trump, si usted quiere llegar a acuerdos con México, estamos listos, como lo hemos demostrado hasta ahora: siempre estamos dispuestos a dialogar con seriedad, de buena fe y con espíritu constructivo. Si sus recientes declaraciones derivan de una frustración por asuntos de política interna, de sus leyes o de su Congreso, diríjase a ellos, no a los mexicanos.<sup>22</sup>

<sup>18</sup> (@realDonaldTrump), 11 de abril de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/980443810529533952> y <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/980451155548491777>.

<sup>19</sup> (@realDonaldTrump), 2 de abril de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/980762392303980544>.

<sup>20</sup> (@realDonaldTrump), 3 de abril de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/981121409807155200>.

<sup>21</sup> (@EPN), 5 de abril de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/epn/status/981992980490862592>.

<sup>22</sup> (@EPN), 5 de abril de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/epn/status/981992980490862592>.

En julio, los tuits de Trump trataron sobre la seguridad fronteriza. El 31 de julio, escribió: “Una de las razones por las que necesitamos una Gran Seguridad Fronteriza es que la tasa de asesinatos de México aumentó en 2017, 27%, hasta llegar a 31 174 personas asesinadas, ¡un récord! Los demócratas quieren Fronteras Abiertas. Yo quiero Máxima Seguridad Fronteriza y respeto por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y por nuestros grandes Profesionales de la Aplicación de la Ley!”<sup>23</sup> En octubre se refirió a la ayuda económica de Estados Unidos a Centroamérica: “Además de detener todos los pagos a estos países, que parecen no tener casi ningún control sobre su población, debo pedir a México, en los términos más enérgicos, que detengan esta embestida... si no pueden hacerlo, llamaré a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y ¡CERRARÉ NUESTRA FRONTERA SUR!”<sup>24</sup> El expresidente Peña Nieto respondió: “@SEGOB\_mx y @SRE\_mx tienen la indicación de mantener el diálogo con la #CaravanaMigrante, a fin de garantizar condiciones de seguridad y de una migración ordenada, respetuosa del marco legal y de los derechos humanos”.<sup>25</sup> Unos días después, Trump se quejó de la incapacidad de México para detener a la caravana de migrantes. La caravana, el muro y la migración siguieron siendo temas en sus tuits: “A pesar de las grandes caravanas que ESTABAN formándose y que se dirigían a nuestro País, la gente no pudo atravesar nuestros Muros recién contruidos —Muros y Vallas improvisados— ni los Oficiales y Militares de la Patrulla Fronteriza. Ahora se están quedando en México o regresan a sus países de origen”.<sup>26</sup>

Cuando Andrés Manuel López Obrador asumió la presidencia de México, inmediatamente tuiteó: “Hoy conversamos por teléfono con el presidente Donald Trump. En términos respetuosos y de amistad, tratamos el tema migratorio y la posibilidad de aplicar un programa conjunto para el desarrollo y la creación de empleos en Centroamérica y en nuestro país”.<sup>27</sup> El nuevo titular del Instituto Nacional de Migración (INM)

<sup>23</sup> (@realDonaldTrump), 31 de julio de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1024248479386923009>.

<sup>24</sup> (@realDonaldTrump), 18 de octubre de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1052885781675687936>.

<sup>25</sup> (@EPN), 19 de octubre de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/epn/status/1053487710244102144>.

<sup>26</sup> (@realDonaldTrump), 11 de diciembre de 2018. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1072459097855938560>.

<sup>27</sup> (@lopezobrador), 12 de diciembre de 2018. Disponible en: [https://twitter.com/lopezobrador\\_/status/1073026515418402816](https://twitter.com/lopezobrador_/status/1073026515418402816).

agregó: “La migración no debe ser estigmatizada. El que abanderó la denuncia de la caravana y la inmigración como criminales fue el presidente Trump durante la reciente campaña electoral, al igual que lo hizo para su campaña presidencial, en la que los malos eran los mexicanos” (Guillén López, citado en Santiago y Shoichet 2018). El tema polémico de esta situación fue la sugerencia de que, ante la imposibilidad de ingresar a Estados Unidos, los integrantes de las caravanas fueran devueltos a sus países de origen.

En cuanto a la política migratoria, Trump indicó: “México no está haciendo NADA para detener la Caravana, que ya está totalmente formada y se dirige a Estados Unidos. Detuvimos las últimas dos: muchos siguen en México pero no pueden atravesar nuestro Muro, pero se necesitan muchos Agentes Fronterizos a falta de Muro. ¡No está fácil!”<sup>28</sup> Los mensajes se volvieron más agresivos: “Sin Muro no puede haber protección y seguridad en la Frontera ni para Estados Unidos ¡CONSTRUYAMOS EL MURO Y BAJARÁ EL CRIMEN!”<sup>29</sup> A continuación se refirió a la posibilidad de cerrar la frontera: “México ha hecho durante muchos años una fortuna a costa de Estados Unidos, mucho mayor que los Costos de la Frontera. Si México no detiene inmediatamente TODA la inmigración ilegal que llega a los Estados Unidos a través de nuestra Frontera Sur, yo la voy a CERRAR.”<sup>30</sup>

El presidente López Obrador respondió a esto durante un evento de entrega de programas sociales: “No nos vamos a pelear: amor y paz. ¿O quieren ustedes que yo le conteste? [...] Que levanten la mano los que piensen que debemos de actuar con prudencia [...] Eso es mi pueblo” (López Obrador, citado en Jardínez 2019). *El Diario* citó a López Obrador: “Le hemos dicho al propio presidente Trump que la mejor manera de enfrentar el fenómeno migratorio es creando empleos y que haya bienestar en Centroamérica y en México, y así se resuelve el problema, no de otra forma” (Agencia EFE 2019). Ese mismo día, el secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard tuiteó: “México no actúa con base en amenazas. Somos un gran vecino. Díganlo si no el millón y medio de estadounidenses que eligieron a nuestro país como hogar, la más grande

<sup>28</sup> (@realDonaldTrump), 19 de enero de 2019. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1086626739835625474>.

<sup>29</sup> (@realDonaldTrump), 24 de enero de 2019. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1088430717611245571>.

<sup>30</sup> (@realDonaldTrump), 29 de marzo de 2019. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1111653530316746752>.

comunidad de ese origen fuera de E.U. Para ellos también somos el mejor vecino que pudieron tener”.<sup>31</sup>

Si bien, a finales de marzo, Trump acusaba a México de no hacer nada para controlar la migración, comenzó abril felicitando al país por las detenciones que tenían lugar: “Después de muchos años (décadas), México está aprehendiendo a un gran número de personas en su Frontera Sur”.<sup>32</sup> En otro mensaje, comentó: “El Enloquecido y Deshonesto *Washington Post* volvió a equivocarse a propósito. México, por primera vez en décadas, está aprehendiendo significativamente a los ilegales en su Frontera Sur, antes de la larga marcha hacia Estados Unidos. Esto es grandioso y justo como debe ser. Se detendrá ese enorme flujo”.<sup>33</sup> Al día siguiente tuiteó: “Hemos redistribuido 750 agentes en los Puertos de Entrada específicos de la Frontera Sur para ayudar con la oleada a gran escala de migrantes ilegales que intentan entrar a Estados Unidos. Esto provocará retrasos en el tráfico y en el comercio mientras México no reaccione”.<sup>34</sup> Esto, en efecto, repercutió en el tráfico y el comercio binacionales. Apenas unos días después, Trump dio un giro de 180 grados: “Yo [...] nunca le ordené a nadie cerrar nuestra Frontera Sur (aunque tengo el absoluto derecho de hacerlo, y lo haría si México no detiene a los ilegales que llegan a nuestra Frontera) [...] ¡Son puras Noticias Falsas y Corruptas!”<sup>35</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

Desde las promesas de campaña hasta la orden de iniciar la construcción de un muro fronterizo, la retórica del expresidente Trump —principalmente por medio de Twitter— para contener la inmigración en la frontera con México y evitar así la entrada de personas no deseadas a Estados Unidos, ha provocado el resurgimiento de sentimientos nacionalistas en ambos países. Los comentarios xenófobos, ofensivos para los mexicanos,

<sup>31</sup> (@m\_ebrard), 29 de marzo de 2019. Disponible en: [https://twitter.com/m\\_ebrard/status/1111691032192782336](https://twitter.com/m_ebrard/status/1111691032192782336).

<sup>32</sup> (@realDonaldTrump), 2 de abril de 2019. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1113089157683953665>.

<sup>33</sup> (@realDonaldTrump), 5 de abril de 2019. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1114151754722156544>.

<sup>34</sup> (@realDonaldTrump), 6 de abril de 2019. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1114672393773912064>.

<sup>35</sup> (@realDonaldTrump), 13 de abril de 2019. Disponible en: <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/1117213859696267264>.

se replican a diario contra la población centroamericana —“el otro México”, lo llama Trump— en las redes sociales, y recuerdan la advertencia de Morelos sobre el peligro de la invasión de extranjeros para la integridad nacional. Ambas narrativas nacionalistas parecen converger, pero sus orígenes son muy diferentes. El nacionalismo mexicano del siglo XIX surgió en defensa de su soberanía y del territorio que perdió frente a los ejércitos extranjeros. El nacionalismo estadounidense ha surgido en parte como respuesta a la incursión de México y los mexicanos en Estados Unidos, por ejemplo, la dependencia de Estados Unidos de la mano de obra no cualificada de México, el enmorenamiento de la población estadounidense y la influencia mexicana en la comida y la cultura.

La criminalización de la inmigración ha sido una constante en la retórica que justifica una serie de decisiones políticas que han logrado construir un muro fronterizo imaginario entre ambos países. Los mensajes de Trump han influenciado fuertemente las políticas migratorias de México. Los bloqueos en los cruces fronterizos, tanto de personas como de mercancías, han presionado la toma de decisiones del gobierno mexicano, aunque el presidente López Obrador ha tratado de evitar la confrontación directa. La fuerza ilocutiva que adquirieron los mensajes de Trump fue sorprendente, como lo demuestran los mecanismos de respuesta de México. Si en algún momento se pensó que las elecciones mexicanas de 2018 estuvieron influenciadas por la necesidad de un liderazgo político que pudiera generar un nuevo nacionalismo que lo protegiera de ataques, esto queda ahora en entredicho. López Obrador apuesta por el discurso público. Todas las mañanas define la agenda de comunicación del país en largas conferencias de prensa e instruye la toma de decisiones de diversos actores sociales y políticos. En estas conferencias de prensa informa al público sobre las acciones que tomarán los funcionarios en relación con los grandes temas nacionales, entre ellos la migración y la relación con Estados Unidos, mediante largas explicaciones que dirige a los periodistas y, a través de ellos, a toda la sociedad mexicana.

Por el contrario, el expresidente Trump siguió apostando por un nuevo registro de discurso, corto, emotivo y masivo, que demostró ser extremadamente eficaz, tanto dentro de Estados Unidos como a la hora de definir la relación de Estados Unidos con el resto del mundo, especialmente con México.



## LECTURAS RECOMENDADAS

- Bassets, M. 2017. Trump promete que México pagará el muro “de una manera u otra”. *El País*, 26 de enero. Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2017/01/25/estados\\_unidos/1485364719\\_634723.html](https://elpais.com/internacional/2017/01/25/estados_unidos/1485364719_634723.html).
- Chicago Sun Times*. 2018. Mexico’s foreign minister to Trump on Twitter: “We will NEVER pay for a wall”. 28 de agosto. Disponible en: <https://chicago.suntimes.com/immigration/luis-videgaray-caso-donald-trump-enrique-pena-nieto-mexico-border-wall>.
- Jackson, L. 2017. How Trump is using social media to spur a crisis with Mexico. *The Conversation*, 27 de enero. Disponible en: <http://theconversation.com/twitter-diplomacy-how-trump-is-using-social-media-to-spur-a-crisis-with-mexico-71981>.
- Linthicum, K. 2018. Los tweets de Trump contra México, más ficción que realidad. *Los Angeles Times*, 2 de abril. Disponible en: [www.latimes.com/espanol/eeuu/la-es-los-tweets-de-trump-contra-mexico-mas-ficcion-que-realidad-20180402-story.html](http://www.latimes.com/espanol/eeuu/la-es-los-tweets-de-trump-contra-mexico-mas-ficcion-que-realidad-20180402-story.html).
- Nájar, A. 2019. Cierre de frontera México-EE.UU.: AMLO responde a las amenazas de Trump de cerrar la frontera con “amor y paz”. *BBC News*, 3 de abril. Disponible en: [www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47796427](http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47796427).
- Santiago, L. y C. E. Shoichet. 2018. Trump says caravan migrants are turning back. Mexico says most are still at the border. *CNN World*, 11 de diciembre. Disponible en: <https://edition.cnn.com/2018/12/11/americas/mexico-caravan-trump/index.html>.
- Tourliere, M. 2018. Trump tuitea y México obedece. *Proceso*, 20 de octubre, 2190, 6-14.



CAPÍTULO 15  
¿QUÉ CONSECUENCIAS SOCIALES TIENE EL USO  
QUE HACEN LAS ÉLITES POLÍTICAS DE LA INMIGRACIÓN  
COMO CHIVO EXPIATORIO?

*René D. Flores*

EL 16 DE junio de 2015, Donald Trump anunció su candidatura a la presidencia de Estados Unidos en un mítin de campaña en la Torre Trump de Nueva York. Hasta ese momento, el Comité Nacional Republicano (RNC, por sus siglas en inglés) (2013) había culpado de la derrota de 2012 de Mitt Romney ante Barack Obama a las posturas de línea dura en materia migratoria, especialmente al llamamiento de Romney a la “autodeportación” de los migrantes indocumentados. En efecto, Romney solo obtuvo 27% del voto hispano. Sin embargo, en 2015, Trump rompió con la línea del partido al poner la inmigración en primer plano en su discurso de lanzamiento de campaña. Dijo:

México nos manda su gente, pero no nos manda la mejor. No los envían a ustedes [...] Nos están enviando gente con muchos problemas, y traen esos problemas [consigo]. Traen drogas. Traen delincuencia. Son violadores. Aunque algunos, supongo, sean buenas personas. Pero cuando hablas con los guardias fronterizos, te cuentan lo que nos está llegando. Es cuestión de sentido común. Es simple sentido común. No nos está llegando la gente adecuada. Y no nos llegan nada más de México. Vienen de toda Latinoamérica y de Sudamérica, y probablemente también —probablemente— de Oriente Medio.

El discurso de Trump, ampliamente cubierto por los medios de comunicación, resultó ser poderoso. Al final, todos los demás candidatos republicanos, a excepción de Jeb Bush, adoptaron el enfoque de línea dura respecto de la inmigración. Si bien hubo quien pensó que Trump se volvería más conciliador una vez ganadas las elecciones, como presidente no dejó de convertir a los inmigrantes en chivos expiatorios, y de prometer un “muro enorme y espléndido” que “ahorraría a los contribuyentes cientos de miles de millones de dólares al reducir la delincuencia, el flujo de drogas, el fraude en la seguridad social y las sobrecargas en escuelas y hospitales” (Trump 2018).

Dada la posición de Trump en la cúspide de la estructura del poder político del país y su acceso casi ilimitado a los medios de comunicación, en este capítulo exploro las consecuencias intencionadas y no intencionadas que activaron los políticos de California, Florida y Pensilvania al apuntar hacia los migrantes. Concluyo con algunas pruebas de las consecuencias que tuvo la retórica de Trump a corto plazo e intento predecir otras consecuencias a largo plazo a nivel nacional.

#### ALGUNAS PERSPECTIVAS DE LA RETÓRICA POLÍTICA

¿Es posible que el nacionalismo xenófobo de las élites políticas nativistas afecte el sentimiento del público hacia los inmigrantes y las minorías étnicas? Una teoría —la **perspectiva de la política simbólica**— sugiere que sí, que las élites pueden modelar con sus declaraciones la opinión pública acerca de grupos específicos. De acuerdo con esta perspectiva, los individuos adquieren predisposiciones afectivas —como el etnocentrismo, actitudes raciales y el altruismo— mediante la socialización durante las etapas tempranas de la vida. Dichas predisposiciones guían la actitud ante cuestiones sociales y políticas (Easton y Dennis 1969; Hyman 1959; Sears 1993). Al promover políticas públicas divisivas, los políticos utilizan un lenguaje simbólico que implícitamente identifica a los grupos sociales —tales como minorías raciales, inmigrantes y familias pobres— con la fuente de los males sociales (Beckett 1997; Calavita 1996; Edelman 1977). Cuando estos llamamientos simbólicos conectan con las predisposiciones emocionales de la gente, el público en general a menudo se moviliza en torno a políticas punitivas dirigidas a grupos específicos (Sears 1993), y pueden incluso modelar la opinión pública sobre dichos grupos (Calavita 1996; Chavez 2001, 2008; Santa Ana 2002).

Sin embargo, hasta ahora las investigaciones no han podido establecer con claridad si los políticos que abogan por políticas *migratorias* restrictivas *causan* o simplemente *se hacen eco* de la opinión pública. Sin duda es plausible que las declaraciones de los políticos pueden tener efecto en la opinión pública de cara a las minorías, pero es igualmente posible que, al adoptar posturas contrarias a las minorías, se limiten a reflejar las opiniones de la población general.

#### EFECTOS SOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO DE LOS INMIGRANTES: PENNSILVANIA

Para anticipar los efectos de la retórica nativista de Trump, en este capítulo examino ejemplos de algunas élites políticas que anteriormente convirtieron a los inmigrantes en chivos expiatorios en Estados Unidos. La persecución de los inmigrantes por parte de las élites políticas suele producir una mezcla de efectos sociales, que varían según su intencionalidad —¿*son efectos buscados, o no, por las élites nativistas?*— y de su durabilidad —¿*las consecuencias sociales son a corto o a largo plazo?*—. El largo conflicto entre los inmigrantes y las élites políticas de la ciudad de Hazleton, Pensilvania, ilustra algunos de estos procesos.

Hazleton es una ciudad de clase trabajadora de unos 25 000 habitantes, poblada en gran parte por descendientes de mineros llegados del sur y del este de Europa. En el año 2006, Hazleton saltó a los titulares internacionales al aprobar la **Illegal Immigration Relief Act (IIRA)**, una estricta ordenanza de inmigración que multaba a los empleadores y caseros de inmigrantes indocumentados y establecía el inglés como lengua oficial del gobierno local (Longazel 2013). Lou Barletta, alcalde de Hazleton y principal promotor de esta ley, se convirtió en un personaje constante en las noticias nacionales al culpar a los inmigrantes latinos de traer consigo la delincuencia, abusar de los servicios sociales y de socavar la calidad de vida de Hazleton.

Realicé entrevistas con los residentes de Hazleton en dos momentos: en los veranos de 2007 y de 2011 (Flores 2014). Mi objetivo era entender cómo estos procesos dirigidos por la élite transformaban el entorno social de Hazleton y examinar las ramificaciones sociales de la ley a corto y a mediano plazo, tanto para los inmigrantes como para los nativos.

Desde la fundación de la ciudad, la población de Hazelton ha sido mayoritariamente blanca no hispana. Esta situación empezó a cambiar a

finales de la década de 1990, con la llegada de inmigrantes hispanos. En el año 2000, los hispanos conformaban 4.9% de la población de la ciudad (la mayoría de ellos procedía de República Dominicana); y los afroamericanos, 1.1% (cuadro 15.1). Muchos de los nuevos dominicanos se trasladaron desde zonas urbanas de Nueva York y de Nueva Jersey, atraídos por los precios asequibles de la vivienda y por la disponibilidad de puestos de trabajo en el sector de servicios y la fabricación ligera (Longazel 2013).

**Cuadro 15.1.** Composición étnica y racial de Hazleton, Pensilvania, 2000-2010

|                                      | 2000   |            | 2005-2007 |            | 2010   |            |
|--------------------------------------|--------|------------|-----------|------------|--------|------------|
|                                      | Número | Porcentaje | Número    | Porcentaje | Número | Porcentaje |
| Población total                      | 23 329 | 100        | 21 980    | 100        | 25 340 | 100        |
| Ni hispano ni latino                 | 22 197 | 95.1       | 17 864    | 81.2       | 15 886 | 62.7       |
| Blanco no hispano                    | 21 741 | 93.2       | 17 200    | 78.2       | 14 955 | 59.0       |
| Negro no hispano                     | 248    | 1.1        | 635       | 2.8        | 497    | 2.0        |
| Hispano o latino (de cualquier raza) | 1 132  | 4.9        | 4 116     | 18.7       | 9 454  | 37.3       |
| Mexicano                             | 159    | 0.7        | 224       | 1.0        | 886    | 3.5        |
| Puertorriqueño                       | 271    | 1.2        | 706       | 3.2        | 1 699  | 6.7        |
| Cubano                               | 11     | 0          | 11        | 0.1        | 48     | 0.2        |
| Otro hispano o latino                | 691    | 3          | 3 175     | 14.4       | 6 821  | 26.9       |

Fuente: Censo de Estados Unidos; las cifras de 2005 a 2007 se basan en los cálculos trienales de la American Community Survey (ACS).

La IIRA se propuso a raíz de dos delitos de gran repercusión en los que supuestamente estaban implicados inmigrantes dominicanos. En una carta abierta a los residentes locales, el alcalde Barletta afirmaba que los “inmigrantes ilegales” estaban “destruyendo nuestros barrios y disminuyendo nuestra calidad de vida en general” al traer consigo delincuencia, el hacinamiento en las aulas y el uso de los servicios sociales (Flores 2014). Barletta prometió entonces que “se desharía de los ilegales” gracias a la adaptación de la IIRA, creada originalmente, aunque había

sido rechazada, en Escondido, California (Jordan 2006). “Es muy simple”, argumentó el alcalde, “se tienen que ir” (Powell y García 2006).

Para frenar la aplicación de la IIRA, la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU) demandó a la ciudad de Hazleton, de modo que la ordenanza no se implementó formalmente. Sin embargo, su propuesta tuvo consecuencias inmediatas. Como muestra la gráfica 15.1, la publicación de artículos relacionados con la inmigración en el periódico local, el *Standard-Speaker*, aumentó 400% en el año en que se aprobó la ordenanza, pasando de 23 artículos en 2005 a 92 en 2006. Dichos artículos a menudo reproducían la opinión de la élite política de Hazleton sobre que los inmigrantes afectaban a la ciudad de modo negativo, sobre todo en cuestiones de delincuencia y violencia. En efecto, la gráfica 15.1 muestra que el número de artículos de los periódicos locales que relacionaron a los inmigrantes con la delincuencia experimentó un aumento estadísticamente significativo de más de 10% en el 2006.<sup>1</sup> A pesar de que los medios de comunicación se centraban cada vez más en la delincuencia, como también muestra la gráfica, los índices de delitos contra la propiedad privada y los delitos violentos se han mantenido relativamente estables desde 1999. Más aún, los inmigrantes indocumentados solo estuvieron implicados en veinte delitos entre 2000 y 2006 (Longazel 2013).

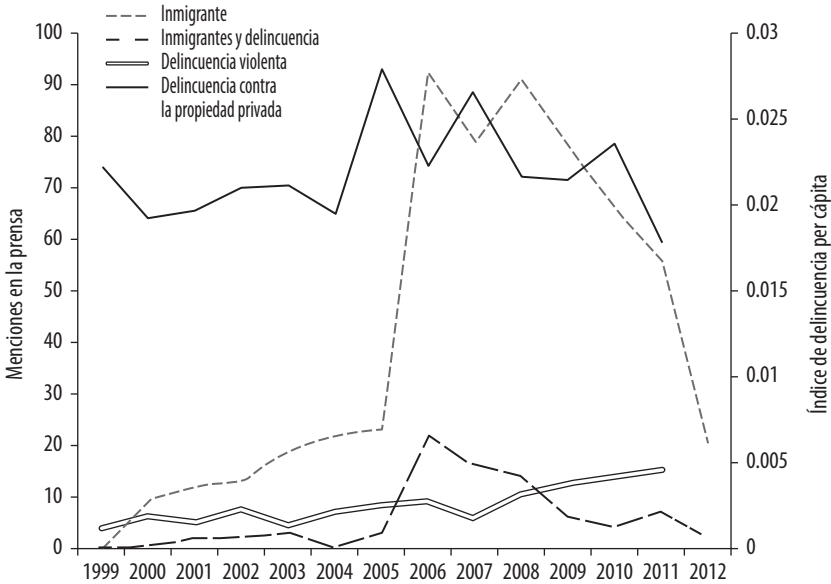
A partir de los datos cualitativos que recogí, descubrí que la propuesta de la ordenanza y la retórica nativista de la élite que la acompañaba provocaron varias consecuencias sociales a corto plazo en Hazleton. Algunas de ellas fueron intencionadas por la élite local, como la salida de algunas familias hispanas que se asustaron por el clima social polarizado. Además, aumentó la popularidad local del alcalde Barletta. Esto ocurrió en un momento en que se enfrentaba al duro reto de la reelección, en contienda con un político aún más beligerante contra los inmigrantes, llamado Mike Marsicano (Flores 2014).

Al mismo tiempo, este impulso nativista también tuvo algunas consecuencias que la élite local no previó del todo. En lugar de apaciguar a la población local, como esperaban algunos líderes locales, la ley y el discurso alrededor suyo indignaron aún más a los lugareños y aumentaron el activismo antiinmigrante (Flores 2014). Tras publicarse la ordenanza, los residentes locales formaron distintos grupos antiinmigrantes, como por ejemplo *Voices of the People* (Fennick 2007). Esta ley también dio

<sup>1</sup> El número total de noticias publicadas en el *Standard-Speaker* que vinculan a los inmigrantes con la delincuencia aumentó hasta 23.9% en 2006, frente a 13.0% que había tenido en 2005.

lugar a múltiples reuniones municipales, concentraciones y manifestaciones contra los migrantes (Birkbeck 2007).

**Gráfica 15.1. Cobertura periodística e índices de criminalidad en Hazleton, Pensilvania, 1999-2012**



Nota: La línea marcada como “Inmigrante” indica el número de artículos relacionados a los inmigrantes publicados en el periódico local de Hazleton: el *Standard-Speaker*. La línea denominada “Inmigrantes y delincuencia” muestra el número de artículos que relaciona a los inmigrantes con la delincuencia. En el eje de la derecha, las líneas marcadas como “Delincuencia violenta” y “Delincuencia contra la propiedad privada” representan los índices de delitos violentos y contra la propiedad per cápita, respectivamente, en Hazleton.

Fuente: Uniform Crime Reporting (FBI); *Standard-Speaker*.

Otra consecuencia no prevista de este esfuerzo de las élites fue el endurecimiento de las fronteras étnicas entre los inmigrantes y los nativos. Tony, un inmigrante dominicano de primera generación, de 39 años, se trasladó a Hazleton desde Nueva York en 2001, después de haber perdido su trabajo durante la crisis económica de la ciudad a causa del 11 de septiembre. Recuerda que cuando su familia se trasladó a Hazleton fue bien recibida por sus vecinos blancos. “Me mudé dos veces [dentro de la ciudad] y mis vecinos me recibieron con pastel. Pero una vez que se propuso la ordenanza, cambió todo. La misma gente que antes te traía pastel, ahora te miraba con sospecha preguntándose si eras ilegal; y si lo eras, no



importaba que ya te conocieran: te habías convertido en un delincuente”. La historia de Tony refleja la creencia común entre los hispanos de que la percepción de los hispanos a nivel local empeoró significativamente incluso entre algunos nativos blancos con quienes se habían formado ya lazos de amistad (Flores 2014).

La ordenanza también consolidó la percepción local de que la mayoría de los inmigrantes hispanos carecía de documentos legales. Si bien antes de la ordenanza la población local sospechaba que algunos hispanos eran indocumentados, sobre todo los que hablaban español, la sospecha se intensificó durante los debates sobre la ordenanza. Según un inmigrante peruano de edad mediana, “después de [que se propuso] la ordenanza, todos los hispanos se volvieron ilegales” a los ojos de los residentes blancos no hispanos.

La decisión de la élite de Hazleton de impulsar la ordenanza que presentaba a los inmigrantes locales como una amenaza creciente tuvo otra consecuencia no deseada: imprimió color a la percepción de los nativos sobre su propia ciudad. A pesar de los niveles relativamente bajos de delincuencia, la mayoría de las personas blancas no hispanas con las que hablé en 2007 creían que Hazleton estaba asediada por delincuentes. Si bien algunos residentes reconocieron que la zona tenía una larga relación con la delincuencia organizada,<sup>2</sup> la mayoría creía que, tal y como aseguraban las autoridades municipales, los inmigrantes hispanos tenían tomada lo que solía ser una “ciudad pequeña y tranquila” (Tarone 2006). Una mujer de 61 años que asistió a una manifestación a favor de la ordenanza en 2007 dijo al periódico local: “Si no fuera por él [el alcalde Barletta], la ciudad estaría invadida de armas y pandillas. Esta solía ser una ciudad tranquila; ahora no puedes dejar las puertas abiertas” (Birkbeck 2007).

En realidad, a pesar de los cambios demográficos de la ciudad, los índices locales de delincuencia per cápita se han mantenido estables a lo largo de los años (gráfica 15.1). Sin embargo, Shannon, una madre soltera blanca no hispana de veintiocho años, cuya familia se había trasladado desde Nueva Jersey a finales de la década de 1980 gracias a las viviendas asequibles de la zona, respondió a la pregunta de si le gustaba vivir en Hazleton de la siguiente manera: “¿Ya viste el periódico? El alcalde está tratando de ayudar, pero aquí estamos fritos con la inseguridad. Por eso voy a pedir una licencia para portar [armas]. Tengo un niño de tres años

<sup>2</sup> Debido a las antiguas conexiones que había tenido Hazleton con la mafia, muchos lugareños la llamaban “Mob City” (Cooney 2010).

conmigo todo el tiempo, no puedo correr riesgos”. Hacía poco, su novio había adquirido una pistola por razones de seguridad (Flores 2014).

¿Qué tanto perduraron estas consecuencias sociales? Para examinar la cuestión, volví a Hazleton en 2011. El alcalde Barletta había sido elegido para el Congreso del Estado en 2010, después de haber ganado notoriedad a nivel nacional gracias a la IIRA. Fue un tanto sorprendente que los entrevistados me dijeran, de forma sistemática, que las tensiones étnicas habían disminuido considerablemente. Además, como muestra la gráfica 15.1, después de un pico histórico en 2006 (el año en que se propuso la IIRA), el periódico local había estado publicando menos noticias que relacionaban la inmigración con la delincuencia. En esos años intermedios, Hazleton experimentó una dramática transformación demográfica que pudo haber contribuido a disminuir la percepción de la animosidad étnica. El cuadro 15.1 muestra que, a pesar de la expectativa de Barletta de que los hispanos huirían a causa de la IIRA (Barry 2006), la población hispana había crecido hasta alcanzar, en 2010, 37.3% del total de la población de Hazleton, mientras que en el año 2000 era menor a 5 por ciento.

Estas realidades demográficas cambiantes fueron alterando paulatinamente el panorama político de Hazleton. Algunos residentes hispanos pensaban que los políticos locales eran cada vez más reacios a enemistarse con la comunidad latina debido a su creciente fuerza política. Un inmigrante hispano de clase media me dijo: “Creo que la comunidad [latina] ha crecido demasiado como para que se pongan en nuestra contra. Los políticos quieren ser elegidos y saben que necesitan el apoyo de los latinos. Lo saben”. A raíz de la propuesta de la IIRA, varios candidatos latinos se postularon a cargos públicos. Aunque ninguno de ellos tuvo éxito, fue en constante aumento el reconocimiento del potencial poder político de los hispanos y el hecho de que los latinos podrían llegar a “elegir a su propio alcalde hispano, tal como hicieran los italianos”, dijo un político italoestadounidense (Flores 2014).

#### CHIVOS EXPIATORIOS Y ETNICIDAD REACTIVA: FLORIDA

El aumento a corto plazo del miedo y de la percepción de inseguridad, ¿fue un fenómeno restringido a Hazleton o se dio también en otras comunidades que propusieron políticas antiinmigrantes similares?

El caso de Hazelton pone de manifiesto la imprevisibilidad y la diversidad de cambios sociales que provocan las élites con el chivo expiatorio

de los inmigrantes. Otro resultado inesperado de la búsqueda de chivos expiatorios es la aparición de la **etnicidad reactiva** entre las comunidades de inmigrantes atacadas. La etnicidad reactiva puede definirse como la militancia étnica en reacción a la discriminación, por parte de la mayoría, que se percibe (Haller, Portes y Lynch 2011). Los ataques externos tienden a aumentar la solidaridad interna del grupo afectado. También dinamizan las identidades étnicas y ayudan a definir y a reforzar los contornos del propio grupo (Coser 1998). Los ataques fomentan un sentimiento de “nosotros” entre los atacados, una sensación de grupo (Brubaker 2002). Esta conciencia de grupo recién adquirida puede, entonces, politizarse para hacer frente a las amenazas externas. En algunos casos, el grupo minoritario recién dinamizado puede, incluso, desplazar a las mismas fuerzas nativistas que lo habían atacado.

Un primer ejemplo de etnicidad reactiva se produjo durante el éxodo del Mariel, a principios de la década de 1980, en Miami, Florida. El puente marítimo del Mariel fue una emigración masiva de cubanos que viajaron desde el puerto cubano de Mariel hacia Estados Unidos entre abril y octubre de 1980. El gobierno de Cuba anunció que permitiría salir de la isla a cualquier persona después de que unos 10 000 cubanos intentaran obtener asilo refugiándose en los terrenos de la Embajada de Perú. La llegada de los refugiados a Estados Unidos se convirtió en un asunto espinoso para el presidente estadounidense Jimmy Carter, especialmente después de que Fidel Castro anunciara que algunos de ellos habían sido liberados de cárceles y centros de salud mental cubanos (Engstrom 1997). Ambos gobiernos acordaron poner fin al puente marítimo del Mariel en octubre de 1980. Un total de 124 769 cubanos llegaron a Florida a través del mar.

Antes de la llegada de los marielitos, la comunidad cubana de Miami, compuesta en su mayoría por exiliados políticos que habían huido del régimen castrista, estaba bien considerada por los “anglos” (blancos no hispanos). Muchos cubanos ocupaban puestos importantes en empresas y asociaciones anglosajonas, y se les consideraba a menudo una minoría “modelo”. En aquella época, la mayor parte de la comunidad cubanoestadounidense estaba orientada hacia el exterior. En lugar de participar en la política local de Miami, se ocupaban sobre todo de socavar el régimen de Castro en Cuba. Los propios miembros de la comunidad criticaron algunas incursiones ocasionales en la política local por considerar que iban en detrimento de su objetivo (Portes y Stepick 1993).

Los cubanoestadounidenses recibieron calurosamente la primera oleada de refugiados del Mariel, enviando voluntarios y recursos para

atender a sus paisanos recién llegados. Sin embargo, la comunidad anglosajona de Miami se inquietó porque temía que el creciente número de cubanos amenazara su hegemonía sobre la estructura del poder local. En tanto voz del sistema anglo, el *Miami Herald* se opuso en una serie de editoriales a la reubicación de los refugiados del Mariel y se publicaron noticias poco halagüeñas sobre los marielitos. Las historias se centraban a menudo en los crímenes supuestamente cometidos por los recién llegados. No consiguieron influir en la política de Carter sobre los refugiados, pero sí en la percepción de los marielitos por parte de la sociedad anglosajona e incluso de los propios cubanoestadounidenses, quienes empezaron a distanciarse de los recién llegados. A pesar de ello, los anglosajones fueron poniendo cada vez más a todos los cubanos la misma etiqueta. Para 1982, las encuestas indicaban que los “cubanos” eran el grupo menos favorecido por los blancos nativos. De los residentes en Estados Unidos, 59% creía que los “cubanos” habían sido malos para el país, la peor puntuación de todos los grupos étnicos y raciales (Portes y Stepick 1993, 31).

En respuesta a Mariel, un movimiento de base de nativos blancos comenzó a presionar para que se adoptara una medida contraria al bilingüismo para favorecer, exclusivamente, la lengua inglesa. Su objetivo era prohibir a los gobiernos locales la financiación de programas o actividades en un idioma distinto al inglés. Según este movimiento, los cubanos no se estaban asimilando como lo habían hecho otros grupos con anterioridad, sino que “esperaban que Estados Unidos se adaptara a ellos”. Los cubanoestadounidenses se sorprendieron cuando los residentes locales votaron de forma abrumadora a favor del referéndum. “[Fue] una bofetada”, dijo un funcionario cubanoestadounidense del condado de Dade. “La gente empezó a sentirse ‘más cubana que nunca’. Había rabia por el insulto, pero todavía faltaba organización” (Portes y Stepick 1993).

Ante esta creciente estigmatización, los cubanoestadounidenses reenfocaron su atención hacia el interior. Respondieron a la fuerte animosidad exterior con un proceso de formación reactiva: trataron de redefinir la situación en términos más favorables para su propia imagen y su papel en la comunidad. Establecieron varias organizaciones, como Facts about Cuban Exiles (FACE) y la Cuban-American National Foundation (CANF), para impulsar una contranarrativa centrada en las contribuciones positivas de los inmigrantes cubanos a Florida y, en general, a Estados Unidos. De esta manera, el surgimiento de la etnicidad entre los cubanos fue “reactiva”, ya que se avivó ante el intento de los anglosajones por reafirmar su hegemonía (Portes y Stepick 1993).

La presión de los cubanos para aumentar su representación política tuvo éxito. Antes del referéndum había pocos cubanos en puestos de elección. Pero al promediar la década, los alcaldes de las comunidades más importantes del sur de Florida, incluida Miami, eran ya de origen cubano. Actualmente, el poder político de los cubanoestadounidenses está bien establecido y se ha expandido más allá de Florida. Hoy en día hay tres poderosos cubanoestadounidenses en el Senado de Estados Unidos: Marco Rubio (R), de Florida; Ted Cruz (R), de Texas; y Bob Menendez (D), de Nueva Jersey.

Esta mayor representación ha tenido consecuencias directas en la política pública. Cuando se aprobó el referéndum “antibilingüe” en Miami, la comisión del condado de Dade era mayoritariamente anglosajona. En 1993 se produjo un cambio de poder. La nueva comisión tenía seis miembros hispanos, cuatro negros y tres anglosajones. Una de sus primeras acciones fue revocar por unanimidad el referéndum. Al explicar esta decisión, el comisionado Miguel Díaz de la Portilla, hijo de inmigrantes cubanos y representante de la zona metropolitana de Dade, dijo que la ordenanza se redactó en un clima de odio y miedo. “Excluye a la gente”, dijo. “¿En qué consiste la cultura americana? ¿Quién la va a definir? Somos un país de inmigrantes” (Associated Press 1993).

En efecto, si bien los cubanoestadounidenses tienden a inclinar la balanza hacia los republicanos, en ocasiones los políticos cubanoestadounidenses han apoyado políticas proinmigrantes, incluida una ley de ciudad santuario aprobada por la ciudad de Miami (aunque después fue derogada bajo presión de la administración Trump) (Associated Press 2017).

#### CHIVOS EXPIATORIOS Y CONTRAGOLPE: CALIFORNIA

Este mismo patrón de ganancias de capital político a corto plazo, pero de pérdidas a largo plazo para la élite que se vale del chivo expiatorio de los inmigrantes, se puede encontrar en estados más progresistas como California. Un proceso similar de etnicidad reactiva surgió en California en el seno de la comunidad latina después de que los grupos restrictivos presentaran, en 1994, la iniciativa electoral Save Our State (sos), también conocida como Proposición 187. Esta iniciativa se diseñó para establecer un sistema de control de la ciudadanía, gestionado por el estado, para evitar que los inmigrantes indocumentados accedieran a la asistencia sanitaria no urgente, a la educación pública y a otros servicios en California

(Álvarez y Butterfield 2000). Los defensores de la Proposición 187 utilizaron metáforas e imágenes para describir a los inmigrantes como consumidores de servicios sociales y para denunciar que “estiraban el sistema [de seguridad social] más allá de su capacidad” (Calavita 1996, 298). Las imágenes coincidían con la preocupación popular por los déficits presupuestarios del gobierno en el contexto de las condiciones económicas cada vez más difíciles a las que se enfrentaban muchos trabajadores estadounidenses, como la disminución de los salarios y el aumento de la inseguridad laboral (Calavita 1996). Cuando llegó la votación, los electores de California la aprobaron por abrumadora mayoría. Además de fomentar el apoyo popular a la Proposición 187, el uso que le dieron los políticos californianos a algunas metáforas amenazantes para describir a los inmigrantes latinos —como “marea morena que sube”, “ejército de invasores” y “lastre”— pudo empeorar la opinión popular sobre los latinos (Chávez 2001, 2008; Santa Ana 2002).

Resulta curioso que la Proposición 187 de California siguiera un patrón similar al de las iniciativas antiinmigrantes que habían introducido las élites anglosajonas en Florida a principios de la década de 1980. Si bien el electorado que llegó a ver a los inmigrantes latinos con recelo aprobó la votación, también generó solidaridad interna entre la comunidad latina, y, al igual que en Hazleton y Miami, dio lugar a la aparición de líderes latinos que trataron de contrarrestar la narrativa negativa predominante sobre los inmigrantes, quienes trataron de movilizar políticamente a los latinos según las nuevas líneas étnicas. Algunos de estos nuevos activistas latinos acabarían ocupando puestos de alto nivel en el gobierno de California. Kevin de León, un estadounidense de origen guatemalteco que se convirtió en el primer líder latino del Senado estatal en más de un siglo, ayudó a organizar la mayor protesta del estado contra la Proposición 187. “Políticamente me curtí organizando oposición contra la Proposición 187, porque ofendía mis valores”, dijo más tarde De León. “Los políticos —tanto republicanos como demócratas— estaban convirtiendo a los inmigrantes en chivos expiatorios de todos los males políticos, sociales y económicos” (Hart 2018).

A pesar del origen socioeconómico más humilde de los latinos de California en relación con los cubanoestadounidenses de Florida (Portes y Rumbaut 2001), su nivel de representación ha crecido de manera importante desde el lanzamiento de la Proposición 187. Hoy en día constituyen casi 40% de la población de California: superan, así, a la población blanca no latina y representan ahora 20% de la Legislatura (Romero 2016). La

energía de los votantes latinos cambió el panorama político del estado. Con la excepción del exgobernador Arnold Schwarzenegger, ningún otro político republicano ha ganado elecciones a gobernador, senador o presidente de California desde 1994.

En la etapa posterior a la Proposición 187 ha surgido una oleada de poderosos líderes latinos, entre los que se encuentran los dos últimos alcaldes de Los Ángeles, Antonio Villaraigosa y Eric Garcetti; el exvicegobernador Cruz Bustamante; y Anthony Rendón, demócrata que representa al Distrito 63 de la Asamblea de California y es el actual presidente de la Asamblea. Los políticos latinos de California han tenido un impacto significativo en las políticas públicas. En efecto, en el vigésimo aniversario de la aprobación de la Proposición 187, el proyecto de ley 396 del Senado que propuso De León borró de los libros el lenguaje propio de la Proposición 187 (Hart 2018). California está ahora a la vanguardia en la ampliación de los derechos y servicios para los inmigrantes indocumentados. Una ley estatal de 2017 declaró a California estado santuario para los inmigrantes indocumentados. Además, el estado permite a estos inmigrantes obtener licencias de manejo y les proporciona también algunos servicios de atención sanitaria y de asistencia legal (Romero 2016).

De ser uno de los estados más regresivos en materia de inmigración, California se encuentra desde hace unos años a la vanguardia de la ampliación de los derechos de sus residentes indocumentados, en un abierto desafío a las políticas migratorias restrictivas de la administración Trump.

#### LA RETÓRICA ANTIMIGRATORIA SE VOLVIÓ NACIONAL: ¿FUE UN EFECTO DE TRUMP?

Tampoco carece de precedentes el uso duro que le otorgó Trump a la retórica antimigratoria como arma política. En tiempos pasados, los políticos habían adoptado ya retóricas similares contra los inmigrantes cubanos en Florida, contra los dominicanos en Pensilvania y contra los mexicanos en California. En todos estos casos observamos patrones similares. Los temas amenazantes que utilizan los políticos nativistas tocan una fibra sensible de un porcentaje importante del grupo mayoritario, lo que se traduce en victorias políticas a corto plazo para estos empresarios políticos. En paralelo, los inmigrantes —en tanto chivos expiatorios de la élite política— son capaces de poner en marcha una serie de procesos sociales que podrían salirse de control. A corto plazo, se pueden endu-

recer las fronteras étnicas en torno al grupo objetivo y aumentar el activismo antiinmigrante. Sin embargo, esto podría promover la solidaridad al interior del grupo minoritario, lo que desencadenaría la movilización política a largo plazo. Esta movilización política —un ejemplo de etnicidad reactiva— podría llegar a amenazar el control del poder político por parte de los nativistas.

La retórica nativista de Trump, ¿dará lugar a resultados sociales similares? Algunos periodistas han afirmado que la retórica de Trump energizó a los supremacistas blancos y empeoró la actitud del público hacia los inmigrantes (Burke 2016; Carroll 2016; Haberman 2016). Más aún, se ha relacionado la violencia real directamente con la retórica de Trump (Fox 2015). No está del todo claro si estos incidentes denunciados fueron tan solo casos aislados.

En un artículo reciente sostengo que la retórica nativista de Trump puede tener consecuencias a corto plazo. En concreto, presento evidencia experimental de que la exposición a la retórica antiinmigrante de Donald Trump condujo a expresar opiniones más negativas sobre los inmigrantes en las encuestas (Flores 2018). Estos efectos negativos, sin embargo, se concentraron entre los republicanos y personas sin título universitario.

Además, me parece que estos efectos fueron efímeros: se disiparon en pocos días. Su temporalidad implica que, para mantener a la población en un estado constante de excitación, los políticos antiinmigrantes necesitan repetir constantemente sus mensajes restrictivos, como hacía el propio Trump en sus mítines y en Twitter. Por último, me parece que estos efectos no dependen del autor del mensaje. Las declaraciones de los políticos no tuvieron más impacto que las de los vecinos. Esto sugiere que el poder de la retórica de la élite reside, sobre todo, en su capacidad para llegar a las masas a través de los medios de comunicación.

Con anterioridad, otros investigadores habían argumentado que las declaraciones de la élite que son de una naturaleza racial explícita —como el discurso de Trump sobre la inmigración— pueden no tener efectos en la actitud, puesto que las opiniones racistas explícitas ya no son socialmente aceptables (Bonilla-Silva 2003; Mendelberg 2001). Su argumento es que, dado que ser abiertamente racista ya no es socialmente aceptable, los políticos nativistas han tenido que utilizar un lenguaje encubierto para enviar mensajes racistas y, así, activar el resentimiento racial de los votantes. Sin embargo, el ascenso de Trump sugiere que las declaraciones sobre la inmigración pueden ser una excepción. La controvertida legalidad de los inmigrantes puede permitir a los críticos dirigirse explícita-



mente a ellos sin violar, en apariencia, las normas sociales antirracistas. Los nativos pueden percibir a los inmigrantes indocumentados como ajenos a la política y, por lo tanto, como no merecedores de “derechos civiles” (Waters y Kasinitz 2015).

¿Tendrá el impulso nativista de Trump efectos a largo plazo similares a los de otros esfuerzos nativistas anteriores? Si nos basamos en experiencias previas, podemos esperar varios efectos sociales. En primer lugar, Trump pudo haber contribuido a la racialización de los latinos y musulmanes estadounidenses como grupos no blancos. El estatus racial de estos grupos ha sido históricamente incierto, ya que han entrado y salido del espectro de blancura (Maghbouleh 2017; López 1997). No obstante, los constantes ataques de Trump contra estos grupos pudieron haber reforzado los estereotipos de grupo y haberlos reforzado como minorías racializadas del lado del “color” no blanco.

En segundo lugar, las actividades de Trump pudieron haber redefinido las fronteras étnicas y remodelado las identidades étnicas en Estados Unidos. Trump hizo comentarios mordaces sobre mexicanos, puertorriqueños, salvadoreños y sudamericanos (Segarra 2017; Trump 2015). Al hacerlo, pudo haber activado un proceso de etnicidad reactiva entre los latinos. Su retórica nativista pudo haber debilitado las fronteras intralatinas y promovido una mayor identificación panétnica entre los latinos en general. Un grupo latino que tome valor y se politice podría representar un problema para los políticos nativistas.

Algunos estrategas republicanos han instado a los miembros de su partido a moderar la retórica nativista para no alienar a los votantes hispanos (Rove 2013). Aunque esta puede ser una estrategia sensata a largo plazo, es grande la tentación de los políticos conservadores de explotar el miedo racial y étnico, sobre todo si se tiene en cuenta los triunfos aparentes de Trump —al menos a corto plazo— al utilizar tal estrategia. Esto puede crear un círculo vicioso. En respuesta a esta retórica, las minorías parecen unirse en torno al Partido Demócrata. Sin embargo, esto solo puede exacerbar aún más dicho proceso: en la medida en que los políticos conservadores perciban a los inmigrantes y a las minorías étnicas y raciales como electores demócratas sólidos, avivar el resentimiento racial entre los blancos podría seguir siendo una estrategia política tentadora para ellos.

LECTURAS RECOMENDADAS

- Alba, R, y V. Nee. 2009. *Remaking the American Mainstream: Assimilation and Contemporary Immigration*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bonilla-Silva, E. 2017. *Racism without Racists: Color-Blind Racism and the Persistence of Racial Inequality in America*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Massey, D. y M. Sánchez. 2010. *Brokered Boundaries: Creating Immigrant Identity in Anti-Immigrant Times*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

CAPÍTULO 16  
¿CÓMO RESPONDEN LOS LATINOS  
A LA POLÍTICA ANTIMIGRATORIA?

*Gary Segura  
Matt Barreto  
Angela E. Gutierrez*

AUNQUE EN CALIFORNIA había evidencia que sugería que la amenaza colectiva moviliza a los latinos, no existía un caso a nivel nacional para probar esta teoría. En el 2016, la campaña de Donald Trump ofreció un claro caso de amenaza colectiva por medio de su retórica divisiva y sus propuestas políticas dirigidas contra los mexicoestadounidenses y los inmigrantes. En este capítulo presentamos pruebas, con datos de la **Collaborative Multi-Racial Post-Election Survey (CMPS)** de 2016, para mostrar que los votantes latinos tenían motivaciones políticas a causa de la retórica antilatina de Trump. Estos datos también muestran que los votantes latinos que perciben a los latinos como un grupo panétnico racializado y que poseen un sentimiento de destino vinculado a la inmigración fueron más propensos a tener opiniones negativas y a sentirse enfadados con el candidato presidencial republicano durante las elecciones de 2016. En este capítulo también presentamos pruebas de que los votantes latinos enfadados fueron más propensos a participar en actividades políticas durante las elecciones de 2016. Los resultados son válidos tanto para los latinos nacidos en Estados Unidos como para los latinos no mexicanos que se sintieron igualmente atacados por la retórica y las propuestas de Trump.

## LA PANETNICIDAD RACIALIZADA: UNA IDENTIDAD POLITIZADA

Aunque la mayoría de los latinos se clasifican racialmente como blancos, el gobierno de Estados Unidos adoptó la categoría panétnica “latino/hispano” en 1970, como una forma de distinguir a las personas de origen latinoamericano (Mora 2014). Desde hace tiempo, los académicos han debatido la idoneidad de los identificadores panétnicos para categorizar un grupo tan diverso, argumentando, en algunos casos, que podrían asimilarse a la blanquitud y, en otros casos, que el grupo es demasiado diverso como para que el término panétnico mantenga significado (Citrin y Sears 2014; Perlmann 2005; Beltrán 2010). El hecho de que las personas se adscriban, o no, a las identidades panétnicas es una cuestión válida, dado que, racialmente, a la mayoría de los latinos en Estados Unidos se les clasifica como blancos, por lo que podrían identificarse de modo más perentorio con su origen nacional. Esta cuestión se agrava al tomar en cuenta la discriminación intragrupal a causa del origen nacional y de la asimilación en Estados Unidos (Lavariaga y Sánchez 2010). Sin embargo, pensamos que la racialización de los latinos en Estados Unidos servirá para aumentar la relevancia y la importancia de su **identidad panétnica**.

A pesar de la relativa novedad de la categoría latino/hispana, la discriminación a la que se enfrentan todos los latinos en Estados Unidos está registrada a lo largo de la historia. Desde el siglo XIX, estos diferentes grupos étnicos han enfrentado un pasado común de **racialización** en Estados Unidos. Ya sea el caso de los proyectos de renovación urbana en la ciudad de Nueva York, por los que se expulsó de su zona a una gran parte de la comunidad puertorriqueña, o del esfuerzo por utilizar solo el inglés en el condado de Dade, en Florida, dirigido en contra de la creciente población cubanoestadounidense, o de la segregación escolar y la privación de derechos de los mexicoestadounidenses en el suroeste; la experiencia que tienen en común estos grupos étnicos latinos es su condición de marginación en Estados Unidos (Sánchez 2007; Arington 1990; Ortiz y Telles 2012; Padilla 1985). Los investigadores han descubierto que, debido a la larga historia de desigualdad y discriminación racial, la racialización de los mexicoestadounidenses y de otros **grupos de origen nacional** —como cubanos, dominicanos, salvadoreños, brasileños o colombianos, por ejemplo— no termina tras la migración y la asimilación iniciales, sino que se prolonga durante generaciones (Telles y Ortiz 2008; Rumbaut 2009). Así que, aunque la nomenclatura panétnica pueda ser exclusivamente estadounidense, los inmigrantes recién llegados desde

Latinoamérica reconocen el maltrato que se da a los latinos en Estados Unidos (Portes y Bach 1985).

A medida que los inmigrantes llegan a Estados Unidos, se exponen al marco racial que articula la jerarquía social estadounidense. Los inmigrantes se dan cuenta de que estas identidades panétnicas están, en efecto, racializadas por el grueso de la sociedad estadounidense, y reconocen su posición en la estructura jerárquica (Valdez 2016). Sostenemos que los latinos en Estados Unidos han llegado a comprender que la sociedad estadounidense en general no ve a los países latinoamericanos de forma distinta y que es probable que la discriminación se produzca independientemente del país de origen. Debido a la jerarquía racial prevalente en Estados Unidos, los miembros de otros grupos racializan a los latinos en un grupo amorfo (Masuoka y Junn 2013; Valdez 2016) y, debido a esta identidad racializada, es más probable que los latinos se vean como similares en estatus y como pertenecientes al mismo grupo panétnico. No negamos que los latinos tengan afinidad con su grupo de origen nacional, pero pensamos que la sociedad estadounidense ha racializado la identidad panétnica.

Para esto nos apoyamos en los datos de la CMPS de 2016. Esta encuesta en línea se realizó entre el 3 de diciembre de 2016 y el 15 de febrero de 2017. Estuvo disponible en varios idiomas, incluidos inglés y español. Entre los 10 145 encuestados hubo 3 003 latinos. La muestra latina incluye tanto a votantes registrados como a no registrados, lo que permite un examen más exhaustivo del impacto de la retórica antilatina y antiinmigrante en los no votantes y en aquellos que pudieron haberse vinculado a otras formas de participación no electoral.

En esta encuesta se preguntó a los encuestados hasta qué punto el ser latino/hispano era un rasgo importante de cómo se ven a sí mismos. De los encuestados, 55% dijo que era muy importante, y 32% adicional declaró que era algo importante. Solo 13% de todos los encuestados afirmó que ser latino o no era muy importante o no lo era en absoluto, según la manera como se percibían a sí mismos.

La forma en que los encuestados ven e interpretan su identidad racializada fue importante para desentrañar el comportamiento de los votantes latinos en las elecciones de 2016. En su trabajo sobre los ataques xenófobos directos e indirectos, Sergio Garcia-Rios, Francisco Pedraza y Bryan Wilcox-Archuleta (2018) teorizan sobre el novedoso concepto de **portafolio de identidad**. Argumentan que los individuos poseen un portafolio en el que almacenan múltiples identidades, que utilizan en el

proceso de toma de decisiones políticas. Con base en la **teoría de la identidad social**, según la cual el sentido del yo de una persona se basa en la pertenencia a un grupo determinado, García-Ríos, Pedraza y Wilcox-Archuleta (2019) sostienen que, ante la retórica hostil, las identidades sociales más destacadas de los individuos se politizan con mayor facilidad que las identidades menos destacadas (véase también Tajfel y Turner 1979).

Les parece que a los mexicoestadounidenses de alta identificación les desagrada Trump, en comparación con los de baja identificación y otros grupos de origen nacional (García-Ríos, Pedraza y Wilcox-Archuleta 2019). De manera similar a lo que sucede con la identidad del grupo de origen nacional, los latinos pueden responder al ataque xenófobo de la retórica de Trump, ya no como mexicoestadounidenses o cubanoestadounidenses, sino como latinos/hispanos racializados. Así que, al lanzar su candidatura presidencial con un ataque xenófobo contra los inmigrantes mexicoestadounidenses y contra quienes entran a Estados Unidos a través de la frontera sur, Trump hizo enojar y provocó a una comunidad mucho más amplia de Estados Unidos.

Nuestra hipótesis es que los latinos que han desarrollado una **identidad panétnica racializada** se enfadaron por la retórica de Trump y fueron más propensos a verlo de forma desfavorable. Esta identidad racializada fue particularmente importante en 2016, cuando los individuos pudieron sentir que su pertenencia a la sociedad estadounidense en general estaba siendo cuestionada. Más aún, los latinos en Estados Unidos no solo están racializados por el color de su piel, su lengua y su cultura, sino que el ataque de Donald Trump contra los inmigrantes resonó especialmente en la población latina debido a su historia reciente de inmigración. En algunos estudios se argumenta que el carácter de inmigrante se ha convertido en uno de los factores clave en la racialización de los inmigrantes (Cobas, Duany y Feagin 2016). La inmigración es un tema serio para muchos latinos, dado que 67% de los votantes latinos registrados conoce personalmente a alguien indocumentado (Barreto y Segura 2014). El número de latinos que se vería afectado por los cambios en la política de inmigración va mucho más allá de la población mexicoestadounidense nacida fuera de Estados Unidos. Mientras que 35% de los mexicoestadounidenses son inmigrantes, los inmigrantes de primera generación representan un porcentaje más grande conformado por otras nacionalidades latinoamericanas.

Nuestra hipótesis es que, debido a los ataques antiinmigrantes, la identidad latina será predominante no solo en el grupo de origen nacional más amenazado, sino también entre los latinos, de cualquier

nacionalidad, que sientan conexión con dicha identidad. Para hacer operativa una identidad panétnica racializada, nos centramos en dos medidas: los sentimientos de discriminación racializada hacia los latinos en Estados Unidos en general y una nueva medida que llamamos **destino vinculado a la inmigración**. Dado que las medidas de las identidades panétnicas y de origen nacional están muy correlacionadas, optamos por utilizar los elementos que, a nuestro juicio, tienen más probabilidades de captar la naturaleza racializada de la panetnicidad. Pensamos que la identidad racializada y el destino vinculado a la inmigración se volvieron temas destacados en las elecciones de 2016, y quienes tenían altos niveles de destino vinculado a la inmigración y de discriminación racializada fueron más propensos a tener una opinión desfavorable del candidato republicano. Sospechábamos que estas dos variables podrían funcionar independientemente una de la otra, pero al presentarse las dos con niveles altos, pudimos notar una mayor aversión hacia el candidato republicano. También esperábamos que los latinos que veían desfavorablemente a Trump fueran más propensos a sentirse enfadados por las elecciones de 2016 y a movilizarse durante la campaña presidencial.

#### AMENAZA COLECTIVA, IRA COLECTIVA

Aunque la retórica de Trump puede avivar el miedo y la ira entre los latinos, el tipo de retórica propugnada por Trump en las elecciones de 2016 no es nueva en la política estadounidense (Pedraza y Osorio 2017; Santa Ana 2017). Antes de las elecciones presidenciales de 2016 hubo ya otras oportunidades para estudiar las respuestas de los latinos ante las amenazas. A principios de la década de 1990 en California, los latinos se enfrentaron a la amenaza política de las Propositiones 187, 209 y 227 (Hajnal y Baldassare 2001; HoSang 2010).<sup>1</sup> En diciembre de 2005, los la-

<sup>1</sup> La Proposición 187 de California, también conocida como la iniciativa Save Our State (sos), fue una iniciativa electoral del año 1994 que prohibía a los ciudadanos no estadounidenses beneficiarse de servicios públicos, como la asistencia sanitaria y la educación en las escuelas públicas. La propuesta también obligaba a denunciar a las personas sospechosas de ser indocumentadas ante el Fiscal del Estado de California y Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos. El gobernador Pete Wilson fue uno de sus más firmes defensores. Los votantes de California aprobaron esta ley en un referéndum y posteriormente fue declarada inconstitucional en un tribunal federal. La Propuesta 209 (1996) fue una iniciativa electoral que puso fin a la discriminación positiva en los programas gubernamentales, y la Propuesta 227 (1998) fue una iniciativa electoral que limitó la educación bilingüe en las escuelas públicas.

tinios se enfrentaron a una nueva amenaza política, en aquella ocasión a nivel nacional, cuando la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el proyecto de ley Sensenbrenner (HR 4437). Este proyecto de ley, de ser aprobado por el Congreso, habría convertido en un delito grave el estar indocumentado en Estados Unidos. La respuesta fue fuerte no solo entre los mexicanos, que constituyen la mayor parte de la población latina en Estados Unidos, sino también entre otros grupos de origen latinoamericano (Barreto *et al.* 2009). Muchos salieron a la calle para protestar contra el proyecto de ley. Los activistas ayudaron a movilizar las ciudades en forma de manifestaciones y protestas masivas (Ramírez 2013; Zepe-da-Milán 2017). Sin embargo, pocos investigadores han podido medir de qué manera respondieron los latinos a la amenaza política más allá de la protesta. Nuestro objetivo es examinar una serie de actividades diferentes de participación política para ver si la respuesta a la amenaza va más allá del ámbito de unas pocas actividades a una gama más amplia de movilización política.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que las respuestas emocionales a la retórica amenazante pueden desempeñar un papel decisivo en la motivación de los individuos para comprometerse con el proceso político o para desvincularse de él. Las teorías sobre la emoción han planteado la hipótesis de que las personas suelen responder por costumbre cuando se encuentran en situaciones predecibles; pero cuando surgen acontecimientos inesperados, los individuos suelen estar alerta y pueden responder con ansiedad y miedo (Marcus, Neuman y MacKuen 2000; Neuman *et al.* 2007). La ira surge como respuesta a un acontecimiento negativo, causado por un agente específico que se considera injusto o ilegítimo, y provoca una respuesta diferente (Huddy, Feldman y Cassese 2007; Valentino *et al.* 2008). Al llevar a cabo experimentos sobre las señales emocionales y las respuestas conductuales, Nicholas Valentino *et al.* (2011) descubrieron que es probable que la ira aumente todas las formas de participación política, mientras que otras emociones, como el miedo, no son consistentes en términos de aumento en la participación política. Dada la retórica de Trump en las elecciones de 2016, podríamos esperar que muchos votantes latinos sintieran ira por sus comentarios y su lenguaje racializado con respecto de los latinos, lo que los habría conducido a un aumento de la participación política.

Nuestra hipótesis era que los latinos que reconocen la estructura racializada de Estados Unidos y que tienen un fuerte sentido del destino vinculado a la inmigración habrán tenido opiniones más desfavorables



sobre Trump. Esperábamos también que las personas a las que les disgusta Trump, sobre todo por su retórica, se enfadarían más en las elecciones de 2016. Quienes estaban enfadados por la retórica antilatina y antiinmigrante también debieron ser más propensos a participar durante las elecciones de 2016. Esperábamos que el contexto estatal hubiera tenido poca influencia en la favorabilidad y la movilización pro-Trump, y pensábamos que la aversión a Trump y la movilización no se limitaría a los mexicoestadounidenses, sino que sería consistente con todos los grupos de origen nacional y con todas las generaciones.

## DATOS Y RESULTADOS

### *Racismo y destino vinculado a la inmigración*

Para examinar nuestras hipótesis nos basamos en la CMPS de 2016. En primer lugar construimos una escala de racismo a partir de dos preguntas de la encuesta: “¿En qué medida cree que la discriminación es un problema que impide a los latinos, en general, tener éxito en Estados Unidos?” y “¿qué grado de discriminación contra los latinos existe actualmente en Estados Unidos?” Estas preguntas nos ayudaron a captar la percepción de la discriminación económica y social hacia los latinos en la sociedad estadounidense del momento.<sup>2</sup> El cuadro 16.1 muestra las frecuencias de la escala de racismo por grupo de origen nacional. En segundo lugar, nos basamos en un punto de la encuesta relacionado con el destino de los inmigrantes para ver si los encuestados creen, o no, que lo que ocurre a los inmigrantes, en general, en Estados Unidos tendrá algo que ver con lo que pasa en sus vidas. Esta fue la primera vez que se hizo esta pregunta en una encuesta, pero dado que la inmigración tiene mucho que ver con la posición de los latinos en la jerarquía racial, esperábamos que el destino vinculado a la inmigración fuese un fuerte componente de la identidad

<sup>2</sup> Dada la riqueza de la CMPS, había muchas variables de discriminación y racismo para elegir. El primer punto que incluimos es: “¿En qué medida cree que la discriminación es un problema que impide a los latinos, en general, tener éxito en Estados Unidos?” Se trata de una pregunta de 5 puntos cuya respuesta va desde “Ningún problema” hasta “El principal problema”. En el segundo punto sobre discriminación que incluimos preguntamos: “¿Qué grado de discriminación contra los latinos existe actualmente en Estados Unidos?” También se trata de una pregunta de 5 puntos cuya respuesta oscila entre “Nada” y “Mucho”. Cada variable se reescaló entre cero y uno, donde el cero indica que no se percibe racismo, y el uno indica el nivel más alto de racismo percibido. Se añadieron los dos puntos con una escala que va de 0 a 2.

latina racializada. Nuestras dos variables independientes clave están correlacionadas moderada y positivamente,<sup>3</sup> pero no tanto como para que nos preocupara la pérdida de poder estadístico.

### *Favorabilidad de Trump*

Los resultados indican que la escala de racismo y el destino vinculado a la inmigración están fuertemente correlacionados con las actitudes negativas hacia Trump (cuadro 16.2). También descubrimos que, en comparación con los encuestados de primera generación, ser latino de segunda generación está correlacionado con una visión más negativa de Trump, si bien los latinos de tercera generación parecen tener opiniones más favorables de Trump en comparación con los encuestados de primera generación. Esto sugiere que la oposición a Trump es más fuerte entre quienes están más cerca de la experiencia de la inmigración. Sin embargo, descubrimos que los individuos de cuarta generación y posteriores no se distinguen en sus opiniones sobre Trump cuando se les compara con los latinos de primera generación, por lo que quizá los encuestados de tercera generación pudieran estar diferenciados por su mayor nivel de apoyo a Trump.

Tal como esperábamos, los demócratas y los independientes mostraron una opinión menos favorable de Trump que los republicanos. Además, ser ideológicamente más conservador y evangélico estuvo correlacionado con tener una opinión más favorable de Trump. Al observar cómo cambia el apoyo a Trump según el origen nacional, descubrimos que ser de origen centroamericano o cubano está correlacionado con tener una opinión más positiva de Trump cuando se les compara con los estadounidenses de origen mexicano. Sin embargo, no descubrimos ningún efecto entre otros grupos de origen nacional. Esto podría esperarse en el caso de los cubanos, dado que se sabe que se inclinan hacia los republicanos, pero no estamos seguros de por qué vemos esta correlación en el caso de los centroamericanos. Podría ser porque cerca de 50% de la

<sup>3</sup> Cada variable se reescaló entre cero y uno: el cero indica que no se percibe racismo y el uno indica el nivel más alto de racismo percibido. Se añadieron los dos puntos con una escala que va de 0 a 2. Aunque el alfa de esta escala es moderadamente fuerte (0.66), creemos que estas preguntas nos dan una comprensión más completa de cómo los encuestados percibían el racismo hacia los latinos en Estados Unidos en aquel momento al incluir los puntos tradicionales de discriminación que mide la literatura actual (Sánchez 2007).

muestra centroamericana nació en Estados Unidos. Además, descubrimos que la favorabilidad por Trump no está relacionada con el hecho de vivir en un estado en particular.

**Cuadro 16.1.** Resumen de las respuestas a la escala de racismo por grupo de origen nacional

| Escala de racismo | Cubanos | Mexicanos | Puertorriqueños | Dominicanos | Sudamericanos | Centroamericanos | Otras etnias |
|-------------------|---------|-----------|-----------------|-------------|---------------|------------------|--------------|
| 0                 | 14      | 0         | 0               | 1           | 2             | 1                | 1            |
| 0.25              | 5       | 2         | 4               | 2           | 5             | 2                | 7            |
| 0.5               | 7       | 7         | 7               | 17          | 13            | 11               | 12           |
| 0.75              | 14      | 8         | 9               | 8           | 9             | 7                | 9            |
| 1                 | 9       | 10        | 13              | 6           | 7             | 13               | 10           |
| 1.25              | 19      | 15        | 24              | 21          | 24            | 24               | 21           |
| 1.5               | 17      | 22        | 18              | 23          | 17            | 14               | 20           |
| 1.75              | 11      | 23        | 19              | 19          | 17            | 23               | 14           |
| 2                 | 4       | 13        | 7               | 2           | 5             | 4                | 6            |
| Total             | 100%    | 100%      | 100%            | 100%        | 100%          | 100%             | 100%         |

Fuente: Elaboración propia.

Para comprender mejor los matices de la ubicación, el origen nacional y la generación, corrimos varios modelos de interacción adicionales, tanto para la favorabilidad por Trump como para la participación política. Dado que la correlación entre la escala de racismo y la favorabilidad por Trump es más fuerte, optamos por correr interacciones con la escala de racismo y las variaciones de estado, origen nacional y generación. La gráfica 16.1A muestra la probabilidad prevista de ver a Trump de manera muy desfavorable cuando el estado interactúa con la escala de racismo. Descubrimos que cuando los individuos tienen la clasificación más baja en el índice de racismo, su probabilidad de ver a Trump de forma muy desfavorable oscila entre 32% en California y 43% en Nueva York y Nueva Jersey. Las estimaciones puntuales y las bandas de confianza están muy próximas entre sí, lo que indica que la aversión a Trump no es exclusiva de ningún estado en particular. Al poner el índice de racismo en

el nivel más alto, descubrimos que las probabilidades predichas de ver a Trump de manera muy desfavorable aumentan de modo significativo en cada estado. Las estimaciones puntuales de la probabilidad prevista de ver a Trump de forma muy desfavorable van desde 70% en Nueva York y Nueva Jersey hasta 84% en Arizona y California.

**Cuadro 16.2.** Escala de racismo y amenaza vinculada a la inmigración

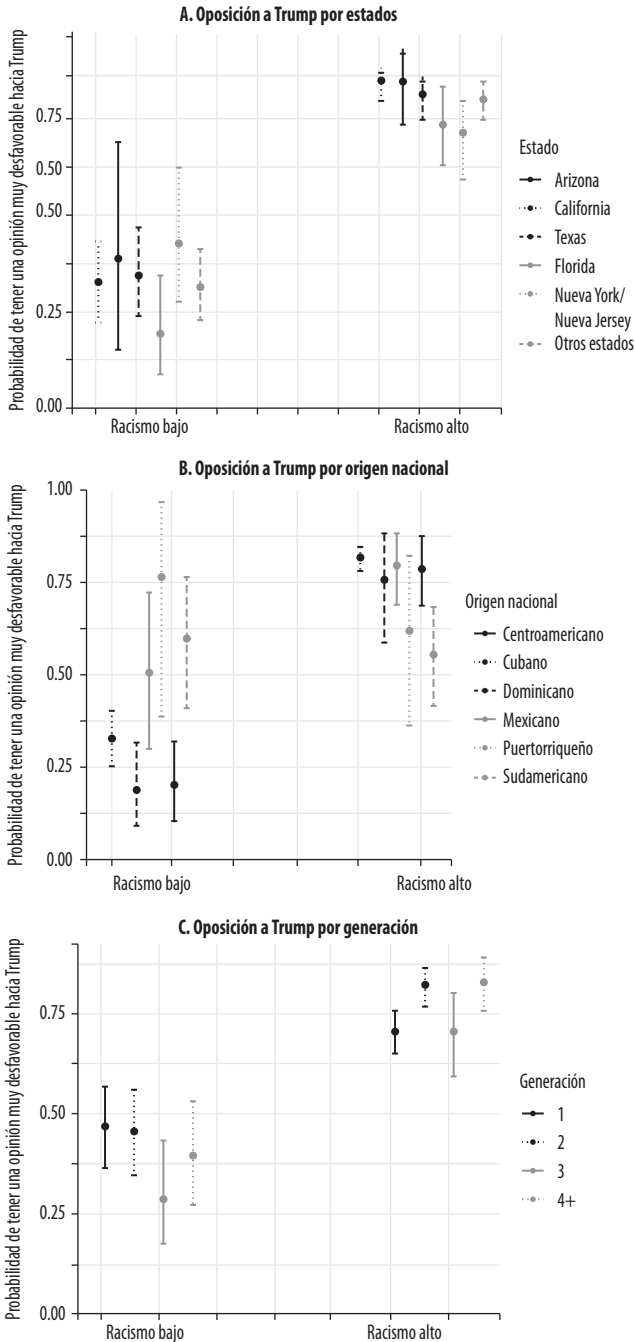
|   | Favorabilidad<br>por Trump | Ira                  | Ira                  | Participación        |
|---|----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Destino vinculado al inmigrante           | -0.168***<br>(0.033)       | 0.111***<br>(0.032)  |                      |                      |
| Escala de racismo                         | -0.857***<br>(0.097)       | 0.798***<br>(0.106)  |                      |                      |
| Favorabilidad de Trump a la inversa       |                            | 0.497***<br>(0.054)  | 0.590***<br>(0.053)  |                      |
| Se siente enfadado durante las elecciones |                            |                      |                      | 0.431***<br>(0.051)  |
| El racismo es el tema más importante      | -0.718***<br>(0.135)       | 0.301*<br>(0.118)    | 0.432***<br>(0.115)  | -0.017<br>(0.066)    |
| De segunda generación                     | -0.298**<br>(0.113)        | 0.456***<br>(0.114)  | 0.319***<br>(0.111)  | 0.301***<br>(0.063)  |
| De tercera generación                     | 0.345*<br>(0.158)          | 0.546**<br>(0.173)   | 0.422*<br>(0.170)    | 0.521**<br>(0.088)   |
| De cuarta generación +                    | -0.226<br>(0.152)          | 0.301<br>(0.156)     | 0.058<br>(0.150)     | 0.303***<br>(0.089)  |
| Habla español                             | -0.092*<br>(0.041)         | -0.137**<br>(0.042)  | -0.092*<br>(0.041)   | 0.128***<br>(0.024)  |
| Demócrata                                 | -1.837***<br>(0.126)       | 0.091<br>(0.149)     | 0.199<br>(0.145)     | 0.065<br>(0.078)     |
| Independiente                             | -1.347***<br>(0.123)       | -0.215<br>(0.149)    | -0.230<br>(0.145)    | -0.256**<br>(0.083)  |
| Ideología                                 | 0.246***<br>(0.045)        | -0.029<br>(0.046)    | -0.059<br>(0.044)    | -0.195***<br>(0.026) |
| Eficacia interna                          | 0.017<br>(0.038)           | -0.129***<br>(0.039) | -0.170***<br>(0.038) | 0.042*<br>(0.021)    |
| La economía está peor                     | -0.189***<br>(0.038)       | 0.036<br>(0.036)     | 0.048<br>(0.035)     | -0.057***<br>(0.020) |
| Cubano                                    | 0.604**<br>(0.223)         | 0.154<br>(0.267)     | -0.068<br>(0.255)    | 0.166<br>(0.129)     |

|                                      |                      |                      |                      |                                   |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------------|
| Puertorriqueño                       | -0.142<br>(0.165)    | -0.358*<br>(0.163)   | -0.478**<br>(0.160)  | 0.159<br>(0.088)                  |
| Dominicano                           | -0.036<br>(0.255)    | -0.588*<br>(0.268)   | -0.822**<br>(0.261)  | -0.076<br>(0.154)                 |
| Centroamericano                      | 0.334*<br>(0.153)    | -0.095<br>(0.161)    | -0.242<br>(0.157)    | -0.134<br>(0.094)                 |
| Sudamericano                         | 0.215<br>(0.194)     | -0.181<br>(0.205)    | -0.384<br>(0.199)    | 0.266**<br>(0.100)                |
| Español/Otro                         | 0.134<br>(0.202)     | 0.117<br>(0.213)     | 0.066<br>(0.209)     | -0.003<br>(0.117)                 |
| Arizona                              | -0.256<br>(0.252)    | -0.424<br>(0.236)    | -0.331<br>(0.231)    | -0.232<br>(0.143)                 |
| Texas                                | 0.042<br>(0.123)     | -0.064<br>(0.122)    | -0.105<br>(0.119)    | -0.377***<br>(0.076)              |
| Florida                              | 0.271<br>(0.175)     | -0.147<br>(0.181)    | -0.106<br>(0.178)    | -0.156<br>(0.097)                 |
| Nueva York<br>y Nueva Jersey         | 0.117<br>(0.174)     | -0.057<br>(0.171)    | -0.055<br>(0.168)    | -0.274***<br>(0.097) <sup>i</sup> |
| Todos los demás<br>estados           | 0.046<br>(0.117)     | -0.135<br>(0.119)    | -0.124<br>(0.116)    | -0.129*<br>(0.065)                |
| Evangélico                           | 0.592***<br>(0.105)  | -0.123<br>(0.113)    | -0.109<br>(0.109)    | 0.181**<br>(0.062)                |
| Educación                            | -0.061<br>(0.040)    | 0.043<br>(0.040)     | 0.079*<br>(0.039)    | 0.209***<br>(0.022)               |
| Ingresos                             | -0.021<br>(0.017)    | 0.083***<br>(0.017)  | 0.077**<br>(0.017)   | 0.043***<br>(0.009)               |
| Edad                                 | -0.015***<br>(0.003) | -0.002<br>(0.003)    | -0.005<br>(0.003)    | 0.003<br>(0.002)                  |
| Mujer                                | -0.396***<br>(0.088) | 0.594***<br>(0.090)  | 0.606***<br>(0.087)  | -0.283***<br>(0.051)              |
| Constante                            |                      | -3.196***<br>(0.365) | -2.035***<br>(0.334) | -1.448***<br>(0.177)              |
| Observaciones                        | 2834                 | 2912                 | 2912                 | 2997                              |
| Logaritmo de<br>verosimilitud        |                      |                      |                      | -3028.015                         |
| Criterio de información<br>de Akaike |                      |                      |                      | 6112.030                          |

Nota: \* p < 0.05; \*\* p < 0.01; \*\*\* p < 0.0

Fuente: Elaboración propia.

## Gráficas 16.1. Modelos de interacción de la favorabilidad por Trump



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica 16.1B muestra la probabilidad ya prevista de ver a Trump de forma muy desfavorable si interactuamos los grupos de origen nacional con el índice de racismo. Al igual que en los modelos anteriores, una mayor puntuación en el índice de racismo se asocia con una mayor probabilidad de ver a Trump de manera muy desfavorable. Una excepción notable se da entre los encuestados de origen sudamericano.<sup>4</sup> En el caso de nuestros encuestados sudamericanos, un valor alto en el índice de racismo se asocia con una menor probabilidad de ver a Trump de forma muy desfavorable. Por el contrario, un valor bajo en el índice de racismo se asocia con una alta probabilidad de ver a Trump de forma desfavorable. Los sudamericanos que obtienen la puntuación más baja en el índice de racismo tienen una probabilidad predicha de 60% de ver a Trump de manera muy desfavorable; mientras que quienes ven el racismo como un problema grave, solo tienen una probabilidad predicha de 55% de ver a Trump de manera muy desfavorable. Parece que, para los sudamericanos, la oposición a Trump tiene más que ver con el ataque a los inmigrantes y el sentimiento de conexión con ellos que con el racismo en la propia sociedad estadounidense. La escala de racismo ofrece poco movimiento para los cubanoestadounidenses, pero en todos los demás grupos de origen nacional vemos un ligero cambio hacia arriba en la probabilidad predicha de ver a Trump de manera desfavorable.

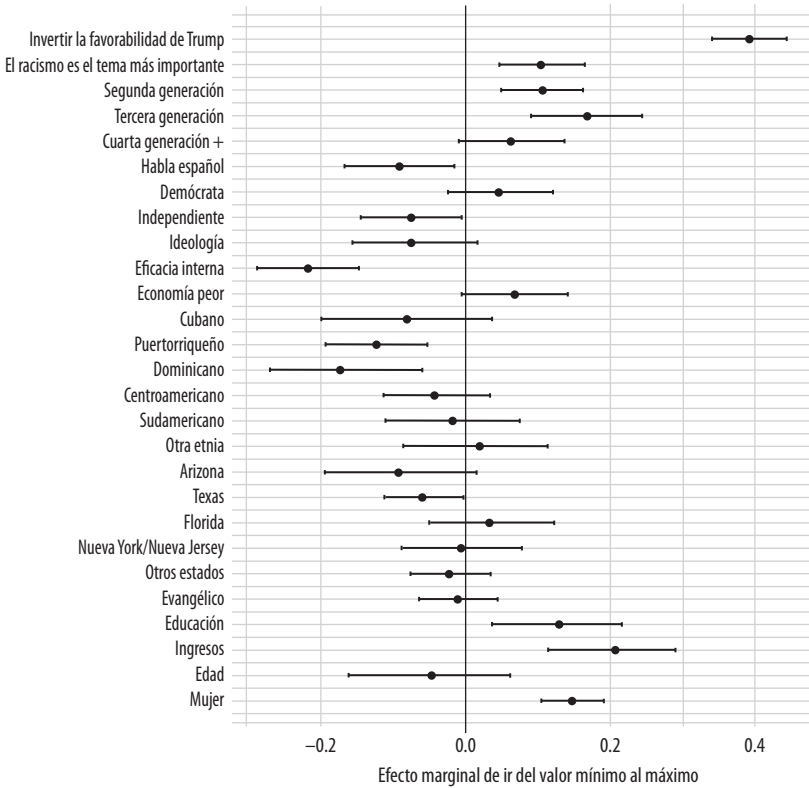
La gráfica 16.1C muestra los resultados de la interacción entre la escala de racismo y la generación. Los resultados indican que la percepción de altos niveles de discriminación racializada se asocia con mayores niveles de aversión a Trump entre todas las generaciones. Nuestros resultados muestran que la discriminación racializada fue un factor clave en la formación de la oposición a Trump. Los encuestados pasan de una posible visión desfavorable de Trump a una visión casi seguramente adversa a Trump a medida que aumenta la percepción de la discriminación racial.

Para nuestros modelos de ira, en lugar de basarnos en el destino vinculado a los inmigrantes y en el índice de racismo (ya fuertemente correlacionado con la favorabilidad por Trump), utilizamos una variable de favorabilidad por Trump codificada de forma inversa como nuestro predictor clave por sentirse enfadado durante las elecciones de 2016. La gráfica 16.2 muestra el efecto marginal de cada coeficiente sobre la probabilidad prevista de estar enfadado, a menudo o siempre, durante las

<sup>4</sup> Utilizamos el término “sudamericano” para referirnos a las personas que viven en Estados Unidos y que tienen ascendencia en países de Sudamérica.

elecciones de 2016. Descubrimos que, cuando se compara con todas las demás variables independientes, el disgusto por Trump se asocia con un mayor aumento en la probabilidad de sentirse enfadado durante las elecciones de 2016.

**Gráfica 16.2.** Cambios en la probabilidad de estar enfadado a menudo o todo el tiempo durante las elecciones de 2016



Fuente: Elaboración propia.

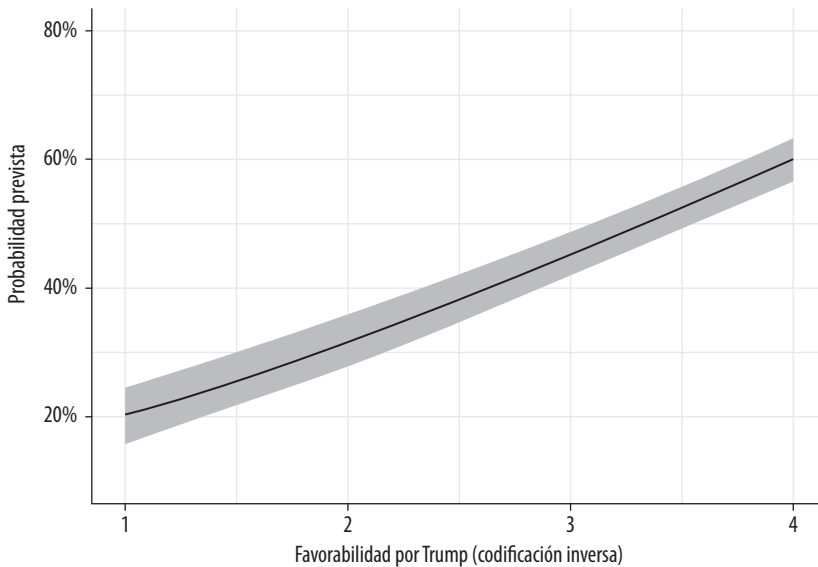
Para entender mejor esta relación, la gráfica 16.3 muestra la probabilidad prevista de estar enfadado, a menudo o siempre, durante las elecciones de 2016 en función de la antipatía de los encuestados hacia Trump. Tener una opinión muy favorable de Trump se asocia con una probabilidad prevista de 20% de sentirse enfadado, a menudo o siempre, durante las elecciones de 2016. Quienes tienen una opinión muy desfavorable de Trump se asocian con una probabilidad de 60 por ciento.



### *Participación política*

A continuación analizamos qué motivó la participación política. Nuestra hipótesis fue que Trump enfadó a muchos votantes latinos, y este enfado se vincula a la participación política. Nuestra variable de participación política es la suma de la participación en las cinco actividades políticas siguientes: 1) trabajar en una campaña política; 2) donar dinero a un partido político o a una campaña; 3) ser miembro de un grupo cívico; 4) contactar con funcionarios del gobierno, y 5) participar en protestas políticas.<sup>5</sup> Los resultados del modelo de participación política se encuentran en el cuadro 16.2. Descubrimos que sentirse enfadado durante las elecciones de 2016 estuvo positivamente correlacionado con la participación en actividades políticas.

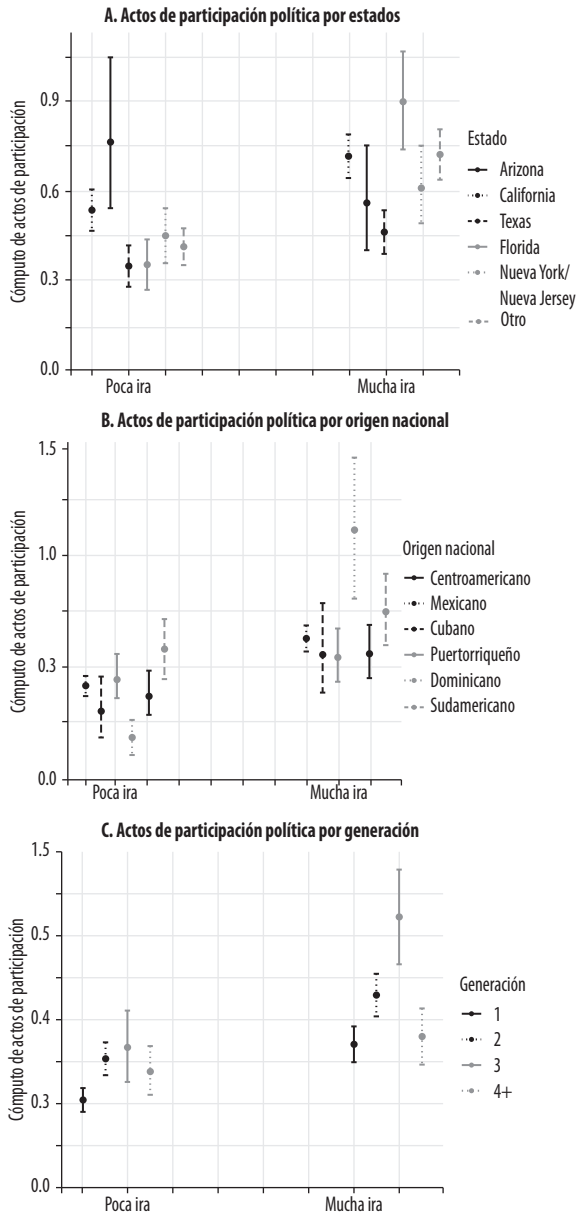
**Gráfica 16.3.** Probabilidad prevista de enfadarse a menudo o siempre durante las elecciones de 2016



Fuente: Elaboración propia.

<sup>5</sup> Dado que nuestra variable dependiente es un recuento, la ejecutamos como una regresión de Poisson. Esperábamos que la ira aumentaría el compromiso político en todos los estados, en todos los grupos de origen nacional y en todas las generaciones.

**Gráficas 16.4. Modelos de participación política por estado, nacionalidad de origen y generación, con visualización del efecto marginal de pasar del valor más bajo de cada coeficiente al más alto manteniendo todas las demás variables en su media**



Fuente: Elaboración propia.

Volvimos a realizar tres modelos de interacción adicionales para ver si el enfado influye de forma diferente en la participación política cuando se interactúa con la ubicación, el origen nacional y la generación. La primera imagen de la gráfica 16.4A presenta el recuento previsto cuando la ira se establece en los valores más bajos y más altos en cada estado. Descubrimos que el enfado funciona de forma similar en todos los estados. Los que estaban enfadados eran más propensos a participar. Este efecto es más fuerte en Florida, donde el recuento de acciones aumenta de 0.35 a 0.90.

Del mismo modo descubrimos que, cuando interactuamos la ira con el origen nacional (gráfica 16.4B), la ira está positivamente correlacionada con la participación política. Descubrimos que la ira es especialmente fuerte y estadísticamente significativa para los estadounidenses de origen dominicano. Los estadounidenses de origen dominicano con una puntuación baja en la escala de ira tienen una estimación de recuento previsto de 0.18, pero si tienen un nivel alto en la escala de ira, su recuento previsto aumenta a 1.11.

Nuestra interacción final en la gráfica 16.4C muestra el recuento previsto de actos de participación política en los que se involucra una persona cuando la ira interactúa con la generación. Una vez más, descubrimos que el enfado está positivamente correlacionado con la participación política y que es más fuerte entre los encuestados de tercera generación. Si el enfado se fija en su valor más bajo, el recuento previsto de acciones políticas de alto costo es de 0.5, pero si el enfado se fija en su valor más alto, el recuento previsto aumenta a 0.96. El efecto de la ira no es demasiado fuerte entre los encuestados de primera generación, pero esto puede estar relacionado con el hecho de que no hayan nacido en Estados Unidos, lo que podría volverlos más reacios a participar. Nuestros resultados sugieren que la ira es un movilizador eficaz fuertemente correlacionado con un aumento en la participación política en casi todos los estados, en todas las etnias y en distintas generaciones.

## CONCLUSIÓN Y DEBATE

En este capítulo nos propusimos examinar de modo empírico la afirmación de que la amenaza colectiva fomentó la actitud y el comportamiento político de los latinos en las elecciones de 2016. Argumentamos que, si bien la retórica de la campaña de Donald Trump se centró sobre todo en

los mexicoestadounidenses y los inmigrantes, hubo latinos de otros orígenes nacionales y de otros subgrupos que también se sintieron atacados. A pesar de la diversidad de la población latina, los latinos comparten un grupo común racializado. Sin duda, estos mismos procesos de racialización en la jerarquía social etiquetan a los latinos como fuereños (*outsiders*), independientemente de la gran heterogeneidad que hay entre ellos.

La investigación actual ha ofrecido pruebas convincentes en favor de que la retórica antiinmigrante y antilatina, así como un contexto político amenazante, influyeron en el partidismo de los latinos, impulsaron la naturalización y aumentaron la participación de los latinos en California en la década de 1990. Otros estudios más recientes también han demostrado que las amenazas condujeron a los latinos a participar en protestas y manifestaciones. En dicho trabajo se demostró que el proyecto de ley Sensenbrenner desencadenó, a mediados de la década de 2000, protestas masivas de latinos y de otros inmigrantes, quienes lucharon por su dignidad y humanidad de cara a un contexto político extremadamente hostil (Zepeda-Milán 2017). A pesar de que los manifestantes que participaron en las marchas de 2006 coreaban “hoy protestamos, mañana votamos”, los efectos de contagio en otro tipo de compromisos fueron difíciles de evaluar. La campaña presidencial antiinmigrante y antimexicana que llevó a cabo Donald Trump en 2016 se presentó como un caso de amenaza de grupo nacional para la comunidad latina. Aquí hemos examinado cómo este caso particular impulsó la favorabilidad y la participación entre los latinos. Descubrimos que las percepciones de discriminación racial hacia los latinos, así como el destino vinculado a los inmigrantes, determinaron la baja favorabilidad por Trump entre los latinos. Descubrimos que esto se mantuvo en todos los ámbitos para los latinos de diversos orígenes nacionales, en múltiples contextos estatales, y mediante el estatus generacional, lo que apoya nuestra aseveración de que las amenazas antimexicanas y antiinmigrantes de la campaña presidencial y de Donald Trump aumentaron la saliencia de la identidad inmigrante latina racializada.

Además, este hallazgo nos reveló que los latinos que comparten un destino vinculado a la inmigración y aquellos que sentían que los latinos están racializados eran más propensos a sentirse enojados durante las elecciones de 2016. También descubrimos que quienes estaban enfadados se movilaron de manera particular, al sentirse fuertemente conectados con la comunidad inmigrante. Para decirlo de nuevo: al margen del estatus generacional, el origen nacional o el estado de residencia, los latinos estuvieron dispuestos a participar de diversas maneras porque

reconocían estar conectados con sus homólogos inmigrantes. Nuestros resultados sugieren que, con su retórica, Trump redujo su favorabilidad entre los latinos y enfureció a los miembros de la comunidad latina, lo que movilizó aún más a los votantes latinos.

Nuestro trabajo tiene varias implicaciones para futuras investigaciones. En primer lugar, sugiere que, a pesar de la creciente heterogeneidad y diversidad dentro de la comunidad latina, hay muchos aspectos que siguen uniendo a dicha comunidad en un grupo cohesionado con prioridades y una agenda políticas. La forma en que las personas en Estados Unidos racializan y tratan a los miembros de esta comunidad sugiere que la etiqueta “latino” seguirá teniendo repercusiones durante las próximas décadas. En segundo lugar, los resultados de este estudio demuestran que una amenaza política a nivel nacional impulsa la favorabilidad y da lugar a mayores niveles de compromiso entre los latinos. Sin embargo, en el futuro habrá que investigar si la hostilidad y la amenaza darán siempre lugar a mayores niveles de compromiso entre los miembros de las comunidades marginadas. Lo que está claro a partir de nuestros resultados es, con todo, que la amenaza puede movilizar en un amplio espectro, al unificar y politizar aún más lo que significa ser latino.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Abrajano, M. y Z. L. Hajnal. 2015. *White Backlash: Immigration, Race, and American Politics*. Princeton: Princeton University Press.
- Barreto, M. A. y G. M. Segura. 2014. *Latino America: How America's most Dynamic Population is Poised to Transform the Politics of the Nation*. Nueva York: Public Affairs.
- Cobas, J. A., J. Duany y J. R. Feagin. 2016. *How the United States Racializes Latinos: White Hegemony and its Consequences*. Nueva York: Routledge.
- García-Ríos, S., F. Pedraza y B. Wilcox-Archuleta. 2019. Direct and indirect xenophobic attacks: Unpacking portfolios of identity. *Political Behavior* 41(3): 633-656.



CAPÍTULO 17  
LA REACCIÓN CONTRA LOS INMIGRANTES:  
¿EXISTE UN CAMINO A SEGUIR?

*Zoltan L. Hajnal*

ESTADOS UNIDOS, LA tierra de los inmigrantes, parece ser ahora la tierra de la **reacción contra los inmigrantes**. A nivel nacional son bien conocidos esta reacción y el papel que Donald Trump ha desempeñado en ella. Pero la historia de Trump, tan fascinante y amenazante como es, constituye solo parte de la historia de la reacción contra los inmigrantes. Las actividades a nivel estatal han sido igual de importantes y, tal vez, igual de amenazantes. En este capítulo examino la reacción antiinmigrante a nivel estatal. Es sabido que las legislaturas estatales son cada vez más importantes en las políticas migratorias, pero sabemos poco sobre la configuración de dichas políticas estatales. ¿Es la reacción a nivel estatal tan amplia y grave como la que hemos visto a nivel nacional?, y, algo igualmente importante, ¿existe algún desarrollo positivo que pudiera replicarse? En concreto, ¿existe alguna lección de estados como California, que en su día estuvo a la delantera en la reacción antiinmigrante y que ahora quizá esté a la vanguardia en la elaboración de políticas proinmigrantes? Por último, ¿hay algo que los propios inmigrantes puedan hacer para disuadir o superar esta reacción violenta? En última instancia, en este capítulo presento un panorama mixto. Los datos muestran que, donde hay inmigración masiva y una mayor concentración de latinos, es grave la reacción de las políticas migratorias. En esos estados, las políticas se han movido bruscamente en un sentido más regresivo y punitivo, pero también hay algunas señales de pasos positivos y de inclusión. Los datos demuestran

que, una vez que la población latina es lo suficientemente grande y cruza cierto umbral demográfico, las políticas empiezan a cambiar hacia la inclusión y la generosidad.

¿UNA REACCIÓN ANTIINMIGRANTE  
MÁS AMPLIA? ESTO ES LO QUE SE SABE

La inmigración ha sido tradicionalmente competencia del gobierno federal, pero en las últimas dos décadas y media, los estados se han vuelto cada vez más activos en el frente de la inmigración. Desde 1992, los estados han aprobado más de tres mil proyectos de ley que tratan explícitamente la inmigración (NCSL 2018). Aunque el análisis sistemático de las miles de leyes estatales que abordan la inmigración ha sido limitado, han surgido algunos patrones relativamente claros.

En primer lugar, son diversas las leyes aprobadas por legislaturas estatales: mientras que algunas ofrecen beneficios tangibles a los inmigrantes, otras buscan dar en el blanco y penalizar a diferentes segmentos de la población inmigrante. Un estudio reveló que, entre 2005 y 2011, las leyes “hospitalarias” fueron ligeramente más comunes que las “hostiles” (Monogan 2013). El hecho de que algunos estados aprueben medidas para ayudar a los inmigrantes y fomentar su asimilación sin duda genera esperanzas acerca del fin de la reacción antiinmigrante. Bajo estos patrones generales se esconden también variaciones considerables dentro de los estados. Algunos se han movido en una dirección decididamente antiinmigrante con el paso del tiempo, mientras que otros, como California, han pasado, con total claridad, de una postura de política antiinmigrante a políticas mucho más favorables. Esa variación sugiere también que puede haber lecciones sobre cómo pasar de políticas de exclusión a otras de inclusión.

En segundo lugar, un examen más detallado del contenido de estas leyes revela que su impacto neto es claramente negativo. Si bien en gran parte de este periodo el número de leyes “hospitalarias” supera al número de leyes “hostiles”, otras investigaciones muestran que la mayoría de los proyectos de leyes “hospitalarias” que se aprueban son, en gran medida, simbólicas, con pocos o cero recursos tangibles (Monogan 2013; Rivera 2015). Por el contrario, la clara mayoría de las leyes antiinmigrantes tienen un impacto sustantivo. De todas las leyes que “afectan a muchos inmigrantes de forma sustancial”, casi 60% tiene un impacto negativo sobre



los inmigrantes (Rivera 2015). Durante dicho periodo, los estados han hecho de todo: desde reducir o eliminar el acceso de los inmigrantes a los servicios públicos de educación, sanidad y seguridad social hasta permitir que la policía persiga a personas sospechosas de ser indocumentadas. En resumen, ha habido una clara tendencia antiinmigrante en la elaboración de políticas estatales sobre inmigración. La reacción antiinmigrante es muy real.

En tercer lugar, quizá lo más importante, el análisis entre estados revela un claro patrón en estas medidas. Los estados con mayor población latina son los que han sido más activos y agresivos (Rivera 2015). Texas, quizá más que ningún otro estado, ejemplifica este patrón. Al ser uno de los estados con mayor proporción de latinos y con mayor número de residentes indocumentados, aprobó siete leyes contra los inmigrantes entre 2007 y 2009, como la inclusión de medidas para detectar y disuadir el uso por parte de los indocumentados del programa estatal de Medicaid, la reducción de la elegibilidad para el Programa de Cuidado de la Salud Infantil del estado y la exigencia a las empresas privadas que trabajan con el estado que demuestren que no emplean a trabajadores no autorizados.

En el otro extremo del espectro, los diez estados con menor población latina solo aprobaron un promedio de dos leyes de antiinmigración durante ese mismo periodo. Esos estados con pocos inmigrantes y latinos tendieron a aprobar, por el contrario, más leyes en favor de los inmigrantes. Vermont, por ejemplo, amplió el derecho a la asistencia social, New Hampshire aprobó penas más severas para la explotación sexual y laboral transfronterizas, y Montana aprobó una medida contraria a la implementación de la ley federal REAL ID. En efecto, ocho de los diez estados con menor población latina aprobaron más proyectos de ley proinmigrantes que antiinmigrantes. Al menos en lo que respecta a las medidas explícitas que se dirigen directa y explícitamente hacia los inmigrantes, existe una reacción real, que es más pronunciada donde la población latina es mayor y más visible.

Estas pautas son importantes, pero en realidad podrían subestimar la influencia de la inmigración en las políticas públicas. Casi todas las investigaciones realizadas hasta hoy se centran en las políticas que se dirigen *explícitamente* a los inmigrantes.<sup>1</sup> Este enfoque en las políticas de inmi-

<sup>1</sup> Las excepciones importantes son un estudio de Hopkins (2010), según el cual las tasas de impuestos locales están ligadas al crecimiento de la población inmigrante local, y otros análisis en los que se examina la relación entre la diversidad racial y las políticas de asistencia social (Fellowes y Rowe 2014; Soss, Fording y Schram 2008).

gración explícitas pasa por alto una amplia gama de áreas críticas, como la educación, la asistencia social, la delincuencia, la salud y los impuestos, que solo están *implícitamente* vinculadas a la inmigración. Las políticas que desfinancian escuelas o que criminalizan ciertos comportamientos pueden no estar centradas explícitamente en los inmigrantes, pero, a pesar de todo, pueden tener un impacto masivo en la comunidad inmigrante. Si los estadounidenses piensan en los inmigrantes o en los latinos al decidir financiar o no las escuelas, ser indulgentes con los delincuentes o aumentar los impuestos, la reacción podría ser bastante variada.

Sin embargo, es posible que esta amplia reacción antiinmigrante no sea toda la historia completa. Otro objetivo que tengo en este capítulo es examinar el papel que desempeñan los propios *inmigrantes* en dicho proceso. Una de las implicaciones del argumento que he expuesto hasta ahora es que los inmigrantes pueden hacer poco por sí mismos para influir en el cambio. Hasta donde he mostrado, el único papel que puede desempeñar la población inmigrante es el de provocar una reacción blanca. La mera presencia de los inmigrantes cambia la actitud y las acciones del resto de Estados Unidos. Esta es una parte importante de la historia, sobre todo si se tiene en cuenta que los estadounidenses blancos constituyen la gran mayoría de la población votante.

Pero no es, ni por mucho, la historia completa. Hay otra cara de la ecuación: el papel que desempeñan las minorías raciales y étnicas en la política estadounidense. En efecto, en este capítulo argumento que los inmigrantes tienen cierta influencia en el proceso político. Si bien la reacción contraria a los inmigrantes es una fuerza poderosa, los inmigrantes pueden empezar a revertir esa fuerza si la población es suficientemente grande. Una vez que el tamaño de la población inmigrante rebasa un determinado umbral, los inmigrantes deberían poderse movilizar para influenciar los resultados de las políticas públicas, las cuales deberían empezar a inclinarse de nuevo hacia la izquierda. El resultado final es que la relación entre el **contexto inmigratorio** y las políticas públicas debería ser curvilínea.

#### PARA MEDIR EL CONTEXTO DE LOS INMIGRANTES

Hay cualquier cantidad de maneras diferentes para medir el contexto de los inmigrantes. La opción natural probablemente sea el porcentaje de nacidos en el extranjero que hay en cada estado. Pero tal vez esa no sea

la población en la que más se fijan y ante la cual reaccionan los estadounidenses blancos. En efecto, los datos muestran claramente que los estadounidenses blancos tienden a tener actitudes muy diferentes hacia los distintos grupos de inmigrantes. Por un lado, los asiáticos estadounidenses son vistos como la minoría modelo: trabajadores, inteligentes y productivos (Lee 2000). Por el contrario, al otro gran grupo de inmigrantes, a los latinos, se les caracteriza mediante **estereotipos**, como indocumentados, que no pagan impuestos, propensos a la asistencia social, predispuestos a la violencia y, en general, como una carga (Bobo y Johnson 2000). Las opiniones sobre los asiáticos y los latinos varían, sin duda, entre los estadounidenses blancos, y si fuera cierto que en la mente de los estadounidenses blancos existe una **amenaza de los inmigrantes**, es más probable que recaiga directamente en la población latina. Al ser el símbolo más visible de todos los supuestos problemas de la población inmigrante y el elemento potencialmente más amenazador de la población inmigrante, la población latina es la que impulsará con mayor probabilidad la reacción de los blancos y, por lo tanto, también las políticas estatales. Por ello, en el siguiente análisis me centro en la población latina en general para medir la **amenaza de los inmigrantes**.

#### EVIDENCIA DE UNA REACCIÓN AMPLIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

La pregunta que se plantea es si existe una reacción en términos de políticas públicas en los estados con mayor población latina. Las concentraciones mayores de latinos, ¿conducen a políticas más regresivas, más punitivas y menos generosas? Tal como muestro, la respuesta es clara. Los estados con más latinos tienden a redistribuir menos y a castigar más.

La prueba inicial es sencilla. En el cuadro 17.1 comparo el gasto estatal en tres áreas de políticas —de seguridad social, penitenciaria y educativa— en los estados con gran población latina contra esos gastos en los estados con poca población latina. El análisis se centra en la *proporción* del presupuesto estatal para neutralizar las variaciones que se producen porque hay estados más ricos que otros.<sup>2</sup> A primera vista, la seguridad social, las prisiones y la educación no tienen que ver con la inmigración ni con su amenaza, pero estas políticas “no raciales” podrían estar bas-

<sup>2</sup> Sin embargo, en una serie de pruebas de robustez examino también el gasto per cápita en cada área.

tante condicionadas por la actitud hacia los grupos inmigrantes o latinos, sobre todo en aquellos estados en donde muchas —o la mayoría— de las personas afectadas por las políticas son latinos e inmigrantes. En dos de las tres áreas —seguridad social y centros penitenciarios— hay una gran diferencia entre el gasto en los estados con población latina grande y en los estados con una población latina relativamente pequeña.<sup>3</sup>

**Cuadro 17.1.** Las políticas gubernamentales son más regresivas en estados con mayor presencia de latinos (proporción del gasto estatal total)

| Gasto                        | Estados con poca población latina | Estados con población latina grande | Diferencia proporcional en el gasto público |
|------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|---|
| Seguro social                | 3.7%                              | 2.5%                                | -32%  |
| Centros penitenciarios       | 3.9%                              | 4.7%                                | +21%  |
| Educación                    | 25.8%                             | 24.8%                               | -4%   |
| <b>Impuestos</b>             |                                   |                                     |   |
| Impuestos sobre las ventas   | 27.5%                             | 36.4%                               | +32%  |
| Impuestos sobre la propiedad | 5.8%                              | 1.3%                                | -78%  |

Fuente: Elaboración propia.

Tal y como predice la **teoría de la amenaza racial**, las mayorías que se sienten amenazadas por las poblaciones minoritarias les imponen cargas políticas, sociales y económicas más duras. Así pues, en los estados con una población latina grande, que podría beneficiarse con los servicios públicos, la financiación de Medicaid es señaladamente menor. En concreto, Medicaid pasa de 3.7% del presupuesto en los estados con relativamente pocos latinos a 2.5% del presupuesto en los estados con un número alto de latinos. A primera vista podría parecer una pequeña caída, pero, como ilustra la tercera columna del cuadro 17.1, en realidad representa un cambio bastante considerable en el gasto. Los estados con muchos latinos gastan 32% menos en Medicaid que los estados con pocos latinos.

<sup>3</sup> En concreto, comparo la cuarta parte de los estados con mayor porcentaje de población que se identifica como latina con la cuarta parte de los estados con menor porcentaje.

También, como se esperaba, el patrón es exactamente el contrario para el gasto en justicia penal. En los estados donde los latinos representan una gran parte de la población y pudieran ser objeto de leyes más duras y de penas más severas, el gasto en prisiones es sustancialmente mayor. Los estados con un alto porcentaje de latinos gastan 4.7% de sus presupuestos en prisiones, mientras que los estados con poca población latina solo gastan 3.9% de sus presupuestos en ese mismo rubro. De nuevo, esa diferencia puede parecer pequeña a primera vista, pero representa un aumento de 21% en la parte del presupuesto que se destina a las prisiones.

El tercer ámbito político, la educación, también se ajusta a este patrón, aunque aquí las diferencias son pequeñas, se mire por donde se mire. Los estados con mayor población latina gastan menos en educación, pero tan solo 4% menos. Al menos, a juzgar por esta primera prueba, no hay grandes diferencias en el gasto en educación entre los estados con diferentes porcentajes de población latina. Sin embargo, otras pruebas más rigurosas revelan una correlación robusta.

La forma como los gobiernos gastan su dinero es solo la mitad de la historia fiscal. Sin impuestos y tasas no puede haber servicios públicos. Los gobiernos estatales también tienen que tomar decisiones de peso sobre cómo recaudar sus ingresos. En este frente, las decisiones fiscales son de lo más importante. Los estados pueden optar por recaudar ingresos mediante impuestos progresivos, como los impuestos sobre la propiedad, o pueden favorecer medios regresivos, como los impuestos sobre las ventas. Los impuestos regresivos, como los impuestos sobre las ventas, recaerán sobre todo en los inmigrantes, los latinos y los pobres, para quienes las ventas al por menor representan una gran parte de su gasto. Por el contrario, los impuestos progresivos, como los impuestos sobre la propiedad, beneficiarán a los que se encuentran en el extremo inferior del espectro, ya que generalmente no poseen propiedades. Por lo tanto, en qué medida los estados favorecen los impuestos sobre las ventas en detrimento de los impuestos sobre la propiedad podría decir mucho sobre a quién pretenden penalizar y a quién beneficiar.<sup>4</sup>

Lo que sí dicen los patrones fiscales es muy claro. Los estados con gran presencia de latinos tienden a recaudar mucho más de sus ingresos

<sup>4</sup> Aparte de los impuestos sobre la propiedad y las ventas, la mayoría de los demás ingresos fiscales proceden de los impuestos sobre la renta, que pueden ser desde regresivos hasta progresivos, y que son más difíciles de caracterizar.

mediante los impuestos regresivos sobre las ventas y mucho menos de sus ingresos por los impuestos progresivos sobre la propiedad. Las diferencias son sustanciales. En efecto, hay un aumento de 32% en la proporción de ingresos recaudados mediante los impuestos sobre las ventas en los estados donde los latinos representan una gran parte de la población. Del mismo modo, hay una disminución de 78% en la proporción de ingresos recaudados por los impuestos progresivos sobre la propiedad en esos mismos estados (en comparación con los estados con una proporción pequeña de población latina).

También cabe destacar que estos patrones encajan con la investigación relacionada con la ayuda social. De acuerdo con algunos estudios, existe un estrecho vínculo entre la diversidad racial y la política estatal de la ayuda social (Fellowes y Rowe 2004; Soss, Fording y Schram 2008; Hero y Preuhs 2006). Los niveles de prestaciones sociales tienden a ser más bajos en los estados con muchas minorías, donde la amenaza percibida es mayor y donde una parte importante de los recursos no se destinaría a los estadounidenses blancos (Hero y Preuhs 2006).

El patrón general es bastante claro. Los estados con mayor población latina tienden a gastar e imponer impuestos de forma que parecen dirigirse a la comunidad latina y beneficiar a otros segmentos más favorecidos de la población. Esto significa menos gasto en servicios públicos cuando los latinos podrían ser los beneficiarios y más en la justicia penal cuando los latinos podrían ser el objetivo. También significa más impuestos para los pobres y menos impuestos para los ricos en los estados con mucha población latina. Todo esto difiere en los estados con menor población latina, donde los servicios públicos son más generosos y los impuestos más progresivos. En resumen, el tamaño de la población latina parece determinar en gran medida la manera como los estados recaudan y gastan su dinero.

#### UNA PRUEBA MÁS DEFINITIVA DE LA HISTORIA DE LA AMENAZA RACIAL

Al ajustar otros factores que podrían influir en el gasto y los impuestos del gobierno estatal —como la proporción de ciudadanos que se identifican como conservadores, la proporción de legisladores estatales que son republicanos, la tasa de desempleo, la renta media de los hogares y la profesionalización de la legislatura, además de algunos factores demográficos, como la proporción de residentes con una licenciatura y la proporción

de residentes afroamericanos y asiáticos—, aparece la misma historia de amenaza racial. En igualdad de condiciones, los estados con una mayor población latina son significativamente menos propensos a gastar dinero en educación, significativamente menos propensos a proporcionar Medicaid y significativamente más propensos a destinar dinero a las prisiones. El control de esta gama más compleja de factores también confirma la relación entre la proporción de población latina y la política fiscal.<sup>5</sup> Los estados con más latinos recurren en mayor medida a los impuestos regresivos y utilizan mucho menos los impuestos progresivos.

Todo esto indica que la población cada vez más diversa de Estados Unidos está generando una reacción real y de gran alcance. A medida que la población latina crece, los estadounidenses están menos dispuestos a invertir en servicios públicos, como la educación, la sanidad y la asistencia social, y más dispuestos a financiar las prisiones. En otras palabras, cuando las políticas públicas pueden impactar más a los latinos, disminuyen los beneficios y aumenta el castigo.

#### EL OTRO LADO DE LA ECUACIÓN: EL PAPEL QUE PUEDEN DESEMPEÑAR LOS INMIGRANTES

Hasta aquí, las conclusiones sugieren que los latinos son realmente un peón en el ajedrez que juega el resto de la población estadounidense. ¿Realmente los latinos no tienen ningún poder en el mundo de la política? ¿Qué pasa con California, donde 23% de los legisladores estatales son latinos? ¿O con Nuevo México, donde 40% de la población con derecho a voto es hispana? ¿Importa el número de latinos en algún momento? ¿Pueden empezar a hacerse valer cuando crezcan lo suficiente en número?

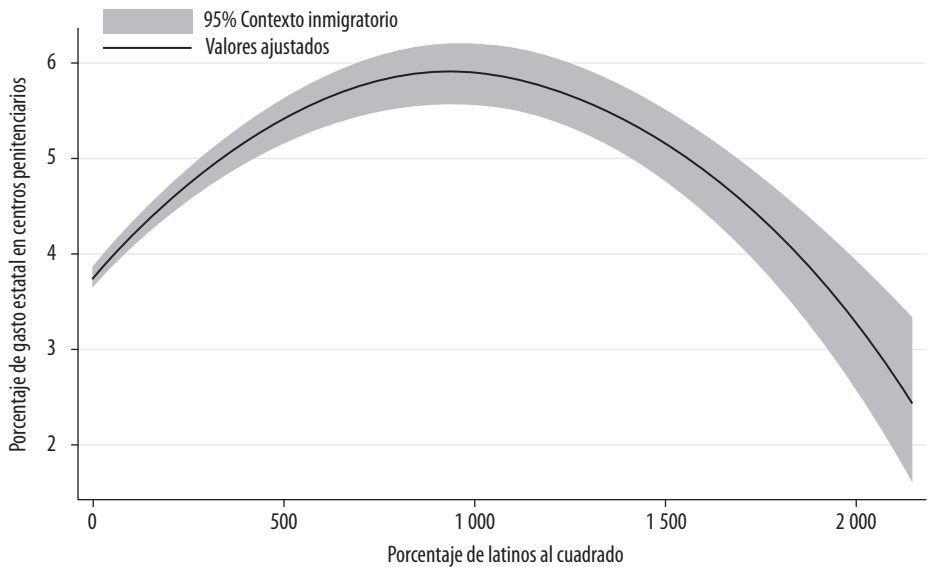
Se puede probar este modelo más complejo al observar cómo cambia el gasto conforme la población latina se acerca a la mayoría. Esta prueba confirma que los latinos desempeñan un papel en el mundo de las políticas públicas y que pueden empezar a decidir su propio destino si su número es suficientemente grande.<sup>6</sup> La gráfica 17.1 presenta la relación entre la proporción de población latina y el gasto penitenciario. Muestra

<sup>5</sup> Esta pauta persiste si pasamos a analizar el gasto per cápita, el gasto por alumno o el total de dólares gastados en cada área de políticas públicas.

<sup>6</sup> En concreto, me parece que el término de porcentaje de latinos al cuadrado es estadísticamente significativo, lo que indica que existe un efecto curvilíneo robusto en el tamaño de la población latina.

también que el crecimiento de la población latina conduce, primero, a un aumento de la proporción de fondos estatales que se destinan a los centros penitenciarios, pero, a medida que los latinos se convierten en una fracción cada vez mayor del estado, la cantidad de gasto penitenciario disminuye sustancialmente.<sup>7</sup> Una vez que los latinos superan cierto umbral, el crecimiento de la población latina comienza a asociarse con políticas penitenciarias cada vez más liberales. En otras palabras, la población latina es algo más que una amenaza para el resto de la comunidad.

**Gráfica 17.1.** Efecto del contexto latino en el gasto penitenciario



Fuente: Elaboración propia.

También se encuentran efectos curvilíneos similares en el gasto educativo, así como en la política fiscal. Los mismos latinos parecen tener un impacto en las políticas públicas. Si los latinos llegan a conformar un tercio de la población nacional y se convierten en mayorías grandes en muchos estados, como se espera que ocurra a mediados del siglo XXI, podrían tener mucha más voz que la que tienen ahora y las políticas estatales podrían ser muy diferentes de las actuales.

<sup>7</sup> A pesar de que el efecto del contexto latino sobre el gasto en prisiones ya no sea estadísticamente significativo en valores mayores.



## LA LECCIÓN DE CALIFORNIA

La historia de California con la inmigración y su respuesta en términos de políticas públicas ilustran de forma adecuada esta compleja relación. Al ser uno de los primeros estados en enfrentarse a la inmigración latina a gran escala, California fue pionero al intentar la imposición activa de restricciones a los servicios prestados a los inmigrantes indocumentados, como mostró la ahora famosa Proposición 187. Con esta proposición —la iniciativa Save Our State (sos) de 1994—, los votantes de California aprobaron por abrumadora mayoría una medida que pretendía impedirles a los inmigrantes indocumentados el acceso a una serie de servicios públicos. A esta legislación antiinmigrante general le siguió rápidamente la aprobación de la Proposición 209, una medida que prohibía la discriminación positiva en el estado, y la Proposición 227, una medida que pretendía consagrar el inglés como lengua oficial del estado y acabar con la educación bilingüe. Muchos otros estados siguieron este ejemplo, sí, pero California fue el primero.

Durante ese periodo, las políticas de inmigración, de educación y penitenciaria se desplazaron decididamente hacia la derecha. California pasó de estar en la parte alta del rango intermedio de todos los estados en cuanto a la financiación de la educación por alumno en 1980, cuando los blancos representaban la abrumadora mayoría de los niños en edad escolar, a estar cerca de la parte inferior (lugar 44) en 2009, cuando los latinos eran el grupo racial/étnico más grande entre los niños en edad escolar (California Department of Finance 2019). Del mismo modo, la financiación de los centros penitenciarios se ha triplicado en términos de proporción del presupuesto, pasando de tan solo 2.9% en 1980 a más de 10% en 2005 (California Department of Finance 2019).

A medida que la población latina ha crecido y acumulado suficiente influencia para conformar una fracción importante de la mayoría demócrata del estado, la política se ha desplazado de nuevo hacia la izquierda. Con el apoyo activo de los latinos, que ahora representan 38% de la población, y con el fuerte respaldo de los legisladores latinos, que ahora ocupan 23% de los escaños en la legislatura estatal, se ha aprobado una serie de medidas en favor de los inmigrantes. Esto incluye medidas que ofrecen a los inmigrantes indocumentados matrículas estatales, licencias de conducir y la oportunidad de ejercer la abogacía. La financiación de la educación y de los centros penitenciarios también está siguiendo ese ejemplo poco a poco. En los últimos años, la financiación estatal de la

educación ya ha experimentado un aumento ligero, pero notable. Con la aprobación de la Proposición 30, una medida fiscal que se espera recaude miles de millones para la educación K-12, es probable que el estado experimente un crecimiento aún mayor del gasto en educación. En el otro extremo del espectro, la financiación de los centros penitenciarios ha disminuido notablemente y el estado ha iniciado una serie de medidas para conseguir la liberación anticipada de los presos. Además, ha desplazado los esfuerzos del encarcelamiento a una mayor rehabilitación. Una serie de factores diferentes ha contribuido a estos cambios políticos en California, pero el contexto latino y la narrativa de la amenaza inmigrante parecen ser una parte importante de la historia.

### CONCLUSIÓN

La reacción antiinmigrante de Estados Unidos tiene consecuencias a lo largo y a lo ancho del país. Esas consecuencias no son solo nacionales —dados los ataques constantes de la administración de Donald Trump—, sino que se extienden también a las políticas estatales. En los estados, el patrón es claro. Una población latina grande desencadena una amenaza racial y una reacción que conduce a la disminución de la financiación de la educación, a un mayor aparato de justicia penal y a un sistema fiscal más regresivo. Todo esto podría tener consecuencias reales y negativas. Los latinos ya están muy por detrás de los blancos y de los asiáticoestadounidenses en casi todos los indicadores de rendimiento educativo (tasas de graduación, resultados de pruebas estandarizadas, etcétera) y ya están bastante sobrerrepresentados en el sistema de justicia penal, por lo que la decisión de reducir la financiación de la educación y de aumentar la financiación de los centros penitenciarios en los estados con una comunidad latina grande podría exacerbar aún más el problema. Este cambio de política hacia la derecha también va en contra de las preferencias de la mayoría de la población latina (Fraga *et al.* 2012). A medida que los latinos crecen en número, obtienen cada vez menos de lo que quieren.

Para muchos, esto no es sorprendente en absoluto. Muchos sospechaban ya que la inmigración latina y su creciente población habían estado generando una reacción dura. La campaña de Trump no sirvió precisamente para disipar estas sospechas. El Partido Republicano ha empleado de manera activa la narrativa de la amenaza de los inmigrantes en un

intento por atraer más votantes blancos e inclinar la balanza del poder en su favor (Hajnal y Rivera 2014; Abrajano y Hajnal 2015).

Lo novedoso aquí es ver la amplitud de estas consecuencias. En una era política en la que muchos afirman que la importancia de la raza se ha desvanecido, las mayores concentraciones de latinos están provocando lo que parece ser una reordenación fundamental de las preferencias políticas. Los estados están reaccionando a la llegada de inmigrantes, no solo con la promulgación de leyes dirigidas explícitamente a los inmigrantes, sino también, y de forma más fundamental, al modificar las prioridades básicas del gobierno estatal en una amplia gama de políticas aparentemente no raciales, como la educación, la seguridad social, la justicia penal y los impuestos. Las pautas que ilustra este capítulo sugieren que la población cada vez más diversa de la nación está teniendo un profundo impacto en la política de Estados Unidos. Quién gana y quién pierde en la batalla de las políticas estatales depende en gran medida del contexto y de la amenaza raciales.

Sin embargo, esta historia no es nada más negativa. Los latinos, a pesar de todas las barreras a las que se enfrentan, también tienen cierta capacidad de acción y pueden cambiar las políticas en una dirección pro-latina, si su número es lo suficientemente grande. Si las proyecciones de población del censo son correctas y los blancos pierden su condición de mayoría dentro de unas décadas, este patrón emergente es un buen augurio, a largo plazo, para los latinos y la población inmigrante. Es posible que a corto plazo notemos más miedo, más conflictos y más reacciones, pero a largo plazo, la influencia de los latinos y de otras minorías será cada vez mayor y, con ello, las políticas deberían irse ajustando más a sus preferencias.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

- Abrajano, M. y Z. Hajnal. 2015. *White Backlash: Race, Immigration, and Party Politics*. Princeton: Princeton University Press.
- Griffin, R. y R. Texiera. 2017. The story of Trump's appeal: A portrait of Trump voters. *Democracy Fund, Voter Study Group*. Disponible en: [www.voterstudygroup.org/publication/story-of-trumps-appeal](http://www.voterstudygroup.org/publication/story-of-trumps-appeal).
- Gulasekaram, P. y S. K. Ramakrishnan. 2015. *The New Immigration Federalism*. Nueva York: Cambridge University Press.

- Hainmueller, J. y D. Hopkins. 2014. Public attitudes toward immigration. *Annual Review of Political Science* 17: 225-249.
- Haynes, C., J. Merolla y S. K. Ramakrishnan. 2016. *Framing Immigrants: News Coverage, Public Opinion, and Policy*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Pérez, E. O. 2016. *Unspoken Politics: Implicit Attitudes and Political Thinking*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Schildkraut, D. 2005. *Press "One" for English: Language Policy, Public Opinion, and American Identity*. Princeton: Princeton University Press.
- Valentino, N., T. Brader y A. E. Jardina. 2013. Immigration opposition among U.S. whites: General ethnocentrism or media priming of attitudes about Latinos? *Political Psychology* 34 (2): 149-166.

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

|           |  |
|-----------|--|
| ACA       | Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (Affordable Care Act)   |
| ACS       | American Community Survey  |
| AMIA      | Asociación Mexicana de la Industria Automotriz   |
| Aserca    | Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios  |
| Banxico   | Banco de México  |
| BDAN      | Banco de Desarrollo de América del Norte   |
| BDAN-CAIP | Programa de Inversión y Ajuste Comunitario del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN-Community Adjustment Investment Program) |
| BID       | Banco Interamericano de Desarrollo   |
| BIE       | Banco de Información Económica   |
| CAIP      | Programa de Inversión y Ajuste Comunitario (Community Adjustment and Investment Program)   |
| CAR       | Center for Automotive Research   |
| CCES      | Cooperative Congressional Election Study   |
| Cepal     | Comisión Económica para América Latina y el Caribe   |
| CIDE      | Centro de Investigación y Docencia Económicas  |
| CIR       | Reforma Migratoria Integral (Comprehensive Immigration Reform)   |
| CKD       | Kit para ensamblaje (Completely Knocked Down) [industria automotriz]   |
| CMPS      | Collaborative Multi-Racial Post-Election Survey  |
| Conapo    | Consejo Nacional de Población  |

|            |  |
|------------|--|
| CPS        | Current Population Survey [esfuerzo conjunto de recopilación de datos mensuales entre el Bureau of Labor Statistics (BLS) y la Oficina del Censo de Estados Unidos; recoge información sobre diferentes variables socioeconómicas, como el país de origen, los salarios y el empleo, entre otras muchas] |
| DACA       | Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (Deferred Action for Childhood Arrivals)  |
| DEA        | Zona designada elegible (Designated Eligible Areas, del CAIP)  |
| DNC        | Comité Nacional Demócrata (Democratic National Committee) [Dirección del Partido Demócrata]  |
| DSN        | Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security)   |
| Emif Norte | Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México  |
| ENE        | Encuesta Nacional de Empleo  |
| ENEU       | Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Urbano [recogía información sobre salarios y empleo para las zonas urbanas de México; se suspendió en 2004 tras el inicio de la ENOE]  |
| ENOE       | Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [recoge información sobre salarios y el empleo para una muestra representativa de las zonas urbanas y rurales de México]   |
| EPI        | Economic Policy Institute  |
| IAM        | Industria Automotriz Mexicana  |
| ICE        | Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (Immigration and Customs Enforcement)   |
| IED        | Inversión extranjera directa   |
| IIRA       | Illegal Immigration Relief Act [Pensilvania, 2006]   |
| Ilostat    | Departamento de Estadística de la OIT (Internacional Labor Organization-Department of Statistics)  |
| Immex      | Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación [programa]   |
| INA        | Industria Nacional de Autopartes   |
| Inegi      | Instituto Nacional de Estadística y Geografía [realiza el censo de población, el censo económico y el censo agropecuario y de empleo de México, así como otras encuestas de información estadística y geográfica]  |
| IPUMS      | Serie Integrada de Microdatos para Uso Público (Integrated Public Use Microdata Series) [recoge datos de censos y encuestas de todo el mundo para su investigación y análisis]   |

|          |   |
|----------|---|
| IRCA     | Ley de Reforma y Control de la Inmigración (Immigration Reform and Control Act) [1986]  |
| ISDS     | Arbitraje de diferencias inversor-Estado (Investor-State Dispute Settlement)  |
| Lasanti  | Los Ángeles-San Diego-Tijuana   |
| MAGA     | “Que Estados Unidos sea grandioso otra vez” (Make America Great Again) [lema de la campaña de Donald Trump]                                   |
| MEGC     | Modelo de equilibrio general computable   |
| MMP      | Proyecto sobre Migración Mexicana (Mexican Migration Project)   |
| MTC      | Mexico Technical Center   |
| NAID     | North American Integration and Development Center   |
| NAS      | Academia Nacional de Ciencias (National Academy of Sciences)  |
| NMF      | Nación más favorecida [arancel]   |
| OEM      | Fabricante de equipo original (Original Equipment Manufacturer) [automóvil]   |
| OIT      | Organización Internacional del Trabajo  |
| OMC      | Organización Mundial del Comercio   |
| PIB      | Producto Interno Bruto  |
| Potus    | Presidente de Estados Unidos (President of the United States)   |
| PPA      | Paridad de poder adquisitivo  |
| Procampo | Programa de Apoyos Directos al Campo  |
| RDA      | Rural Development Advance   |
| RLP      | Residente Legal Permanente  |
| RNC      | Comité Nacional Republicano (Republican National Committee) [dirección del Partido Republicano]   |
| SBA      | Small Business Association  |
| SBO      | Survey of Business Owners and Self-Employed Persons   |
| Siacon   | Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta  |
| SIAP     | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera  |
| SIPP     | Survey of Income and Program Participation  |
| SMG      | Semillas modificadas genéticamente  |
| SOS      | Save Our State [Proposición 187 (California, 1994), iniciativa electoral para negar la asistencia sanitaria a los inmigrantes indocumentados] |

|       |  |
|-------|--|
| STPS  | Secretaría del Trabajo y Previsión Social  |
| TIC   | Tecnologías de la Información y la Comunicación  |
| TLCAN | Tratado de Libre Comercio de América del Norte   |
| TCAP  | Tasa de Crecimiento Anual Promedio   |
| TMEC  | Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá  |
| TPP   | Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (Trans-Pacific Partnership Act)             |
| UE    | Unión Europea  |
| USTR  | Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (United States Trade Representative) |
| VAM   | Vehículos Automotrices Mexicanos   |
| WISER | World Institute for Strategic Economic Research  |



## GLOSARIO DE TÉRMINOS CLAVE

**ACCESO AL MERCADO:** apertura de los mercados de un país a los bienes y servicios extranjeros. El acceso al mercado refleja la política económica del gobierno en materia de sustitución de importación y libre competencia. *Capítulo 10.*

**ACTOS DE HABLA (O ACTOS DISCURSIVOS):** interacciones comunicativas concretas donde los participantes tienen la intención de cambiar el comportamiento de otro. *Capítulo 14.*

**AFLUENCIA:** véase **afluencia anual, inmigración.**

**AFLUENCIA ANUAL:** nuevas llegadas en un solo año de migrantes mexicanos no autorizados. *Capítulo 2;* véase también **inmigración.**

**AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS (ASERCA):** agencia creada en México para apoyar a los agricultores mientras México pasaba de la regulación estatal de la agricultura a una orientación económica de libre mercado y a la liberalización del comercio en el marco del TLCAN. *Capítulo 10;* véase también **liberalización del comercio, neoliberalismo, apoyos a la comercialización.**

**AGRICULTORES COMERCIALES:** productores agrícolas que trabajan para el mercado (en contraste con los agricultores de subsistencia). *Capítulo 10.*

**AGRICULTORES DE SUBSISTENCIA:** agricultores que producen alimentos para el consumo familiar, no para el mercado. *Capítulo 10.*

**AMENAZA COLECTIVA:** teoría que sostiene que las mayores concentraciones de determinados grupos provocan mayores sentimientos de amenaza y miedo en otra población, normalmente la dominante. *Capítulo 1;* véase también **amenaza del estatus, narrativa de la amenaza latina, teoría de la amenaza racial, amenaza de los migrantes.**

- AMENAZA DE LOS INMIGRANTES:** una percepción muy extendida, pero en gran medida inexacta, de que los inmigrantes representan un lastre para la nación; a menudo es perpetuada en los medios de comunicación y por los políticos. *Capítulo 17.*
- AMENAZA DEL ESTATUS:** miedo por la devaluación del estatus social de un individuo como parte de la identidad de un individuo en tanto miembro de un determinado grupo social. *Capítulo 1;* véase también **amenaza colectiva, estatus blanco, teoría de la identidad social, teoría de la amenaza racial.**
- ANEXIÓN DEL NORTE DE MÉXICO:** zonas concedidas a Estados Unidos en el Tratado de Guadalupe Hidalgo al término de la Intervención estadounidense (1846-1848), que hoy incluyen California, Nuevo México y Arizona, Utah, Nevada y partes de Wyoming, Colorado y Texas. *Capítulo 13.*
- APLICACIÓN DE LA LEY DE INMIGRACIÓN:** controles fronterizos e interiores de la migración no autorizada de la frontera, incluidas las aprehensiones y las expulsiones de migrantes. Establecer la naturaleza de la relación entre la aplicación de las leyes fronterizas y la migración no autorizada ha resultado ser un reto. Uno de los obstáculos es su endogeneidad, es decir, ambos fenómenos se influyen mutuamente. *Capítulo 4;* véase también **aplicación de la ley en la frontera.**
- APLICACIÓN DE LA LEY EN LA FRONTERA:** la militarización de la frontera entre Estados Unidos y México con el aumento de la presencia de la Patrulla Fronteriza, como resultado de la legislación migratoria restrictiva. Las detenciones de inmigrantes indocumentados se convirtieron en la manifestación visible de un ciclo que se autoperpetúa, en el cual la aplicación de la ley produce más detenciones, y más detenciones justifican más aplicación de la ley. *Capítulo 2;* véase también **aplicación de la ley de inmigración.**
- APOYOS A LA COMERCIALIZACIÓN:** programa que combinaba subsidios a los ingresos y a los precios tanto para los agricultores comerciales de regiones específicas de México como para los compradores, principalmente empresas multinacionales, de importación agrícola de México y de productos básicos producidos en el país. Estos apoyos alientan a los compradores a comprar/producir productos agrícolas comerciales de México, independientemente del precio/ingreso, y están destinados a reducir los efectos en los agricultores mexicanos de los subsidios del gobierno estadounidense a los agricultores estadounidenses. *Capítulo 10;* véase también **Aserca, Procampo.**

**ARANCEL DE NACIÓN MÁS FAVORECIDA (NMF):** este término, algo engañoso, significa el arancel más bajo que un país ofrece a cualquier otro miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que, por tanto, según las normas de la OMC, está obligado a conceder a la importación de todos los demás miembros de la OMC. Sin embargo, esto no incluye los aranceles dentro de un tratado comercial preferencial, que pueden ser más bajos que los aranceles NMF (los primeros son a menudo cero, pero no siempre). *Capítulo 12.*

**ARBITRAJE DE CONTROVERSIAS INVERSOR-ESTADO (ISDS, por sus siglas en inglés):** sistema creado en el capítulo 11 del TLCAN que permite a una empresa extranjera demandar a los gobiernos federal, estatal/provincial o local ante paneles especiales de “expertos” cuando la empresa alega que una acción o política gubernamental le quita sus derechos de propiedad o reduce sus beneficios potenciales. *Capítulo 12.*

**BALANZA COMERCIAL:** diferencia entre el valor de la importación y la exportación de un país en un periodo determinado. La balanza comercial es el mayor componente de la balanza de pagos de un país; esta última incluye, entre otros, los flujos de capital y las remesas. *Capítulo 10;* véase también **flujos comerciales, remesas, integración comercial.**

**BIENESTAR DE LOS MIGRANTES:** la salud mental y física de los migrantes, especialmente en lo que se refiere a las condiciones en las que emigraron y el **contexto de recepción** a su llegada. *Capítulo 5,* véase también **contexto de recepción.**

**BIODIVERSIDAD GENÉTICA DEL MAÍZ:** al igual que otras semillas cultivadas de gran valor, se conserva el maíz para preservar su biodiversidad, ya sea *ex situ*, mediante su congelación, o *in situ*, por los agricultores tradicionales de México y de otros países en desarrollo. Mediante la gestión de semillas se cultivan para el consumo diferentes variedades de maíz según las condiciones agroecológicas y la calidad. Dado que el maíz es uno de los principales alimentos básicos, la conservación de la biodiversidad es fundamental para sostener el desarrollo en todo el mundo, ya que, entre otras cosas, las semillas de maíz biodiversas son la base para el desarrollo de semillas mejoradas. *Capítulo 10.*

**BLOQUE COMERCIAL:** un grupo de países que tiene mayores cuotas de comercio dentro del bloque de los países miembros que con los países fuera del bloque. *Capítulo 9.*

**CADENAS DE SUMINISTRO:** véase **cadena de valor.**

**CADENAS DE VALOR:** sistema de producción en el que las distintas fases del proceso de producción (por ejemplo, diseño, producción de

partes y componentes, ensamblaje, embalaje, ventas, distribución) se dispersan entre distintos países en función de dónde pueda realizarse cada fase con el menor costo o en condiciones óptimas. *Capítulo 9*; véase también **cadena de valor del automóvil**, **cadena global de valor**.

**CADENAS DE VALOR DEL AUTOMÓVIL**: sistemas muy integrados de producción y venta de vehículos: materias primas → autopartes → proveedores de autopartes → ensamblaje → concesionarios. Estos segmentos vinculados se ocupan principalmente de la importación y exportación de partes, componentes y sistemas, y se basan en el comercio intrafirma e interfirma. *Capítulo 11*; véase también **cadena de valor**, **cadena global de valor**.

**CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN**: véase **cadena global de valor**.

**CADENAS GLOBALES DE VALOR**: vínculos internacionales altamente integrados de suministro, trabajo y producción en los que las diferentes etapas del proceso de producción se encuentran en distintos países. La integración en cadenas de producción globales, a veces llamadas cadenas de suministro o de producción globales, ha ampliado los niveles de producción y ha mantenido un gran dinamismo económico a pesar de las pérdidas en Estados Unidos en puestos de trabajo en el sector manufacturero (y el consiguiente déficit comercial de Estados Unidos con México). *Capítulo 11*; véase también **cadena de valor**, **cadena de valor del automóvil**.

**CAPITALES DEL CONOCIMIENTO**: grandes y ricas áreas metropolitanas que sirven como nodos clave en el flujo global de capital y son centros de innovación altamente productivos con fuerzas laborales de talento y universidades con investigación de élite. *Capítulo 6*.

**CARAVANAS DE MIGRANTES**: flujo de personas que se desplazan de un país a otro en grandes grupos (los grupos de migrantes suelen viajar juntos por seguridad). *Capítulo 3*.

**COHORTE DEL BABY BOOM**: en términos demográficos, una cohorte es un grupo que comparte una característica particular. La cohorte del *baby boom* es el grupo de personas representado por el notable aumento de bebés nacidos entre 1945 y 1965. *Capítulo 8*.

**COLLABORATIVE MULTI-RACIAL POST-ELECTION SURVEY (CMPS)**: Encuesta en línea realizada entre el 3 de diciembre de 2016 y el 15 de febrero de 2017. Disponible en varios idiomas, la encuesta se aplicó a 10 145 encuestados, con muestras excesivas de asiáticos, afroamericanos y latinos. *Capítulo 16*.

- COMERCIO INTRARREGIONAL: actividad de exportación e importación que se produce entre vecinos regionales, como los países de Norteamérica (el comercio fuera de la región se denomina “interregional”). *Capítulo 11.*
- CONTEXTO DE RECEPCIÓN: la forma en que se percibe al inmigrante y cómo este se siente recibido al llegar a un nuevo país. *Capítulo 5.*
- CONTEXTO INMIGRATORIO: la concentración de la población nacida en el extranjero en una unidad geográfica determinada. *Capítulo 17.*
- CONVERGENCIA ECONÓMICA: proceso por el que los países menos desarrollados, con niveles más bajos de renta per cápita y productividad laboral, crecen más rápidamente que los países con economías más avanzadas y alcanzan a estas últimas. *Capítulo 12.*
- CRISIS DE ASILO: situación actual del sistema de asilo de Estados Unidos, reflejada en más de medio millón de casos pendientes de resolución, largos periodos de espera de las personas que solicitan asilo y la insuficiencia de las oficinas gubernamentales responsables para responder de forma oportuna y justa a las solicitudes pendientes. *Capítulo 3.*
- DESCENSO DE LA FECUNDIDAD: una disminución del número de bebés nacidos en la población. En términos demográficos, la tasa de fecundidad es una medida del número de hijos que nacen en la población. *Capítulo 3.*
- DESIGUALDAD ECONÓMICA: diferencias de ingresos relativos entre diferentes estratos de la población, como 1% más rico y 99% más pobre, u otros desgloses, como los trabajadores con diferentes grados de educación y cualificación. Una medida de la desigualdad económica es la desigualdad de ingresos; otra es la desigualdad salarial. La disparidad entre un director general, por ejemplo, y las personas con ingresos más bajos es cada vez mayor. Un salario mínimo bajo suele ser un indicador de altos índices de pobreza. Estados Unidos ocupa el tercer lugar y México, el segundo, entre los 38 países miembros de la OCDE en lo que respecta a la desigualdad de ingresos. *Capítulo 6; véase también Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).*
- DESLOCALIZACIÓN (*OFFSHORING*): la relocalización de algunos elementos de un proceso de producción, a menudo partes o su ensamblaje, a otro país. El término se utiliza con frecuencia indistintamente con el de “externalización” (*outsourcing*), pero, en sentido estricto, la externalización puede realizarse tanto a nivel nacional (mediante la compra de insumos o la contratación de servicios por parte de una

empresa) como a nivel internacional. Esencialmente, la deslocalización es la subcontratación a través de las fronteras internacionales. *Capítulo 12.*

**DESTINO MANIFIESTO:** la creencia del siglo XIX de que Estados Unidos es un país anglosajón protestante destinado por Dios a ocupar el norte del continente americano desde las costas del Atlántico hasta las del Pacífico, que ayudó a establecer una identidad nacional blanca dominante como justificación para la expansión hacia el oeste y la búsqueda de personas con culturas diferentes y con color de piel diferente: roja, negra, morena y amarilla. *Capítulo 13.*

**DESTINO VINCULADO A LA INMIGRACIÓN:** es una discriminación grupal interna que se extiende a una conexión con los inmigrantes latinos. La condición de inmigrante se ha convertido en uno de los factores clave de la racialización de los inmigrantes. *Capítulo 16;* véase también **racialización**.

**DESVENTAJAS DE SALUD DE LOS MEXICOESTADOUNIDENSES:** peor salud en una variedad de condiciones de salud crónicas en comparación con los blancos no hispanos, como la diabetes, además de mayores tasas de discapacidad y subdiagnóstico de problemas de salud mental. *Capítulo 5.*

**DESVIACIÓN DEL COMERCIO:** en el comercio internacional, una empresa que es capaz de ofrecer un producto de menor costo para la importación en un país determinado tiende a crear una desviación del comercio hacia otro importador o hacia los productores locales, cuyos precios son más altos para un producto similar. *Capítulo 10.*

**DIÁSPORA MEXICANA:** el total de la población de origen mexicano fuera de México, nacida en México o Estados Unidos; 36.3 millones en 2017. *Capítulo 4.*

**DINÁMICA DEMOGRÁFICA:** cambios en la composición de la población de un país que se reflejan en la estructura por edades, la distribución por género y la localización territorial de la población. Son la combinación de tendencias de la mortalidad, la fecundidad y la migración interna e internacional. *Capítulo 3.*

**DISCURSO:** la mayor unidad de análisis lingüístico; incluye toda una actividad comunicativa (comunicación escrita y oral junto con la práctica social) que crea conocimiento y un sentido de sí mismo, y es un recurso de poder social. *Capítulo 14.*

**DOBLE NACIONALIDAD:** población que tiene la nacionalidad de dos países. *Capítulo 3.*

- EMIGRACIÓN:** el movimiento de personas hacia afuera de una región geográfica definida, como una nación, un estado o un municipio. *Capítulo 2*; véase también **migración de retorno, flujos de salida**.
- EMIGRANTES POR MOTIVOS LABORALES:** concentrados en edades laborales (de 15 a 64 años), es la población que se desplaza con el objetivo principal de encontrar un empleo y trabajar en otro país. *Capítulo 3*.
- ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO (EMIF NORTE):** el programa de investigación continuo más antiguo que rastrea datos originales sobre el número de personas que cruzan la frontera entre México y Estados Unidos de forma legal o ilegal. La encuesta es realizada en México por entrevistadores mexicanos; se pregunta a los encuestados que se dirigen al norte si cruzan a Estados Unidos legalmente o no. Se lleva a cabo en puntos fronterizos seleccionados y en aeropuertos del interior de México; ofrece una visión única del tamaño y las características de la migración en ambas direcciones a través de la frontera, con datos recopilados sistemáticamente de forma trimestral. Las comparaciones anuales para el mismo trimestre permiten realizar análisis que tienen en cuenta las variaciones estacionales del flujo. La encuesta fronteriza es especialmente valiosa porque la metodología se ha repetido sistemáticamente a lo largo de casi treinta años. *Capítulo 4*.
- ERA POS-TLCAN:** el periodo posterior a la aplicación del TLCAN en 1994. *Capítulo 9*.
- ESCENARIO DE COLAPSO MIGRATORIO:** un modelo de equilibrio general computable (MEGC) construido para incluir las interacciones comerciales a escala mundial, que se utiliza para predecir el impacto de la eliminación de todas las reservas y los flujos migratorios. *Capítulo 9*.
- ESCENARIO DE GUERRA COMERCIAL:** modelo de equilibrio general computable (MEGC) estructurado para incluir las interacciones comerciales a escala mundial que se utiliza aquí para predecir el impacto de las naciones que toman represalias entre sí aumentando los aranceles. *Capítulo 9*.
- ESLABONAMIENTO HACIA ATRÁS:** la demanda creada para los insumos producidos por otras industrias, como el acero y las autopartes (frenos, parabrisas, etcétera) utilizadas para producir automóviles terminados. *Capítulo 12*.
- ESTATUS BLANCO:** tradicionalmente la posición más alta en la jerarquía racial de Estados Unidos. *Capítulo 1*.

- ESTEREOTIPOS:** imágenes o ideas muy extendidas, pero fijas y demasiado simplificadas sobre un tipo particular de persona; a menudo se aprenden en la infancia y se mantienen profundamente. *Capítulo 17*; véase también **estereotipos nacionalistas**.
- ESTEREOTIPOS NACIONALISTAS:** características que se suponen típicas de una determinada nacionalidad. En los discursos del nacionalismo, el conjunto de rasgos que se incluyen son los relacionados con la alteridad de una nacionalidad. *Capítulo 14*; véase también **estereotipos**.
- ESTRATEGIA SUREÑA:** una estrategia política republicana para fomentar la polarización racial a lo largo de las líneas del partido sin parecer racista. Richard Nixon utilizó con éxito esta estrategia para ganar el sur, anteriormente demócrata, aprovechando la reacción de los blancos ante la legislación sobre derechos civiles promovida bajo el liderazgo demócrata de los presidentes John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson. *Capítulo 13*; véase también **reacción de los blancos**.
- ETNICIDAD REACTIVA:** militancia étnica como reacción a la discriminación percibida por la corriente principal. *Capítulo 15*.
- FALACIA DE LA MASA LABORAL:** la idea de que existe un número relativamente constante de empleos poco cualificados; esta noción implica una descripción de suma cero del mercado laboral que ignora los empleos adicionales que inevitablemente generan los inmigrantes. *Capítulo 8*.
- FLUJOS CENTROAMERICANOS:** emigrantes que salen de los países de Centroamérica hacia Estados Unidos; representa la población más pequeña en general, pero equivale a una de cada cinco inmigraciones hacia Estados Unidos. La nueva inmigración procedente de Centroamérica ha superado a la de México. *Capítulo 3*.
- FLUJOS COMERCIALES:** bienes y servicios comprados y vendidos entre países. *Capítulo 1*.
- FLUJOS DE REMESAS:** *Capítulo 9*; véase **remesas**.
- FLUJOS DE SALIDA:** residentes en Estados Unidos que abandonan el país. *Capítulo 4*; véase también **migración de retorno y salida**.
- FLUJOS EN TRÁNSITO:** movimientos migratorios a través de un país con el propósito de llegar a un tercer país sin intención de establecerse en el país de tránsito. *Capítulo 3*.
- FLUJOS HACIA EL NORTE:** personas nacidas en México de quince años o más, que no son residentes de las ciudades fronterizas mexicanas o de Estados Unidos y que cruzaron a Estados Unidos desde la región fronteriza del norte de México. *Capítulo 4*; véase también **inmigración**.



- FLUJOS MIGRATORIOS:** número de personas que entran o salen de un país determinado con o sin autorización legal. *Capítulo 2*; véase también **afluencia anual, migración circular, inmigración, migración neta, emigración, migración de retorno, flujos hacia el norte, flujos de salida.**
- FUERZA ILOCUTIVA:** se refiere al efecto de un acto del habla; por ejemplo, la comunicación puede crearse con la intención de advertir, prometer o aconsejar. *Capítulo 14.*
- GÉNEROS DEL HABLA:** categorías de interacciones comunicativas en las que se utiliza el lenguaje, escrito y oral; estas categorías van desde las conversaciones informales, saludos y despedidas, cartas, discursos y formas literarias hasta las comunicaciones en los medios sociales como Twitter. *Capítulo 14*; véase también **Twitter.**
- GÉNEROS DISCURSIVOS:** véase **géneros del habla.**
- GRAN RECESIÓN:** a veces denominada Gran Recesión de 2008. Describe un periodo de declive económico en Estados Unidos entre 2007 y 2010, que incluyó graves aumentos en la pobreza y el desempleo. Es la recesión más larga de Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial, así como la más importante desde la Gran Depresión. *Capítulo 3.*
- GRUPO DE ORIGEN NACIONAL:** país o territorio al que los individuos pueden atribuir su ascendencia. *Capítulo 16.*
- HOGARES RURALES:** hogares relacionados con la agricultura o la vida en el campo, caracterizados en los países menos desarrollados como unidades de producción y consumo, que diversifican sus actividades económicas y fuentes de ingreso, incluyendo la migración de los miembros de la familia. El Inegi los considera como aquellos que se encuentran en localidades con menos de 2 500 o 15 000 habitantes. *Capítulo 10.*
- IDENTIDAD PANÉTNICA:** afiliación de los individuos como miembros de un grupo multiétnico (por ejemplo, latino/hispano) a pesar de la diversidad étnica y de origen nacional. Por ejemplo, los latinos —la mayoría se clasifica racialmente como blancos— comprenden individuos que pueden proceder originalmente de veintidós países distintos. Sin embargo, debido a una larga historia de desigualdad y discriminación racial, los latinos de Estados Unidos pueden considerarse a sí mismos como miembros de un mismo grupo. *Capítulo 16.*
- IDENTIDAD PANÉTNICA RACIALIZADA:** percepción de que varios grupos diversos de distintos orígenes nacionales, como el mexicoestadounidense o el cubanoestadounidense, forman parte de una minoría racial

más amplia basada en el color de piel, la lengua, la cultura y la condición de inmigrante. *Capítulo 16.*

ILLEGAL IMMIGRATION RELIEF ACT (IIRA): ordenanza aprobada por la ciudad de Hazleton (Pensilvania) en 2006 para penalizar a los propietarios que alquilan a inmigrantes indocumentados y a las empresas que los contratan. *Capítulo 15.*

INDUSTRIA 4.0: también conocida como la Cuarta Revolución Industrial, se basa en el uso de sistemas ciberfísicos. Le preceden tres revoluciones industriales: la primera se basó en la introducción de equipos de producción mecánica impulsados por la energía del agua y el vapor; la segunda se basó en la producción en masa lograda por el concepto de división del trabajo y el uso de la energía eléctrica, y la tercera se basó en el uso de la electrónica y la tecnología de la información (para automatizar aún más la producción). Hay tendencias fundamentales asociadas al cambio tecnológico: modelos científicos y empresariales como la nanotecnología, la biotecnología, el desarrollo del internet, las tecnologías limpias, la robótica y la llamada “economía de plataformas”. Aunque estos cambios se producen a ritmos diferentes, están en proceso de convergencia tecnológica. A raíz de la transformación digital de la industria automovilística, estos cambios tecnológicos, los nuevos modelos de negocio, la normativa medioambiental, las ciudades inteligentes y las preferencias de los consumidores impulsarán las tendencias de electrificación, conectividad, gestión autónoma y movilidad diversa. *Capítulo 11.*

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ MEXICANA (IAM): se refiere a la producción de vehículos (automóviles y vehículos ligeros) en plantas ensambladoras y de autopartes ubicadas en México, ya sean de capital extranjero o mexicano. La industria automotriz es considerada la gasolina de la economía mexicana por su enorme importancia económica. *Capítulo 11.*

INMIGRACIÓN: movimiento de personas hacia una región geográfica definida, como una nación, un estado o un condado. *Capítulo 1;* véase también **afluencia anual, flujos hacia el norte.**

INMIGRANTES INDOCUMENTADOS: *Capítulo 1;* véase **migrantes indocumentados.**

INMIGRANTES NO AUTORIZADOS: *Capítulo 3;* véase **migrantes indocumentados.**

INTEGRACIÓN COMERCIAL: medida de la importación y exportación entre dos o más países. *Capítulo 9.*

- INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED):** la adquisición de una parte importante de la propiedad de una empresa situada en un país extranjero. Al contrario de lo que se piensa, la IED no implica necesariamente la inversión en nuevas instalaciones de producción; aunque se trata de una forma posible, la IED también puede consistir simplemente en la compra de una empresa existente (o de un gran número de acciones de una empresa) en otro país, y puede producirse tanto en los servicios o las finanzas como en la industria manufacturera. *Capítulo 7.*
- LASANTI:** región conformada por Los Ángeles-San Diego-Tijuana. Esta región fue la mayor economía del mundo en 2016 (más grande que las economías de España y Rusia) y es de importancia crítica para el bienestar económico del estado de California, para Estados Unidos y para México. *Capítulo 6.*
- LEY DE INMIGRACIÓN Y NATURALIZACIÓN DE 1965:** enmienda a la Ley de Inmigración y Nacionalidad (también conocida como Ley Hart-Celler), que promulgó el presidente Lyndon B. Johnson en octubre de 1965. La ley federal cambió los criterios de la inmigración legal. Suprimió las cuotas discriminatorias de origen nacional y las prohibiciones de entrada de ciertas nacionalidades (Europa del Este y del Sur, Asia, Oriente Medio y África) en favor de un nuevo sistema que daba a cada nación el mismo número de visados. El número de visados se asignó en función de los criterios de reagrupación familiar y de las necesidades laborales de Estados Unidos. El sistema se aplicó por primera vez al hemisferio oriental en 1968 y al occidental en 1976. Se estableció un límite máximo para la inmigración del hemisferio oriental y, por primera vez, un límite máximo para los inmigrantes del hemisferio occidental. Antes de la Ley de Inmigración y Naturalización de 1965, no existían cuotas para la inmigración mexicana. *Capítulo 2.*
- LEY DE REFORMA Y CONTROL DE LA INMIGRACIÓN (IRCA):** promulgada en 1986, la IRCA legalizó a la mayoría de los inmigrantes no autorizados que llegaron a Estados Unidos antes del 1° de enero de 1982 y declaró ilegal la contratación de inmigrantes no autorizados. La IRCA supuso un cambio en la política migratoria de Estados Unidos. Sus principales elementos fueron: 1) sanciones a los empleadores que contrataran, a sabiendas, a inmigrantes indocumentados; 2) continuidad y aprobación de programas de trabajo temporal (especialmente, trabajadores agrícolas temporales); 3) un aumento de los recursos para el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) y la

Patrulla Fronteriza para hacer cumplir la ley de inmigración y para la vigilancia de la frontera entre Estados Unidos y México, y 4) un programa de amnistía y rutas para regularizar la situación migratoria de quienes entraron a Estados Unidos antes del 1° de enero de 1982 y habían vivido en el país desde entonces. *Capítulo 3.*

**LEY HART-CELLER:** *Capítulo 8; véase Ley de Inmigración y Naturalización de 1965.*

**LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO:** eliminación o reducción de las restricciones o barreras al libre intercambio de mercancías entre naciones. Esto incluye la eliminación o reducción de obstáculos arancelarios, como los derechos y recargos, y los obstáculos no arancelarios, como las normas de concesión de licencias, las cuotas y otros requisitos. Los economistas suelen considerar que la reducción o erradicación de estas restricciones promueve el libre comercio entre las naciones. *Capítulo 9.*

**MAQUILADORAS:** plantas de ensamblaje en México que transforman los insumos importados en productos acabados o semiacabados para su exportación (por ejemplo, coser textiles y telas importadas para producir ropa terminada). El sistema de las maquiladoras es anterior al TLCAN y fue fomentado por políticas en las que México eximía de aranceles a los insumos importados (siempre que se exportaran los bienes ensamblados) y Estados Unidos cobraba aranceles solo sobre el valor añadido de los bienes importados de México. Aunque este sistema es en gran medida irrelevante ahora que el TLCAN ha reducido la mayoría de los aranceles a cero, el nombre se aplica a menudo a cualquier tipo de operación de ensamblaje intensiva en mano de obra y orientada a la exportación, que depende en gran medida de los insumos importados. Originalmente, *maquiladora* significaba producción “en depósito”, porque los aranceles mexicanos sobre los insumos tenían que pagarse en una cuenta de depósito en garantía hasta que los productores pudieran demostrar que los productos ensamblados se habían exportado. *Capítulo 11.*

**MEJORA EDUCATIVA:** el aumento de los logros educativos. Estos aumentos comenzaron a principios del siglo xx con el movimiento de “finalización de la escuela preparatoria” y continuaron después de la Segunda Guerra Mundial con la expansión de la educación superior pública, un beneficio proporcionado a los veteranos bajo la ley llamada G.I. Bill (1944). *Capítulo 8.*

- MIGRACIÓN CIRCULAR:** patrón de migración que muestra a los individuos entrar y salir de Estados Unidos: pasan un tiempo trabajando en Estados Unidos y vuelven a México para regresar a Estados Unidos de nuevo. *Capítulo 2.*
- MIGRACIÓN DE RETORNO:** los que salen de Estados Unidos para regresar a México. *Capítulo 3.*
- MIGRACIÓN DE SALIDA:** *Capítulo 2.*
- MIGRACIÓN INDOCUMENTADA:** véase **migrantes indocumentados.**
- MIGRACIÓN NETA:** diferencia entre el número de entradas y salidas, que da un número positivo cuando las entradas superan a las salidas y un número negativo cuando las salidas superan a las entradas. *Capítulo 2;* véase también **afluencia anual, inmigración, flujos migratorios, emigración, flujos hacia el norte, flujos de salida.**
- MIGRACIÓN NO AUTORIZADA:** véase **migrantes indocumentados.**
- MIGRACIÓN RURAL:** movimiento de personas del sector rural al sector urbano en el mismo país o a cualquiera de estos sectores en el extranjero, en busca de mejores oportunidades de trabajo. *Capítulo 10.*
- MIGRANTES INDOCUMENTADOS:** no ciudadanos que sobrepasan su visado o que entran, viven o trabajan en Estados Unidos sin cumplir los requisitos legales de residencia o empleo. *Capítulo 2.*
- MIGRANTES NO AUTORIZADOS:** *Capítulo 4;* véase **migrantes indocumentados.**
- MIGRANTES POLÍTICOS:** personas que se desplazan como consecuencia de la agitación política o la persecución en sus países de origen. *Capítulo 3.*
- MODELO GLOBE:** un modelo de equilibrio general computable (MEGC) construido para incluir las interacciones comerciales a escala mundial. *Capítulo 9.*
- MODOS DE INCORPORACIÓN:** la amplia gama de formas de adaptación de los inmigrantes en un nuevo país. *Capítulo 5.*
- NACIONALISMO MEXICANO:** narrativa en torno a la identidad nacional y el sentido de pertenencia. La narrativa mexicana invoca el orgullo de rasgos culturales, como el pasado indígena y la riqueza cultural de México, y a menudo se ha construido en torno a la conflictiva relación con otras naciones, en particular con Estados Unidos. *Capítulo 14.*
- NARRATIVA DE LA AMENAZA LATINA:** presentación de la inmigración procedente de Latinoamérica como una grave amenaza para Estados Unidos, representada generalmente de forma metafórica como una “inundación” que “ahogaría” la cultura y la sociedad estadounidenses,

o una “invasión extranjera” que “conquistaría” y “ocuparía” Estados Unidos. *Capítulo 2.*

**NARRATIVA NATIVISTA:** véase **nativismo**.

**NATIVISMO:** movimiento nacionalista blanco basado en el miedo a que los inmigrantes desplazarán a los trabajadores nacidos en Estados Unidos (nativos) y llevarán consigo al país problemas sociales como el crimen, la revolución, la violencia, la inmoralidad y el desorden. *Capítulo 1.*

**NEOLIBERALISMO:** modelo político de estudios sociales y económicos que transfiere el control de los factores económicos al sector privado desde el sector público. Se basa en los principios básicos de la economía neoclásica convencional y sugiere que los gobiernos deben limitar las subvenciones, realizar reformas de las leyes fiscales para ampliar la base impositiva, reducir el gasto deficitario, limitar el proteccionismo y abrir los mercados al comercio. También pretende abolir los tipos de cambio fijos, respaldar la desregulación, permitir la propiedad privada y privatizar las empresas gestionadas por el Estado. *Capítulo 10.*

**NIVEL DE ESCOLARIDAD:** nivel de educación completado. El nivel de estudios alto incluye algunos estudios universitarios; el nivel de estudios bajo es el de los graduados de preparatoria sin estudios universitarios, y el nivel de estudios muy bajo incluye a quienes no terminan la preparatoria. Un salario mínimo bajo está asociado a una mayor proporción de población con un nivel educativo bajo y muy bajo. *Capítulo 6.*

**NO COMPETITIVO:** se aplica cuando el costo de producir bienes en el país es mayor que el costo de producirlos en otro país. *Capítulo 10.*

**NORMAS DE ORIGEN:** son las normas de cualquier tratado comercial preferencial que determinan qué parte del valor o del contenido de una mercancía debe producirse en los países miembros para poder beneficiarse de una preferencia arancelaria (normalmente un arancel cero). *Capítulo 12.*

**OPORTUNIDADES:** programa de asistencia social que proporcionó dinero en efectivo para la asistencia a la escuela y la nutrición, entre otros apoyos; se acredita para disminuir la pobreza, en particular en las zonas rurales de México. *Capítulo 9.*

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC):** sucesora del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés, 1947-1994). La OMC se fundó en 1995 para proporcionar un foro multilateral para que los países reduzcan sus barreras

comerciales y sigan las normas acordadas al imponer los aranceles u otras barreras que se les permita adoptar. El acuerdo de la OMC prevé paneles de solución de diferencias en los cuales los países miembros pueden presentar quejas contra supuestas violaciones de las normas de la OMC por parte de otros miembros. En 2018, la OMC contaba con 164 miembros, incluidos Canadá, México y Estados Unidos. *Capítulo 11.*

**ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE):** creada en 1961, la OCDE es un foro de países industrializados que desarrolla y promueve políticas económicas y sociales. Su misión es “construir economías fuertes en sus países miembros, mejorar la eficiencia, los sistemas de mercado domésticos, ampliar el libre comercio y contribuir al desarrollo tanto de los países industrializados como de los países en desarrollo”. Había 34 países miembros cuando se creó el conjunto de datos para este capítulo. Ahora son 36 los países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea del Sur, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza, Turquía. *Capítulo 6.*

**PAGOS DESVINCULADOS:** transferencias de efectivo del gobierno pagadas a los productores, que no influyen en sus decisiones de producción o en el uso de factores de producción específicos. *Capítulo 10.*

**PARADOJA DE TRUMP:** contradicciones entre el impacto económico y social de la migración y del comercio percibidos por la actitud, en comparación con la exposición económica y social real de un condado al comercio y a la inmigración mexicanos. *Capítulo 1.*

**PARADOJA DEL TLCAN:** enriquecimiento del trabajo y empobrecimiento concomitante del empleo. A medida que los trabajadores mexicanos están mejor formados y más cualificados y su producción aumenta de valor, sus ingresos en realidad disminuyen. *Capítulo 11.*

**PARIDAD DE PODER ADQUISITIVO (PPA):** método de comparación de los niveles de renta entre países que corrige el hecho de que los bienes y servicios de consumo suelen ser más baratos en un país más pobre y menos desarrollado. *Capítulo 12.*

**PERSPECTIVA DE LA POLÍTICA SIMBÓLICA:** teoría basada en la idea de que la mayoría de los comportamientos políticos no son racionales, sino intuitivos, impulsados por “predisposiciones simbólicas”, como creencias

ideológicas, valores normativos y prejuicios. Los líderes políticos dirigen utilizando la retórica para apelar a las predisposiciones simbólicas de sus seguidores y no a sus intereses racionales. *Capítulo 15.*

**POLÍTICAS DE DESARROLLO:** intervenciones gubernamentales para promover el crecimiento con equidad y sostenibilidad. *Capítulo 10.*

**POLÍTICAS DE TOLERANCIA CERO:** políticas de inmigración que consisten en perseguir penalmente a todas las personas que sean sorprendidas intentando cruzar la frontera de manera irregular y que conllevan diferentes tipos de detención, donde los inmigrantes sufren malas condiciones de vida y, a menudo, se les maltrata. Es probable que la tolerancia cero produzca un trauma considerable y duradero en los detenidos, aunque cruzar la frontera de forma irregular no es *per se* (en concreto, la primera vez) un delito. *Capítulo 5.*

**POLÍTICAS RESTRICTIVAS:** programas y leyes que restringen el número de inmigrantes que pueden entrar en Estados Unidos, como la prohibición de los musulmanes, la separación de las familias en la frontera y la reducción de los motivos para solicitar asilo. *Capítulo 13;* véase también **restriccionistas de la inmigración.**

**POLÍTICA SOCIAL:** el clima político y social y las prácticas legales que afectan a la inmigración y al bienestar de los inmigrantes, como las leyes que definen quién puede inmigrar o solicitar asilo, así como las destinadas a definir quién tiene acceso a los programas públicos y subvencionados (por ejemplo, la asistencia sanitaria). *Capítulo 5.*

**PORTAFOLIO DE IDENTIDAD:** múltiples categorías sociales a las que los individuos se adscriben para crear un sentido de sí mismos, incluye el género, la educación, la capacidad/discapacidad, los ingresos, la etnia, la raza, el origen nacional, el idioma, la religión y la ocupación, entre muchas otras. Dado que la identidad es compleja y multifacética, las identidades múltiples y superpuestas significan que los latinos, por ejemplo, pueden identificarse con su grupo de origen nacional, o verse a sí mismos como pertenecientes a un grupo panétnico, o identificarse como pertenecientes a ambos simultáneamente. *Capítulo 16.*

**PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:** mide el valor de los productos agrícolas que, libres de consumo intrasectorial, se producen durante el periodo contable y están disponibles para la exportación y/o el consumo antes de ser procesados. La medida de la producción se refiere a la producción final. En comparación con la producción cosechada, este concepto más restringido excluye el consumo intrasectorial, ya sea en la explotación productora o en una explotación distinta de la productora,



y, en lo que respecta a los productos vegetales, las pérdidas entre la cosecha y la utilización/almacenamiento. *Capítulo 10.*

**PRODUCTIVIDAD LABORAL:** la cantidad media de producción por trabajador o por hora trabajada, donde la producción se mide como el valor añadido real (ajustado a la inflación) en el sector o país. *Capítulo 12.*

**PROGRAMA BRACERO:** un acuerdo de trabajadores temporales entre México y Estados Unidos que autorizaba visados de trabajo de corta duración para los trabajadores agrícolas mexicanos (braceros) por periodos de empleo estacional. Negociado originalmente como un acuerdo temporal en tiempos de guerra, en 1942, cuando había escasez de mano de obra, el Programa Bracero fue ampliado sucesivamente por el Congreso estadounidense, con un pico de empleo a finales de la década de 1950. A principios de la década de 1960 se redujo y el Congreso estadounidense lo canceló a partir del 1º de enero de 1965. *Capítulo 2;* véase también **trabajadores agrícolas.**

**PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL CAMPO (PROCAMPO):** programa que México creó para apoyar a los agricultores con pagos no condicionales desvinculados de los precios y la producción agrícola. *Capítulo 9;* véase también **pagos desvinculados.**

**PROGRAMA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LA FRONTERA NORTE (BIP) (1965):** un programa que permitía la producción industrial en el lado mexicano de la frontera para entrar en Estados Unidos sin pagar aranceles. *Capítulo 9.*

**PROGRAMA DE TRABAJADORES EXTRANJEROS TEMPORALES:** visas para trabajadores extranjeros que trabajan en industrias estacionales patrocinadas por el empleador. *Capítulo 7;* véase también **Programa Bracero, visados temporales.**

**PROGRAMA DE TRABAJADORES TEMPORALES:** véase **programa de trabajadores extranjeros temporales.**

**PROGRAMAS DE VISADOS BASADOS EN EL EMPLEO:** visados y permisos de trabajo para trabajadores extranjeros. *Capítulo 7.*

**PROPOSICIÓN 187 (CALIFORNIA, 1994):** medida electoral defendida por el gobernador Pete Wilson para denegar las prestaciones educativas y de salud a los “inmigrantes ilegales”. *Capítulo 13.*

**PROPOSICIÓN 209 (CALIFORNIA, 1996):** medida electoral defendida por el gobernador Pete Wilson que prohibía las políticas de discriminación positiva en los programas gubernamentales de California. *Capítulo 13.*

- PROPOSICIÓN 227 (CALIFORNIA, 1998): medida electoral defendida por el gobernador Pete Wilson que prohibía la educación bilingüe en las escuelas públicas. La proposición 227 fue el punto principal de la campaña de Wilson para la gobernación. *Capítulo 13.*
- PROYECTO SOBRE MIGRACIÓN MEXICANA (MMP, por sus siglas en inglés): un proyecto binacional de recopilación de datos con sede en la Universidad de Princeton y la Universidad de Guadalajara. Desde 1987, el MMP ha encuestado anualmente a muestras representativas de hogares de comunidades de todo México, así como a hogares de emigrantes de esas comunidades ubicados en Estados Unidos, con el fin de recopilar datos detallados sobre las experiencias migratorias de los hogares en Estados Unidos. *Capítulo 2.*
- RACIALIZACIÓN: grupos étnicos que se ven a sí mismos como miembros de una minoría racial ampliamente categorizada por el color de la piel, la lengua y la cultura. *Capítulo 16.*
- REACCIÓN CONTRA LOS INMIGRANTES: serie de acciones por parte de los estadounidenses nacidos en el país que se dirige contra los inmigrantes para desalentar la inmigración y reducir su bienestar en Estados Unidos. *Capítulo 17*; véase también **reacción de los blancos**.
- REACCIÓN DE LOS BLANCOS: reacción en cuanto a actitudes, votos y movilización a la amenaza percibida por la creciente diversidad y la globalización. *Capítulo 1.*
- REGRESIONES: modelos estadísticos que permiten calcular el efecto de las variables explicativas sobre el resultado de interés, la migración en este caso. *Capítulo 7.*
- REMESAS: transferencias monetarias familiares enviadas a casa por los emigrantes. *Capítulo 3.*
- RESIDENTES LEGALES PERMANENTES (RLP): los no ciudadanos que están legalmente autorizados para vivir permanentemente en Estados Unidos. *Capítulo 3.*
- RESTRICIONISTAS DE LA INMIGRACIÓN: aquellos que están a favor de los límites más estrictos sobre el número de personas que pueden inmigrar a Estados Unidos. *Capítulo 8*; véase también **políticas restrictivas**.
- RUTA DE MIGRACIÓN: la peligrosa ruta que atraviesa la frontera entre México y Estados Unidos. Es utilizada para el cruce de indocumentados. *Capítulo 5.*
- SALIDA: véase **flujos de salida**.

- SECTORES COMERCIALIZABLES:** aquellas industrias que comercian con bienes y servicios a nivel internacional; los sectores comerciales incluyen, por ejemplo, productos agrícolas, forestales, electrónicos, químicos, energéticos, los minerales y metales; los textiles, la ropa y el calzado; la maquinaria, y los equipos de transporte. *Capítulo 1.*
- SELECTIVIDAD:** fenómeno por el que quienes deciden participar en una práctica (como la inmigración) ya están mejor equipados (es decir, más sanos) para aquello en lo que han decidido participar que otros que no participan. *Capítulo 5.*
- SEMILLAS MODIFICADAS GENÉTICAMENTE (SMG):** semillas diseñadas para hacer que una planta sea más resistente a la lluvia, la sequía, las plagas, etcétera, alterando su composición genética para que presente rasgos que no son los suyos de forma natural. En general, los genes se toman (se copian) de un organismo que muestra un rasgo deseado y se transfieren al código genético de otro organismo. *Capítulo 10.*
- SISTEMAS DE REFUGIADOS:** disposiciones para la protección de quienes huyen de las amenazas de comunidades violentas en un país distinto al de origen; el sistema puede ser abierto o puede incorporar medidas restrictivas que inhiben la protección humanitaria, como las aplicadas por la administración Trump. *Capítulo 3;* véase también **crisis de asilo.**
- SISTEMA MIGRATORIO:** la proximidad geográfica, los vínculos históricos, los lazos sociales sostenidos y la construcción de grandes comunidades de nacidos en el extranjero provenientes de los seis países de Norteamérica y el norte de Centroamérica, especialmente las de los principales países de destino, Estados Unidos y Canadá. Dentro de este sistema, Honduras, El Salvador y Guatemala son principalmente lugares de origen, mientras que México es un país de origen, tránsito, retorno y, cada vez más, de destino. *Capítulo 3.*
- TASAS DE DEPENDENCIA:** son el resultado de dividir el número de niños (menores de 15 años) y de personas mayores (65 y más) entre la población en edad laboral (de 15 a 64 años). El número de niños y de personas mayores depende de la población en edad laboral. *Capítulo 3.*
- TRABAJADORES AGRÍCOLAS:** personas empleadas por un operador agrícola para ayudar con el trabajo agrícola; incluye el empleo regular, estacional, local, migratorio, a tiempo completo o a tiempo parcial. *Capítulo 10;* véase también **Programa Bracero, visados H2A.**
- TRABAJADORES POCO CUALIFICADOS:** trabajadores sólo con preparatoria o bachillerato, o menor escolaridad. *Capítulo 8.*

- TRANSICIÓN DE LA FECUNDIDAD:** disminución de la tasa de fecundidad total (número medio de hijos por mujer). En países como México, la transición se produjo a un ritmo rápido (más rápido que en otras regiones, como Europa). En el caso de México, la tasa de fecundidad disminuyó de cerca de siete hijos por mujer en 1970 a 2.2 en 2017. *Capítulo 3.*
- TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA:** cambios que se producen en una población en torno a factores socioeconómicos como la edad, los ingresos, la educación y la natalidad; en el caso de México, la transición de la fecundidad fue causada por el rápido descenso de la fecundidad. *Capítulo 2;* véase también **descenso de la fecundidad, transición de la fecundidad.**
- TRATADO COMERCIAL PREFERENCIAL:** tratado entre dos o más países que trata de reducir o eliminar los aranceles y otras barreras al comercio entre ellos, manteniendo los aranceles y las barreras existentes en el comercio con las naciones ajenas al acuerdo. Aunque a menudo se denominan tratados de libre comercio, en realidad suelen implicar una considerable regulación del comercio y no necesariamente la ausencia de barreras comerciales. Los tratados comerciales preferenciales pueden ser regionales, como el TLCAN, pero también pueden implicar a países situados en diferentes regiones del mundo (como el Korus, el Tratado de Libre Comercio entre Corea del Sur y Estados Unidos). *Capítulo 12.*
- TEORÍA DE LA AMENAZA RACIAL:** sostiene que las mayores concentraciones de minorías raciales y étnicas provocan mayores sentimientos de amenaza y miedo entre la población blanca. *Capítulo 17.*
- TEORÍA DE LA IDENTIDAD SOCIAL:** categorización social por la que el sentido del yo de una persona se basa en la pertenencia a un grupo o grupos determinados. *Capítulo 16.*
- TWITTER:** red social digital que se ha utilizado en la última década para comunicar mensajes cortos dirigidos a destinatarios no especificados sobre diferentes tipos de cuestiones; esta red social fue particularmente utilizada por Trump durante su presidencia. *Capítulo 14.*
- UNIVERSITY OF CALIFORNIA-MEXICO INITIATIVE:** una iniciativa de la Universidad de California para coordinar la investigación y a los investigadores de California y México, y para impulsar una agenda política más amplia con México. Además de las colaboraciones académicas, la misión de la iniciativa es “informar sobre las políticas públicas [y] abordar cuestiones de interés común”. *Capítulo 6.*

**VALOR AÑADIDO:** el aumento del valor de un bien o servicio basado en el trabajo realizado y el capital invertido en una industria determinada. Por definición es igual al valor bruto (total) de un producto menos el costo de cualquier insumo o materia prima adquirida a otra industria, país o sector. *Capítulo 12.*

**VENTAJA DE SALUD DE LOS INMIGRANTES:** ventaja en términos de salud de los inmigrantes mexicanos (y, en menor medida, de los estadounidenses de origen mexicano) en relación con, por ejemplo, los blancos no hispanos, como se observa en la mejor salud crónica de los inmigrantes mexicanos en algunos tipos de cáncer y, especialmente, en muchas medidas de la función cardiovascular. *Capítulo 5.*

**VISADOS H1B:** permisos de trabajo temporales para trabajadores con conocimientos altamente especializados. *Capítulo 3;* véase también **visados temporales.**

**VISADOS H2A:** permiso de trabajo temporal para trabajadores agrícolas de temporada. *Capítulo 3;* véase también **Programa Bracero, trabajadores agrícolas, visados temporales.**

**VISADOS H2B:** permisos de trabajo temporales para trabajadores domésticos no agrícolas. *Capítulo 3;* véase también **visados temporales.**

**VISADOS TEMPORALES:** permisos (visados) para trabajadores o estudiantes no ciudadanos que permiten la residencia durante un periodo de tiempo determinado en Estados Unidos. La mayoría de ellos no son inmigrantes, sino estudiantes, turistas, empresarios, visitantes de intercambio y trabajadores temporales. *Capítulo 3;* véase también **Programa Bracero, visados H1B, visados H2A, visados H2B, programa de trabajadores extranjeros temporales.**

**VISADOS TEMPORALES DE TRABAJO:** véase **visados temporales.**

**VISITANTES TEMPORALES:** *Capítulo 8;* véase **visados temporales.**



## REFERENCIAS

### INTRODUCCIÓN

- Badkar, M. 2012. Here's the real economic impact of Mexican immigrants on the US. *Business Insider*, 29 de julio. Disponible en: [www.businessinsider.com/mexican-immigration-us-economy-2012-7](http://www.businessinsider.com/mexican-immigration-us-economy-2012-7).
- Huertas, G. y J. F. Kierkegaard. 2019. The economic benefits of Latino immigration: How the migrant Hispanic population's demographic characteristics contribute to US growth. Documento de Trabajo, febrero. Washington, DC: Peterson Institute for International Economics. Disponible en: <https://www.piie.com/system/files/documents/wp19-3.pdf>.
- Huntington, S. P. 1996. *The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order*. Nueva York: Simon and Schuster.
- Huntington, S. P. 2004. The Hispanic challenge. *Foreign Policy* 14 (marzo-abril): 30-45. Disponible en: [https://cla.umn.edu/sites/cla.umn.edu/files/the\\_hispanic\\_challenge-foreign\\_policy-2004\\_huntington.pdf](https://cla.umn.edu/sites/cla.umn.edu/files/the_hispanic_challenge-foreign_policy-2004_huntington.pdf).
- Pastor, M. 2018. *State of Resistance: What California's Dizzying Descent and Remarkable Resurgence Mean for America's Future*. Nueva York: New Press.
- Schink, W. y D. Hayes-Bautista. 2017. Latino gross domestic product (GDP) report: Quantifying the impact of American Hispanic economic growth. *LDC Latino Donor Collaborator*, junio. Disponible en: <http://accf.org/wp-content/uploads/2017/08/Latino-GDP-Report-6.28.2017.pdf>.

Spence, M. 2011. *The Next Convergence: The Future of Economic Growth in a Multispeed World*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

## CAPÍTULO 1

- Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina. 2017. *The Economic and Fiscal Consequences of Immigration*. Washington, DC: National Academies Press. DOI: 10.17226/23550.
- Altick, J. R., L. R. Atkeson y W. L. Hansen. 2018. Economic voting and the 2016 election. Manuscrito inédito.
- Autor, D., D. Dorn y G. H. Hanson. 2016. The China shock: Learning from labor-market adjustment to large changes in trade. *Annual Review of Economics* 8: 205-240.
- Autor, D., D. Dorn, G. H. Hanson y K. Majlesi. 2016. *Importing Political Polarization? The Electoral Consequences of Rising Trade Exposure*. Working Paper 22637. Cambridge, Massachusetts: National Bureau of Economic Research.
- Blalock, H. M. 1967. *Toward a Theory of Minority-Group Relations*. Nueva York: John Wiley & Sons.
- Citrin, J., D. P. Green, C. Muste y C. Wong. 1997. Public opinion toward immigration reform: The role of economic motivations. *Journal of Politics* 59(3): 858-881. Disponible en: [www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.2307/2998640](http://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.2307/2998640).
- Colantone, I. y P. Stanig. 2018. The trade origins of economic nationalism: Import competition and voting behavior in Western Europe. *American Journal of Political Science* (18 de abril), 62(4): 936-953. DOI.org/10.1111/ajps.12358.
- Davis, B. y J. Hilsenrath. 2016. How the China shock, deep and swift, spurred the rise of Trump. *The Wall Street Journal*, 11 de agosto. Disponible en: [www.wsj.com/articles/how-the-china-shock-deep-and-swift-spurred-the-rise-of-trump-1470929543](http://www.wsj.com/articles/how-the-china-shock-deep-and-swift-spurred-the-rise-of-trump-1470929543).
- Furman, J. 2018. How immigrants can make the economy, and the nation, stronger: Toxic nationalism will exacerbate the economic slowdown that fueled its emergence. *Market Watch*, 18 de julio. Disponible en: [www.marketwatch.com/story/how-immigrants-can-make-the-economy-and-the-nation-stronger-2018-07-18](http://www.marketwatch.com/story/how-immigrants-can-make-the-economy-and-the-nation-stronger-2018-07-18).
- Green, J. 2017. *Devil's Bargain: Steve Bannon, Donald Trump, and the Storming of the Presidency*. Nueva York: Penguin.



- Green, J. y S. McElwee. 2018. The differential effects of economic conditions and racial attitudes in the election of Donald Trump. *Perspectives on Politics* 17(2): 358-379.
- Greenstone, M. y A. Looney. 2010. Ten Economic facts about immigration. *Policy Memo*. The Hamilton Project. Disponible en: [www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/09\\_immigration.pdf](http://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/09_immigration.pdf).
- Héricourt, J. y G. Spielvogel. 2014. Beliefs, media exposure and policy preferences on immigration: Evidence from Europe. *Applied Economics* 46(2): 225-239. DOI:10.1080/00036846.2013.844330.
- Hood, M. V. y I. L. Morris. 1997. ¿Amigo o enemigo? Context, attitudes, and Anglo public opinion toward immigration. *Social Science Quarterly* 78(2): 309-323.
- Hooghe, M. y R. Dassonneville. 2018. Explaining the Trump vote: The effect of racist resentment and anti-immigrant sentiments. *PS: Political Science & Politics* 51(3): 528-34. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1049096518000367>.
- Hopkins, D. J. 2010. Politicized places: Explaining where and when immigrants provoke local opposition. *American Political Science Review* 104(1): 40-60.
- King, G. 2013. *A Solution to the Ecological Inference Problem: Reconstructing Individual Behavior from Aggregate Data*. Princeton: Princeton University Press.
- Krogstad, J. M. y M. H. Lopez. 2015. Hispanic population reaches record 55 million, but growth has cooled. 25 de junio. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew.
- Margolis, M. F. 2018. How politics affects religion: Partisanship, socialization, and religiosity in America. *Journal of Politics* 80(1): 30-43.
- McElvein, E. 2016. *Border Battle: New Survey Reveals Americans' Views on Immigration, Cultural Change*. Washington, DC: Brookings Institution Press.
- Mendelberg, T. 2001. *The Race Card: Campaign Strategy, Implicit Messages, and the Norm of Equality*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Monnat, S. M. 2016. Deaths of despair and support for Trump in the 2016 presidential election. *Research Brief* 5. Department of Agricultural Economics, Pennsylvania State University, University Park.
- Morgan, S. L. 2018. Status threat, material interests, and the 2016 presidential vote. *Socius* 4. DOI/10.1177/2378023118788217.

- Mutz, D. 2018. Status threat, not economic hardship, explains the 2016 presidential vote. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 115(19): E4330-E4339. DOI.org/10.1073/pnas.1718155115.
- Quillian, L. 1995. Prejudice as a response to perceived group threat: Population composition and anti-immigrant and racial prejudice in Europe. *American Sociological Review* 60(4): 586-611.
- Raudenbush, S. W. y A. S. Bryk. 2002. *Hierarchical Linear Models: Applications and Data Analysis Methods*. Vol. 1. Thousand Oaks: Sage.
- Rothwell, J. T. y P. Diego-Rosell. 2016. Explaining nationalist political views: The case of Donald Trump. 2 de noviembre. Working Paper. Disponible en: [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2822059](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2822059).
- Sears, D. O. y C. Funk. 1991. The role of self-interest in social and political attitudes. *Advances in Experimental Social Psychology* 24: 1-91.
- Timberlake, J. M., J. Howell, A. B. Grau y R. H. Williams. 2015. Who “they” are matters: Immigrant stereotypes and assessments of the impact of immigration. *Sociological Quarterly* 56(2): 267-299.
- Valentino, N. A., V. L. Hutchings e I. K. White. 2002. Cues that matter: How political ads prime racial attitudes during campaigns. *American Political Science Review* 96(1): 75-90.

## CAPÍTULO 2

- Capps, R., M. Fix y J. Zong. 2016. *A Profile of U.S. Children with Unauthorized Immigrant Parents*. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Chávez, L. R. 2001. *Covering Immigration: Popular Images and the Politics of the Nation*. Berkeley: University of California Press.
- Chávez, L. R. 2008. *The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation*. Stanford: Stanford University Press.
- Delva, J., P. Horner, R. Martínez, L. Sanders, W. D. López y J. Doering-White. 2013. Mental health problems of children of undocumented parents in the United States: A hidden crisis. *Journal of Community Positive Practices* 13(3): 25-35.
- Embajada y consulados de Estados Unidos en México. 2018. Niños migrantes son prioridad para consulado. Embajada y consulados de Estados Unidos en México. Disponible en: <https://mx.usembassy.gov/es/ninos-migrantes-son-prioridad-para-consulado>.

- Gelatt, J. 2016. Immigration status and the healthcare access and health of children of immigrants. *Social Science Quarterly* 97(3): 540-554.
- Massey, D. S. y A. Singer. 1995. New estimates of undocumented Mexican migration and the probability of apprehension. *Demography* 32(2): 203-213.
- Massey, D. S. y C. Capoferro. 2008. The geographic diversification of U.S. immigration. En D. S. Massey, ed., *New Faces in New Places: The Changing Geography of American Immigration*, 25-50. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Massey, D. S. y K. A. Pren. 2012a. Origins of the new Latino underclass. *Race and Social Problem* 4(1): 5-17.
- Massey, D. S. y K. A. Pren. 2012b. Unintended consequences of U.S. immigration policy: Explaining the post-1965 surge from Latin America. *Population and Development Review* 38(1): 1-29.
- Massey, D. S., J. Durand y N. Malone. 2002. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2016. Why border enforcement backfired. *American Journal of Sociology* 121(5): 1557-1600.
- Massey, D. S., R. Alarcón, J. Durand y H. González. 1987. *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Migration Policy Institute (MPI). 2018. Profile of the unauthorized population: United States. Washington, DC: Migration Policy Institute. Disponible en: [www.migrationpolicy.org/data/unauthorized-immigrant-population/state/US#](http://www.migrationpolicy.org/data/unauthorized-immigrant-population/state/US#).
- Passel, J. S. y D. V. Cohn. 2016. Overall number of U.S. unauthorized immigrants holds steady since 2009. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew. Disponible en: [www.pewhispanic.org/2016/09/20/overall-number-of-u-s-unauthorized-immigrants-holds-steady-since-2009/](http://www.pewhispanic.org/2016/09/20/overall-number-of-u-s-unauthorized-immigrants-holds-steady-since-2009/).
- Urban Dictionary*. 2018. Primera definición de “train wreck”. Disponible en: [www.urbandictionary.com/define.php?term=train%20wreck](http://www.urbandictionary.com/define.php?term=train%20wreck).
- Vargas, E. D. y V. D. Ybarra. 2017. U.S. citizen children of undocumented parents: The link between state immigration policy and the health of Latino children. *Journal of Immigrant Minority Health* 19(4): 913-920.
- Wasem, R. E. 2011. *Unauthorized Aliens Residing in the United States: Estimates since 1986*. Washington, DC: Congressional Research Service.

## CAPÍTULO 3

- Castillo, M. A. y M. L. Rojas. 2019. Un balance de la inmigración y de la migración de tránsito en México. En S. E. Giorguli y J. Sobrino, eds., *Dinámica demográfica del siglo XXI*, vol. 2, 129-166. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Chort, I. y M. de la Rupelle. 2016. Determinants of Mexico-U.S. outward and return migration flows: A state-level panel data analysis. *Demography* 53(5): 1453-1476. DOI:10.1007/s13524-016-0503-9.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 2010. *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010*. Ciudad de México: Conapo.
- Durand, J. 2016. *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Fundación BBVA Bancomer y Consejo Nacional de Población (Conapo). 2018. *Yearbook of Migration and Remittances Mexico 2018*. Disponible en: [www.bbvaresearch.com/en/publicaciones/mexico-yearbook-of-migration-and-remittances-2018/](http://www.bbvaresearch.com/en/publicaciones/mexico-yearbook-of-migration-and-remittances-2018/).
- García Guerrero, V. M., S. E. Giorguli y C. Masferrer. 2018. Emerging demographic challenges and persistent trends in Mexico and the northern triangle of Central America. En G. Shultz, P. Cunningham, D. Fedor y J. Timbie, eds., *Governance in an Emerging New World: Latin America in an Emerging World* (418), 6-15. Palo Alto, California: Stanford University, Hoover Institution.
- García Guerrero, V., C. Masferrer y S. E. Giorguli. 2019. Future changes in age structure and different migration scenarios: The case of North and Central America. *Revista Latinoamericana de Población* 13(25): 36-53.
- Garip, F. 2016. *On the Move: Changing Mechanisms of Mexico-U.S. Migration*. Princeton: Princeton University Press.
- Gelatt, J. y J. Zong. 2018. Settling in: A profile of the unauthorized immigrant population in the United States. November Fact Sheets. Washington, DC: Migration Policy Institute. Disponible en: [www.migrationpolicy.org/research/profile-unauthorized-immigrant-population-united-states](http://www.migrationpolicy.org/research/profile-unauthorized-immigrant-population-united-states).
- Giorguli, S. E. y M. A. Angoa. 2019. ¿Una nueva era de la migración entre México y Estados Unidos? En S. E. Giorguli y J. Sobrino, eds., *Dinámica demográfica del siglo XXI*, vol. 2, 83-128. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.

- Giorguli, S. E., V. M. García Guerrero y C. Masferrer. 2016. A migration system in the making: Demographic dynamics and migration policies in North America and the Northern Triangle of Central America. Policy Paper. México: El Colegio de México, Center for Demographic, Urban and Environment Studies. Disponible en: [https://cedua.colmex.mx/assets/docs\\_cedua/original/128/Giorguli\\_Garcia\\_Masferrer\\_2016.pdf](https://cedua.colmex.mx/assets/docs_cedua/original/128/Giorguli_Garcia_Masferrer_2016.pdf).
- Giorguli, S. E., M. A. Angoa y B. Jensen. 2018. Las experiencias migratorias de los padres: ¿cómo influyen en el logro escolar de los hijos? Ponencia presentada en el Octavo Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Población, Puebla, México, octubre.
- Hanson, G. y C. McIntosh. 2016. Is the Mediterranean the new Rio Grande? U.S. and EU immigration pressures in the long run. *Journal of Economic Perspectives* 30(4): 57-82.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). 2014. *Estadísticas históricas de México 2014. 2015. Población*. Vol. 1. Ciudad de México: Inegi. Disponible en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/HyM2014/1.%20Poblacion.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/HyM2014/1.%20Poblacion.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). 2015. *Encuesta Intercensal 2015*. Ciudad de México: Inegi.
- Lida, C. 2006. Los españoles en el México independiente: 1821-1950. Un estado de la cuestión. *Historia Mexicana* 56(2): 613-650.
- Masferrer, C. y B. R. Roberts. 2012. Going back home? Changing demography and geography of Mexican return migration. *Population Research and Policy Review* 31(4): 465-496. DOI:10.1007/s11113-012-9243-8.
- Masferrer, C., V. M. García Guerrero y S. E. Giorguli. 2018. Connecting the dots: Emerging migration trends and policy questions in North and Central America. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Masferrer, C., E. R. Hamilton y N. Denier. 2019. Immigrants in their parental homeland: Half a million U.S.-born minors settle throughout Mexico. *Demography* 56(4): 1452-1461.
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2015. Border enforcement and return migration by documented and undocumented Mexicans. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 41(7): 1015-1040.
- Medina, D. y C. Menjívar. 2015. The context of return migration: Challenges of mixed-status families in Mexico's schools. *Ethnic and Racial Studies* 38(12): 2123-2139.

- Meissner, D., F. Hipsman y T. A. Aleinikoff. 2018. The U.S. asylum system in crisis: Charting a way forward. September. Washington, DC: Migration Policy Institute. Disponible en: [www.migrationpolicy.org/research/us-asylum-system-crisis-charting-way-forward](http://www.migrationpolicy.org/research/us-asylum-system-crisis-charting-way-forward).
- Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. 2017. World Population Prospects: 2017 Revision. Disponible en: <https://population.un.org/wpp/Download/Standard/Population>.
- Passel, J. S. y D. V. Cohn. 2018. U.S. unauthorized immigrant total dips to lowest level in a decade. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew, 27 de noviembre. Disponible en: [www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2019/03/Pew-Research-Center\\_2018-11-27\\_U-S-Unauthorized-Immigrants-Total-Dips\\_Updated-2019-06-25.pdf](http://www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2019/03/Pew-Research-Center_2018-11-27_U-S-Unauthorized-Immigrants-Total-Dips_Updated-2019-06-25.pdf).
- Riosmena, F. 2004. Return versus settlement among undocumented Mexican migrants, 1980 to 1996. En J. Durand y D. Massey, eds., *Crossing the Border: Research from the Mexican Migration Project*, 265-280. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Riosmena, F. y D. S. Massey. 2012. Pathways to El Norte: Origins, destinations, and characteristics of Mexican migrants to the United States. *International Migration Review* 46(1): 3-36.
- Selee, A. 2018. *Vanishing Frontiers: The Forces Driving Mexico and the United States Together*. Nueva York: Public Affairs.
- Statistics Canada. 2016. Census of Population, Statistics Canada Catalogue (n° 98-400-X2016184) [tabla]. Disponible en: <https://www12.statcan.gc.ca/census-recensement/index-eng.cfm>.
- Villarreal, A. 2014. Explaining the decline in Mexico-U.S. migration: The effect of the Great Recession. *Demography* 51(6): 2203-2228.
- Zúñiga, V. y E. T. Hamann. 2015. Going to a home you have never been to: The return migration of Mexican and American-Mexican children. *Children's Geographies* 13(6): 643-655.
- Zúñiga, V. y S. E. Giorguli. 2019. *Niñas y niños migrantes internacionales en México: la generación 0.5*. Ciudad de México: El Colegio de México.

#### CAPÍTULO 4

- Amuedo-Dorantes, C. y S. Pozo. 2014. On the intended and unintended consequences of enhanced U.S. border and interior immigration

- enforcement: Evidence from Mexican deportees. *Demography* 51(6): 2255-2279.
- Amuedo-Dorantes, C. y F. Lozano. 2015. On the effectiveness of SB1070 in Arizona. *Economic Inquiry* 53(1): 335-351.
- Amuedo-Dorantes, C., T. Puttitanun y A. P. Martínez-Donate. 2013. How do tougher immigration measures affect unauthorized immigrants? *Demography* 50(3): 1067-1091.
- Angelucci, M. 2012. U.S. border enforcement and the net flow of Mexican illegal migration. *Economic Development and Cultural Change* 60(2): 311-357.
- Argueta, C. N. 2016. Border security: Immigration enforcement between ports of entry. Washington, DC: Congressional Research Service. Informe 7-5700. Disponible en: <https://fas.org/sgp/crs/homsec/R42138.pdf>.
- Bohn, S. y T. Pugatch. 2015. U.S. border enforcement and Mexican immigrant location choice. *Demography* 52: 1543-1570.
- Cohn, D. V., J. S. Passel y A. González-Barrera. 2017. Rise in U.S. immigrants from El Salvador, Guatemala and Honduras outpaces growth from elsewhere. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew. Disponible en: [www.pewhispanic.org/2017/12/07/rise-in-u-s-immigrants-from-el-salvador-guatemala-and-honduras-outpaces-growth-from-elsewhere/](http://www.pewhispanic.org/2017/12/07/rise-in-u-s-immigrants-from-el-salvador-guatemala-and-honduras-outpaces-growth-from-elsewhere/).
- Dávila, A., J. A. Pagan y G. Soydemir. 2002. The short-term and long-term deterrence effects of INS border and interior enforcement on undocumented immigration. *Journal of Economic Behavior & Organization* 49(4): 459-472.
- Departamento de Seguridad Nacional (DSN). 2000-2018. Estadísticas y resúmenes. Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza. Disponible en: [www.cbp.gov/newsroom/media-resources/stats](http://www.cbp.gov/newsroom/media-resources/stats).
- Encuestas sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte). 1993-actualidad. Encuesta. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. Disponible en: [www.colef.mx/emif/](http://www.colef.mx/emif/).
- Espenshade, T. J. 1994. Does the threat of border apprehension deter undocumented U.S. immigration? *Population and Development Review* 20(4): 871-892.
- Gathmann, C. 2008. Effects of enforcement on illegal markets: Evidence from migrant smuggling along the southwestern border. *Journal of Public Economics* 92(10-11): 1926-1941.

- Hanson, G. H. y A. Spilimbergo. 1999. Illegal immigration, border enforcement, and relative wages: Evidence from apprehensions at the U.S.-Mexico border. *American Economic Review* 89(5): 1337-1357.
- Hanson, G. H. y C. McIntosh. 2009. The demography of Mexican migration to the U.S. *American Economic Review: Papers and Proceedings* 99(2): 22-27.
- Hanson, G. H. y C. McIntosh. 2010. The great Mexican emigration. *Review of Economics and Statistics* 92(4): 798-810.
- Hanson, G., C. Liu y C. McIntosh. 2017. Along the watchtower: The rise and fall of U.S. low-skilled immigration. *Brookings Papers on Economic Activity*. Disponible en: [www.brookings.edu/bpea-articles/along-the-watchtower-the-rise-and-fall-of-u-s-low-skilled-immigration](http://www.brookings.edu/bpea-articles/along-the-watchtower-the-rise-and-fall-of-u-s-low-skilled-immigration).
- Massey, D., J. Durand y K. A. Pren. 2014. Explaining undocumented migration to the U.S. *International Migration Review* 48(4): 1028-1061.
- Massey, D., J. Durand y K. A. Pren. 2016. Why border enforcement backfired. *American Journal of Sociology* 121(5): 1557-1600.
- Passel, J. S. y D. V. Cohn. 2018. U.S. unauthorized immigrant total dips to lowest level in a decade. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew, 27 de noviembre. Disponible en: [www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2019/03/Pew-Research-Center\\_2018-11-27\\_U-S-Unauthorized-Immigrants-Total-Dips\\_Updated-2019-06-25.pdf](http://www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2019/03/Pew-Research-Center_2018-11-27_U-S-Unauthorized-Immigrants-Total-Dips_Updated-2019-06-25.pdf).
- Passel, J., D. V. Cohn y A. González-Barrera. 2012. Net migration from Mexico falls to zero and perhaps less. Washington, DC: Centro de Investigación Pew. Disponible en: <http://assets.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/7/2012/04/PHC-Net-Migration-from-Mexico-Falls-to-Zero.pdf>.
- Pew Hispanic Center. 2007. Indicators of recent migration flows from Mexico. Disponible en: [www.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/5/2011/09/33.pdf](http://www.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/5/2011/09/33.pdf).
- Pew Hispanic Center. 2015. Modern immigration wave brings 59 million to U.S., driving population growth and change through 2065. Disponible en: [www.pewhispanic.org/2015/09/28/modern-immigration-wave-brings-59-million-to-u-s-driving-population-growth-and-change-through-2065](http://www.pewhispanic.org/2015/09/28/modern-immigration-wave-brings-59-million-to-u-s-driving-population-growth-and-change-through-2065).
- Villarreal, A. 2014. Explaining the decline in Mexico-U.S. migration: The effect of the Great Recession. *Demography* 51(6): 2203-2228.
- Zenteno, R. 2012. Saldo migratorio nulo: el retorno y la política antiinmigrante. *Coyuntura Demográfica* 2: 17-21.



## CAPÍTULO 5

- Afable-Munsuz, A., E. R. Mayeda, E. J. Pérez-Stable y M. N. Haan. 2014. Immigrant generation and diabetes risk among Mexican Americans: The Sacramento area Latino study on aging. *American Journal of Public Health* 104(S2): S243-S250.
- Arenas, E., N. Goldman, A. R. Pebley y G. Teruel. 2015a. Return migration to Mexico: Does health matter? *Demography* 52(6): 1853-1868.
- Arenas, E., S. Parker, L. Rubalcava y G. Teruel. 2015b. Evaluación del programa del Seguro Popular del 2002 al 2005: impacto en la utilización de servicios médicos, en el gasto en salud y en el mercado laboral. *El Trimestre Económico* 82(328): 807-845.
- Beard, H. A., M. Al Ghatrif, R. Samper-Ternent, K. Gerst y K. S. Markides. 2009. Trends in diabetes prevalence and diabetes-related complications in older Mexican Americans from 1993-1994 to 2004-2005. *Diabetes Care* 32(12): 2212-2217.
- Beltrán-Sánchez, H. y F. Riosmena. 2017. Socioeconomic inequalities in the risk of chronic disease between Mexicans residing in the U.S., their U.S. counterparts, and those in Mexico. En *Migration and Health: Reflections and Challenges about the Health of Migrants*, 53-68. Ciudad de México: Consejo Nacional de Población. Disponible en: [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/390663/Migraci\\_n\\_y\\_salud\\_2017\\_web\\_final1.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/390663/Migraci_n_y_salud_2017_web_final1.pdf).
- Collins, S. R., M. Z. Gunja, M. M. Doty y S. Beutel. 2016. Who are the remaining uninsured and why haven't they signed up for coverage? *Issue Brief (The Commonwealth Fund)* 24: 1-20.
- Cunningham, S. A., J. D. Ruben y K. M. V. Narayan. 2008. Health of foreign-born people in the United States: A review. *Health & Place* 14(4): 623-635.
- Diaz, C. J., L. Zeng y A. P. Martínez-Donate. 2018. Investigating health selection within Mexico and across the U.S. border. *Population Research and Policy Review* 37(2): 181-204.
- Eschbach, K., G. V. Ostir, K. V. Patel, K. S. Markides y J. S. Goodwin. 2004. Neighborhood context and mortality among older Mexican Americans: Is there a barrio advantage? *American Journal of Public Health* 94(10): 1807-1812.
- García, M. A., C. García, C.-T. Chiu, M. Raji y K. S. Markides. 2018a. A comprehensive analysis of morbidity life expectancies among older Hispanic subgroups in the United States: Variation by nativity and

- country of origin. *Innovation in Aging* 2(2): 1-12. DOI:10.1093/geroni/igy014.
- García, M. A., J. L. Sáenz, B. Downer, C.-T. Chiu, S. Rote y R. Wong. 2018b. Age of migration differentials in life expectancy with cognitive impairment: 20-year findings from the Hispanic-EPESI. *Gerontologist* 58(5): 894-903.
- González-Barrera, A. y J. M. Krogstad. 2017. What we know about illegal immigration from Mexico. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew. Disponible en: [www.pewresearch.org/fact-tank/2017/03/02/what-we-know-about-illegal-immigration-from-mexico](http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/03/02/what-we-know-about-illegal-immigration-from-mexico).
- Hausmann, L. R., M. J. Hannon, D. M. Kresevic, B. H. Hanusa, C. K. Kwok y S. A. Ibrahim. 2011. Impact of perceived discrimination in healthcare on patient-provider communication. *Medical Care* 49(7): 626-633.
- Holmes, S. 2013. *Fresh Fruit, Broken Bodies: Migrant Farmworkers in the United States*. Berkeley: University of California Press.
- Horton, S. B. 2016. *They Leave their Kidneys in the Fields: Illness, Injury, and Illegality among U.S. Farmworkers*. Berkeley: University of California Press.
- Hummer, R. A. y M. D. Hayward. 2015. Hispanic older adult health and longevity in the United States: Current patterns and concerns for the future. *Daedalus* 144(2): 20-30.
- Hummer, R. A. e I. Gutin. 2018. Racial/ethnic and nativity disparities in the health of older U.S. men and women. Ponencia presentada en Future Directions for the Demography of Aging: Proceedings of a Workshop.
- Isacson, A., M. Meyer y A. Hite. 2018. A national shame: The Trump administration's separation and detention of migrant families. Washington, DC: Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos.
- Jorgensen, C. 2017. Immigrant detention in the United States: Violations of international and human rights law. *Human Rights Brief*. Disponible en: <http://hrbrief.org/hearings/immigrant-detention-united-states-violations-international-human-rights-law>.
- Landale, N. S., J. H. Hardie, R. Oropesa y M. M. Hillemeier. 2015. Behavioral functioning among Mexican-origin children: Does parental legal status matter? *Journal of Health and Social Behavior* 56(1): 2-18.
- Lara, M., C. Gamboa, M. I. Kahramanian, L. S. Morales y D. E. Hayes-Bautista. 2005. Acculturation and Latino health in the United

- States: A review of the literature and its sociopolitical context. *Annual Review of Public Health* 26: 367-397.
- Martínez, O. 2013. *The Beast: Riding the Rails and Dodging Narcos on the Migrant Trail*. Nueva York: Verso Books.
- Masferrer, C. y B. Roberts. 2012. Going back home? Changing demography and geography of Mexican return migration. *Population Research and Policy Review* 31(4): 465-496.
- Massey, D. S. y F. Riosmena. 2010. Undocumented migration from Latin America in an era of rising U.S. enforcement. *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 630(1): 294-321.
- Massey, D. S., J. Durand y N. Malone. 2002. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2015. Border enforcement and return migration by documented and undocumented Mexicans. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 41(7): 1015-1040.
- McGuire, T. G. y J. Miranda. 2008. New evidence regarding racial and ethnic disparities in mental health: Policy implications. *Health Affairs* 27(2): 393-403.
- Ortega, A. N., H. Fang, V. H. Pérez, J. A. Rizzo, O. Carter-Pokras, S. P. Wallace y L. Gelberg. 2007. Health care access, use of services, and experiences among undocumented Mexicans and other Latinos. *Archives of Internal Medicine* 167(21): 2354-2360.
- Ortega, B. 2018. Border patrol failed to count hundreds of migrant deaths on US soil. Disponible en: [www.cnn.com/2018/05/14/us/border-patrol-migrant-death-count-invs/index.html](http://www.cnn.com/2018/05/14/us/border-patrol-migrant-death-count-invs/index.html).
- Parrado, E. A. y E. Y. Gutiérrez. 2016. The changing nature of return migration to Mexico, 1990-2010: Implications for labor market incorporation and development. *Sociology of Development* 2(2): 93-118.
- Pedraza, F. y L. Zhu. 2015. The “chilling effect” of America’s new immigration enforcement regime. *Pathways* (primavera): 13-17. Disponible en: [https://inequality.stanford.edu/sites/default/files/Pathways\\_Spring\\_2015\\_Pedraza\\_Zhu.pdf](https://inequality.stanford.edu/sites/default/files/Pathways_Spring_2015_Pedraza_Zhu.pdf).
- Perreira, K. M., H. Yoshikawa y J. Oberlander. 2018. A new threat to immigrants’ health—The public-charge rule. *New England Journal of Medicine* 379(10): 901-903.
- Riosmena, F., C. G. González y R. Wong. 2012. El retorno reciente de Estados Unidos: salud, bienestar y vulnerabilidad de los adultos mayores. *Coyuntura Demográfica* 2: 63-67.

- Riosmena, F., A. M. Palloni y R. Wong. 2013. Migration selection, protection, and acculturation in health: A binational perspective on older adults. *Demography* 50(3): 1039-1064.
- Riosmena, F., R. Kuhn y W. C. Jochem. 2017. Explaining the immigrant health advantage: Self-selection and protection in health-related factors among five major national-origin immigrant groups in the United States. *Demography* 54(1): 175-200.
- Ross, S. J., J. A. Pagán y D. Polsky. 2006. Access to health care for migrants returning to Mexico. *Journal of Health Care for the Poor and Underserved* 17(2): 374-385.
- Ryo, E. 2013. Deciding to cross: Norms and economics of unauthorized migration. *American Sociological Review* 78(4): 574-603.
- Schafran, A. y P. Monkkonen. 2017. Beyond Chapala and Cancún: Grappling with the impact of American migration to Mexico. *Migraciones Internacionales* 6(21): 223-258.
- Sullivan, M. M. y R. Rehm. 2005. Mental health of undocumented Mexican immigrants: A review of the literature. *Advances in Nursing Science* 28(3): 240-251.
- Telles, E. E. y V. Ortiz. 2008. *Generations of Exclusion: Mexican Americans, Assimilation, and Race*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Turra, C. M. e I. T. Elo. 2008. The impact of salmon bias on the Hispanic mortality advantage: New evidence from social security data. *Population Research and Policy Review* 27(5): 515-530.
- Villarreal, A. 2014. Explaining the decline in Mexico-US migration: The effect of the Great Recession. *Demography* 51(6): 2203-2228.
- Wassink, J. T. 2016. Implications of Mexican health care reform on the health coverage of nonmigrants and returning migrants. *American Journal of Public Health* 106(5): 848-850.
- Waters, M. C. y M. G. Pineau. 2015. *The Integration of Immigrants into American Society*. Washington, DC: National Academies Press. DOI: 10.17226/21746.

## CAPÍTULO 6

- Barshay, J. 2018. Behind the Latino college degree gap: Latinos are the least likely ethnic or racial group to get a college education, new report says. *Hechinger Report*, 16 de junio. Disponible en: [hechingerreport.org/behind-the-latino-college-degree-gap/](http://hechingerreport.org/behind-the-latino-college-degree-gap/).

- Bohn, S. y M. Cuellar Mejia. 2017. Higher education in California: Addressing California's skills gap. September. San Francisco: Public Policy Institute of California.
- Childtrends. 2014. Banco de datos. Immigrant Children. Disponible en: [www.childtrends.org/wp-content/uploads/2012/07/110\\_Immigrant\\_Children.pdf](http://www.childtrends.org/wp-content/uploads/2012/07/110_Immigrant_Children.pdf).
- Departamento de Educación de California. 2016. Statewide enrollment by ethnicity with county data. 28 de septiembre. Sacramento.
- Departamento de Educación de California. 2017. California Assessment of Student Performance and Progress System (CAASPP). Sacramento: Departamento de Educación de California. Disponible en: [www.cde.ca.gov/ta/tg/ca/](http://www.cde.ca.gov/ta/tg/ca/).
- Guthrie, C., M. Fitzpatrick, C. Rebolledo-Gómez y D. Toledo Figueroa. 2018. Raising the quality and equity of Mexico's education and skills system. En *Getting it Right: Strategic Priorities for Mexico*. París: Organization for Economic Cooperation and Development. <https://doi.org/10.1787/9789264292062-en>.
- Harrup, A. 2018. Mexico to give minimum wage another boost. *The Wall Street Journal*, 17 de diciembre. Disponible en: [www.wsj.com/articles/mexico-to-give-minimum-wage-another-boost-11545085238](http://www.wsj.com/articles/mexico-to-give-minimum-wage-another-boost-11545085238).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y Gobierno del Estado de Baja California. 2016. *Anuario estadístico y geográfico de Baja California 2016*. Disponible en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/anuarios\\_2016/702825083663.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2016/702825083663.pdf).
- Jacobo, M. y B. Jensen. 2018. Schooling for U.S.-citizen students in Mexico. Los Ángeles: University of California, Los Angeles. Civil Rights Project. Disponible en: [www.civilrightsproject.ucla.edu/research/k-12-education/immigration-immigrant-students/when-families-are-deported-schooling-for-us-citizen-students-in-mexico/Schooling-for-US-Citizens\\_Jacobo-and-Jensen\\_June19.pdf](http://www.civilrightsproject.ucla.edu/research/k-12-education/immigration-immigrant-students/when-families-are-deported-schooling-for-us-citizen-students-in-mexico/Schooling-for-US-Citizens_Jacobo-and-Jensen_June19.pdf).
- Johnson, H. y S. Sánchez. 2018. Just the facts: Immigrants in California. San Francisco, Public Policy Institute for California.
- Leal, J. y J. Parilla. 2016. Redefining global cities. *Brookings Institution*. Disponible en: [www.brookings.edu/research/redefining-global-cities](http://www.brookings.edu/research/redefining-global-cities).
- Levy, S. y L. F. López-Calva. 2016. Figure on educational attainment by income, Mexico, 1996-2014. En *Labor Earnings, Misallocation, and the Returns to Education in Mexico*. IDB Working Paper Series 671, Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <https://publica->

- tions.iadb.org/publications/english/document/Labor-Earnings-Misallocation-and-the>Returns-to-Education-in-Mexico.pdf.
- Mission Statement. 2014. The U.S.-Mexico initiative: A strategic framework. Disponible en: [https://ucmexicoinitiative.ucr.edu/docs/Strategic\\_framework\\_FINAL.pdf](https://ucmexicoinitiative.ucr.edu/docs/Strategic_framework_FINAL.pdf).
- Mordechay, K. 2014. Vast changes and an uneasy future. Los Ángeles: University of California, Los Angeles, Civil Rights Project. Disponible en: [www.civilrightsproject.ucla.edu/research/metro-and-regional-inequalities/lasanti-project-los-angeles-san-diego-tijuana/vast-changes-and-an-uneasy-future-racial-and-regional-equality-in-southern-california/mordechayi-uneasy-future-lasantai-2014.pdf](http://www.civilrightsproject.ucla.edu/research/metro-and-regional-inequalities/lasanti-project-los-angeles-san-diego-tijuana/vast-changes-and-an-uneasy-future-racial-and-regional-equality-in-southern-california/mordechayi-uneasy-future-lasantai-2014.pdf).
- Reyes, K. 2017a. Más de 10 mil quedan sin lugar en la UABC. *Frontera Info*, 11 de agosto. Disponible en: [www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/11082017/1245063-Mas-de-10-mil-quedan-sin-lugar-en-la-UABC.html](http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/11082017/1245063-Mas-de-10-mil-quedan-sin-lugar-en-la-UABC.html).
- Reyes, K. 2017b. Quedan 12 mil fuera de “prepa” pública en BC. *Frontera Info*, 26 de julio. Disponible en: [www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/26072017/1240285-quedan-12-mil-fuera-de-prepa-publica-en-BC.html](http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/26072017/1240285-quedan-12-mil-fuera-de-prepa-publica-en-BC.html).
- Shellenberger, M. 2018. *California in Danger*. Berkeley: Environmental Progress.
- Teruel, G., M. Reyes y M. López. 2017. Mexico: Policy brief-análisis de coyuntura no. 1. En *Informe de coyuntura* (diciembre): 15-22. Lima: Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina. Disponible en: [https://issuu.com/ausjal/docs/informe\\_coyuntura\\_diciembre](https://issuu.com/ausjal/docs/informe_coyuntura_diciembre).
- Wong, T., G. Martínez Rosas, A. Luna, H. Manning, A. Reyna, P. O’Shea, T. Jawetz y P. E. Wolgin. 2017. DACA recipients’ economic and educational gains continue to grow. Washington, DC: Center for American Progress.

## CAPÍTULO 7

- Baker, B. y N. Rytina. 2013. Estimates of the unauthorized immigrant population residing in the United States: January 2012. U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics. Disponible en: [www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois\\_ill\\_pe\\_2012\\_2.pdf](http://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_ill_pe_2012_2.pdf).

- Bohn, S., M. Lofstrom y S. Raphael. 2014. Did the 2007 legal Arizona workers act reduce the state's unauthorized immigrant population? *Review of Economics and Statistics* 96(2): 258-269.
- Borjas, G. J. 2017. The labor supply of undocumented immigrants. *Labour Economics* 46: 1-13.
- Borjas, G. J., R. B. Freeman y L. F. Katz. 1997. How much do immigration and trade affect labor market outcomes? *Brookings Papers on Economic Activity* 1: 1-90. Disponible en: [www.brookings.edu/bpea-articles/how-much-do-immigration-and-trade-affect-labor-market-outcomes](http://www.brookings.edu/bpea-articles/how-much-do-immigration-and-trade-affect-labor-market-outcomes).
- Chiquiar, D. y A. Salcedo. 2013. Mexican migration to the United States: Underlying economic factors and possible scenarios for future flows. Washington, DC: *Migration Policy Institute*. Disponible en: [www.migrationpolicy.org/research/mexican-migration-united-states-underlying-economic-factors-and-possible-scenarios-future](http://www.migrationpolicy.org/research/mexican-migration-united-states-underlying-economic-factors-and-possible-scenarios-future).
- Clemens, M., C. E. Montenegro y L. Pritchett. 2008. The place premium: Wage differences for identical workers across the U.S. border. *Center for Global Development*. Disponible en: [www.cgdev.org/sites/default/files/16352\\_file\\_CMP\\_place\\_premium\\_148.pdf](http://www.cgdev.org/sites/default/files/16352_file_CMP_place_premium_148.pdf).
- Gandolfi, D., T. Halliday y R. Robertson. 2015. Trade, migration, and the place premium: México and United States. *Center for Global Development*. Disponible en: [www.cgdev.org/sites/default/files/CGD-Working-Paper-396-Beyond-Fence-Gandolfi-Halliday-Robertson\\_0.pdf](http://www.cgdev.org/sites/default/files/CGD-Working-Paper-396-Beyond-Fence-Gandolfi-Halliday-Robertson_0.pdf).
- Genoni, M. E., G. Farfan, L. Rubalcava, G. Teruel, D. Thomas y A. Velasquez. 2017. Mexicans in America. BREAD Working Paper 511. Disponible en: <http://ibread.org/bread/working/511>.
- González-Barrera, A. 2015. More Mexicans leaving than coming to the U.S. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew. Disponible en: [www.pewhispanic.org/files/2015/11/201511-19\\_mexican-immigration\\_FINAL.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2015/11/201511-19_mexican-immigration_FINAL.pdf)
- Hanson, G. H. 2006. Illegal migration from Mexico to the United States. *Journal of Economic Literature* 44(4): 869-924.
- Hanson, G. H. y A. Spilimbergo. 1999. Illegal immigration, border enforcement, and relative wages: Evidence from apprehensions at the U.S.-Mexico border. *American Economic Review* 89(5): 1337-1357.
- Hanson, G. H. y C. McIntosh. 2009. The demography of Mexican migration to the United States. *American Economic Review: Papers & Proceedings* 99(2): 22-27.

- King, M., S. Ruggles, J. T. Alexander, S. Flood, K. Genadek, M. B. Schroeder, B. Trampe y R. Vick. 2010. Integrated Public Use Microdata Series, Current Population Survey: Version 3.0 (base de datos). Minneapolis: Minnesota Population Center.
- Krogstad, J. M., J. S. Passel y D. V. Cohn. 2017. 5 facts about illegal immigration in the U.S. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew. Disponible en: [www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s/](http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s/).
- Martin, P. 2018. Agriculture and international labor flows. Ponencia presentada en el Simposio Agrícola del Banco de la Reserva Federal de Kansas City, 18 de julio.
- Massey, D. S., J. Durand y K. A. Pren. 2014. Explaining undocumented migration to the U.S. *International Migration Review* 48(4): 1028-1061.
- National Research Council. 2013. *Options for Estimating Illegal Entries at the US-Mexico Border*. Washington, DC: National Academies Press. Disponible en: <https://doi.org/10.17226/13498>.
- Orrenius, P. M. 2014. Enforcement and illegal migration. *IZA World of Labor* 81: 1-10.
- Orrenius, P. M. y M. Zavodny. 2009. Tied to the business cycle: How immigrants fare in good and bad economic times. Washington, DC: Migration Policy Institute. Disponible en: [www.migrationpolicy.org/research/tied-business-cycle-how-immigrants-fare-good-and-bad-economic-times](http://www.migrationpolicy.org/research/tied-business-cycle-how-immigrants-fare-good-and-bad-economic-times).
- Orrenius, P. M. y M. Zavodny. 2016. Unauthorized Mexican workers in the United States: Recent inflows and possible future scenarios. CGD Working Paper 436. *Center for Global Development*. Disponible en: [www.cgdev.org/sites/default/files/unauthorized-mexican-workers-united-states-inflow.pdf](http://www.cgdev.org/sites/default/files/unauthorized-mexican-workers-united-states-inflow.pdf).
- Passel, J. S. y D. V. Cohn. 2015. Share of unauthorized immigrant workers in production, construction jobs falls since 2007. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew. Disponible en: [www.pewhispanic.org/files/2015/03/2015-03-26\\_unauthorized-immigrants-passel-testimony\\_REPORT.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2015/03/2015-03-26_unauthorized-immigrants-passel-testimony_REPORT.pdf).
- Ruggles, S., K. Genadek, R. Goeken, J. Grover y M. Sobek. 2015. Integrated Public Use Microdata Series: Version 6.0 (base de datos). Minneapolis: University of Minnesota.
- Warren, R. 2014. Democratizing data about unauthorized residents in the United States: Estimates and public-use data, 2010 to 2013. *Journal on Migration and Human Security* 2(4): 305-328.



Warren, R. y J. R. Warren. 2013. Unauthorized immigration to the United States: Annual estimates and components of change, by state, 1990 to 2010. *International Migration Review* 47(2): 296-329.

## CAPÍTULO 8

- Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina. 2015. *The Integration of Immigrants into American Society*. Washington, DC: National Academies Press. DOI:10.17226/21746.
- Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina. 2016. *The Economic and Fiscal Consequences of Immigration*. Washington, DC: National Academies Press. DOI:10.17226/23550.
- Bean, F. D. y G. Stevens. 2003. *America's Newcomers and the Dynamics of Diversity*. Nueva York: Russell Sage Foundation Press.
- Bean, F. D., B. L. Lowell y L. Taylor. 1988. Undocumented Mexican immigrants and the earnings of other workers in the United States. *Demography* 25(1): 35-52.
- Bean, F. D., S. K. Brown y J. D. Bachmeier. 2015. *Parents without Papers: The Progress and Pitfalls of Mexican-American Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Bean, F. D., S. K. Brown y S. Pullés. 2018. Migration and the California dream: Past, present and future. Conferencia presentada en el Congreso Immigrant California: Policies and Politics, University of California, San Diego, 2 de marzo.
- Bean, F. D., S. K. Brown, J. D. Bachmeier, Z. Gubernskaya y C. D. Smith. 2012. Luxury, necessity and anachronistic workers: Does the United States need unskilled immigrant labor? *American Behavioral Scientist* 56(8): 1008-1028.
- Bureau of Labor Statistics (BLS). 2018. B-1. Employees on nonfarm payrolls by major industry sector, 1962 to date. Establishment data, historical employment. Disponible en: <ftp://ftp.bls.gov/pub/suppl/empst.ceseeb1.txt>.
- Centers for Disease Control and Prevention. 2010. National Center for Health Statistics. Disponible en: [www.cdc.gov/nchs/data/statab/nat-final2003.annvoll\\_07.pdf](http://www.cdc.gov/nchs/data/statab/nat-final2003.annvoll_07.pdf).
- Cortes, P. 2008. The effects of low-skilled immigration on U.S. prices: Evidence from CPI data. *Journal of Political Economy* 116(3): 381-422.

- Current Population Survey (CPS). 2010. Annual Social and Economic Supplement (Asec) [archivo legible por máquina]. Washington, DC: Bureau of Labor Statistics.
- Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. 2010. Vital stats. Disponible en: [www.cdc.gov/nchs/vitalstats.htm](http://www.cdc.gov/nchs/vitalstats.htm).
- Fix, M., D. G. Papademetriou y M. Sumption, eds. 2013. *Immigrants in a Changing Labor Market: Responding to Economic Needs*. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Hall, M. y E. Greenman. 2015. The occupational risk of being illegal in the United States: Legal status, job hazard, and compensating differentials. *International Migration Review* 49: 406-442.
- Hanson, G. H. 2013. The economics of illegal immigration in the United States: Policy implications. En M. Fix, D. G. Papademetriou y M. Sumption, eds., *Immigrants in a Changing Labor Market: Responding to Economic Needs*, 53-68. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Krugman, P. 2003. Lumps of labor. *The New York Times*, 7 de octubre. Disponible en: [www.nytimes.com/2003/10/07/opinion/lumps-of-labor.html](http://www.nytimes.com/2003/10/07/opinion/lumps-of-labor.html).
- Martin, P. 2009. *Importing Poverty? Immigration and the Changing Face of Rural America*. New Haven: Yale University Press.
- Minnesota Population Center. 2011. Integrated Public Use Microdata Series, International\_Version 6.1 (base de datos). Minneapolis: University of Minnesota.
- Passel, J. S. y D. V. Cohn. 2017. As Mexican share declined, U.S. unauthorized immigrant population fell in 2015 below recession level. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew. Disponible en: [www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level](http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level).
- Peri, G. 2013. The impact of immigrants in recession and economic expansion. En M. Fix, D. G. Papademetriou y M. Sumption, eds., *Immigrants in a Changing Labor Market: Responding to Economic Needs*, 69-92. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Telles, E. y V. Ortiz. 2008. *Generations of Exclusion: Mexican Americans, Assimilation, and Race*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Waters, M. C. y M. G. Pineau. 2015. *The Integration of Immigrants into American Society*. Washington, DC: National Academies Press. DOI:10.17226/21746.

Zolberg, A. R. 2006. *A Nation by Design: Immigration Policy in the Fashioning of America*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

## CAPÍTULO 9

- Banco Mundial. Estadísticas comerciales de México: Exportación, importación, productos, aranceles, PIB e indicador de desarrollo relacionado. WITS, Solución Comercial Integrada Mundial. Disponible en: <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/en/MEX>.
- Bolt, J., R. Inklaar, H. de Jong y J. L. van Zanden. 2018. Rebasing “Maddison”: The shape of long-run economic development [columna basada en Maddison Project Database, version 2018]. Disponible en: <https://voxeu.org/article/rebasing-maddison>.
- Borjas, G. J. 2015. The wage impact of the Marielitos: A reappraisal. Disponible en: <https://sites.hks.harvard.edu/fs/gborjas/publications/working%20papers/Mariel2015.pdf>.
- Brown, D., J. Hotchkiss y M. Quispe-Agnoli. 2012. Does employing undocumented workers give firms a competitive advantage? FRB Atlanta Working Paper Series, 2012-02. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2060242>.
- Burfisher, M., F. Lambert y T. Matheson. 2019. NAFTA to USMCA: What is gained? *IMF Working Papers* 19(73). DOI:10.5089/9781498303286.001.
- Bustamante, J. A., C. W. Reynolds y R. Hinojosa-Ojeda, eds. 1992. *U.S.-Mexico Relations: Labor Market Interdependence*. Palo Alto, California: Stanford University Press.
- Card, D. 1990. The impact of the Mariel boatlift on the Miami labour market. *ILR Review* 43(2): 245-257. Disponible en: [journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/001979399004300205](https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/001979399004300205).
- Congressional Budget Office. 2013. The economic impact of S. 744, the Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act. Disponible en: [www.cbo.gov/sites/default/files/cbofiles/attachments/44346-Immigration.pdf](http://www.cbo.gov/sites/default/files/cbofiles/attachments/44346-Immigration.pdf).
- Cucuecha, A. y J. Scott. 2010. The effect of agricultural subsidies on migration and agricultural employment. Mexican Rural Development Research Report, 3, enero. Woodrow Wilson Center, Mexico Institute. Disponible en: [www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Monograf%C3%ADa\\_Cucuecha\\_Scott.pdf](http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Monograf%C3%ADa_Cucuecha_Scott.pdf).

- Fields, G. 2004. A guide to multisector labour market models. Cornell University Library, School of Industrial and Labor Relations. Disponible en: <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/workingpapers/86>.
- González-Barrera, A. 2015. More Mexicans leaving than coming to the U.S. Trends. Washington, DC: Centro de Investigaciones Pew. Disponible en: [www.pewhispanic.org/wp-content/uploads/sites/5/2015/11/2015-11-19\\_mexican-immigration\\_FINAL.pdf](http://www.pewhispanic.org/wp-content/uploads/sites/5/2015/11/2015-11-19_mexican-immigration_FINAL.pdf).
- Hanson, G., C. Liu y C. McIntosh. 2017. Along the watchtower: The rise and fall of U.S. low-skilled immigration. *Brookings Papers on Economic Activity*. Disponible en: [www.brookings.edu/bpea-articles/along-the-watchtower-the-rise-and-fall-of-u-s-low-skilled-immigration](http://www.brookings.edu/bpea-articles/along-the-watchtower-the-rise-and-fall-of-u-s-low-skilled-immigration).
- Hinojosa-Ojeda, R. 1994. The North American Development Bank: Forging new directions in regional integration policy. *Journal of the American Planning Association* 60(3): 301-304.
- Hinojosa-Ojeda, R. 1999. North American integration and concepts of human rights: Reflections on 150 years of treaty making. *Southwestern Journal of Law and Trade in the Americas, Special Symposium Issue of the 150th Anniversary of the Treaty of Guadalupe Hidalgo* (marzo): 177-182.
- Hinojosa-Ojeda, R. 2002. Integration policy formation from the grassroots up: Transnational implications of Latino, labor, and environmental NGO strategies. En J. Fox y D. Brooks, eds., *Cross Border Dialogues: U.S. Mexico Social Movement Networking*, 227-247. La Jolla: University of California, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies. Disponible en: [www.naid.ucla.edu/uploads/4/2/1/9/4219226/\\_b13\\_2002.pdf](http://www.naid.ucla.edu/uploads/4/2/1/9/4219226/_b13_2002.pdf).
- Hinojosa-Ojeda, R. 2010. Raising the floor for American workers: The economic benefits of comprehensive immigration reform. Washington, DC: Center for American Progress/American Immigration Council. Disponible en: [www.americanprogress.org/wp-content/uploads/2012/09/immigrationeconreport3.pdf](http://www.americanprogress.org/wp-content/uploads/2012/09/immigrationeconreport3.pdf).
- Hinojosa-Ojeda, R. 2011. The economic benefits of comprehensive immigration reform: *General equilibrium approach*. *Cato Journal: An Interdisciplinary Journal of Public Policy Analysis* 32(1). Disponible en: [www.naid.ucla.edu/uploads/4/2/1/9/4219226/a53\\_hinojosa\\_2012\\_cato\\_091511.pdf\\_published.pdf](http://www.naid.ucla.edu/uploads/4/2/1/9/4219226/a53_hinojosa_2012_cato_091511.pdf_published.pdf).
- Hinojosa-Ojeda, R. 2013. The costs and benefits of immigration enforcement. Immigration reform: A system for the 21st century. Latin America Initiative. Rice University's Baker Institute for Public Policy. Disponible en: [www.bakerinstitute.org/media/files/event/](http://www.bakerinstitute.org/media/files/event/)

- f46d9752/LAI-pub-HinojosaOjedaImmigration Enforcement-040813.pdf.
- Hinojosa-Ojeda, R. 2019. North American Development Bank and Community Adjustment and Investment Program (CAIP): Historical trajectory and lessons learned. Mexico Center, Rice University's Baker Institute for Public Policy/El Colegio de la Frontera Norte.
- Hinojosa-Ojeda, R. y S. Robinson. 1991. Alternative scenarios of US-Mexico integration: A computable general equilibrium approach. CUDARE Working Papers 198585. Berkeley: University of California, Department of Agricultural and Resource Economics. DOI:10.22004/ag.econ.198585.
- Hinojosa-Ojeda, R., J. Lewis y S. Robinson. 1995. Regional integration options for Central America and the Caribbean after NAFTA. *The North American Journal of Economics and Finance* 6(2): 121-148.
- Ianchovichina, E. y T. L. Walmsley. 2012. *Dynamic Modeling and Applications in Global Economic Analysis*. Cambridge, Massachusetts: Cambridge University Press.
- Levy, S. y S. van Wijnbergen. 1992. Maize and the free trade agreement between Mexico and the United States. *World Bank Economic Review* 6(3): 481-502.
- Levy, S. y S. van Wijnbergen. 1994. Labor markets, migration and welfare: Agriculture in the North American Free Trade Agreement. *Journal of Development Economics* 43(2): 263-278. Disponible en: [www.researchgate.net/publication/4827653\\_Labor\\_markets\\_migration\\_and\\_welfare\\_Agriculture\\_in\\_the\\_North-American\\_Free\\_Trade\\_Agreement](http://www.researchgate.net/publication/4827653_Labor_markets_migration_and_welfare_Agriculture_in_the_North-American_Free_Trade_Agreement).
- Lippolis, N. 2013. Employment by economic sector, United States, 1840 to 2015. *Our world in data*. Disponible en: <https://ourworldindata.org/grapher/employment-by-economic-sector?stackMode=relative&tab=data> [también en: <http://www.public.asu.edu/~bherrend/Published%20Papers/Handbook%2013.pdf>].
- Massey, D. S., J. Durand y N. Malone. 2002. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation. Disponible en: [www.jstor.org/stable/10.7758/9781610443821](http://www.jstor.org/stable/10.7758/9781610443821).
- McDonald, S. y K. Thierfelder. 2016. Globe v2: A SAM based global CGE model using GTAP data. Disponible en: [www.cgemod.org.uk](http://www.cgemod.org.uk).
- McDonald, S., K. Thierfelder y S. Robinson. 2007. Globe: A SAM based global CGE model using GTAP data. USNA Working Paper 14.

- Oficina del Censo de Estados Unidos. U.S. international trade in goods and services. Historical series. Disponible en: [www.census.gov/foreign-trade/statistics/historical/index.html](http://www.census.gov/foreign-trade/statistics/historical/index.html).
- Organización Mundial del Comercio (OMC). Estadísticas: Bases de datos, publicaciones y herramientas [incluidas las series temporales sobre comercio internacional]. Disponible en: [www.wto.org/english/res\\_e/statis\\_e/data\\_pub\\_e.htm](http://www.wto.org/english/res_e/statis_e/data_pub_e.htm).
- Pastor, R. 2001. *Toward a North American Community: Lessons from the Old World for the New*. Washington, DC: Institute for International Economics.
- Peri, G. y V. Yasenov. 2015. The labour market effects of a refugee wave: Applying the synthetic control method to the Mariel boatlift. Working Paper 21801. Diciembre. Cambridge: National Bureau of Economic Research. DOI:10.3386/w21801.
- Poulaski, S., J. Capaldo y K. Gallagher. 2019. Small gains and big risks: Evaluating the proposed United States-Mexico-Canada Agreement. GEGI Policy Brief 007. Disponible en: [www.bu.edu/gdp/2019/06/07/small-gains-big-risks-evaluating-the-proposed-united-states-mexico-canada-agreement](http://www.bu.edu/gdp/2019/06/07/small-gains-big-risks-evaluating-the-proposed-united-states-mexico-canada-agreement).
- Robert, E. S. 2011. Heading south: U.S.-Mexico trade and job displacement after NAFTA. 3 de mayo. Disponible en: <https://files.epi.org/page/-/BriefingPaper308.pdf>.
- Robinson, S. y K. E. Thierfelder. 2018. NAFTA collapse, trade war and North American disengagement. *Journal of Policy Modeling* 40(3): 614-635.
- Robinson, S., M. E. Burfisher, R. Hinojosa-Ojeda y K. E. Thierfelder. 1991. Agricultural policies and migration in a US-Mexico free trade area: A computable general equilibrium analysis. Working Paper 617. Diciembre. Berkeley: University of California, Department of Agricultural and Resource Economics. Disponible en: <https://tind-customer-agecon.s3.amazonaws.com/4b6d7869-24c6-4e65-8705-191126e2ac5c?response-content-disposition=inline%3B%20filename%2A%3DUTF-8%27%27agecon-cal-617.pdf&response-content-type=application%2Fpdf&AWSAccessKeyId=A-KIAXL7W7Q3XHXDQYS&Expires=1560645897&Signature=8K3BsYfYGZ4Wz8cLDsL6VxWPM%3D>.
- Robinson, S., M. E. Burfisher, R. Hinojosa-Ojeda y K. E. Thierfelder. 1993. Agricultural policies and migration in a U.S.-Mexico free trade area: A computable general equilibrium analysis. *Journal of Policy*

- Modeling* 15(5-6): 673-701. DOI.org/10.1016/0161-8938(93)90009-F. [Una versión anterior de este estudio apareció en U.S. International Trade Commission (USITC)]. 1992. *Economy-Wide Modeling of the Economic Implications of an FTA with Mexico and a NAFTA with Canada and Mexico*. An Addendum to the Report on Investigation n° 332-317 under Section 332 of the Tariff Act of 1930. Washington, DC: USITC Publication 2508, mayo.
- Scott, J. 2010. Agricultural subsidies in Mexico: Who gets what? Disponible en: [www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Subsidizing\\_Inequality\\_Ch\\_3\\_Scott.pdf](http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Subsidizing_Inequality_Ch_3_Scott.pdf).
- Taylor, J. E., D. Charlton y A. Yúñez-Naude. 2012. The end of farm labor abundance. *Applied Economic Perspectives and Policy* 34(4): 587-598. DOI:10.1093/aep/pps036.
- Trade Adjustment Assistance. s.f. Database. Disponible en: [www.citizen.org/article/trade-adjustment-assistance-database/](http://www.citizen.org/article/trade-adjustment-assistance-database/).
- U.S. Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development. 1990. *Unauthorized Migration: An Economic Development Response*. Washington, DC: U.S. Government Printing Office.
- United States Trade Representative (USTR). 2017. Summary of objectives for the NAFTA renegotiation. 17 de julio. Disponible en: <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2017/july/ustr-releases-nafta-negotiating>.
- Yúñez Naude, A., J. Jaramillo Villanueva y V. Serrano. 2012. Spatial integration of Mexico and the United States in grain markets: The case of maize, wheat and sorghum. En *Subsidizing Inequality: Mexican Corn Policy since NAFTA*. Washington, DC/Mexico: Institute Woodrow Wilson International Center for Scholars. Disponible en: [www.researchgate.net/publication/254387591\\_SPATIAL\\_INTEGRATION\\_OF\\_MEXICO\\_AND\\_UNITED\\_STATES\\_IN\\_GRAIN\\_MARKET\\_THE\\_CASE\\_OF\\_MAIZE\\_WHEAT\\_AND\\_SORGHUM](http://www.researchgate.net/publication/254387591_SPATIAL_INTEGRATION_OF_MEXICO_AND_UNITED_STATES_IN_GRAIN_MARKET_THE_CASE_OF_MAIZE_WHEAT_AND_SORGHUM).

## CAPÍTULO 10

- Banco de Información Económica (BIE). 2017. El PIB agrícola: repositorio de información económica. Disponible en: [inegi.org.mx](http://inegi.org.mx).
- Calderón, J. 2004. Diez años de TLCAN. Balance inicial. *Economía Informa* 327: 48-67. Disponible en: [www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/327/06Calderon.pdf](http://www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/327/06Calderon.pdf).

- Charlton, D. y J. E. Taylor. 2016. A declining farm workforce: Analysis of panel data from rural Mexico. *American Journal of Agricultural Economics* 98(4): 1158-1180. Disponible en: [https://migrationcluster.ucdavis.edu/sites/g/files/dgvnsk821/files/2017-07/paper\\_charlton-declining-farm-workforce.pdf](https://migrationcluster.ucdavis.edu/sites/g/files/dgvnsk821/files/2017-07/paper_charlton-declining-farm-workforce.pdf).
- Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). 2015. Reporte sobre las condiciones de competencia en el sector agroalimentario. 15 de diciembre. México. Disponible en: [www.cofece.mx/reporte-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-el-sector-agroalimentario](http://www.cofece.mx/reporte-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-el-sector-agroalimentario).
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 2017. Series y geografía migratoria. Disponible en: [http://omi.gob.mx/es/OMI/Series\\_y\\_geografia\\_migratoria](http://omi.gob.mx/es/OMI/Series_y_geografia_migratoria).
- Dyer, G. 2007. Análisis cuantitativo de los efectos de transferencias al sector rural: ingreso objetivo, Procampo y Oportunidades. Informe final. Julio. Proyecto Políticas y Gasto Público Federal en el Sector Rural en México. México: Banco Interamericano de Desarrollo/Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mimeo.
- Dyer, G., E. Taylor y S. Boucher. 2006. Subsistence response to market shocks. *American Journal of Agricultural Economics* 88(2): 279-291. Disponible en: [doi.org/10.1111/j.1467-8276.2006.00858.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-8276.2006.00858.x).
- Dyer, G. A., A. López-Feldman, A. Yúnez Naude y J. E. Taylor. 2014. Genetic erosion in maize's center of origin. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 111(39): 14094-14099, septiembre. Disponible en: [www.pnas.org/search?fulltext=Genetic+erosion+in+maize%27s+center+of+origin&submit=yes&x=12&y=14](http://www.pnas.org/search?fulltext=Genetic+erosion+in+maize%27s+center+of+origin&submit=yes&x=12&y=14).
- Dyer, G., A. Hernández Solano, P. Meza-Pale, H. Robles-Berlanga y A. Yúnez Naude. 2018. Mexican agriculture and policy under NAFTA. Disponible en: <https://cee.colmex.mx/2-principal/343-documentos-de-trabajo-2018>.
- Encuesta Nacional de Empleo (ENE). 2017. Encuesta Nacional de Empleo. Disponible en: [beta.inegi.org.mx](http://beta.inegi.org.mx).
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). 2017. Encuesta nacional de ocupación y empleo. Disponible en: [beta.inegi.org.mx](http://beta.inegi.org.mx).
- Fliess, N. y D. Lederman. 2004. Mexican corn: The effects of NAFTA. *Banco Mundial*. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/194601468300552482/Mexican-corn-the-effects-of-NAFTA>.
- Fitting, E. 2006. Importing corn, exporting labor: The neoliberal corn regime, GMOs, and the erosion of Mexican biodiversity. *Agriculture and Human Values* 23: 15-26.



- Fundación BBVA Bancomer y Consejo Nacional de Población (Conapo). 2017. Anuario de migración y remesas México 2017. Disponible en: [www.bbva.com/wp-content/uploads/2017/08/1707\\_AnuarioMigracionRemesas\\_2017.pdf](http://www.bbva.com/wp-content/uploads/2017/08/1707_AnuarioMigracionRemesas_2017.pdf).
- García Zamora, J. y S. Gaspar. 2017. TLCAN, crisis agrícola, empleo y migración internacional de México, 1980-2016. México: Unidad Académica en Estudios del Desarrollo. Disponible en: <http://recursoscomunismigracion.org/Docs/publicaciones/CrisisagricolaempleoTLCymigracion1.pdf>.
- Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo. 2017. Disponible en: <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/ehogares.htm>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (Inegi). 2017. Banco de Información Económica (BIE). Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie>.
- Jaramillo, J. L., A. Yúnez Naude y V. Serrano. 2015. Spatial integration of Mexico-U.S. grain markets: The case of maize, wheat and sorghum. *EconoQuantum* 12(1): 57-70.
- Lederman, D., W. F. Maloney y L. Servén. 2004. *Lessons from NAFTA for Latin America and the Caribbean: A Summary of Research Findings*. Washington, DC: Banco Mundial. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/DEC/Resources/BookNAFTAWorldBank.pdf>.
- Levy, S. y S. van Wijnbergen. 1994. Labor markets, migration and welfare: Agriculture in the North American Free Trade Agreement. *Journal of Development Economics* 43(2): 263-278.
- Massey, D. 2012. America is losing as many illegal immigrants as it's gaining. Blog. 12 de abril. Disponible en: <http://blogs.reuters.com/great-debate/2012/04/12//america-is-losing-as-many-illegal-immigrants-as-its-gaining/>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO/STAT). 2017. Disponible en: [www.fao.org/faostat/es/](http://www.fao.org/faostat/es/).
- Passel, J. S., D. V. Cohn y A. González-Barrera. 2012. Net migration from Mexico falls to zero-and perhaps less. Washington, DC: Pew Hispanic Center.
- Peri, G. 2016. Immigrants, productivity, and labor markets. *Journal of Economic Perspectives* 30(4): 3-30.
- Robinson, S., M. E. Burfisher, R. Hinojosa-Ojeda y K. E. Thierfelder. 1993. Agricultural policies and migration in a U.S.-Mexico free trade area: A computable general equilibrium analysis. *Journal of Policy Modeling* 15(5-6): 673-701.

- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi). 1994. *Fracciones arancelarias y plazos de desgravación: Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Estados Unidos*. Ciudad de México: Porrúa. Disponible en: <https://catalog.hathitrust.org/Record/007202937>.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 2017. Los trabajadores del sector primario de México: Series de ocupación y empleo de la Secretaría del Trabajo. Disponible en: [stps.org.mx](https://stps.org.mx).
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). 2017a. Producción agrícola. Disponible en: [www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119/](http://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119/).
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). 2017b. Comercio exterior. Disponible en: <https://w6.siap.gob.mx/comercio/>.
- Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon). 2017. Base de datos. Disponible en: [www.gob.mx/siap/prensa/sistema-de-informacion-agroalimentaria-de-consulta-siacon?idiom=es](http://www.gob.mx/siap/prensa/sistema-de-informacion-agroalimentaria-de-consulta-siacon?idiom=es).
- Sistema de Información Económica (SIE). 2017. Banco de México. Disponible en: [www.banxico.org.mx/SieInternet](http://www.banxico.org.mx/SieInternet).
- Sumner, D. A. y J. V. Balagtas. 2007. Análisis económico del Programa Ingreso Objetivo en México. Informe final. Agosto. Proyecto Políticas y Gasto Público Federal en el Sector Rural en México. México: Banco Interamericano de Desarrollo/Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mimeo.
- Taylor, J. E., G. Dyer y A. Yúnez Naude. 2005. Disaggregated rural economy-wide models for policy analysis. *World Development* 33(10): 1671-1688.
- Taylor, J. E., D. Charlton y A. Yúnez Naude 2012. The end of farm labor abundance. *Applied Economic Perspectives and Policy* 34(4): 587-598.
- Thomas, C. 2010. Globalization and the border: Trade, labor, migration, and agricultural production in Mexico. *McGeorge Law Review* 41(4): 867-889.
- Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC). 2018. Disponible en: <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/united-states-mexico-canada-agreement/united-states-mexico>.
- Yúnez Naude, A. 2010. Las políticas públicas dirigidas al sector rural: el carácter de las reformas para el cambio estructural. En A. Yúnez, ed., *Los grandes problemas de México. XI: Economía rural*, 23-62. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Yúnez Naude, A. 2014. Old foods and new consumers in Mexico under economic reforms. *African Journal of Agricultural and Resource Eco-*

- nomics* 9(1): 33-53. Disponible en: <https://ageconsearch.umn.edu/bitstream/176464/2/3.%20Yunez%20Naude.pdf>.
- Yúnez Naude, A. 2018. La agricultura y el sector rural. En F. Hernández Trillo y R. Campos Vázquez, eds., *Buen diagnóstico, buena solución: los retos de la economía mexicana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Yúnez Naude, A. y A. Hernández Solano. 2018. The Mexican agricultural sector two decades after NAFTA: Expectations, facts, and policy challenges. En A. M. Buainain, M. Rocha de Sousa y Z. Navarro, eds., *Globalization and Agriculture: Redefining Unequal Development*, 71-92. Lanham: Lexington Books.
- Yúnez Naude, A., A. Martínez y M. Orrantia. 2007. *Elementos técnico-económicos para evaluar los fundamentos que tendría una controversia comercial contra el maíz procedente de los Estados Unidos de América*. Ciudad de México: Cámara de Diputados/Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria (Colección Estudios e Investigaciones).
- Yúnez Naude, A., G. Dyer y A. Hernández Solano. 2020. El TLCAN y el sector agropecuario y rural mexicano: mitos, realidades y perspectivas. En O. F. Contreras, C. Ruiz y G. Vega, eds., *La reestructuración de Norteamérica a través del libre comercio: del TLCAN al TMEC*, 50-76. Ciudad de México/Tijuana: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte. Disponible en: <https://libros.colmex.mx/ficha/?b=2949>.
- Yúnez Naude, A., G. Dyer, H. Cerón, M. Gurría y P. Winters. 2007. Evaluación del impacto del Procampo y propuesta de reformas al sistema de apoyos agropecuarios. Informe final. México: Banco Interamericano de Desarrollo/Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios/Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Mayo. Mimeo.

## CAPÍTULO 11

- Albin, Ó. 2017. Perspectivas del sector automotriz. Presentación a INA. Industria Nacionales de Autopartes, A.C., 22 de agosto, Querétaro, México.

- Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). 2017. Exportación por región de destino. *Boletín de información estadística para diciembre de 2017*. Disponible en: [www.amia.com.mx/expregion.html](http://www.amia.com.mx/expregion.html).
- Autor, D. 2015. Why are there still so many jobs? The history and future of workplace automation. *Journal of Economic Perspectives* 29(1): 3-30.
- Baumol, W. 1967. Macroeconomics of unbalanced growth: The anatomy of urban crisis. *American Economic Review* 57(3): 415-426.
- Bensusán, G., J. Carrillo e I. Ahumada. 2011. ¿Es el sistema nacional de relaciones laborales mexicano un obstáculo o una ventaja para la competitividad de las CMNS? *Revista Latinoamericana de Estudios de Trabajo* 16(25): 121-154.
- Boyer, R. y M. Freyssenet. 2002. *The Productive Models*. Londres: Palgrave Macmillan/Gerpisa.
- Carrillo, J. 1993. *La Ford en México: restructuración industrial y cambio en las relaciones sociales*. Tesis de doctorado. México: El Colegio de México.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). 2017. La industria automotriz en México y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). *Boletín, Sector Industrial*. Disponible en: [www.cefp.gob.mx/publicaciones/boleco/2017/becefp0072017.pdf](http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/boleco/2017/becefp0072017.pdf).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). 2017. *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Coriat, B. 1992. *Pensar al revés: trabajo y organización en la empresa japonesa*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Covarrubias, A. 2014. Explosión de la industria automotriz en México: de sus encadenamientos actuales a su potencial transformador. *Análisis* 1/2014. Ciudad de México: Friedrich Ebert Stiftung.
- De Gortari, A. 2018. How much of your car is made in Mexico? *EconoFact Network*, 20 de junio. Edward R. Murrow Center for a Digital World, Tufts University.
- García, H. y J. Carrillo. 2017. Determinación de un salario digno para el sector automotriz en México: metodología y resultados de investigación. Ponencia presentada en el Congreso X AMET: “Del TLCAN al ATCE: las instituciones, las promesas y los resultados”. Hermosillo, México, octubre.
- Heim, S. 2016. The development of the Mexican automotive industry and the strategy of the Japanese car makers and suppliers: Production/

- product policies, competitiveness, labor cost, and division of labor. Ponencia presentada en el Primer Seminario del Asian Research Center on the Intimate and Public Spheres, Universidad de Kioto, junio.
- Industria Nacional de Autopartes (INA). 2017. *Perspectiva del Sector Automotriz*. México: Industria Nacional de Autopartes, A.C., presentación PPT, 87 páginas.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (Inegi) y Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). 2016. *Estadísticas a propósito de la industria automotriz*. Disponible en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/automotriz/702825079963.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/automotriz/702825079963.pdf).
- McKinsey Global Institute. 2017. *A Future That Works: Automation, Employment and Productivity*. Nueva York: McKinsey Global Institute/McKinsey & Company.
- Moreno Brid, J. y E. Garry. 2015. El salario mínimo en México: en falta con la Constitución mexicana y una aberración en América Latina. En M. A. Mancera, ed., *Del salario mínimo al salario digno*, 105-121. Ciudad de México: Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.
- Organización Internacional de Constructores de Automóviles (OICA). 2018. *Production and sales statistics*. Disponible en: [www.oica.net/category/sales-statistics](http://www.oica.net/category/sales-statistics).
- Secretaría de Economía. 2018. *Inversión extranjera directa: Conjunto de datos. Flujos totales de IED hacia México por país de origen, según tipo de inversión, sector económico o entidad federativa*. Disponible en: <http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/inversion-extranjera-directa>.
- Secretaría de Economía. 2018. *Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)*. México: Secretaría de Economía.
- Shaiken, H. 2014. The NAFTA paradox. *Berkeley Review of Latin American Studies*. Disponible en: <http://clas.berkeley.edu/sites/default/files/shared/docs/tertiary/BRLASSpring2014-Shaiken.pdf>.

## CAPÍTULO 12

- Autor, D. H., D. Dorn y G. H. Hanson. 2016. The China shock: Learning from labor-market adjustment to large changes in trade. *Annual Review of Economics* 8: 205-240.

- Autor, D. H., D. Dorn, L. F. Katz, C. Patterson y J. van Reenen. 2020. The fall of the labor share and the rise of superstar firms. *Quarterly Journal of Economics* 135(2): 645-709.
- Banco Mundial. v.a. Indicadores de Desarrollo Mundial. Disponible en: <https://datacatalog.worldbank.org/dataset/world-development-indicators>.
- Bernstein, J. 2018. Trump's preliminary deal with Mexico is better for workers on both sides of the border than prior trade deals. *The Washington Post*, 28 de agosto. Disponible en: [www.washingtonpost.com/news/posteverything/wp/2018/08/28/trumps-preliminary-deal-with-mexico-is-better-for-workers-on-both-sides-of-the-border-than-prior-trade-deals/](http://www.washingtonpost.com/news/posteverything/wp/2018/08/28/trumps-preliminary-deal-with-mexico-is-better-for-workers-on-both-sides-of-the-border-than-prior-trade-deals/).
- Bivens, J. 2017a. *Adding insult to injury: How bad policy decisions have amplified globalization's costs for American workers*. Washington, DC: Economic Policy Institute.
- Bivens, J. 2017b. *Inequality is slowing U.S. economic growth: Faster wage growth for low and middle-wage workers is the solution*. Washington, DC: Economic Policy Institute.
- Blecker, R. A. 2014. The Mexican and U.S. economies after twenty years of NAFTA. *International Journal of Political Economy* 43(2): 5-26.
- Blecker, R. A. 2016. Integration, productivity, and inclusion in Mexico: A macro perspective. En A. Foxley y B. Stallings, eds., *Innovation and Inclusion in Latin America: Strategies to Avoid the Middle Income Trap*, 175-204. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Blecker, R. A. 2019. NAFTA. En R. E. Looney, ed., *Handbook of International Trade Agreements: Country, Regional and Global Approaches*, 147-165. Abingdon: Routledge.
- Blecker, R. A. y G. Esquivel. 2013. Trade and the development gap. En A. Selee y P. Smith, eds., *Mexico and the United States: The Politics of Partnership*, 83-110. Boulder: Lynne Rienner.
- Bolio, E., J. Remes, T. Lajous, J. Manyika, E. Ramírez y M. Rossé. 2014. *A Tale of Two Mexicos: Growth and Prosperity in a Two-Speed Economy*. San Francisco, California: McKinsey Global Institute.
- Caliendo, L. y F. Parro. 2015. Estimates of the trade and welfare effects of NAFTA. *Review of Economic Studies* 82(1): 1-44.
- Campbell, P. 2018. What does the revamped NAFTA deal mean for car-makers? *Financial Times*, 28 de agosto. Disponible en: [www.ft.com/content/bbd27960-aac1-11e8-94bd-cba20d67390c](http://www.ft.com/content/bbd27960-aac1-11e8-94bd-cba20d67390c).
- Cordera, R. y E. Provencio, eds. 2020. *Cambiar el rumbo: el desarrollo tras la pandemia*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autó-

- noma de México, Grupo Nuevo Curso de Desarrollo. Disponible en: [www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCD\\_Cambiarrelumbo.pdf](http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCD_Cambiarrelumbo.pdf).
- De Loecker, J., J. Eeckhout y G. Unger. 2020. The rise of market power and the macroeconomic implications. *Quarterly Journal of Economics* 135(2): 561-644.
- Dussel-Peters, E. y K. P. Gallagher. 2013. NAFTA's uninvited guest: China and the disintegration of North American trade. *Cepal Review* 110: 83-108.
- Esquivel, G. 2015. *Extreme Inequality in Mexico*. Ciudad de México: OXFAM.
- Fickling, D. y A. Trivedi. 2018. Trump's Mexico trade deal looks like a lemon. *Bloomberg*, 28 de agosto. Disponible en: [www.bloomberg.com/view/articles/2018-08-28/trump-s-mexico-trade-deal-looks-like-a-lemon](http://www.bloomberg.com/view/articles/2018-08-28/trump-s-mexico-trade-deal-looks-like-a-lemon).
- Gallagher, K. P., J. C. Moreno Brid y R. Porzecanski. 2008. The dynamism of Mexican exports: Lost in (Chinese) translation? *World Development* 36(8): 1365-1380.
- Grupo Nuevo Curso de Desarrollo. 2017. *En defensa del interés nacional ante la coyuntura crítica. ¿Qué hacer?* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: [www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCDEnDefensaIntNal.050217.pdf](http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCDEnDefensaIntNal.050217.pdf).
- Hakobyan, S. y J. McLaren. 2016. Looking for local labor market effects of NAFTA. *Review of Economics and Statistics* 98(4): 728-741.
- Harrup, A., R. Whelan y P. Vieira. 2018. Trump's goal for NAFTA rewrite looks unattainable in 2018: Mexican Economy Minister Ildefonso Guajardo says he expects negotiations to go beyond May 17. *Wall Street Journal*, 16 de mayo. Disponible en: [www.wsj.com/articles/mexico-doesnt-see-nafta-talks-wrapping-before-deadline-1526389121](http://www.wsj.com/articles/mexico-doesnt-see-nafta-talks-wrapping-before-deadline-1526389121).
- Ibarra, C. A. y J. Ros. 2019. The decline of the labor income share in Mexico, 1990-2015. *World Development* 122: 570-584.
- Miller, S. 2018. Investor-state dispute settlement faces hurdles on the road ahead. *CSIS Trade Vistas*, 10 de mayo. Disponible en: <https://tradevistas.csis.org/iinvestor-state-dispute-settlement-faces-hurdles-road-ahead/>.
- Moreno Brid, J. C. 2013. Industrial policy: A missing link in Mexico's quest for export-led growth. *Latin American Policy* 4(2): 216-237.

- Moreno Brid, J. C. y J. Ros. 2009. *Development and Growth in the Mexican Economy: A Historical Perspective*. Nueva York: Oxford University Press.
- Moreno Brid, J. C., J. Santamaría y J. C. Rivas Valdivia. 2005. Industrialization and economic growth in Mexico after NAFTA: The road traveled. *Development and Change* 36(6): 1095-1119.
- Moreno Brid, J. C., R. A. Blecker, I. Salat y J. Sánchez. 2018. Modernización del TLCAN y sus implicaciones para el desarrollo de la economía mexicana. *Revista de Economía Mexicana. Anuario UNAM* 3(3): 249-298.
- Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR). 2017. Summary of objectives for the NAFTA renegotiation. Actualizado, noviembre. Washington, DC: USTR.
- Piketty, T. 2014. *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge: Harvard University Press.
- Public Citizen. 2018. Investor-State Dispute Settlement (ISDS): Extraordinary corporate powers in “trade” deals. Disponible en: [www.citizen.org/our-work/globalization-and-trade/investor-state-system](http://www.citizen.org/our-work/globalization-and-trade/investor-state-system).
- Rodrik, D. 2014. Mexico’s growth problem. *Project Syndicate*, 13 de noviembre. Disponible en: [www.project-syndicate.org/commentary/mexico-growth-problem-by-dani-rodrik-2014-11](http://www.project-syndicate.org/commentary/mexico-growth-problem-by-dani-rodrik-2014-11).
- Romalis, J. 2007. NAFTA’s and CUSFTA’s impact on international trade. *Review of Economics and Statistics* 89(3): 416-435.
- Whalen, J. 2018. Trump’s USMCA delivers big wins to drugmakers, oil companies and tech firms. *The Washington Post*, 2 de octubre. Disponible en: [www.washingtonpost.com/business/economy/trumps-usmca-delivers-big-wins-to-drugmakers-oil-companies-and-tech-firms/2018/10/02/2d68ad10-c66f-11e8-b1ed-1d2d65b86d0c\\_story.html](http://www.washingtonpost.com/business/economy/trumps-usmca-delivers-big-wins-to-drugmakers-oil-companies-and-tech-firms/2018/10/02/2d68ad10-c66f-11e8-b1ed-1d2d65b86d0c_story.html).
- Zepeda, E., T. A. Wise y K. P. Gallagher. 2009. *Rethinking trade policy for development: Lessons from Mexico under NAFTA*. Carnegie Policy Outlook, diciembre. Washington, DC: Carnegie Endowment for International Peace.
- Zumbrun, J. 2018a. Trump’s NAFTA rewrite holds promise for labor unions. *The Wall Street Journal*, 30 de agosto. Disponible en: [www.wsj.com/articles/trumps-nafta-rewrite-hold-promise-for-labor-unions-1535653247](http://www.wsj.com/articles/trumps-nafta-rewrite-hold-promise-for-labor-unions-1535653247).
- Zumbrun, J. 2018b. What the U.S.-Mexico trade pact says. *The Wall Street Journal*, 27 de agosto. Disponible en: [www.wsj.com/articles/what-the-u-s-mexico-trade-pact-says-1535403635](http://www.wsj.com/articles/what-the-u-s-mexico-trade-pact-says-1535403635).



Zumbrun, J. y R. Whelan. 2018. U.S., Mexico could resolve issues holding up NAFTA talks as early as Monday. *The Wall Street Journal*, 26 de agosto. Disponible en: [www.wsj.com/articles/u-s-mexico-could-resolve-issues-holding-up-nafta-talks-as-early-as-monday-1535307970](http://www.wsj.com/articles/u-s-mexico-could-resolve-issues-holding-up-nafta-talks-as-early-as-monday-1535307970).

### CAPÍTULO 13

- Almaguer, T. 1994. *Racial Fault Lines: The Historical Origins of White Supremacy in California*. Berkeley: University of California Press.
- Babbit, B. 1983. Citado en G. A. Geyer, States conduct own foreign policy. *Houston Post*, 10 de noviembre. Disponible en: [www.csmonitor.com/1985/0919/erace.html](http://www.csmonitor.com/1985/0919/erace.html).
- Buchanan, P. J. 2007. *State of Emergency: The Third World Invasion and Conquest of America*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Chapman, L. 1992. Citado en William Langewiesche, The border (part two): A vast and silent invasion. *Atlantic Monthly* 269(5): 53-92. Disponible en: <https://www.theatlantic.com/past/docs/issues/92may/border2.htm>.
- Dunn, T. J. 1996. *The Militarization of the U.S.-Mexico Border, 1978-1990: Low Intensity Conflict Doctrine Comes Home*. Austin: University of Texas Press.
- El Paso Times*. 1993. Operation Blockade, 29 de septiembre, 1.
- Ganz, J. 2018. Trump's new target in the politics of fear: Citizenship. *The New York Times*, 23 de julio. Disponible en: [www.nytimes.com/2018/07/23/opinion/trump-birthright-citizenship-mccarthy.html](http://www.nytimes.com/2018/07/23/opinion/trump-birthright-citizenship-mccarthy.html).
- Geyer, G. A. 1983. States conduct own foreign policy. *The Houston Post*, 10 de noviembre.
- Gómez, L. 2007. *Manifest Destinies: The Making of the Mexican-American Race*. Nueva York: New York University Press.
- Hayes-Bautista, D. E., W. Schink y J. Chapa. 1988. *The Burden of Support: Young Latinos in an Aging Society*. Stanford: Stanford University Press.
- Hernández, K. L. 2010. *Migra! A History of the U.S. Border Patrol*. Berkeley: University of California Press.
- Huntington, S. 1996. *The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Huntington, S. 2004a. The Hispanic challenge. *Foreign Policy* 14 (marzo-abril): 30-45.

- Huntington, S. 2004b. *Who Are We? The Challenges to America's National Identity*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Kennedy, P. 1987. *The Rise and Fall of Great Powers: Economic Change and Military Conflict from 1500-2000*. Nueva York: Random House.
- Kennedy, P. 1993. *Preparing for the 21st Century*. Nueva York: Random House.
- Klein, E. 2018. White threat in a browning America: How demographic change is fracturing our politics. *Vox*, 30 de julio. Disponible en: <https://www.vox.com/policy-and-politics/2018/7/30/17505406/trump-obama-race-politics-immigration>.
- Lamm, R. D. 1985. The melting pot: Half empty? *Christian Science Monitor*, 19 de septiembre. Disponible en: [www.csmonitor.com/1985/0919/erace.html](http://www.csmonitor.com/1985/0919/erace.html).
- Langewiesche, W. 1992. The border (part two): A vast and silent invasion. *Atlantic Monthly* 269(5): 53-92. Disponible en: [www.theatlantic.com/past/docs/issues/92may/border2.htm](http://www.theatlantic.com/past/docs/issues/92may/border2.htm).
- Miller, H. 2018. Arizona lawmaker: Immigration a "threat" because "there aren't enough white kids". *Huffington Post*, 14 de junio.
- Montejano, D. 1987. *Anglos and Mexicans in the Making of Texas, 1836-1986*. Austin: University of Texas Press.
- Montejano, D. 1999. On the future of Anglo-Mexican relations in the United States. En D. Montejano, ed., *Chicano Politics and Society in the Late Twentieth Century*, 234-257. Austin: University of Texas Press.
- Phillips, K. 1969. *The Emerging Republican Majority*. New Rochelle, Nueva York: Arlington House.
- Sáenz, R. 2018. Declining white population is spawning fear, bias. *San Antonio Express-News*, 21 de julio. Disponible en: <https://www.mysanantonio.com/opinion/commentary/article/Declining-white-population-is-spawning-fears-bias-13092533.php>.
- Sheer, R. 1978. Colby calls Mexico bigger threat than Russia. *Los Angeles Times*, 6 de junio, 11.
- Tavernise, S. 2018. Fewer births than deaths among whites in majority of U.S. states. *The New York Times*, 20 de junio. Disponible en: [www.nytimes.com/2018/06/20/us/white-minority-population.html](http://www.nytimes.com/2018/06/20/us/white-minority-population.html).
- Time*. 1990. America's changing colors: What will the U.S. be like when whites are no longer the majority?, 9 de abril.
- Weinberger, C. y P. Schweizer. 1996. *The Next War*. Washington, DC: Gateway Books.

## CAPÍTULO 14

- Agencia EFE. 2019. Acusan a AMLO de mentir a sus seguidores sobre respuesta a los ataques de Trump contra México. *El Diario*, 31 de abril. Disponible en: [www.msn.com/es-us/noticias/mexico/acusan-a-amlo-de-mentir-a-sus-seguidores-sobre-respuesta-a-los-ataques-de-trump-contra-m%C3%A9xico/ar-BBVsjws?li=BBqd-mGW&ocid=iehp&%2525252520ocid=slider#page=2](http://www.msn.com/es-us/noticias/mexico/acusan-a-amlo-de-mentir-a-sus-seguidores-sobre-respuesta-a-los-ataques-de-trump-contra-m%C3%A9xico/ar-BBVsjws?li=BBqd-mGW&ocid=iehp&%2525252520ocid=slider#page=2).
- Bajtín, M. [2008] 1979. *Estética de la creación verbal*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Bhabha, H. K., ed. 1990. *Nation and Narration*. Abingdon: Routledge.
- Brading, D. 1995. Patriotismo y nacionalismo en la historia de México. *AIH Actas* 12: 1-18. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/12/aih\\_12\\_6\\_005.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/12/aih_12_6_005.pdf).
- Duranti, A. 1997. *Linguistic Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jardínez Hernández, R. 2019. A mano alzada pide AMLO decidir sobre respuesta a Trump. *W Radio*, 29 de abril. Disponible en: [http://wradio.com.mx/radio/2019/03/30/nacional/1553908336\\_432908.html](http://wradio.com.mx/radio/2019/03/30/nacional/1553908336_432908.html).
- Lomnitz, C. 2010. Por mi raza hablará el nacionalismo revolucionario (arqueología de la unidad nacional). *Nexos*, 1º de febrero. Disponible en: [www.nexos.com.mx/?p=13506](http://www.nexos.com.mx/?p=13506).
- Lomnitz, C. 2016. *La nación desdibujada: México en trece ensayos*. Ciudad de México: Malpaso.
- Meyer, L. 2006. Estados Unidos y la evolución del nacionalismo defensivo mexicano. *Foro Internacional* 46(3): 421-464. Disponible en: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=59918501](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59918501).
- Morelos y Pavón, J. M. 1813. *Sentimientos de la nación*. Disponible en: [www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf).
- Santiago, L. y C. E. Shoichet. 2018. Trump says caravan migrants are turning back. Mexico says most are still at the border. *CNN World*, 12 de diciembre. Disponible en: <https://edition.cnn.com/2018/12/11/americas/mexico-caravan-trump/index.html>.

## CAPÍTULO 15

- Alvarez, R. M. y T. L. Butterfield. 2000. The resurgence of nativism in California? The case of Proposition 187 and illegal immigration. *Social Science Quarterly* 81(1): 167-179. DOI:10.2307/42864374.
- Associated Press. 1993. Board in Miami repeals an English-only law. *The New York Times*, 19 de mayo. Disponible en: [www.nytimes.com/1993/05/19/us/board-in-miami-repeals-an-english-only-law.html](http://www.nytimes.com/1993/05/19/us/board-in-miami-repeals-an-english-only-law.html).
- Associated Press. 2017. Miami-Dade officials approve decision against “sanctuary city” designation. *Fox News*, 18 de febrero. Disponible en: [www.foxnews.com/us/2017/02/18/miami-dade-officials-approve-decision-against-anctuary-city-designation.html](http://www.foxnews.com/us/2017/02/18/miami-dade-officials-approve-decision-against-anctuary-city-designation.html).
- Barry, E. 2006. City’s immigration law turns back clock. *Los Angeles Times*, 9 de noviembre, A10. Disponible en: [www.latimes.com/archives/la-xpm-2006-nov-09-na-hazleton9-story.html](http://www.latimes.com/archives/la-xpm-2006-nov-09-na-hazleton9-story.html).
- Beckett, K. 1997. *Making Crime Pay: Law and Order in Contemporary American Politics*. Nueva York: Oxford University Press.
- Birkbeck, M. 2007. Crowd shows Hazleton mayor the love: Several hundred people mass in support of Barletta and his illegal immigrant crackdown. *The Morning Call*, Pensilvania, 4 de junio.
- Bonilla-Silva, E. 2003. “New racism,” color-blind racism, and the future of whiteness in America. En E. Bonilla-Silva y A. W. Doane, eds., *White Out: The Continuing Significance of Racism*, 271-284. Nueva York: Routledge.
- Brubaker, R. 2002. Ethnicity without groups. *European Journal of Sociology / Archives Européennes de Sociologie* 43(2): 163-189.
- Burke, M. 2016. Activity among white supremacists continues to surge. *USA Today*, 16 de junio. Disponible en: [www.usatoday.com/story/news/nation/2016/06/16/activity-among-white-supremacists-continues-surge/85931440](http://www.usatoday.com/story/news/nation/2016/06/16/activity-among-white-supremacists-continues-surge/85931440).
- Calavita, K. 1996. The new politics of immigration: “Balanced-budget conservatism” and the symbolism of Proposition 187. *Social Problems* 43(3): 284-305.
- Carroll, R. 2016. “You were born in a Taco Bell”: Trump’s rhetoric fuels school bullies across US. *The Guardian*, 9 de junio. Disponible en: [www.theguardian.com/us-news/2016/jun/09/california-primary-trump-rhetoric-school-bully](http://www.theguardian.com/us-news/2016/jun/09/california-primary-trump-rhetoric-school-bully).
- Chavez, L. R. 2001. *Covering Immigration: Popular Images and the Politics of the Nation*. Berkeley: University of California Press.

- Chavez, L. R. 2008. *The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation*. Palo Alto, California: Stanford University Press.
- Cooney, L. 2010. Local author bases stories on growing up in Hazleton. *Standard-Speaker*, 11 de enero.
- Coser, L. A., ed. [1998] 1956. *The Functions of Social Conflict*. Nueva York: Routledge (International Library of Sociology, vol. 9).
- Easton, D. y J. Dennis. 1969. *Children in the Political System: Origins of Political Legitimacy*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Edelman, M. 1977. *Political Language: Words that Succeed and Policies that Fail*. Nueva York: Academic Press.
- Engstrom, D. W. 1997. *Presidential Decision Making Adrift: The Carter Administration and the Mariel Boatlift*. Lanham: Maryland: Rowman & Littlefield.
- Fennick, R. 2007. Fox's visit offers best incentive to hit the polls. *Times Leader*, 4 de noviembre. Disponible en: [www.timesleader.com/?s=-Fox+visit+best+incentive+to+hit+the+polls](http://www.timesleader.com/?s=-Fox+visit+best+incentive+to+hit+the+polls).
- Flores, R. D. 2014. Living in the eye of the storm: How did Hazleton's restrictive immigration ordinance affect local interethnic relations? *American Behavioral Scientist* 58(13): 1743-1763.
- Flores, R. D. 2018. Can elites shape public attitudes toward immigrants? Evidence from the 2016 U.S. presidential election. *Social Forces* 96(4). DOI.org/10.1093/sf/soy001.
- Fox, L. 2015. South Boston brothers held on high bail in alleged hate crime. *The Boston Globe*, 25 de noviembre. Disponible en: [www.bostonglobe.com/metro/2015/11/25/south-boston-brothers-held-high-bail-hate-crime/ExrzAn4GAI94aqVXBB6UM/story.html](http://www.bostonglobe.com/metro/2015/11/25/south-boston-brothers-held-high-bail-hate-crime/ExrzAn4GAI94aqVXBB6UM/story.html).
- Haberman, M. 2016. Donald Trump's immigration message may resound in New Hampshire. *The New York Times*, 5 de febrero. Disponible en: [www.nytimes.com/2016/02/06/us/politics/donald-trumps-immigration-message-may-resound-in-new-hampshire.html](http://www.nytimes.com/2016/02/06/us/politics/donald-trumps-immigration-message-may-resound-in-new-hampshire.html).
- Haller, W., A. Portes y S. M. Lynch. 2011. Dreams fulfilled, dreams shattered: Determinants of segmented assimilation in the second generation. *Social Forces* 89(3): 733-762.
- Hart, A. 2018. "She represents California, not Arkansas": Feinstein's rival presses her on immigration. *The Sacramento Bee*, 17 de enero. Disponible en: [www.sacbee.com/news/politics-government/capitol-alert/article195004389.html](http://www.sacbee.com/news/politics-government/capitol-alert/article195004389.html).
- Hyman, H. H. 1959. *Political Socialization: A Study in the Psychology of Political Behavior*. Nueva York: Free Press.

- Jordan, M. 2006. States and towns attempt to draw the line on illegal immigration. *The Wall Street Journal*, 12 de julio. Disponible en: [www.wsj.com/articles/SB115266944904204220](http://www.wsj.com/articles/SB115266944904204220).
- Longazel, J. 2013. Moral panic as racial degradation ceremony: Racial stratification and the local-level backlash against Latino/a immigrants. *Punishment and Society* 15: 96.
- López, I. H. 1997. *White by Law: The Legal Construction of Race*. Nueva York: New York University Press.
- Maghbouleh, N. 2017. *The Limits of Whiteness: Iranian Americans and the Everyday Politics of Race*. Palo Alto, California: Stanford University Press.
- Marrow, H. B. 2011. *New Destination Dreaming: Immigration, Race, and Legal Status in the Rural American South*. Palo Alto, California: Stanford University Press.
- Mendelberg, T. 2001. *The Race Card: Campaign Strategy, Implicit Messages, and the Norm of Equality*. Princeton: Princeton University Press.
- Portes, A. y A. Stepick. 1993. *City on the Edge: The Transformation of Miami*. Berkeley: University of California Press.
- Portes, A. y R. G. Rumbaut. 2001. *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley: University of California Press.
- Powell, M. y M. García. 2006. Pa. city puts illegal immigrants on notice. *The Washington Post*, 22 de agosto.
- Republican National Committee (RNC). 2013. Growth and opportunity project. 16 de julio. Disponible en: <https://gop.com/growth-and-opportunity-project>.
- Romero, M. 2016. How Latino voters and legislators are changing California politics. *Los Angeles Times*, 27 de septiembre. Disponible en: [www.latimes.com/opinion/op-ed/la-oe-romero-latino-impact-on-california-democrats-20160927-snap-story.html](http://www.latimes.com/opinion/op-ed/la-oe-romero-latino-impact-on-california-democrats-20160927-snap-story.html).
- Rove, K. 2013. More white votes alone won't save the GOP. To win the presidency in 2016, the party needs to do better with Hispanics. *The Wall Street Journal*, 26 de junio. Disponible en: [www.wsj.com/articles/SB10001424127887323873904578569480696746650](http://www.wsj.com/articles/SB10001424127887323873904578569480696746650).
- Santa Ana, O. 2002. *Brown Tide Rising: Metaphoric of Latinos in Contemporary American Public Discourse*. Austin: University of Texas Press.
- Sears, D. O. 1993. Symbolic Politics: A Socio-Psychological Theory. En S. Iyengar y W. J. McGuire, eds., *Explorations in Political Psychology*, 113-149. Durham: Duke University Press.

- Segarra, L. M. 2017. Donald Trump: Puerto Rico wants “everything to be done for them”. *Time*, 30 de septiembre. Disponible en: <http://time.com/4963903/donald-trump-puerto-rican-leaders-want-everything-to-be-done-for-them/>.
- Tarone, L. A. 2006. Groundbreaking: After passionate debate, Hazleton passes illegal immigration law. *Standard-Speaker*, 14 de julio. Disponible en: <http://forum.skyscraperpage.com/showpost.php?p=2181238&postcount=35>.
- Trump, D. 2015. Discurso de candidatura a la presidencia. 16 de junio. Disponible en: <http://time.com/3923128/donald-trump-announcement-speech>.
- Trump, D. 2018. Remarks by President Trump after review of border wall prototypes. Portal de la Casa Blanca. Disponible en: [www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-review-border-wall-prototypes-san-diego-ca](http://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-review-border-wall-prototypes-san-diego-ca).
- Waters, M. C. y P. Kasinitz. 2015. The war on crime and the war on immigrants: Racial and legal exclusion in 21st century United States. En N. Foner y P. Simon, eds., *Fear, Anxiety, and National Identity: Immigration and Belonging in North America and Europe*, 115-143. Nueva York: Russell Sage Foundation.

## CAPÍTULO 16

- Arington, M. 1990. English-only laws and direct legislation: The battle in the states over language minority rights. *Journal of Law & Politics* 7: 325.
- Barreto, M. A. y G. M. Segura. 2014. *Latino America: How America's Most Dynamic Population is Poised to Transform the Politics of the Nation*. Nueva York: Public Affairs.
- Barreto, M. A., S. Manzano, R. Ramírez y K. Rim. 2009. Mobilization, participation, and solidaridad: Latino participation in the 2006 immigration protest rallies. *Urban Affairs Review* 44(5): 736-764.
- Beltrán, C. 2010. *The Trouble with Unity: Latino Politics and the Creation of Identity*. Nueva York: Oxford University Press.
- Citrin, J. y D. O. Sears. 2014. *American Identity and the Politics of Multiculturalism*. Nueva York: Cambridge University Press.

- Cobas, J. A., J. Duany y J. R. Feagin. 2016. *How the United States Racializes Latinos: White Hegemony and Its Consequences*. Nueva York: Routledge.
- Garcia-Rios, S., F. Pedraza y B. Wilcox-Archuleta. 2019. Direct and indirect xenophobic attacks: Unpacking portfolios of identity. *Political Behavior* 41(3): 1-24.
- Hajnal, Z. y M. Baldassare. 2001. *Finding Common Ground: Racial and Ethnic Attitudes in California*. San Francisco: Public Policy Institute of California.
- HoSang, D. 2010. *Racial Propositions: Ballot Initiatives and the Making of Postwar California*. Berkeley: University of California Press.
- Huddy, L., S. Feldman y E. Cassese. 2007. On the distinct political effects of anxiety and anger. En G. E. Marcus, W. R. Neuman, M. MacKuen y A. N. Crigler, eds., *The Affect Effect: Dynamics of Emotion in Political Thinking and Behavior*, 202-230. Chicago: University of Chicago Press.
- Lavariega Monforti, J. y G. R. Sanchez. 2010. The politics of perception: An investigation of the presence and sources of perceptions of internal discrimination among Latinos. *Social Science Quarterly* 91(1): 245-265.
- Marcus, G. E., W. R. Neuman y M. MacKuen. 2000. *Affective Intelligence and Political Judgment*. Chicago: University of Chicago Press.
- Masuoka, N. y J. Junn. 2013. *The Politics of Belonging: Race, Public Opinion, and Immigration*. Chicago: University of Chicago Press.
- Mora, G. C. 2014. *Making Hispanics: How Activists, Bureaucrats, and Media Constructed a New American*. Chicago: University of Chicago Press.
- Neuman, W. R., G. E. Marcus, A. Crigler y M. MacKuen. 2007. Theorizing affect's effects. En W. R. Neuman, G. E. Marcus, A. Crigler y M. MacKuen, eds., *The Affect Effect: Dynamics of Emotion in Political Thinking and Behavior*, 1-20. Chicago: University of Chicago Press.
- Ortiz, V. y E. Telles. 2012. Racial identity and racial treatment of Mexican Americans. *Race and Social Problem* 4(1): 41-56.
- Padilla, F. M. 1985. *Latino Ethnic Consciousness: The Case of Mexican Americans and Puerto Ricans in Chicago*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Pedraza, F. I. y M. A. Osorio. 2017. Courted and deported: The salience of immigration issues and avoidance of police, health care, and education services among Latinos. *Aztlan: A Journal of Chicano Studies* 42(2): 247-264. Disponible en: [www.franciscoipedraza.com/wp-content/uploads/PedrazaOsorio\\_AztlanAcceptance2017.pdf](http://www.franciscoipedraza.com/wp-content/uploads/PedrazaOsorio_AztlanAcceptance2017.pdf).



- Perlmann, J. 2005. *Italians then, Mexicans now: Immigrant Origins and the Second-Generation Progress, 1890-2000*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Portes, A. y R. L. Bach. 1985. *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States*. Berkeley: University of California Press.
- Ramírez, R. 2013. *Mobilizing Opportunities: The Evolving Latino Electorate and the Future of American Politics*. Charlottesville: University of Virginia Press.
- Rumbaut, R. G. 2009. Pigments of our imagination: On the racialization and racial identities of “Hispanos” and “Latinos”. En J. Cobas, J. A. Duany y J. Feagin, eds., *How the United States Racializes Latinos: White Hegemony and its Consequences*, 15-36. Nueva York: Routledge.
- Sánchez, G. R. 2006. The role of group consciousness in Latino public opinion. *Political Research Quarterly* 59(3): 435-446.
- Sánchez, J. R. 2007. *Boricua Power: A Political History of Puerto Ricans in the United States*. Nueva York: New York University Press.
- Santa Ana, O. 2017. The rhetoric of our celebrity demagogue. *Aztlan: A Journal of Chicano Studies* 42(2): 267-283.
- Tajfel, H. y J. C. Turner. 1979. An integrative theory of intergroup conflict. *Social Psychology of Intergroup Relations* 33(47): 74.
- Telles, E. M. y V. Ortiz. 2008. *Generations of Exclusion: Mexican-Americans, Assimilation, and Race*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Valdez, Z. 2016. Agency and structure in panethnic identity formation: The case of Latino/a entrepreneurs. En J. Cobas, J. A. Duany y J. Feagin, eds., *How the United States Racializes Latinos: White Hegemony and its Consequences*, 200-213. Nueva York: Routledge.
- Valentino, N. A., V. L. Hutchings, A. J. Banks y A. K. Davis. 2008. Is a worried citizen a good citizen? Emotions, political information seeking, and learning via the internet. *Political Psychology* 29(2): 247-273.
- Valentino, N. A., T. Brader, E. W. Groenendyk, K. Gregorowicz y V. L. Hutchings. 2011. Election night's alright for fighting: The role of emotions in political participation. *Journal of Politics* 73(1): 156-170.
- Zepeda-Millán, C. 2017. *Latino Mass Mobilization: Immigration, Racialization, and Activism*. Nueva York: Cambridge University Press.

## CAPÍTULO 17

- Abrajano, M. A. y M. Alvarez. 2010. *New Faces, New Voices: The Hispanic Electorate in America*. Princeton: Princeton University Press.
- Abrajano, M. y Z. Hajnal. 2015. *White Backlash: Immigration, Race, and American Politics*. Princeton: Princeton University Press.
- Bobo, L. y D. Johnson. 2000. Racial attitudes in a prismatic metropolis: Mapping identity, stereotypes, competition, and views on affirmative action. En L. Bobo *et al.*, eds., *Prismatic Metropolis: Inequality in Los Angeles*, 81-163. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- California Department of Finance. 2019. Enacted Budget. Disponible en: [www.ebudget.ca.gov](http://www.ebudget.ca.gov).
- Fellowes, M. C. y G. Rowe. 2004. Politics and the new American welfare state. *American Journal of Political Science* 48(2): 362-373.
- Fraga, L., J. García, R. Héroe, M. Jones-Correa, V. Martínez-Ebers y G. Segura. 2012. *Latinos in the New Millenium: An Almanac of Opinion, Behavior, and Policy Preferences*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Hajnal, Z. y M. R. Rivera. 2014. Immigration, Latinos, and white partisan politics: The new democratic defection. *American Journal of Political Science* 58(4): 773-789.
- Hero, R. E. y R. R. Preuhs. 2006. From civil rights to multiculturalism and welfare for immigrants: An egalitarian tradition across American states? *Du Bois Review* 3(2): 317-340.
- Hopkins, D. J. 2010. Politicized places: Explaining where and when immigrants provoke local opposition. *American Political Science Review* 104(1): 40-60.
- Lee, T. 2000. Racial attitudes and the color line(s) at the close of the twentieth century. En P. Ong, ed., *The State of Asian Pacific Americans: Race Relations*, 103-108. Los Ángeles: LEAP.
- Monogan, J. E. 2013. The politics of immigrant policy in the 50 U.S. states, 2005-2011. *Journal of Public Policy* 33(1): 35-64.
- National Conference of State Legislatures (NCSL). 2012-2018. Leyes estatales relacionadas con la inmigración y los inmigrantes. Disponible en: [www.ncsl.org/research/immigration/state-laws-related-to-immigration-and-immigrants.aspx](http://www.ncsl.org/research/immigration/state-laws-related-to-immigration-and-immigrants.aspx).
- Rivera, M. 2015. *Immigration, public opinion, and state policy responsiveness*. Tesis de doctorado. San Diego: University of California, San Diego.

Soss, J., R. C. Fording y S. F. Schram. 2008. The color of devolution: Race, federalism, and the politics of social control. *American Journal of Political Science* 52(3): 536-553.



## ÍNDICE DE TÉRMINOS

### A

- Abandono de la escuela preparatoria por parte de los nacidos en Estados Unidos, 143
- ACA (Affordable Care Act/Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio), 113
- Acceso al mercado, 199, 205, 329
- Acción afirmativa, 253, 255; Proposición 209 (California, 1996), 255, 295, 321
- ACLU (American Civil Liberties Union/Unión Estadounidense por las Libertades Civiles), 279
- ACS (American Community Survey), 38, 40, 75, 79, 126, 137, 138, 139, 140, 143, 278
- Actos de habla, 262, 329, 337
- Actos discursivos, 329
- Administración Trump, 17, 27, 30, 82, 98, 112, 114, 170, 171, 172, 186, 191, 192, 213, 226, 234, 236, 237, 238, 241, 257, 285, 287, 347
- Afluencia anual, 55, 92, 329, 337, 338, 341; *véase también* inmigración
- África: cuotas de origen nacional africano, 339; Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965, 54, 83, 159
- Agricultores comerciales, 195, 201, 202, 329, 330
- Agricultores: subsidios del gobierno estadounidense a sus agricultores, 330; Procampo, 345; agricultores de subsistencia, 202, 329
- Agricultura: hogares rurales, 337
- Alemania, 35, 250, 343
- Alimentos básicos, 194, 331; *véase también* biodiversidad genética del maíz
- Alteridad, 336; *véase también* estereotipos nacionalistas
- Álvarez, Ramón, 219
- Amenaza colectiva, 37, 291, 295, 307, 329, 330; amenaza del estatus, 36, 330; amenaza de los inmigrantes, 315, 322, 329; amenaza vinculada a la inmigración: amenaza y escala del racismo, 300
- Amenazas, 20, 28, 34, 35, 36, 37, 47, 51, 52, 57, 58, 81, 110, 170, 179, 186, 191, 234, 235, 249, 251, 252, 255, 256, 261, 264, 270, 281, 283, 284, 286, 287, 288, 291, 294, 295, 296, 300, 307, 308, 309, 311, 315, 316, 318, 319, 320, 322, 323, 329, 330, 341, 346, 347, 348; *véase también*

- miedo, narrativa de la amenaza latina, nativismo, teoría de la amenaza racial, sistema de refugiados, reacción de los blancos
- AMIA (Asociación Mexicana de la Industria Automotriz), 211, 217
- Amuedo-Dorantes, Catalina, 99
- Análisis a nivel macro, 41
- Análisis a nivel micro, 41
- Anexión del norte de México, 27, 247, 330
- Anglosajón protestante, 20, 246, 334
- Aplicación de la ley de inmigración, 77, 91, 98, 102, 330; políticas de tolerancia cero, 344; *véase también* aplicación de la ley en la frontera
- Aplicación de la ley en la frontera: aplicación y fin de la migración mexicana no autorizada, 104, 105; legislación posterior al 11 de septiembre, 170; migración no autorizada, 98, 330; re-entreno entre las aprehensiones, 59; definición, 330; efecto causal en los primeros viajes de los indocumentados, 61, 65; tropas de la Guardia Nacional para la aplicación, 254; *véase también* aplicación de la ley de inmigración
- Apoyos a la comercialización, 201
- Aprehensión de migrantes: aplicación de la ley de inmigración y aprehensión, 77, 98, 102, 330; militarización de la frontera, 56, 63; nuevos trabajadores inmigrantes mexicanos no autorizados, 139; Operación Wetback, 56; Patrulla Fronteriza, 56, 58, 59, 93, 101, 102, 140, 330; Programa Bracero, 56, 59; TLCAN, 182, 184; datos sobre la aprehensión, 56, 58, 139, 177, 182; disminución de la aprehensión, 56, 184; intención de regresar después de la repatriación, 101, 102, 103; percepción de riesgo, 98; PIB de Estados Unidos/México por la aprehensión, 188; repatriación después de la aprehensión, 93, 101, 102; Trump sobre México, 271; círculo vicioso con la aplicación de la ley de la frontera, 59
- Arancel de NMF (nación más favorecida), 234, 331
- Aranceles, 34, 35, 145, 170, 172, 178, 179, 180, 181, 182, 198, 199, 213, 214, 215, 226, 230, 234, 238, 239, 267, 331, 335, 340, 342, 345, 348; *véase también* arancel de NMF, tratado comercial preferencial, normas de origen
- Arbitraje de controversias inversor-Estado, 331
- Arizona, 42, 62, 68, 99, 247, 249, 250, 252, 300, 301, 330
- Aserca (Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios), 200, 201, 329, 330; *véase también* neoliberalismo, liberalización del comercio
- Asia: cuotas de origen nacional asiático, 54, 126, 127, 159, 315, 319, 332, 339; Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965, 54
- Asistencia sanitaria, 334; Proposición 187 (California, 1994), 285, 295
- Ataques terroristas del 11 de septiembre, 170, 252, 255, 256, 263, 280
- Atractivo nativista: contexto histórico y político del atractivo de Trump, 28, 245
- Auge y caída de las grandes potencias*, 256
- Aumento del PIB por escenario, 188
- Australia, 41, 343
- Austria, 343
- Automex, 208
- Autopartes, 173, 208, 210, 212, 213, 214, 215, 216, 219, 220, 229, 230, 231, 233, 332, 335, 338; *véase también* INA
- Autor, David, 38, 40

**B**

Babbit, Bruce, 249  
 Bachmeier, James D., 25, 151, 165  
 Baja California, 24, 120, 121, 123, 124, 129, 132, 133, 134, 365  
 Balanza comercial, 331; balanza comercial agrícola, 194, 196, 202; *véase también* remesas, flujos comerciales, integración comercial  
 Balanza de pagos, 331  
 Banco de México (Banxico), 196, 200, 229  
 Banco Mundial: datos de la tasa de fertilidad, 96; importación y exportación de bienes y servicios, 177; Indicadores del Desarrollo Mundial, 142, 227; participación de las remesas y el comercio en el PIB, 184; programas de ajuste, 182  
 Barletta, Lou, 277, 278, 279, 281, 282  
 Barreras comerciales, 173, 197, 226, 340, 342, 348; *véase también* tratado comercial preferencial  
 Barreto, Matt, 28, 291  
 BDAN (Banco de Desarrollo de América del Norte), 172, 181, 183; colapso del, 25; efectos del BDAN, 25; guerras comerciales entre los países del BDAN, 25  
 BDAN-CAIP (Programa de Inversión y Ajuste Comunitario del Banco de Desarrollo de América del Norte), 183  
 Bean, Frank D., 25, 151  
 Bélgica, 343  
 Belice, 266  
 Beltrán-Sánchez, Hiram, 24, 107  
 Bhabha, H. K., 262  
 BID (Banco Interamericano de Desarrollo), 123  
 BIE (Banco de Información Económica), 203  
 Bienes y servicios extranjeros, 329; *véase también* acceso al mercado

Bienestar de los inmigrantes, 344; bienestar de los migrantes, 331  
 Biodiversidad genética del maíz, 205, 331  
 Biotecnología, 209, 338  
 BIP (Border Industrialization Program/Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965), 178, 181, 345  
 Blancos: movimiento nativista blanco, 248; blancos no hispanos, 41, 45, 46, 47, 109, 258, 281, 283, 334, 349; blancos: supremacistas blancos, 288; *véase también* reacción de los blancos  
 Blecker, Robert A., 26, 225, 231  
 Bloque comercial, 173, 189, 234  
 Bloque de comercio y producción, 173, 331  
 BLS (Bureau of Labour Statistics), 140, 141, 231  
 BMV (Bayerische Motoren Werke), 216  
 Borjas, George, 137  
 Bosch (compañía), 216  
 Boxer, Barbara, 254  
 Brasil, 266  
 Brookings Institution, 120  
 Brown, Susan K., 25, 151, 165  
 Brunéi (Isla de Boneo), 41  
 Buchanan, Pat, 253  
 Buick (industria automotriz), 208  
 Bush, George H. W., 179, 253  
 Bush, Jeb, 276  
 Bustamante, Cruz, 287

**C**

Cadenas de producción globales, 332; *véase también* cadenas globales de valor  
 Cadenas de suministro, 27, 173, 210, 225, 230, 231, 233, 331, 332; *véase también* cadenas de valor  
 Cadenas de valor, 173, 222, 331, 332; *véase también* cadenas de valor del automóvil, cadenas globales de valor

- Cadenas de valor del automóvil, 213, 332; *véase también* cadenas globales de valor, cadenas de valor
- Cadenas globales de valor, 225, 230, 332; *véase también* cadenas de valor del automóvil, cadenas de valor
- CAIP (Community Adjustment and Investment Program/Programa de Inversión y Ajuste Comunitario), 181, 183, 373; estadounidense, 181; mexicano, 181
- Caliendo, L., 227
- California, 119; atractivo nativista, 28, 245; como destino tradicional, 62, 64; anexión del norte de México, 247, 330; Departamento de Educación, 122; iniciativa de la Universidad de California-México, 348; iniciativas antiinmigrantes, 30, 286; iniciativas electorales, 295; Operación Gatekeeper, 250; políticos latinos, 287; reacción antiinmigrante en California, 28, 311, 312; relación de ingresos familiares por nivel educativo, 126; sentimiento antimexicano en California, 254; variación porcentual anual del PIB en California, 153; *véase también* Proposición 187 (California, 1994); Proposición 209 (California, 1996); Proposición 227 (California, 1998); Pete Wilson
- Campaña "Light Up the Border", 254
- Canadá, 41; bloque de comercio y producción, 173; Canadá como miembro de la OCDE, 343; Canadá como miembro de la OMC, 343; poblaciones migratorias desde Canadá, 79; población total y nacida en el extranjero, 79
- CANF (Cuban-American National Foundation), 284
- Capacidad/discapacidad, 344
- Capital extranjero, 338
- Capitales del conocimiento, 19, 332
- Caravanas de migrantes, 78, 332
- Carrillo, Jorge, 26, 207
- Cartas, 337
- Carter, Jimmy, 283, 284
- Categoría panétnica "latino/hispano", 292
- Categorización del color de la piel, 346; *véase también* racialización, identidad panétnica racializada
- Categorización lingüística, 346; *véase también* racialización, identidad panétnica racializada
- Categorización social, 348; *véase también* portafolio de identidad, teoría de la identidad social
- CCES (Cooperative Congressional Election Study), 40, 41, 47
- Censo económico, 39
- Censos Económicos de México, 231
- Centro de Investigaciones Pew, 89, 92, 136, 137
- Centroamérica; emigración de Centroamérica, 172; flujos migratorios, 74; inestabilidad en Centroamérica, 147; población total y nacida en el extranjero en Centroamérica, 79
- Centros de innovación, 120, 332; *véase también* capitales del conocimiento
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), 220
- Chapa, Jorge, 258
- Chapman, Leonard, 249
- Chávez, L. R., 57
- Chile, 343; desigualdad de ingresos en Chile, 121, 122; TPP y, 41
- China, 36, 40, 79, 156, 158, 217, 237, 238, 240; admisiones de no inmigrantes de China, 158; importación china, 36, 38; políticas de promoción de la exportación, 240; trabajadores tecnológicos temporales altamente cualificados, 158
- Chiquiar, D., 138



- Chivos expiatorios, 28, 73, 252, 254, 257, 258, 272, 275, 276, 282, 283, 285
- Ciclo de retroalimentación entre las aprehensiones y la aplicación de la ley en la frontera, 59
- CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas), 129
- CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), 129
- CIR (Comprehensive Immigration Reform/ Reforma Migratoria Integral), 179, 187
- Ciudadanía, 35, 99, 165, 247, 249, 254, 258, 285
- Ciudades inteligentes, 338
- CKD (kit para ensamblaje), 208, 209
- Clemens, Michael, 135
- Clima político, 21, 112, 117, 344; *véase también* política social
- Clima social, 279, 344
- Clinton, Bill, 181
- CMPS (Collaborative Multi-Racial Post-Election Survey), 291, 293, 297, 332
- Cohortes: cohorte del *baby boom*, 161, 163, 332; de jóvenes adultos en edad laboral, 84; de jóvenes centroamericanos, 84; de jóvenes mexicanos, 84, 96; migración de trabajadores no autorizados, 142; tamaño de la cohorte de nacimiento, 142, 143
- Colby, William, 249
- Colombia, 266
- Colorado, 247, 249
- Comercio: regulación del comercio, 348; *véase también* barreras comerciales, comercio intrarregional, tratado comercial preferencial
- Comercio agrícola, 179, 182, 185, 193, 194, 195, 197, 199, 202, 204; migración Estados Unidos-México, 26, 193, 194, 202
- Comercio de Estados Unidos: con China, 40; con México, 40; disposición de seguridad nacional, 234; en el comercio total de productos agrícolas en México, 195; *véase también* TLCAN, TMEC
- Comercio intrafirma/interfirma, 213, 332
- Comercio intrarregional, 222, 226, 333
- Comercio y migración laboral, 173; comercio y migración rural, 194
- Competencia laboral, 33, 153, 155
- Competitividad: industria del automóvil y competitividad, 208
- Complementariedad en el sector automotriz de Estados Unidos y México, 26, 207
- Componentes de mano de obra intensiva, 229
- Comportamiento individual, 41; *véase también* análisis a nivel micro
- Comportamiento político, 307
- Composición de la población, 334; *véase también* dinámicas demográficas
- Compradores: corporaciones multinacionales como compradores, 201, 330
- Compromiso político, 305
- Comunicaciones en los medios sociales, 337; *véase también* Twitter
- Concepto de división del trabajo, 338
- Condado de Orange, California, 127
- Condado de Riverside, California, 127
- Condado de San Bernardino, California, 127
- Condado de San Diego, California, 127
- Condición de inmigrante, 334, 338; *véase también* racialización, identidad panétnica racializada
- Condiciones agroecológicas, 331
- Condiciones económicas, 37, 38, 40, 51, 138, 140, 141, 143, 146, 286
- Conferencia de Chapultepec de 1946, 178
- Conjunto de datos del GTAP, 171

- Consecuencias sociales del uso de la inmigración como chivo expiatorio de las élites políticas, 275
- Consejo de Seguridad Nacional, 256
- Construcción de vínculos sólidos México-Estados Unidos, 74
- Consumo: aumento de la demanda agregada, 154; consumo intrasectorial, 344; hogares rurales como unidad de c., 337; patrones de consumo, 220
- Contexto de recepción, 110, 112, 331
- Contexto latino sobre el gasto en prisiones, 320
- Continental (industria automotriz), 216
- Contribuciones comerciales, 184
- Controles fronterizos de la migración no autorizada, campaña “Light Up the Border”, 254
- Controles fronterizos de la migración no autorizada: controles y campañas políticas, 245, 253, 254, 255, 257; migración rural; 203, 204; IRCA, 330; narrativa de seguridad nacional, 245, 249, 251; *véase también* aprehensión de migrantes
- Convergencia económica, 226; definición, 333
- Convergencia tecnológica, 209, 221, 338
- Corea del Sur, 158, 343, 348
- Costo de la vida, 135, 228
- CPS (Current Population Survey), 127, 137
- Crecimiento de la población, 23, 29, 65, 66, 68, 75, 83, 84, 138, 152, 153, 161, 174, 313, 320
- Crecimiento de la tasa de empleo comparado con el crecimiento poblacional, 152
- Crecimiento económico: modelo de Lewis del crecimiento, 174
- Creencias ideológicas: creencias y teoría de la perspectiva de la política simbólica, 343
- Crimen, 270, 342
- Crisis de asilo, 78, 82, 111, 268, 283, 333, 344, 347
- Crisis del peso mexicano de 1994, 90
- Cross-Border Business Pathway, 133
- CRS (Congressional Research Service), 65
- Cruces de indocumentados, 111, 179, 188
- Cruces fronterizos, 272; costos de los, 203; disminución de los cruces, 61, 179; seguimiento de los cruces, 60; servicios de coyote, 62, 63, 64; tasas de mortalidad de los cruces, 63; y políticas de tolerancia cero, 111, 344; *véase también* Emif Norte
- Cruz, Ted, 285
- Cuarta revolución industrial, 338; *véase también* industria 4.0
- Cuba, 283
- Cubanoestadounidense, 283, 284, 285, 286, 292, 294, 303, 337
- Cultivos, 196, 200, 201
- Cuotas de origen nacional, 159; de África, 159; de Asia, 159; de Europa del Este, 159; del sur de Europa, 159; de Oriente Medio, 159
- Curiel, Gonzalo, 247

## D

- DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals/Acción Diferida para los Llegados en la Infancia), 133, 179, 267
- DAPA (Deferred Action for Parents of Americans/Acción Diferida para los Padres de Americanos), 179
- Dassonneville, Ruth, 37
- Datos y métodos: apoyo a Trump, comercio e inmigración, 38
- Davis, Bob, 35
- DEA (Designated Eligible Areas/Zonas Designadas Elegibles), 183
- De León, Kevin, 286, 287
- Delphi (empresa), 216

- Deportaciones, 41, 69, 77, 89, 138, 170, 177, 179, 190, 191, 203, 204, 248
- Derechos civiles: legislación sobre derechos civiles, 336; movimiento de los derechos civiles, 54, 252; Proyecto de Derechos Civiles de la UCLA, 128; *véase también* reacción de los blancos
- Desarrollo económico e integración, 173
- Desarrollo tecnológico, 208
- Desempleo: Gran Recesión de 2008, 337
- Desigualdad de ingresos, 122, 333; en los países de la OCDE, 121
- Desigualdad económica, 121, 333; *véase también* desigualdad de ingresos, desigualdad salarial
- Desigualdad salarial, 333
- Desigualdades en México y Estados Unidos: desigualdades sociales, 223
- Deslocalización (*offshoring*), 232, 333
- Desorden, 248, 342
- Desregulación, 232, 238, 342
- Destino manifiesto, 27, 246, 334; *véase también* identidad nacional blanca
- Destino vinculado a la inmigración, 291, 295, 296, 297, 298, 300, 303, 308
- Desventajas de salud de los mexicanoestadounidenses, 109
- Desventajas sanitarias de los mexicanoestadounidenses, 334
- Desviación del comercio, 197, 334
- Diáspora mexicana, 91, 183, 334
- Díaz de la Portilla, Miguel, 285
- Dinamarca, 343
- Dinámicas demográficas, 78, 83, 85, 334
- Discriminación grupal interna, 334
- Discursos, 262, 337; discursos del nacionalismo, 336; discurso “extranjeros ilegales”, 57; *véase también* nacionalismo mexicano
- Diversidad: étnica, 337; percepción de la amenaza de la diversidad, 346
- Diversificación, 27, 77, 80
- Doble nacionalidad, 74, 81, 85, 116; definición, 334
- Dorn, D., 40, 240
- DSN (Departamento de Seguridad Nacional/Department of Homeland Security), 58, 60, 100, 136, 157, 158, 180
- Dumping social, 219
- Durand, Jorge, 60, 65, 67, 70, 74, 106, 192, 363, 373
- ## E
- Economía; de plataforma, 338; economía mexicana: IAM, 338; economía neoclásica convencional, 342; economía orientada a los servicios, 174
- Educación: brecha de ingresos, 123, 126; Departamento de Educación de California, 122, 127; finalización de la escuela preparatoria, 133; grados de educación, 333; logros educativos, 127, 340; mejora educativa, 161, 340; mejora de la educación, 152; movimiento de finalización de la escuela preparatoria, 340; *véase también* educación superior
- Educación bilingüe, 255, 295, 321, 346; *véase también* Proposición 227 (California, 1998)
- Educación superior, 123, 124, 125, 126, 131, 132, 161, 340
- Eficiencia, 343; *véase también* OCDE
- El Colef (El Colegio de la Frontera Norte), 92, 129, 130
- Elecciones: elecciones de 2016, 38, 291, 293, 295, 297, 303, 304, 305, 307, 308; elecciones de 2018, 18
- Electrónica, 338
- Élites políticas: uso de la inmigración como chivo expiatorio, 275
- El Salvador, 23, 74, 78, 80; como lugar de origen, 204, 347; población total y na-

- cida en el extranjero, 79; flujos migratorios, 85; sistema migratorio, 81; tasas de crecimiento poblacional, 84
- Embalaje: cadenas de valor y, 173, 332
- Emif Norte (Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México), 89, 90, 92, 93, 94, 95, 97, 100, 101, 102, 103, 104, 335
- Emigración, 24, 65, 67, 74, 75, 76, 83, 90, 92, 96, 98, 114, 119, 143, 144, 145, 146, 172, 181, 182, 185, 187, 250, 251, 283, 335; *véase también* flujos de salida, migración de retorno
- Emigrantes, 76, 105, 114, 141, 146, 171, 336, 346; emigrantes por motivos laborales, 80, 335
- EMIM (Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera), 229, 231
- Empleo a tiempo completo, 347
- Empleo a tiempo parcial, 145, 347
- Empleo en México y trabajadores agrícolas mexicanos que cruzan a Estados Unidos, 201
- Empleo estacional, 54, 145, 345, 347; *véase también* Programa Bracero, visados H2A, trabajadores agrícolas temporales, programa de trabajadores extranjeros temporales
- Empleo estadounidense por sector económico, 175
- Empleo local, 347
- Empleo medio anual, 141, 231
- Empleo mexicano por sector económico, 175
- Empleo regular, 347
- Empobrecimiento en el empleo, 218
- Empresas de nivel 1 (Tier 1), 208, 211, 216, 217, 219; empresas de nivel 2 (Tier 2), 208, 216, 217; empresas de nivel 3 (Tier 3), 208, 217; empresas de nivel 4 (Tier 4), 208, 217
- Empresas multinacionales, 120, 201, 330; *véase también* apoyos a la comercialización
- Encarcelamiento de inmigrantes, 179; y la administración Trump, 186
- Encuesta de empleo en nómina, 140
- Encuesta Roper de 1992, 254
- Encuestas: ACS, 137; encuestas BLS, 140; encuestas CPS, 127, 137; encuestas de hogares rurales de México, 203; encuestados, 93, 94, 130, 293, 297, 298, 303, 304, 307, 332, 335; *véase también* programas de investigación
- ENE (Encuesta Nacional de Empleo), 201
- Energía del agua, 338; energía del vapor, 338; energía eléctrica, 338; energías alternativas, 210
- ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), 175, 201
- EPI (Economic Policy Institute), 183
- Equidad, 344
- Equipo de transporte, 39
- Escala de racismo, 297, 298, 299, 300, 303
- Escasez de mano de obra, 160, 248, 345; *véase también* Programa Bracero
- Escenario de colapso migratorio, 187, 191, 335
- Escenario de guerra comercial, 169, 187, 189, 335
- Escenarios alternativos, 170, 171, 187; y TLCAN, 170, 171
- Eslogan de la campaña "MAGA", 28, 245
- Eslovenia, 343
- España, 343
- Espenshade, T. J., 99
- Estados Unidos: bloque de comercio y producción, 173; como miembro de la OCDE, 343; como miembro de la OMC, 343; exportación mexicana a Estados Unidos, 141, 142, 227; poblaciones migratorias, 79; población total y nacida en el extranjero, 79; va-

riación porcentual anual del PIB, 152, 153; *véase también* migración de salida, migración de retorno

Estatus blanco, 335

Estatus social: devaluación del, 330

Estereotipos, 35, 37, 51, 289, 336; nacionalistas, 263, 336

Estonia, 343

Estrategia sureña, 252, 336

Estructura por edad, 185; estructura y transición demográfica, 67

Estudiantes no ciudadanos, 349; *véase también* visados temporales

Etnia: composición étnica de Hazleton, Pensilvania, 278; etnicidad reactiva, 282, 283, 285, 288, 289, 336; militancia étnica, 283, 336; *véase también* identidad panétnica, racialización, teoría de la amenaza racial

Etnicidad reactiva, 282, 283, 285, 288, 289, 336

Europa del Este, 35, 159, 339

E-Verify, 146

Evolución de los precios, 202

Éxodo del Mariel, 283

EXP (exportaciones), 209

Expansión del libre comercio, 343; expansión hacia el oeste, 246, 334; *véase también* OCDE; Destino manifiesto

Exportación: exportación mexicana, 141; exportación mexicana a Estados Unidos, 227; exportación y balanza comercial, 331; industrialización para la exportación, 208; integración comercial, 338; principales exportaciones de México, 215; *véase también* comercio intrarregional

Exposición comercial, 36, 40

Externalización (*outsourcing*), 333; *véase también* deslocalización (*offshoring*)

---

**F**

FACE (Facts about Cuban Exiles), 284

Factores demográficos: cohorte del *baby boom*, 161; joroba demográfica, 172; *véase también* estructura por edad; cohorte del *baby boom*, mejora de la educación

Factores económicos, 96, 97, 99, 342

Factores socioeconómicos: transición demográfica, 348; *véase también* estructura por edad, natalidad, educación, ingresos

Falacia de la masa laboral, 154, 336

Familia: consumo familiar, 329; criterios de reagrupación familiar, 339; ingresos por nivel educativo, 124; migraciones familiares, 172; *véase también* agricultores de subsistencia

Favorabilidad de Trump, 298, 300

Fertilidad: descenso de la fertilidad, 152, 162, 164; tasas de fertilidad, 85, 96, 105, 162; transición de la fertilidad, 23

Filipinas, 79, 156, 246

Finlandia, 343

Fitting, Elizabeth, 198

Flores, René D., 28, 275

Florida, 28, 276, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 292, 301, 307

Flujo global de capital, 332; *véase también* capitales del conocimiento

Flujo migratorio: ajuste de datos, 137

Flujos centroamericanos: agitación política y desastres naturales, 80; caravanas de migrantes, 78; nueva migración que supera a la de México, 336

Flujos comerciales, 38, 171, 183, 187, 197, 331, 336

Flujos de capital, 331; *véase también* capitales del conocimiento

Flujos de inmigrantes y trabajadores temporales, 156

Flujos de mano de obra excedente, 198

- Flujos de migrantes no autorizados, 94, 157
- Flujos de salida, 143, 335, 336, 341
- Flujos en tránsito, 78; definición, 336
- Flujos hacia el norte, 90, 94, 336, 338, 341; *véase también* inmigración, migración neta
- Flujos migratorios, 62, 68, 73, 74, 75, 76, 77, 82, 83, 84, 85, 93, 94, 158, 170, 176, 263, 335, 337, 341; *véase también* afluencia anual, migración circular, inmigración, migración neta, flujos hacia el norte, flujos de salida, migración de retorno, migración no autorizada, inmigrantes indocumentados
- Flujos no autorizados: mexicanos hacia el norte de Estados Unidos, 95
- FMI (Fondo Monetario Internacional), 141, 228
- Ford (Motor Company), 173, 208, 213, 216
- Fordismo, 221
- Francia, 343
- Frontera entre Estados Unidos y México, 151, 251, 253, 330, 340; *véase también* aplicación de la ley en la frontera, militarización de la frontera, patrulla fronteriza
- Fuerza ilocutiva, 262, 337
- G**
- 
- Gándara, Patricia, 24, 119
- Garcetti, Eric, 287
- García Guerrero, Víctor M., 23, 73
- García-Rios, Sergio, 293
- García Zamora, J., 197
- Gaspar, S., 197
- GATT (General Agreement on Tariffs on Trade/Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), 342
- Géneros de habla, 337
- Géneros discursivos, 262, 337; *véase también* cartas, discursos
- Gestión de semillas de maíz, 331
- Giorguli, Silvia E., 23, 73
- Globalización: amenaza percibida de la globalización, 346
- GM (General Motors), 208
- Goldwater, Barry, 252
- Govea-Vargas, Yatziry, 26, 193
- Gran Depresión, 154, 248, 337
- Gran Recesión, 23, 73, 77, 83, 90, 91, 92, 94, 96, 98, 99, 100, 104, 105, 138, 148, 153, 154, 337; gran Recesión de 2008, 152, 154, 160, 337
- Grecia, 343
- Grupos de estatus legal, 55
- Grupos de origen nacional, 292, 294, 297, 298, 299, 303, 305, 337, 344
- Grupos sociales, 276; amenaza del estatus, 330; teoría de la identidad social, 348
- GSS (General Social Survey), 58
- GTAP (Global Trade Analysis Project), 171
- Guatemala, 23, 74, 80, 81, 84, 85, 204; en el sistema migratorio, 347; y flujos migratorios, 78; población total y nacida en el extranjero de Guatemala, 79; relaciones de México con Guatemala, 23; tasa global de fecundidad, 83
- Guerra comercial, 169, 170, 187, 188, 189, 191, 335
- Guerra contra el terrorismo, 255
- Guerra del Golfo, 256
- Gutierrez, Angela E., 28, 291
- H**
- 
- Hajnal, Zoltan L., 28, 29, 311
- Hanson, Gordon, 40, 96
- Hayes-Bautista, David, 258
- Hazleton, Pensilvania, 277, 279, 282; cobertura periodística e índices de cri-

minalidad en Hazleton, 280; composición étnica y racial, 278

Hijos de los inmigrantes ilegales nacidos en Estados Unidos, 254

Hilsenrath, Jon, 35

Hinojosa-Ojeda, Raúl, 17, 21, 25, 33, 169, 377

Historia de la amenaza racial, 318

Hogares: encuestas del MMP de hogares, 346; *véase también* hogares rurales

Hogares de emigrantes: encuesta del MMP, 346

Hogares rurales, 194, 203, 337

Honduras, 23, 74, 78, 79, 80, 81, 84, 85, 204, 266, 268, 347

Hooghe, Marc, 37

Hopkins, D. J., 313

Horton, Willie, 253, 255

Hungría, 343

Huntington, Samuel P., 20, 256, 257

## I

IAM (Industria Autonomotriz Mexicana), 207

ICE (Immigration and Customs Enforcement/Servicio de Inmigración y Control de Aduanas), 177, 269

Identidad nacional blanca, 334; *véase también* destino manifiesto

Identidad panétnica, 292, 293, 337; racializada, 292, 293, 294, 295, 337

IED (inversión extranjera directa), 146, 184, 210; definición, 339; en la industria automotriz por megarregión, 218; por país de origen en el sector automotriz, 212; sobreestimación de la IED, 210; y modelos de aglomeración, 214

IIRA (Illegal Immigration Relief Act), 277, 338

IIRIRA (Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act), 60

Ilostat (International Labour Organization/Departamento de Estadística de la OIT), 175

Immex (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación), 208, 209

Impacto económico y social de la migración y del comercio: la paradoja de Trump e impacto, 343

Importación agrícola de México, 330; importación del acero y del aluminio, 213, 234, 238; importación de maíz: cultivos no competitivos, 196; TLCAN e importación, 185, 197, 198, 199; *véase también* apoyos a la comercialización

Importaciones/exportaciones de partes, componentes y sistemas automotrices, 213; insumos importados, 230, 340; balanza comercial, 331; condados estadounidenses per cápita, 44; autopartes: México, 215; integración comercial, 338

Impuestos locales, 313

Impuestos regresivos, 317, 319

INA (Industria Nacional de Autopartes), 215, 219, 326, 381

Inculturación, 112

India, 79, 156, 158, 217

Indicadores de Desarrollo Mundial, 142

Industria 4.0, 26, 209, 210, 220, 221, 222; definición, 338; competitividad, 208; industrialización por sustitución de importaciones, 208; industria y producción de acero, 213; transformación digital de la, 338; fabricantes específicos de automóviles, 213; y TLCAN, 208; *véase también* cuarta revolución industrial; industria automotriz mexicana (IAM)

Industria de la construcción en Estados Unidos, 164; burbuja de la construc-

- ción de viviendas, 94, 97; desaceleración en la industria de la construcción, 91; Gran Recesión, 91; industria de la construcción: permisos, 140, 141, 142
- Industria manufacturera, 19, 219, 228, 238, 339
- Industrialización para la exportación, 208
- Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), 175, 196, 211, 212, 229
- Inferencia ecológica, 41
- Ingresos: salarios anuales, 141; transición demográfica, 348; nivel educativo, 124; relación de ingresos familiares por nivel educativo en el sur de California, 126; brecha de ingresos por niveles educativos, 126; desigualdad de ingresos, 121; paridad de poder adquisitivo, 228; *véase también* ayudas a la comercialización y paradoja del TLCAN
- Ingresos fiscales, 156, 187, 239, 317; ingresos relativos, 333
- Iniciativa de la Universidad de California-México, 128, 129
- Iniciativas de políticas comerciales entre México y Estados Unidos, 178
- Iniciativas de políticas migratorias entre México y Estados Unidos, 178
- Iniciativas electorales, 255, 285, 295; *véase también* Proposición 187 (California, 1994); Proposición 209 (California, 1996); Proposición 227 (California, 1998)
- INM (Instituto Nacional de Migración), 269
- Inmigración, 17, 18, 23, 170, 172, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 186, 188, 191, 246, 248, 249, 250, 253, 254, 255, 257, 258, 261, 267, 270, 271, 272, 275, 276, 277, 279, 282, 287, 288, 291, 294, 295, 296, 297, 298, 300, 308, 311, 312, 313, 314, 315, 321, 322, 336, 338; *véase también* migración neta, afluencia anual, flujos hacia el norte
- Inmigración del hemisferio oriental, 339; occidental, 54, 159, 339
- Inmigración mexicana, 23, 24, 41, 43, 45, 91, 95, 159, 183, 248, 249, 250, 258, 339; nativismo, 248; no autorizada, 135, 142, 145, 146, 148
- Inmigrantes: identidades panétnicas e inmigrantes, 293; ilegales: inmigrantes y Proposición 187 (California, 1994), 254, 345; indocumentados, 22, 30, 35, 41, 57, 59, 60, 62, 80, 90, 93, 94, 98, 108, 109, 113, 176, 180, 186, 187, 191, 248, 277, 279, 285, 287, 289, 321, 330, 338, 339; inmigrantes latinos: destino vinculado a la inmigración, 334; *véase también* contexto de recepción
- Inmigrantes como chivos expiatorios, 28, 252, 257, 258, 276, 277, 282, 283, 285, 286, 287
- Inmigrantes mexicanos, 18, 19, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 57, 68, 91, 92, 93, 99, 109, 136, 137, 138, 139, 140, 147, 152, 157, 158, 163, 165, 183, 203, 245, 248, 249, 256; problemas de salud crónicos, 349; ventaja de salud de los inmigrantes, 349
- Inmigrantes no autorizados, 75, 135; *véase también* inmigrantes indocumentados
- Inmigrantes poco cualificados, 91, 147, 155, 156; *véase también* trabajadores poco cualificados
- Inmoralidad, 248; como problema social, 342
- Innovaciones en infoentretenimiento, 221
- INPC (Índice Nacional de Precios al Consumo), 141
- INS (Servicio de Inmigración y Naturalización), 248, 254, 295, 339
- Insabi (Instituto de Salud para el Bienestar), 116
- Insumos, 229, 230, 233, 238, 333, 335, 340



Integración comercial, 17, 20, 25, 26, 30, 171, 172, 175, 185, 331, 338; *véase también* agricultura, TLCAN, complementariedad en el sector automotriz entre Estados Unidos y México

Integración de las cadenas automotrices, en el sector automotriz México-Estados Unidos, 213, 215

Interacción no comercial, 214

Interacciones comerciales, 214, 335, 341

Interacciones comunicativas, 262, 329, 337

Internet, 210, 338

Intervención estadounidense, 20, 27, 330

Intervenciones gubernamentales, 344; *véase también* políticas de desarrollo

Ira, 51, 295, 296, 300, 303, 305, 307; ira colectiva, 295

IRCA (Immigration Reform and Control Act/Ley de Reforma y Control de la Inmigración), 66, 75, 91, 176, 179, 180, 184, 339

Irlanda, 35, 343

ISDS (Investor-State Dispute Settlement/ Arbitraje de Controversias Inversor-Estado), 236

ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones), 178, 209

Islandia, 343

Israel, 343

Italia, 343

## J

Jalisco, 196

Japón, 41, 158, 214, 219, 343

Johnson, Lyndon B., 252, 336, 339

## K

Kennedy, John F., 336

Kennedy, Paul, 256

Korus (South Korea-US Free Trade Agreement/Tratado de Libre Comercio en

tre Corea del Sur y Estados Unidos), 348

Ku Klux Klan, 248

## L

Lado mexicano de la frontera, 93, 178, 181, 345; *véase también* Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965

Lamm, Richard, 249

Lasanti (Los Ángeles-San Diego-Tijuana), 24, 119, 120, 121, 122, 125, 127, 133, 339

Legislación, IIRIRA de 1996, 170; legislación iniciativa electoral, 295; IRCA de 1986, 66; IRCA de 1990, 170; de control fronterizo, 268; legislaciones posteriores al 11 de septiembre, 170

Lenguaje, 288, 337; *véase también* interacciones comunicativas, actos de habla, géneros discursivos

Letonia, 343

Levy, Santiago, 123

Levy y Van Wijnbergen, 172, 182, 194

Lewis, W. Arthur, 174

Ley de Expansión Comercial de 1962, 234

Ley de Inmigración y Naturalización de 1965, 23, 59, 90, 178, 180, 339, 340

Ley G. I. Bill, 161, 340

Ley Sensenbrenner (HR 4437), 296, 308

Liberalización comercial, 182, 193

Liberalización del comercio, 18, 170, 176, 179, 181, 182, 185, 187, 191, 197, 198, 329; definición, 340; liberalización y TLCAN y el TMEC, 176; *véase también* TLCAN y TMEC

Libre competencia, 329

Libre intercambio de mercancías, 340

Licencias de manejo, 287

Lighthizer, Robert, 233, 234, 235

Lituania, 343

López Arellano, Rafael Elías, 28, 261  
 López-Calva, Luis Felipe, 123  
 López Obrador, Andrés Manuel, 122, 194,  
 237, 240, 241, 264, 269, 270, 272  
 Los del 99%, 333  
 Luxemburgo, 343

## M

MAGA (Make America Great Again), 28,  
 245, 255; *véase también* eslogan de la  
 campaña “MAGA”  
 Malasia, 41  
 Mano de obra agrícola, 174, 204, 205  
 Mano de obra indocumentada, explota-  
 ción de la mano de obra, 176  
 Maquiladoras, 209, 214, 340; *véase tam-  
 bién* TLCAN  
 Maquinaria, 39, 347  
 Mara Salvatrucha (MS-13), 254  
 Marco empírico para las políticas migra-  
 torias entre México y Estados Unidos,  
 170  
 Marsicano, Mike, 279  
 Martínez Casas, Regina, 28, 261  
 Masferrer, Claudia, 23, 73  
 Massey, Douglas S., 22, 53, 57, 58, 60, 65  
 Materias primas, 173, 208, 213, 332  
 McIntosh, Craig, 96  
 Medición del contexto de la inmigración:  
 reacción antiinmigrante, 314  
 Medidas restrictivas, 82; sistema de refu-  
 giados, 347; *véase también* restriccion-  
 istas de la inmigración, legislación  
 Medios de comunicación, 35, 51, 52, 57,  
 73, 129, 255, 276, 279, 288, 330; de  
 derecha, 255; percepción inexacta de  
 los medios de comunicación, 330  
 Megarregión Bajío, 216, 218  
 Megarregión Centro, 216, 218  
 Megarregión Noreste, 216, 218  
 MEGC (Modelo de Equilibrio General  
 Computable), 171, 186, 187, 335, 341

Menendez, Bob, 285  
 Mercado laboral de Estados Unidos, 176,  
 183; efectos de la migración mexicana,  
 151, 164  
 Mercado laboral de los inmigrantes con  
 salarios bajos, 177  
 Mercancías y normas de origen, 342  
 Mexicanización, 263  
 Mexicanos repatriados, 93, 100, 101, 102,  
 103; *véase también* deportaciones  
 México, 128; admisiones de no inmigran-  
 tes, 157, 158; anejiación del norte de  
 México, 27, 247, 330; bloque de co-  
 mercio y producción, 173; como lu-  
 gar de origen, tránsito, retorno y des-  
 tino, 347; como miembro de la OCDE,  
 343; como miembro de la OMC, 343;  
 demografía rural de México, 204; em-  
 bajada y consulados de Estados Uni-  
 dos en México, 69; emigración desde,  
 74, 144; entradas netas de inmigra-  
 ción, 138; hipotética crisis mexicana,  
 251; IED en la industria automotriz  
 por megarregión, 218; independencia  
 de México, 261; migración neta desde  
 México, 172; población total y nacida  
 en el extranjero, 79; política moneta-  
 ria, 239, 241; políticas de exportación  
 de China y México, 240; principales  
 exportaciones e importaciones, 215;  
 producción de maíz en México, 199;  
 RLP de México, 156, 346; salario míni-  
 mo, 122, 240, 333; tasas de homicidio,  
 82, 266; tierras de cultivo para el maíz,  
 199; transición de la fecundidad, 82,  
 348; México y TPP, 41; *véase también*  
 IAM, nacionalismo mexicano  
 Mexicoestadounidenses, 247, 248, 291,  
 292, 294, 297, 308, 334; nacidos en  
 Estados Unidos: salud, 107, 109, 112,  
 113, 114, 115  
 Michoacán, 196

- Miedo, 29, 30, 36, 38, 46, 51, 99, 113, 248, 253, 282, 285, 289, 295, 296, 323, 329, 330, 342, 348; *véase también* amenazas
- Migración, 92; migración circular, 22, 55, 64, 173, 176, 337, 341; de México: IED y migración, 184; migración de salida, 341
- Migración de retorno, 75, 156, 335, 336, 337; aumento, 77
- Migración indocumentada, 53, 56, 60, 65, 68, 94, 98, 176, 178, 179, 184; *véase también* migrantes indocumentados
- Migración legal, 170, 179, 180; criterios de la inmigración legal, 159, 339; cuotas de inmigración legal, 178; *véase también* legislación, medidas restrictivas
- Migración mexicana, 17, 18, 22, 26, 33, 56, 67, 90, 96, 100, 108, 151, 152, 156, 159, 160, 161, 164, 165, 174, 176, 178, 182, 185, 203; efectos en el mercado laboral, 25; en grupos de estatus legal, 55; no autorizada, 23, 89, 105, 155, 160, 163, 164
- Migración neta, 65, 91, 92, 157, 172, 175, 184, 202, 341; *véase también* afluencia anual, flujos migratorios, flujos hacia el norte, flujos de salida, emigración
- Migración no autorizada, 56, 98, 99, 104, 138, 145, 148, 160, 330, 334; aplicación de la ley en la frontera, 98, 330; *véase también* migración mexicana no autorizada
- Migración rural, 193, 194, 198, 199, 202, 203, 204, 205, 341
- Migrantes indocumentados, 54, 57, 63, 68, 98, 99, 111, 180, 275, 341; mexicanos no autorizados, 329; no autorizados en Estados Unidos, 93, 159; políticos, 80, 341
- Militarización de la frontera, 22, 53, 56, 60, 62, 63, 65, 67, 68, 99, 330; consecuencias de la militarización, 22, 53; aplicación de la ley en la frontera, 330
- Minerales y metales, 39, 347
- Minorías raciales, 276, 314, 348; *véase también* racialización, teoría de la amenaza racial
- MMP (Mexican Migration Project/Proyecto sobre Migración Mexicana), 58, 60, 67, 346
- Modelo de crecimiento económico de Lewis, 174
- Modelo global, 341; *véase también* MEGC
- Modelos de aglomeración, 214
- Modelos de análisis de datos de mínimos cuadrados, 39; modelos de análisis de datos de regresión, 44
- Modelos de interacción, 307; favorabilidad de Trump, 299, 302; participación política, 306
- Modelos estadísticos, 25, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 48, 49, 60, 140, 346
- Modernización industrial, 208
- Modos de incorporación, 111, 341
- Montejano, David, 27, 28, 245
- Montenegro, C. E., 135
- Mora-Rivera, Jorge, 26, 185, 193
- Morelos y Pavón, José María, 261
- Moreno-Brid, Juan Carlos, 26, 225
- Movilización, 288, 296, 297, 346; *véase también* reacción de los blancos
- Movimiento nacionalista blanco, 69, 342; *véase también* nativismo
- Movimientos migratorios, 336; *véase también* inmigración, flujos en tránsito, flujos hacia el norte
- MPI (Migration Policy Institute), 68, 91
- MTC (Mexico Technical Center), 216
- Muro fronterizo; 22, 49, 69, 179, 265, 266, 271, 272; apoyo al muro fronterizo, 41, 49
- Musulmanes, 246, 256, 289, 344
- Mutz, Diana, 36

## N

Nacionalismo mexicano, 28, 261, 263, 272, 341

NAID (North American Integration and Development Center), 183, 188

Nanotecnología, 209, 338

Napolitano, Janet, 128

Narrativa de la amenaza latina, 57, 58, 329, 341

Narrativa de la seguridad nacional, 249; escenario hipotético de la crisis mexicana, 251; narrativa del desafío hispano, 20; narrativa nativista, 342

NAS (National Academy of Sciences/Academia Nacional de Ciencias), 36

Natalidad: en Centroamérica, 147; en México, 138, 144; natalidad y migraciones familiares, 172; natalidad y transición demográfica, 348

Nativismo, 27, 35, 248, 257, 258, 342

Negros, 54, 246, 248, 249, 252, 285

Neoliberalismo, 329, 342

Nevada, 247, 330

Nissan, 208

Nivel de escolaridad, 342

Nixon, Richard, 252, 336

NMF (Nación más favorecida [arancel]), 234, 331

No ciudadanos, 81, 341, 346, 349; *véase también* residentes legales permanentes (RLP), visados temporales, inmigrantes indocumentados

No competitivo, 342

No inmigrantes, 157, 158, 160, 164; *véase también* visitantes temporales, inmigrantes no autorizados

Normas de concesión de licencias, 340

Normas de origen, 223, 230, 233, 234, 238, 342; *véase también* tratado comercial preferencial

Normativa medioambiental, 338

Norteamérica: flujos migratorios, 74; poblaciones migratorias, 79; población total y nacida en el extranjero, 79; sistema migratorio Norteamérica y Centroamérica, 78, 81, 82, 83

Noruega, 343

Nueva Jersey, 278, 281, 285, 299, 300, 301

Nueva York, 275, 278, 280, 292, 299, 300, 301

Nueva Zelanda, 41, 343

Nuevo México, 247, 319, 330

Nuevos materiales (industria automotriz mexicana), 209

Nuevo tratado comercial, 223, 226

## O

Obama, Barack, 105, 179, 245, 253, 275

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), 121, 122, 123, 141, 227, 333, 343

Oficina del Censo de Estados Unidos, 38, 39, 75, 89, 127, 137, 177, 184

OIT (Organización Internacional del Trabajo), 220, 237

OMC (Organización Mundial del Comercio), 214, 234, 331, 342

Operación Blockade, 59, 62, 250

Operaciones de ensamblaje, 230; automatización, 221, 340; fordismo, 221; operaciones y cadenas de valor, 332; operaciones y CKD (Kit), 208; operaciones y IED, 214; operaciones y sistema de maquiladoras, 214, 218; *véase también* maquiladoras

Operación Gatekeeper, 60, 62, 250

Operación Hold the Line, 250; *véase también* Operación Blockade

Operación Safeguard, 250

Operación Wetback, 56, 178, 248

Oportunidades, 182, 185, 342; oportunidades y migración rural, 341

- Orfield, Gary, 24, 119
- Orgullo de rasgos culturales: pasado indígena, 341; riqueza cultural, 341; *véase también* nacionalismo mexicano
- Oriente Medio: cuotas de origen nacional, 339; Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965, 54, 159, 275
- Orrenius, Pia M., 24, 135, 137, 185
- P**
- 
- Pagos desvinculados, 201, 343, 345; *véase también* Procampo (Programa de Apoyos Directos al Campo)
- Países Bajos, 343
- Países de destino, 78, 80, 85, 347; *véase también* Canadá, Estados Unidos
- Países de origen: migrantes políticos, 341; sistema migratorio, 347
- Países de retorno: en el sistema migratorio, 347
- Países desarrollados, 217
- Países emisores, 156; *véase también* China, India, Filipinas
- Países en desarrollo: países y biodiversidad del maíz, 331, 343; países y OCDE, *véase también* OCDE, PPA
- Pandemia de Covid-19, 205, 225, 238
- Paneles de solución de diferencias: paneles y la OMC, 343
- Paradoja de Trump, 18, 21, 22, 29, 34, 37, 50, 51, 218, 343; definición, 343
- Parro, F., 227
- Partido Demócrata, 258, 267, 289; *véase también* Bill Clinton, Lyndon B. Johnson, Barack Obama
- Partido Republicano, 50, 252, 253, 258, 265, 322
- Pastor, Robert, 181
- Patrones de migración, 22, 99, 105, 144; *véase también* migración circular
- Patrulla Fronteriza, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 93, 99, 100, 101, 102, 140, 142, 144, 250, 267, 269, 330, 340; aprehensiones de migrantes, 101; personal, 99, 100, 101, 142; presupuesto de la Patrulla Fronteriza, 53, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 100, 101
- Pedraza, Francisco, 293, 294
- Peña Nieto, Enrique, 240, 264, 265, 268, 269
- Permisos de trabajo, 80; programas de visados basados en el empleo, 146, 345; permisos temporales, 349; *véase también* visados H1B, visados H2A, visados H2B, visados temporales
- Perspectiva de la política simbólica: teoría, 276, 343; *véase también* creencias ideológicas, valores normativos, prejuicios
- Perú, 41
- Phillips, Kevin, 252
- PIB (Producto Interno Bruto), 18, 19, 25, 152, 153, 171, 173, 175, 176, 177, 183, 184, 187, 188, 189, 191, 202, 203, 204, 210, 227, 228, 232
- Plantas de ensamblaje, 340; *véase también* maquiladoras
- Poblacional, 87
- Población de origen mexicano, 19, 24, 40, 93, 107, 109, 113, 117, 127, 183, 334; población en edad laboral, 76, 83, 84, 156, 174, 231, 347; población inmigrante local, 313; población nacida en México residente en Estados Unidos, 75, 90
- Pobreza: Gran Recesión de 2008, 337
- Poder social, 262, 334
- Polarización racial, 252, 253, 336; *véase también* estrategia sureña
- Política antiinmigrante, 28, 312
- Política electoral: el chivo expiatorio, 252
- Política racializada, 21, 29; *véase también* reacción antiinmigrante, política antiinmigrante, chivos expiatorios, na-

- cionalismo mexicano, élites políticas, Donald Trump, atractivo nativista
- Política restriccionista; 344, 346; *véase también* restricciones a la inmigración, medidas restrictivas, Save Our State iniciativa, Proposición 187 (California, 1994)
- Política social, 117, 344; *véase también* OCDE
- Políticas comerciales, 18, 25, 26, 33, 35, 169, 170, 171, 172, 174, 175, 178, 179, 187, 191, 192, 232, 236, 237, 238, 239, 256; políticas comerciales de desarrollo, 194, 344; de tolerancia cero, 111, 344; económicas, 237, 343; gubernamentales regresivas, 316; migratorias, 25, 67, 74, 75, 78, 80, 85, 169, 170, 171, 176, 178, 186, 191, 272, 277, 287, 311
- Políticas de desarrollo, 194
- Políticas de tolerancias cero, 344
- Polk, James, 20
- Polonia, 343
- Portafolio de identidad, 293; definición, 344
- Portugal, 343
- PPA (Paridad de Poder Adquisitivo), 228, 331, 343; *véase también* Korus, TLCAN
- Precio/ingreso, *véase también* apoyos a la comercialización, 330
- Prejuicio: teoría de la perspectiva de la política simbólica, 344
- Pren, K. A., 57, 58, 59, 60, 65, 67
- Preparing for the 21st Century*, 256
- Prestaciones de salud; y Proposición 187 (California, 1994), 345
- Primera revolución industrial, 338
- Pritchett, L., 135
- Privatización de las empresas estatales, 232
- Problemas de salud; población de origen mexicano, 107, 113, 117; Programa de Cuidado de la Salud Infantil, 313; visión general, 107; problemas de salud mental: subdiagnóstico, 109, 334
- Problemas del ajuste laboral y BDAN, 181
- Problemas sociales, 342; *véase también* crimen, revolución, violencia, inmortalidad, desorden
- Procampo (Programa de Apoyos Directos al Campo), 182, 185, 201, 330, 345; *véase también* apoyos a la comercialización
- Proceso de producción, 173, 230; cadenas de valor, 331; cadenas globales de valor, 332; deslocalización, 333
- Producción agrícola, 194, 196, 202, 204, 344; en migración y comercio entre Estados Unidos y México, 194, 196; y TLCAN, 194, 196
- Producción cosechada, 344
- Producción de bayas, 196
- Producción de cultivos en México, 202
- Producción de maíz: liberalización comercial en el marco del TLCAN, 193, 197; producción en México, 199, 200; tierras de cultivo, 199; volumen de la importación por debajo/por encima del contingente arancelario, 198
- Producción de partes y componentes, 173, 331
- Producción “en depósito”, 340; evolución de la producción, 211; producción industrial: Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965 (BIP), 178, 181, 345; niveles de producción, 194, 332; *véase también* maquiladoras
- Productividad laboral: productividad y convergencia económica, 333; productividad y PIB, 227
- Producto de menor costo: y desviación del comercio, 334
- Productores agrícolas, 329; en México, 195; productores electrónicos, 39, 229; productores energéticos, 39, 347; productores forestales, 39, 347;

- productores químicos, 39, 347; *véase también* agricultores comerciales, agricultores de subsistencia
- Programa Bracero, 54, 55, 56, 59, 90, 147, 148, 160, 178, 248, 345, 347, 349
- Programa de amnistía, 340; *véase también* DACA, DAPA
- Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965, 178, 181, 345; *véase también* BIP
- Programa de Maquiladoras, 178; *véase también* Programa de Industrialización de la Frontera Norte de 1965
- Programa de trabajadores extranjeros temporales, 147, 345; *véase también* Programa Bracero, visados temporales
- Programa Medicaid, 114, 313, 316, 319
- Programas de investigación: Emif Norte, 92, 335
- Programas de transferencias monetarias condicionadas, 182
- Programas de visados basados en el empleo, 146, 345
- Programas públicos y subvencionados: política social, 344
- Prohibiciones de entrada, 339
- Propiedad privada, 141, 279, 280, 342
- Proporción de votos republicanos, 39
- Proposición 30, 322
- Proposición 187 (California, 1994), 30, 254, 255, 285, 286, 287, 295, 321, 345
- Proposición 209 (California, 1996), 255, 321, 345
- Proposición 227 (California, 1998), 255, 321, 346
- Proteccionismo, 238, 342
- Proveedores de automóviles, 213; proveedores de autopartes, 208, 332
- Proveedores Tier 1, 216; Tier 2, 216
- Próxima guerra, 252
- Proximidad geográfica, 78, 347
- Proyecciones de la ONU, 84
- Proyecto de Tutoría entre Pares, 132
- Proyecto Formadores, 132
- Proyecto SOL (Secondary Online Learning), 132
- Public Citizen, 183
- Pueblos sin Fronteras, 268
- Puerto Rico, 246, 247
- Puestos de trabajo del sector agrícola, 145

---

**R**

- Racialización, 28, 289, 292, 294, 308, 334, 346
- Racismo, 27, 55, 69, 254, 257, 300, 303; índice de racismo, 299, 303; CMPS, 291, 297; respuestas de los latinos a la política antiinmigrante, 28, 291; racismo percibido, 297, 298
- Raza: composición racial de Hazleton, 278; diversidad racial, 313; jerarquía racial de Estados Unidos, 293, 335
- RDA (Rural Development Advance), 183
- Reacción antiinmigrante: conclusión, 322; definición, 346; evidencia de una reacción política más amplia, 315; medición del contexto inmigrante, 314; papel de los inmigrantes en la ecuación de la reacción, 314, 319; posibilidades de una reacción más amplia, 315; prueba de la historia de la amenaza racial, 318; reacción y California, 311, 312, 321; visión general, 28, 311, 322; *véase también* reacción de los blancos
- Reacción contra los migrantes, 311, 312, 346
- Reacción de los blancos, 35, 252, 315, 336, 346; *véase también* reacción antiinmigrante
- Reagan, Ronald, 180, 251, 252, 253
- Recargos: liberalización del comercio, 340
- Recesión, 89, 96, 101, 138, 152, 153, 154, 162, 187, 191, 203, 241, 248, 337; recesión económica, 94, 95, 104, 154

- Recomendaciones políticas, 116  
 Reducción del gasto deficitario, 342  
 Referéndum “antibilingüe” (Miami, condado de Dade), 285  
 Reforma migratoria, 173, 176, 180, 187, 191; Reforma Migratoria Integral, 179  
 Reformas fiscales, 213, 239, 241  
 Regresiones, 140, 142, 143, 346  
 Regulación del comercio, 348; *véase también* tratado comercial preferencial  
 Reino Unido, 79, 343; admisiones de no inmigrantes, 158  
 Religión, 344  
 Remesas, 19, 35, 76, 141, 142, 144, 146, 169, 170, 171, 173, 174, 184, 187, 188, 210, 331, 336, 346; flujos de remesas, 170; IED y remesas, 184  
 Rendón, Anthony, 287  
 República Checa, 343  
 República Dominicana, 278  
 República Eslovaca, 343  
 Reservas y flujos migratorios en el escenario de colapso migratorio, 335  
 Residentes en Estados Unidos: cubanoestadounidenses, 284; salidas, 336; *véase también* emigración, migración de retorno  
 Respuestas de los latinos a la política anti-inmigrante, 28, 291; ira colectiva, 295; participación política, 296, 305  
 Restriccionistas de la inmigración, 159, 344, 346  
 Retornados: sello de alfabetismo bilingüe, 132  
 Revolución, 342  
 Revolución bolchevique, 248  
 Revoluciones industriales, 338  
 Revolución mexicana, 263  
 Revolución tecnológica, 220  
 Reynolds, Megan, 24, 107  
 Riosmena, Fernando, 24, 107  
 RLP (Residentes Legales Permanentes), 81, 156, 157, 346  
 Robinson, Sherman, 25, 169, 171, 172, 188  
 Robótica, 338  
 Rodrik, Dani, 228  
 Romalis, J., 227  
 Romney, Mitt, 39, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 253, 275  
 Rubio, Marco, 285  
 Ruta de migración, 346
- S**
- 
- Salario real mexicano, 141  
 Salario y empleo: mínimo, 122, 219, 233, 234, 239, 240, 333, 342; *véase también* ENEU, ENOE  
 Salat, Isabel, 26, 225  
 Salcedo, A., 138  
 Salidas, 92, 157, 336, 341; *véase también* migración neta, emigración, migración de retorno  
 Salud de los grupos demográficos de origen mexicano en Estados Unidos, 108  
 Salud de los migrantes mexicanos retornados, 114  
 Save Our State (sos), 285, 295, 321, *véase también* iniciativas electorales: Proposición 187 (California, 1994)  
 SBA (Small Business Association), 183  
 SBO (Survey of Business Owners and Self-Employed Persons), 39  
 Schink, Werner, 258  
 Schwarzenegger, Arnold, 287  
 Sector automotriz; conclusión, 222; desarrollo tecnológico en el, 208; Estados Unidos-México, 26, 207; IED por país de origen, 212; importancia del sector automotriz, 26, 207; integración de las cadenas automotrices, 213; la paradoja del TLCAN, 218; nivel tecnológico y productividad, 216; nuevas tecnolo-



- gías exponenciales, 209, 210, 220, 223;  
reglas de origen, 213; ventas de auto-  
móviles en México, 211; visión gene-  
ral, 207
- Sector económico: empleo en México y  
Estados Unidos, 175
- Sector formal: empleo medio anual, 141
- Sector informal, 174, 208, 228
- Sector privado, 342
- Sector público, 342
- Sector rural, 341; *véase también* ENOE
- Sector urbano: migración rural, 341
- Sectores comerciales, 39, 347; *véase tam-  
bién* productores agrícolas, maquina-  
ria, minerales y metales, textiles
- Sectores comercializables, 39, 347
- Sectores no relacionados con los servicios  
en el marco de la guerra comercial del  
TLCAN, 189
- Sectores urbanos, 174
- Segmentación laboral, 219
- Segunda Guerra Mundial, 18, 22, 25, 151,  
160, 161, 169, 170, 173, 175, 178, 180,  
184, 337, 340
- Segunda revolución industrial, 338
- Segura, Gary, 28, 291
- Seguro Popular, 116; *véase también* Insabi
- Selectividad: definición, 347
- Sello de alfabetismo bilingüe, 132
- Sentimiento antimexicano, 252, 254
- Sentimientos de la nación*, 261
- SEP (Secretaría de Educación Pública), 129
- Separación de las familias, 344
- Servicios de asistencia sanitaria, 295
- Servicios de lujo, 154
- Siacon (Sistema de Información Agroali-  
mentaria de Consulta), 200, 203
- SIAP (Servicio de Información Agroali-  
mentaria y Pesquera), 199, 203
- Singapur, 41
- SIPP (Survey of Income and Program Par-  
ticipation), 137, 138
- Sistema de arbitraje, 235
- Sistema de las maquiladoras, 340
- Sistema de refugiados, 347; refugiados del  
Mariel, 283, 284; *véase también* crisis  
de asilo
- Sistema migratorio: gestión de flujos hete-  
rogéneos, 85; Norteamérica y Centro-  
américa, 78, 82, 83, 347
- Sistemas ciberfísicos, 338
- SMG (Semillas Modificadas Genéticamen-  
te), 205, 347
- Sostenibilidad, 344
- Spilimbergo, Antonio, 143
- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores),  
129
- Subsidios a los precios, 330; *véase también*  
apoyos a la comercialización
- Subsidios del gobierno estadounidense a  
los agricultores estadounidenses, 330;  
*véase también* apoyos a la comercia-  
lización
- Sudamericanos, 289, 299, 301, 303
- Suecia, 343
- Suiza, 343
- Suma cero en el mercado laboral, 154,  
336; *véase también* falacia de la masa  
laboral
- Suro, Roberto, 23, 89

---

**T**

- Tasas de dependencia, 83, 84, 347
- TCAP (Tasa de Crecimiento Anual Prome-  
dio), 196, 197, 199
- TCP (Tasa de crecimiento promedio), 162,  
196
- Tecnología 5G, 221
- Tecnología de la información, 213, 338
- Tecnologías limpias, 338
- Telles, Edward, 17, 21, 33
- Tendencias de conectividad, 216, 338;  
electrificación, 221, 338; de la gestión

- autónoma, 338; de la migración interna, 334; de la migración internacional, 334; de la mortalidad, 334
- Teoría de la amenaza racial, 316, 329, 330, 348
- Teoría de la identidad social, 294, 348
- Teoría de la perspectiva de la política simbólica, 276, 343
- Teoría de la posición del grupo, 37
- Tercera revolución industrial, 338
- Texas, 247, 258, 285, 301, 313; anexión del norte de México, 247, 330; como destino tradicional, 62, 64
- Textiles, 39, 340, 347; ropa y calzado, 39, 347
- The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order*, 256, 385
- The Emerging Republican Majority*, 252
- Thierfelder, Karen, 25, 169, 171, 188
- Thomas, Chantal, 198
- Tijuana, 63, 119, 120, 121, 130, 131, 132, 133
- Tipos de cambio fijos, 342; y neoliberalismo, 342
- TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), 17, 18, 26, 33, 34, 35, 169, 170, 171, 172, 173, 176, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 204, 205, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 217, 218, 219, 225, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 263, 265, 266, 267, 268, 329, 335, 340, 343, 348
- TLC (Tratado de Libre Comercio), 41, 197
- TMEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá), 25, 27, 122, 170, 179, 186, 189, 191, 194, 205, 214, 218, 225, 226, 233, 234, 235, 236, 237, 240
- Toyota (industria automotriz), 173, 213
- TPP (Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica), 41, 47, 48, 49
- Trabajadores, trabajadores agrícolas, 347; trabajadores que cruzan a Estados Unidos, 202, 203; Programa Bracero, 22, 77, 145, 147, 158, 160, 198, 199, 200, 201, 204, 339, 345, 349; trabajadores temporales, 160, 339; trabajadores extranjeros: programa de trabajadores extranjeros temporales, 147, 345, 349; programas de visados basados en el empleo, 146, 345; trabajadores inmigrantes mexicanos, 137, 138, 139, 140; trabajadores legales temporales mexicanos, 157; trabajadores nacidos en Estados Unidos (nativos), nativismo, 342; trabajadores nacionales no agrícolas, visados H2B, 158; trabajadores no autorizados, 24, 136, 137, 138, 139, 143, 144, 145, 146, 148, 313; trabajadores no ciudadanos, visados temporales, 77, 81, 349; trabajadores no cualificados, 219; trabajadores poco cualificados, inmigrantes poco cualificados, 144, 146, 148, 153, 154, 155, 160, 347; trabajadores tecnológicos temporales altamente cualificados, 158; trabajadores temporales invitados, 110, 248; trabajadores poco cualificados, 144, 146, 148, 153, 154, 155, 160, 347
- Trabajo agrícola, 349
- Trabajo no autorizado, 140
- Tráfico de drogas: en el hipotético escenario de la crisis mexicana, 251; Trump sobre el tráfico, 266
- Transición demográfica, 67, 69, 96
- Tratado comercial preferencial, 226, 234, 331, 342, 348
- Tratado de Guadalupe Hidalgo, 247, 330
- Tratados comerciales, 17, 26, 34, 145, 236, 237, 238, 348
- Trump, Donald, 17, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40,

- 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 117, 151, 170, 172, 179, 180, 186, 190, 191, 194, 213, 225, 231, 233, 234, 236, 238, 239, 240, 245, 246, 247, 250, 252, 253, 255, 256, 257, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 275, 276, 277, 287, 288, 289, 291, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 303, 304, 305, 307, 308, 309, 311, 322, 348
- Turistas, 81, 156, 157, 349
- Turquía, 343
- Twitter, 28, 262, 263, 264, 266, 267, 268, 271, 348
- 
- U**
- UABC (Universidad Autónoma de Baja California), 129, 130, 132
- UCCI (Integración Curricular de la Universidad de California), 133
- UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), 129
- Unidades de consumo: hogares rurales, 337
- Unidades de producción: hogares rurales, 337
- Unión Europea (EU), 190, 238
- Universidad de Guadalajara, 346
- Universidad de Princeton, 346
- University of California-Mexico Initiative, 128, 348
- Urban Dictionary*, 67
- USCD (Center for US-Mexican Studies de San Diego), 128, 130
- Usmex (Center for U.S.-Mexican Studies), 128, 132, 133
- Utah, 42, 43, 247, 330
- Valores normativos: perspectiva de la política simbólica, 344
- VAM (Vehículos Automotrices Mexicanos), 208
- Venezuela, 266
- Ventaja de salud de los inmigrantes, 109, 349
- Videgaray Caso, Luis, 266, 267
- Villaraigosa, Antonio, 287
- Villarreal, Andrés, 96
- Vínculos históricos, 78, 347
- Vinneau, Justin, 24, 107
- Violencia, 74, 81, 82, 111, 248, 250, 279, 315; como problema social, 342; retórica antiinmigrante de Trump y la violencia, 288
- Visados: Ley de Inmigración y Naturalización de 1965 y visados, 339; visados programas de visados basados en el empleo, 345; programa de trabajadores extranjeros temporales, 339, 345, 349; visados temporales, 56, 77, 349; *véase también* Programa Bracero; visados H1B, visados H2B, visados H2A; visados de trabajo de corta duración
- Visados H1B, 158, 349; visados H2A, 77, 145, 158, 347, 349; visados H2B, 77, 158, 349; *véase también* Programa Bracero, mano de obra agrícola, visados temporales
- Visitantes temporales, 156, 157, 349
- Volkswagen, 213
- Voto, 36, 37, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 50, voto blanco, 253; voto hispano, 275, 319; v. republicano, 39, 44; *véase también* reacción de los blancos, 247, 346
- 
- V**
- Valentino, Nicholas, 296
- Valor añadido, 230, 340, 345, 349
- 
- W**
- Wasem, Ruth Ellen, 65
- Weinberger, Casper, 251, 252

*Who Are We?*, 256

Wilcox-Archuleta, Bryan, 293, 294

Wilcox, Kim, 128

Wilson, Pete, 254, 255, 258, 295, 345

WISER (World Institute for Strategic Economic Research), 39

Wyoming, 247, 330

**Y**

---

Yúnez-Naude, Antonio, 26

**Z**

---

Zavodny, Madeline, 24, 135, 137, 185

Zenteno, René, 23, 89



*La paradoja de Trump: migración, comercio y política racial  
en la integración México-Estados Unidos*  
se terminó de imprimir en julio de 2022,  
en los talleres de Gráfica Premier, S.A. de C.V.,  
Calle 5 de febrero 2309, col. San Jerónimo Chicahualco,  
52170, Metepec, Estado de México.  
Portada: Pablo Reyna.  
Composición tipográfica  
y cuidado de la edición: Logos Editores  
bajo la supervisión de la Dirección  
de Publicaciones de El Colegio de México.  
La edición consta de 500 ejemplares.

*La paradoja de Trump: migración, comercio y política racial en la integración México-Estados Unidos* explora una de las relaciones transfronterizas más complejas y desiguales del mundo, así como el ascenso de la política racializada de Donald Trump. La mentira original del trumpismo se construyó atacando el comercio y la migración mexicanos, a pesar de que, paradójicamente, los votantes de Trump viven en los condados menos expuestos a la inmigración y a las importaciones de México. A pesar de que los latinos contribuyen con más de un millón de millones de dólares al PIB de Estados Unidos, los líderes políticos han avivado el resentimiento racial en torno a los inmigrantes, justo cuando la tasa migratoria procedente de México ha caído a cero. Mientras tanto, se utiliza la narrativa política descaradamente racial de Trump a fin de reforzar las políticas nativistas de aranceles, deportaciones y muros fronterizos que perjudican tanto a la economía de Estados Unidos como a las regiones que votan a Trump. Un conjunto de estudiosos de vanguardia de ambos países exploran en este libro los dilemas del paradójico ascenso de una política racializada peligrosamente dividida, justo cuando la economía estadounidense necesita a los inmigrantes y al comercio para seguir floreciendo en el siglo XXI.

ISBN: 978-607-564-373-1

